



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

# Informe de Evaluación de Implementación

## Primer Semestre



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020**

**Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego**

**EL PERÚ PRIMERO**



## ÍNDICE DE CONTENIDO

Siglas y Acrónimos .....	3
<b>I. Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>II. Preambulo .....</b>	<b>7</b>
<b>III. Resumen ejecutivo.....</b>	<b>8</b>
<b>IV. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones .....</b>	<b>13</b>
<b>4.1 Modificaciones del POI 2020.....</b>	<b>13</b>
✚ Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01). Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.....	13
✚ Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios. ....	29
✚ Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.....	36
✚ Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.....	46
✚ Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.....	53
✚ Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados. ....	56
✚ Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional. ....	57
<b>4.2 Evaluación de cumplimiento de las ao/inversiones.....</b>	<b>67</b>
✚ Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios. ....	67
✚ Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios. ....	79
✚ Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.....	84
✚ Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.....	89
✚ Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.....	93
✚ Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados. ....	96
✚ Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional. ....	97
<b>4.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y medidas para la mejora continua</b>	<b>109</b>
<b>V. Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>114</b>
<b>VI. Anexos .....</b>	<b>132</b>





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## Siglas y Acrónimos

MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEI	Plan Estratégico Institucional
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
AEI	Acciones Estratégicas Institucionales
AO	Actividades Operativas
POI Multianual	Plan Operativo Institucional Multianual
PP042	Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario
PP068	Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
PP089	Reducción de la degradación de los suelos agrarios
PP121	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
PP130	Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
APNOP	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
EPP	Equipo de Programas Presupuestales de la OPRES
PROCOMPITE	Fondo concursable
OPA	Organización de productores agrarios
OUA	Organizaciones Usuarias de Agua
SDA	Solicitudes de demanda de apoyo
UR	Unidades Regionales
PRPA	Proyectos de reconversión productiva agropecuaria
POA	Plan Operativo Anual
BBP	Buenas prácticas pecuarias
BBA	Buenas prácticas agrarias
PMI	Programa Multianual de Inversiones 2021 - 2023
CN	Cuadro de Necesidades
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
UM	Unidad de medida
GORE	Gobiernos Regionales
GOLO	Gobiernos Locales
RAGEI	Sistema de Monitoreo de Gases Efecto Invernadero
GEI	Gas de efecto invernadero
PSI	Programa Subsectorial de Irrigación
AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
PCC	Programa de Compensaciones para la Competitividad
PEBPT	Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes
PEJEZA	Proyecto Especial Jequetepeque Zaña
PCSCS	Proyecto Especial Sierra Centro Sur
PEBLT	Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca
PEDCIP	Proyecto Especial Binacional Rio Putumayo
PEJSIB	Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua
PEAH	Proyecto Especial Alto Huallaga
PEPP	Proyecto Especial Pichis Palcazu





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

PROVRAEM	Proyecto Especial Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro
PEDAMAALC	Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto-Condorcanqui -
UEGPS	Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales
UEFSA	Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul
DM	Despacho Ministerial
DVDIAR	Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
DVPA	Despacho Viceministerial de Políticas Agrarias
OCI	Órgano de Control Institucional
PP	Procuraduría Pública
SG	Secretaría General
OACID	Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria
OCOIM	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
OTI	Oficina De Tecnología De La Información
OGA	Oficina General de Administración
OAP	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio
OC	Oficina de Contabilidad
OT	Oficina de Tesorería
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGPP	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
ODOM	Oficina de Desarrollo Organizacional y Modernización
OPLA	Oficina de Planeamiento
OPMI	Oficina de Programación E Inversiones
OPRES	Oficina de Presupuesto
OCOPI	Oficina de Cooperación Internacional
DGPA	Dirección General de Políticas Agrarias
DPNA	Dirección de Políticas y Normatividad Agraria
DEEIA	Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria
DGSEP	Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas
DGSEP/DEA	Dirección de Estadística Agraria
DGSEP/DSEP	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas
DIGESPARC	Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
DGAI	Dirección General de Articulación Intergubernamental
DGAI/DGRID	Dirección de Gestión del Riesgo y del Diálogo
DGAI/DGD	Dirección de Gestión Descentralizada
DGA	Dirección General Agrícola
DA	Dirección Agrícola
DIFESA	Dirección de Financiamiento y Seguro Agrario
DGGA	Dirección General de Ganadería
DGAAA	Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios
DERN	Dirección de Evaluación de los Recursos Naturales
DGAA	Dirección de Gestión Ambiental Agraria
DGIAR	Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

## **EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 PLIEGO 013: MINAGRI**

### **I. PRESENTACIÓN**

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) como órgano rector del sector agrario, articulando los tres niveles de gobierno nacional, regional y local, desarrollando los instrumentos de planeamiento estratégico y operativo en concordancia con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

El Pliego 013: MINAGRI está compuesta por dieciséis (16) Unidades Ejecutoras que comprenden: (1) Administración Central, tres (3) Programas, diez (10) Proyectos Especiales y dos (2) Unidades Ejecutoras No Estructuradas, las mismas que han programado actividades operativas e inversiones en el Plan Operativo Institucional 2020, el mismo que fue aprobado a través de la Resolución Ministerial N° 485-2019-MINAGRI del 31 de diciembre de 2019.

Las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 013: MINAGRI son:

- 001. Administración Central - UEAC
- 006. Programa Subsectorial de Irrigación - PSI
- 011. Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL
- 012. Programa de Compensaciones para la Competitividad - PCC
- 014. Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes - PEBPT
- 015. Proyecto Especial Jequetepeque Zaña - PEJEZA
- 016. Proyecto Especial Sierra Centro Sur - PCSCS
- 017. Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca - PEBLT
- 018. Proyecto Especial Binacional Rio Putumayo - PEDCIP
- 019. Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua - PEJSIB
- 020. Proyecto Especial Alto Huallaga - PEAH
- 021. Proyecto Especial Pichis Palcazu - PEPP
- 022. Proyecto Especial Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro -PROVRAEM
- 034. Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto-Condorcanqui - PEDAMAALC
- 035. Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales - UEGPS
- 036. Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul - UEFSA

Las Unidades Ejecutoras operan con enfoque de resultados, a través de siete (7) Programas Presupuestales:

- PP 039 “Mejora de la Sanidad Animal”
- PP 040 “Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal”.
- PP 042 “Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario”;
- PP 068 “Programa reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”;
- PP 089 “Reducción de la degradación de suelos agrarios”;
- PP 0121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado”  
y
- PP 0130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre”.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

En el marco del proceso del planeamiento estratégico mediante Resolución Ministerial N° 0054-2019-MINAGRI, de fecha 18 de febrero de 2019 se aprobó el PEI 2019 – 2022 del MINAGRI, que establece la misión, 7 objetivos y 23 acciones estratégicas institucionales y los logros esperados (metas) al 2022.

Considerando las orientaciones de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada, así como otras normas relacionadas, la Oficina de Planeamiento de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINAGRI realizó las gestiones para contar con un PEI cuya temporalidad permita dar cobertura al POI Multianual 2021 – 2023. En ese sentido a través de la Resolución de Secretaria General N° 0065-2020-MINAGRI-SG de fecha 16 de mayo de 2020 se aprueba la extensión del Horizonte de tiempo del PEI 2019 - 2024 del Pliego 013: MINAGRI, y el formato Anexo B-2: Matriz del PEI 209 -2024”.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento, en el marco de sus funciones en coordinación y con la información remitida (formalmente o vía correo electrónico) por los centros costos de la Administración Central y las 15 Unidades Ejecutoras, ha elaborado el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2020 correspondiente al primer semestre del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, siguiendo los lineamientos impartidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 053-2017-CEPLAN/PCDE y modificatorias y el cual tiene la siguiente estructura:

1. Resumen Ejecutivo 2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones • Modificaciones • Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones • Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas • Medidas para la mejora continua 3. Conclusiones y recomendaciones

Es importante mencionar que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, ente Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), a través del COMUNICADO N° 005-2020/CEPLAN, de fecha 30 de abril de 2020, en vista de la prórroga sostenida del Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la población a consecuencia del brote del COVID-19, y considerando las limitaciones que el trabajo remoto supone debido a la heterogeneidad de condiciones en las entidades de los 3 Niveles de Gobierno, comunicó establecer el 31 de julio de 2020 como fecha límite para la publicación del primer Informe Semestral en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020. Además, a través del correo electrónico el Director Nacional de Seguimiento y Evaluación amplió el plazo de publicación del informe debido a la demora en la consistencia de las bases de datos del aplicativo CEPLAN.V01 hasta el 24 de agosto de 2020.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## II. PREAMBULO

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) el 16 de julio de 2020 puso a disposición de las entidades públicas el Módulo de Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI en el aplicativo CEPLAN V.01. Esta herramienta permite registrar y generar el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de acuerdo con la estructura recomendada en la Guía para el Planeamiento Institucional; el cual será de **uso alternativo u optativo**.

El menú principal de este módulo contiene tres secciones: 1. Resumen Ejecutivo, 2. Análisis de Cumplimiento; y 3. Conclusiones y Recomendaciones. En la sección 2. Análisis de Cumplimiento se encuentra consolidada la información que todos los Centros de Costo de las Unidades Ejecutoras han registrado en el aplicativo CEPLAN v.01, como parte del proceso de seguimiento (mensual).

En la sección 2. Análisis de Cumplimiento contiene 6 Tablas con información del POI aprobado (abril 2019), POI consistenciado con el PIA (31 de diciembre 2019), POI modificado y el avance de las actividades operativas e inversiones y la ejecución presupuestal, para el caso de las Unidades Ejecutoras por CC y para el Pliego por Unidades Ejecutoras. El porcentaje de ejecución de las metas físicas de las AO por AEI las realizan con el total de AO del POI aprobado, es decir, toma para el cálculo AO que no fueron consistenciadas con el PIA 2020, por ello la OPLA del MINAGRI ha elaborado las tablas solo con las AO financiadas con el PIM al 30 de junio de 2020.

Las Unidades Ejecutoras han cumplido con el proceso para la generación del Informe de Evaluación de Implementación Anual del Plan Operativo Institucional (POI), de la revisión de la información de las tablas se ha podido advertir que existen diferencias en el monto total del POI consistente con el PIA 2020 de 2 Unidades Ejecutoras PEBLT y UEGPS).





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### III. RESUMEN EJECUTIVO

El Pliego 013: MINAGRI, para el año 2020 en el POI inicial programó 1671 AO con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de S/ 1,950,015,739 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1489 AO, 1192 AO se modificaron y 479 AO se anularon, dando un total de 2681 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,452,477,672, que representa el 25.8% de variación.

El Pliego 013: MINAGRI, para el año 2020 en el POI inicial programó un conjunto de AO/inversiones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO/inversiones:

#### **Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01). Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.**

- + Incorporaron AO por la habilitación de recursos para evitar los daños ambientales en Madre de Dios.
- + Se incorporaron AO por la aprobación de la campaña de instalación de pastos cultivados en 23 regiones del país. (Resolución Ministerial N° 143-2020-MINAGRI)
- + Incorporaron AO en el marco de los compromisos asumidos con los GORES de Huancavelica y San Martín.
- + Corrección de meta física, por un inadecuado registró en la etapa de consistencia.
- + Incrementó de meta física debido al cambio de estrategia de intervención.
- + Se eliminaron e incorporaron AO en el marco del ordenamiento del PP121.
- + Anulación y habilitación de recursos, debido a la modificación de los POA 2020 a nivel de componentes.
- + Incorporación de recursos por transferencia del Ministerio de la Producción.
- + Habilitación de recursos a AO parcialmente financiadas en la etapa de consistencia.
- + Cambio de la modalidad de la intervención por el trabajo remoto.
- + Habilitación de recursos en APNOP en el marco del Decreto de Urgencia emitido por el Gobierno y al cierre de mercados locales, por la emergencia sanitaria.
- + Transferencia de recursos a un GOLO.

#### **Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.**

- + Reasignados recursos dentro de los ámbitos de intervención, con la finalidad de incrementar hectáreas en algunos departamentos y aumentar otros ámbitos.
- + Cruce de base de datos de beneficiarios con DEVIDA para evitar duplicidad de atención, porque DEVIDA viene financiando proyectos forestales vía convenio con gobiernos locales.
- + Se eliminaron e incorporaron AO en el marco del ordenamiento del PP089.
- + Anulación y habilitación de recursos entre componentes, ello debido a la modificación de los POA 2020.
- + Ajuste de metas físicas por que el tiempo de ejecución de los proyectos se acorto por la emergencia sanitaria.
- + Anulación de meta financiera para habilitarlas en otras AO/inversiones.
- + Incorporación de actualización del expediente técnico con recursos del mismo proyecto.
- + Habilitación de recursos con una demanda adicional para Madre de Dios.



**Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.**

- ✚ Reprogramación de meta física por el estado de emergencia sanitaria (COVID 19), dado que a partir de julio se tiene programado el inicio gradual de las actividades.
- ✚ Establecen disposiciones para la aplicación del D.U. N° 041-2020, que dicta medidas para promover la reactivación de la economía en el Sector Agricultura y Riego, mediante la intervención de Núcleos Ejecutores.
- ✚ Asignación de recursos para continuidad de inversiones y por saldos de balance para la ejecución de proyectos de infraestructura de riego.
- ✚ Reasignación de recursos dentro de los proyectos del Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú (PIPMIRS).
- ✚ Por error en la etapa de consistencia registraron en el componente de capacitación de los proyectos de construcción de canal de riego.
- ✚ Redistribución de recursos de proyectos que no se van a ejecutar a otros proyectos.
- ✚ Inclusión de costos por la pandemia COVID-19.
- ✚ Transferencia de recursos para seguro de obras.
- ✚ Anulación y habilitación de recursos al interno de los proyectos para financiar la actualización del expediente técnico.
- ✚ Anulación de meta financiera a la AO "gestión del programa PP042", para asignar adecuadamente los recursos que estaban en gestión de programa.
- ✚ Por la actualización de los POA de los proyectos.
- ✚ Incorporación de recursos para la ejecución de inversiones de siembra y cosecha de agua.

**Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.**

- ✚ Asignación de recursos al PP068 de APNOP.
- ✚ Reducción de gastos de viáticos y pasajes por la imposibilidad de realizar comisiones de servicios al interior del país.

**Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.**

- ✚ Modificación financiera por recortes en genéricas de gasto de CAS.
- ✚ Modificación financiera por incremento de presupuesto para personal reincorporado por sentencia judicial.
- ✚ Modificación financiera a nivel de genérica de gasto de pasajes, viáticos y vestuarios a adquisición de activos no financieros.
- ✚ Reprogramación de AO en el marco del estado de emergencia por el COVID – 19.
- ✚ Reprogramaciones internas de acuerdo al POA aprobado del proyecto.

**Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.**

- ✚ Anulación de recursos de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, para la Reserva de Contingencia para mitigar los efectos de la Emergencia Sanitaria declarada debido a la existencia del COVID-19.
- ✚ Implementación del nuevo manual de operaciones del PCC.



**Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.**

- ✚ Redujeron metas debido a la disminución en la remisión de documentación de parte de los distintos CC y UE del Pliego durante el primer semestre por efecto del estado de emergencia sanitaria.
- ✚ Incorporaron metas para la evaluación virtual de proyectos normativos remitidos a través del CCV y convenios debido al incremento de documentos atendidos por el estado de emergencia sanitaria que requirió su atención.
- ✚ Alta demanda de sistemas de información por la aceleración de la transformación digital del MINAGRI ocasionado por el trabajo remoto.
- ✚ Postergación de las intervenciones programadas debido al distanciamiento social obligatorio, por lo que la meta financiera también fue disminuida debido a menores gastos de viáticos y pasajes inicialmente programados.
- ✚ Anulaciones y habilitación de recursos para atender necesidades en el marco de la atención por la Emergencia mediante Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, que aprueba los lineamientos para la Vigilancia de Prevención y Control de la salud de los trabajadores con exposición al COVID 19.
- ✚ Anulación de meta financiera porque transfirieron recursos presupuestales para la reserva de contingencia para la Emergencia Nacional por COVID 19.
- ✚ Anulación y habilitación de recursos por modificaciones internas para gastos operativos, pago de locadores, compra de pruebas COVID y gastos para el inicio de labores después de la cuarentena mediante los protocolos establecidos por el Gobierno y modificación interna para planilla CAS y CAP.
- ✚ Incremento en la meta financiera para cubrir gasto por la contratación de personal, servicios, bienes, mobiliario, entre otros, porque la asignación con el PIA fue deficitaria.

El Pliego 013: MINAGRI tiene programado 2681 AO en el año, 1305 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 1127 AO cumplieron la meta programada y 178 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico<sup>1</sup> el siguiente: 84 AO con meta superada, 1043 AO con meta cumplida, 51 AO con meta regular, 59 AO con meta insuficiente y 68 AO sin ejecución, y, con una ejecución financiera de S/ 875,772,104 lo que representa el 85.9% respecto a su meta semestral y 35.7% del PIM.

Las AO/inversiones programadas contribuyeron al avance de los 7 OEI y sus correspondientes 23 AEI, según el siguiente resumen:

**Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01). Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.**

El avance del OEI.01 se efectúa mediante la implementación de 4 AEI. Respecto a la AEI.01.01 destacó la asistencia técnica a 4773 productores de las cadenas productivas de café, cacao, palto, plátano, aguaje, cuy, gallinas criollas y ganado vacuno, así como la capacitación a 2283 productores de las cadenas productivas de café, cacao, palto y alpacas, ambos sobre adopción de paquetes tecnológicos, BPA, producción avícola, entre otros temas. Con relación a la AEI.01.02 se capacitó a 488 funcionarios y servidores de 17 GORE y GOLO sobre PROCOMPITE en materia agraria, se cofinanció 227 planes de negocio, beneficiando a 10,278 productores agrarios organizados de 18 departamentos del país, mejorando la calidad de cadenas productivas como café, leche, cuyes, cacao, banano orgánico, vid, vacunos de engorde, se cofinanció también 138 planes de inversión asociativa (negocios), beneficiando

<sup>1</sup> Meta superada (>100%), meta cumplida (100%), meta regular (>75% - 100%>), meta insuficiente (>0%-75%>) y sin ejecución (0%).



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

a 1,842 productores y se otorgó 12 a productores de Tumbes crédito agrícola. Respecto a la **AEI.01.03** se brindó información especializada sobre mercados y comercialización a 65,689 usuarios a nivel nacional. Finalmente, en relación a la **AEI.01.04** se brindó asistencia técnica especializada en gestión comercial a 1625 productores y 7003 productores organizados fueron atendidos con mecanismos de comercialización.

**Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.**

El avance del **OEI.02** se efectúa mediante la implementación de 3 AEI. Respecto a la **AEI.02.01** se brindó capacitación a 330 productores en conservación de suelos y manejo forestal; se forestó 2,071.14 hectáreas; 120 hectáreas instalados con plantones forestales; 84 hectáreas de parcelas demostrativas forestales instaladas; 17 extensionistas capacitados, quienes desarrollaron 462 asistencias técnicas a beneficiarios y líderes locales; Respecto a la **AEI.02.02** se destacó el avance del 53% en la elaboración de 4 estudios de suelos y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor; 73% de avance promedio en la elaboración de 2 mapas de información georreferenciada y satelital para su integración a la base gráfica digital; 71% de avance en el desarrollo del Sistema de Monitoreo de Gases de Gases Efecto Invernadero (RAGEI) del Sector Agricultura y el 49% de avance del Programa de Certificación de Buenas Prácticas Ambientales. **AEI.02.03** se emitieron 246 resoluciones sobre la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental; 36 informes técnicos emitidos sobre instrumentos de gestión ambiental de proyectos de otros sectores, que podrían afectar los recursos naturales renovables de competencia del Ministerio de Agricultura y Riego a nivel nacional y 97 informes técnicos emitidos sobre evaluación de riesgo ambiental que se realiza para estimar el efecto del uso del plaguicida en el medio biótico y abiótico.

**Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.**

El avance del **OEI.03** se efectúa mediante la implementación de 4 AEI. Con respecto a la **AEI.03.01** se destaca la evaluación de 216 proyectos de inversiones para acceder al Fondo Sierra Azul; 503 familias beneficiadas con la culminación de la reparación de dos canales de riego (IOARR); 2.3 kilómetros de infraestructura de riego instalados y 4 expedientes técnicos concluidos. **AEI.03.02** se destaca los 4.89 kilómetros de mejoramiento de sistema de riego. **AEI.03.03** se destaca 422 productores con asistidos, capacitados y sensibilizados sobre la importancia del agua y las buenas prácticas de riego; y la elaboración de un Estudio de Caracterización de la microcuenca Geronta y Estudio de Caracterización de la microcuenca Pasañe de la región Ayacucho. **AEI.03.04** no existe avance significativo en el primer semestre, las obras de infraestructura de siembra y cosecha de agua (construcción de Qcochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación con especies nativas) está programado para el segundo semestre.



**Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.**

El avance del **OEI.04** se efectúa mediante la implementación de 4 AEI. Con respecto a la **AEI.04.01** se destacó la formulación del plan de contingencia ante sismo de gran magnitud, seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú, se encuentra en proceso de aprobación; 60 personas fueron capacitadas en el sistema de defensa nacional. **AEI.04.02** se destacó la culminación de la protección ante inundaciones de un punto crítico en la ribera del Río Jequetepeque, a través de 1.25 Km en la instalación de servicios de protección; 1 km

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

de descolmatación en sectores críticos del río Zaña; 03 actividades de emergencia iniciadas en La Libertad; 13,540 m<sup>3</sup> de excavación en lecho de río para cimentación de enrocado, corte de material en lecho de río (Limpieza de río), relleno con material de lecho de río para conformación de dique; y 771 ml de reforzamiento del borde del río Ubikiri (corona y taludes del dique), nivelación y 11,655 m<sup>3</sup> de construcción de enrocado, conformación de dentellón y cimentación del enrocado. **AEI.04.03** se resalta la entrega de 625 kits: 370 kit de aplicación foliar en los departamentos de Ancash y Lima; 245 kit veterinarios y 10 kit conservación de forrajes en el departamento de Ancash y 985 cobertizos construidos en los departamentos de Cusco y Puno, así como la limpieza y descolmatación en la margen izquierda del río Lurín, sector de la bocatoma pan de azúcar, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima (0,3 kilómetros), la limpieza del cauce del río Jequetepeque (4,4 kilómetros). Finalmente, la **AEI.04.04** la transferencia al FOGASA de S/ 68,274,501 soles para la campaña agrícola 2020-2021.

**Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.**

El avance del **OEI.05** se efectúa mediante la implementación de 2 AEI. En relación a la **AEI.05.01**; se destacó 3,704 predios Rurales Individuales catastrado ingresado al Sistema catastra rural; 1,771 atenciones absolviendo consultas requeridas por entidades del sector, públicas, privadas y usuarios; y 198 usuarios con acceso al sistema Catastral Rural. **AEI.05.02** se destaca los 392 profesionales de los Gobiernos Regionales con asesoramiento técnico legal a través de videoconferencia, presencial y talleres nacionales

**Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.**

El avance del **OEI.06** se efectúa mediante la implementación de 1 AEI. **AEI.06.01** se puede resaltar los 66 Planes en ejecución de Reconversión Productiva Agraria – PRPA; 7 nuevos PRPA aprobados mediante Resolución Ministerial; 63 pedidos de reconversión productiva evaluados de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Tumbes para reconvertir 2264 hectáreas en banano, café, cacao, copoazú, esparrago, granadilla, guanábana, palto, kion, limón de 1584 productores, los cuales obtuvieron distintos resultados (opinión favorable, observados y/o archivados); 9 PRPA evaluados que agrupan a 129 productores con 269 hectáreas por reconvertir, por un monto solicitado de S/ 8.97 millones.

**Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.**

El avance del **OEI.07** se efectúa mediante la implementación de 5 AEI. Respecto a la **AEI.07.01** destacó la elaboración de 20 normativas e instrumento metodológicos elaborados; 524 opiniones técnicas, asesorías y absolución de consultas; y 210 propuestas normativas. **AEI.07.02** se destaca la elaboración de 1,064 boletines elaborados y difundido diarios e interdiarios sobre el abastecimiento y precios en mercados mayoristas y minoristas de Lima Metropolitana; elaboración y difusión mensual de los siguientes boletines: El Agro en Cifras, Precios en Mercados Internacionales, Producción y Comercialización Avícola y el Informe del Valor Bruto de la Producción Agraria; Se implementó “Mi Caserita Informa” que es una plataforma virtual donde los usuarios pueden consultar información sobre los diversos mercados; 397 solicitudes de información de la estadística agraria, a usuarios internos y externos; se desarrolló e implementó el sistema “Mercados Seguros” para el registro del abastecimiento, aforo y estados de los mercados, el cual se integra a la plataforma del





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Geoportal. **AEI.07.03** se destaca 6 gobiernos regionales fortalecidos técnicamente para fomentar el desarrollo agrícola. **AEI.07.04** destacó las 260 personas del MINAGRI que se han beneficiado con los cursos virtuales del plan de desarrollo de las personas. Finalmente, la **AEI.07.05** se destaca los mecanismos de gestión de implementación en el MINAGRI.

#### IV. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

##### 4.1 MODIFICACIONES DEL POI 2020

Para el presente informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre, en la sección de modificaciones se ha tomado como punto de referencia el POI 2020 del Pliego 013: MINAGRI consensado con el PIA 2020, aprobado con Resolución Ministerial N° 485-2019/MINAGRI.

El Pliego 013: MINAGRI en la etapa de consistencia programó 1671 AO con un presupuesto inicial de S/ 1,950,015,739 y en la etapa de ejecución del POI, 1489 AO se incorporaron, 1192 AO se modificaron y 479 AO se anularon, dando un total de 2681 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,452,477,672 que representa el 25.8% de variación.

Las modificaciones del POI 2020 del Pliego 013: MINAGRI fue a consecuencia de diversas circunstancias, que a continuación se detallan:

##### Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01). Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

El OEI.01. considera la implementación de 4 AEI que con el conjunto de AO/inversiones buscan contribuir con el incremento de la producción y productividad agropecuaria sustentado en una agricultura sostenible convencional y ecológica, y está asociado a 3 productos y 6 actividades presupuestales del PP121.

Las UE que han programado AO/inversiones alineadas al OEI.01 son AGRORURAL, PCC, PEBDICP, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, UEAC y UEGPS.

En el OEI.01 en la etapa de consistencia se programó 581 AO con un presupuesto inicial de S/ 669,802,089 y en la etapa de ejecución del POI, 577 AO se incorporaron, 497 AO se modificaron y 84 AO se anularon, dando un total de 1074 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 771,912,771 que representa el 15.2% de variación.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE por AEI del OEI.01:

En la **AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios**, han programado en el POI AO/inversiones AGRORURAL, PEBDICP, PEBLT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, UEAC (DGA/DA, DGGA y OGA).





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

AGRORURAL, PEBDICP, PEBLT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM y UEAC tienen AO/inversiones asociadas al PP121 y PEBDICP, PEBLT, PEBPT, PEJEZA, PEJSIB y UEAC también tiene AO/inversiones en APNOP.

En la AEI.01.01 en la etapa de consistencia se programó 231 AO con un presupuesto inicial de S/ 86,288,481 y en la etapa de ejecución del POI, 203 AO se incorporaron, 216 AO se modificaron y 15 AO se anularon, dando un total de 419 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 181,996,533 que representa el 110.9% de variación.

La AEI.01.01 en la etapa de consistencia tenía programado ejecutar 217 AO en el primer semestre, de las cuales 149 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 68.7 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones y circunstancias que originaron por UE:

La UE AC en la etapa de consistencia programó 22 AO con un presupuesto inicial de S/ 23,548,684 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 13 AO, 19 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 32 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 13,862,982 que representa el -41.1% de variación.

La **UEAC** en la etapa de consistencia tenía programado ejecutar 21 AO en el primer semestre, de las cuales 8 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 38.1 % de sus AO.

La **UEAC/DGGA** ha programado un conjunto de AO/inversiones (componentes) que buscan promover el desarrollo de las cadenas productivas de vacunos de leche y carne, ovinos, camélidos domésticos, porcinos, caprinos, cuyes y aves a nivel nacional, priorizando su accionar en función a las coordinaciones con los GORES y GOLOS y en donde el aporte al BBP agrario es significativo en ganadería, las cuales han sufrido modificaciones de metas físicas y financieras, así como anulaciones e incorporaciones de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incorporaron AO por la habilitación de recursos para evitar los daños ambientales en Madre de Dios.
- ✚ Se incorporaron AO por la aprobación de la campaña de instalación de pastos cultivados en 23 regiones del país, para cumplir con el encargo de seguimiento y evaluación,
- ✚ Se eliminaron 3 proyectos debido a que fueron transferidos a la Oficina General de Administración para la aprobación de los expedientes técnicos en su calidad de Unidad Ejecutora (alpaca, cuyes y fibra de alpacas), y 1 fue transferido a la Municipalidad de Mariscal Nieto de Huancavelica (Camal Municipal).

La **DGA**, ha incorporado AO, a continuación, se detallan las principales modificaciones:

- ✚ Incorporaron AO en el marco de los compromisos asumidos con los GORES de Huancavelica y San Martín.



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

La **UEAC/OGA** en su calidad de Unidad Ejecutora en el marco del Invierte.PE le habilitaron recursos anulados de la DGGA de los proyectos productivos de las cadenas productivas alpaca (valor genético y fibra de alpaca) y cuyes, para la aprobación de los 3 expedientes técnicos.

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia se programó 36 AO con un presupuesto inicial de S/ 28,020,413 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 162 AO, 36 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 198 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 133,223,040 que representa el 375.4% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 34 AO en el primer semestre, de las cuales 30 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 88.2 % de sus AO.

**AGRORURAL**, ha reprogramado 3 proyectos que están orientados al mejoramiento de la productividad, comercialización del plátano y al mejoramiento de las capacidades productivas del café a desarrollarse ambos en San Martín, así como al mejoramiento de la flota marítima para la recolección de guano de la isla, además también han reprogramado AO (modificaciones en metas físicas y financieras, eliminación e incorporación), a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Corrección de meta física, por un inadecuado registró en la etapa de consistencia y por la modificación de la UM que mejor representa a la AO, las modificaciones presupuestales se realizan entre componentes.
- ✚ Habilitación de recursos con cargo a los recursos de un proyecto de riego, proyecto con AO/inversiones parcialmente financiadas, pero también anularon recursos y meta física debido a los ajustes y precisiones que se hicieron al proyecto, pues no se había considerado inicialmente 2 inversiones (componentes) que están orientados a la asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades locales.
- ✚ Modificación de meta física debido a la declaración de emergencia sanitaria, de acuerdo al cronograma actualizado de ejecución que considera un aforo del 30% de personal encargado de la construcción de la embarcación el para reinicio de sus labores.
- ✚ Habilitación recursos para la incorporación de IOARR.
- ✚ Incrementó de meta física debido al cambio de estrategia de intervención en los departamentos de Cajamarca, Puno y Cusco.
- ✚ Cambio de UM en la AO comercialización de guano de isla de toneladas a productores en el marco del ordenamiento del PP121.
- ✚ Reasignación de recursos dentro de las AO de la Dirección de Abonos.
- ✚ Incorporación de recursos adicionales para la continuidad de la implementación del “Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017 – 2027, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 0143-2020-MINAGRI aprueba la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 133-2020-EF.

El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 73 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,142,274 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 15 AO, 69 AO se modificaron y 4 AO se anularon, dando un total de 84 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,142,274 que representa el 0% de variación.



El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 73 AO en el primer semestre, de las cuales 47 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 64.4 % de sus AO.



El **PROVRAEM** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Ajuste a la meta física debido a que están previstas en función a la demanda de servicios agrarios solicitados y los ajustes realizados al cierre del II trimestre.
- ✚ Se eliminaron e incorporaron AO en el marco del ordenamiento del PP121.
- ✚ La meta financiera de las AO fue anuladas y habilitadas a otras AO para cubrir los gastos de operación.
- ✚ Incorporación de AO debido al estado de emergencia sanitaria que generó escases de alimentos básicos (hortalizas y otros) a nivel del ámbito del VRAEM, siendo imprescindible garantizar la seguridad alimentaria.

La **UEAC**, **AGRORURAL** y **PROVRAEM** han programado AO asociadas a los productos 3000001 Acciones Comunes y 3000630 asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos del PP121, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 1)

**Cuadro N° 1: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.01.01 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276 Gestión del Programa</b>							
<b>Total</b>					<b>2,586,390</b>	<b>1,946,444</b>	<b>35%</b>
UEAC/DGGA	Informe	12	12	0%	1,037,412	1,037,412	50%
PROVRAEM	Acción	48	48	0%	1,548,978	909,032	25%
<b>Actividad Presupuestal 5006064 Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos</b>							
<b>Total</b>		<b>496</b>	<b>100,380</b>	<b>20137.9%</b>	<b>259,796</b>	<b>100,077,922</b>	<b>116%</b>
UEAC	Productor	0	599		0	1,403,503	
PROVRAEM		460	649	41%	146,636	466,609	153%
AGRORURAL		36	99,132*	275267%	113,160	98,207,810	44%
<b>Actividad Presupuestal 5006065 Asistencia técnica y capacitación a productores en sistema de gestión de la calidad.</b>							
<b>Total</b>	Productor	<b>1,836</b>	<b>1,930</b>	<b>5%</b>	<b>499,630</b>	<b>1,169,105</b>	<b>49%</b>
UEAC/DGA		0	400		0	349,502	
PROVRAEM		1,800	1,440	-20%	446,660	766,633	52%
AGRORURAL		36	90	150%	52,970	52,970	26%
<b>Actividad presupuestal 5006214 Acceso de los productores a abonos orgánicos o naturales</b>							
AGRORURAL	Productor	21,749	11,985	-45%	23,048,345	24,618,559	24%
<b>Total</b>					<b>26,394,161</b>	<b>127,812,030</b>	<b>26%</b>

\*Se considera la cantidad de productores capacitados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017 – 2027.

\*\* En la etapa de consistencia se registró como UM Toneladas, en la reprogramación se cambió por Productor.

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre



En el Cuadro N° 1 se puede apreciar el incremento de cantidad de productores capacitados en la Actividad Presupuestal 5006064 Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos en la UE AGRORURAL, ello se debe a la incorporación de recursos para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017 – 2027, a través de la AO "Implementación de asistencia técnica para el mejoramiento del piso forrajero", el cual contempla la capacitación (S/ 19,376,076) y entrega de semillas e insumos (S/ 78,718,574).



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

Con respecto a la Actividad presupuestal 5006214 Acceso de los productores a abonos orgánicos o naturales, el presupuesto corresponde a todo el proceso desde la recolección (S/ 13,430,123), transporte (6,049,854) y comercialización (S/ 3,764,691) del guano de la isla, así como, el desarrollo sostenible en islas y puntas (S/ 1,373,891), la disminución de la cantidad de productores se debe principalmente al estado de emergencia nacional que dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del covid-19, ha afectado la ejecución de la campaña de recolección y la comercialización del guano de la isla.

El **PEDAMAALC** en la etapa de consistencia se programó 22 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,500,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 22 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 22 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,500,000 que representa el 0% de variación.

El **PEDAMAALC** tenía programado ejecutar 19 AO en el primer semestre, de las cuales 14 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 73.7 % de sus AO.

El **PEDAMAALC** ha reprogramado 4 proyectos que están orientados al mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo de la producción de gallinas criollas, plátano y cacao en Amazonas y Loreto, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación y habilitación de recursos, debido a la modificación de los POA 2020 a nivel de componentes, ajustándolos a la menor asignación otorgada en el 2020, en relación con la PMI y el expediente técnico, así como la actualización de costos del PIP, las metas físicas de la componente relacionada a la supervisión son las únicas que han sufrido modificación.

El **PEBDICP** en la etapa de consistencia se programó 19 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,453,244 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 6 AO, 18 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 24 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,888,778 que representa el 8% de variación.

El **PEBDICP** tenía programado ejecutar 19 AO en el primer semestre, de las cuales 9 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 47.4 % de sus AO.

El **PEBDICP** contempla en el POI modificado 5 proyectos que están orientados a la instalación de la cadena productiva de bienes de valor comercial en parcelas agroforestales, al mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas del cacao, derivados de la yuca y aguajales, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



- ✚ Ajustes reales en el componente de infraestructura, para habilitar recursos al componente “gastos administrativos” por una mayor demanda de pasajes, viáticos, combustible y lubricantes (gasolina y aceite de bote deslizador / petróleo para el grupo electrógeno del Tambo Salvador), pasaje local, y otros gastos administrativos (útiles de escritorio, material de registros de capacitación, equipos básicos de oficina, etc.).
- ✚ Cambio en el expediente técnico por temas sociales para atender a una comunidad nativa que se encuentra a 3 – 5 horas en peke peke.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Sinceramiento metas con el nuevo cronograma de ejecución (julio a diciembre de 2020).
- ✚ Disminución de meses de supervisión por la paralización de los proyectos por la emergencia sanitaria.
- ✚ Anulaciones y habilitaciones entre componentes, manteniendo el mismo marco presupuestal.
- ✚ Demanda social de los productores para continuar con sus actividades productivas del distrito del Putumayo en Loreto.
- ✚ Incorporación de recursos por transferencia del Ministerio de la Producción.
- ✚ Incorporación de recursos por la necesidad de pre liquidar el proyecto.

El **PEBLT** en la etapa de consistencia se programó 22 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,868,921 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 3 AO, 15 AO se modificaron y 7 AO se anularon, dando un total de 18 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,699,837 que representa el -2.9% de variación.

El **PEBLT** tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 9 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

El **PEBLT** contempla en el POI modificado 5 proyectos que están orientados al mejoramiento de la cadena productiva del ganado ovino, vacuno y vacuno lechero, al repoblamiento y protección de especies ícticas nativas del Lago Titicaca y gestión de proyectos, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación y habilitación de presupuesto entre componentes.

El **PEJEZA** en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,007,313 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 8 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 8 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,007,313 que representa el 0% de variación.

El **PEJEZA** tenía programado ejecutar 8 AO en el primer semestre, de las cuales 8 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJEZA** contempla en el POI modificado 1 proyecto que está orientado al mejoramiento de la crianza y comercialización de cuy en la cuenca media alta del río Jequetepeque en Cajamarca y gestión de proyectos, de los cuales no han sufrido modificaciones en metas físicas ni financieras.



El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 7 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,697,668 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 7 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 9 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,520,345 que representa el -2.6% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 7 AO en el primer semestre, de las cuales 7 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJSIB** contempla en el POI modificado 2 proyectos que están orientados al mejoramiento de la capacidad productiva del valle ganadero de las provincias de Chachapoyas y Luya en Amazonas



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

y mejoramiento de la cadena de valor del cultivo de cacao en las provincias de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Bagua, Utcubamba y Rodríguez de Mendoza en los departamentos de Cajamarca y Amazonas; y además gestión de proyectos, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación de recursos de un componente para incorporar uno, sin cambiar el marco presupuestal total del proyecto, por la necesidad de actualizar el expediente técnico, ello ha originado el ajuste en la cantidad de productores, y la disminución en el componente de supervisión y seguimiento debido que no será posible iniciar el proyecto, hasta la aprobación del expediente técnico actualizado.
- ✚ Habilitación de recursos por el sinceramiento de los costos de los insumos, manteniendo la misma meta física.

El **PESCS** en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 950,842 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 3 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 1,052,842 que representa el 10.7% de variación.

El **PESCS** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PESCS** contempla en el POI modificado 1 proyecto que está orientado al mejoramiento de la capacidad productiva de los criadores de alpaca del distrito de Congalla en Huancavelica, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incorporación de componentes como resultado de las recomendaciones de la OPLA con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Guía de Planeamiento Institucional aprobado por CEPLAN.
- ✚ Anulación de recursos del componente registrado en la etapa de consistencia.
- ✚ Habilitación de recursos de otro proyecto que tenía saldos.

El **PEPP** en la etapa de consistencia se programó 20 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,827,122 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 20 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 20 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,827,122 que representa el 0% de variación.

El **PEPP** tenía programado ejecutar 16 AO en el primer semestre, de las cuales 16 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEPP** contempla en el POI modificado 2 proyectos que están orientados al mejoramiento de la capacidad productiva de los productores de cacao en Pasco y Junín y mejoramiento de la capacidad productiva del ganado vacuno en Ucayali, la cual no ha sufrido modificaciones.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.01.01 (Indicador AEI.01.01.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios con asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, implementadas y Indicador AEI.01.01.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios con capacitación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, implementadas).



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

**Cuadro N° 2: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.01.01**

UE	Tipo de fortalecimiento de capacidades	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Total</b>	Asistido	<b>10,857</b>	<b>108,560</b>	<b>900%</b>
	Capacitado	<b>7,349</b>	<b>7,322</b>	0.37%
PEBLT	Asistido	46	84	83%
	Capacitado	3420	2640	-23%
PEPP	Asistido	3,043	3,043	0%
PESCS	Capacitado	50	50	0%
PROVRAEM	Asistido	2,260	2,089	-8%
	Capacitado	2,310	2,264	-2%
PEBDICP	Asistido	320	537	68%
AGRORURAL	Asistido	1,968	99,696	4966%
	Capacitado	1,177	1,177	0%
UEAC	Capacitado	140	939	571%
PEJSIB	Asistido	1,180	1,071	-9%
PEJEZA	Asistido	200	200	0%
PEDAMAALC	Asistido	1,840	1,840	0%
	Capacitado	252	252	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados**, han programado en el POI 2020 AO/inversiones AGRORURAL, PCC, PEBPT y UEAC (DGA/DIFESA).

**AGRORURAL, PCC y PEBPT** tiene AO/inversiones asociadas al PP121 y la DGA a la categoría presupuestal APNOP.

La AEI.01.02 en la etapa de consistencia se programó 269 AO con un presupuesto inicial de S/ 554,559,583 y en la etapa de ejecución del POI, 182 AO se incorporaron, 204 AO se modificaron y 65 AO se anularon, dando un total de 386 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 555,992,604 que representa el 0.3% de variación.

La AEI.01.02 tenía programado ejecutar 245 AO en el primer semestre, de las cuales 31 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 12.7 % de sus AO.



A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

El **PCC** en la etapa de consistencia programo 245 AO con un presupuesto inicial de S/ 58,778,084 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 181 AO, 180 AO se modificaron y 65 AO se anularon, dando un total de 361 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 60,211,105 que representa el 2.4% de variación.

El **PCC** ha programado un conjunto de AO que forman parte del proceso “atención de planes de negocios” y AO relacionadas a PROCOMPITE, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

- ✚ El cambio de la UM de la AO “implementación de planes de negocios” trazadora para la actividad presupuestal y para el PEI, la cual fue aprobada con la UM “Organización” en la etapa de consistencia del POI, fue reemplazada por la UM “Productor”.
- ✚ Habilitación de recursos a AO parcialmente financiadas en la etapa de consistencia.
- ✚ Mayor cantidad de SDA presentados por las OPA, para que sus planes de negocio sean aprobados, lo que generó el incremento de evaluaciones.
- ✚ Habilitación de recursos a AO por recomendación del ET del PP 0121, la cual señaló que en la actividad presupuestal 5005111, solo deberían ir aquellas AO que son parte del proceso de atención de planes de negocio, por ello se anuló recurso a la AO “gestión técnica” de la Unidad de Negocios y se le habilitó a esta AO.
- ✚ Incremento de OPA que se registraron para acceder a un incentivo en planes de negocio (ventanilla única abierta todo el año).
- ✚ Redistribución de meta financiera entre las Unidades de Línea: Monitoreo, Promoción y Negocios.
- ✚ Habilitación de recursos de reconversión productiva.

El PCC ha eliminado<sup>2</sup> 65 AO del POI inicial, a continuación, se presenta las principales circunstancias que lo han originado:

- ✚ 59 AO “implementación de planes de negocios”:

Motivos	N° AO
Convenio finalizado durante el primer semestre	13
Error material en el registro en el aplicativo	1
Expediente archivado	5
Expediente se encuentra en la OCI	1
No cuenta con contrapartida	1
No cuenta con convenio firmado	36
Desistimiento de las OPA	2
<b>Total</b>	<b>59</b>

Elaborado: PCC

Fuente: Informe de evaluación de implementación semestral – PCC

- ✚ Revisión y evaluación del modelo operacional de la actividad presupuestal 5005111.
- ✚ Proceso de modernización del PCC, ya que se ha establecido que esta función le compete a la Unidad de Monitoreo y no de Promoción como inicialmente se había programado.
- ✚ Implementación del nuevo Manual de Operaciones aprobado con R.M N° 128-2020-MINAGRI.
- ✚ Atención de compromisos que ha asumido el PCC en diversos espacios, grupos, mesas de trabajo, así como en los GORE’s y MUNI’s Ejecutivos.



Con esta reprogramación el PCC beneficiará a 10,278 productores agrarios organizados a nivel nacional, siendo las regiones más beneficiadas Junín, Cajamarca, Ayacucho y las principales cadenas productivas café, cacao, alpaca, leche, papa, entre otros.

El PEBPT en la etapa de consistencia programo 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 500,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon,

<sup>2</sup> Una AO eliminada significa colocar en cero la F(RE) y Fn(RE).

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

dando un total de 1 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 500,000 que representa el 0% de variación.

El **PEBPT** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PEBPT** ha programado otorgar crédito agrícola a 20 productores del departamento de Tumbes en el marco del Fondo de Crédito Agrícola - Convenio ALA 90/12 suscrito entre la Unión Europea y la República del Perú en abril de 1992, el cual no ha sufrido modificaciones.

El PPC y el **PEBPT** han programado AO asociadas a las actividades presupuestales 5005111 y 5000576, se muestra la reprogramación de F(RE) y Fn(RE) y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 3)

**Cuadro N° 3: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.01.02 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276 Gestión del Programa</b>							
PEBPT	Productor	20	20	0%	500,000	500,000	0%
<b>Actividad Presupuestal 5005111 Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable</b>							
PCC	Productor	8,890	10,278	16%	58,778,084	58,472,885	-1%
<b>Total</b>					59,278,084	58,972,885	-1%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia programo 19 AO con un presupuesto inicial de S/ 55,281,499 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 19 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 20 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 55,281,499 que representa el 0% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 19 AO en el primer semestre, de las cuales 10 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 52.6 % de sus AO.



**AGRORURAL** ha reprogramado algunas inversiones o componentes del proyecto “Mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo territorial sostenible en el área de influencia de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro”, en cuanto a las metas físicas y financieras, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Sinceramiento de metas físicas anuales de acuerdo al POA.
- ✚ La modificación presupuestaria corresponde a la reasignación de recursos dentro de las actividades operativas del proyecto.

Los planes de negocios reprogramados beneficiarán a 8,610 productores de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín con servicios financieros. Para una



intervención integral también tiene previsto desarrollar el acceso a los corredores económicos conectividad e infraestructura territorial.

La **UEAC** en la etapa de consistencia programo 4 AO con un presupuesto inicial de S/ 440,000,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 4 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 440,000,000 que representa el 0% de variación.

El **UEAC** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

La **DGA** ha mantenido las metas físicas y financieras de las AO de financiamiento directo e indirecto dirigido a productores, quedando como sigue:

- ✚ Plan Nacional de Algodón en Ica, Lambayeque, Lima y Piura para un total de 2770 hectáreas, programando beneficiar a 2,033 productores.
- ✚ Plan Nacional Optimizado de Renovación de Cafetales con recursos del Fondo Agro Perú en Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Ucayali para un total de 7,813 hectáreas, beneficiando a 23,000 productores.
- ✚ Programa Especial de Fibra de Camélidos en Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna para un total de 16,000 productores.
- ✚ Líneas de financiamiento por cadena productiva priorizada con recursos del Fondo Agro Perú a nivel nacional para un total de 64,507 hectáreas, beneficiando a 25,003 productores.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.01.02.

**Cuadro N° 4: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.01.02**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.01.02.01 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional.</b>				
<b>Total</b>	<b>21,892</b>	<b>17,150</b>	<b>18,908</b>	<b>2%</b>
PCC		8,890	10,278	16%
PEBPT		20	20	0%
AGRORURAL		8,240	8,610	4%
<b>Indicador AEI.01.02.02 Número de pequeños productores agrarios organizados que acceden al financiamiento directo e indirecto.</b>				
UEAC/DGA	<b>42,706</b>	66,036	66,036	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

De la Cuadro N° 4 se puede apreciar que existe el riesgo de incumplir con el logro esperado del indicador AEI.01.02.01 contemplado en el PEI vigente, con respecto al indicador AEI.01.02.02 se supera la meta programada en el PEI, con financiamiento directo a los productores.



En la **AEI.01.03 Servicios de información sobre mercados y comercialización de productos agropecuarios, especializados para pequeños y medianos productores agropecuarios**, han



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

programado en el POI 2020I AO/inversiones la UEAC (DGPA/DEEIA, DGSEP y DGSEP/DEA) en la categoría presupuestal APNOP y la UEGPS.

La UEAC tiene en su reprogramación AO asociadas a APNOP y la UEGPS tiene inversiones asociadas al PP121.

La AEI.01.03 en la etapa de consistencia se programó 26 AO con un presupuesto inicial de S/ 23,736,227 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 23 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 24 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 21,586,853 que representa el -9.1% de variación.

La AEI.01.03 tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 9 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

Respecto a la reprogramación de metas físicas al primer semestre, el 33% de las AO programadas (27) en la consistencia han sido reprogramadas para el segundo semestre.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

La **UEAC** en la etapa de consistencia programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,625,825 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 9 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 9 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,350,257 que representa el -7.6% de variación.

La **UEAC** tenía programado ejecutar 9 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 22.2 % de sus AO.

La **DGESEP** ha programado un conjunto de AO para la recopilación y acopio de información estadística agraria, así como para realizar el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Reducción de la meta financiera en la genérica de gastos "Personal y Obligaciones Sociales" administrada por la OGGRH.
- ✚ Aumentó de la frecuencia en la recopilación y acopio de información de la estadística agraria a cargo de los informantes del Sistema de Información Agraria.

La **DGESEP/DEA** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Priorización de AO alineadas a la AEI.07.02.
- ✚ Elaboración y publicación de manera virtual.
- ✚ Trabajo de campo, y dado la emergencia sanitaria dificultará su desarrollo.

La **DGPA/DEEIA** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Sinceramiento en la programación de gastos de personal administrada por la OGGRH.





- Implementación de nuevas plataformas de difusión con motivo del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y a las solicitudes de la alta dirección y otros organismos.

La UEGPS en la etapa de consistencia programó 16 AO con un presupuesto inicial de S/ 20,110,402 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 14 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 15 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 18,236,596 que representa el -9.3% de variación.

La UEGPS tenía programado ejecutar 9 AO en el primer semestre, de las cuales 7 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 77.8 % de sus AO.

La UEGPS ha programado un conjunto de inversiones en el marco del proyecto "Mejoramiento del Sistema de Información Estadística Agraria y del Servicio de Información Agraria para el Desarrollo Rural del Perú", a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- Anulaciones y habilitaciones presupuestales internas y de AO de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto, previa no objeción del BID.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado que repercute en la AEI.01.03.

**Cuadro N° 5: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.01.03**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.01.03.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan información especializada sobre mercados y comercialización brindado por el MINAGRI.</b>				
UEAC	17% (17,952 productores)	65,000 usuarios	75,735 usuarios	17%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

De la Cuadro N° 5 se aprecia que se proyecta atender con información especializada a 75,735 usuarios, sin embargo, la meta del logro esperado del indicador AEI.01.03.01 contemplado en el PEI vigente esta expresado en productores, por lo que es necesario que la DGPA identifique cuantos de los usuarios atendidos son productores.

En la AEI.01.04 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados, han programado AO la UEAC (DGA/DA Y DGGA), PROVRAEM, AGRORURAL y PEDAMAALC.

Las 4 UE antes mencionadas han programado AO asociadas al producto 3000825 Productores agropecuarios mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado y además la UAEC (DGA/DA) ha asociado AO al producto 3000001 acciones comunes del PP121. También AGRORURAL y UEAC (DGGA) ha asociado AO al producto 3999999 sin producto de APNOP.

La AEI.01.04 en la etapa de consistencia se programó 55 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,217,798 y en la etapa de ejecución del POI, 191 AO se incorporaron, 54 AO se modificaron y 1





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

AO se anularon, dando un total de 245 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 12,336,781 que representa el 136.4% de variación.

La AEI.01.04 tenía programado ejecutar 54 AO en el primer semestre, de las cuales 35 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 64.8 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

La **UEAC** en la etapa de consistencia programó 15 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,748,706 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 14 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,323,214 que representa el -9% de variación.

El AC tenía programado ejecutar 14 AO en el primer semestre, de las cuales 5 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 35.7 % de sus AO.

La **UEAC/DGA** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Contratación de promotores con el objeto de apoyar a las OPA para que accedan al crédito del Fondo AGROPERÚ, también ha incorporado un programa de capacitación "on line" con NCBA – CLUSA dirigida a profesionales del MINAGRI e implementar así un sistema de trazabilidad monitoreo y control de productos, procesos y personas Blockchain, para café, cacao y hortalizas.
- ✚ Priorización de la formulación de lineamientos, guías, manuales, directivas, proyecto de normas técnicas peruanas, fichas técnicas comerciales, entre otros documentos técnicos que requieren ser aprobados y difundidos en el ámbito nacional, en el marco del PP121.
- ✚ Reducción de meta financiera por menores gastos de viáticos y pasajes, priorizándose los canales virtuales para la obtención de información y sociabilización respectiva.
- ✚ Priorización para atender la denominación de origen y uso de sacos de 50 kg para productores de papa de Ayacucho, Huancavelica y Barranca.
- ✚ Incremento del costo efectuado por la adquisición de insumos.
- ✚ Prohibición de aglomeraciones como seminarios, ferias entre otros eventos, por el riesgo de propagación del coronavirus.
- ✚ Reprogramación interna para previsión de pago de CAS en el marco del ordenamiento presupuestal del PP121.
- ✚ Priorización de eventos virtuales de promoción del consumo.

La **DGGA** ha programado en APNOP las AO "implementación de mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios" registrados en Tacna, Cusco, Puno, Pasco, Junín y Lima, entre las AO se habilitaron y anularon recursos.



El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 33 AO con un presupuesto inicial de S/ 235,223 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 33 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 33 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 235,223 que representa el 0% de variación.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 33 AO en el primer semestre, de las cuales 26 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 78.8 % de sus AO.

El **PROVRAEM** ha programado un conjunto de AO a desarrollarse en Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- + Sinceramiento de productores que forman parte de las organizaciones, entre DEIA y **PROVRAEM**, ello con fines de evitar duplicidad de intervención.
- + Demanda de los servicios agrarios solicitados y a los ajustes realizados al cierre del primer trimestre.
- + Anulación de recursos para habilitar a otras AO del mismo CC.
- + Necesidad de realizar mercados MINAGRI con fines de apoyar a los productores en marco al Estado de Emergencia Sanitaria COVID19 con los mismos recursos.

El **PEDAMAALC** en la etapa de consistencia programó 4 AO con un presupuesto inicial de S/ 200,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 4 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 200,000 que representa el 0% de variación.

El **PEDAMAALC** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 3 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 75 % de sus AO.

El **PEDAMAALC** ha programado un conjunto de AO a desarrollarse en Loreto, las cuales solo han sufrido modificaciones en metas físicas y financieras, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- + Anulación y habilitación recursos para AO del mismo CC.
- + Habilitar recursos a AO parcialmente financiada en la etapa de consistencia con el PIA.

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia programó 3 AO con un presupuesto inicial de S/ 33,869 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 191 AO, 3 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 194 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 7,578,344 que representa el 22275.5% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 33.3 % de sus AO.

**AGRORURAL** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- + Habilitación de recursos en APNOP para la realización de una rueda de negocio y ferias, debido a la demanda de estos mecanismos por la población a causa de los cierres de los mercados locales.
- + Habilitación de recursos en APNOP en el marco del Decreto de Urgencia emitido por el Gobierno y al cierre de mercados locales, por la emergencia sanitaria. (Mercado itinerante: F(RE): 1,117; Fn(RE): S/ 7,500,000).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

La UEAC/DGA, PROVRAEM, AGRORURAL, PEDAMAALC han programado AO asociadas al producto 3000825 productores agropecuarios mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado del PP121, se muestra la reprogramación de F(RE) y Fn(RE) y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 6)

**Cuadro N° 6: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.01.04 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276 Gestión del programa</b>							
UEAC/DGA	Documento	26	30	15%	3,608,706	2,946,918	-18%
<b>Actividad Presupuestal 5006067 Formación de organizaciones de productores con fines comerciales</b>							
PROVRAEM	Organización	95	45	-53%	15,773	15,773	0%
<b>Actividad Presupuestal 5006068 Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales</b>							
<b>Total</b>	Productor	<b>1170</b>	<b>1161</b>	<b>-1%</b>	<b>347,127</b>	<b>347,127</b>	<b>0%</b>
PROVRAEM		750	741	-1%	147,127	147,127	0%
PEDAMAALC		420	420	0%	200,000	200,000	0%
<b>Actividad Presupuestal 5006215 Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios</b>							
<b>Total</b>	Mecanismo implementado	<b>43</b>	<b>123</b>	<b>186%</b>	<b>1,106,192</b>	<b>1,378,540</b>	<b>25%</b>
UEAC/DGA		10	17	70%	1,000,000	1,227,873	23%
PROVRAEM		30	95	217%	72,323	72,323	0%
AGRORURAL		3	11	267%	33,869	78,344	131%
<b>Total</b>					<b>5,077,798</b>	<b>4,688,358</b>	<b>-8%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado que repercute en la AEI.01.04.

**Cuadro N° 7: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.01.04**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>AEI.01.04.01 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados con asistencia técnica especializada en gestión comercial.</b>				
<b>Total</b>	1,625	<b>1,170</b>	<b>1,161</b>	<b>-1%</b>
PROVRAEM		750	741	-1%
PEDAMAALC		420	420	0%
<b>AEI.01.04.02 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios implementados por el MINAGRI.</b>				
<b>Total</b>	12,432	<b>10,402</b>	<b>8,120</b>	
PROVRAEM		312	312	0%
AGRORURAL		90	6,161	6,745%
UEAC/DGA		10,000	1,647	-84%
UEAC/DGGA		ND	ND	ND

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

De la Cuadro N° 7 se puede apreciar que existe el riesgo de incumplir con el logro esperado del indicador AEI.01.04.01 contemplado en el PEI vigente, con respecto al indicador AEI.01.04.02 se supera la meta programada en el PEI.

### Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.

El OEI.02. considera la implementación de 3 AEI que con el conjunto de AO/inversiones, buscan mejorar la base productiva agropecuaria con prácticas de conservación de suelos, controlar la erosión manteniendo o recuperando la capacidad productiva de los suelos con prácticas agronómico culturales (surcos y franjas en entorno, rotación de cultivos, aplicación de enmiendas químicas y orgánicas, etc.) y con prácticas mecánico estructurales (rehabilitación de andenes, terrazas de absorción, terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, etc.).

Las UE que han programado AO/inversiones alineadas al OEI.02 son: UEAC (DGAAA), AGRORURAL, PROVRAEM, PEJSIB, PEPP, PEAH, PESCS, PEJEZA, PEBLT, PEBDICP y PEDAMAALC.

El OEI.02 en la etapa de consistencia se programó 107 AO con un presupuesto inicial de S/ 30,345,936 y en la etapa de ejecución del POI, 36 AO se incorporaron, 82 AO se modificaron y 25 AO se anularon, dando un total de 118 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 30,953,855 que representa el 2% de variación.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE por AEI del OEI.02:

En la **AEI.02.01 asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios**, han programado AO la **AGRORURAL, PEAH, PEBDICP, PEBLT, PESCS, PEDAMAALC, PEJSIB y PROVRAEM**.

**AGRORURAL y PROVRAEM** tienen en su reprogramación AO asociadas a los PP089 y PP130 y las demás UE tienen inversiones asociadas al PP130.

La AEI.02.01 en la etapa de consistencia se programó 85 AO con un presupuesto inicial de S/ 22,120,649 y en la etapa de ejecución del POI, 17 AO se incorporaron, 76 AO se modificaron y 9 AO se anularon, dando un total de 93 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 22,348,159 que representa el 1% de variación.

La AEI.02.01 tenía programado ejecutar 60 AO en el primer semestre, de las cuales 40 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 66.7 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia se programó 25 AO con un presupuesto inicial de S/ 715,625 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 7 AO, 24 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 31 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 740,625 que representa el 3.5% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 33.3 % de sus AO.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**AGRORURAL** ha programado un conjunto de AO de las cuales solo uno ha sufrido modificaciones en metas físicas y financieras cuyo ámbito de intervención inicial fue Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Junín y Ancash, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Producción de plántones en los viveros institucionales.
- ✚ Reasignados recursos dentro de los ámbitos de intervención, con la finalidad de incrementar hectáreas en algunos departamentos y aumentar otros ámbitos (Lima y La Libertad).
- ✚ Cambio de prioridades institucionales, modificación del ámbito de la AO "capacitación en el manejo silvicultural", en la etapa de consistencia se consideró intervenir en Huancavelica, pero se ha creado una nueva AO en La Libertad con la reasignación de recursos dentro de las mismas AO, a nivel global no se altera la meta física, ni financiera
- ✚ Incorporación de IOARR con saldos de otros proyectos

El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 14 AO con un presupuesto inicial de S/ 336,304 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 3 AO, 11 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 336,304 que representa el 0% de variación.

El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 12 AO en el primer semestre, de las cuales 9 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 75 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Cruce de base de datos de beneficiarios con DEVIDA para evitar duplicidad de atención, porque DEVIDA viene financiando proyectos forestales vía convenio con gobiernos locales.
- ✚ Adquisición de implementos de seguridad para evitar contagio del Covid 19 en el proceso de asistencia técnica, y al requerimiento de servicios profesionales para brindar asesoramiento técnico a plantaciones instaladas en los años anteriores, ello con la finalidad de realizar el registro de plantaciones en coordinación con SERFOR.
- ✚ Ordenamiento del PP089.
- ✚ Anulaciones y habilitaciones de recursos entre AO por diferentes ámbitos.
- ✚ Cantidad de hectáreas disponibles aptos para la gestión de registro.

El **PEDAMAALC** en la etapa de consistencia se programó 12 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,308,305 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 12 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 12 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,308,305 que representa el 0% de variación.

El **PEDAMAALC** tenía programado ejecutar 12 AO en el primer semestre, de las cuales 6 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Anulación y habilitación de recursos entre componentes, ello debido a la modificación de los POA 2020 a nivel de componentes, ajustándolos a la menor asignación otorgada en el 2020, en relación con la PMI y el expediente técnico, así como la actualización de costos del PIP.

El **PEAH** en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,293,138 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 1 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,293,138 que representa el 0% de variación.

El **PEAH** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEAH** tiene una inversión (componente) orientada a la recuperación y conservación del recurso suelo y agua mediante la reforestación, en el distrito de Cholón en Huánuco, la cual ha incrementado la meta física con el mismo financiamiento, ello se debe a que en la etapa de consistencia del POI no se tenía definido la cantidad de hectáreas en el expediente técnico de la segunda II.

El **PEBDICP** en la etapa de consistencia se programó 13 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,188,925 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 13 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 15 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,188,925 que representa el 0% de variación.

El **PEBDICP** tenía programado ejecutar 13 AO en el primer semestre, de las cuales 11 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 84.6 % de sus AO.

El **PEBDICP** ha programado un conjunto de AO/inversiones de 3 proyectos que buscan la i) recuperación del servicio de control de erosión de suelos, ii) mejoramiento de capacidades productivas para el manejo forestal y iii) mejoramiento del servicio de asistencia técnica forestal todas con intervención en Loreto, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Corrección de la información programada de acuerdo al expediente técnico.
- ✚ Habilitación de recursos al componente de gastos administrativos e incrementaron la cantidad de hectáreas de los módulos demostrativos.
- ✚ El tiempo de ejecución se acortó por la emergencia sanitaria, se anuló un módulo para brindar asistencia técnica y se incorporó uno de adiestramiento técnico de buenas prácticas de manufactura de productos forestales maderables.



El **PEBLT** en la etapa de consistencia programó 12 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,225,853 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 4 AO, 7 AO se modificaron y 5 AO se anularon, dando un total de 11 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,225,853 que representa el 0% de variación.

El **PEBLT** tenía programado ejecutar 12 AO en el primer semestre, de las cuales 5 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 41.7 % de sus AO.

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PEBLT** ha programado un conjunto de inversiones (componentes) de un proyecto que busca la recuperación protección y manejo de las especies de flora y fauna de la cuenca del río Huenque de Puno y en gestión de proyecto, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- + Cambio de actividad presupuestal 6000029 preservación de suelos por 6000024 reproducción y reemplazamiento de especies.
- + Anulación de meta financiera para habilitarlas en otras AO/inversiones.

El **PESCS** en la etapa de consistencia programó 2 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,486,756 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 2 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,486,756 que representa el 0% de variación.

El **PESCS** tenía programado ejecutar 2 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 6 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,565,743 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 6 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 7 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,768,254 que representa el 4.4% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 5 AO en el primer semestre, de las cuales 5 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJSIB** ha programado un conjunto de inversiones (componentes) de dos proyectos que buscan la recuperación de los servicios ambientales con enfoque en el recurso hídrico, a través de la reforestación en Amazonas y Cajamarca, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- + Plantones fueron producidos en el 2019, y se le habilitó mayores recursos destinados a la continuidad del proyecto, los componentes de supervisión y monitoreo rebajaron meta física por la paralización originada por el estado de emergencia sanitaria, con respecto a la meta financiera quedará para la continuidad 2021.
- + Incorporación de actualización del expediente técnico con recursos del mismo proyecto.

**AGRORURAL** ha programado AO asociadas a los productos 3000001 Acciones Comunes y 3000566 productores agropecuarios con competencias para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario del PP089, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 8)

**Cuadro N° 8: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.02.01 asociada al PP089**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa 1/							
AGRORURAL	Informe	6	6	0%	26,192	26,192	0%
<b>Actividad Presupuestal 5004189</b> capacitación a productores agrarios							
AGRORURAL	Productor capacitado	100	100	0%	2,000	2,000	0%



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y RiegoOficina General  
de Planeamiento y Presupuesto"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad presupuestal 5004212</b> asistencia técnica a productores agrarios							
AGRORURAL	Productor asistido	295	295	0%	241,709	241,709	0%
<b>Total</b>					<b>269,901</b>	<b>269,901</b>	<b>0%</b>

1/ El monto total de Gestión de Programa es S/ 47,192, sin embargo, aquí solo se contempla el monto de las AO alineados a esta AEI.  
Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

AGRORURAL y PROVRAEM han reprogramado AO asociadas a los productos 3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre y 3000697 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en el manejo eficiente de los recursos forestales y fauna silvestre del PP130, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 9)

Cuadro N° 9 Reprogramación Física y Financiera de la AEI.02.01 asociada al PP130

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
PROVRAEM	Informe	36	0	-100%	245,931	0	-100%
<b>Actividad Presupuestal 5004420</b> recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas							
<b>Total</b>	Hectárea	<b>181</b>	<b>318</b>	<b>76%</b>	<b>392,597</b>	<b>638,528</b>	<b>63%</b>
PROVRAEM		77	74	-4%	90,373	336,304	272%
AGRORURAL		104	244	135%	302,224	302,224	0%
<b>Actividad Presupuestal 5005176</b> implementación del sistema nacional de producción, manejo y conservación de material de reproducción de calidad							
AGRORURAL	Documento	0	0	0%	25,000	25,000	0%
<b>Actividad presupuestal 5004413</b> capacitación y sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre							
AGRORURAL	Persona	130	130	0%	118500	118500	0%
<b>Total</b>					<b>782,028</b>	<b>782,028</b>	<b>0%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre



A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.02.01.

Cuadro N° 10: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.02.01

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Indicador AEI.02.01.01</b> Número de productores agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos.				
<b>Total</b>	<b>2,000</b>	<b>785</b>	<b>785</b>	<b>0%</b>
PEBDICP		390	390	0%
AGRORURAL		395	395	0%

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

UE	Logro esperado PEI 2020	POI inicial anual	Meta física POI reprogramado anual	% de variación
<b>Indicador AEI.02.01.02</b> Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas por el MINAGRI				
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>8,873</b>	<b>9,944</b>	<b>12%</b>
AGRORURAL		104	244	
PEBDICP		13	118	808%
PEAH		2,042	2,370	16%
PEBLT		383	192	-83%
PEDAMAALC		2,640	2640	602%
PEJSIB		3,312	4,004	21%
PESCS		302	302	0%
PROVRAEM		77	74	135%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

De la Tabla N° 13 se puede apreciar que existe el riesgo de incumplir con el logro esperado del indicador AEI.02.01.01 contemplado en el PEI vigente, con respecto al indicador AEI.02.01.02 se supera la meta programada en el PEI.

En la **AEI.02.02 Servicios de información de suelos agrarios generada para los productores agrarios** ha programado AO la **UEAC** (DGAAA/DERN), asociadas al PP089 y a la categoría presupuestal APNOP.

La AEI.02.02 en la etapa de consistencia se programó 17 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,367,844 y en la etapa de ejecución del POI, 19 AO se incorporaron, 1 AO se modificaron y 16 AO se anularon, dando un total de 20 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,776,653 que representa el 9.4% de variación.

La AEI.02.02 tenía programado ejecutar 6 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **DGAAA/DERN** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Eliminación e incorporación en el marco del ordenamiento del PP089, para incorporarlas en las cadenas presupuestales correctas.
- ✚ Identificación de tareas registradas como AO.
- ✚ Mejorar la redacción de las AO de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el CEPLAN.
- ✚ Habilitación de recurso de una AO transversal para la conducción del PP089. (Acción: F(RE): 12; Fn(RE): S/ 293,314).
- ✚ Habilitación de recursos con una demanda adicional para Madre de Dios.
- ✚ Se incorporó AO para complementarlas con otras AO.



La DGAAA/DERN ha programado AO asociadas a los productos 3000001 Acciones Comunes y 3000339 generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo del PP089, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 11)



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y RiegoOficina General  
de Planeamiento y Presupuesto"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Cuadro N° 11: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.02.02 asociada al PP089

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> Gestión del Programa							
UEAC/DGAAA	Acción	0	12	0%	0	293,314	0
<b>Actividad Presupuestal 3000339</b> generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo							
UEAC/DGAAA	Estudio	0	3	0	0	1,120,612	0
<b>Total</b>						<b>1,413,926</b>	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.02.02.

Cuadro N° 12: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.02.02

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.02.02.01</b> Número de hectáreas beneficiadas con información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor.				
UEAC/DGAAA	65,000	472,161	472,161	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El logro esperado es acumulado en hectáreas con información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor, en el PEI periodo 2020 se ha programado 65,000 hectáreas, sin embargo, la meta del POI 2020 supera debido a que se ha contemplado en APNOP un estudio en Andahuaylas, con la finalidad de cubrir el total del departamento de Apurímac con dicha información.

En la **AEI.02.03 Certificación ambiental de proyectos de competencia del sector agrario, aprobada a personas naturales y jurídicas**, ha programado AO la UEAC (DGAAA/DGAA), las AO están asociadas a la categoría presupuestal APNOP.

La AEI.02.03 en la etapa de consistencia se programó 5 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,857,443 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 5 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 5 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,829,043 que representa el -0.7% de variación.

La AEI.02.03 tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

Respecto a la reprogramación de metas físicas al primer semestre, el 40% de las AO programadas (5) en la consistencia han sido reprogramadas para el segundo semestre.

La DGAAA/DGAA ha programado un conjunto de AO las cuales han sufrido modificaciones en la meta financiera, y ello se debe a las anulaciones que realiza la OPRES, en algunas específicas de gastos y por ello el CC tiene que ajustar la meta financiera.



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.02.03.

**Cuadro N° 13: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.02.03**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.02.03.01</b> Número de certificaciones ambientales de proyectos del sector agrario aprobadas.				
DGAAA/DGAA	420	420	420	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

### Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

El OEI.03 considera la implementación de 4 AEI que busca mejorar la capacidad de captación e incrementar la eficiencia de riego en los sistemas de conducción, distribución y de aplicación a nivel parcelario.

Las UE que han programado AO/inversiones alineadas al OEI.02 son: **UEAC, AGRORURAL, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI y UEFSA.**

El OEI.03 en la etapa de consistencia se programó 155 AO con un presupuesto inicial de S/ 349,762,608 y en la etapa de ejecución del POI, 560 AO se incorporaron, 139 AO se modificaron y 15 AO se anularon, dando un total de 699 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 772,576,720 que representa el 120.9% de variación.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE por AEI del OEI.03:

En la **AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios**, han programado AO/inversiones la **AGRORURAL, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI y UEAC (DGIAR).**

**AGRORURAL, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI y UEAC (DGIAR)** tienen en su reprogramación AO/inversiones asociadas al PP042 y también **PEBLT, PESCS, PSI y UEAC (DGIAR)** tienen AO/inversiones asociadas a APNOP.

La AEI.03.01 en la etapa de consistencia se programó 112 AO con un presupuesto inicial de S/ 336,120,686 y en la etapa de ejecución del POI, 403 AO se incorporaron, 98 AO se modificaron y 14 AO se anularon, dando un total de 501 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 709,023,278 que representa el 110.9% de variación.

La AEI.03.01 tenía programado ejecutar 69 AO en el primer semestre, de las cuales 46 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 66.7 % de sus AO.



A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

La **UEAC** en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 168,480,173 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 3 AO, 8 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 11 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 65,053,392 que representa el -61.4% de variación.

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

La UEAC/DGIAR ha programado un conjunto de AO/inversiones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Asignación de mayores recursos contratación de servicios para que realicen la revisión de inversiones de riego y/o gestión del riesgo de gestión, lo que conlleva a sincerar la meta física.
- ✚ Escases de recursos para la implementación del inventario de infraestructura; iniciado el 2019.
- ✚ Reprogramación de meta física por el estado de emergencia sanitaria (COVID 19), dado que a partir de julio se tiene programado el inicio gradual de las actividades.
- ✚ Se ajusta la meta de acuerdo a la demanda de la AO verificación de las inversiones priorizadas en materia de infraestructura de riego y drenaje.
- ✚ Cambio de UM.
- ✚ Establecen disposiciones para la aplicación del D.U. N° 041-2020, que dicta medidas para promover la reactivación de la economía en el Sector Agricultura y Riego, mediante la intervención de Núcleos Ejecutores.
- ✚ Cumplimiento de las actividades programadas en el Anexo 02 del PP042.

La UEAC/DGIAR y PESCS han reprogramado AO asociadas a los productos 3000001 acciones comunes y 3000783 profesionales de gobiernos regionales y locales con competencias para la gestión del recurso hídrico del PP042, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 14)

**Cuadro N° 14: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.03.01 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
UEAC/DGIAR	Informe	12	11	-8%	440,051	314,851	-28%
PESCS					87,414	87,414	0%
<b>Actividad Presupuestal 5005849</b> generación de información estratégica para el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico							
UEAC/DGIAR	Estudio	0	1	-	0	90,000	-

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El PSI en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 43,807,210 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 286 AO, 7 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 293 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 471,910,776 que representa el 977.2% de variación.

El PSI tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El PSI ha incorporado un conjunto de inversiones, debido a la asignación de recursos para continuidad de inversiones y obras por impuestos, a continuación, se detallan:





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ 116 proyectos de rehabilitación del servicio de agua para riego, de canal, de bocatoma, captación y conducción, de dique, infraestructura de conducción, de sifón, de reservorio y caja hidráulica para Lima, Piura, Lambayeque, Ica, La Libertad, Tumbes, Ancash y Arequipa.
- ✚ 10 proyectos de construcción de sistema de riego y de canal de riego para Áncash, Cajamarca, Lima y Ayacucho.
- ✚ 17 proyectos de mejoramiento y ampliación de sistema de riego, de canal de riego y del servicio de agua para riego para Ayacucho, Ancash, Arequipa, La Libertad y Piura.
- ✚ Los 03 proyectos emblemáticos de infraestructura de riego, son encargos del Pliego para el inicio de su ejecución a cargo del PSI.

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia se programó 31 AO con un presupuesto inicial de S/ 52,108,774 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 79 AO, 26 AO se modificaron y 5 AO se anularon, dando un total de 105 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 70,087,502 que representa el 34.5% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 3 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 75 % de sus AO.

**AGRORURAL** ha programado un conjunto de proyectos, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Por error en la etapa de consistencia registraron en el componente de capacitación de los proyectos de construcción de canal de riego.
- ✚ En el componente de expediente técnico por error registraron el costo de la infraestructura.
- ✚ Incorporación de recursos a proyectos parcialmente financiados.
- ✚ Redistribución de recursos de proyectos que no se van a ejecutar a otros proyectos.
- ✚ Reducción de meta física en el componente de supervisión de aquellos proyectos que no van a iniciar por estar en revisión el expediente técnico.
- ✚ Colocación de números enteros en la meta física.
- ✚ Asignación de recursos por saldo de balance.
- ✚ Reasignación de recursos dentro de los proyectos del Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú (PIPMIRS).
- ✚ Asignación de recursos en el marco del DS 048-2020-EF y DS 139-2020-EF.
- ✚ Habilitación de recursos para el pago pendiente de la supervisión del expediente técnico culminado en el 2019.
- ✚ En la etapa de consistencia se consideró todo el financiamiento con endeudamiento externo del proyecto en el componente capacitación en los proyectos de mejoramiento del servicio de agua.



El **PEAH** en la etapa de consistencia se programó 3 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,545,452 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 3 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,650,107 que representa el 1.6% de variación.

El **PEAH** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 3 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PEAH** en la etapa de consistencia programado un proyecto que no ha sufrido modificaciones ni física, ni financiera, en la reprogramación ha incorporado un proyecto de mejoramiento de sistemas de riego, en la cual se instalará una línea de conducción de sistema de riego en Huánuco, por la asignación de mayores recursos, por continuidad de inversiones.

El **PEBLT** en la etapa de consistencia se programó 18 AO con un presupuesto inicial de S/ 1,133,757 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 13 AO, 17 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 30 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,643,859 que representa el 486% de variación.

El **PEBLT** tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 16 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 88.9 % de sus AO.

El **PEBLT** programó en la etapa de consistencia proyectos que no han sufrido modificaciones, pero por la asignación de mayores recursos incorporaron 5 proyectos.

El **PEBPT** en la etapa de consistencia programó 21 AO con un presupuesto inicial de S/ 36,463,834 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 21 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 22 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 38,651,123 que representa el 6% de variación.

El **PEBPT** tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 6 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 33.3 % de sus AO.

El **PEBPT** en la etapa de consistencia programó 6 proyectos, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Reformulación de los TDR.
- ✚ Protestas de agricultores por reducción de metas.
- ✚ Inclusión de costos por la pandemia COVID-19.
- ✚ Actividades realizadas con anterioridad.
- ✚ Por compatibilidad se tuvo que reformular el expediente técnico.
- ✚ Transferencia de recursos para seguro de obras.

El **PEJEZA** en la etapa de consistencia se programó 4 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,893,952 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 4 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 5 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 8,059,525 que representa el 64.7% de variación.

El **PEJEZA** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJEZA** recibió transferencia de recursos para el pago de seguro de obra.

El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 3 AO con un presupuesto inicial de S/ 15,917,943 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 4 AO, 3 AO se modificaron y 0 AO





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

se anularon, dando un total de 7 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 28,973,505 que representa el 82% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 66.7 % de sus AO.

El **PEJSIB** ha programado el proyecto continuación y culminación del proyecto de irrigación Amojao en Amazonas el cual sufrió modificaciones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incorporación de mayores ingresos públicos (SalDOS de Balance).
- ✚ Incorporación de mayores ingresos por continuidad de inversión para el financiamiento de las AO/inversiones.
- ✚ Por modificación presupuestal en el nivel funcional programático en el presupuesto institucional.

El **PEPP** en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 500,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 1 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 500,000 que representa el 0% de variación.

El **PEPP** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PESCS** en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,232,235 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 15 AO, 5 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 20 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 9,456,133 que representa el 192.6% de variación.

El **PESCS** tenía programado ejecutar 5 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 80 % de sus AO.

El **PESCS** ha programado 3 proyectos los cuales han sufrido modificaciones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación de recursos de proyectos para la formulación de expediente técnico para concluir con su formulación con saldo de obra.
- ✚ Incorporación de mayor presupuesto por continuidad de inversiones para el financiamiento de la AO/inversiones.
- ✚ Reducción del presupuesto del proyecto se encuentra en arbitraje y está sirviendo de habilitadora para otros proyectos.
- ✚ Habilitaciones internas de la UE para financiar expediente de saldo de obra y culminación de proyectos.
- ✚ Incorporación de mayores ingresos públicos por saldos de balance para financiar proyectos.
- ✚ Asignación de mayor recurso, mediante modificación en la estructura funcional del Pliego para estudios de preinversión.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PESCS** no ha realizado modificaciones a acciones comunes y sin producto, el primero tiene fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y el segundo es un fondo que luego la OPRES lo anulará a la UE.

El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 3 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,037,356 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 3 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 3 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,037,356 que representa el 0% de variación.

El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 3 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

En la **AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios**, han programado AO/inversiones AGRORURAL, PEJSIB, PROVRAEM y PSI, estas inversiones están asociadas al PPO42.

La AEI.03.02 en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 8,474,300 y en la etapa de ejecución del POI, 24 AO se incorporaron, 8 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 32 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 13,079,119 que representa el 54.3% de variación.

La AEI.03.02 tenía programado ejecutar 8 AO en el primer semestre, de las cuales 8 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

**AGRORURAL** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 526,014.

**AGRORURAL** ha incorporado un conjunto de inversiones, debido a la asignación de recursos del Fondo Sierra Azul por saldo de balance para la elaboración de informes de estado situacional para la reactivación de las obras paralizadas, con la finalidad de beneficiar a 810 familias e irrigar un total de 638 hectáreas, así como para la continuación de la obra beneficiando a 140 familias e irrigar 98 hectáreas y para el pago de la liquidación de obra, a continuación, se detallan:

El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 4 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,673,722 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 10 AO, 4 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,251,054 que representa el 42.9% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJSIB** ha incorporado AO/inversiones y proyectos, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación y habilitación de recursos al interno de los proyectos para financiar la actualización del expediente técnico.
- ✚ Incorporación de componentes no programados en la etapa de consistencia.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Incorporación de mayor presupuesto por continuidad de inversiones para el financiamiento de la AO/inversiones.
- ✚ Incorporación de mayores ingresos públicos por saldos de balance el financiamiento de la AO/inversiones.
- ✚ Anulación de recursos de un proyecto para otorgar crédito a otro proyecto.

El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 4 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,800,578 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 4 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,800,578 que representa el 0% de variación.

El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PROVRAEM** programó el proyecto instalación de servicios de agua para riego en la comunidad de Tahuantinsuyo Lobo, Centro Poblado Tahuantinsuyo Lobo, distrito de Kimbiri - La Convención – Cusco, el cual no ha sufrido modificaciones en metas físicas ni financieras, pero sí en reprogramación de meses, por la emergencia sanitaria que paralizó la obra.

El **PSI** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 2,501,473.

El **PSI** por incorporación de mayores ingresos por continuidad de inversión, ha registrado 6 proyectos instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión y goteo en Cajamarca, Arequipa y Ayacucho, que irrigaran 130.79 hectáreas con una inversión de S/ 2,501,473.

En la **AEI.03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales**, han programado AO/inversiones AGRORURAL, PEJSIB, PSI y UEAC, las cuales están asociadas a 3 productos y 5 actividades presupuestales del PP042.

En la AEI.03.03 en la etapa de consistencia se programó 18 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,782,041 y en la etapa de ejecución del POI, 19 AO se incorporaron, 16 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 35 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,468,953 que representa el 24.7% de variación.

En la AEI.03.03 tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 13 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 72.2 % de sus AO.



A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

La **UEAC** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 36,400.

La **UEAC/DGIAR** ha incorporado AO en el marco del PP042, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y RiegoOficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Compromisos asumidos en el Plan de Acción Anual – Medidas de Control en el marco del Sistema de Control Interno, que dada la coyuntura será desarrollada de manera virtual, con cargo a los recursos de acciones comunes.

El PSI en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 1,323,334 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 7 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 8 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 1,623,334 que representa el 22.7% de variación.

El PSI tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El PSI ha realizado modificaciones en el marco del PP042, a continuación, se detallan las circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- Anulación de meta financiera a la AO “gestión del programa PP042”, para asignar adecuadamente los recursos que estaban en gestión de programa.
- Incorporación de AO con cargo a las acciones comunes del PP 0042, a fin de implementar las actividades del citado PP y por el incremento de presupuesto para la operatividad del PP042.

La UEAC/DGIAR y PSI han reprogramado AO asociadas a los productos 3000001 acciones comunes y 3000783 profesionales de gobiernos regionales y locales con competencias para la gestión del recurso hídrico, 3000528 productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario el PP042, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 15)

**Cuadro N° 15: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.03.03 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
PSI	Informe	4	4	0%	1,323,334	364,764	-72%
<b>Actividad Presupuestal 5000155</b> asistencia técnica a productores agrarios en prácticas de riego							
PSI	Productor	0	160	-	0	456,909	-
<b>Actividad Presupuestal 5004172</b> sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario							
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>29</b>			<b>84,020</b>	
PSI	Taller	0	23	-	0	47,850	-
AGRORURAL		0	6	-	0	37,170	-
<b>Actividad Presupuestal 5004173</b> desarrollo de capacidades a productores agrarios							
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>389</b>			<b>419,734</b>	
PSI	Productor	0	339	-	0	382,564	-
AGRORURAL		-	50	-	0	102,832	
<b>Actividad Presupuestal 5005850</b> desarrollo de competencias a profesionales de gobiernos regionales y locales en gestión de recursos hídricos							
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>460</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>407,647</b>	<b>-</b>
UEAC/DGIAR	Persona	0	300	-	0	36,400	-
PSI		0	160	-	0	371,247	-
<b>Total</b>					<b>1,323,334</b>	<b>1,799,736</b>	<b>36%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





**AGRORURAL** en la etapa de consistencia programó 16 AO con un presupuesto inicial de S/ 1,303,707 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 4 AO, 14 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 18 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 1,443,709 que representa el 10.7% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 16 AO en el primer semestre, de las cuales 12 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 75 % de sus AO.

**AGRORURAL** ha programado un proyecto y una AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Por la actualización del POA el proyecto de fortalecimiento en la gestión del manejo de las microcuencas ámbito del programa de pequeña y mediana infraestructura de riego en la sierra del Perú, que se ejecuta en Ayacucho, Huancavelica, Ancash y Huánuco
- ✚ Modificación aprobada en el marco de la normatividad presupuestaria, con cargo a las acciones comunes del PP042, a fin de implementar las actividades del PP042.

El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 155,000 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 3 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 365,510 que representa el 135.8% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

El **PEJSIB** por incorporación de mayores ingresos por continuidad de inversión y por saldo de balance, ha registrado 2 proyectos.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.03.03.

**Cuadro N° 16 Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.03.03**

UE	Logro esperado PEI 2020	POI inicial anual	Meta física	
			POI reprogramado anual	% de variación
<b>Indicador AEI.03.03.01</b> Número de productores agrarios asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico.				
<b>Total</b>	<b>9,764</b>	<b>354</b>	<b>1,606</b>	<b>353%</b>
PEJSIB		84	204	142%
AGRORURAL		270	170	-37%
PSI		-	1,132	-
<b>Indicador AEI.03.03.02</b> Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico.				
<b>Total</b>	<b>300</b>		<b>460</b>	<b>-</b>
UEAC/DGIAR		-	300	-
PSI		-	160	-

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





En el cuadro, se detalla la cantidad de productores alineados a la AEI.03.03, sin embargo, los proyectos de infraestructura de riego que contienen el componente de capacitación, están alineados a la AEI.03.01.

En la **AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores**, ha programado AO/inversiones la UEFSA, asociadas al PP042.

La AEI.03.04 en la etapa de consistencia se programó 17 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,385,581 y en la etapa de ejecución del POI, 114 AO se incorporaron, 17 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 131 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 47,005,370 que representa el 1870.4% de variación.

La AEI.03.04 tenía programado ejecutar 17 AO en el primer semestre, de las cuales 5 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 29.4 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por la UEFSA:

La **UEFSA** ha programado un conjunto de AO/inversiones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incremento de recursos para el apoyo en la gestión institucional (gasto corriente), en razón que la asignación como PIA fue insuficiente.
- ✚ Incorporación de recursos para la formulación de estudios de pre inversión.
- ✚ Incorporación de recursos para la mitigación y liquidación de inversiones de siembra y cosecha de agua ejecutados en Ayacucho, Huancavelica, Ancash, Apurímac, Cusco, Ica, La Libertad, Moquegua, Cajamarca, Lambayeque, Puno y Huánuco, porque no fueron financiadas en la etapa de consistencia del POI.
- ✚ Incorporación de recursos para la ejecución de inversiones de siembra y cosecha de agua en Ancash (40), Apurímac (17), Arequipa (20), Ayacucho (23), Cusco (32), Huancavelica (33), Junín (21), Lima (31), Moquegua (11), Pasco (27) y Tacna (12).

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.03.04.

**Cuadro N° 17: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.03.04**

UE	Logro esperado PEI 2020	POI inicial anual	Meta física	
			POI reprogramado anual	% de variación
<b>Indicador AEI.03.04.01</b> Número de hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua.				
UEFSA	700	0	14,745	
<b>Indicador AEI.03.04.02</b> Número de productores agrarios beneficiados con infraestructura de siembra y cosecha de agua.				
UEFSA	11,258	0	33,500	
<b>Indicador AEI.03.04.03</b> Número de Qochas implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua.				
UEFSA	1,022	0	267	-

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

#### Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

El OEI.04 considera la implementación de 4 AEI que con el conjunto de AO/Inversiones busca disminuir el riesgo de desastre, definido como la probabilidad que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro; a través de la creación, mejoramiento y reforzamiento de los servicios de protección contra inundaciones, así como el fortalecimiento de capacidades y la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, las

Las UE que han programado AO/inversiones alineadas al OEI.04 son: UEAC, PEBLT, AGRORURAL, PEBPT y PEJEZA.

En el OEI.04 en la etapa de consistencia se programó 407 AO con un presupuesto inicial de S/ 465,235,316 y en la etapa de ejecución del POI, 203 AO se incorporaron, 85 AO se modificaron y 313 AO se anularon, dando un total de 288 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 323,887,382 que representa el -30.4% de variación.

En la **AEI.04.01 Mecanismos aprobados para la gestión de riesgo de desastres en el sector agrario**, las dependencias que han programado AO/inversiones son: UEAC (DGAI) y PEBLT, asociadas al PP068, acciones comunes y APNOP.

La AEI.04.01 en la etapa de consistencia se programó 9 AO con un presupuesto inicial de S/ 877,647 y en la etapa de ejecución del POI, 5 AO se incorporaron, 9 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 1,072,463 que representa el 22.2% de variación.

La AEI.04.01 tenía programado ejecutar 9 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 44.4 % de sus AO.

El **PEBLT** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 169,016, el cual se originó a causa de modificaciones entre componentes.

La **UEAC** en la etapa de consistencia se programó 9 AO con un presupuesto inicial de S/ 877,647 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 3 AO, 9 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 12 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 903,447 que representa el 2.9% de variación.

La **UEAC** tenía programado ejecutar 9 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 44.4 % de sus AO.

La **UEAC/DGERID** ha programado un proyecto y una AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Asignación de recursos al PP068 de APNOP.
- ✚ Reducción de gastos de viáticos y pasajes por la imposibilidad de realizar comisiones de servicios al interior del país.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

La UEAC/DGAI han reprogramado AO asociadas a los productos 3000001 acciones comunes, 3000734 capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y 3000738 personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático del PP068, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 21)

**Cuadro N° 18: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.04.01 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 50046144</b> atención de actividades de emergencia							
UEAC/DGAI	Informe técnico	0	4	-	0	15,012	-
<b>Actividad Presupuestal 5005612</b> desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres							
UEAC/DGAI	Reporte	0	150	-	0	95,416	-
<b>Actividad Presupuestal 5005580</b> formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático							
UEAC/DGAI	Persona	0	270	-	0	26,762	-
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>137,190</b>	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

La UEAC/DGAI ha contemplado la AO “formulación de planes para la implementación de la gestión del riesgo de desastres vinculado al sector” la cual va contribuir directamente a la AEI.04.01. Siendo los mecanismos los planes que por normatividad vigente debe de elaborar en el marco del Sistema de Gestión de Riesgos y Desastres.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.04.01.

**Cuadro N° 19: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.04.01**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Indicador AEI.04.01.01</b> Número de mecanismos aprobados de gestión de riesgos de desastres en el sector agrario.				
UEAC/DGAI		2	4	0

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables se ha programado AO/inversiones, los cuales serán ejecutados a través de la UE PSI, PEJEZA, PEPP, PESCS, PEBLT.



La AEI.04.02 en la etapa de consistencia programó 51 AO con un presupuesto inicial de S/ 240,268,712 y en la etapa de ejecución del POI, 20 AO se incorporaron, 24 AO se modificaron y 27 AO se anularon, dando un total de 44 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 113,453,179 que representa el -52.8% de variación.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

La AEI.04.02 tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 15 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 83.3 % de sus AO.

El **PEBLT** en la etapa de consistencia se programó 9 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,429,024 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 0 AO se modificaron y 9 AO se anularon, dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,530,008 que representa el -26.2% de variación.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Modificaciones presupuestarias internas (reducción) para la actualización del expediente técnico de obra del proyecto, que permitirá efectuar el proceso de convocatoria y contratación para la ejecución de obra.
- ✚ Ajuste a la meta física registrada en la etapa de consistencia en decimales.
- ✚ Eliminación e incorporación de AO para mejorar el cálculo de la meta física.
- ✚ Actualización del expediente técnico para proceder al proceso de selección y contratación de la ejecución de obra.

El **PEBPT** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 258,913.

El **PEJEZA** en la etapa de consistencia se programó 6 AO con un presupuesto inicial de S/ 15,457,524 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 7 AO, 6 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 13 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 35,182,470 que representa el 127.6% de variación.

**PEJEZA** tenía programado ejecutar 4 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Habilitación de recursos por continuidad de inversiones en el marco de la reconstrucción con cambios.
- ✚ Habilitación de recursos por modificación presupuestaria entre unidades ejecutoras del pliego MINAGRI.

El **PEPP** en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,617,076 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 10 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 12 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 8,151,923 que representa el 125.4% de variación.



El **PEPP** tenía programado ejecutar 10 AO en el primer semestre, de las cuales 9 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 90 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



- Incremento de marco presupuestal para continuidad de inversiones.
- Financiamiento de AO/inversiones no consistenciadas, debido a que las actividades operativas de inversiones debieron culminar 2019.

El **PESCS** en la etapa de consistencia se programó 2 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,128,573 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 2 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,128,573 que representa el 0% de variación.

El **PESCS** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- Ajuste en la programación de meta física de acuerdo al requerimiento real de inversión.

El **PSI** en la etapa de consistencia se programó 24 AO con un presupuesto inicial de S/ 215,636,515 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 8 AO, 6 AO se modificaron y 18 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 65,201,292 que representa el -69.8% de variación.

El **PSI** tenía programado ejecutar 2 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- Se eliminaron las intervenciones debido a que no le corresponde su ejecución.

La UEAC/DGAI han reprogramado AO asociadas a los productos 3000001 acciones comunes y 3000735 desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros del PP068, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 20)

**Cuadro N° 20: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.04.02 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación	POI inicial anual	POI reprogramado anual	% de variación
<b>Actividad Presupuestal 5004279</b> monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres							
PSI	Informe técnico	0	1	-	0	118,803	-
<b>Actividad Presupuestal 5006144</b> atención de actividades de emergencia							
PSI	Kilometro	0	0	-	0	1,3652,578	-
<b>Actividad Presupuestal 5005564</b> mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros							
PSI	Intervenciones	0	5	-	0	11,227,302	-
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>32,187,670</b>	<b>-</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.04.02.

**Cuadro N° 21: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.04.02**

UE	Logro esperado PEI 2020	POI inicial anual	Meta física POI reprogramado anual1/	% de variación
<b>Indicador AEI.04.02.01</b> Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros.				
	75 (meta anua)	24	27	13%
PEBLT		5	4	-25%
PEBPT		nd	nd	-
PEJEZA		12	12	-
PEPP		2	6	67%
PESCS		1	1	-
PSI		4	4	-
<b>Indicador AEI.04.02.02</b> Porcentaje de puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligro				
	48 (meta anual)	0	0	0

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

1/ Se ha consignado los puntos críticos de los proyectos que se encuentran en la PMI 2020 – 2023, hay proyectos del **PSI** que no se ha identificado los puntos críticos.

En la **AEI.04.03 Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos, a productores agrarios** han programado AO/inversiones AGRORURAL, PEBPT, PEJEZA y PEBPT.

La AEI.04.03 en la etapa de consistencia se programó 345 AO con un presupuesto inicial de S/ 140,836,968 y en la etapa de ejecución del POI, 178 AO se incorporaron, 50 AO se modificaron y 295 AO se anularon, dando un total de 228 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 140,925,810 que representa el 0.1% de variación.

La AEI.04.03 tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 33.3 % de sus AO.

El **PEBPT** en la etapa de consistencia se programó 2 AO con un presupuesto inicial de S/ 58,538,362 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 3 AO, 1 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 51,155,339 que representa el -12.6% de variación.

El **PEBPT** tenía programado ejecutar 2 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 50 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



- Anulación de recursos de un proyecto programado para la elaboración de expediente técnico.
- Habilitación de recursos del Pliego para fichas de mantenimiento.
- Transferencia de recursos por el MEF de continuidad de inversiones.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PEJEZA** en el presupuesto inicial no financió AO/inversiones y al 30 de junio el presupuesto modificado ascendió a S/ 1,478,912.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Aprobación de modificaciones presupuestarias entre unidades ejecutoras para la ejecución de actividades de emergencia.

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia se programó 343 AO con un presupuesto inicial de S/ 82,298,606 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 172 AO, 49 AO se modificaron y 294 AO se anularon, dando un total de 221 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 88,291,559 que representa el 7.3% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

A continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incorporación de recursos para realizar el monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgos de desastres; en los distritos de Carabayllo, Cieneguilla y San Martín de Porras.
- ✚ Habilitación de recursos por la declaratoria de emergencia por un periodo de 60 días, frente al peligro inminente ante inundaciones, por desborde de los cauces de los ríos Chillón, Rímac y Lurín comprendidos en varios distritos de la provincia de Lima, en la región Lima.
- ✚ Eliminación y anulación de AO por cambio de denominación de ficha técnica aprobada.
- ✚ Priorización de AO de monitoreo y seguimiento a la implementación de módulos de protección ganadera.
- ✚ Suscripción de convenio marco que compromete al MINAGRI y otras entidades a cooperar para la ejecución de actividades de prevención y mitigación del riesgo de desastres, en la región Lima.
- ✚ Existencia de saldos de meta por cumplir con los compromisos (cobertizo) del 2019, en los departamentos de Cusco y Puno.
- ✚ Cambio de estrategia para los kits de pastos cultivados que se realizaran sin acompañamiento, disminuyendo el costo.

La **UEAC/DGAI** han reprogramado AO asociadas a los productos 3000001 acciones comunes y 3000734 capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres y 3000735 desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros del PP068, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consistenciado con el PIA. (Ver cuadro N° 22)



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Cuadro N° 22: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.04.03 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física		% de variación	Meta financiera S/		% de variación
		POI inicial anual	POI reprogramado anual		POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Actividad Presupuestal 5004279</b> monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres							
AGRORURAL	Informe técnico	0	4	-	0	144,934	-
<b>Actividad Presupuestal 5006144</b> atención de actividades de emergencia							
AGRORURAL	Kilometro	0	4.8	-	0	1,324,032	-
PEBPT	Kilometro	0	6	-	0	5,000,000	-
PEJEZA	Kilometro	0	3	-	0	1,478,912	-
<b>Actividad Presupuestal 5005611</b> administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres							
AGRORURAL	Kit	45,191	106,962	137%	31,553,606	24,235,751	-23%
<b>Actividad Presupuestal 5005564</b> mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros							
AGRORURAL	Intervención /Kilómetro	0	6	-	0	4,556,428	-
<b>Actividad Presupuestal 5005865</b> desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos							
AGRORURAL	Intervención /Cobertizo	2,985	4,008	-	50,745,000	58,030,414	14%
<b>Total</b>					<b>82,298,606</b>	<b>94,770,471</b>	<b>-13%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.04.03.

**Cuadro N° 23: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.04.03**

UE	Logro esperado PEI 2020	POI inicial anual	Meta física		% de variación
			POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Indicador AEI.04.03.01</b> número de hectáreas de pastos instalados para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos.					
AGRORURAL	109.104	20,000		10.105	-49
<b>Indicador AEI.04.03.02</b> número de kits agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MINAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos.					
AGRORURAL	37,050	45,191		106,962	137%
<b>Total</b>					

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.04.04 seguro agrario ante fenómenos naturales adversos y de cambio climático, con mayor cobertura para productores agrarios** han programado AO/inversiones la UEAC.

La AEI.04.04 en la etapa de consistencia se programó 2 AO con un presupuesto inicial de S/ 83,251,989 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 2 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 68,435,930 que representa el -17.8% de variación.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.04.03.

- Libre disposición de los recursos, debido a que no iba ser posible la ejecución del seguro agrícola comercial.

Cuadro N° 24: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.04.04

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		% de variación
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Indicador AEI.04.04.01</b> número de hectáreas de superficie agraria aseguradas con seguros agrarios frente a peligros asociados a fenómenos naturales y de cambio climático.				
UAEC/DIFESA	800,000	1,201,164	1,163,665	-3%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

### Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.

El OEI.05 considera la implementación de 2 acciones estratégicas que busca cerrar las brechas de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria de los predios rurales individuales, comunidades campesinas y comunidades nativas.

Las UE que han programado AO/inversiones alineadas al OEI.05 son **UEAC** (DIGESPARC) y **UEGPS**.

En el OEI.05 en la etapa de consistencia se programó 22 AO con un presupuesto inicial de S/ 50,742,440 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 21 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 22 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 50,860,350 que representa el 0.2% de variación.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE por AEI del OEI.05:

**En la AEI.05.01 Servicio de información catastral rural validada para los gobiernos regionales**, han programado en el POI AO/inversiones UEAC (DIGESPARC) y UEGPS, asociadas al PP121.

La AEI.05.01 en la etapa de consistencia se programó 21 AO con un presupuesto inicial de S/ 50,589,070 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 20 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 21 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 50,712,674 que representa el 0.2% de variación.

La AEI.05.01 tenía programado ejecutar 18 AO en el primer semestre, de las cuales 12 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 66.7 % de sus AO.

La **UEAC** en la etapa de consistencia se programó 5 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,345,806 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 5 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 5 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,469,410 que representa el 5.3% de variación.

El **UEAC** tenía programado ejecutar 5 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 40 % de sus AO.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

La UEAC/DIGESPARC ha programado un conjunto de AO, las cuales han sufrido modificaciones de metas financieras, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones de AO:

- ✚ Modificación financiera por recortes en genéricas de gasto de CAS.
- ✚ Modificación financiera por incremento de presupuesto para personal reincorporado por sentencia judicial.
- ✚ Modificación financiera a nivel de genérica de gasto de pasajes, viáticos y vestuarios a adquisición de activos no financieros.

La UEAC/DIGESPARC ha reprogramado AO asociadas al producto 3000825 productores agropecuarios mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado del PP121, se muestra la reprogramación de meta físicas y financieras y el porcentaje de variación respecto al POI consensuado con el PIA. (Ver cuadro N° 25)

**Cuadro N° 25: Reprogramación Física y Financiera de la AEI.05.01 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física		% de variación	Meta financiera S/		% de variación
		POI inicial anual	POI reprogramado anual		POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Actividad Presupuestal 5006066 titulación de la propiedad agraria, comunidades campesinas y comunidades nativas</b>							
UEAC/DIGESPARC	Títulos	101,576	101,576	0	2,345,806	2,469,410	+5%
<b>Total</b>					2,345,806	2,469,410	<b>+5%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

La UEGPS en la etapa de consistencia se programó 16 AO con un presupuesto inicial de S/ 48,243,264 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 15 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 16 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 48,243,264 que representa el 0% de variación.

La UEGPS tenía programado ejecutar 13 AO en el primer semestre, de las cuales 10 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 76.9 % de sus AO.

La UEGPS ha programado un conjunto de AO/inversiones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones de AO:

- ✚ Reprogramación de AO en el marco del estado de emergencia por el COVID – 19.
- ✚ Reprogramaciones internas de acuerdo al POA aprobado del proyecto.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.05.01.



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Cuadro N° 26: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.05.01**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		% de variación
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Indicador AEI.05.01.01, 02 y 03</b> número de predios rurales individuales catastradas e integradas a la base catastral rural, hectáreas de pastos instalados para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos. Número de comunidades campesinas con territorio deslindado y número de comunidades nativas con territorio demarcado.				
UEAC/DIGESPARC	170,040	101,576	101,576	0
UEGPS		90,168	16,418	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

La **UEAC/DIGESPARC** es el CC responsable de reportar los logros esperados del PEI en su calidad de ente rector, y a su vez por administrar el sistema catastral, en la Tabla N° 29 se colocó la meta física de títulos programados por la **UEGPS**, las cuales están contabilizados en la meta de la DIGESPARC. La DIGESPARC no reprogramó su meta física anual en el primer semestre, debido que previamente los GORE deben reprogramar sus metas, así como la **UEGPS**:

En la **AEI.05.02 Asesoramiento técnico legal implementado en saneamiento físico legal, formalización de la propiedad agraria y catastro rural, en los gobiernos regionales**, la DIGESPARC ha programado AO.

La AEI.05.02 en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 153,370 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 1 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 147,676 que representa el -3.7% de variación.

La AEI.05.02 tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 100 % de sus AO.

La **UEAC/DIGESPARC** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones de AO:

- ✚ Modificación financiera a nivel de genérica de gastos por reducción presupuestal, modificación de vestuario hacia adquisición de activos no financieros.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.05.02.

**Cuadro N° 27: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.05.02**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		% de variación
		POI inicial anual	POI reprogramado anual	
<b>Indicador AEI.05.02.01</b> número de profesionales de los gobiernos regionales con asesoramiento técnico legal en saneamiento técnico legal, formalización de la propiedad agraria y catastro rural implementado.				
UEAC/DIGESPARC	420	900	900	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.

El OEI.06 considera la implementación de una (1) acción estratégica que busca contribuir al desarrollo del sector agropecuario en forma rentable y sostenible, mediante el cofinanciamiento no reembolsable de proyectos de reconversión productiva agropecuaria.

En la AEI.06.01 Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados, ha programado en el POI inicial AO la UE PCC en la categoría presupuestal APNOP.

La AEI.06.01 en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 27,942,006 y en la etapa de ejecución del POI, 34 AO se incorporaron, 7 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 41 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 19,962,779 que representa el -28.6% de variación.

La AEI.06.01 tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

El PCC ha programado un conjunto de AO relacionadas a los PRPA las cuales han sufrido modificaciones en metas físicas y financieras, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Habilitación de recursos para financiar AO parcialmente financiada en la etapa de consistencia del POI, porque priorizaron otras AO de las Unidades de Línea.
- ✚ Acumulación de meta financiera de otras AO que aún no estaban definidas, por ello en la reprogramación ha habilitado recursos a las AO transferencia de recursos no reembolsables, evaluación y formulación de PRPA y monitoreo y seguimiento de los PRPA.
- ✚ Anulación de recursos para financiar gastos operativos de la AEI.07.05.
- ✚ Anulación de recursos de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, para la Reserva de Contingencia para mitigar los efectos de la Emergencia Sanitaria declarada debido a la existencia del COVID-19.
- ✚ Implementación del nuevo manual de operaciones.
- ✚ Modificación presupuestal para habilitar recursos a la Unidad de Monitoreo y Negocios.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.06.01.

Cuadro N° 28: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.06.01

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.01.06.01</b> Porcentaje de proyectos nuevos de reconversión productiva ejecutados.				
PCC	16/24=67%	28/63= 44%	20/63=32%	-29%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El PCC ha considerado en el denominador la cantidad de solicitudes de reconversión productiva del 2019, debido al cambio de lineamientos que se dio a finales del 2018, la cual consiste en la recepción de las solicitudes en el año, luego estas se valorizan y se informa al MINAGRI para la transferencia financiera a AGROBANCO y luego se formulan los PRPA.

### Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.

El OEI.07 considera la implementación de 5 acciones estratégicas que busca direccionar las políticas públicas nacionales y sectoriales para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos y está asociado a 3 productos del PP042, a 1 producto del PP089; 2 productos del PP121, 1 producto del PP130, 1 producto en acciones comunes y 6 productos en APNOP.

Las UE que han programado AO/inversiones son UEAC, AGRORURAL, PSI, PCC, PEDAMAALC, PEJSIB, PROVRAEM, PEJEZA, PEAH, UEGPS, PEBDICP, PEBLT, PEBPT, PESCS y PEPP.

El OEI.07 en la etapa de consistencia se programó 391 AO con un presupuesto inicial de S/ 356,185,344 y en la etapa de ejecución del POI, 78 AO se incorporaron, 361 AO se modificaron y 28 AO se anularon, dando un total de 439 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 482,323,814 que representa el 35.4% de variación.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE por AEI del OEI.07:

En la **AEI.07.01 Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario**, han programado en el POI AO/inversiones la UEAC (OGAJ, DGPA y DGIAR), asociadas a la categoría presupuestal acciones comunes y APNOP.

La AEI.07.01 en la etapa de consistencia se programó 13 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,308,133 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 13 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 156,160,054 que representa el 2375.5% de variación.

La AEI.07.01 tenía programado ejecutar 13 AO en el primer semestre, de las cuales 3 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 23.1 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por la **UEAC**:

La **UEAC/OGAJ** en su rol de asesoramiento legal del Pliego programa las metas físicas revisando la demanda de consultas y/u opiniones legales de años anteriores, ello ocasiona las modificaciones físicas y financieras por AO en el año de ejecución, como a continuación se detallan:

- ✚ Redujeron metas debido a la disminución en la remisión de documentación de parte de los distintos CC y UE del Pliego durante el primer semestre por efecto del estado de emergencia sanitaria, la meta financiera se trasladó a las otras AO.
- ✚ Incorporaron metas para la evaluación virtual de proyectos normativos remitidos a través del CCV y convenios debido al incremento de documentos atendidos por el estado de emergencia sanitaria que requirió su atención.





La **UEAC/DGPA** ha programado un conjunto de AO las cuales han sufrido modificaciones en la meta financiera debido al incremento de presupuesto a una AO y una leve reducción en las restantes por el sinceramiento en la programación de gastos del personal nombrado y CAS de la UEAC.

La **UEAC/DGIAR** ha realizado modificaciones en la AO "proposición de herramientas normativas para el desarrollo de la infraestructura de riego" debido a la emergencia sanitaria (núcleos ejecutores) que amerito el desarrollo herramientas no programadas en la etapa de consistencia.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.07.01.

**Cuadro N° 29: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.07.01**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.07.01.01</b> Número de normativas e instrumentos metodológicos aprobados por Decreto Supremo o Resolución Ministerial.				
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	
UEAC/DGPA		5	5	0%
UEAC/DGIAR		7	9	22.22%
<b>Indicador AEI. 07.01.02</b> Número de funcionarios públicos capacitados en talleres y/o asistidos en formulación, actualización y/o mejora de políticas y normas del sector agrario.				
UEAC/DGPA	<b>60</b>	0	0	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.07.02 sistemas de información operando para atender las necesidades del MINAGRI**, han programado en el POI AO la **UEAC** (DGSEP/DEA/ y SG/OTI), asociadas a la categoría presupuestal acciones comunes y APNOP.

La AEI.07.02 en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,251,817 y en la etapa de ejecución del POI, 3 AO se incorporaron, 10 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 13 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,773,500 que representa el -11.2% de variación.

La AEI.07.02 tenía programado ejecutar 6 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 16.7 % de sus AO.

La **DGSEP** ha programado un conjunto de AO las cuales han sufrido modificaciones en la meta financiera debido a una leve reducción por el sinceramiento en la programación de gastos del personal nombrado y a la priorización de una AO por la pandemia.

La **DGSEP/DEA** ha programado un conjunto de AO las cuales han sufrido modificaciones en la meta financiera debido a la anulación y habilitación de recursos entre AO, y también ha incorporado 3 AO con los saldos de AO no ejecutadas.

La **DGSEP/DSEP** ha programado un conjunto de AO las cuales no han sufrido modificaciones.

La **SG/OTI** ha programado una AO la cual ha sufrido modificaciones en la meta física debido a la alta demanda de sistemas de información por la aceleración de la transformación digital del





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

MINAGRI ocasionado por el trabajo remoto, pero por otro lado hay una disminución de la meta financiera debido a la priorización de recursos por el COVID, es una AO parcialmente financiada, por lo que está gestionando una demanda adicional.

La SG/OTI tiene programado para el segundo semestre la construcción de los siguientes sistemas:

1. Nuevo Sistema de Soporte a la Decisión de Ganadería (SODEGA)
2. Nuevo Proyecto de Trámite Documentario.
3. Mantenimiento del REDIAGRO.
4. Mantenimiento del SISAMER.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.07.02.

Cuadro N° 30: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.07.02

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.07.02.01</b> Porcentaje de atención oportuna de solicitudes de requerimiento de sistemas de información del rol Rector respecto al total de solicitudes.				
UEAC/SG/OTI	65%	4	12	
<b>Indicador AEI.07.02.02</b> Porcentaje de sistemas de información estratégicos actualizados o mejorados.				
UEAC/SG/OTI	72%	4	12	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.07.03 mecanismos de articulación implementados con los gobiernos regionales y locales**, han programado en el POI AO la **UEAC** (DGA/DA, DGAI, DGAI/DGD y OGPP/OPLA), asociadas a la categoría presupuestal APNOP y acciones comunes.

La AEI.07.03 en la etapa de consistencia se programó 15 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,912,624 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 15 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 16 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,100,992 que representa el 6.5% de variación.

La AEI.07.03 tenía programado ejecutar 14 AO en el primer semestre, de las cuales 4 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 28.6 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por la **UEAC**:

La **DGA/DA** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



- ✚ Postergación de las intervenciones programadas debido al distanciamiento social obligatorio, por lo que la meta financiera también fue disminuida debido a menores gastos de viáticos y pasajes inicialmente programados.
- ✚ Incorporación de recursos adicionales asignados para la promoción del desarrollo productivo y comercial de cultivos potenciales en Madre de Dios.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

La **DGAI** ha programado un conjunto de AO las cuales solo una ha sufrido modificación, en la meta financiera debido a la disminución de pasajes y viáticos.

La **DGAI/DGD** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y con ello también se disminuyó la meta financiera por la rebaja en viáticos y pasajes.

La **OGPP/OPLA** ha programado una AO mediante el cual en coordinación con la DGAI asiste a los Comités de Gestión Regional Agrarios (CGRA) en la formulación de sus Planes Operativos Agrarios Articulados (POAA), la cual ha sufrido modificaciones en la meta física y financiera, debido al cambio de UM, a fin de mejorar el análisis de los POAAs en las etapas de seguimiento y elaboración, en ese sentido la modificación no descuida el trabajo con los CGRAs, la disminución de la meta financiera se debe a la priorización de la AO elaboración de planes.

En la **AEI.07.04 plan de fortalecimiento en gestión de los recursos humanos del MINAGRI**, han programado en el POI AO la **UEAC** (OGGRH y sus direcciones), asociadas a la categoría presupuestal acciones comunes y APNOP.

La AEI.07.04 en la etapa de consistencia se programó 14 AO con un presupuesto inicial de S/ 69,319,230 y en la etapa de ejecución del POI, 11 AO se incorporaron, 3 AO se modificaron y 11 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 66,912,785 que representa el -3.5% de variación.

La AEI.07.04 tenía programado ejecutar 13 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 7.7 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por la **UEAC**:

La **OGGRH, OARH y ODT** ha programado un conjunto de AO las cuales han sufrido modificaciones, debido a gestiones con la OPRES a fin de que se cree la Actividad Presupuestal 5000005 - gestión de recursos humanos, ello origino eliminar e incorporar las mismas AO en los 3 CC, por el cambio de la EFP.

La **OGGRH** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulaciones y habilitación de recursos para atender necesidades en el marco de la atención por la Emergencia mediante Resolución Ministerial N°448-2020-MINSA, que aprueba los lineamientos para la Vigilancia de Prevención y Control de la salud de los trabajadores con exposición al COVID 19.
- ✚ Anulación de meta financiera porque transfirieron recursos presupuestales para la reserva de contingencia para la Emergencia Nacional por COVID 19.

La **OGGRH/OARH** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Incremento en la meta física debido a acciones de control implementados.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Incrementó la meta financiera para fortalecer las medidas de prevención y control a los trabajadores en el contexto del Estado de Emergencia Sanitaria frente al COVID 19, con la aprobación del del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de SARS-COV-02 (COVID-19), de la mano con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo del MINAGRI.
- ✚ Suspensión de AO por el D.S. N° 008-2020-SA que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, y a la espera del Reglamento del nuevo procedimiento de negociación colectiva.

La **OGGRH/ODTH** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Suspensión de AO debido a la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19, cabe señalar que estas AO no cuentan con programación financiera, debido a que la OGGRH a aglomerado en una AO la remuneración del personal de la OGGRH.
- ✚ Incremento de los participantes a los cursos por cambio de modalidad de presencial a virtual.
- ✚ Retraso en la certificación de las tarjetas del programa nutricional para el personal 276.

Las prácticas de gestión de recursos humanos que aportarán a los logros esperados del PEI serán las siguientes:

1. Aprobación y Ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020.
2. Aprobación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo.
3. Aprobación del Plan Anual de Bienestar Social del MINAGRI.
4. Aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas del MINAGRI.
5. Adecuación a los procedimientos brindados por el SERVIR en el marco de la pandemia y las nuevas modalidades de prestación de servicio: presencial, remoto o mixto bajo las cuales se desempeñarán los servidores.

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.07.04.

**Cuadro N° 31: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.07.04**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.07.04.01</b> Número de prácticas de gestión de recursos humanos con oportunidades de mejora identificadas e implementadas en el marco del Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos del MINAGRI.				
OGGRH	4	4	5	25%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.07.05 Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI** han programado en el POI AO/inversiones AGRORURAL, PCC, PEAH, PEBDIPC, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI, UEAC y UEGPS, asociadas a la categoría presupuestal PP042, PP089, PP121, PP130, acciones comunes y APNOP.

La AEI.07.05 en la etapa de consistencia se programó 339 AO con un presupuesto inicial de S/ 273,393,540 y en la etapa de ejecución del POI, 62 AO se incorporaron, 320 AO se modificaron y 19 AO se anularon, dando un total de 382 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 252,376,484 que representa el -7.7% de variación.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

La AEI.07.05 tenía programado ejecutar 330 AO en el primer semestre, de las cuales 53 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 16.1 % de sus AO.

A continuación, se describirá las modificaciones realizadas por las UE:

**AGRORURAL** en la etapa de consistencia programó 85 AO con un presupuesto inicial de S/ 64,619,426 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 43 AO, 82 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 125 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 62,399,849 que representa el -3.4% de variación.

**AGRORURAL** tenía programado ejecutar 83 AO en el primer semestre, de las cuales 12 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 14.5 % de sus AO.

**AGRORURAL** ha programado un conjunto de AO/inversiones, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ En la etapa de consistencia se consideró mayores recursos a la AO “supervisión, seguimiento y monitoreo – 2159735”.
- ✚ Reorientaron de recursos de las Acciones Comunes para la implementación de actividades de sensibilización y capacitación en el PP042.
- ✚ Reasignación de recursos dentro de las AO de la Dirección de Abonos.
- ✚ Ajustes de las direcciones zonales en AO asociadas al PP130.
- ✚ Ajuste de meta física por informes mensuales de acuerdo a la contratación de servicios para la gestión de la Unidad de Programas, Proyectos y Cooperación.
- ✚ Modificaciones financieras internas a nivel de secuencia funcional y clasificadores de gastos.
- ✚ Anulación y habilitación de recursos por modificaciones internas para gastos operativos, pago de locadores, compra de pruebas COVID y gastos para el inicio de labores después de la cuarentena mediante los protocolos establecidos por el Gobierno y modificación interna para planilla CAS y CAP.
- ✚ Reasignación de recursos por centralizar la meta financiera en la AO “elaboración de estudios de mercado – 2159735” cuando le corresponde a otras AO.
- ✚ Cambio de prioridades institucionales, se modifica el ámbito de la actividad operativa.
- ✚ Precisión a los ámbitos de la intervención (Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad y Piura) del Componente de Gestión del PIPMIRS, en el marco de una modificación presupuestaria en las actividades operativas del mismo proyecto.
- ✚ Incorporación de IOARR producto de la anulación de recursos de otros proyectos.
- ✚ Incorporación de AO/inversiones en el marco del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, para asegurar el cumplimiento de las intervenciones del citado plan.

El **PCC** en la etapa de consistencia se programó 85 AO con un presupuesto inicial de S/ 64,619,426 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 43 AO, 82 AO se modificaron y 3 AO se anularon, dando un total de 125 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 62,399,849 que representa el -3.4% de variación.



El **PCC** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Ajustes internos de las tareas de las AO.
- ✚ Incorporación de mayores recursos para cubrir la planilla de los CAS.
- ✚ Habilitación de recursos entre AO del mismo CC.
- ✚ Habilitación de recursos a AO parcialmente financiado.
- ✚ Atención de requerimiento de información del comportamiento presupuestal del PCC.
- ✚ Habilitación de mayores recursos para fortalecer el equipo de seguimiento del PCC.
- ✚ Eliminación e incorporación de AO en el marco del ordenamiento del PP121.

El **PEAH** en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,607,758 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 9 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 10 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,607,758 que representa el 0% de variación.

El **PEAH** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional las cuales no han sufrido modificaciones, pero realizaron una modificación presupuestal para registrar la AO "conducción y ejecución de los sistemas administrativos" en la cadena funcional correcta.

El **PEAH** tenía programado ejecutar 9 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 11.1 % de sus AO.

El **PEBDICP** en la etapa de consistencia se programó 15 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,202,237 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 15 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 15 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,661,418 que representa el 7.4% de variación.

El **PEBDICP** tenía programado ejecutar 14 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PEBDICP** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional, las cuales no han sufrido modificación de la meta física, pero si un incremento en la meta financiera para cubrir gasto por la contratación de servicios y mobiliario, porque la asignación con el PIA fue deficitaria.

El **PEBLT** en la etapa de consistencia se programó 7 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,597,416 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 5 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 5 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 5,766,500 que representa el 3% de variación.

El **PEBLT** tenía programado ejecutar 5 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 20 % de sus AO.

El **PEBLT** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional, las cuales 2 AO han sufrido modificación de la meta física, pero si en la meta financiera debido la habilitación y anulación entre las AO asociadas a Gestión de Proyectos.

El **PEBPT** en la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 8,103,314 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon,





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 8,772,992 que representa el 8.3% de variación.

El **PEBPT** tenía programado ejecutar 1 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PEBPT** ha programado una AO relacionada a la gestión en el funcionamiento administrativo, la cual ha sufrido modificación de la meta financiera por la habilitación de recursos para la contratación de personal, la compra de bienes, la contratación de servicios y otros gastos. Además, le habilitaron recursos para el mantenimiento y acondicionamiento de las infraestructuras existentes en las instalaciones del campamento sede del proyecto.

El **PEDAMAALC** en la etapa de consistencia se programó 3 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,308,976 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 1 AO, 3 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 4 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,308,976 que representa el 0% de variación.

El **PEDAMAALC** tenía programado ejecutar 3 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PEDAMAALC** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:

- ✚ Anulación y habilitación de recursos para AO incorporadas.
- ✚ Incorporación de AO en la actividad presupuestal correcta.

El **PEJEZA** en la etapa de consistencia se programó 7 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,254,847 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 7 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 7 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 6,254,847 que representa el 0% de variación.

El **PEJEZA** tenía programado ejecutar 7 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PEJEZA** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional las cuales no han sufrido modificaciones.

El **PEJSIB** en la etapa de consistencia se programó 12 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,191,954 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 12 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 12 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,215,437 que representa el 0.6% de variación.

El **PEJSIB** tenía programado ejecutar 11 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 18.2 % de sus AO.

El **PEJSIB** ha programado un conjunto de AO, a continuación, se detallan las principales circunstancias que originaron las modificaciones, incorporaciones y/o eliminaciones de AO:



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Anulaciones y habilitaciones entre AO para cubrir déficit de bienes y servicios.
- ✚ Ajuste de meta física a informe mensuales.

El **PEPP** en la etapa de consistencia se programó 11 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,698,295 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 11 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 11 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,895,331 que representa el 44.4% de variación.

El **PEPP** tenía programado ejecutar 10 AO en el primer semestre, de las cuales 1 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 10 % de sus AO.

El **PEPP** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional, las cuales han sufrido modificación de la meta física debido a un ajuste de un informe mensual por AO, y el incremento en la meta financiera fue para cubrir gasto por la contratación de servicios, de personal y para la compra de bienes, porque la asignación con el PIA fue deficitaria.

El **PESCS** en la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,697,102 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 10 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 10 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,397,102 que representa el 18.9% de variación.

El **PESCS** tenía programado ejecutar 10 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

El **PESCS** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional, las cuales no han sufrido modificación de la meta física, pero si en meta financiera fue para cubrir gasto por la contratación de servicios y para la compra de bienes, porque la asignación con el PIA fue deficitaria.

El **PROVRAEM** en la etapa de consistencia se programó 15 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,912,995 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 15 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 15 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,912,995 que representa el 0% de variación.

El **PROVRAEM** tenía programado ejecutar 15 AO en el primer semestre, de las cuales 2 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 13.3 % de sus AO.

El **PROVRAEM** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional las cuales no han sufrido modificaciones.

El **PSI** en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 18,416,386 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 2 AO, 8 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 10 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 32,734,881 que representa el 77.7% de variación.

El **PSI** tenía programado ejecutar 8 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.





El **PSI** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional las cuales no han sufrido modificaciones en meta física, pero si en la meta financiera para cubrir los gastos de operatividad porque la asignación con el PIA fue deficitaria. Además, ha incorporado dos AO para la adquisición de equipo y gestión de programa de PP042.

La **UEAC** en la etapa de consistencia se programó 134 AO con un presupuesto inicial de S/ 138,197,365 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 12 AO, 121 AO se modificaron y 13 AO se anularon, dando un total de 133 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 99,258,129 que representa el -28.2% de variación.

El **UEAC** tenía programado ejecutar 133 AO en el primer semestre, de las cuales 27 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 20.3 % de sus AO.

La **UEAC** a través de los CC de la DGA, DGA/DA, DGA/DIFESA, DM, DVDIAR, DVPA, OCI, OGA, OGA/OAP, OGA/OC, OGA/OT, OGPP, OGPP/OCOPI, OGPP/ODOM, OGPP/OPLA, OGPP/OPRES, PP, SG, SG/OACID, SG/OCOIM, SG/OTI, OCOPI y OPMI han programado un conjunto de AO que han sufrido modificaciones en la meta física y financiera, debido a la habilitación y anulaciones de recursos en los CC y además a la habilitación de recursos a otras UE.

La **UEGPS** en la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,527,604 y en la etapa de ejecución del POI se incorporaron 0 AO, 8 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 8 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 2,527,604 que representa el 0% de variación.

El **UEGPS** tenía programado ejecutar 8 AO en el primer semestre, de las cuales 0 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 0 % de sus AO.

La **UEGPS** ha programado un conjunto de AO relacionadas a los sistemas administrativos y a la conducción institucional las cuales no han sufrido modificaciones.

Los mecanismos de gestión que aportaran a los logros esperados del PEI 2020 son:

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.07.05.

N°	Mecanismo	AO	CC
1	Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública.	Atención a los ciudadanos a través del canal presencial, virtual y telefónico. SG/OACID.	SG/OACID
2	Gestión de Convenios de Cooperación Internacional.	Gestión de la suscripción y seguimiento de convenios de cooperación interinstitucional de alcance nacional.	OGPP/OCOPI
3	Relacionamiento Bilateral a través de Encuentros Presidenciales y Gabinetes Multisectoriales con Ecuador, Colombia, Bolivia y Chile.	Articulación y seguimiento de la participación del Sector en gabinetes binacionales, foros, mecanismos y otros espacios internacionales.	OGPP/OCOPI
4	Participación en foros internacionales como el sistema de las Naciones Unidas y otros como la Banca Multilateral, Ambientales, Agrarios, entre otros.		OGPP/OCOPI



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

N°	Mecanismo	AO	CC
5	Coordinación de la Secretaría Técnica del CGIAR para la gestión de proyectos.	Negociación y seguimiento de proyectos de cooperación internacional bilateral, multilateral y horizontal.	OGPP/OCOPI
6	Articulación de la Cooperación Internacional a través del Grupo de Cooperación de Desarrollo Agrario Sostenible (GC.DAS): Agricultura Familiar, Cambio Climático y Género.	Articulación de la cooperación internacional y otros actores del desarrollo.	OGPP/OCOPI
7	Fortalecimiento de la Cooperación Internacional a través de la participación del MINAGRI en las comisiones mixtas, Comisiones Técnico Científicas de cooperación con: Colombia, Bolivia, El Salvador, Honduras.	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la cooperación internacional.	OGPP/OCOPI
8	Herramienta interactiva Bussines Intelligence (BI).	Proceso de evaluación anual.	OGPP/OPRES
9	Mapa de Procesos	Evaluación de procesos y procedimientos del MINAGRI (U.E. 001 - Adm. Central), programas y/o proyectos especiales.	OGPP/ODOM
10	Manual de procedimientos.		OGPP/ODOM
11	TUPA MINAGRI.	Gestión de mejoras en materia de simplificación administrativa en el MINAGRI (U.E. 001- Adm. Central) y/o organismos públicos adscritos y/o gobiernos regionales (marco rol rector).	OGPP/ODOM

A continuación, se detalla la reprogramación de las AO/inversiones del POI 2020 modificado de la AEI.07.05.

**Cuadro N° 32: Reprogramación Física de AO alineadas a la AEI.07.05**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI inicial	POI reprogramado	
<b>Indicador AEI.07.05.01</b> Número de mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI.				
<b>UEAC</b>	10	11	11	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

## 4.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS AO/INVERSIONES.

Durante el año 2019 las 16 Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 013: MINAGRI han desarrollado diversas actividades e inversiones, logrando brindar servicios a los productos agrarios en el ámbito nacional. A continuación, se describe algunos logros en beneficio de la población objetivo del Pliego.

### Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.



El OEI.01. considera la implementación de 4 AEI que con el conjunto de AO/inversiones buscan contribuir con el incremento de la producción y productividad agropecuaria sustentado en una agricultura sostenible convencional y ecológica, las UE que han desarrollado AO/inversiones en el primer semestre son AGRORURAL, PCC, PEBDICP, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, UEAC y UEGPS.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

En el OEI.01 se tiene programado 1074 AO en el año, 689 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 600 AO cumplieron la meta programada y 89 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 55 AO con meta superada, 545 AO con meta cumplida, 29 AO con meta regular, 39 AO con meta insuficiente y 21 AO sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 516,380,046 lo que representa el 99.9% respecto a su meta semestral y 66.9% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.01:

En la **AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGA y DGGGA), AGRORURAL, PCC, PEJESA, PEBLT, PEDICP, PEPP, PROVRAEM y PEDALMAALC.

En la AEI.01.01 se tiene programado 419 AO en el año, 170 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 13 AO cumplieron la meta programada y 157 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 7 AO con meta superada, 150 AO con meta cumplida, 5 AO con meta regular, 4 AO con meta insuficiente y 4 AO sin ejecución con una ejecución financiera de S/ 12,479,132 lo que representa el 97.5% respecto a su meta semestral y 6.9% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.01:

La **DGGGA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 780 productores de Puno recibieron asistencia técnica y capacitación para la adopción de paquetes tecnológicos.
- 40 productores organizados de Puno recibieron capacitación en adopción de tecnología de módulos alpaqueros.

La **DGA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 169 productores de San Martín recibieron asistencia técnica en campo para la adopción de tecnologías.

La **UEAC/OGA** tiene programado la aprobación de los 3 expedientes técnicos para agosto de 2020, luego, para ello ha revisado los expedientes técnicos elaborados por la DGGGA.

**AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 708 productores de 13 localidades de Shunte en San Martín fueron capacitados en adopción de tecnología para la mejora de producción agropecuaria, calidad de sus productos y valor
- 945 productores de 13 localidades de Shunte en San Martín recibieron asistencia técnica (acompañamiento y asesoramiento) en manejo de cultivo de plátano.
- 20 eventos de articulación al mercado, debido a la oportuna transferencia de recursos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ 1,080 productores del distrito de Moyobamba en San Martín recibieron asistencia técnica, para mejorar sus capacidades productivas en el cultivo de café mediante sistemas agroforestales.
- ✚ 100 productores del distrito de Moyobamba en San Martín fortalecieron sus capacidades productivas en el cultivo de café mediante sistemas agroforestales.
- ✚ 100% de la meta programada para la adquisición de embarcación mecanizada o de uso general y así recuperar la capacidad operativa para el transporte de guano y mejor atención a los productores, debido a que se efectuaron coordinaciones con SIMA para el ajuste del cronograma de ejecución dada la emergencia sanitaria.
- ✚ 3,168 productores de Lima, Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Moquegua, Pasco, Piura se beneficiaron con el guano de la isla recolectada.
- ✚ 744 fichas técnicas levantadas (información de la población guanera y la temperatura de las aguas del litoral) por los guardas islas, ellos continuaron con su trabajo en aislamiento social.
- ✚ 3,595 toneladas de guano de la isla recolectada.

El **PROVRAEM** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 322 productores de Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica fueron capacitados en sistemas de gestión de calidad en los cultivos de cacao, café, palto y en producción pecuaria.
- ✚ 350 productores de Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica recibieron asistencia técnica en sistemas de gestión de calidad en los cultivos de cacao, café, palto y en producción pecuaria.
- ✚ 219 productores de Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica recibieron capacitación en BPA y adopción de paquetes tecnológicos en los cultivos de cacao, café, palto y en producción pecuaria.
- ✚ 465 productores de Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica recibieron asistencia técnica en BPA y adopción de paquetes tecnológicos en los cultivos de cacao, café, palto y en producción pecuaria.
- ✚ 286 productores de Ayacucho, Junín, Cusco y Huancavelica fueron capacitados en implementación de biohuertos familiares enmarco de la emergencia sanitaria COVID 19.

En el primer semestre la UEAC, AGRORURAL y PROVRAEM han ejecutado AO/inversiones asociadas al PP121, según el detalle que se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 33: Ejecución Física y Financiera de la AEI.01.01 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogra- mado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogra- mado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276 Gestión del Programa</b>							
UEAC	Informe	6	5	83%	535,824	514,317	96%
PROVRAEM	Acción	24	24	100%	394,385	394,385	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006064 Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos</b>							
UEAC	Productor	169	169	100%	28,350	28,350	100%
AGRORURAL	Productor asistido	0	0	0%	49,920	49,920	100%
PROVRAEM	Productor asistido	465	465	100%	223,685	223,685	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006065 Asistencia técnica y capacitación a productores en sistema de gestión de la calidad.</b>							





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
AGRORURAL	Productor asistido	0	0	0%	13,755	13,755	100%
PROVRAEM	Productor asistido	350	350	100%	232,403	232,403	100%
<b>Actividad presupuestal 5006214 Acceso de los productores a abonos orgánicos o naturales</b>							
AGRORURAL	Productor	3168	3168	100%	5,448,763	5,448,763	100%
<b>Total</b>					<b>6,927,084</b>	<b>6,905,577</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El **PEDAMAALC** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 164 productores del distrito de Nieva en Amazonas desarrollaron capacidades en el sistema de producción avícola.
- ✚ 198 productores del distrito de Urarinas en Loreto desarrollaron capacidades técnicas en la cadena productiva del cultivo de plátano. Y 72 de los productores del mismo proyecto recibieron una adecuada capacitación en gestión comercial.
- ✚ 20 productores del distrito de Parinari en Loreto desarrollaron capacidades en el sistema de producción avícola.
- ✚ 408 productores del distrito de Urarina en Loreto desarrollaron capacidades en el sistema de producción avícola.

El **PEBDICP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 222 productores de Loreto participaron en el extensionismo agropecuario, forestal y multisectorial.
- ✚ 20 productores de Loreto han desarrollado sus capacidades en conservación y manejo sostenible del recurso aguaje.

El **PEJEZA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 200 productores de Cajamarca se benefician con 03 módulos demostrativos para el mejoramiento de la crianza y comercialización del cuy.
- ✚ 32 productores de La Libertad se benefician con 200 hectáreas con manejo integrado de plagas agrícolas.

El **PEPP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 430 productores de Pasco recibieron asistencia técnica y capacitación en el manejo agronómico del cacao (uso de abonos y fertilizantes, manejo integrado de plagas, podas de mantenimiento, formación del cacao, injertos, cosecha, post cosecha y otras buenas prácticas agrícolas) con 259 visitas de campo para la implementación de planes de fertilización, abonos y enmiendas del suelo, así como, otras vinculadas al manejo y/o recuperación del ecosistema del cacao.
- ✚ 231 productores de Junín recibieron asistencia técnica y capacitación en el manejo agronómico del cacao con 285 visitas personalizadas.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- 17 productores de Ucayali recibieron adecuados conocimientos de prácticas ganaderas en control de enfermedades infecciosas y enfermedades no previsibles, manejo de ganado vacuno en la producción de carne y leche, y realizaron manejo de los pastos en sistema silvopastoril en 17 hectáreas en el control de malezas y limpieza alrededor de las especies forestales para un mayor crecimiento y su respectiva protección, además implemento una posta de inseminación artificial que está orientada a transferir conocimiento tecnológico y mejoramiento productivo de ganado de doble propósito.

El PEJSIB al primer semestre del 2020, no ha registrado avances, debido que está en proceso la actualización de los expedientes técnicos, los cuales tienen un 50% de avance.

El PESCS al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 50 productores de Huánuco se benefician con la adquisición de 130 rebaños multiplicador y con la instalación y manejo de pasturas de 10 hectáreas para mejorar las capacidades técnico productivas y la competitividad de los criadores de alpaca.

En la AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre el PCC, PEBPT y AGRORURAL. La DGA tiene programado ejecutar sus metas físicas en el segundo semestre de 2020.

En la AEI.01.02 se tiene programado 386 AO en el año, 278 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 3 AO cumplieron la meta programada y 275 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 2 AO con meta superada, 273 AO con meta cumplida y 3 AO con meta insuficiente, con una ejecución financiera de S/ 489,832,842 lo que representa el 99.9% respecto a su meta semestral y 88.1% del PIM.

El PCC tiene una cobertura a nivel nacional y al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- Se ha logrado capacitar a 488 funcionarios y servidores de Gobiernos Regionales y Locales sobre la iniciativa de fondos concursables no reembolsables en materia agraria de 17 municipalidades y gobiernos regionales implementen fondos concursables PROCOMPITE por la suma de S/ 17.11 millones.

#### Fondos Concursables Implementados por Gobierno al primer semestre 2020

GORE /GOLO	N° Procompite	Cofinanciamiento S/ Mill.
Gobierno Regional	2	7.98
Municipalidad Provincial	2	0.40
Municipalidad Distrital	13	8.73
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17.11</b>

Fuente: Coordinación Procompite - PCC

- Se han aprobado mediante Consejo Directivo 66 planes de negocio por una inversión de S/ 26.6 Millones, la cual beneficiará a 2,564 productores, y se mejorará la productividad de 65,148 hectáreas.

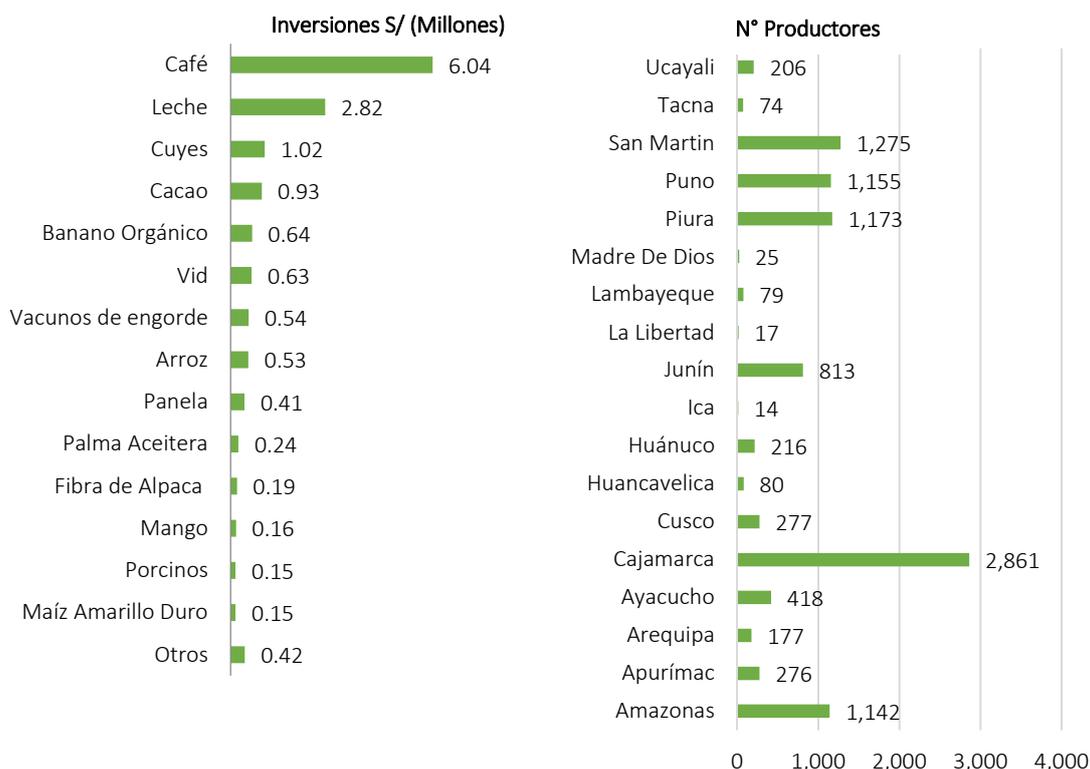




“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Se han evaluado 1,409 organizaciones agrarias que han presentado sus expedientes de elegibilidad en 23 departamentos del país.
- Se han evaluado SDA a 161 organizaciones agrarias que previamente han obtenido elegibilidad favorable, estas solicitudes de apoyo responden a las cadenas productivas de alpacas, cacao, café, cuyes, engorde de ganado, fresa, leche, limón, maíz, palma aceitera, palta, papa, queso, quinua, entre otros, promoviendo una inversión de aproximadamente S/ 62.5 millones para la ejecución de estos planes de negocio.
- Se ha logrado la publicación de los productos de 08 organizaciones beneficiarias en el Catálogo de Productos del MINAGRI.
- Se han cofinanciado 227 planes de negocio, beneficiando a 10,278 productores agrarios organizados de 18 departamentos del país, mejorando la calidad de cadenas productivas como café, leche, cuyes, cacao, banano orgánico, vid, vacunos de engorde.

Gráfico N° 1: Inversión por cadena productiva y cantidad de productores por departamento al primer semestre 2020



Fuente: informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre.

El PCC al primer semestre, tiene AO que han alcanzado un porcentaje insuficiente de ejecución respecto a la meta física programada; estas AO corresponden a los CC de la Unidad de Monitoreo y Dirección Ejecutiva con 58% y 53% respectivamente.

- La AO “monitoreo y seguimiento a las organizaciones agrarias con planes de negocio” ha alcanzado ejecutar sólo el 58% de la meta física, debido a que esta AO contempla principalmente las verificaciones de campo, visitas coordinadas e inopinadas a las organizaciones agrarias que se encuentran ejecutando planes de negocio, con la finalidad de





verificar y comprobar los avances en la ejecución, la verificación de entrega de bienes contemplados su cofinanciamiento.

- La AO "conducción y dirección del PCC", ha alcanzado el 53% de ejecución física, en esta AO se consideran en gran medida los actos de representación que realiza el Director Ejecutivo en diversas mesas y grupos de trabajo a nivel nacional, así como la participación en la firma de convenios con organizaciones agrarias que han accedido a un incentivo, participación en la entrega de bienes a las organizaciones agrarias beneficiarias.

Y esto se debe a que el 15 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y modificatorias, se declara el Estado de Emergencia Nacional, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Entre otras medidas, el D.S suspende el transporte interprovincial de pasajeros por medio terrestre, aéreo y fluvial, obligatoriamente; lo que ha generado que estas actividades no sean desarrolladas a plenitud.

El PEBPT ha otorgado crédito agrícola a 12 productores del departamento de Tumbes en el marco del Fondo de Crédito Agrícola - Convenio ALA 90/12 suscrito entre la Unión Europea y la República del Perú en abril de 1992, el cual no ha sufrido modificaciones.

En el primer semestre el PCC y PEBPT han beneficiado a 10,290 productores con el cofinanciamiento de reembolsable o no reembolsable, la intervención está asociadas al PP121, según el detalle que se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 34: Ejecución Física y Financiera de la AEI.01.02 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> Gestión del Programa							
PEBPT	Productor	20	12	60%	500,000	249,202	50%
<b>Actividad Presupuestal 5005111</b> Asesoramiento técnico y financiamiento a las organizaciones de productores para la formulación de los instrumentos de gestión de financiamiento reembolsable o no reembolsable							
PCC	Productor	10,278	10,278	100%	19,675,275	19,675,275	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

AGRORURAL ha logrado a través del proyecto PDTS - VRAEM cofinanciar 138 planes de inversión asociativa (negocios), beneficiando a 1,842 productores. De otro lado, financió 133 planes de gestión de recursos naturales, beneficiando a 5,586 productores.

La DGA ha logrado realizar la transferencia financiera a favor de AGROBANCO para la gestión de líneas de financiamiento por cadena productiva, pero el reporte de la cantidad de productores será reportado en el cuarto trimestre. Y en su calidad de ente rector ha gestionado que se apruebe la reestructuración del Fono AGROPERÚ y la creación de su Consejo Directivo, además la aprobación del reglamento del mencionado Consejo.

De igual modo se ha realizado la transferencia de recursos a favor de AGROBANCO para la gestión de financiamiento del plan nacional optimizado de renovación de cafetales, pero el reporte de la cantidad de productores será reportado en el cuarto trimestre.



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Con respecto a la gestión de financiamiento del plan nacional de algodón y del programa especial de fibra de camélidos se cuenta con el presupuesto, estos fondos podrán utilizarse luego de la aprobación de los documentos antes mencionados por el Consejo Directivo.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.01.02 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 35: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.01.02**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de variación
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.01.02.01</b> Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional.				
<b>Total</b>	<b>21,892</b>	<b>12,170</b>	<b>12,132</b>	<b>99.6%</b>
PCC		10,278	10,278	100%
PEBPT		50	12	60%
AGRRURAL		1,842	1,842	100%
<b>Indicador AEI.01.02.02</b> Número de pequeños productores agrarios organizados que acceden al financiamiento directo e indirecto.				
UEAC/DGA	<b>42,706</b>	0	0	0%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.01.03 Servicios de información sobre mercados y comercialización de productos agropecuarios, especializados para pequeños y medianos productores agropecuarios**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre los centros de costo DEEIA de la DGPA y la DEA de la DGESEP, ambas de la UEAC; así como la UEGPS.

En la AEI.01.03 se tiene programado 24 AO en el año, 8 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 1 AO cumplieron la meta programada y 7 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 2 AO con meta superada, 5 AO con meta cumplida y 1 AO con meta insuficiente, con una ejecución financiera de S/ 6,188,611 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 28.7% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.01:

La **DGESEP** y sus CC tiene una cobertura a nivel nacional y al primer semestre del 2020, han logrado los principales avances:

- ✚ Se ha logrado mejorar la coordinación con el personal de las Direcciones de Estadística o Información Agraria de las DRAs, para el registro, consistencia y validación de la estadística agraria continua (diaria y mensual). Asimismo, sobre la capacitación para la ejecución virtual de la Encuesta Nacional de Intenciones de Siembra.
- ✚ Se logro implementar la plataforma tecnológica para la gestión integrada de la información geoestadística, en la cual se vienen desarrollando el Geoportal del MINAGRI (Sistema de Monitoreo de Logística de Alimentos, Aforo y Abastecimiento de Mercados, Tablero de Monitoreo ENIS 2020-2021, Cultivos Georreferenciados 2018-2019, Proyectos de Inversión en el Sector Agrario) y las Bases de Datos Geográficas (Centros de Abasto a nivel nacional,





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Sectores Estadísticos a nivel nacional, Superficie Agrícola Nacional, Marcos Maestros de Lista, Banco de Imágenes Satelitales).

- + La DEA avanza durante el primer semestre en la producción cartográfica (mapas) requeridos por otras instituciones, acciones previas para la implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales, la construcción del Marco Muestral Maestro para las 24 regiones del país, el cual permite conocer el universo agropecuario para la implementación de la Encuesta Nacional Agraria, y participación en la elaboración de la metodología.
- + Actualización de seis (06) bases de datos de estadística agraria: agrícola, pecuaria, agroindustrial, comercio interno, insumos y servicios agrarios y comercio exterior, y se revisó y validó la información para su difusión respectiva. Además, se estimó el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria para los subsectores agrícola y pecuario, y de sus principales productos, de manera mensual.

La DGPA y sus CC tiene una cobertura a nivel nacional y al primer semestre del 2020, han logrado los principales avances:

- + Entrega de información especializada relevante, de fácil acceso y uso que contribuya a la inserción en el mercado, al impulso de la asociatividad y la articulación intergubernamental, por ejemplo:

Documentos de Análisis Económicos Sectorial – 2020.

1. Perspectivas y tendencias commodities diciembre 2019.
2. Panorama y perspectivas de la producción de carne de cerdo.
3. Boletines trimestrales "Observatorio de commodities: MAD, café, algodón, azúcar, algodón. Arroz".
4. Análisis del comportamiento del precio al por mayor de papa blanca, a partir de las siembras ejecutadas y las predicciones de producción.
5. El ajo en el contexto mundial y nacional. (El covid-19 una oportunidad para las exportaciones de ajo en el Perú).
6. Análisis trimestral de commodities algodón y arroz.

- + Difusión de información agraria especializada a través de plataformas, logrando atender a los siguientes usuarios:

- 6,278 usuarios realizaron consultas sobre el servicio en tiempo real del Datero Agrario, sobre precios de productos, clima y disponibilidad del agua, en convenio con el SENAMHI y de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, a través de los operadores BITEL y MOVISTAR
- 35,578 usuarios del Centro de Documentación fueron atendidos de forma presencial, en sala de forma virtual, mediante correo electrónico, atención vía telefónica y del repositorio.
- 17,900 usuarios recibieron información agraria especializada de REDIAGRO mediante correos electrónicos.
- 400 usuarios participaron en el taller WEBINARS, MINAGRI a tu alcance "Producción y perspectivas del mercado de la papa (vía FACE y YOUTUBE).
- 185 usuarios participaron en el taller REDIAGRO: Conferencia MINAGRI a tu alcance: "Importancia y Uso de las TIC en la organización Pública Agraria"- vía Google Meet.
- 394 usuarios buscaron información mediante la plataforma metabuscador MINAGRI.





- ✚ En relación a la generación de información, resalta la agroclimática, la cual se brinda a través de plataformas (sociales) para acceso y uso de los agentes agrarios (PNC). Al primer semestre 2020 se logró el acceso de los siguientes usuarios:
  - 4,550 usuarios recibieron información agroclimática mediante correos electrónicos.
  - 344 usuarios se beneficiaron a través de los grupos de líderes impulsores que están en el valle de Motupe como asociados.
  - 60 usuarios recibieron información difundida a través de notas de prensa en alianza con FAO, SENAMHI, como integrantes de la plataforma agroclimática.

La UEGPS en el primer semestre ha reportado los siguientes avances:

- ✚ Diseño de la metodología de la Encuesta Nacional Agraria y el Manual metodológico para el acondicionamiento y /o preparación de los segmentos muestra de la ENA MINAGRI, a partir de la interpretación de imágenes satelitales.
- ✚ Se ha construido el Marco Muestral Maestro en las 24 regiones del país.
- ✚ Se ha fortalecido el diseño de la metodología de la Evaluación Mensual de la Dinámica Agropecuaria.
- ✚ Se ha actualizado 6581 Sectores Estadísticos que considera las 24 regiones del país.
- ✚ Se han fortalecido las capacidades de los informantes calificados que participan en la generación de información agraria, asimismo, el total de personas capacitadas será visible al término del año.
- ✚ 24 fichas técnicas del diseño muestral elaborado para cada departamento que permite implementar un plan de muestreo probabilístico al sistema de estadístico agraria del país.
- ✚ Se han adjudicado emprendimientos que facilitarán servicios de información agraria a los pequeños y medianos productores de las regiones de Cusco, Junín, San Martín y Piura, sin embargo, la meta física será visible a fin de año.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.01.03 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 36: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.01.03**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Indicador AEI.01.03.01.</b> Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan información especializada sobre mercados y comercialización brindado por el MINAGRI.				
UEAC	17% (17,952 productores)	32,002 usuarios	65,689 usuarios	205%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El parámetro de medición del indicador es productor, por ello la DGPA/DEEIA deberá de determinar la cantidad de productores utilizan información especializadas sobre mercados y comercialización. La ejecución de la meta física mayor al 100% se debe a la alta demanda de consultas sobre el servicio en tiempo real.



La UEGPS contribuye indirectamente a la AEI.01.03 al intervenir en los procesos de generación de información en coordinación con la DGSEP, sus acciones son ex ante de la elaboración y difusión de la información especializada sobre mercado y comercialización.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

En la **AEI.01.04 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados**, han ejecutado AO en el primer semestre la UEAC, PROVRAEM, AGRORURAL y PEDAMAALC.

En el AEI.01.04 se tiene programado 245 AO en el año, 233 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 161 AO cumplieron la meta programada y 72 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 44 AO con meta superada, 117 AO con meta cumplida, 24 AO con meta regular, 31 AO con meta insuficiente y 17 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 7,879,462 lo que representa el 98.7% respecto a su meta semestral y 63.9% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.01:

La UEAC/DGA al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ S/ 3,097,357 fue el monto negociado en la feria internacional ANUFOOD 2020, en donde 500 productores de Tacna, lograron importantes contactos comerciales en el mercado brasileño especialmente para la exportación de aceituna, orégano y granadilla.
- ✚ 5 eventos de difusión desarrollados para promover el consumo de productos agrícolas (En la Campaña de la Papa participaron 12 productores, en el Día de las Legumbres 250 productores, en la Semana de la Fruta y Verduras la participación fue con la elaboración de 3 materiales que, fueron difundidos virtualmente, el Día Nacional de la Papa se desarrolló en el marco de los mercados itinerantes a cargo de AGRORURAL y en el Día del Campesino se conmemoró a diversos productores).
- ✚ 13 documentos técnicos y/o herramientas de gestión difundidos, se elaboraron de manera virtual y no irrogaron gasto presupuestal.

El **PROVRAEM** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 5 OPA de Cusco fortalecieron sus capacidades comerciales.
- ✚ 183 productores de Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín fortalecieron sus capacidades en gestión comercial en los cultivos de cacao, café, palto, y producción pecuaria.
- ✚ 182 productores organizados de Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín recibieron asistencia técnica personalizada en gestión comercial en las cadenas productivas de cacao, café, palto, y producción pecuaria.
- ✚ 33 eventos comerciales desarrollados en Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.

El **PEDAMAALC** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 1 diagnóstico elaborado sobre la producción de arroz en el valle del Shanusi para mejorar la adaptabilidad de cultivares de arroz orientado a la mejora de calidad y rendimiento.
- ✚ 5 convenios de cooperación suscritos con las Municipalidades de Alto Amazonas, Santa Cruz, Loreto y Condorcanqui, así como con el INIA, con el objeto de elaborar proyectos.
- ✚ 186 productores recibieron asistencias técnicas para el manejo de cultivos y gestión comercial de ají tabasco (07), arroz (54), camu-camu (60) y cacao (65).



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

**AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 1 feria “De la chacra a la olla” desarrollada beneficiando a 119 productores que comercializaron sus productos por un monto de S/ 89,831.7.
- ✚ 9 ferias implementadas en Cajamarca, Cusco, Puno y Lima en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agrario de los GOLOS.
- ✚ 1 rueda de negocio “EXPO PALTA” la cual contó con la participación de 35 OPA.
- ✚ 7 mercados Minagri de la “Chacra a la Olla”, implementados en Lima (Puente Piedra y San Borja), con la participación de 199 productores quienes comercializaron sus productos por un monto de S/ 1’031,2020.05, beneficiando a 30,900 familias.
- ✚ 1,045 mercados itinerantes implementados contando con la participación de 16,660 productores de las 24 regiones del país quienes comercializaron sus productos por un monto de S/ 28’968,928 beneficiando a 983,728 familias adquirentes. Solo el 35% de productores que participaron en los mercados itinerantes son organizados.

En el primer semestre la UEAC, PROVRAEM, AGRORURAL y PEDAMAALC han ejecutado AO que están asociadas al PP121, según el detalle que se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 37: Ejecución Física y Financiera de la AEI.01.04 asociada al PP121**

UE	Unidad de Medida	Ejecución Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> Gestión del programa							
UEAC/DGA	Documento	5	5	100%	1,252,163	1,252,163	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006067</b> Formación de organizaciones de productores con fines comerciales							
PROVRAEM	Organización	5	5	100%	9,000	9,000	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006068</b> Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales							
<b>Total</b>	Productor	<b>362</b>	<b>368</b>	<b>102%</b>	<b>80,825</b>	<b>80,825</b>	<b>100%</b>
PROVRAEM		176	182	103%	4,408	4,408	100%
PEDAMAALC		186	186	100%	76,417	76,417	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006215</b> Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios							
<b>Total</b>	Mecanismo implementado	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>	<b>226,607</b>	<b>226,607</b>	<b>100%</b>
PROVRAEM		33	33	100%	24,961	24,961	100%
AGRORURAL		10	10	100%	77,456	77,456	100%
UEAC/DGA		5	5	100%	124,190	124,190	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.01.04 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 38: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.01.04**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta físico S/		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>AEI.01.04.01</b>	Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados con asistencia técnica especializada en gestión comercial.			
<b>Total</b>		<b>362</b>	<b>368</b>	<b>102%</b>
PROVRAEM	1,625	176	182	103%
PEDAMAALC		186	186	100%



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta físico S/		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>AEI.01.04.02</b> Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios implementados por el MINAGRI.				
<b>Total</b>		<b>b</b>	<b>7,503</b>	<b>111%</b>
PROVRAEM	12,432	154	154	100%
AGRORURAL		6,131	6,849	112%
UEAC/DGA		500	500	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

### Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.

El OEI.02. considera la implementación de 3 AEI que con el conjunto de AO/inversiones, buscan mejorar la base productiva agropecuaria con prácticas de conservación de suelos, controlar la erosión manteniendo o recuperando la capacidad productiva de los suelos con prácticas agronómico culturales (surcos y franjas en entorno, rotación de cultivos, aplicación de enmiendas químicas y orgánicas, etc.) y con prácticas mecánico estructurales (rehabilitación de andenes, terrazas de absorción, terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, etc.), las UE que han desarrollado AO/inversiones en el primer semestre son UEAC, AGRORURAL, PROVRAEM, PEJSIB, PEPP, PEAH, PESCS, PEJEZA, PEBLT, PEBDICP y PEDAMAALC.

En el OEI.02 se tiene programado 118 AO en el año, 46 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 44 AO cumplieron la meta programada y 2 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 44 AO con meta cumplida y 2 AO con meta regular, con una ejecución financiera de S/ 8,957,360 lo que representa el 97.8% respecto a su meta semestral y 28.9% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.01:

En la **AEI.02.01 asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios**, han ejecutado AO en el primer semestre son PROVRAEM, AGRORURAL, PEDAMAALC, PEAH, PEJSIB, PEBDICP y PESCS.

En el AEI.02.01 se tiene programado 93 AO en el año, 42 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 40 AO cumplieron la meta programada y 2 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 40 AO con meta cumplida, 2 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 5,609,076 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 25.1% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.02:

**AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- 127 productores de Huánuco, Ancash, Huancavelica, Junín y Apurímac recibieron asistencia técnica sobre conservación de suelos, a través de visitas personalizadas.

El **PROVRAEM** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 73 productores de Ayacucho, Cusco, Junín y Huancavelica recibieron asistencia técnica personalizada en manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, acompañado con la dotación de plántones forestales para recalce y/o ampliación de áreas forestales.
- 3 hectáreas con instalación de plantaciones forestales en Anchiuay y Samugari en Ayacucho.
- 5 hectáreas obtuvieron registro de plantaciones forestales, 3 en Pichari – Cusco y 2 en Samugari en Ayacucho.

El **PEDAMAALC** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 1,520 hectáreas reforestadas bajo sistemas agroforestales.
- 1,520 hectáreas de parcelas forestales instaladas se les realizó mantenimiento para la recuperación de ecosistemas con servicios ecosistémicos degradados.
- 84 hectáreas de parcelas demostrativas forestales instaladas y 77 hectáreas de parcelas instaladas mantenidas.
- 17 extensionistas capacitados, quienes desarrollaron 462 asistencias técnicas a beneficiarios y líderes locales.

El **PEAH** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 118.5 hectáreas de suelos degradadas reforestadas en el distrito de Cholon en Huánuco, lo que generó 3,637 jornales para las familias de la zona de intervención del proyecto.

El **PEBDICP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 130 productores del distrito de Ramón Castilla de Loreto desarrollaron capacidades técnicas para la mejora de paquetes tecnológicos de plantaciones forestales.

El **PEJSIB** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 432.64 hectáreas incorporadas con reposición de la cobertura forestal en el distrito de Tabaconas en Cajamarca.

El **PESCS** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 112 hectáreas instaladas con plántones forestales en el distrito de Congalla en Huancavelica.

En el primer semestre AGRORURAL ha beneficiado a 127 productores con asistencia técnica, la intervención está asociada al PP089, según el detalle que se muestra en siguiente cuadro:





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

Cuadro N° 39: Ejecución Física y Financiera de la AEI.02.01 asociada al PP089

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
AGRORURAL	Informe	3	3	100%	6,000	6,000	100%
<b>Actividad Presupuestal 5004189</b> capacitación a productores agrarios							
AGRORURAL	Productor	0	0	0%	2,000	2,000	100%
<b>Actividad presupuestal 5004212</b> asistencia técnica a productores agrarios							
AGRORURAL	Productor	127	127	100%	241,709	241,709	100%
<b>Total</b>					<b>249,709</b>	<b>249,709</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El **PROVRAEM** y **AGRORURAL** no han programado meta física en el primer semestre en las AO asociadas al PP130, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 40: Ejecución Física y Financiera de la AEI.02.01 asociada al PP130

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
PROVRAEM	Informe	0	0	0%	0	0	0
<b>Actividad Presupuestal 5004420</b> recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas							
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>347,918</b>	<b>347,918</b>	<b>100%</b>
PROVRAEM	Hectárea	8	8	100%	141,863	141,863	100%
AGRORURAL		0	0	0%	206,055	206,055	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005176</b> implementación del sistema nacional de producción, manejo y conservación de material de reproducción de calidad							
Documento	Documento	0	0	0%	0	0	0%
<b>Actividad presupuestal 5004413</b> capacitación y sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre							
AGRORURAL	Persona	0	0	0%	19750	19750	100%
<b>Total</b>					<b>367,668</b>	<b>367,668</b>	<b>367,668</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.02.01 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

Cuadro N° 41: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.02.01

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Indicador AEI.02.01.01</b> Número de productores agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos.				
<b>Total</b>	2000	<b>452</b>	<b>330</b>	<b>100%</b>
AGRORURAL		127	127	0%
PEBDICP		130	130	100%



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
PROVRAEM		73	73	100%
<b>Indicador AEI.02.01.02</b> Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas por el MINAGRI				
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>9,957</b>	<b>9,957</b>	<b>100%</b>
PEAH		119	119	100%
PEBLT		-	-	-
PEBDICP		-	-	-
PEDAMAALC		1,604	1,604	100%
PEJSIB		433	433	100%
PESCS		112	112	100%
PROVRAEM		8	8	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.02.02 Servicios de información de suelos agrarios generada para los productores agrarios** han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGAAA/DERN).

En el AEI.02.02 se tiene programado 20 AO en el año, 1 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 1 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 1 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 1,722,109 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 36.1% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.02:

La DGAAA/DERN al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 53% de avance promedio en la elaboración de 4 estudios de suelos y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayo en Vilque, Huaraz, Andahuaylas e Independencia, la culminación está programada para el cuarto trimestre 2020.
- ✚ 73% de avance promedio en la elaboración de 2 mapas de información georreferenciada y satelital para su integración a la base gráfica digital – Pichis y Palcazu, la culminación está programada para el cuarto trimestre 2020.
- ✚ 19.2% de avance promedio en la articulación de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático del sector agrario con los GORES de Lima, Piura, San Martín, Cusco y Loreto, el más avanzado es la región de Loreto que viene desarrollando reuniones técnicas para identificar los principales problemas regionales ante el cambio climático y priorizar las medidas de adaptación y mitigación, se viene desarrollando el documento diagnóstico y se inició con el desarrollo del Plan de Acción Regional ante el Cambio Climático del sector Agrario.
- ✚ 71% de avance en el desarrollo del Sistema de Monitoreo de Gases de Gases Efecto Invernadero (RAGEI) del Sector Agricultura.
- ✚ 49% de avance del Programa de Certificación de Buenas Prácticas Ambientales.

En el primer semestre la DGAAA se ha realizado los avances para la elaboración de los estudios, lo cuales está programado culminar en el cuarto trimestre del año, la intervención está asociada al PP089, según el detalle que se muestra en el cuadro siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Cuadro N° 42: Ejecución Física y Financiera de la AEI.02.02 asociada al PP089**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> Gestión del Programa							
UEAC/D GAAA	Acción	6	6	100%	174,137	174,137	100%
<b>Actividad Presupuestal 3000339</b> Generación de información de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo							
UEAC/D GAAA	Estudio	0	0	0	405,220	405,220	100%
<b>Total</b>					<b>579,358</b>	<b>579,358</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.02.02 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 43: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.02.02**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Indicador AEI.02.02.01</b> Número de hectáreas beneficiadas con información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor.				
UEAC/DERN	65,000	0	0	0

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

Las hectáreas beneficiadas con información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor se obtienen al finalizar los estudios de levantamiento de suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo, los cuales culminaran en el cuarto trimestre de 2020. La ejecución financiera es principalmente el gasto de personal CAS de la DGAAA/DERN.

En la **AEI.02.03 Certificación ambiental de proyectos de competencia del sector agrario, aprobada a personas naturales y jurídicas**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGAAA/DERN).



En el AEI.02.03 se tiene programado 5 AO en el año, 3 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 3 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 3 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 1,626,175 lo que representa el 88.9% respecto a su meta semestral y 42.5% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.02:

La DGAAA/DERN al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- + 246 resoluciones emitidas sobre la evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, tales como Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd), Declaración Ambiental de Actividades en Curso (DAAC), Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), Informe de Gestión Ambiental, entre otros instrumentos de gestión ambiental complementarios.
- + 36 informes técnicos emitidos sobre instrumentos de gestión ambiental de proyectos de otros sectores, que podrían afectar los recursos naturales renovables de competencia del Ministerio de Agricultura y Riego a nivel nacional, con el objetivo de proponer medidas de prevención, control y mitigación ambiental.
- + 97 informes técnicos emitidos sobre evaluación de riesgo ambiental que se realiza para estimar el efecto del uso del plaguicida en el medio biótico (organismos acuáticos y terrestres) y en el medio abiótico (suelo, agua y aire). Asimismo, también se evalúa el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.02.03 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 44: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.02.03**

UE	Logro esperado PEI 2020	Meta física		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.02.03.01</b> Número de certificaciones ambientales de proyectos del sector agrario aprobadas				
UEAC/DGAAA	420	246	246	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

La ejecución financiera se debe principalmente a la contratación de servicios diversos y al pago de personal CAS de la DGAAA/DGAA.

### Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

El OEI.03 considera la implementación de cuatro (4) acciones estratégicas que busca mejorar la capacidad de captación e incrementar la eficiencia de riego en los sistemas de conducción, distribución y de aplicación a nivel parcelario, las UE que han desarrollado AO/inversiones en el primer semestre son UEAC, AGRORURAL, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI y UEFSA.

En el OEI.03 se tiene programado 699 AO en el año, 105 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 70 AO cumplieron la meta programada y 35 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 3 AO con meta superada, 67 AO con meta cumplida 2 AO con meta regular, 1 AO con meta insuficiente y 32 AO sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 94,586,073 lo que representa el 43.6% respecto a su meta semestral y 12.2% del PIM.



Los proyectos alineados a este OEI se han visto perjudicados en su ejecución debido a la pandemia que originó el Decreto Supremo No.008-2020, que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, y dicta medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19; y Decreto Supremo N° 044-2020-PCM (prorrogado por Decretos Supremos 051, 064, 075, 083 y 094-2020-PCM), que declara el Estado de Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

consecuencia del brote del COVID-19, provocando que no se inicien las obras, muchas de estas programadas en abril después del periodo de lluvias, en ese sentido los avances al primer semestre no son los esperados.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.03:

En la **AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre AGRORURAL, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI y UEAC (DGIAR).

En el AEI.03.01 se tiene programado 501 AO en el año, 77 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 43 AO cumplieron la meta programada y 34 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 2 AO con meta superada, 41 AO con meta cumplida, 2 AO con meta regular, 1 AO con meta insuficiente y 31 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 89,069,360 lo que representa el 42.5% respecto a su meta semestral y 12.6% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.03:

La **UEAC/DGIAR** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 216 proyectos de inversión presentados al Fondo Sierra Azul fueron evaluados de acuerdo a los nuevos criterios para la priorización del financiamiento.
- ✚ Se habilitó recursos para el financiamiento de proyectos de infraestructura de riego a PEJSIB, UEFSA, PSI y PEBLT.
- ✚ Registro de información de la Infraestructura Hidráulica de los Inventarios remitidos por la Autoridad Nacional del Agua al aplicativo Informático MIDARH correspondiente a 42 sectores. Asimismo, para el caso de los Proyectos Especiales del MINAGRI, el equipo técnico de la DGIAR ha procesado la información al MIDARH de 5 proyectos especiales. A la fecha, se tienen procesadas y registradas en el MIDARH 21,122 infraestructuras.
- ✚ Registró en el sistema de Inversión Pública de la Idea de Proyecto "Mejoramiento del Servicio de protección en riberas de ríos y quebradas vulnerables ante el peligro, con maquinarias y equipos para la protección de áreas agrícolas e infraestructura hidráulica vulnerables a inundaciones en los valles del Perú".



El **PSI** ha reprogramado sus metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico en las obras de infraestructura de riego cero, debido al estado de emergencia por el COVID-19, y en la medida que se levanten las restricciones dictadas por el Gobierno, podrán ser ejecutadas.

**AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Se concluyó la elaboración de los expedientes técnicos "Rehabilitación del canal Barranca Plan 2 en el Sector Barranca" en La Libertad y "Rehabilitación del Dren Cascajal Bajo, distrito de Santa, provincia Santa, Departamento Ancash".
- ✚ 503 familias se beneficiaron con la culminación de la reparación de dos canales de riego (IOARR) en San Martín, y asegurando la adecuada irrigación de 1,805 hectáreas.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PEAH** en la etapa de consistencia programó el inicio de las obras a partir de abril de 2020, pero por el estado de emergencia por el COVID-19 no fue posible, por ello se reprogramó su inicio de ejecución en el mes de agosto del presente año.

El **PEBLT** en la etapa de consistencia programó el inicio y reinicio de la ejecución de las obras a partir de abril, por la temporada de lluvias (enero – marzo), pero debido al estado de emergencia por el COVID-19 que ha implicado la suspensión de la ejecución de los proyectos, las mismas que se han reanudado progresivamente a partir del 25 de mayo de 2020.

El **PEBPT** ha reprogramado sus metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico en las obras de infraestructura de riego cero, debido al estado de emergencia por el COVID-19, reinicio de actividades se programó a partir del 15 de julio de 2020, cumpliendo los protocolos establecidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19. La ejecución financiera refleja el pago de los seguros de obra y avance del plan de monitoreo arqueológico del proyecto ampliación de la infraestructura de riego del sector Las Estufas.

El **PEJEZA** ha reprogramado las metas físicas del único proyecto para el segundo semestre, debido a que no cuenta con la aprobación de la certificación ambiental por parte de SENACE, este proceso de aprobación sufrió un desfase por la paralización de las actividades como consecuencia del COVID 19.

El **PEJEZA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Se ejecutaron actividades relacionadas con la operación y mantenimiento del Sistema de riego regulado del Valle Jequetepeque.
- ✚ Se pagaron 02 cuotas del Seguro de obras civiles terminadas.

El **PEJSIB** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 1.55 kilómetros de construcción de canal del proyecto Amojao en Amazonas que beneficiará al final del proyecto a 2,410 familias y 9,815 hectáreas bajo riego.
- ✚ 0.71 kilómetros de infraestructura de riego de la irrigación San Antonio de Huarango que beneficiará al final del proyecto a 840 familias y 5,800 hectáreas bajo riego.

El **PESCS** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 3 expedientes técnicos concluidos construcción irrigación Millpo – Tintay, mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Poltotoca - Incuyo, del distrito de Puyusca, provincia de Parinacochas, región Ayacucho y creación del servicio de agua en el sistema de riego Antabamba, distrito de Antabamba - provincia de Antabamba - departamento de Apurímac.
- ✚ 0.04 kilómetros de infraestructura de riego instalada de los proyectos afianzamiento hídrico del sistema de irrigación CABANA y construcción del sistema de riego Pampamarca – Aucara.

La UEAC/DGIAR ejecutado AO en el primer semestre en las AO asociadas al PP042, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

**Cuadro N° 45: Ejecución Física y Financiera de la AEI.03.01 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
UEAC/DGIAR	Informe	5	5	100%	134,594	134,594	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005849</b> generación de información estratégica para el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico							
UEAC/DGIAR	Estudio	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>					<b>134,594</b>	<b>134,594</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

La UEAC/DGIAR ha programado su culminación del estudio para octubre de 2020, con al cual se generará información estratégica para el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

En la **AEI.03.02 Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre AGRORURAL, PEJSIB, PROVRAEM y PSI.

En el AEI.03.02 se tiene programado 32 AO en el año, 5 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 4 AO cumplieron la meta programada y 1 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 4 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 1 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 861,845 lo que representa el 32.2% respecto a su meta semestral y 6.6% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.03:

**AGRORURAL** ha programado las metas físicas para el tercer trimestre, se tienen previsto la culminación de 01 obra en el departamento Apurímac en setiembre, con la finalidad de beneficiar a 140 familias e irrigar 98 hectáreas.

El **PEJSIB** ha emitido en el primer semestre un informe de supervisión de la elaboración de expedientes técnicos del proyecto ampliación y mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego La Colmena, en el distrito de Llama, provincia de Chota – Cajamarca, el cual está programado culminar en octubre de 2020.

El **PROVRAEM** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 4.89 kilómetros de mejoramiento de sistema de riego en Cusco, el reinicio de obra en cumplimiento a la norma de reactivación económica ante el COVID 19, permitió el avance físico registrado, la diferencia se ha reprogramado para los meses siguientes.

El **PSI** ha reprogramado sus metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico en las obras de infraestructura de riego cero, debido al estado de emergencia por el COVID-19, y en la medida que se levanten las restricciones dictadas por el Gobierno, podrán ser ejecutadas.



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Universalización de la Salud”

En la **AEI.03.03 Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre AGRORURAL, PEJSIB, PSI y UEAC.

En el AEI.03.03 se tiene programado 35 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 7 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 1 AO con meta superada, 6 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 1,098,372 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 31.7% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.03:

El **PSI** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 99 productores agrarios de Piura, La Libertad, Ica, Huánuco, Ayacucho y Arequipa capacitados sobre la importancia de las OUA en la gestión de los recursos hídricos, las obligaciones y derechos de los usuarios, la cultura del agua y la eficiencia del riego con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.
- ✚ 311 productores agrarios de Piura, Lambayeque Cajamarca, La Libertad, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco, Arequipa, Moquegua sensibilizados sobre la importancia del agua y las buenas prácticas de riego e importancia de la formalización de la OUA, Ley N° 28585 Ley que crea el Programa de riego Tecnificado.
- ✚ 23 profesionales de los Gobiernos Regionales de Piura, Lambayeque, Ica y Cusco capacitados sobre sistema de riego tecnificado, operación y mantenimiento obras civiles de infraestructura de riego, operación y mantenimiento de sistemas de riego por goteo y aspersión, operación y mantenimiento de equipos de bombeo, pruebas en sistema de goteo y aspersión
- ✚ 12 productores de Lambayeque, Cajamarca, Junín, Huancavelica, Cusco y Arequipa recibieron asistencia técnica sobre componentes del sistema de riego, tiempos de inyección de fertilizante en sistema de riego, mantenimiento de equipos del sistema de riego y su cotización, mantenimiento de reservorios de geomembrana, programación de cultivo según la demanda del mercado, AgroPerú y el crédito al productor agrario.

El PSI ha programado y ejecutado AO en el primer semestre en las AO asociadas al PP042, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 46: Ejecución Física y Financiera de la AEI.03.03 asociada al PP042**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5000276</b> gestión del programa							
PSI	Informe	2	2	100%	181,171	181,171	100%
<b>Actividad Presupuestal 5000155</b> asistencia técnica a productores agrarios en prácticas de riego							
PSI	Estudio	12	12	100%	229,226	229,226	100%
<b>Actividad Presupuestal 5004172</b> sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario							
PSI	Taller	10	10	170%	16,730	16,730	100%





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
AGRORURAL		0	0	0%	31,010	31,010	100%
<b>Actividad Presupuestal 5004173</b> desarrollo de capacidades a productores agrarios							
PSI	Productor	99	99	100%	196,182	196,182	100%
AGRORURAL		-	50	-	78,192	78,192	
<b>Actividad Presupuestal 5005850</b> desarrollo de competencias a profesionales de gobiernos regionales y locales en gestión de recursos hídricos							
PSI	Persona	23	23	100%	163,486	163,486	100%
<b>Total</b>					<b>786,795</b>	<b>786,795</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

**AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- Se elaboró el Estudio de Caracterización de la microcuenca Geronta y Estudio de Caracterización de la microcuenca Pasañe de la región Ayacucho.

El **PEJSIB** ha reprogramado sus metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico cero, debido al estado de emergencia por el COVID-19, y en la medida que se levanten las restricciones dictadas por el Gobierno, podrán ser ejecutadas.

En la **AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEFSa, asociadas al PPO42.

En el AEI.03.04 se tiene programado 131 AO en el año, 16 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 16 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 16 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 3,556,503 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 7.6% del PIM.

La UEFSa tiene una cobertura en 11 departamentos en zonas alto andinas, por encima de 4,000 msnm para la ejecución de infraestructura de siembra y cosecha de agua (construcción de Qcochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación con especies nativas) y al primer semestre del 2020, el cumplimiento de la programación de metas físicas se vio afectado, por la declaratoria de emergencia nacional declarada, que paralizó toda actividad presencial sólo se desarrolló actividades gestionados por la vía virtual, como la implementación de medidas en la fase previa.

El inicio de las obras está previsto a partir de agosto de 2020, siendo el periodo de ejecución de 90 días, por ello la ejecución se será reflejada en el segundo semestre.

#### Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

El OEI.04 considera la implementación de cuatro 4 AEI que con el conjunto de AO/inversiones busca disminuir el riesgo de desastre, definido como la probabilidad que la población y sus medios





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro; a través de la creación, mejoramiento y reforzamiento de los servicios de protección contra inundaciones, así como el fortalecimiento de capacidades y la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. Las UE que han desarrollado AO/inversiones en el primer semestre son UEAC, PEBLT, AGRORURAL, PEBPT, y PEJEZA.

En el OEI.04 se tiene programado 288 AO en el año, 63 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 53 AO cumplieron la meta programada y 10 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 3 AO con meta superada, 50 AO con meta cumplida, 1 AO con meta regular, 6 AO con meta insuficiente y 3 AO sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 112,067,265 lo que representa el 85.1% respecto a su meta semestral y 34.6% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.04:

En la **AEI.04.01 Mecanismos aprobados para la gestión de riesgo de desastres en el sector agrario**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGAI) y PEBLT, asociadas al PP068, acciones comunes y APNOP.

En el AEI.04.01 se tiene programado 14 AO en el año, 12 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 9 AO cumplieron la meta programada y 3 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 1 AO con meta superada, 8 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 1 AO con meta insuficiente y 2 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 405,201 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 37.8% del PIM.

La **DGAI/ DIGERID** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Formuló el plan de contingencia ante sismo de gran magnitud, seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú, se encuentra en proceso de aprobación.
- ✚ Se realizaron coordinaciones con especialistas del INDECI, referido a la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los ministerios, a través del trabajo remoto, para la implementación de un Plan Sectorial ante lluvias intensas.
- ✚ Intercambió de información con las diferentes entidades del sector agrario, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – INDECI, Direcciones Regionales Agrarias – DRAs, y Unidades Ejecutoras del MINAGRI.
- ✚ 60 profesionales del MINAGRI, GORE, GOLO y juntas de usuarios de Lambayeque, Huaraz y Tacna fueron capacitadas en el sistema de defensa nacional.

El **PEBLT** en el primer semestre no tuvo ejecución presupuestal, ni física, debido a que la culminación de 2 expedientes técnicos para el control de inundaciones y defensas ribereñas está prevista para el segundo semestre.

La UEAC ha programado y ejecutado AO en el primer semestre en las AO asociadas al PP68, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:





Cuadro N° 47: Ejecución Física y Financiera de la AEI.04.01 asociada al PP068

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5006144 Atención de actividades de emergencia</b>							
UEAC	Informe	2	1	50%	688	688	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</b>							
UEAC	Reporte	46	46	100%	18,348	18,348	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático</b>							
UEAC	Persona	90	0	0%	0	0	0%
<b>Total</b>					19,036	19,036	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables** han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre el PEBLT, PEBPT, PEJEZA, PEPP, PESCS y PSI asociadas al PP068 y APNOP.

En el AEI.04.02 se tiene programado 44 AO en el año, 15 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 13 AO cumplieron la meta programada y 2 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 2 AO con meta superada, 11 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 2 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 11,385,287 lo que representa el 97.4% respecto a su meta semestral y 10% del PIM.

El **PEBLT** en el primer semestre no tuvo ejecución presupuestal, ni física, debido a que la culminación del expediente técnico para el control de inundaciones y defensas ribereñas está prevista para el segundo semestre, así como efectuar el proceso de convocatoria y contratación.

El **PSI** ha tenido programado la ejecución de las metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico en las obras control de inundaciones y defensas ribereñas cero.

El **PEJEZA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Reinicio de la elaboración de los planes integrales de reconstrucción con cambios, en las cuencas Zaña, Virú y Chicama, que venían ejecutándose desde el año 2019.
- ✚ Elaboración de informes de seguimiento y monitoreo de los planes integrales de reconstrucción con cambios.
- ✚ Culminación de la protección ante inundaciones de un punto crítico en la ribera del Río Jequetepeque, a través de 1.25 Km en la instalación de servicios de protección, equivalente al 91.9%.
- ✚ 1 km de descolmatación en sectores críticos del río Zaña.
- ✚ Se inició la ejecución de 03 actividades de emergencia en La Libertad, entre las cuales las actividades en los sectores Cosquet y Palangana alcanzaron un buen avance equivalente al 78.9% y 100%.
- ✚ 28.7% de avances en la actividad, Sector Infiernillo-Cultambo, el que fue paralizado por atentados delincuenciales y posteriormente por COVID 19.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El **PEPP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 13,540 m<sup>3</sup> de excavación en lecho de río para cimentación de enrocado, corte de material en lecho de río (Limpieza de río), relleno con material de lecho de río para conformación de dique.
- ✚ 771 ml de reforzamiento del borde del río Ubikiri (corona y taludes del dique), nivelación y 11,655 m<sup>3</sup> de construcción de enrocado, conformación de dentellón y cimentación del enrocado.
- ✚ Continuidad de ejecución del proyecto instalación de los servicios de protección de áreas agrícolas en el río Chorobamba de la CC.NN. Tsachopen y otros, provincia de Oxapampa, región Pasco.

El **PECSC** al primer semestre no cuenta con avances. Hubo ajuste en la programación de meta física de acuerdo al requerimiento real de inversión. El proyecto reinició su ejecución con actividades preliminares no poco representativas, encontrándose a la fecha en proceso de selección para la adquisición de gaviones.

En la **AEI.04.03 Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos, a productores agrarios** han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre el PEBLT, PEBPT, PEJEZA, PEPP, PESCS y PSI asociadas al PP068 y APNOP.

En el AEI.04.03 se tiene programado 228 AO en el año, 36 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 31 AO cumplieron la meta programada y 5 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 31 AO con meta cumplida, 1 AO con meta regular, 3 AO con meta insuficiente y 1 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 31,956,231 lo que representa el 62.3% respecto a su meta semestral y 22.7% del PIM.

El **AGRORURAL** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 625 kits entregados: 370 kit de aplicación foliar en los departamentos de Ancash y Lima; 245 kit veterinarios y 10 kit conservación de forrajes en el departamento de Ancash.
- ✚ 985 cobertizos construidos en los departamentos de Cusco y Puno.
- ✚ 10 informes, relativos a la administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres y sobre los cobertizos construidos.
- ✚ 2 informes técnicos emitidos sobre productos y actividades en gestión de riesgo de desastres.
- ✚ 0,3 kilómetros de limpieza y descolmatación en la margen izquierda del río Lurín, sector de la bocatoma pan de azúcar, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.
- ✚ Licitación en proceso, para la adquisición de 6650 kit de semillas de alfalfa (160,300 kilos) en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje - PMAHF. Por otro lado, se ha realizado el requerimiento para 3,693 kit de semillas de alfalfa (92,325 kilos) con un presupuesto habilitado, para el cumplimiento de demandas adicionales en el ámbito de 12 departamentos donde no fue posible brindar atención en el año 2019.



El **PEBPT** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 0,4 documento integral contra las inundaciones.
- ✚ 1,1 expediente técnico.
- ✚ 4,4 kilómetros de limpieza del cauce del río Jequetepeque.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El PEJEZA al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 1.99 kilómetros de trabajos referidos a limpieza del cauce del río Jequetepeque en el sector Cosquet.

AGRORURAL, PEBPT, PEJEZA ha programado y ejecutado AO en el primer semestre en las AO asociadas al PP68, según el detalle que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 48: Ejecución Física y Financiera de la AEI.04.03 asociada al PP068**

UE	Unidad de Medida	Meta física			Meta financiera S/		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución	POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Actividad Presupuestal 5004279 Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres</b>							
AGRORURAL	Informe técnico	2	2	100%	41,369	41,369	100%
<b>Actividad Presupuestal 5006144 Atención de actividades de emergencia</b>							
AGRORURAL	Kilometro	0.0	0.0	0%	0	0	0%
PEBPT	Kilometro	6	4.00	67%	5,000,000	4,818,165	96%
PEJEZA	Kilometro	3	2	66%	576,898	589,813	102%
<b>Actividad Presupuestal 5005611 Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres</b>							
AGRORURAL	Kit	625	625	100%	6,606,875	6,606,875	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros</b>							
AGRORURAL	Kilometro	1	1	100%	1,238,675	1,238,675	100%
<b>Actividad Presupuestal 5005865 Desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos</b>							
AGRORURAL	Cobertizo	990	990	100%	17,465,865	17,465,865	100%
<b>Total</b>					<b>19,036</b>	<b>19,036</b>	<b>100%</b>

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la AEI.04.04 seguro agrario ante fenómenos naturales adversos y de cambio climático, con mayor cobertura para productores agrarios, ha ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC.

Al cierre del primer semestre, en el marco del Programa Presupuestal 0121, se realizó la transferencia al FOGASA de S/ 68,274,501 soles para la campaña agrícola 2020-2021.

El reporte de las hectáreas atendidas ha sido programado para ser reportada en el IV Trimestre del ejercicio, toda vez que dicho registro se efectúa con posterioridad al inicio de la campaña agrícola y de la contratación de las compañías de seguro quienes son los que asegurar la superficie a sembrar.

**Objetivo Estratégico Institucional 5 (OEI.05): Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales.**

El OEI.05. considera la implementación de 2 AEI que con el conjunto de AO/inversiones buscan promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales y contribuir al





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

cierre las brechas de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria de los predios rurales individuales, comunidades campesinas y comunidades nativas, así como realizar la administración y mantenimiento del catastro rural nacional en concordancia con el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral y Predial.

Las UE que han desarrollado AO/inversiones en el primer semestre son UEAC y la UEGPS.

En el OEI.05 se tiene programado 22 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 7 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 7 AO con meta cumplida, con una ejecución financiera de S/ 8,954,785 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 17.6% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.05:

En la **AEI.05.01 Servicio de información catastral rural validada para los gobiernos regionales**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DIGESPARC) y UEGPS, asociadas al PP121.

En el AEI.05.01 se tiene programado 21 AO en el año, 6 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 6 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 6 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 8,883,793 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 17.5% del PIM.

La **UEAC/DIGESPARC** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 1921 títulos de Predios Rurales Individuales en 11 regiones del país (Arequipa, Ayacucho, Huánuco, Ica, La Libertad, Lima, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali) que corresponde aproximadamente a 3,500 Ha de Predios Rurales Individuales formalizados en beneficios de 1921 familias dedicadas a la actividad agropecuaria de agricultura familiar.
- ✚ 3704 predios rurales individuales catastrados ingresados al Sistema catastral rural (2773 de los GORES de 20 regiones y 992 del PTRT3 en Puno).
- ✚ 1,771 consultas absueltas de entidades del sector, públicas, privadas y usuarios.
- ✚ 198 usuarios con acceso al Sistema Catastral Rural (SSET, SICAR y/o SIC Comunidades).
- ✚ 02 informes de evaluación de la data GPS de campo remitida por los Gobiernos Regionales de los planos a ser migrados en el sistema de Catastro rural de MINAGRI de PRI, CC.CC y CC.NN..
- ✚ 144 servicios catastrales brindados mediante reportes de información a personas naturales y/o jurídicas sobre información catastral rural.
- ✚ 4 proyectos normativos elaborados en materia de saneamiento físico legal, titulación de predios rurales, tierras eriazas, comunidades campesinas y nativas y el sistema catastral rural.
- ✚ 2 estudios formulados de proyectos de inversión en saneamiento físico legal de la propiedad agraria: i) Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en el departamento de Lambayeque (Código de Único de Inversiones 2487682); y ii) Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en el departamento de La Libertad (Código de Único de Inversiones 2490800).





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- 6 reportes técnicos realizados sobre el seguimiento de trabajos, planes, programas, proyectos sobre saneamiento físico legal y titulación de predios rurales, comunidades campesinas y comunidades nativas y del catastro rural nacional.

La UEGPS al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 8 informes sobre la implementación de gestión administrativa.
- 2 informes sobre la implementación de gestión social y ambiental de la titulación.

En la **AEI.05.02 Asesoramiento técnico legal implementado en saneamiento físico legal formalización de la propiedad agraria y catastro rural en los gobiernos regionales**, ha ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DIGESPARC).

En el AEI.05.02 se tiene programado 1 AO en el año, 1 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 1 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 1 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 70,992 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 48.1% del PIM.

La UEAC (DIGESPARC) al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 272 profesionales (205 hombres y 67 mujeres) de los GORE recibieron capacitación y asistencia técnica en forma presencial y virtual en materia de saneamiento físico legal y titulación de predios rurales, tierras eriazas, comunidades campesinas y nativas, así como sobre la administración y uso adecuado del sistema catastral rural a favor de los gobiernos regionales.
- 120 profesionales (84 hombres y 36 mujeres) de las 24 GOREs participaron del Primer Webinar: "Expedición de Certificado Negativo de Zona Catastrada con fines de inmatriculación o para la modificación física de predios rurales inscritos, ubicados en zonas no catastradas y proceso de demarcación y titulación del territorio de comunidades nativas.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

Gráfico N°. 02: N° de predios rurales individuales cadastrados e integrados a la base catastral rural

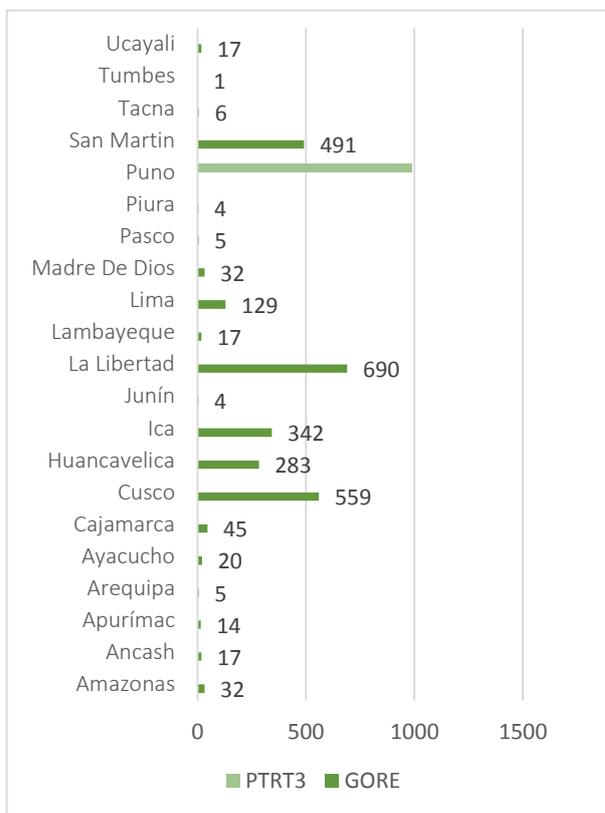
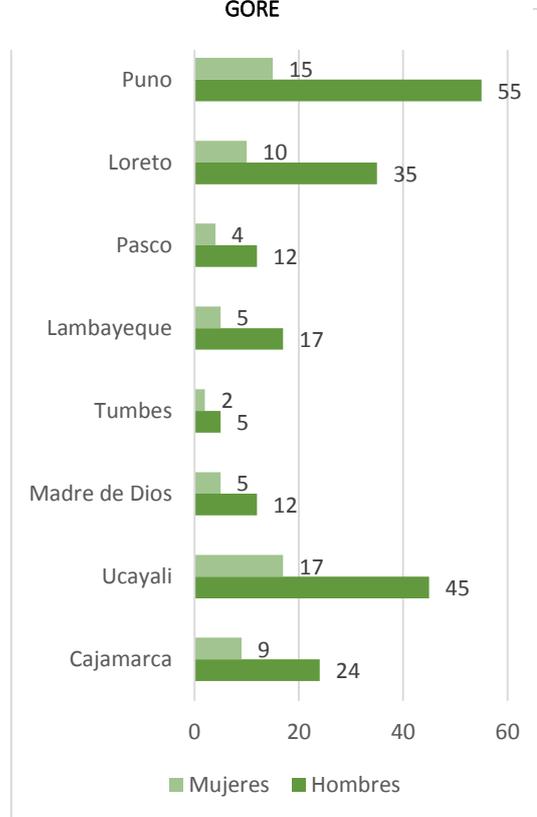


Gráfico N°. 03: N° de profesionales capacitados por GORE



Fuente: Informe de evaluación de implementación de la DIGESPARC

**Objetivo Estratégico Institucional 6 (OEI.06): Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.**

El OEI.06 considera la implementación de una (1) acción estratégica que busca contribuir al desarrollo del sector agropecuario en forma rentable y sostenible, mediante el cofinanciamiento no reembolsable de proyectos de reconversión productiva agropecuaria.

En el OEI.06 se tiene programado 41 AO en el año, 19 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 19 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 19 AO con meta cumplida, con una ejecución financiera de S/ 617,842 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 3.1% del PIM.

En la AEI.06.01 Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre el PCC.

En el AEI.06.01 se tiene programado 41 AO en el año, 19 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 19 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 0 AO con meta superada, 19 AO con meta cumplida, 0 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 617,842 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 3.1% del PIM.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

El PCC tiene una cobertura a nivel nacional y al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 66 PRPA en ejecución por la suma de S/ 2.1 millones esperando reconvertir 944 hectáreas café, cacao, granada y banano en el 2020 y 2021 en Ayacucho, Cusco, Ica, Junín y Piura, con los recursos transferidos en el 2019 a AGROBANCO.
- 7 PRPA aprobados mediante Resolución Ministerial, esperando reconvertir 224 hectáreas con banano orgánico, cacao y palta de 106 productores de Lambayeque, Madre de Dios y Arequipa.
- 63 pedidos de reconversión productiva evaluados de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Tumbes para reconvertir 2264 hectáreas en banano, café, cacao, copoazú, esparrago, granadilla, guanábana, palto, kion, limón de 1584 productores, los cuales obtuvieron distintos resultados (opinión favorable, observados y/o archivados).
- 9 PRPA evaluados que agrupan a 129 productores con 269 hectáreas por reconvertir, por un monto solicitado de S/ 8.97 millones.
- Se cuenta con nuevas herramientas para acelerar el proceso de evaluación de pedidos de reconversión productiva como acceso a los datos de la SUNARP, RENIEC, DIGESPACR, entre otras.

En el siguiente cuadro, se muestra el avance de la AEI.06.01, las cuales permiten apuntalar el avance del PEI con la ejecución de las AO del POI.

Cuadro N° 49: Ejecución Física de la AO alineada a la AEI.06.01

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Indicador AEI.06.01.01.</b> Porcentaje de proyectos nuevos de reconversión productiva ejecutados.				
PCC	67%	0	0	0

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

El PCC en el primer semestre ha iniciado con la formulación de 20 PRPA las cuales se espera iniciar su ejecución de la siguiente manera: 4 en julio, 7 en agosto, 4 en setiembre y 5 en octubre con el fin de reconvertir 525.38 hectáreas.

Es importante mencionar que el PCC proyectó para el 2020 la ejecución de 16 proyectos de 24 pedidos de reconversión con el alineamiento anterior, en donde primero se formulaban los PRPA y luego se gestionaba la transferencia de recursos.

### Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional.

El OEI.07 considera la implementación de 5 acciones estratégicas que busca direccionar las políticas públicas nacionales y sectoriales para el cumplimiento de los fines y objetivos previstos y está asociado a 3 productos del PP042, a 1 producto del PP089; 2 productos del PP121, 1 producto del PP130, así como 1 producto en acciones comunes y 6 productos en APNOP.

En el OEI.07 se tiene programado 439 AO en el año, 376 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 334 AO cumplieron la meta programada y 42 AO no cumplieron.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Siendo el grado de avance físico el siguiente: 23 AO con meta superada, 311 AO con meta cumplida, 17 AO con meta regular, 13 AO con meta insuficiente y 12 AO sin ejecución, con una ejecución financiera de S/ 134,208,733 lo que representa el 99.5% respecto a su meta semestral y 27.8% del PIM.

A continuación, se describirá los principales avances al primer semestre de las UE por AEI del OEI.07:

En la **AEI.07.01 Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (OGAJ, DGPA y DGIAR), PEBPT.

En el AEI.07.01 se tiene programado 14 AO en el año, 14 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 13 AO cumplieron la meta programada y 1 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 9 AO con meta superada, 4 AO con meta cumplida, 1 AO con meta regular, 0 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 4,389,868 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 2.8% del PIM.

La UEAC ha formulado y aprobado disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario, las cuales se detallan en el Anexo N° 01.

La **UEAC/OGAJ** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 382 opinión, asesoría y absolución de consultas jurídico-legales emitidas.
- ✚ 178 proyectos normativos de la plataforma del Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV)<sup>3</sup> con opinión.
- ✚ 5 proyectos de decretos supremos tramitados para su aprobación a través de la plataforma del Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).
- ✚ 75 convenios revisados hubo una mayor demanda de convenios de parte de los diferentes CC de la entidad.

La **UEAC/DGPA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 142 opiniones técnicas emitidas en normatividad agraria de competencia sectorial y/o multisectorial, en atención a las propuestas presentadas para evaluación en normatividad, programas, proyectos, planes, entre otros instrumentos sectoriales, las cuales son remitidas por el Congreso de la República, organismos y demás instituciones ligadas al sector agrario.
- ✚ 19 propuestas normativas formuladas.
- ✚ 5 informes de opinión técnica sobre propuestas remitidas de los diversos grupos de trabajo y comisiones de los que se forma parte, que incluye la atención a consultas efectuadas en la Quinta sesión de la Comisión Agraria 2020.
- ✚ 3 informes emitidos relacionados a la reanudación de la ejecución de la sanción autorizada por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina contra Colombia, cuestionario de algodón



<sup>3</sup> Plataforma virtual de la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV), constituye la instancia conformada por todos los Viceministros del Poder Ejecutivo y del Secretario General de la Presidencia de Consejo de Ministros quien convoca y la preside, en este espacio se proponen y debaten proyectos de normas de carácter multisectorial que requieran o no el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, en el marco de la política general de gobierno, la CCV adopta sus decisiones mediante acuerdos consensuados.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

y competencia de las exportaciones de la OMC, en el marco de la implementación de los acuerdos comerciales y las discusiones sobre los procesos de negociación en curso.

- ✚ 13 informes elaborados materia de priorización, participación y aprovechamiento de la cooperación técnica internacional regional.

En relación a las metas físicas, debido a la pandemia, algunas actividades operativas superaron ampliamente sus metas debido a la atención brindada a solicitudes de la Alta Dirección y otros organismos del estado, debido al estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.

La **UEAC/DGIAR** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 08 documentos normativos elaborados relacionados a infraestructura hidráulica de riego y drenaje.

La OGAJ ha informado una lista de documentos normativos aprobados, que podríamos decir, que están bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario, en ese sentido, para este informe se han seleccionados los siguientes documentos:

- Decreto Supremo N° 002-2020-MINAGRI, referido a la modificación de los artículos 5, 17 y 18 del Reglamento de la Ley N° 29196 Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-AG,
- Decreto Supremo N° 003-2020-MINAGRI referido al Reglamento de la Ley N° 30988, Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas de alimentos,
- Decreto Supremo N° 004-2020-MINAGRI, referido a la aprobación de la reestructuración del Fondo AGROPERU
- Decreto Supremo N° 005-2020-MINAGRI, a través del cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1077, que crea el Programa de compensaciones para la Competitividad.
- Resolución Ministerial N° 0029-2020-MINAGRI, aprueba Lineamientos para el otorgamiento de constancias de posesión con fines de formalización de predios rústicos.
- Resolución Ministerial N° 044-2020-MINAGRI, fija las cuotas de exportación de alpacas y llamas correspondientes al año 2020.
- Resolución Ministerial N° 0085-2020-MINAGRI, aprueba lineamientos para la ejecución de procedimientos administrativos derivados de la actividad catastral previstos en el Anexo 1 de la Resolución Ministerial N° 196-2016-MINAGRI.
- Resolución Ministerial N° 0091-2020-MINAGRI, reconoce al Comité Especial de Articulación Intergubernamental VRAEM-MINAGRI y aprueban lineamientos de articulación.
- Resolución Ministerial N° 94-2020-MINAGRI, establece disposiciones para asegurar la adquisición, producción y abastecimiento de productos alimenticios con estricto cumplimiento de las normas que regulan el periodo de emergencia a fin de contener la propagación del COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 108-2020-MINAGRI, incluye diversas actividades de floricultura como actividades estrictamente indispensables a las consideradas esenciales que no afectan el Estado de Emergencia Nacional, con exclusión de la venta ambulatória.
- Resolución Ministerial N° 115-2020-MINAGRI, dispone la difusión de la Ficha Técnica Específica Estándar para la formulación de Proyectos de Inversión de "Creación o





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

recuperación de servicio de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro de inundación/ socavación” versión 1.2, así como su instructivo.

- Resolución Ministerial N° 118-2020-MINAGRI, aprueba el Programa de Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios.
- Resolución Ministerial N° 120-2020-MINAGRI, aprueba la Directiva N° 001-2020-CD/FOGASA denominada Procedimiento Complementario para la Operatividad del Fondo en el otorgamiento de cofinanciamiento del Seguro Agropecuario - Año 2020
- Resolución Ministerial N° 121-2020-MINAGRI, aprueba el Manual para la Ejecución de Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes Bajo la Modalidad de Núcleos Ejecutores.
- Resolución Ministerial N° 123-2020-MINAGRI, dispone la publicación del proyecto normativo denominado “Reglamento Interno Sectorial sobre Seguridad de la Biotecnología para el Desarrollo de Actividades con Organismos Vivos Modificados para el Sector Agrario (RISBA).
- Resolución Ministerial N° 129-2020-MINAGRI, aprueba los criterios de focalización territorial para la actividad en infraestructura agraria del Sector Agricultura y Riego, así como la obligatoriedad de informar incidencias, conforme a lo previsto en el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, y dictan otras disposiciones.
- Resolución Ministerial N° 134-2020-MINAGRI, aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial Permanente de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.
- Resolución Ministerial N° 137-2020-MINAGRI, establece diversas acciones que corresponden a los gobiernos regionales en materia de saneamiento físico legal de la propiedad agraria.
- Resolución Ministerial N° 152-2020-MINAGRI, aprueba protocolos sanitarios ante el COVID-19, para las actividades del Sector Agricultura y Riego.
- Resolución Ministerial N° 117-2020-MINAGRI, aprueba protocolos para actividades del Sector Agricultura y Riego.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.07.01 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 50: Ejecución Física de la AO alineada a la AEI.07.01**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.07.01.01</b> Número de normativas e instrumentos metodológicos aprobados por Decreto Supremo o Resolución Ministerial.				
UEAC/OGAJ	3		20	
<b>Indicador AEI.07.01.02</b> Número de funcionarios públicos capacitados en talleres y/o asistidos en formulación, actualización y/o mejora de políticas y normas del sector agrario.				
UEAC/DGPA	60	0	0	-

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre



La DGPA ha contemplado en la AO formulación de políticas planes, estrategias y normas específicas del sector, la tarea de capacitar a funcionarios públicos sobre formulación, actualización y/o mejora de políticas y normas del sector agrario, sin embargo, a la fecha del cierre del presente informe aun no programa cuándo se realizará la capacitación.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

En la **AEI.07.02 sistemas de información operando para atender las necesidades del ministerio de agricultura y riego**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGSEP/DEA/DSEP y SG/OTI), asociadas a la categoría presupuestal acciones comunes y APNOP.

En el AEI.07.02 se tiene programado 13 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 7 AO cumplieron la meta programada y 0 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 7 AO con meta cumplida; con una ejecución financiera de S/ 1,699,094 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 45% del PIM.

La **UEAC/DGSEP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 02 informes trimestrales sobre el planeamiento operativo anual y multianual, así como la propuesta de demanda adicional de presupuesto para el 2021.

La **UEAC/DGSEP/DEA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Elaboración y difusión mensual del Boletín El Agro en Cifras, el Boletín de Precios en Mercados Internacionales, el Boletín de Producción y Comercialización Avícola, el Informe del Valor Bruto de la Producción Agraria.
- ✚ Elaboración y difusión de un total de 1,064 boletines diarios e interdiarios de abastecimiento y precios en mercados mayoristas y minoristas de LM.
- ✚ Se implementó "Mi Caserita Informa" que es una plataforma virtual donde los usuarios pueden consultar información sobre los diversos mercados.
- ✚ 397 solicitudes de información de la estadística agraria, a usuarios internos y externos, a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de otras plataformas de solicitud, cumpliéndose con los plazos de Ley.
- ✚ Se desarrolló e implementó el sistema "Mercados Seguros" para el registro del abastecimiento, aforo y estados de los mercados, el cual se integra a la plataforma del Geoportal.
- ✚ Desarrollo de cuadros y visualizadores de resultados "Dashboard" para el análisis y seguimiento del avance de la campaña agrícola, la alerta de precios, la temporada de cosechas, el seguimiento y monitoreo de precios y abastecimiento en mercados.
- ✚ Construyeron el modelo de base de datos y sistema de información para la automatización del proceso de la estadística de insumos y servicios agrarios.

La **UEAC/DGSEP/DSEP** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 05 informes de seguimiento elaborados:
  - Informe de la Política Nacional Agraria (PNA) al cierre del año 2019.
  - Informe de Seguimiento al Fortalecimiento de Capacidades (Capacitación y Asistencia Técnica) al cierre del año 2019.
  - Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Estratégica del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas.
  - Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Organizativa y Operativa del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas.
  - Informe de Implementación de las mejoras, en el nivel estratégico, del Sistema de Seguimiento y Evaluación.





La **UEAC/SG/OTI** ha tenido mayor demanda de solicitudes por al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 13,225 atenciones incidencias tecnológicas a usuarios finales por el trabajo remoto.
- ✚ 6 sistemas de información en fase de producción, de los cuales 4 entraron en funcionamiento en la fecha requerida por el CC.
  - Sistema de Información "Mi caserita informa" - DGSEP.
  - Sistema de Articulación de Mercados (SISAMER) - DEEIA.
  - Sistema de Encuesta Nacional de Intención de Siembras (SISENIS) - DGSEP.
  - Intranet Institucional (INTRANET) – OCOIM.
  - Biblioteca Virtual – DGPA.
  - Dashboard – SISGED – DGAAA.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.07.02 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 51: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.07.02**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.07.02.01</b>	Porcentaje de atención oportuna de solicitudes de requerimiento de sistemas de información del rol Rector respecto al total de solicitudes.			
SG/OTI	65%	77%	77%	
<b>Indicador AEI.07.02.02</b>	Porcentaje de sistemas de información estratégicos actualizados o mejorados.			
SG/OTI	72%	100%	100%	

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.07.03 mecanismos de articulación implementados con los gobiernos regionales y locales.**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (DGA/DA, DGAI, DGAI/DGD y OGPP/OPLA), asociadas a la categoría presupuestal APNOP y acciones comunes.

En el AEI.07.03 se tiene programado 16 AO en el año, 12 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 10 AO cumplieron la meta programada y 2 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 10 AO con meta cumplida, y 2 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 1,372,838 lo que representa el 96.8% respecto a su meta semestral y 44.3% del PIM.

La **UEAC/DGA/DA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ 6 gobiernos regionales Pasco, Apurímac, Huancavelica, Piura, Tumbes y La Libertad fueron fortalecidos técnicamente para fomentar el desarrollo agrícola, en coordinación con los articuladores de los CGRAS, en donde se programó la difusión del Fondo AGROPERÚ, el FIPPA y el Seguro Agrícola, así como temas técnicos de las cadenas agrícolas (Manejo integrado de plagas y la importancia de la BPA).

La **UEAC/DGAI/DGD** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:





- ✚ Evaluación interna del plan anual de transferencia del 2019, en donde SERFOR sigue administrando las 17 autoridades regionales forestales y de fauna silvestre (ARFFS) pendientes de transferencia; sin embargo, se ha avanzado en la actualización de la Resolución Ministerial N° 509-2017-MINAGRI, que comprende la relación de procedimientos administrativos a cargo de las ARFFS; documento que se constituye como requisito para la asistencia técnica, toda vez que este documento es la guía que los gobiernos regionales deben considerar en la adecuación de sus instrumentos de gestión, previo a la transferencia.
- ✚ Aprobación del plan de anual de transferencia de 2020 que fue elaborado de manera conjunta por la Comisión de Transferencias del MINAGRI (OGPP, OGA, OGAI, DGAI y SERFOR).
- ✚ Coordinación con los CGRA para la elaboración de Planes de Reactivación Agraria.
- ✚ Se ha fortalecido a los CGRA, a través de acciones de socialización y capacitación en la estrategia de intervención que tiene el MINAGRI en este nuevo contexto nacional, como reactivación de la economía a través del Fondo AGROPERU, Núcleos Ejecutores, Fondo Mi Agro, Seguro Agrario Catastrófico, articulación comercial, a través de ruedas de negocios, entre otros.
- ✚ Se desarrollo en todas las regiones la ceremonia de condecoración a las personas naturales o jurídicas premiados en las cuatro categorías: agrícola, pecuaria, agroindustrial y forestal, con la Medalla MINAGRI 2020; asimismo, se realizaron distintas actividades, como: foros, charlas y talleres sobre distintos temas agrarios en el marco del mes de la Agricultura y Día del Campesino.
- ✚ Se ha brindado soporte a los CGRA para la construcción de su agenda agraria y el apoyo en el desarrollo de mercados itinerantes organizados por el GORE.
- ✚ 48% de avance de los compromisos asumidos en los GORE ejecutivos, estando el resto en proceso, mucho de ellos están en manos de los gobiernos regionales.
- ✚ Mayor integración del MINAGRI en el territorio, prueba de ello es el apoyo a la implementación de Mercados Itinerantes liderados por AGRORURAL, donde se ha evidenciado el alto nivel de coordinación entre las dependencias del Minagri, como con las DRA/ GRA, Agencias Agrarias, y gobiernos locales con apoyo de la PNP, Minsa, Ejército del Perú y con los Comandos COVID de cada región.

La OGPP/OPLA al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Brindar asistencia técnica por video conferencia a los miembros de los 24 CGRAs, en donde se reforzó la metodología para la elaboración de los POAA Multianual 2021 - 2023.
- ✚ Al cierre del primer semestre se cuenta con 14 propuestas de POAA Multianual 2021 – 2023 formulados por los CGRAs de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Pasco, Puno, Madre de Dios, Apurímac, Ucayali, Loreto, Lambayeque, San Martín y Arequipa, Junín, y Tumbes; los cuales están en proceso de consistencia (pendientes de levantar observaciones, consolidar o completar).
- ✚ Para el segundo Semestre la OPLA en coordinación con la DGAI realizara el seguimiento a la implementación de los POAA Multianual 2020 – 2022 aprobados por los CGRA el año 2019.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.07.03 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.





## Cuadro N° 52: Ejecución Física de la AO alineada a la AEI.07.03

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.07.03.01</b> Número de servidores capacitados de los GORE en torno a los servicios públicos agrarios identificados				
DGAI/DGD	400	10	0	0
<b>Indicador AEI.07.03.02</b> Número de CGRAs con planes formulados e implementados.				
DGAI	24	24	14	58%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

En la **AEI.07.04 plan de fortalecimiento en gestión de los recursos humanos del MINAGRI**, han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre la UEAC (OGGRH y sus direcciones), asociadas a la categoría presupuestal acciones comunes y APNOP.

En el AEI.07.04 se tiene programado 14 AO en el año, 13 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 9 AO cumplieron la meta programada y 4 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 1 AO con meta superada, 8 AO con meta cumplida, 2 AO con meta regular, 2 AO con meta insuficiente y 0 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 29,814,904 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 44.6% del PIM.

La **UEAC/OGGRH** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- ✚ Se aprobó la modificación del Manual de Clasificador de Cargo de los Proyectos Especiales del MINAGRI con Resolución de Secretaría General N°038-2020-MINAGRI-SG de fecha 28.02.20.
- ✚ Se logró pago oportuno de las planillas de remuneraciones de todos los regímenes laborales.
- ✚ El registro de las papeletas de permiso de los servidores del MINAGRI actualizado dentro del plazo establecido.
- ✚ Se aprobó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el contexto del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, frente al COVID-19, se ha establecido lineamientos y acciones que permitan tomar medidas de prevención y control, a continuación, se detallan algunas acciones:
  - Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Sars-cov-02 (COVID-19) en el Trabajo, por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sesión Virtual llevada a cabo el 08 de junio de 2020 por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Creación de un correo institucional como medio de comunicación para los servidores en el contexto del COVID 19.
  - Actualización IPERC en 03 sedes (La Molina, Corregidor y Bolívar).
  - Actualización IPER COVID 19.
  - Se ha realizado inspecciones en las sedes Yauyos, La Molina, Bolívar, El corregidor en el contexto de los lineamientos del Plan de Vigilancia y Salud.
  - Se ha elaborado Protocolos de Seguridad en el contexto del COVID 19.
  - Dotación de Equipo de Protección de Personal a los servidores del MINAGRI que realizan labores presenciales.
  - Implementación de señaléticas de Seguridad a 08 sedes del MINAGRI.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Sensibilización al personal mediante charlas de Prevención del COVID 19 y uso adecuado de los equipos de protección personal.
  - Evaluación del personal con retorno a sus labores y despistaje de casos sospechosos y de COVID-19 a través de Pruebas serológicas
  - Fortalecimiento del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo con la contratación de un ingeniero especialista en seguridad y salud.
- + 138 niñas y niños de la Institución Educativa Inicial del Ministerio de Agricultura y Riego, viene aplicando la estrategia denominada “Aprendo en casa” de acuerdo a las disposiciones del MINEDU.
  - + 260 personas del MINAGRI se han beneficiado con los cursos virtuales del plan de desarrollo de las personas (Ética en la Gestión Pública” con la participación de 169 servidores y Ecoeficiencia en el Sector Público”, con la participación de 91 servidores”.
  - + 16 actividades del Plan de Bienestar Social ejecutado, a continuación, se detallan algunas:
    - Feria agropecuaria: “Del Campo a tu Mesa”.
    - Programa de Complemento Nutricional, para los servidores/as del Decreto Legislativo N° 276.
    - Programa de Gimnasia Laboral – Pausa Activa.
    - Entrega de boletas a pensionistas del MINAGRI.
    - Campaña de Crédito Escolar MINAGRI 2020.
    - Programa “Día Internacional de la Mujer MINAGRI 2020”.
    - Campaña de Hipertensión Arterial.
    - Programa “Día de la secretaria”.
    - Programa “Día de la Madre”.
    - Programa “Día del Servidor Público”.
    - Programa “Día del Padre”.
    - Programa de Prevención y Promoción de la Salud – RAI MINAGRI.
  - + 15 actividades de comunicación interna ejecutadas, generando un total de 8,415 impactos comunicacionales que divididos entre los/as 993 servidores/as (según dato de OARH al 08/06/2020) se calcula un promedio de 8.46. Esto quiere decir que cada servidor/a de la entidad fue alcanzado en promedio más de 8 veces por el conjunto de actividades que se ejecutan a través de los diversos canales.
  - + Se ha remitido al SERVIR el Manual de Perfiles de Puesto del MINAGRI el 02 de junio de 2020.
  - + Se ha formalizado la Red de Asistencia Integral del Ministerio de Agricultura y Riego el 05 de junio de 2020, que tiene como finalidad brindar asistencia médica, social y psicológica a los trabajadores y a su entorno familiar.

En el siguiente cuadro, se muestran los avances de las AO vinculadas directamente a la AEI.07.04 las cuales permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 53: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.07.04**

UE	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	% de ejecución
<b>Indicador AEI.07.04.01</b> Número de prácticas de gestión de recursos humanos con oportunidades de mejora identificadas e implementadas en el marco del Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura y Riego.				
OGGRH	8	5	5	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

En la **AEI.07.05 Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI** han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre AGRORURAL, PCC, PEAH, PEBDICP, PEBLT, PEBPT, PEDAMAALC, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PSI, UEAC y UEGPS.

En el AEI.07.05 se tiene programado 382 AO en el año, 330 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 295 AO cumplieron la meta programada y 35 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 13 AO con meta superada, 282 AO con meta cumplida, 14 AO con meta regular, 11 AO con meta insuficiente y 10 AO sin ejecución; con una ejecución financiera de S/ 96,932,029 lo que representa el 99.4% respecto a su meta semestral y 38.4% del PIM.

Las UE han ejecutado AO/inversiones en el primer semestre relacionadas a acciones de control y auditoría, adquisición de equipos, apoyo a la gestión agropecuaria, conducción y orientación superior, conducir el planeamiento y presupuesto institucional, defensa judicial del estado, estudios de pre – inversión, fortalecimiento institucional, gestión administrativa, gestión del programa, gestión del programa sub sectorial de irrigaciones, gestión y administración, mejoramiento de la infraestructura administrativa, operación y mantenimiento, planeamiento y presupuesto, promoción de la competitividad agraria, promoción del desarrollo productivo agrario rural - agro rural, protección de los ecosistemas agrarios, reconversión productiva en el VRAEM y sostenibilidad de la producción agropecuaria, las cuales han tenido el siguiente avance:

La UEAC tiene programado 133 AO en el año, 124 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 9 AO sin ejecución, 8 AO con meta insuficiente, 6 AO con meta regular, 90 AO con meta cumplida y 11 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 27,541,534 lo que representa el 99.8% respecto a su meta semestral y 27.7% del PIM.

El PCC tiene programado 15 AO en el año, 15 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 13 AO con meta cumplida y 2 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 2,146,124 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 37.9% del PIM.

AGRORURAL tiene programado 125 AO en el año, 84 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 84 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 27,770,341 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 44.5% del PIM.

El PEAH tiene programado 10 AO en el año, 10 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 10 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,556,120 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 43.1% del PIM.



El PEBDICP tiene programado 15 AO en el año, 14 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 14 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada,



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

con una ejecución financiera de S/ 3,563,538 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 53.5% del PIM.

El PEBLT tiene programado 5 AO en el año, 5 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 5 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 2,221,392 lo que representa el 92.9% respecto a su meta semestral y 38.5% del PIM.

El PEBPT tiene programado 2 AO en el año, 2 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 1 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 1 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 4,378,568 lo que representa el 105.9% respecto a su meta semestral y 49.9% del PIM.

El PEDAMAALC tiene programado 4 AO en el año, 4 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 1 AO con meta regular, 3 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,365,295 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 41.3% del PIM.

El PEJEZA tiene programado 7 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 7 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 2,977,023 lo que representa el 101.8% respecto a su meta semestral y 47.6% del PIM.

El PEJSIB tiene programado 12 AO en el año, 12 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 12 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 2,019,640 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 47.9% del PIM.

El PEPP tiene programado 11 AO en el año, 10 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 10 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,410,776 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 36.2% del PIM.

El PESCS tiene programado 10 AO en el año, 10 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 2 AO con meta regular, 8 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,783,126 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 40.6% del PIM.



El PROVRAEM tiene programado 15 AO en el año, 15 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 15 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada,



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

con una ejecución financiera de S/ 1,324,112 lo que representa el 100.2% respecto a su meta semestral y 45.5% del PIM.

El PSI tiene programado 10 AO en el año, 10 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 1 AO sin ejecución, 2 AO con meta insuficiente, 5 AO con meta regular, 2 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 15,902,357 lo que representa el 96.1% respecto a su meta semestral y 48.6% del PIM.

La UEGPS tiene programado 8 AO en el año, 8 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 8 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 972,082 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 38.5% del PIM.

La UEAC/OGA tiene a su cargo la ejecución del proyecto “Mejoramiento e implementación de la nueva sede del Ministerio de Agricultura”, el cual se ha visto afectada el componente de equipamiento, debido a que el 15 de marzo de 2020 mediante Decreto de Urgencia N°044-2020-PCM, se declaró en Estado de Emergencia estableciéndose el aislamiento social obligatorio. En el componente de infraestructura reporta el avance físico del 46.52%, y en el componente intangible se viene pagando el alquiler de la Sede de AGRORURAL, el pago de la supervisión de obra y el pago de la gestión de proyecto que incluyen el pago de elaboración de expedientes técnicos.

La UEAC ha definido 11 mecanismos de gestión de implementación en el MINAGRI que se implementan a través de 9 AO/inversiones de 4 CC, están vinculadas directamente a la AEI.07.05 y permiten apuntalar el avance del PEI.

**Cuadro N° 54: Ejecución Física de AO alineadas a la AEI.07.05**

AO/inversiones	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
<b>Indicador AEI.07.05.01</b> Número de mecanismos de gestión de implementación en el MINAGRI.				
	10			
Articulación de la cooperación internacional y otros actores del desarrollo. OGPP/OCOPI	Informe	8	8	100%
Articulación y seguimiento de la participación del sector en gabinetes binacionales, foros, mecanismos y otros espacios internacionales. OGPP/OCOPI	Informe	9	8	89%
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la cooperación internacional	Informe	2	2	100%
Gestión de la suscripción y seguimiento de convenios de cooperación interinstitucional de alcance nacional. OGPP/OCOPI	Informe	83	86	104%
Negociación y seguimiento de proyectos de cooperación internacional bilateral, multilateral y horizontal. OGPP/OCOPI	Informe	29	29	100%



**PERÚ****Ministerio  
de Agricultura y Riego****Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

AO/inversiones	Logros esperados PEI 2020	Meta física POI 2020		% de ejecución
		POI reprogramado semestral	POI ejecutado semestral	
Evaluación de procesos y procedimientos del MINAGRI (U.E. 001-adm. Central), programas y/o proyectos especiales. OGPP/ODOM	Documento	1	1	100%
Gestión de mejoras en materia de simplificación administrativa en el MINAGRI (U.E. 001-adm. Central) y/o organismos públicos adscritos y/o gobiernos regionales (marco rol rector). OGPP/ODOM	Informe	0	0	
Proceso de evaluación anual. OGPP/OPRES	Documento	1	1	100%
Atención a los ciudadanos a través del canal presencial, virtual y telefónico. SG/OACID	Informe	2	2	100%

Elaborado: OPLA - MINAGRI

Fuente: Exporta AO y PF POI 2020 y el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre

### 4.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional a causa del COVID 19, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que dispuso el aislamiento social obligatorio desde mediados de marzo, paralizó las actividades en las oficinas y en el campo, afectando considerablemente el cumplimiento de las metas establecidas en el POI 2020.

#### Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- ✚ **PEPP:** Se adoptó el trabajo remoto, a fin de no afectar las operaciones administrativas
- ✚ **PEAH:** Reprogramación mensual de las inversiones en sus metas físicas y presupuestales.
- ✚ **PEAH:** Elaboración del plan de prevención y de control de COVID para las inversiones y la sede administrativa.
- ✚ **PEJEZA:** Se realizaron las reuniones de coordinación con MINAGRI y Autoridad de Reconstrucción con Cambios (ARCC), para la reprogramación de las actividades y la inclusión de medidas de prevención del COVID 19, preparándose las ampliaciones de plazo, para el reinicio de los planes integrales.
- ✚ **PEBLT:** Con el apoyo de ESSALUD se impartió charlas informativas sobre las consecuencias de esta Pandemia orientada al personal para evitar contagios. Se desinfectó el local y distribuyó equipos de protección personal.
- ✚ **PEBLT:** Conformación de un grupo de trabajo que permita atender el funcionamiento de la infraestructura de riego de Lagunillas, el Centro de Rescate de Suri y los diversos viveros forestales, además de garantizar la compra de bienes y servicios para no desatender estos proyectos y asegurar el servicio al productor.
- ✚ **PEBLT:** Reinicio de actividades a partir del 15.07.2020 acatando los protocolos establecidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19.
- ✚ **PROVRAEM:** Cumplimiento del aislamiento social obligatorio, y la implementación de los protocolos de seguridad en el reinicio de actividades económicas.
- ✚ **PEJSIB:** Se continuo el trabajo de manera remota para la revisión y aprobación de valorizaciones, tanto de obra, como de supervisión y atención de controversias presentadas a la Junta de Resolución de Disputas. Seguimiento y monitoreo a la elaboración de estudios de pre inversión y ejecución de proyectos de inversión.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- + PEDAMAALC: Adopción de protocolos de seguridad sanitaria, para el desarrollo de actividades operativas e inversiones, que permiten la ejecución de actividades en la etapa de reactivación, respetando el reglamento de seguridad dispuestos por el MINSA y la distancia social correspondiente.
- + PEDAMAALC: Acuerdos y compromisos celebrados con autoridades locales y comunales, para socializar los protocolos de seguridad implementados por PEDAMAALC, para continuar el desarrollo de las actividades ejecutadas en los departamentos de Amazonas y Loreto, debido a que en algunos distritos y comunidades se mantienen.
- + UEGPS: Actualizar el Plan de Trabajo, suscripción de adendas a los contratos y consensuar nuevos cronogramas de actividades con las Empresas Consultoras estableciendo nuevos protocolos de salida considerando medidas de salubridad (contra el COVID-19) y otros que dicte el Gobierno, para el reinicio de actividades.
- + UEFSA: Se desarrollaron las actividades de manera virtual, como la implementación de medidas en la fase previas.
- + PSI: Reprogramación de las metas físicas y financieras para el segundo semestre del año.
- + PCC: Adaptabilidad con el trabajo remoto en la sede central y Unidades Regionales para brindar asesoramiento a las organizaciones para el levantamiento de sus observaciones y agilizar el proceso de evaluación de sus expedientes de elegibilidad, solicitudes de apoyo y planes de negocio.
- + PCC: Realización de reuniones/talleres virtuales con Gobiernos Regionales/Locales para implementar los fondos concursables Procompite.
- + PCC: Ampliación de plazos para los desembolsos de los planes de negocio que contemplen actividades de construcción.
- + PCC: Coordinación con las Organizaciones Agrarias para la presentación de fotografías que evidencien las obras culminadas, para continuar con los desembolsos.
- + AGRORURAL: Se está elaborando el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo; para el reinicio de las actividades de Prevención y Emergencia. (AGRORURAL)
- + AGRORURAL: Se colocó a buen recaudo los bienes comprados para la ejecución de los IOARR, los que se ejecutan bajo la modalidad de administración directa. En el caso de las obras por contrata se comunicó, telefónicamente, a los supervisores de obra y coordinó el trámite documentario de manera virtual.
- + AGRORURAL: Para el avance de la elaboración de los expedientes técnicos, se enfocó en el levantamiento de observación. Se ha cursado Cartas a los Supervisores y Consultores para que cumplan con la presentación y registro del plan para la vigilancia, prevención y control DE COVID-19 en el trabajo.
- + AGRORURAL: Reprogramación de actividades del PP 0042, para ser desarrolladas a partir del mes de julio, estableciendo que las actividades de capacitación sean personalizadas, y la actividad sensibilización se hará por medio de la difusión radial, para evitar problemas de contagio.
- + AGRORURAL: Coordinar con las áreas de logística de las Direcciones Zonales para cumplir con los plazos programados para la entrega de Kits agrícolas y pecuarios; para evitar conflictos con los productores.
- + AGRORURAL: Reprogramación de los Planes de Trabajo de Extracción y de Comercialización de Abonos.



**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Los productores muestran temor por la visita de los técnicos ante la posibilidad de contagiarse con el virus del COVID 19.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ PEPP Se implementó la capacitación y asistencia técnica personalizada a los productores, manteniendo el protocolo sanitario, evitando los talleres grupales que podrían ocasionar un contagio masivo de COVID 19.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Escaso acceso de Internet en las zonas rurales limita la implementación de programas de capacitación audiovisuales.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ PEEP Se brindó asistencia técnica presencial a los productores manteniendo el distanciamiento, como medida para minimizar el riesgo de contagio.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Procesos de convocatoria postergados y no se realizaron las adjudicaciones respectivas, debido al estado de emergencia.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ PEEP Se retomaron los procesos y reprogramaron los requerimientos en coordinación con el especialista de abastecimientos.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Procesos de convocatoria postergados y no se realizaron las adjudicaciones respectivas, debido al estado de emergencia.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ Se retomaron los procesos y reprogramaron los requerimientos en coordinación con el especialista de abastecimientos.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Al término de la Declaratoria de Emergencia, el Gobierno dictó medidas de prevención de salubridad para evitar los contagios del COVID-19, lo que tuvo implicancia en las salidas de las brigadas a campo, en especial las que deben ir a CCNN y CCCC.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ UEGPS Trabajo articulado con las Empresas Consultoras, GORES y SUNARP.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Desarrollo de Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA en campo a nivel nacional.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ UEGPS Coordinación permanente con la DGSEP e INEI para la implementación de la ENA en campo.
- ✚ UEGPS Se elaboró un Plan de Trabajo para la ejecución de la ENA, aprobado en Sesión del Comité de Gestión del Proyecto PIADER el 26.05.2020 (Acta N° 001-2020-CGP-PIADER).

**Factor que contribuyó la ejecución del POI 2020:** Coordinación permanente con la Alta Dirección y DGESEP – Emisión de Resolución Ministerial - Superficie Agrícola.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ UEGPS Coordinación con DGESEP y DVPA para la emisión de la RM de la Superficie Agrícola del Perú – Actualmente usada por el SIEA, SERFOR, MINAM, ANA, DGPA, GOREs (UEGPS)

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Intensas lluvias de temporada disminuyen las visitas y las validaciones de campo.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ UEGPS Se ha implementado acciones de campo en coordinación con las DRAs.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- PSI: Se han elaborado documentos de gestión (directivas, lineamientos) con el propósito de normar la programación de las visitas de campo y dar celeridad a la ejecución de las inversiones.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** El PIA 2020 no contempla recursos para la continuación y/o culminación de los proyectos de inversión de infraestructura de riego.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PEBLT: Gestión ante el Pliego para la asignación de mayores recursos por conceptos de saldos de balance y continuidad de inversiones, lo cual se concretó en abril.
- PEBLT: Se solicitó ampliación de recursos para la ejecución de inversiones y pago por reintegro del saneamiento físico legal de la obra de Defensas Ribereñas Canario II.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Expedientes técnicos con asignación de recursos para el 2020 con vigencia vencida no permitió el inicio de la ejecución de proyectos.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PEBLT: Actualización de expedientes técnicos, principalmente en sus aspectos de costos y presupuestos, lo que permitirá iniciar el proceso de contratación de personal para la inmediata ejecución de la obra.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Paralización de las obras por atentados delictivos.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PEJEZA: Se procedió a elaborar el expediente técnico para ejecutar el saldo de obra cuando se reinicien las actividades, según la fase de reactivación correspondiente.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Identificación de actividades que requieren ser analizadas, para el sinceramiento de sus metas físicas y presupuestales.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PESCS: Realizar modificaciones del POI 2020 en el segundo semestre.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Existen limitaciones para elaborar la programación de actividades e implementación del POI de manera óptima y oportuna.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PESCS: Presentar una propuesta de capacitación dirigida a los órganos de asesoramiento y apoyo encargado del planeamiento, inversiones y presupuesto del MINAGRI.

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Duplicidad de intervenciones con otras instituciones como DEVIDA

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PROVRAEM: Ajuste de metas físicas a nivel del aplicativo CEPLAN 2020, en coordinación con los Especialistas de cada Dirección Zonal. Se elaboró una base de datos de productores para identificarlo y no duplicar atención

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Paralización de obra, por culminación de contrato por cambio de año fiscal de los responsables del proyecto.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- PROVRAEM: Solicitar el informe de corte y agilizar la convocatoria para los responsables del proyecto.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Factor que dificultó la ejecución del POI 2020:** Demora en la contratación de los servicios profesionales y técnicos responsables de los proyectos de inversión a ejecutarse por administración directa.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ **PEBDICP:** Se solicitó a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico y la Oficina de Administración que acelere la contratación de dichos servicios, de manera que no ocasione bajos niveles de avance.

**Factores que dificultaron la ejecución del POI 2020:** Debilidades en la gestión de algunos GORES para la titulación, no usan el sistema Catastral Rural SICAR y SIC COMUNIDADES, usan el presupuesto para titulación de tierras es para otras actividades ajenas al saneamiento físico legal, escasos profesionales y alta rotación del mismo.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ **UEAC/DIGESPARC:** Coordinaciones y capacitaciones vía virtual con todos los GORE, se recomendó a los GORES que actualicen las metas de titulación para el presente año, desde la rectoría se vienen actualizando la actividad 5006066 de PP121, incluyendo mecanismo para poder mejorar el seguimiento y supervisión del avance físico y financiero, a través de la adecuación de todas las actividades vinculadas a los procesos de titulación en las regiones al PP121.

**Factores que dificultaron la ejecución del POI 2020:** Presencia de la pandemia por parte del COVID 19 y declaratoria de emergencia a nivel nacional por parte del Gobierno que ocasiono que prácticamente se paralice las actividades de titulación principalmente de campo, que afecta el cumplimiento de metas programadas para el año 2020.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ **UEAC/DIGESPARC:** Se inició la elaboración de los protocolos para realización de trabajos de campo.

**Factores que dificultaron la ejecución del POI 2020:** Retrasos en el cumplimiento de metas de Titulación por parte de las consultoras contratadas por la UEGPS-PTRT3.

**Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

- ✚ **UEAC/DIGESPARC:** Reuniones virtuales semanales para destrabar procedimientos administrativos y elaboración de protocolo para trabajos de campo el cual se aprobará en julio vía Resolución Ministerial.
- ✚ **UEAC/DIGESPARC:** Reuniones virtuales semanales para destrabar procedimientos administrativos y elaboración de protocolo para trabajos de campo el cual se aprobará en julio vía Resolución Ministerial.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

#### AEI.01.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 97.8% en la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta programada en el semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 231 AO con un presupuesto inicial de S/ 86,288,481 y en la etapa de ejecución del POI, 203 AO se incorporaron, 216 AO se modificaron y 12 AO se anularon, dando un total de 419 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 181,996,533 que representa el 110.9% de variación.
- ✚ Se tiene programado 419 AO en el año, 170 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 4 AO sin ejecución, 4 AO con meta insuficiente, 5 AO con meta regular, 150 AO con meta cumplida y 7 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 12,479,132 lo que representa el 97.5% respecto a su meta semestral y 6.9% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGA, DGGGA), PEBLT, PEDAMAALC, PEBRP (PEDICP), PEJSI, PEJEZA, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PEBPT y AGRO RURAL, asociadas al PP041, PP121, PP130 y APNOP.
- ✚ En esta evaluación no se ha desagregado la cantidad de productores capacitados y/o asistidos en buenas prácticas, agrícola, y pecuarias.
- ✚ Las modificaciones realizadas por AGRORURAL al POI corresponden al inadecuado registro de las metas físicas y al sinceramiento de la meta financiera.
- ✚ El PEDAMAALC en el año de ejecución de los proyectos recién realiza la planificación de los proyectos, a través de los POA, originando la modificación de las metas financieras entre los componentes.
- ✚ El PEBDICP en la etapa de consistencia no ha considerado una programación que se ajuste a la situación del proyecto, lo que ha originado modificaciones de metas físicas y financieras.
- ✚ La DGGGA en el primer semestre realizó incorporaciones importantes en el POI 2020, la continuidad de la intervención del MINAGRI en Madre de Dios y el seguimiento, monitoreo y evaluación de la instalación de pastos cultivados campaña 2020 – 2021 en 23 regiones del país, las ocho actividades operativas se encuentran alineadas al Programa Presupuestal 0121.
- ✚ El PEJSIB durante el IV trimestre 2019 propuso modificaciones presupuestales para habilitar recursos y así actualizar dos expedientes técnicos de proyectos, sin embargo, no fue aceptado, a pesar que estos proyectos estaban considerados en la formulación del presupuesto 2020, a la fecha está en riesgo el inicio y el 100% de la ejecución del proyecto.
- ✚ La DGA incorporó AO asociadas al PP121 para atender compromisos de dos GORES que consiste en brindar capacitación de productores, las cuales deben ser asumidas por las UE de acuerdo al modelo operacional del Anexo 2 del PP121.

#### AEI.01.02

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 99.6% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 269 AO con un presupuesto inicial de S/ 554,559,583 y en la etapa de ejecución del POI, 182 AO se incorporaron, 204 AO se modificaron y 65 AO se anularon, dando un total de 386 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 555,992,604 que representa el 0.3% de variación.





- ✚ Se tiene programado 386 AO en el año, 278 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 3 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 273 AO con meta cumplida y 2 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 489,832,842 lo que representa el 99.9% respecto a su meta semestral y 88.1% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGA), PCC, AGRO RURAL, y PEBPT, asociadas al PP121 y APNOP.
- ✚ En la reprogramación del POI no se ha contemplado el logro esperado en el PEI para el año 2020, en lo correspondiente al indicador de *productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios*.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 no se ha contemplado el logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador relacionado a los *productores agrarios organizados que acceden al financiamiento directo e indirecto*.
- ✚ En el PCC la meta reprogramada anual sobre el financiamiento de planes de negocios es inferior a los resultados esperados 2020 del PEI, sin embargo, con la programado por la DGA en financiamiento directo e indirecto supera la meta física reprogramada del PEI para el 2020, pero si no se garantiza la colocación de los créditos existe corre el riesgo de no lograr la meta.
- ✚ En el PCC las AO que han tenido dificultades en su ejecución de meta física y financiera son las que han requerido trabajo de campo, que por la coyuntura de la emergencia sanitaria no se ha podido desarrollar.
- ✚ Al primer semestre no se reporta avance físico de productores con acceso a financiamiento directo e indirecto, debido a que estos serán informados por AGROBANCO en diciembre, porque la campaña agrícola se inicia en noviembre y los créditos empiezan a colocarse desde el tercer trimestre del año.

### AEI.01.03

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 113% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 26 AO con un presupuesto inicial de S/ 23,736,227 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 23 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 24 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 21,586,853 que representa el -9.1% de variación.
- ✚ Se tiene programado 24 AO en el año, 8 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 1 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 5 AO con meta cumplida y 2 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 6,188,611 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 28.7% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGSEP, DGPA) y UEGPS, asociadas al PP121 y APNOP.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 no se ha contemplado el logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador *productores agropecuarios que utilizan información especializada sobre mercados y comercialización*.
- ✚ Se han atendido a 60,735 usuarios a través de acciones como el Datero Agrario, CENDOC, Rediagro, Talleres Virtuales y el Metabuscaador del MINAGRI. Asimismo, velando por la calidad de información a brindar, se logró atender a 4,954, a través de correos electrónicos, grupos impulsores en las regiones y notas de prensa en alianza con FAO y SENAMHI. En ambos casos, se debe buscar mecanismo para identificar a los usuarios y determinar el número de productores que se benefician, para determinar el logro esperado en el PEI periodo 2020.





- ✚ En el POI consensado de la UEGPS no reflejó la planificación de sus inversiones para el año 2020, debido a que la fecha de elaboración del POA del proyecto difiere con el proceso de planificación institucional establecido por el CEPLAN.
- ✚ La UEGPS ha reprogramado la mayoría de sus inversiones (componentes) al último trimestre del año, poniendo en riesgo la ejecución de las mismas, teniendo en cuenta que algunas se ejecutan esperando el desarrollo de otras.

#### AEI.01.04

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzó un 94.8% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 55 AO con un presupuesto inicial de S/ 5,217,798 y en la etapa de ejecución del POI, 191 AO se incorporaron, 54 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 245 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 12,336,781 que representa el 136.4% de variación.
- ✚ Se tiene programado 245 AO en el año, 233 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 17 AO sin ejecución, 31 AO con meta insuficiente, 24 AO con meta regular, 117 AO con meta cumplida y 44 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 7,879,462 lo que representa el 98.7% respecto a su meta semestral y 63.9% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGA, DGGA), PEDAMAALC, PROVRAEM y AGRO RURAL, asociadas al PP121 y APNOP.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 no se ha contemplado el logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador de *asistencia técnica especializada en gestión comercial*.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 no se ha contemplado el logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador relacionado a los *productores atendidos con mecanismos de comercialización*.
- ✚ Los mecanismos (ferias, ruedas de negocios y otros eventos) son los medios para que los productores promocionen sus productos y lleguen al mercado, por ello informar sobre a cuántos productores se le da la oportunidad debe primar en el proceso de planeamiento, es decir, la DGA, DGGA, AGRORURAL y PROVRAEM, deben de estimar cuántos productores recibirán este servicio agrario.
- ✚ Hay proyectos que tienen dentro de sus componentes el fortalecimiento de las capacidades de los productores en gestión comercial, pero como inversión están alineadas a la AEI.01.01, la meta de las inversiones puede contribuir a aumentar la meta de la AEI.01.04.
- ✚ AGRORURAL para programar la meta de productores organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización contempla 30 productores, sin embargo, esta proyección es pesimista, porque la meta ejecutada supera el 239%.
- ✚ Las AO que han tenido dificultades en su ejecución de meta física y financiera son las que han requerido trabajo de campo, que por la coyuntura de la emergencia sanitaria no se ha podido desarrollar.
- ✚ La DGA ha incorporado metas físicas y financieras a AO alineadas a la AEI.01.04, sin embargo, estas modificaciones contribuyen a otra AEI.
- ✚ Por la pandemia se pone en riesgo el cumplimiento del logro esperado de la AEI.01.04 en lo que respecta al número de productores agrarios organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización, al proyectarse -84% de la meta programada.
- ✚ El 100% de los productores que participaron en los mercados itinerantes no son organizados, por ello, AGRORURAL en información complementaria informó que solo el 35% de productores son organizados, por lo que estarán inmersos en la AEI.01.04.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ La Dirección de Abono de AGRORURAL ha realizado diversas anulaciones y habilitaciones de recursos entre sus AO, lo que evidencia que es necesario mejorar la programación de costeo de las AO.

#### AEI.02.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 99.6 % de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre, ello se debe principalmente a la emergencia sanitaria que impidió el normal desarrollo de las AO e inversiones de capacitación y asistencia técnica y a la instalación de plantones forestales principalmente.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 85 AO con un presupuesto inicial de S/ 22,120,649 y en la etapa de ejecución del POI, 17 AO se incorporaron, 76 AO se modificaron y 9 AO se anularon, dando un total de 93 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 22,348,159 que representa el 1% de variación.
- ✚ Se tiene programado 93 AO en el año, 42 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 2 AO con meta regular, 40 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 5,609,076 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 25.1% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la PEBRP(PEDICP), AGRO RURAL, PEAH, PEBLT, PEDAMAALC y PROVRAEM, asociadas al PP89, PP130 y APNOP.
- ✚ PROVRAEM ha realizado modificaciones financieras entre AO, que en algunas ha sufrido modificaciones en la meta física y en otras no, lo que conlleva a revisar la programación de costeo de las AO, con la finalidad de evitar tantas modificaciones.
- ✚ PEDAMAALC elabora los POA en el ejercicio fiscal, y ello conlleva que en la etapa de consistencia del POI no refleje las metas reales del proyecto, además la elaboración de este documento y el trámite para la aprobación requiere de dedicación e inversión de tiempo, postergando el inicio de los proyectos.
- ✚ PEBDICP ha realizado modificaciones por un ajuste real de la meta física y financiera de los componentes, realizado posteriormente a la etapa de consistencia.

#### AEI.02.02

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 17 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,367,844 y en la etapa de ejecución del POI, 19 AO se incorporaron, 1 AO se modificaron y 16 AO se anularon, dando un total de 20 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 4,776,653 que representa el 9.4% de variación.
- ✚ Se tiene programado 20 AO en el año, 1 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 1 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,722,109 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 36.1% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones es la UEAC (DGAAA), asociadas al PP89 y APNOP.
- ✚ La DGAAA/DERN cuando modificó la redacción de las AO enfatizó de mejor manera su accionar en temas de su competencia, lo que conlleva a mejorar la capacidad operativa





instalada actualmente, tanto en recurso humano y equipamiento especializado acorde a los nuevos retos.

- ✚ El cumplimiento de las metas programadas en el área de cambio climático, requiere permanencia a tiempo completo del personal contratado, así como el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Técnica Internacional.
- ✚ La DGAAA/DERN en el primer semestre suspendió la ejecución de trabajo campo por el estado de emergencia declarado a raíz de la pandemia por COVID-19.
- ✚ Los estudios se culminarán en el cuarto trimestre, por ello no se refleja ejecución de meta física, pero si financiera.

### AEI.02.03

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 5 AO con un presupuesto inicial de S/ 3,857,443 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 5 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 5 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,829,043 que representa el -0.7% de variación.
- ✚ Se tiene programado 5 AO en el año, 3 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 3 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,626,175 lo que representa el 88.9% respecto a su meta semestral y 42.5% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones es la UEAC (DGAAA), asociadas al APNOP.
- ✚ Las metas físicas de la DGAAA/DGAA se desarrolla a demanda por las solicitudes de entidades públicas y privadas que ingresan al MINAGRI, las cuales dada la coyuntura sanitaria no ha sufrido modificaciones, y se están atendiendo con normalidad a través del trabajo remoto.

### AEI.03.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 61.2% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre, ello se debe principalmente a la emergencia sanitaria que impidió el normal desarrollo de las AO e inversiones.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 112 AO con un presupuesto inicial de S/ 336,120,686 y en la etapa de ejecución del POI, 403 AO se incorporaron, 98 AO se modificaron y 13 AO se anularon, dando un total de 501 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 709,023,278 que representa el 110.9% de variación.
- ✚ Se tiene programado 501 AO en el año, 77 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 31 AO sin ejecución, 1 AO con meta insuficiente, 2 AO con meta regular, 41 AO con meta cumplida y 2 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 89,069,360 lo que representa el 42.5% respecto a su meta semestral y 12.6% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGIAR), PEAH, PEBLT, PEJSIB, PEJEZA, PEPP, PESCS, PEDAMAALC, PROVRAEM, AGRO RURAL y PSI, asociadas al PP042, PP068 y APNOP.
- ✚ Las causas de las principales modificaciones al POI de AGRORURAL es el inadecuado registro de la meta financiera en las inversiones en la etapa de consistencia y a la incorporación de nuevos recursos y por saldo de obra para la continuidad de proyectos.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Las modificaciones del PSI se reflejan principalmente por la incorporación de mayores recursos para la continuidad de obras y elaboración de expedientes técnicos.
- El PSI al cierre del primer semestre 2020 tiene cero en ejecución física debido a el estado de emergencia por el Covid-19 que ha imposibilitado ejecutar las obras de infraestructura de riego y riego tecnificado, lo que ha llevado a reprogramar para el siguiente semestre todas AO e inversiones del POI.
- Las UE en donde los proyectos brindan servicios de capacitación y asistencia técnica a productores agrarios, deben de diseñar estrategias que permitan lograr el desarrollo de capacidades para el uso eficiente del recurso hídrico.
- Los proyectos programados por PSI, PEBPT y PEJEZA han sido reprogramados para iniciar su ejecución en el segundo semestre.

### AEI.03.02

- El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 80% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre, ello se debe principalmente a la emergencia sanitaria que impidió el normal desarrollo de las AO e inversiones.
- En la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 8,474,300 y en la etapa de ejecución del POI, 24 AO se incorporaron, 8 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 32 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 13,079,119 que representa el 54.3% de variación.
- Se tiene programado 32 AO en el año, 5 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 1 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 4 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 861,845 lo que representa el 32.2% respecto a su meta semestral y 6.6% del PIM.
- Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la PEJSIB, PROVRAEM, AGRO RURAL y PSI, asociadas al PP042.
- Una de las principales causas que ha paralizado la ejecución de los proyectos ha sido el Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno por la presencia del COVID-19.
- AGRO RURAL tiene previsto culminar en el tercer trimestre una obra en el departamento de Apurímac.

### AEI.03.03

- El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 110% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- Se tiene programado 35 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 6 AO con meta cumplida y 1 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,098,372 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 31.7% del PIM.
- En la etapa de consistencia se programó 18 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,782,041 y en la etapa de ejecución del POI, 19 AO se incorporaron, 16 AO se modificaron y 2 AO se anularon, dando un total de 35 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,468,953 que representa el 24.7% de variación.
- Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGIAR), PEJSIB, PROVRAEM, AGRO RURAL y PSI, asociadas al PP042.
- Para el caso de las capacitaciones a productores en presente semestre se ha logrado ejecutar el 100% de la meta programada al semestre.





- ✚ El PEJSIB ha reprogramado sus metas físicas para el segundo semestre, siendo su avance físico cero, debido al estado de emergencia por el COVID-19, y en la medida que se levanten las restricciones dictadas por el Gobierno, podrán ser ejecutadas.

#### AEI.03.04

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 17 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,385,581 y en la etapa de ejecución del POI, 114 AO se incorporaron, 17 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 131 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 47,005,370 que representa el 1870.4% de variación.
- ✚ Se tiene programado 131 AO en el año, 16 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 16 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 3,556,503 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 7.6% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEFSA y PSI, asociadas al PP042.
- ✚ El cumplimiento de la programación de metas físicas se vio afectado por el estado de emergencia nacional declarada por el gobierno, lo cual paralizó todas las actividades presenciales programadas, sólo se desarrolló actividades gestionados por la vía virtual, como la implementación de medidas en la fase previa.
- ✚ El inicio de las obras está previsto a partir de agosto de 2020, siendo el periodo de ejecución de 90 días, por ello la ejecución se será reflejada en el segundo semestre.

#### AEI.04.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 76.9% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 9 AO con un presupuesto inicial de S/ 877,647 y en la etapa de ejecución del POI, 5 AO se incorporaron, 9 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 1,072,463 que representa el 22.2% de variación.
- ✚ Se tiene programado 14 AO en el año, 12 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 2 AO sin ejecución, 1 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 8 AO con meta cumplida y 1 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 405,201 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 37.8% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DGAI, DVDIAR) y PEBLT, asociadas al PP068 y APNOP.
- ✚ El MINAGRI a través del Centro de Operaciones de Emergencias – COE MINAGRI viene coordinando con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN, Gerencias o Direcciones Regionales Agrarias – DRAs, y dependencias del MINAGRI, el intercambio de información sobre daños y afectaciones, ante los peligros inminentes, emergencias y desastres en el sector.
- ✚ Las actividades de capacitación y asistencia técnica programadas fueron las que presentaron dificultades para su cumplimiento debido al estado de emergencia.



**AEI.04.02**

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 99.7% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 51 AO con un presupuesto inicial de S/ 240,268,712 y en la etapa de ejecución del POI, 20 AO se incorporaron, 24 AO se modificaron y 18 AO se anularon, dando un total de 44 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 113,453,179 que representa el -52.8% de variación.
- ✚ Se tiene programado 44 AO en el año, 15 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 2 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 11 AO con meta cumplida y 2 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 11,385,287 lo que representa el 97.4% respecto a su meta semestral y 10% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la PEBPT, PEBLT, PEPP, PEJEZA, PESCS y PSI, asociadas al PP068 y APNOP.
- ✚ El PEBLT no tuvo actividades e inversiones programadas en el primer semestre debido a que la culminación de 2 expedientes técnicos para el control de inundaciones y defensas ribereñas está prevista para el segundo semestre.
- ✚ El PECS reprogramo sus metas físicas de las inversiones a su cargo de acuerdo al requerimiento real de inversión.

**AEI.04.03**

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 91.5% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 345 AO con un presupuesto inicial de S/ 140,836,968 y en la etapa de ejecución del POI, 178 AO se incorporaron, 50 AO se modificaron y 295 AO se anularon, dando un total de 228 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 140,925,810 que representa el 0.1% de variación.
- ✚ Se tiene programado 228 AO en el año, 36 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 1 AO sin ejecución, 3 AO con meta insuficiente, 1 AO con meta regular, 31 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 31,956,231 lo que representa el 62.3% respecto a su meta semestral y 22.7% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la PEBPT, PEJEZA y AGRO RURAL, asociadas al PP068.
- ✚ Licitación en proceso, para la adquisición de 6650 kit de semillas de alfalfa (160,300 kilos) en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje - PMAHF. Por otro lado, se ha realizado el requerimiento para 3,693 kit de semillas de alfalfa (92,325 kilos) con un presupuesto habilitado, para el cumplimiento de demandas adicionales en el ámbito de 12 departamentos donde no fue posible brindar atención en el año 2019.
- ✚ La mayor cantidad de actividades operativas e inversiones están programadas para el segundo semestre.

**AEI.04.04**

- ✚ En la etapa de consistencia se programó 2 AO con un presupuesto inicial de S/ 83,251,989 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 2 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 2 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 68,435,930 que representa el -17.8% de variación.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones es la UEAC (DGA), asociadas al PP121.
- ✚ A raíz del aislamiento social por el COVID-19, se viene trabajando a través de videoconferencias con diferentes entidades. Asimismo, se está realizando el proceso de adaptación para desarrollar el trabajo remoto como una nueva experiencia
- ✚ Se viene efectuando el seguimiento y evaluación para verificar resultados, mejorar indicadores y efectuar los ajustes a que hubiere lugar.
- ✚ Se estableció que las compañías de seguros coordinen con las DRA's para la implementación de protocolos de seguridad y su cumplimiento, con el fin de minimizar los riesgos de contagio por COVID-19, y así proteger a todos los involucrados del proceso de ajuste y evaluación de campo.
- ✚ Se coordinó para que articuladores y DRA's de cada departamento compartan información a autoridades de la zona (policía, ejército) sobre alcance del SAC, para permitir traslado del personal (ajustadores y agentes agrarios) a campo para realizar los ajustes y evaluaciones correspondientes.

#### AEI.05.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 21 AO con un presupuesto inicial de S/ 50,589,070 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 20 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 21 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 50,712,674 que representa el 0.2% de variación.
- ✚ Se tiene programado 21 AO en el año, 6 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 6 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 8,883,793 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 17.5% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DIGESPARC) y la UEGPS; asociadas al PP121.
- ✚ Las metas físicas y UM de las inversiones (componentes) del proyecto PTRT3 pueden mejorarse para que represente todo el despliegue de servicios que realiza, aunque esto ocasione establecer metas distintas a las contempladas en el POA.
- ✚ La UEGPS ha reprogramado la mayoría de sus inversiones (componentes) al último trimestre del año, poniendo en riesgo la ejecución de las mismas, teniendo en cuenta que algunas se ejecutan esperando el desarrollo de otras.

#### AEI.05.02

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 1 AO con un presupuesto inicial de S/ 153,370 y en la etapa de ejecución del POI, 0 AO se incorporaron, 1 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 1 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 147,676 que representa el -3.7% de variación.
- ✚ Se tiene programado 1 AO en el año, 1 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 1 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con





una ejecución financiera de S/ 070,992 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 48.1% del PIM.

- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (DIGESPARC), asociadas al PP121.

#### AEI.06.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 8 AO con un presupuesto inicial de S/ 27,942,006 y en la etapa de ejecución del POI, 34 AO se incorporaron, 7 AO se modificaron y 1 AO se anularon, dando un total de 41 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 19,962,779 que representa el -28.6% de variación.
- ✚ Se tiene programado 41 AO en el año, 19 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 19 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 617,842 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 3.1% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la PCC, asociadas al APNOP.
- ✚ De acuerdo al calendario agrario la reconversión de hectáreas agrarias está programada para el segundo semestre, por ello la ejecución de la AEI.06.01 es 0% en el parámetro de medición, sin embargo, la ejecución financiera representa especialmente los gastos de personal, gastos bancarios, pasajes y viáticos.
- ✚ La ficha del indicador requiere revisión para que esté acorde a los lineamientos del PCC sobre los PRPA.

#### AEI.07.01

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 269.9% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 13 AO con un presupuesto inicial de S/ 6,308,133 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 13 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 156,160,054 que representa el 2375.5% de variación.
- ✚ Se tiene programado 14 AO en el año, 14 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 1 AO con meta regular, 4 AO con meta cumplida y 9 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 4,389,868 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 2.8% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (OGAJ, DGPA, DGIAR, OGPP), asociadas a la categoría presupuestal Acciones Centrales y APNOP.
- ✚ La OGAJ durante el primer trimestre y a raíz de la pandemia ha superado la meta de las AO referidas a la elaboración, revisión o visación de proyectos normativos, a fin de atender las medidas de gobierno para apoyar al sector.
- ✚ La DGPA/DIPNA, de igual manera supero las metas físicas programadas de las AO vinculadas a la formulación de proyectos o propuestas normativas, reglamentos, etc.
- ✚ En relación a la elaboración de documentos metodológicos, la DGIAR priorizó la generación de documentos metodológicos para la implementación de núcleos ejecutores y manual de





operaciones del FSA, con lo que se estaría contribuyendo a la AEI 07.01. Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario.

- ✚ Al primer semestre no se reporta avance físico de AO que contribuyan al indicador 07.01.02. Número de funcionarios públicos capacitados en talleres y/o asistidos en formulación, actualización y/o mejora de políticas y normas del sector agrario, cuya meta para el 2020 es de 60 funcionarios asistidos.

#### AEI.07.02

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 100% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 10 AO con un presupuesto inicial de S/ 4,251,817 y en la etapa de ejecución del POI, 3 AO se incorporaron, 10 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 13 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,773,500 que representa el -11.2% de variación.
- ✚ Se tiene programado 13 AO en el año, 7 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 7 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,699,094 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 45% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (OTI, DGESEP, DGPA), asociadas a la categoría presupuestal Acciones Centrales y APNOP.

#### AEI.07.03

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 83.3% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 15 AO con un presupuesto inicial de S/ 2,912,624 y en la etapa de ejecución del POI, 1 AO se incorporaron, 15 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 16 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 3,100,992 que representa el 6.5% de variación.
- ✚ Se tiene programado 16 AO en el año, 12 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 2 AO sin ejecución, 0 AO con meta insuficiente, 0 AO con meta regular, 10 AO con meta cumplida y 0 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 1,372,838 lo que representa el 96.8% respecto a su meta semestral y 44.3% del PIM.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (OGPP, DGA, DGAI), asociadas a la categoría presupuestal Acciones Centrales y APNOP.

#### AEI.07.04

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 92.1% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 14 AO con un presupuesto inicial de S/ 69,319,230 y en la etapa de ejecución del POI, 11 AO se incorporaron, 3 AO se modificaron y 0 AO se anularon, dando un total de 14 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 66,912,785 que representa el -3.5% de variación.
- ✚ Se tiene programado 14 AO en el año, 13 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 0 AO sin ejecución, 2 AO con meta insuficiente, 2 AO con meta regular, 8 AO con meta cumplida y 1 AO con meta





superada, con una ejecución financiera de S/ 29,814,904 lo que representa el 100% respecto a su meta semestral y 44.6% del PIM.

- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (OGA, OGGRH), asociadas a la categoría presupuestal Acciones Centrales y APNOP.
- ✚ Para el cumplimiento de esta AEI las UE que tienen programado AO e inversiones son la UEAC (OGA, OGGRH), asociadas a la categoría presupuestal Programas Presupuestales PP042, PP089, PP121, PP130, Acciones Centrales y APNOP.

#### AEI.07.05

- ✚ El nivel de avance de la AEI al primer semestre alcanzo un 96.4% de la meta física y el 100% de la meta financiera respecto a la meta del semestre.
- ✚ En la etapa de consistencia se programó 339 AO con un presupuesto inicial de S/ 273,393,540 y en la etapa de ejecución del POI, 62 AO se incorporaron, 320 AO se modificaron y 18 AO se anularon, dando un total de 382 AO, con un presupuesto modificado al 30 de junio de 2020 de S/ 252,376,484 que representa el -7.7% de variación.
- ✚ Se tiene programado 382 AO en el año, 330 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales se tiene el siguiente grado de avance físico: 10 AO sin ejecución, 11 AO con meta insuficiente, 14 AO con meta regular, 282 AO con meta cumplida y 13 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 96,932,029 lo que representa el 99.4% respecto a su meta semestral y 38.4% del PIM.

#### Conclusiones Generales:

- ✚ El Pliego 013: MINAGRI tenía programado ejecutar 1142 AO en el primer semestre, de las cuales 433 AO reprogramaron meta física para el segundo semestre, lo cual representa 37.9 % de sus AO.
- ✚ El Pliego 013: MINAGRI tiene programado 2681 AO en el año, 1305 AO tenían previsto ejecutarse en el primer semestre, de las cuales 1127 AO cumplieron la meta programada y 178 AO no cumplieron. Siendo el grado de avance físico el siguiente: 68 AO sin ejecución, 59 AO con meta insuficiente, 51 AO con meta regular, 1043 AO con meta cumplida y 84 AO con meta superada, con una ejecución financiera de S/ 875,772,104 lo que representa el 85.9% respecto a su meta semestral y 35.7% del PIM.
- ✚ Existe mucha variación de metas físicas y financieras en los proyectos, por una planificación posterior a la aprobación del POI consistenciado, ello a través de los POA de cada proyecto, en ese sentido, la articulación con el sistema de inversiones debe reforzarse en el proceso de planificación y ejecución.
- ✚ El POI contempla información de las AO/inversiones a nivel de programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, registrada por los CC de las 16 unidades ejecutoras del pliego 013: MINAGRI.
- ✚ En el POI 2020 y su reprogramación se refleja una disminución de metas físicas de algunas AO/inversiones que contribuyen directamente a una AEI, lo que ha conllevado a que no se alcancen las metas esperadas de los indicadores de las AEI, los cuales a continuación, se detallan:
  - AEI.01.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios con capacitación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, implementadas. (12%)
  - AEI.01.02 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional. (86%)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- AEI.01.04 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados con asistencia técnica especializada en gestión comercial. (71%)
- AEI.01.04 Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios implementados por el MINAGRI. (65%)
- AEI.02.01 Número de productores agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos. (39%)
- AEI.03.03 Número de productores agrarios asistidos en el uso y gestión del recurso hídrico. (16%)
- AEI.03.04 Número de Qochas implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua. (26%)
- AEI.04.02 Porcentaje de puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros. (36%)
- AEI.04.03 Número de hectáreas de pastos instalados para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos. (9%)
- AEI.06.01 Porcentaje de proyectos nuevos de reconversión productiva ejecutados. (48%)
- AEI.07.03 Número de servidores capacitados de los GORE en torno a los servicios públicos agrarios identificados. (34%)

✚ En el POI 2020 y su reprogramación se refleja un incremento de metas físicas de algunas AO/inversiones que contribuyen directamente a una AEI, lo que ha conllevado a que las metas esperadas de los indicadores de las AEI superen el 100%, los cuales a continuación, se detallan:

- AEI.01.01 Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios con asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, implementadas. (108%)
- AI.01.02 Número de pequeños productores agrarios organizados que acceden al financiamiento directo e indirecto. 155%
- AEI.02.01 Número de hectáreas forestadas y/o reforestadas por el MINAGRI. 2486%
- AEI.02.02 Número de hectáreas beneficiadas con información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor. 726%
- AEI.03.03 Número de profesionales de gobiernos regionales capacitados en el uso y gestión del recurso hídrico. 288%
- AEI.03.04 Número de hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua. 2106%
- AEI.03.04 Número de productores agrarios beneficiados con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua. 298%
- AEI.04.01 Número de mecanismos aprobados de gestión de riesgos de desastres en el sector agrario. 200%
- AEI.04.03 Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MINAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos. 289%
- AEI.04.04 Número de hectáreas de superficie agraria aseguradas con seguros agrarios frente a peligros asociados a fenómenos naturales y de cambio climático. 145%
- AEI.05.02 Número de profesionales de los Gobiernos Regionales con asesoramiento técnico legal en saneamiento físico legal, formalización de la propiedad agraria y catastro rural, implementado. 214%
- AEI.07.01 Número de normativas e instrumentos metodológicos aprobados por Decreto Supremo o Resolución Ministerial. 467%





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- AEI.07.02 Porcentaje de atención oportuna de solicitudes de requerimiento de sistemas de información del rol Rector respecto al total de solicitudes. 118%
- AEI.07.04 Número de prácticas de gestión de recursos humanos con oportunidades de mejora identificadas e implementadas en el marco del Plan de Fortalecimiento de los Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura y Riego. 125%
- AEI.07.05 Número de mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI. 110%

✚ De la información revisada y/o registrada en el aplicativo CEPLAN, no ha sido posible asociar las unidades de medidas de las AO/inversiones que contribuyen de manera directa a los parámetros de medición de los indicadores de algunas AEI, lo que ha generado que no sea posible su medición.

- AI.01.03 Porcentaje de pequeños y medianos productores agropecuarios que utilizan información especializada sobre mercados y comercialización brindado por el MINAGRI.
- AEI.03.01 Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida.
- AEI.03.01 Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada.
- AEI.03.01 Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada.
- AEI.03.02 Número de hectáreas con riego tecnificado operativo.
- AEI.05.01 Número de predios rurales individuales catastrados e integrados a la base catastral rural.
- AEI.05.01 Número de comunidades campesinas con territorio deslindado.
- AEI.05.01 Número de comunidades nativas con territorio demarcado.

## Recomendaciones

### AEI.01.01

- ✚ La DGA debe establecer criterios para una adecuada identificación de la cantidad de productores capacitados y asistidos, especialmente cuando estos dos servicios se brindan en el marco de un proyecto y la población objetiva es la misma.
- ✚ Los CC responsables de la programación de los proyectos de las UE AGRORURAL, PEDAMAALC y PEBDICP deben elaborar una programación de costeo de los componentes de acuerdo a la meta física que esperan ejecutar.
- ✚ Los CC responsables de las AO e inversiones de las UE deben internalizar el proceso de planificación de acuerdo a las etapas establecidas por el CEPLAN, para ello las oficinas de planeamiento o las que hagan sus veces deben programar capacitaciones sobre el planeamiento institucional a los CC de los órganos de línea.
- ✚ Las oficinas de administración o las que hagan sus veces en la UE deben intensificar la capacitación a los profesionales responsables de los proyectos sobre programación de costeo, quizá utilizando canales alternativos para una mayor cobertura.
- ✚ Las AO relacionadas a capacitación y asistencias técnica deben ser desagregados, a fin de tener el detalle diferenciado del tipo de servicio que se brinda.

### AEI.01.02

- ✚ El PCC debe mejorar sus procesos internos a fin de lograr la reducción de casos de OPA que no cuentan con el monto de contrapartida para poder continuar con la ejecución del plan de negocio, demora en la suscripción de los convenios o desistimiento de los mismos, entre otros, pues las dificultades persisten desde el 2018 y 2019.





- ✚ De forma complementaria el PCC debe de establecer estrategias para garantizar el monitoreo y seguimiento a la implementación de los planes de negocios, con la finalidad que los desembolsos se realicen de acuerdo a lo estipulado en el proceso, con la finalidad que estos cumplan con las objetivos y metas establecidas.
- ✚ El PEBPT debe acelerar la colocación de los créditos agrícolas para obtener un buen resultado al final del año.
- ✚ La OPRES evalué la reasignación de recursos del PEBPT de Gestión de Programa a la actividad presupuestal 5005111 a la cual está orientada la AO, previa revisión del proceso de acceso al crédito.
- ✚ Si bien el financiamiento directo e indirecto a los productores agrarios no presentó programación física al primer semestre, ejecutó actividades previas como la transferencia de recursos a Agro Banco, la DGA debe realizar las coordinaciones con la entidad financiera con la finalidad de establecer estrategias para garantizar la colocación de estos recursos.
- ✚ Es necesario considerar en la etapa de programación y reprogramación del POI los logros esperados en el PEI, en lo correspondiente al indicador de *productores agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios*.
- ✚ Es necesario considerar en la etapa de programación y reprogramación del POI los logros esperados en el PEI, en lo correspondiente al indicador de *productores agrarios organizados que acceden al financiamiento directo e indirecto*.

#### AEI.01.03

- ✚ La DGESEO/DEA y DGPA/DEEIA deberán determinar una metodología conjuntamente, para estimar el número de productores que se benefician directamente con la información de mercado y comercialización para la toma de decisiones.
- ✚ La UEGPS debe de establecer estrategias para garantizar la ejecución de las inversiones reprogramadas para el segundo semestre.
- ✚ La oficina de planeamiento o la que haga sus veces de la UEGPS deberá de establecer en coordinación con los responsables del PIADER metas físicas acordes al despliegue del proyecto.
- ✚ Es necesario considerar en la etapa de programación y reprogramación del POI los logros esperados en el PEI, en lo correspondiente al indicador de *productores agropecuarios que utilizan información especializada sobre mercados y comercialización*.
- ✚ Las metas físicas y UM de las inversiones (componentes) del proyecto PIADER pueden mejorarse para que represente todo el despliegue de servicios que realiza, aunque esto ocasione establecer metas distintas a las contempladas en el POA.
- ✚ La UEGPS debe prever las estrategias a implementar, a fin de cumplir de manejo oportuna con la ejecución de las metas reprogramadas para el segundo semestre 2020 del PIADER.

#### AEI.01.04

- ✚ Se ha logrado cumplir el 100% de la meta física y financiera reprogramada al primer semestre en las actividades presupuestales del PP121.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 solo se ha contemplado el 71% del logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador de asistencia técnica especializada en gestión comercial.
- ✚ En la reprogramación del POI 2020 se ha contemplado el XX% del logro esperado en el PEI para el 2020 en el indicador relacionado a los productores atendidos con mecanismos de comercialización.





- Los mecanismos (ferias, ruedas de negocios y otros eventos) son los medios para que los productores promocionen sus productos y lleguen al mercado, por ello informar sobre a cuántos productores se le da la oportunidad de primar en el proceso de planeamiento.
- Hay proyectos que tienen dentro de sus componentes el fortalecimiento las capacidades a productores en gestión comercial, pero como inversión están alineadas a la AEI.01.01, la meta de las inversiones puede contribuir a aumentar la meta de la AEI.01.04.
- AGRORURAL para programar la meta de productores organizados atendidos a través de mecanismos de comercialización contempla 30 productores, sin embargo, está proyección es pesimista, porque la meta ejecutada supera el 239%.
- Las AO que han tenido dificultades en su ejecución de meta física y financiera son las que han requerido trabajo de campo, que por la coyuntura de la emergencia sanitaria no se ha podido desarrollar.
- La DGGA deberá de reprogramar las AO y/o establecer estrategias para atender que los productores puedan promocionar y comercializar sus productos.
- Es necesario considerar en la etapa de programación y reprogramación del POI los logros esperados en el PEI, en lo correspondiente al indicador relacionado a *asistencia técnica especializada en gestión comercial*.
- Es necesario considerar en la etapa de programación y reprogramación del POI los logros esperados en el PEI, en lo correspondiente al indicador a los *productores atendidos con mecanismos de comercialización*.

#### AEI.02.01

- Que la OGA del Pliego impulse la elaboración de los cuadros de necesidades en el SIGA especialmente de los proyectos en las 15 UE, previa capacitación y determinación de criterios de programación de costeo.
- Las UE AGRORURAL, PEDBICP y PEBLT tendrán que establecer estrategias para brindar asistencia a productores agrarios en prácticas de conservación de suelos.
- Los POA de los proyectos de inversión deben ser elaborados un año antes de iniciar su ejecución, proceso que debe coincidir con las etapas de ajuste y consistencia del POI.

#### AEI.02.02

- La DGAAA/DERN deberá seguir coordinando acciones con el Ministerio del Ambiente y la Cooperación Internacional para la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) del sector Agrario y gestionar el apoyo continuo de un especialista del MINAM a modo de "Enlace basado en MINAGRI", para el seguimiento y soporte en la ejecución de la "Agenda del sector agrario para la implementación de la NDC - Periodo segundo semestre 2019 a segundo semestre 2020".
- La DGAAA/DERN deberá gestionar el fortalecimiento de la capacidad operativa del Área Cambio Climático, así como del equipamiento para el procesamiento de imágenes satelitales de alta resolución espacial y personal especializado para tal fin.

#### AEI.02.03

- Con el ánimo que la DGAAA/DGAA siga cumpliendo con la atención de las solicitudes de opinión técnica requiere el fortalecimiento de las capacidades del personal en temas de su especialidad.



**AEI.03.01**

- ✚ Considerado que esta AEI concentra la mayor cantidad de proyectos de inversión se recomienda que, a fin de evitar excesivas modificaciones, los planes operativos de las inversiones sean elaboradas antes del iniciar el año de ejecución.
- ✚ Evaluar y replantear las estrategias y las medidas correctivas para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión.
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.

**AEI.03.02**

- ✚ Evaluar y replantear las estrategias y las medidas correctivas para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión.
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.

**AEI.03.03**

- ✚ Evaluar y replantear las estrategias y las medidas correctivas para garantizar la ejecución de los proyectos de inversión que está programada ejecutarse en el segundo semestre.
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.
- ✚ Revisar el alineamiento de las inversiones a nivel de componente asegurando que cada uno de ellos este correctamente alineado a la AEI.03.03.

**AEI.03.04**

- ✚ Considerando que el inicio de las obras está previsto a partir del segundo Semestre y siendo el periodo de ejecución de 90 días, es necesario se tomen medias correspondientes para su oportuna ejecución.
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.

**AEI.04.01**

- ✚ Fortalecer la articulación territorial, dado que en el actual contexto de emergencia sanitaria y mirando un escenario post Covid-19, el funcionamiento de los CGRA se vuelve más imprescindible que nunca, ya que se ha evidenciado en esta emergencia la necesidad de un estado integrado, donde las políticas, estrategias y planes lleguen hasta el productor (o consumidor en el caso de asegurar el abastecimiento de alimentos), tal cual se ha evidenciado en el actual contexto.
- ✚ Establecer estrategias para la ejecución de las actividades de capacitación y asistencia técnica programadas que fueron reprogramadas para el segundo semestre.

**AEI.04.02**

- ✚ Es necesario se tomen medias y se analicen las estrategias que se va implementar para garantizar la ejecución oportuna de las actividades e inversiones programadas para el segundo semestre
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✚ Es necesario se identifiquen, en cada proyecto de inversión, la meta de los puntos críticos en ribera de río protegidos ante peligros; el cual contribuye directamente a la meta de la AEI. En ese proceso es necesario la participación activa de la OPMI.

#### AEI.04.03

- ✚ Es necesario se tomen medias y se analicen las estrategias que se va implementar para garantizar la ejecución oportuna de las actividades e inversiones programadas para el segundo semestre.
- ✚ Fortalecer los procesos de seguimiento y monitores en la ejecución del proyecto de inversión a fin de garantizar su oportuna ejecución.

#### AEI.04.04

- ✚ Fortalecer el seguimiento y evaluación para verificar resultados, mejorar indicadores y efectuar los ajustes a que hubiere lugar
- ✚ Realizar oportunamente los ajustes para la atención sobre alcance del SAC, considerando el estado de emergencia decretado por el Gobierno.

#### AEI.05.01

- ✚ Las metas previstas para ser ejecutados en el segundo semestre deben ser revisadas y sinceradas a fin de que se garanticen su oportuna ejecución.
- ✚ Las metas físicas y UM de las inversiones (componentes) del proyecto PTRT3 pueden mejorarse para que represente todo el despliegue de servicios que realiza, aunque esto ocasione establecer metas distintas a las contempladas en el POA.

#### AEI.05.02

- ✚ De acuerdo a las nuevas condiciones impuesto por la pandemia producida por el COVID-19, se recomienda que el MINAGRI se adecue frente a este nuevo escenario.
- ✚ Se recomienda que la Demanda Adicional de Presupuesto sea oportuna y no en los últimos meses del año 2020.
- ✚ Mayor celeridad por parte de MINAGRI en la aprobación de modificaciones presupuestarias
- ✚ Mayor celeridad por parte de MINAGRI en la aprobación de modificaciones presupuestarias

#### AEI.06.01

- ✚ El PCC deberá mejorar sus procesos internos a fin de determinar el conjunto de AO relacionadas a la reconversión productiva.
- ✚ El PCC deberá presentar a la OPLA la propuesta de ficha del indicador de la AEI.06.01 para su modificación.

#### AEI.07.01

- ✚ La DGPA/DIPNA, deben evaluar opciones para desarrollar reuniones virtuales con los Gobiernos Regionales y sus respectivas GRAS/DRAs, en el marco del proceso de actualización de las políticas nacionales y orientar en el tema a los funcionarios de las regiones, y de esta manera contribuir a la meta prevista del PEI.
- ✚ La DGPA/DIPNA y la OGAI de manera coordinada con la OGAI deberá de revisar la ficha del indicador para determinar quién será el responsable de reportar el indicador AEI.07.01.01, con la finalidad que se informe la totalidad de las disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Las UE y CC que proponen disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario, deben de alinear las AO a esta acción y así poder considerarlas en la programación del POI.

#### Recomendaciones Generales:

- Revisar el alineamiento de las inversiones a nivel de componente, a fin de identificar alineamientos que no corresponden a lo que actualmente está vinculado.
- Fortalecer la articulación de los Sistemas Administrativos Transversales – SAT, desde la etapa de programación a fin de evitar excesivas modificaciones.
- Focalizar esfuerzos en la ejecución de la meta física programada en el POI, ello traerá consigo la ejecución presupuestal.
- Las UE deben mejorar el registro de las metas físicas y financieras en el aplicativo CEPLAN de las AO e inversiones, desde la etapa de programación hasta el seguimiento, precisando claramente la unidad de medida, la forma de cálculo de la meta física, así como el sinceramiento de las metas financieras.
- La base de datos del POI a nivel de programación, reprogramación y ejecución, registrada por los centros de costos de las 16 unidades ejecutoras del pliego 013: MINAGRI, debe ser la base fuente de información para las demás evaluaciones que se realicen.
- Analizar y sincerar en la reprogramación del POI 2020 las metas físicas de algunas AO/inversiones que contribuyen directamente a una AEI, a fin consistenciarlas con las metas esperadas de los indicadores de las AEI.
- Analizar, revisar y sincerar la meta registrada en el aplicativo CEPLAN, que no ha sido posible asociar las unidades de medidas de las AO/inversiones que contribuyen de manera directa a los parámetros de medición de los indicadores de algunas AEI, lo que ha generado que no sea posible su medición.
- Establecer lineamientos con la OPMI para planificar la ejecución de los proyectos antes de la etapa del POI consistenciado, para obtener una adecuada programación de costeo asociada a la meta física.
- Fortalecer las competencias de las oficinas de planeamiento de las 16 unidades ejecutoras del Pliego 013: MINAGRI, considerando que como órganos de asesoramiento tienen la responsabilidad de acompañar a los centros de costos en todas las etapas del proceso de planeamiento.
- Reforzar el seguimiento y monitoreo a las actividades operativas e inversiones, con el fin de poder tomar las medidas correctivas de una manera oportuna.

## VI. ANEXOS

### Anexo N° 1. Documentos normativos elaborados y/o aprobados alineados a la AEI.07.01



En la AEI.07.01 Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario, han programado AO/inversiones la UEAC (OGAJ, DGPA y DGIAR).

La UEAC/OGAJ al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

- 5 proyectos de decretos supremos tramitados para su aprobación a través de la plataforma del Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).
  - Decreto Supremo N° 001-2020-MINAGRI, corresponde al Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA).



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Decreto Supremo N° 002-2020-MINAGRI, referido a la modificación de los artículos 5, 17 y 18 del Reglamento de la Ley N° 29196 Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-AG,
- Decreto Supremo N° 003-2020-MINAGRI referido al Reglamento de la Ley N° 30988, Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas de alimentos,
- Decreto Supremo N° 004-2020-MINAGRI, referido a la aprobación de la reestructuración del Fondo AGROPERU
- Decreto Supremo N° 005-2020-MINAGRI, a través del cual se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1077, que crea el Programa de compensaciones para la Competitividad.

La **UEAC/DGPA** al primer semestre del 2020, ha logrado los principales avances:

✚ Propuestas normativas formuladas.

1. Creación del Sistema Nacional de Programación de Cultivos y Riego,
2. Reglamento que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos,
3. Propuesta de Resolución Ministerial que actualiza los protocolos para el Sector Agrario,
4. Decreto Legislativo que impulsa al Sector Agrario frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19,
5. Propuesta de adecuación del Reglamento de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario,
6. Decreto Legislativo establece medidas para la promoción y fortalecimiento de las cooperativas agrarias para el desarrollo competitivo agrario,
7. Propuesta de Decreto Legislativo que crea el SECIGRA AGRARIO.
8. Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29736, Ley de reconversión productiva agropecuaria,
9. Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 28939 y la Ley N° 29148, a fin de dictar disposiciones referidas al fondo de garantía para el campo y del seguro agropecuario en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19,
10. Decreto Legislativo que modifica la Ley N°30979, Ley que promueve el acceso a la información sobre el origen de los alimentos en el etiquetado.
11. Decreto de Urgencia que dicta medidas para minimizar el impacto en la economía peruana a favor de la agricultura familiar, de las disposiciones de prevención establecidas en la declaratoria de estado de emergencia nacional ante los riesgos de propagación del COVID-19,
12. Propuesta de Resolución Ministerial que actualiza los protocolos para el Sector Agrario,
13. Resolución Ministerial que aprueba la adecuación de los protocolos para el Sector Agrario,
14. Resolución Ministerial que aprueba criterios de focalización territorial para la "reanudación de actividades" de la actividad que se encuentran en el ámbito del sector Agricultura y Riego,
15. Decreto Legislativo que impulsa al Sector Agrario frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- ✚ 5 informes de opinión técnica sobre propuestas remitidas de los diversos grupos de trabajo y comisiones de los que se forma parte, que incluye la atención a consultas efectuadas en la Quinta sesión de la Comisión Agraria 2020.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Informe 0135-2020-MINAGRI-DVPA/DGPA-DIPNA. Atención a consultas efectuadas en la Quinta Sesión de la Comisión Agraria 2020.
  - Memorando 0012-2020-MINAGRI-DVPA/DGPA. Informe de la comisión sectorial para la igualdad de género del Ministerio de Agricultura y Riego sobre las actividades realizadas durante el año 2019.
  - Email - Equipo de coordinación sectorial para la implementación de las NDC de competencia del Sector Agrario: NAMA Facility.
  - Email - Plan de Acción Nacional para la Minería de Oro Artesanal y de Pequeña Escala en el Perú.
  - Email - Ficha de medida de política de inclusión financiera.
- ✚ 3 informes emitidos relacionados a la reanudación de la ejecución de la sanción autorizada por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina contra Colombia, cuestionario de algodón y competencia de las exportaciones de la OMC, en el marco de la implementación de los acuerdos comerciales y las discusiones sobre los procesos de negociación en curso.
- Informe 0003-2020-MINAGRI-DVPA/DGPA-DIPNA. Remite opinión sobre la reanudación de la ejecución de la sanción autorizada por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina contra Colombia.
  - Oficio 0059-2020-MINAGRI-DVPA/DGPA. OMC - Comité de Agricultura, Debate anual específico relativo a la competencia de las exportaciones
  - Oficio 0047-2020-MINAGRI-DVPA/DGPA. OMC - Cuestionario para el Decimotercero Debate Específico sobre Políticas Relacionadas con el Algodón.
- ✚ 13 informes elaborados materia de priorización, participación y aprovechamiento de la cooperación técnica internacional regional.
- Proyecto de declaración Ministerial sobre sanidad vegetal y adopción del marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria,
  - Declaración de Intención Mutua sobre Cooperación entre Qatar y Perú,
  - Cuota internacional del IICA para el año 2020,
  - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA para abordar los impactos inmediatos del COVID-19 en los países en desarrollo.
- ✚ 08 documentos normativos elaborados relacionados a infraestructura hidráulica de riego y drenaje.
- Creación de 2 Programas de Infraestructura Hidráulica de riego y drenaje:
    - De competencia nacional – PRORIEGO Nacional.
    - De competencia regional y local – PRORIEGO Descentralizado.
  - Clasificación de la infraestructura hidráulica de riego y drenaje y la asignación de competencias del gobierno nacional, regional y local.
  - Propuesta del Manual del Fondo Sierra Azul.
  - Directiva “normas para regular la ejecución física de las inversiones en infraestructura hidráulica para riego, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa.
  - Propuesta de “Lineamientos para la supervisión y evaluación de la Gestión Técnica de Programas y Proyectos Especiales del MINAGRI”.
  - Manual de ejecución de actividades de mantenimiento de canales de riego y drenaje bajo la modalidad de núcleos ejecutores.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Oficina General  
de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Propuesta de norma para la intervención mediante Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenaje – AM.



Anexo N° 2. Tablas del módulo de evaluación del aplicativo CEPLAN y del POI 2020 reprogramado con financiamiento

Tabla N° 1: Resumen del POI modificado.

Código	Descripción	POI Modificado 1/			POI Reprogramado con Financiamiento 2/		
		Monto financiero total (S./.)	N° Inversiones	N° AO	Monto financiero total (S./.)	N° Inversiones	N° AO
OEI.01	Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.	848,516,462.00	193	1,921	771,912,771	156	918
AEI.01.01	Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria post producción y valor agregado implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	254,750,251.00	158	1,180	181,996,533	120	299
AEI.01.02	Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productor	555,992,604.00	20	386	555,992,604	20	366
AEI.01.03	Servicios de información sobre mercados y comercialización de productos agropecuarios especializados para pequeños y medianos productores agropecuarios.	21,586,853.00	15	25	21,586,853	16	8
AEI.01.04	Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados	16,186,754.00	-	330	12,336,781	-	245
OEI.02	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.	43,755,209.00	50.00	263.00	30,953,855	49	69
AEI.02.01	Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios	27,982,873.00	50	222	22,348,159	49	44
AEI.02.02	Servicios de información de suelos agrarios generada para los productores agrarios.	10,751,793.00	-	27	4,776,653	-	20
AEI.02.03	Certificación ambiental de proyectos de competencia del sector agrario aprobada a personas naturales y jurídicas.	5,020,543.00	-	14	3,829,043	-	5
OEI.03	Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores	914,617,362.00	799.00	977.00	772,576,720	651	48
AEI.03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	873,848,392.00	573	589	709,023,278	486	15
AEI.03.02	Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios	31,154,661.00	93	93	13,079,119	32	-
AEI.03.03	Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.	9,614,309.00	19	161	3,468,953	19	16
AEI.03.04	Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores.	19,962,779.00	114	134	47,005,370	114	17
OEI.04	Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.	359,109,322.00	43.00	598.00	323,887,380	48	240
AEI.04.01	Mecanismos aprobados para la gestión de riesgo de desastres en el sector agrario.	1,072,463.00	2	14	1,072,463	6	8





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Código	Descripción	POI Modificado 1/			POI Reprogramado con Financiamiento 2/		
		Monto financiero total (S./.)	N° Inversiones	N° AO	Monto financiero total (S./.)	N° Inversiones	N° AO
AEI.04.02	Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos implementadas en zonas agrarias vulnerables.	123,280,535.00	38	47	113,453,177	39	5
AEI.04.03	Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos a productores agrarios.	166,320,394.00	3	535	140,925,810	3	225
AEI.04.04	Seguro agrario ante fenómenos naturales adversos y de cambio climático con mayor cobertura para productores agrarios.	68,435,930.00	-	2	68,435,930	-	2
OEI.05	Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales	70,823,129.00	16.00	63.00	50,860,350	16	6
AEI.05.01	Servicio de información catastral rural validada para los gobiernos regionales	50,712,674.00	16	21	50,712,674	16	5
AEI.05.02	Asesoramiento técnico legal implementado en saneamiento físico legal formalización de la propiedad agraria y catastro rural en los gobiernos regionales.	147,676.00	-	1	147,676	-	1
OEI.06	Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.	19,962,779.00	-	41.00	19,962,779	-	41
AEI.06.01	Proyectos de reconversión productiva agropecuaria ejecutados con cultivos de mayor demanda en el mercado nacional e internacional en beneficio de los productores agrarios organizados.	19,962,779.00	-	41	19,962,779	-	41
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional	485,221,530.00	117.00	452.00	482,323,804	113	326
AEI.07.01	Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario.	160,640,630.00	3	24	156,160,054	-	14
AEI.07.02	Sistemas de información operando para atender las necesidades del ministerio de agricultura y riego.	3,773,500.00	-	13	3,773,500	-	13
AEI.07.03	Mecanismos de articulación implementados con los gobiernos regionales y locales.	3,100,992.00	-	16	3,100,991	-	16
AEI.07.04	Plan de fortalecimiento en gestión de los recursos humanos desarrollado en el ministerio de agricultura	67,150,185.00	-	18	66,912,785	-	14
AEI.07.05	Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI.	250,556,223.00	114	381	252,376,475	113	269
	<b>TOTAL</b>	<b>2,769,408,382.00</b>	<b>1,218</b>	<b>4,274</b>	<b>2,452,477,672</b>	<b>1,033</b>	<b>1,648</b>

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión (AO financiadas y no financiadas) que, al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

2/ Elaborado OPLA – MINAGRI (AO financiadas).

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	POI aprobado 6/			POI reprogramado con financiamiento 7/			
			N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
				1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.	1	-	80 %	31 %	1,074	516,380,046	97.7%	78.0%
AEI.01.01	Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria post producción y valor agregado implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	1	1,180	20 %	7 %	419	12,479,132	97.8%	48.5%
AEI.01.02	Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productor	1	386	97 %	41 %	386	489,832,842	99.6%	94.6%
AEI.01.03	Servicios de información sobre mercados y comercialización de productos agropecuarios especializados para pequeños y medianos productores agropecuarios.	1	25	121 %	19 %	24	6,188,611	113.0%	61.7%
AEI.01.04	Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados	1	330	83 %	57 %	245	7,879,462	94.8%	80.4%
OEI.02	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.	1		62 %	7 %	118	8,957,360	99.6%	43.2%
AEI.02.01	Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios	1	222	43 %	8 %	93	5,609,076	99.6%	42.5%
AEI.02.02	Servicios de información de suelos agrarios generada para los productores agrarios.	1	27	100 %	2 %	20	1,722,109	100.0%	50.0%
AEI.02.03	Certificación ambiental de proyectos de competencia del sector agrario aprobada a personas naturales y jurídicas.	1	14	43 %	11 %	5	1,626,175	100.0%	50.6%
OEI.03	Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores	1		34 %	4 %	699	94,586,080	71.3%	42.5%
AEI.03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	1	589	31 %	5 %	501	89,069,353	61.2%	42.5%
AEI.03.02	Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios	1	93	15 %	2 %	32	861,845	80.0%	30.2%





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Código	Descripción	Prioridad	POI aprobado 6/			POI reprogramado con financiamiento 7/			
			N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
				1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.03.03	Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales.	1	161	7 %	1 %	35	1,098,372	110.0%	31.4%
AEI.03.04	Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores.	1	134	84 %	6 %	131	3,556,503	100.0%	51.5%
OEI.04	Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.	1		60 %	15 %	288	112,067,265	90.5%	49.5%
AEI.04.01	Mecanismos aprobados para la gestión de riesgo de desastres en el sector agrario.	1	14	81 %	44 %	14	405,201	76.9%	48.3%
AEI.04.02	Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos implementadas en zonas agrarias vulnerables.	1	47	86 %	10 %	44	11,385,287	99.7%	32.6%
AEI.04.03	Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos a productores agrarios.	1	535	13 %	4 %	228	31,956,231	91.5%	57.0%
AEI.04.04	Seguro agrario ante fenómenos naturales adversos y de cambio climático con mayor cobertura para productores agrarios.	1	2		0 %	2	68,320,546		
OEI.05	Promover la formalización de la propiedad agraria en los gobiernos regionales	1		100 %	24 %	22	,954,785	100.0%	41.5%
AEI.05.01	Servicio de información catastral rural validada para los gobiernos regionales	1	21	100 %	12 %	21	8,883,793	100.0%	42.3%
AEI.05.02	Asesoramiento técnico legal implementado en saneamiento físico legal formalización de la propiedad agraria y catastro rural en los gobiernos regionales.	1	1	100 %	37 %	1	70,992	100.0%	36.7%
OEI.06	Fortalecer la reconversión productiva agropecuaria en beneficio de los productores agrarios organizados.	1		100 %	37 %	41	17,842	100.0%	80.3%
AEI.06.01	Proyectos de reconversión productiva agropecuaria ejecutados con cultivos de mayor demanda en el mercado nacional e internacional en beneficio de los productores agrarios organizados.	1	41	100 %	37 %	41	617,842	100.0%	80.3%
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional	1		110 %	47 %	439	34,208,733	102.3%	50.4%
AEI.07.01	Disposiciones normativas aprobadas bajo un enfoque de resultados al servicio del productor agrario.	1	24	178 %	86 %	14	4,389,868	269.9%	129.3%





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Código	Descripción	Prioridad	POI aprobado 6/			POI reprogramado con financiamiento 7/			
			N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
				1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.07.02	Sistemas de información operando para atender las necesidades del ministerio de agricultura y riego.	1	13	100 %	25 %	13	1,699,094	100.0%	46.4%
AEI.07.03	Mecanismos de articulación implementados con los gobiernos regionales y locales.	1	16	83 %	38 %	16	1,372,838	83.3%	54.7%
AEI.07.04	Plan de fortalecimiento en gestión de los recursos humanos desarrollado en el ministerio de agricultura	1	18	92 %	45 %	14	29,814,904	92.1%	51.3%
AEI.07.05	Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI.	1	381	96 %	40 %	382	96,932,029	96.4%	47.0%
<b>Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/</b>			-	<b>78 %</b>	<b>24 %</b>	<b>2,681</b>	<b>875,772,104</b>	<b>96.7%</b>	<b>64.4%</b>

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

6/ POI aprobado en mayo de 2019, considera AO financiadas y no financiadas.

7/ Elaborado OPLA – MINAGRI considera AO financiadas.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla N° 3: Avance de la ejecución del POI Modificado por UE

Cod. UE	Unidad Ejecutora	POI aprobado 5/			POI reprogramado con financiado 6/			
		N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física con Financiamiento 5/	
			1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
001333	PEAH	15	100 %	30 %	15	1,956,820	100.0%	41.2%
001330	PEBLT	70	99 %	20 %	72	4,176,121	102.7%	43.3%
001327	PEBPT	31	28 %	17 %	31	12,548,434	28.1%	19.8%
001331	PEDICP	55	100 %	34 %	54	5,698,466	99.9%	54.1%
001332	PEJSIB	52	101 %	25 %	52	16,216,257	101.0%	45.9%
001328	PEJEZA	36	96 %	31 %	36	12,320,996	95.8%	44.5%
001334	PEPP	44	100 %	18 %	44	3,051,125	100.0%	34.9%
001329	PESCS	37	98 %	25 %	37	4,142,634	103.7%	57.6%
001634	UEFSA	134	84 %	6 %	131	3,556,503	100.0%	51.5%
001631	UEGPS	39	100 %	14 %	40	13,400,104	95.8%	47.9%
000155	UEAC	413	80 %	30 %	306	583,206,723	99.5%	52.2%
001297	PCC	417	98 %	41 %	417	22,869,367	99.9%	94.3%
001296	AGRO RURAL	2,243	26 %	12 %	916	100,401,035	98.4%	71.8%
000956	PSI	446	26 %	4 %	335	84,287,997	61.9%	37.2%
001594	PEDAMAALC	89	41 %	12 %	42	4,466,509	98.2%	48.7%
001593	PROVRAEM	153	100 %	36 %	153	3,473,014	100.0%	44.7%
	<b>TOTAL</b>	<b>4,274</b>			<b>2,681</b>	<b>875,772,104</b>	<b>96.7%</b>	<b>64.4%</b>

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por UE.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por UE.

5/ POI aprobado en mayo de 2019, considera AO financiadas y no financiadas.

6/ Elaborado OPLA – MINAGRI considera AO financiadas.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y RiegoOficina General  
de Planeamiento y Presupuesto"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Tabla N° 4: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Departamento	POI aprobado 5/			POI reprogramado financiado 6/			
		N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
			1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
17	Madre De Dios	17	66 %	26 %	17	213,832	66.2%	63.2%
12	Junín	187	87 %	27 %	155	6,985,557	108.5%	76.3%
21	Puno	283	62 %	20 %	208	17,306,736	99.1%	72.6%
09	Huancavelica	183	48 %	18 %	120	16,843,074	101.5%	71.1%
03	Apurímac	124	54 %	15 %	94	13,045,385	99.7%	78.9%
19	Pasco	68	23 %	9 %	38	1,427,376	84.4%	52.6%
22	San Martin	62	89 %	39 %	62	4,771,775	91.2%	81.4%
14	Lambayeque	79	53 %	11 %	64	13,608,090	87.8%	71.4%
06	Cajamarca	295	53 %	20 %	173	20,178,273	100.0%	81.8%
16	Loreto	145	62 %	22 %	98	10,092,675	93.5%	50.9%
11	Ica	47	64 %	15 %	38	1,852,592	63.9%	63.9%
23	Tacna	51	39 %	16 %	31	946,028	94.0%	81.7%
13	La Libertad	215	26 %	10 %	104	7,697,675	89.4%	67.9%
01	Amazonas	110	61 %	25 %	76	10,564,762	101.8%	79.8%
10	Huajuco	188	41 %	12 %	78	3,811,456	97.9%	72.1%
07	Provincia Constitucional Del Callao	1	109 %	109 %	1	81,760	109.1%	109.1%
24	Tumbes	57	34 %	19 %	48	13,091,783	43.0%	33.6%
18	Moquegua	68	20 %	10 %	25	1,237,613	112.5%	88.5%
04	Arequipa	200	14 %	6 %	64	3,735,694	101.9%	79.6%
25	Ucayali	19	114 %	51 %	19	530,530	113.6%	95.0%
15	Lima	716	78 %	27 %	554	673,568,417	100.7%	52.2%
05	Ayacucho	297	52 %	16 %	184	10,180,552	98.0%	52.0%
20	Piura	356	17 %	6 %	128	25,752,065	86.1%	79.0%





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Código	Departamento	POI aprobado 5/			POI reprogramado financiado 6/			
		N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
			1° Semestre 3/	Anual 4/			1° Semestre 3/	Anual 4/
02	Ancash	294	22 %	10 %	162	6,926,115	91.9%	75.8%
08	Cusco	212	48 %	14 %	140	11,322,291	93.2%	56.3%
	<b>Total</b>	<b>4,274</b>			<b>2681</b>	<b>875,772,104</b>		

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

5/ POI aprobado en mayo de 2019, considera AO financiadas y no financiadas.

6/ Elaborado OPLA – MINAGRI considera AO financiadas.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 000155 - MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL

## OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS							
							1. AVANCE DE ENERO 2. 3. AVANCE DE MARZO 4. AVANCE ABRIL 5. AVANCE MAYO 6. AVANCE JUNIO 7. 8. 9.
			Fs	12.00	5.00	41.67	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500266 - REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA					
			Fn	1,037,412.00	514,317.00	49.58	
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. AVANCE DE ENERO 2. Avance al mes de febrero 3. AVANCE DE MARZO 4. AVANCE ABRIL 5. AVANCE MAYO 6. AVANCE JUNIO 7. 8. 9.
AOI00015500378 - REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO	109 : SUPERVISION	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	867,193.00	404,739.00	46.67	
			Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00015500559 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DIFUSIÓN DE METODOLOGÍA DE EXTENSIÓN	407 : PRODUCTOR	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA					7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	48,000.00	0.00	0.00	

						MOTIVO:	
AOI00015500569 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD MEJORAMIENTO GENÉTICO	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	5.00	1.00	20.00	1. 2. 3. 4. SERVICIO CADENA DE CAPRINOS 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	38,000.00	6,000.00	15.79	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500570 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DIFUSIÓN DE AVANCES DEL PLAN GANADERO	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	9.00	2.00	22.22	1. 2. 3. 4. DIFUSIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL PNDG 5. DIFUSIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL PNDG 6. 7. 8. 9.
			Fn	71,800.00	14,430.00	20.10	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500606 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD SERVICIO FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA	096 : PROYECTO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. CULMINACIÓN DE FICHAS DE PROYECTOS PECUARIOS 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	103,094.00	48,000.00	46.56	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502439 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD ESTUDIO DEL IMPACTO ECONOMICO DE LA TRIBUTACION EN LA COMERCIALIZACION DE CARNE	046 : ESTUDIO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	90,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11.

					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
				0.00	4. AVANCE ABRIL
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
				5.55	10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
				50.00	4. CAPACITACIÓN EN MÓDULOS ALPAQUEROS
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
				56.94	10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
				0.00	4. AVANCE ABRIL
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
				20.00	10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
				50.00	4. AVANCE ABRIL
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
				30.00	10.
					11.
					12.
					MOTIVO:

AOI00015502471 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA VACUNA NACIONAL (REGIÓN PASCO)	047 : EVALUACION	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4. AVANCE ABRIL
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502472 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA VACUNA NACIONAL (REGIÓN AYACUCHO)	047 : EVALUACION	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
							2.
							3.
							4. PAGO POR EL SERVICIO
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502473 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA VACUNA NACIONAL (REGIÓN SAN MARTÍN)	047 : EVALUACION	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
							2.
							3.
							4. AVANCE ABRIL
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502475 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA VACUNA NACIONAL (REGIÓN CAJAMARCA)	047 : EVALUACION	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	1.00	100.00	1.
							2.
							3.
							4. AVANCE ABRIL
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502514 - IMPLEMENTACIÓN DEL	096 : PROYECTO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE	Fs	1.00	1.00	100.00	1.

<p>PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES DE LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, ANCASH, JUNIN, APURIMAC Y AREQUIPA.</p>	<p>GANADERÍA</p>	<p>Fn</p>	<p>5,000.00</p>	<p>5,000.00</p>	<p>100.00</p>	<p>2. PAGO DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTO EQUIVALENTE 3. 4. PAGO DE SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL, LO ESTÁ REPORTANDO LA OGA 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:</p>
<p>AOI00015502528 - PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA SEGUIMIENTO DE PROGRAMA DE PASTOS 060 : INFORME</p>	<p>04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA</p>	<p>Fs</p>	<p>9.00</p>	<p>4.00</p>	<p>44.44</p>	<p>1. 2. PAGO DE SERVICIO A TERCERO 3. PAGO A TERCEROS 4. PAGO POR EL SERVICIO 5. 6. PAGO DE SERVICIOS POR TERCEROS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:</p>
<p>AOI00015502529 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA INTERVENCIÓN EN MADRE DE DIOS 060 : INFORME</p>	<p>04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA</p>	<p>Fs</p>	<p>7.00</p>	<p>2.00</p>	<p>28.57</p>	<p>1. 2. 3. 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN MADRE DE DIOS 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:</p>
<p>AOI00015502552 - PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA FORMAR PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LOS ORGANISMOS DEL MINAGRI Y GOBIERNOS REGIONALES PARA EL MANEJO DE MODULOS ALPAQUEROS. (TALLERES) 088 : PERSONA CAPACITADA</p>	<p>04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA</p>	<p>Fs</p>	<p>70.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1. 2. 3. AVANCE MODULO I 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:</p>
<p>AOI00015502575 - IMPLEMENTACIÓN DE LA 407 : PRODUCTOR</p>	<p>04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA</p>	<p>Fs</p>	<p>360.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>1.</p>

ASISTENCIA TECNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS (COMPROMISO GORE) HUANCVELICA			Fn	166,667.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502576 - IMPLEMENTACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS (COMPROMISO GORE) SAN MARTIN	407 : PRODUCTOR	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs	169.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 1er. Entregable de 01 servicio de terceros 4. 1er. Entregable de 04 servicio de terceros 5. SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA A 169 PRODUCTORES EN 381 HAS. NO FUE POSIBLE REALIZAR LA CAPACITACION DEBIDO A LAS RESTRICCIONES EN EL MARCO DEL COVID19. EL PAGO CORRESPONDE AL 2DO. ENTREGABLE DE 05 SERVICIOS DE TERCEROS 6. SE PARALIZO MOMENTANEAMENTE EL SERVICIO DEBIDO AL PELIGRO DEL COVID 19 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502655 - DESARROLLO DE SISTEMAS DE PRODUCCION GANADEROS SOSTENIBLES	407 : PRODUCTOR	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	70.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502656 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN GANADERÍA SOSTENIBLE	407 : PRODUCTOR	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	200.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	246,502.00	0.00	0.00	10. 11. 12.

						MOTIVO:
AOI00015502657 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN MEJORAMIENTO GENETICO	407 : PRODUCTOR	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	200.00	0.00	0.00
			Fn	50,000.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502658 - GESTION PARA UN SELLO REGIONAL Y MONITOREO DE ACTIVIDADES	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	4.00	0.00	0.00
			Fn	53,000.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502660 - APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2436681	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	4,035,578.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502661 - APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2437146	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	3,902,534.00	12,000.00	0.31
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00015502662 - APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2437700	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	1,548,608.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5.
AOI00015502678 - SEGUIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE INSTALACIÓN DE PASTOS	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fn	675,000.00	0.00	0.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015502679 - SISTEMATIZACION DE INFORMACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE PASTOS CULTIVADOS	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fn	60,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015502680 - SUPERVISION DE LA CAMPAÑA DE INSTALACION DE PASTOS	060 : INFORME	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fn	47,500.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2.
AOI00015502681 - ESTUDIO DE EVALUACION DE LA INSTALACION DE	046 : ESTUDIO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2.

PASTOS CULTIVADOS									
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
			Fn	115,000.00	0.00	0.00			10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				13,862,982.00	1,164,206.00				
AEI.01.02 - PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE NEGOCIOS COBERTURA DE RIESGO CREDITICIO Y FINANCIAMIENTO DIRECTO E INDIRECTO EJECUTADO EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTOR									
									1.
									2.
									3.
			Fs	7,813.00	0.00	0.00			4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
			Fn	100,000,000.00	100,000,000.00	100.00			10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
			Fs	64,507.00	0.00	0.00			4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
			Fn	300,000,000.00	300,000,000.00	100.00			10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
			Fs	2,770.00	0.00	0.00			4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
			Fn	20,000,000.00	20,000,000.00	100.00			10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
			Fs	16,000.00	0.00	0.00	4. Transferencia efectuada al Fondo Agroperu (AGROBANCO), en el marco de la Resolución Ministerial N 0104 2020MINAGRI de fecha 28 de abril de 2020
AOI00015502382 - GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE FIBRA DE CAMÉLIDOS	407 : PRODUCTOR	04.02.03 : DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y SEGURO AGRARIO					5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	20,000,000.00	20,000,000.00	100.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 440,000,000.00 440,000,000.00							
AEI.01.03 - SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ESPECIALIZADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.							
							1.
							2.
							3.
			Fs	50.00	38.00	76.00	4.
AOI00015502288 - FORMULACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SECTORIALES	610 : DOCUMENTO TECNICO	03.02.03 : DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INFORMACIÓN AGRARIA					5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	606,580.00	286,140.00	47.17	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
			Fs	50,000.00	60,735.00	121.47	4.
AOI00015502289 - INFORMACIÓN AGRARIA DIFUNDIDA A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DEL SECTOR PARA ACCESO Y USO DE LOS AGENTES AGRARIOS	152 : USUARIO	03.02.03 : DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INFORMACIÓN AGRARIA					5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	861,289.00	392,989.00	45.63	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502539 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA RECOPIACIÓN Y ACOPIO DE LA ESTADÍSTICA AGRARIA QUE PRODUZCAN LAS ENTIDADES CONFORMANTES DEL SIEA.	060 : INFORME	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	4.00	2.00	50.00	1. Se cumplió con la meta física programada.
							2. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de abril.
							3. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de abril.
							4. Se cumplió con la meta física programada.
							5. El gasto corresponde al avance de la meta

									fisica del mes de julio. 6. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del mes de julio. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	279,112.00	111,092.00	39.80		
				Fs	4.00	2.00	50.00		1. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del 1 trimestre. 2. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del 1 trimestre. 3. Se cumplió con la meta fisica programada. 4. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del 2 trimestre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del 2 trimestre. 6. Se cumplió con la meta fisica programada. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502540 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ESTADÍSTICA AGRARIA Y DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGRARIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO PIADER.	060 : INFORME	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS		Fn	303,359.00	121,058.00	39.91		
				Fs	4.00	2.00	50.00		1. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del primer trimestre. 2. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del primer trimestre. 3. Se cumplió con la meta fisica programada. 4. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del segundo trimestre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta fisica del segundo trimestre. 6. Se cumplió con la meta fisica programada. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502542 - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DEL SIEA.	060 : INFORME	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA		Fn	320,008.00	162,739.00	50.85		
				Fs	6.00	6.00	100.00		1. Se cumplió con la meta fisica programada. 2. Se cumplió con la meta fisica programada. 3. Se cumplió con la meta fisica programada. 4. Se cumplió con la meta fisica programada. 5. Se cumplió con la meta fisica programada. 6. Se cumplió con la meta fisica programada. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502544 - GENERACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE LA ESTADÍSTICA AGRARIA, POR TEMÁTICAS.	233 : BASE DE DATOS	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA		Fn	744,994.00	427,881.00	57.43		

AOI00015502547 - MONITOREO EN CAMPO SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS SIEMBRAS DE LA PRESENTE CAMPAÑA AGRÍCOLA.	060 : INFORME	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Actividad no programada. 2. Actividad no programada. 3. Actividad no programada. 4. Actividad no programada. 5. Actividad no programada. 6. Actividad no programada. 7. 8. 9.
			Fn	46,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502548 - EJECUCIÓN DE CENSOS DE ESTABLECIMIENTOS Y ALMACENES DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL (ARROZ, CACAO, CAFÉ, ETC.).	060 : INFORME	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	2.00	0.00	0.00	1. Actividad no programada. 2. Actividad no programada. 3. Actividad no programada. 4. Actividad no programada. 5. Actividad no programada. 6. Actividad no programada. 7. 8. 9.
			Fn	103,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502605 - GENERACIÓN DE INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA A TRAVÉS DE PLATAFORMAS (SOCIALES) PARA ACCESO Y USO DE LOS AGENTES AGRARIOS (PNC)	152 : USUARIO	03.02.03 : DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INFORMACIÓN AGRARIA	Fs	15,000.00	4,954.00	33.03	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	85,915.00	35,575.00	41.41	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,350,257.00	1,537,474.00		
AEI.01.04 - MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS IMPLEMENTADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS							
AOI00015501286 - CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PP 0121 EN EL MARCO DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO	060 : INFORME	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs	10.00	1.00	10.00	1. 2. 3. 01 INFORME EVALUACION DEL PP 121 CORRESPONDIENTE AL 2019 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	2,746,918.00	1,252,163.00	45.58	10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00015501290 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS YO HERRAMIENTAS 036 : DOCUMENTO DE GESTIÓN, DIFUNDIDOS	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs	30.00	5.00	16.67	1. 2. 3. 4. SE ELABORARON 03 PROYECTOS DE NORMAS TECNICAS 01 EN SISTEMMA DE GESTION AMBIENTAL, 01 EN COMPETENCIA DEL EXTENSIONISTA EXPERTO EN EL MANEJO INTEGRAL DEL CACAO Y 01 SOBRE COMPETENCIA DEL PRODUCTOR DE PLANTONES DE CACAO. 5. SE ELABORO CARTILLA, DIPTICO Y AFICHE EN EL MARCO DE LA AGENDA MULTIANUAL MULSECTORIAL FRENTE A LOS POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS POR LA PRESENCIA DE CADMIO ASI COMO 01 REPOSITORIO  REFERIDO A ESTUDIOS E INVESTIGACIONES VARIAS EN METALES PESADOS	
		Fn	200,000.00	0.00	0.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00015501464 - IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO (REGISTRO SANITARIO, MARCAS COLECTIVAS, ETIQUETADO, EMPAQUE)	407 : PRODUCTOR	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs	137.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501466 - IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL(MONTO NEGOCIADO EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES)	625 : SOLES	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs	11,497,357.00	3,097,357.00	26.94	1. 2. PAGO DE CAS VINCULADO A FERIAS 3. EL GASTO CORRESPONDE AL PAGO DE CAS VINCULADO A FERIAS. SE DESARROLLO LA FERIA ANUFOOD BRASIL 2020 (Del 09 de marzo al 11 de marzo). LA META FISICA SOBRE EL MONTO NEGOCIADO SERA REPORTADA EN CUANTO SE DISPONGA DEL INFORME FINAL CON RESULTADOS DE LA FERIA. EL GASTO SERA REFLEJADO EN EL MES EN EL CUA...
			Fn	938,533.00	94,936.49	10.12	4. EL PAGO CORRESPONDE A CAS VINCULADO A FERIAS. LA FERIA DE ANUFOOD BRASIL 2020 SE DESARROLLO DEL 09 AL 11 DE MARZO, CUYO MONTO NEGOCIADO ASCENDIO A US 884,959.04 QUE EQUIVALE A S3,097,357 5. PAGO DE CAS VINCULADO A FERIAS 6. PAGO DE CAS VINCULADO A FERIAS 7. 8. 9. 10.

						11. 12. MOTIVO:
						1. 2. 02 CAMPAÑAS 01 CAMPAÑA DE PAPA FERIA DE LA CHACRA A LA OLLA 01 DIA MUNDIAL DE LAS LEGUMBRES
			Fs	14.00	5.00	35.71 3. EL GASTO CORRESPONDE A PAGO DE SALDOS DE LAS 2 CAMPAÑAS EJECUTAS EN EL MES DE FEBRERO
AOI00015502376 - IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL CONSUMO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (DIAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTROS EVENTOS DE PROMOCIÓN)	117 : EVENTOS	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA				4. SEMANA DE FRITAS Y VERDURAS
						5. DIA NACIONAL DE LA PAPA . EL PAGO CORRESPONDE A ADQUISICIONES EN EL MARCO DEL DIA DE LAS LEGUMBRES
			Fn	245,000.00	29,253.88	6. DIA DEL CAMPESINO
						7. 8. 9. 11.94
						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	3.00	0.00	0.00 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015502377 - EJECUCIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO(SEMINARIOS, FOROS, CONGRESOS, ENCUENTROS, CONCURSO, ETC)	117 : EVENTOS	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA				10. 0.00
			Fn	34,340.00	0.00	11. 12. MOTIVO:
						1. 2. 3. 4. 0.00
			Fs	1.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015502491 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS X EXPO FERIA TRINACIONAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS 2019( HITO TRIPARTITO TACNA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA				10. 0.00
			Fn	15,000.00	0.00	11. 12. MOTIVO:
						1. 2. 3. 0.00
			Fs	1.00	0.00	4. 5. 6. 7. 0.00
AOI00015502498 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS FERIA NACIONAL Y FERIA REGIONAL AGROPECUARIA ST. CRUZ CORPORAQUEESPINAR, CUSCO	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA				8.
			Fn	15,000.00	0.00	

						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00015502499 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS FERIA GANADERA, ARTESANALAGROINDUSTRIAL SUR DE PERÚ FEGASUR, 2020. PUNO	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	20,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502500 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS FERIA NAC. AGROP. RANCAS, SIMÓN BOLIVAR PASCO.	001 : ACCION	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502501 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS FERIA NACIONAL AGROP.HUSARES DE JUNÍN, JUNÍN	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502510 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DIA INTERNACIONAL DEL QUESO	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 ; DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	2.00	1.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. EVENTO EN SAN JUAN DEL URIGANCHO
							7.
			Fn	23,423.00	4,013.00	17.13	8.
							9.

								10. 11. 12. MOTIVO:	
								1. 2. EVENTO DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA DESARROLLADO EN PIURA	
			Fs	6.00	1.00	16.67	3.		
AOI00015502511 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EVENTOS DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA					4. 5. 6. 7. 8. 9.		
			Fn	40,000.00	4,500.00	11.25	10. 11. 12. MOTIVO:		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	
AOI00015502521 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EXPOFERIANACIONALNINACACA2020PASCO,	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	04.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA	Fs	1.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:		
			Fn	15,000.00	0.00	0.00			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				4,323,214.00	1,384,866.37				
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS.									
AEI.02.02 - SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE SUELOS AGRARIOS GENERADA PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS.									
AOI00015500584 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CLASIFICACIÓN DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR ANDAHUAYLAS	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	Avance del 10%. Se ejecuta la fase de pregabinete, el cual se encuentra en análisis de el material de ecología y geología para generar el mapa fisiográfico preliminar para el ingreso a campo	
			Fn	1,551,849.00	586,050.00	37.76	2.	Avance del 17%. Se avanzó al cierre del mes de Febrero un total de 27%. Se realizó el trabajo de campo de posicionamiento de puntos de control y el avance del postprocesamiento de los mismos. Se proyecta el ingreso a campo para el levantamiento de suelos el 15 de Abril	
							3.	Avance del 11.5%. Se avanzó al cierre del mes de Marzo un total de 38.5%.El ingreso a campo se encuentra pausado debido a las acciones a nivel de todo el país frente al Coronavirus (COVID19)	
							4.	Avance del 3%. Se avanzó al cierre del mes de Marzo un total de 41.5%.El ingreso a campo se encuentra pausado debido a las acciones a nivel de todo el país frente al Coronavirus (COVID19)	
							5.	Avance del 0.5%. Se avanzó al cierre del mes de Marzo un total de 42%.El ingreso a campo se encuentra pausado debibo a las acciones a nivel de todo el país frente al Corona virus (COVID19), el cual proyecta	

									<p>ingreso a partir del mes de Julio, dependiendo de la situación nacional.</p> <p>6. No se presentó avance. El estudio se vio afectado por las medidas de emergencia tomadas a nivel de todo el país frente al Corona virus (COVID19) y se esta reprogramando dicha actividad para el año 2021. Al cierre del mes de junio se quedo con un total de 0.42 (42%).</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
									<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. Se habilitó la demanda adicional para esta actividad, sin embargo por el estado de emergencia COVID19 se ha retrasado la ejecución de las tareas.</p> <p>4. Se ha iniciado con la elaboración de los TDRs para la contratación del especialista en ZAE</p> <p>5. Se avanzó al cierre del mes de mayo un total de 0.2 (2%), Generando el Término de Referencia para la contratación del Especialista en Zonificación Agroecológica y la compilación de información para facilitar al especialista en ZAE.</p> <p>6. Avance del 1%. Se avanzó al cierre del mes de junio un total de 0.03 (3%), Compilando la información de Cartillas de Campo y análisis de las muestras de suelos de los Sectores I, II, III, IV y V para facilitar al especialista en ZAE. Se generó el programa de actividades para los talleres ah realiza...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015500595 - ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DEL PERÚ LA PAMPA (MADRE DE DIOS)	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00			
			Fn	400,000.00	0.00	0.00			
AOI00015502608 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CLASIFICACIÓN DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR VILQUE	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00			<p>1. Avance de 3%. Elaboración del Mapa de Pendientes</p> <p>2. Avance mensual del 25%, avance total 28%. Se ha avanzado con el mapa fisiográfico y la clasificación de suelos.</p> <p>3. Avance mensual del 7%, avance total 35%. Se continua avanzando con el mapa fisiográfico y la clasificación de suelos.</p> <p>4. Avance mensual del 7%, avance total 42%. Se continua avanzando con el mapa fisiográfico y la clasificación de suelos.</p> <p>5. Avance mensual del 4%, avance total 46%. Se continua avanzando con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de suelos y redacción de la memoria descriptiva</p> <p>6. Avance mensual del 14%, avance total 60%. Se continua avanzando con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de</p>
			Fn	196,745.75	139,705.25	71.01			

						suelos y redacción de la memoria descriptiva	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00015502609 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CLASIFICACIÓN DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR HUARAZ	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Avance de 3%. Revisión de la información base del distrito de HuarazAncash Delineación de las unidades cartográficas de pendientes del distrito HuarazAncash 2. Avance mensual del 12%, avance total 15%. Se ha avanzado con la elaboración del mapa fisiográfico. 3. Avance mensual del 5%, avance total del 20%. Se continua con la elaboración del mapa fisiográfico. 4. Avance mensual del 17%, avance total del 37%. Se continua con la elaboración del mapa fisiográfico. 5. Avance mensual del 11%, avance total del 48%. Se continua con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de suelos y redacción de la memoria descriptiva 6. Avance mensual del 5%, avance total del 53%. Se continua con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de suelos y redacción de la memoria descriptiva
			Fn	187,033.57	129,991.57	69.50	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502610 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS Y CLASIFICACIÓN DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR INDEPENDENCIA	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Avance de 3%. Se avanzó el 5% de la clasificación taxonómica (3 % del total) para el estudio de suelos de Independencia. 2. Avance mensual del 17%, avance total del 20%. Se ha avanzado con la clasificación de suelos. 3. Avance mensual del 4%, avance total del 24%. Se continua avanzando con la clasificación de suelos. 4. Avance mensual del 22%, avance total del 46%. Se continua avanzando con la clasificación de suelos. 5. Avance mensual del 9%, avance total del 55%. Se continua avanzando con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de suelos y redacción de la memoria descriptiva. 6. Avance mensual del 3%, avance total del 58%. Se continua avanzando con la elaboración del mapa fisiografico, clasificación de suelos y redacción de la memoria descriptiva
			Fn	192,565.50	135,523.50	70.38	7. 8. 9. 10. 11.

						12. MOTIVO:	
AOI00015502611 - ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DEL PERÚ HUARAZ	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 2. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 3. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 4. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 5. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 6. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 7. 8. 9.
			Fn	183,170.43	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502612 - ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DEL PERÚ INDEPENDENCIA	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 2. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 3. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 4. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 5. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 6. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 7. 8. 9.
			Fn	177,638.50	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502613 - ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DEL PERÚ VILQUE	046 : ESTUDIO	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 2. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 3. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 4. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 5. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 6. Sin avance, a la espera de la información de Suelos y CUM 7. 8. 9.
			Fn	183,458.25	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:

			Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Se trabajó en el Rediseño del Anexo 02 del Programa Presupuestal</li> <li>2. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Se trabajo la evaluación anual 2019, las brechas de CTCUM, ZAE y degradacion.</li> <li>3. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Se elaboro el POI multianual 20212023 y el cuadro de necesidades 2021.</li> <li>4. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Se elaboro el Informe Trimestral</li> </ol>
AOI00015502614 - CONDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PP0089	001 : ACCION	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fn	293,314.00	174,137.35	59.37	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Elaboración perfil Proyecto FONTAGRO</li> <li>6. Acciones de supervisión de las actividades del Programa. Elaboración marco lógico perfil FONTAGRO.y</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se viene realizando las coordinación con el Gobierno Regional de Piura, a traves de las Direcciones Regionales Agrarias, con la finalidad de establecer la articulación con los actores regionales que permitan formular la estrategia de adaptación y mitigación ante el cambio climático del sector agricu...</li> <li>2. Avance total de 0.05.</li> <li>3. No se reporta avance.</li> <li>4. Del avance del POI 2020, estas actividades del Area de Cambio Climatico, se han visto limitadas en su ejecucion debido al estado de inamovilidad social. Asi mismo todas estas actividades tienen cordinaciones bilaterales con los entes adscritos al Minagri yo direcciones de linea y los GORES y GOLOS,...</li> <li>5. No se reporta avance.</li> <li>6. Avance mensual de 0.025. Avance total del 7.5%</li> </ol>
AOI00015502616 - ARTICULACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR AGRARIO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES PIURA	091 : PLAN	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fn	170,468.00	47,301.25	27.75	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502622 - ARTICULACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR AGRARIO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES LORETO	091 : PLAN	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se viene realizando las coordinación con el Gobierno Regional de Loreto, a traves de las Direcciones Regionales Agrarias, con la finalidad de establecer la articulación con los actores regionales que permitan formular la estrategia de adaptación y mitigación ante el cambio climático del sector agric...</li> <li>2.</li> <li>3. Avance de 0.05%.Se está revisando</li> </ol>

								información secundaria para el diagnóstico regional.
								4. Avance de 0.02. Del avance del POI 2020, estas actividades del Area de Cambio Climatico, se han visto limitadas en su ejecución debido al estado de inamovilidad social. Así mismo todas estas actividades tienen coordinaciones bilaterales con los entes adscritos al Minagri y direcciones de línea y los...
								5. No se reporta avance.
								6. No se reporta avance.
				Fn	125,968.00	19,664.00	15.61	7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. Se viene realizando la coordinación con el Gobierno Regional de San Martín, a través de las Direcciones Regionales Agrarias, con la finalidad de establecer la articulación con los actores regionales que permitan formular la estrategia de adaptación y mitigación ante el cambio climático del sector a...
								2. Avance de 0.05. Se está revisando información secundaria para el diagnóstico regional.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3. No reporta avance.
								4. Avance de 0.02. Del avance del POI 2020, estas actividades del Area de Cambio Climatico, se han visto limitadas en su ejecución debido al estado de inamovilidad social. Así mismo todas estas actividades tienen coordinaciones bilaterales con los entes adscritos al Minagri y direcciones de línea y los...
								5. Avance de 0.055. Se realizó las coordinaciones con el Gobierno Regional de Moyobamba. Se realizaron las comunicaciones para la sensibilización y socialización de las medidas de adaptación y mitigación. Se inició el desarrollo del documento diagnóstico
								6. Avance de 0.13. Se vienen desarrollando las reuniones técnicas para identificar los principales problemas regionales ante el cambio climático y priorizar las medidas de adaptación y mitigación
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
AOI00015502623 - ARTICULACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR AGRARIO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES MOYOBAMBA	091 : PLAN	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES		Fn	138,738.00	53,465.94	38.54	
AOI00015502624 - ARTICULACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR AGRARIO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES CUSCO	091 : PLAN	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES		Fs	1.00	0.00	0.00	1. Se viene realizando la coordinación con el Gobierno Regional de Cusco, a través de las Direcciones Regionales Agrarias, con la finalidad de establecer la articulación con los actores regionales que permitan formular la estrategia de adaptación y mitigación ante el cambio climático del sector agricu...
								2. Avance mensual de 0.025.

								<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Avance mensual de 0.025. Avance total de 0.05.</li> <li>4. Avance mensual de 0.02. Avance total de 0.07. Del avance del POI 2020, estas actividades del Area de Cambio Climatico, se han visto limitadas en su ejecucion debido al estado de inamovilidad social. Así mismo todas estas actividades tienen coordinaciones bilaterales con los entes adscritos al Minagri...</li> <li>5. No se reporta avance.</li> <li>6. No se reporta avance.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	138,738.00	43,280.00	31.20		
								<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se viene realizando la coordinación con el Gobierno Regional de Junín, a través de las Direcciones Regionales Agrarias, con la finalidad de establecer la articulación con los actores regionales que permitan formular la estrategia de adaptación y mitigación ante el cambio climático del sector agrícola...</li> <li>2. Avance de un 15 % de la actividad.</li> <li>3. Avance mensual de 15%, avance total del 30%. Se han desarrollado las siguientes acciones: Coordinaciones para las reuniones de trabajo de sensibilización y diagnóstico regional. Revisión de información secundaria para el diagnóstico regional. Reunión técnica de sensibilización y socialización de las m...</li> <li>4. Avance mensual de 0.02. Avance total de 32%. Del avance del POI 2020, estas actividades del Area de Cambio Climatico, se han visto limitadas en su ejecución debido al estado de inamovilidad social. Así mismo todas estas actividades tienen coordinaciones bilaterales con los entes adscritos al Minagri ...</li> <li>5. Avance mensual de 0.08. Avance total de 40%. Se realizó la coordinación con el gobierno regional. Se culminó la reunión técnica de sensibilización y socialización de las medidas de adaptación y mitigación. Se inició con las reuniones técnicas para identificar los principales problemas regionales ...</li> <li>6. Avance mensual de 0.09. Avance total de 49%. Se vienen desarrollando las reuniones técnicas para identificar los principales problemas regionales ante el cambio climático y priorizar las medidas de adaptación y mitigación</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502625 - ARTICULACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR AGRARIO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES LIMA	091 : PLAN	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00		
								<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	138,738.00	59,438.00	42.84		
AOI00015502626 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE GASES DE	108 : SISTEMA	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ha elaborado los TDR, para el servicio de la diagramación del informe del RAGEI 2016 (infografías), así como de la guía de</li> </ol>

GASES EFECTO INVERNADERO (RAGEI) DEL SECTOR AGRICULTURA

las NDC Agricultura. Proyectando a comprometer 6000 soles, 20 % del presupuesto de la actividad.

2. Avance mensual 0.21. El informe de reporte RAGEI consiste en el análisis de las emisiones en el sector agricultura para los años 2016, 2017, 2018. A la fecha se ha completado con el reporte del año
3. Avance mensual 0.33. Avance total de 54%. Se está en proceso de revisión de los productos de la consultoría para la diagramación de las publicaciones (RAGEIs 2016 y 2017, Guía de NDC Mitigación del Sector Agricultura, Folleto de RAGEI).
4. Avance mensual 0.06. Avance total de 60%.
5. Avance mensual 0.1. Avance total de 70%. Se culminó con la revisión del RAGEI 2016 y su validación por MINAM. Se culminó con la revisión del RAGEI 2017 y su validación por MINAGRI. La diagramación y diseño del informe RAGEI 2017, está en proceso de aprobación
6. Avance mensual del 0.01. Avance total del 71%, Se culminó con la diagramación y diseño del informe RAGEI 2017.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 30,000.00 15,000.00 50.00

AOI00015502627 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 446 : PROGRAMA

04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

1. Se ha realizado la contratación de tres (03) consultores para la elaboración de instrumentos de gestión del programa Certificado Sello Verde, comprometiéndose un monto de 75,000 soles, correspondiente al 25% del presupuesto de la actividad.
2. Avance del 14%. El programa de certificación Sello Verde, se sustenta en la elaboración de la norma técnica la certificación, implementando un programa de buenas practicas agrarias. Así mismo la medición del programa de buenas practicas y sus acciones se determina con la medición y calculo de Huel...
3. Avance del 19%. Avance total del 33%. Se está realizando coordinaciones, de manera limitada, debido al estado de emergencia por el COVID19.
4. Avance del 7%. Avance total del 40%. Se está realizando coordinaciones, de manera limitada, debido al estado de emergencia por el COVID19
5. No se reporta avance.
6. Se Avance del 1%. Avance total del 40%. Se viene elaborando la Guía del Programa de Buenas Prácticas Ambientales Agrarias
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fs 1.00 0.00 0.00

Fn 300,282.00 136,313.56 45.40

AOI00015502628 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA Y SATELITAL PARA SU INTEGRACIÓN A LA BASE GRÁFICA DIGITAL PICHIS	072 : MAPA	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	<p>0.00</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se tiene un avance del 5%. Se han identificado y solicitado a CONIDA las escenas satelitales que cubren el área de trabajo (en proceso de atención)</li> <li>2. Se tiene un avance mensual del 9%. Avance total del 14%. Se realizó el procesamiento de las imágenes de satélite facilitadas por CONIDA</li> <li>3. Se tiene un avance mensual del 10%. Avance total del 24%. Limitaciones por no contar con el total de la información (D.S. 0442020 Estado de emergencia nacional). Comprendió el avance de la generación de cartografía de datos fundamentales</li> <li>4. Se tiene un avance mensual del 5%. Avance total del 29%.Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada</li> <li>5. Se tiene un avance mensual del 28%. Avance total del 57%.Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada</li> <li>6. Se tiene un avance mensual del 21%. Avance total del 78%. Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada</li> </ol>
			Fn	117,707.00	87,705.00	<p>74.51</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502629 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA Y SATELITAL PARA SU INTEGRACIÓN A LA BASE GRÁFICA DIGITAL PALCAZU	072 : MAPA	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	<p>0.00</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se tiene un avance del 5%. Se han identificado y solicitado a CONIDA las escenas satelitales que cubren el área de trabajo (en proceso de atención)</li> <li>2. Se tiene un avance mensual del 9%, 14% de avance total.Se ha realizado el procesamiento de las imágenes de satélite facilitadas por CONIDA</li> <li>3. Se tiene un avance mensual del 7%, 21% de avance total. Se presentan limitaciones por no contar con el total de la información (D.S. 0442020 Estado de emergencia nacional). Comprendió el avance de la generación de cartografía de datos fundamentales</li> <li>4. Se tiene un avance mensual del 15%, 36% de avance total. Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada</li> <li>5. Se tiene un avance mensual del 18%, 54% de avance total.Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada</li> <li>6. Se tiene un avance mensual del 13%, 67% de avance total. Comprendió el avance de la generación de cartografía planimétrica actualizada y altimétrica</li> </ol>
			Fn	139,006.00	94,534.00	<p>68.01</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>

AOI00015502675 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA Y SATELITAL PARA SU INCORPORACIÓN A LA BASE GRÁFICA DIGITAL. LA MAR (AYACUCHO) AEI.02.02, PNA	072 : MAPA	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	68,666.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502676 - ESTRUCTURACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA AEI.02.02, PNA	060 : INFORME	04.04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	42,567.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				4,776,653.00	1,722,109.42		
AEI.02.03 - CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS DE COMPETENCIA DEL SECTOR AGRARIO APROBADA A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.							
			Fs	420.00	246.00	58.57	1. 2. 3. 4. Se ha emitido 15 Resoluciones de Direcciones Generales, aprobando Instrumentación ambiental y se ha emitido 02 Resoluciones aceptando el Desistimiento del procedimiento administrativo de la evaluación del Informe de Gestión Ambiental (IGA). 5. Se emitieron 24 Resoluciones de Dirección General aprobando Instrumentos de Gestión Ambiental, asimismo, se emitieron 05 Resoluciones de Dirección General de desistimiento del proceso de evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental.
AOI00015500221 - EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR AGRARIO	105 : RESOLUCION	04.04.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL AGRARIA	Fn	2,272,839.00	925,939.00	40.74	6. Se ha emitido 28 Resoluciones de Direcciones Generales, aprobando Instrumentación ambiental. Asimismo, se ha emitido 13 RDG de denegatoria, 2 improcedencia, 1 reconsideración y desestimiento. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500223 - EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS SECTORIALES	201 : INFORME TECNICO	04.04.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL AGRARIA	Fs	70.00	36.00	51.43	1. 2.

								3. 4. Se emitieron 04 Opiniones Técnicas favorables y 06 Opiniones Técnica Observadas. 5. Se emitieron 05 Opiniones Técnicas favorables. 6. Se emitieron 05 Opiniones Técnicas favorables. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	574,276.00	240,144.00	41.82		
								1. 2. 3. 4. Se emitieron 11 Informes Técnicos (8 ITAS y 03 de Adiciones de Uso), así como 12 Observaciones Técnicas. 5. Se emitieron 11 Informes Técnicos ( 05 de Registro y 06 de Reevaluación de Riesgo Ambiental) y 23 Observaciones Técnicas (20 de ERAS, 02 de Adición de uso y 01 de Reevaluación de Riesgo Ambiental) 6. Se emitieron 15 Informes Técnicos Ambientales. 4 Informes de Adición de Uso y 03 Observaciones Técnicas 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500224 - EVALUACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL PARA EL REGISTRO DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (PUAS).	201 : INFORME TECNICO	04.04.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL AGRARIA	Fs	232.00	97.00	41.81		
			Fn	965,787.81	460,092.00	47.64		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2. 3. 4. 5. 6. No se realizaron las capacitaciones programadas debido al estado de emergencia declarado mediante Decreto Supremo N 0442020PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N 0512020PCM, N 0642020PCM, N 0752020PCM, N 0832020PCM y N 0942020PCM y precisado o modificado por los Decretos Suprem...
AOI00015500226 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS Y AUTORIDADES EN EL USO Y MANEJO SEGURO DE LOS PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA (PUAS)	300 : USUARIOS CAPACITADOS	04.04.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL AGRARIA	Fs	120.00	0.00	0.00		
			Fn	12,000.00	0.00	0.00		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500228 - CAPACITACIÓN A AUTORIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	300 : USUARIOS CAPACITADOS	04.04.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL AGRARIA	Fs	240.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4.

				5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fn	4,140.00	0.00	0.00					
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					3,829,042.81	1,626,175.00						
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES												
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS												
				Fs	321.00	216.00	67.29					1. Dirección General en calidad de Secretaría Técnica del Fondo Sierra Azul, ha realizado la revisión de 70 inversiones presentadas por los tres niveles de gobierno, Presento 01 informe. Así mismo se presento 01 informe al Comité Técnico Sierra Azul con 63 solicitudes de aprobación de las cuales 15 fuer...
												2. La Dirección General en calidad de Secretaría Técnica del Fondo Sierra Azul, ha realizado la revisión de 66 inversiones presentadas por los tres niveles de gobierno, Presento 01 informe, así mismo se presento un informe al Comité Técnico Sierra Azul 18 solicitudes de aprobación de las cuales 3 fueron...
												3. Se viene coordinando la revisión de documentación via digital respecto a los proyectos de inversión FSA y FONDES.
												4. En el mes de abril, se realizó la evaluación a 25 proyectos de inversión bajo la modalidad del FSA, así como también se evaluaron 10 proyectos de inversión bajo la modalidad de FONDES. ron 25 25 fsa 10 fondos
AOI00015502244 - REVISIÓN DE INVERSIONES EN RIEGO YO GESTIÓN DEL RIESGO DEL SECTOR AGRICULTURA	201 : INFORME TECNICO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	542,162.00	219,380.00	40.46					5. En el mes de mayo, se realizó la evaluación a 13 proyectos de inversión bajo la modalidad del FSA
												6. El equipo de la Secretaría Técnica del Fondo Sierra Azul, ha realizado la revisión de 5 inversiones presentadas por los tres niveles de gobierno, además cuenta con 05 evaluaciones bajo la modalidad de FONDES aun en tramite 03 correspondientes al mes de junio y 02 al mes de mayo..
												7.
												8.
												9.
												10.
												11.
												12.
												MOTIVO: Debido a las medidas de emergencia sanitaria y aislamiento social por la pandemia del Coronavirus (Covid 19) emitida por el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N 0442020 PCM de fecha 15 de marzo 2020, prorrogándose sucesivamente dicha medida por los Decretos Supremos Ns. 0512020PCM, 0642020P...
AOI00015502246 - IMPLEMENTACION DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO A NIVEL NACIONAL	201 : INFORME TECNICO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fs	3.00	2.00	66.67					1. Solicitud a la ANA para para acceder al MIDARH y obtener los registros de la información registrada.coordinación con la Alta Dirección, ANA, UEGPS y la OTI, para retomar las actividades del inventario y la contratación de 05 consultores para el

						<p>procesamiento y registro en el MIDARH de información de...</p> <p>2. Están siendo georreferenciadas a nivel de punto 514 proyectos de AGRORURAL y 87 Proyectos del PSI (solo de riego tecnificado). Se inicia el procesamiento y registro de información de infraestructura agraria de riego del ALA Moquegua de la que se cuenta con información de la Junta de Usuarios del Sis...</p> <p>3. Seguimiento y Asistencia Técnica a los consultores que vienen registrando la información de la Infraestructura Hidráulica de los Inventarios remitidos por la Autoridad Nacional del Agua al aplicativo Informático MIDARH correspondiente a las regiones de Lima, La Libertad, Puno, Arequipa e Ica. La act...</p> <p>4. Se ha registrado la información de la Infraestructura Hidráulica de los Inventarios remitidos por la Autoridad Nacional del Agua al aplicativo Informático MIDARH correspondiente a 12 sectores.</p> <p>5. Se ha registrado la información de la Infraestructura Hidráulica de los Inventarios remitidos por la Autoridad Nacional del Agua al aplicativo Informático MIDARH correspondiente a 10 sectores. De enero a mayo se cuenta con 32 sectores hidráulicos registrados.</p> <p>6. En el mes de junio, se ha registrado la información de la Infraestructura Hidráulica de los Inventarios remitidos por la Autoridad Nacional del Agua al aplicativo Informático MIDARH correspondiente a 10 sectores. Asimismo, para el caso de los Proyectos Especiales del MINAGRI, el equipo técnico de la...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
		Fn	193,990.00	75,706.00	39.03	
AOI00015502247 - IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.	446 : PROGRAMA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO				<p>1. a Idea de Proyecto fue registrada en el sistema de Inversión Pública con el código 10155 Con el nombre de Mejoramiento del Servicio de protección en riberas de ríos y quebradas vulnerables ante el peligro, con maquinarias y equipos para la protección de áreas agrícolas e infraestructura hidráulica v...</p> <p>2. Informe N 0082020MINAGRIDVDIARDGIARDGalrr se presentó a la Dirección General el perfil del proyecto de inversión Mejoramiento del Servicio de Protección en Riberas de Ríos y Quebradas Vulnerables Ante el Peligro de Inundación de la Infraestructura de Servicio y de Producción de los Valles del Perú.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5. Se tiene programado la Formulación del perfil del proyecto para fines del IV trimestre( julio a diciembre 2020)</p> <p>6. Se está a la espera de instrucciones para proseguir con el proceso hasta registrar el perfil y obtener la viabilidad del proyecto.</p> <p>7.</p>
		Fs	2.00	1.00	50.00	
		Fn	378,752.00	177,798.00	46.94	

				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00015502248 - EVALUACIÓN A LA GESTIÓN TÉCNICA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES DEL SECTOR EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.	201 : INFORME TECNICO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	8.00	6.00	75.00			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. nforme N 0072020MINAGRIDVDIARDGIARDGalrr se presentó a la Dirección General la Propuesta de Lineamientos para la Supervisión y Evaluación de la Gestión Técnica de los Programa y proyectos Especiales en Materia de Infraestructura Agraria, Riego y Drenaje, a través de un sistema de indicadores, pero s...</li> <li>2. En el mes de febrero, se presento el Informe N 0142020MINAGRIDVDIARDGIARDGalrr, de la Supervisión y Evaluación de la Gestión Técnica de los Programa y proyectos Especiales en Materia de Infraestructura Agraria, Riego y Drenaje del IV trimestre 2019, así como un informe correspondiente a la supervis...</li> <li>3. SSe presento el informe correspondiente al presente mes, dando cuenta de la evaluación a la gestion tecnica.</li> <li>4. Con fecha 01.04.20 con Carta N 0142020JOPL, se presentó un informe que consiste en la revisión y evaluación de reportes mensuales y documentación administrativa, enviada por el PSI y los PE PESCS, PEPP, PEJEZA, de enero y febrero, asimismo se presentó a la Dirección General el Informe de Supervisión ...</li> <li>5. Esta meta fue modificada, Debido al estado de emergencia sanitaria del Pais por el COVID 19, y dado que a partir de julio se tiene programado el inicio gradual de las actividades, nos vemos obligados a reprogramar las metas a 08 informes anuales.</li> <li>6. se ha realizado una evaluación de gabinete con datos del avance financieros extraídos del Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF, Se presentó el informe correspondiente.</li> </ol>
			Fn	218,886.00	70,608.00	32.26			<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
									MOTIVO:
AOI00015502249 - VERIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIORIZADAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE.	201 : INFORME TECNICO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	24.00	13.00	54.17			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han realizado tres informes correspondiente al seguimiento de los convenios via FSA y Golondrinos</li> <li>2. Se han realizado tres informes correspondiente al seguimiento de los convenios via FSA y Golondrinos</li> <li>3. SSe han realizado tres informes correspondiente al seguimiento de los convenios via FSA y Golondrinos</li> <li>4. Se presento el Informe N 063 2020MINAGRIDVDIARDGIARDGMQQ dando cuenta seguimiento de los convenios financiados con recursos del Tesoro Público.</li> </ol>

									5. En el mes de mayo, la meta fue reprogramada. 6. Se presento un informe del seguimiento a convenios, oi informe de proyectos emblemáticos y 01 informe de mesas de dialogo 7. 8. 9. 10. 11. 12.
				Fn	820,923.00	320,965.00	39.10		MOTIVO: Esta meta fue modificada, Debido al estado de emergencia sanitaria del País por el COVID 19, desde el 15 de marzo al 12 de junio los Gobiernos Subnacionales han suspendido la ejecución de las obras. dado que a partir de julio se tiene programado el inicio gradual de las actividades, nos vemos obli...
									1. 2. 3.
				Fs	1.00	0.00	0.00		4. En el mes de marzo se habilitaron recursos solicitados por PEJSIB con RSG N 0362020MINAGRISG y UEFSA con RSG N 043y 0502020MINAGRISG En el mes de abril se habilitaron recursos solicitados por PEJSIB y PSI con RSG N 0562020MINAGRISG y transferencia de recursos autorizada con DS0622020EF al GR Cajama...
AOI00015502253 - CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO	081 : OBRA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO							5. En el mes de mayo se habilitaron recursos solicitados por PEHLT con RSG N 0602020MINAGRISG 6. En el mes de junio se habilitaron recursos solicitados por PSI con RSG N 0742020MINAGRISG
				Fn	60,682,633.00	0.00	0.00		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502254 - GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO PP0042	060 : INFORME	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO							1. Se culminó con la modificación del Anexo 02 2020 del Programa Presupuestal 0042. 2. Se inició las coordinaciones del Equipo Técnico del PP 0042 ANA, PSI y AGRO RURAL, a fin de mejorar el Anexo 02 2021 ademas se solicitó profesionales para la elaboración del lineamiento sobre el desarrollo y seguimiento de actividades del PP 0042.
				Fs	11.00	5.00	45.45		3. Se Continúo con las coordinaciones del Equipo Técnico del PP 0042 ANA, PSI y AGRO RURAL, a fin de mejorar el Anexo 02 2021 4. En el mes de abril, la meta fue reprogramada, debido a la emergencia sanitaria que se inició el 16 de marzo del 2020. 5. Se dio inicio a la revisión para actualización y mejora del Producto 01 Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario, y del Producto 02 Profesionales de Gobiernos Regionales y
				Fn	314,851.00	134,594.00	42.75		

								<p>Locales con competencias para la gestión del recurso hídrico, en el ma...</p> <p>6. Se concluyo el modelo operacional de las actividades 5004172 sensibilizacion a productores agrarios, 5004173 Desarrollo de capacidades a los productoras agrarios. Así mismo se dio inicio a la actividad 500155 asistencia técnica a productores agrarios.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502263 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS A FAVOR DE LA AUTORIDAD AUTÓNOMA DEL LAGO TITICACA.	026 : CUOTA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00	0.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4. Mediante Notas 0118 y 0119 se realiza modificación presupuestal para pago de cuotas internacionales 2019 por S 3068,618.00</p> <p>5. Mediante Nota 0230 se se realiza modificación presupuestal para pago de cuota internacional IICA2020 por S 1094,400.00</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00015502654 - GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	046 : ESTUDIO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	1,336,982.00	0.00	0.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>	
AOI00015502677 - PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN TIERRAS ERIZAS PARA USO AGRÍCOLA (INFORME)	060 : INFORME	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	2.00	1.00	50.00	<p>1. Revisión de la consultoria contratada en tierras eriazas, para evaluar sus resultados y posterior aplicación en el diagnostico programado y la elaboración de la propuesta del Plan Nacional de tierras eriazas que propondrá la DGIAR en el 2021</p> <p>2. Se continua con la evaluación de los resultados de la consultoria.</p> <p>3. Se emitió un informe, dando cuenta del trabajo que se viene realizando del documento remitido por la PCM con las observaciones y comentarios referidos al proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Dec. Leg. N 994,</p>	

									<p>aprobado por D.S. N 0202008AG. Asi mismo se continua con la recopilacio...</p> <p>4. El estado de la emergencia sanitaria a nivel nacional, han detenido esta actividad, una vez se reactive las actividades, se continuará con el impulso a la promoción de la inversión privada.</p> <p>5. El estado de la emergencia sanitaria a nivel nacional, han detenido esta actividad, una vez se reactive las actividades, se continuará con el impulso a la promoción de la inversión privada.</p> <p>6. Se viene evaluando dos posibles proyectos ha ser considerados bajo esta modalidad.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	85,233.00	50,955.00	59.78			
									1.
									2.
									3.
									4. Mediante la Resolución Ministerial N 1072020MINAGRI mediante la cual, se establecen medidas para la aplicación del Decreto de Urgencia N 0412020 y se crea el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza temporal, sustentado en el INFORME 0182020MINAGRIDVDIARDGIARDGALRR de fecha 29.04.2020,Dicho document...
			Fs	4.00	1.00	25.00			5. Con el INFORME 00232020MINAGRIDVDIARDGIARDGALRR de fecha 26.05.2020 la DGIAR de acuerdo al el Manual para la Ejecución de AMCRD bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores, presenta el Primer listado de Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes AMCRD, Dicho documento se deriva al Vi...
AOI00015502684 - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CANALES DE RIEGO Y DRENAJE AMCRD BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES (INFORME)	060 : INFORME	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO							6. INFORME 00292020MINAGRIDVDIARDGIARDGALRR de fecha 01.06.2020derivado a la DVDIAR con Memorando N 2562020MINAGRIDVDIARDGIARDG y con el INFORME 00342020MINAGRIDVDIARDGIARDGALRR de fecha 13.06.2020 derivado a la DVDIARMemorando N 2742020MINAGRIDVDIARDGIARDGAsimismo, mediante el INFORME 00882020MINAGRID...
			Fn	388,980.00	0.00	0.00			7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				65,053,392.00	1,050,006.00				
AEI.03.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL USO Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES.									
AOI00015502648 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRS Y GLS REGION CAJAMARCA	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	50.00	0.00	0.00			1.
									2.
									3.
									4.

			Fn	4,375.00	0.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502649 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRS Y GLS REGIÓN AMAZONAS	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Debido a la cuarentena se postpone la capacitación programada hasta que existan las condiciones. 4. 5. En el presente mes se revirtió el devengado realizado en marzo. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	7,285.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502650 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRS Y GLS REGIÓN AYACUCHO	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	7,055.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502651 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRS Y GLS REGIÓN ANCASH	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,845.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.
AOI00015502652 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRS Y GLS REGIÓN APURÍMAC	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

				5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	7,685.00	0.00	0.00						
			Fs	50.00	0.00	0.00						
AOI00015502653 - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO Y RIEGO TECNIFICADO, DIRIGIDA A LOS GRUPOS Y GLS REGIÓN HUANCAMELICA	086 : PERSONA	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	5,155.00	0.00	0.00						
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				36,400.00	0.00							
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS.												
AEI.04.01 - MECANISMOS APROBADOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR AGRARIO.												
AOI00015500479 - GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA EN RELACIÓN A LOS CONFLICTOS SOCIALES QUE AFECTAN AL SECTOR	248 : REPORTE	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO	Fs	48.00	30.00	62.50						
			Fn	210,876.00	106,812.00	50.65						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La DIGERID, en la generación de información especializada ante el seguimiento de los conflictos sociales emitió 04 Reportes detallando en ellos las incidencias en los departamentos de Cusco, Apurímac, La Libertad, Arequipa, Loreto, Puno, Tacna, Moquegua y el VRAEM asimismo se muestra que las mesas d...</li> <li>2. La DIGERID en el mes de febrero identificó 548 compromisos asumidos en 50 espacios de diálogo multisectoriales en el ámbito nacional.</li> <li>3. del 01 al 14 de marzo, se elaboraron 02 Reportes en relación a la prevención de conflictos sociales, estos reportes contienen información coyuntural de los posibles paros o movientes sociales suscitados por los espacios de diálogo en los cuales el MINAGRI participa. Del 17 al 31 de marzo, debido a l...</li> <li>4. Del 01 al 30 de abril, debido a la coyuntura suscitada en referencia al COVID19, se elaboraron Reportes de Eventos Sociales referentes al COVID19, los cuales son elaborados diariamente con información recolectada de los Equipos MINAGRI de los 24 departamentos</li> <li>5. Del 01 al 31 de mayo, debido a la coyuntura suscitada en referencia al COVID19, se elaboraron reportes de Eventos Sociales referentes al COVID19, los cuales son elaborados diariamente con información recolectada de los Equipos MINAGRI de los 24 departamentos.</li> <li>6. Del 01 al 30 de junio, debido a la coyuntura suscitada en referencia al COVID19, se elaboraron 10 Reportes de Eventos Sociales referentes al COVID19, los cuales son elaborados diariamente con información recolectada de los Equipos MINAGRI de los 24 departamentos.</li> </ol>												

								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	12.00	6.00	50.00	1. En cuanto al seguimiento a los compromisos que se tiene en las mesas de diálogo multisectoriales, se tiene registrado un total de 548 compromisos, siendo las regiones con el mayor número de compromisos Cusco con 146 y Apurímac con 124 seguidos de Ancash y Madre de Dios con 41 y 40 compromisos respe...
AOI00015500488 - SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO	036 : DOCUMENTO	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO		Fn	203,456.00	103,812.00	51.02	2. Mediante el seguimiento de los 548 compromisos asumidos, la DAGERID lleva la siguiente secuencia 174 compromisos cumplidos, 247 en proceso, 94 pendientes y 33 desestimados. 3. Al mes de marzo se tiene identificado un total de 548 compromisos asumidos en 50 espacios de diálogo multisectoriales 4. Al mes de abril se tiene identificado un total de 548 compromisos asumidos en 50 espacios de diálogo multisectoriales 5. Al mes de mayo se tiene identificado un total de 548 compromisos asumidos en 50 espacios de diálogo multisectoriales. Se viene haciendo el seguimiento y coodinación a través del trabajo remoto. 6. Al mes de junio se tiene identificado un total de 548 compromisos asumidos en 50 espacios de diálogo multisectoriales. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500497 - FORMULACIÓN DE PLANES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES VINCULADO AL SECTOR	091 : PLAN	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO		Fs	4.00	2.00	50.00	1. En la presente actividad se viene recopilando y validando información para la formulación de planes. 2. En estado de proceso, teniendo que presentarse en el mes de marzo el avance de la formulación de los planes. 3. Se ha emitido el Informe N 00132020MINAGRIDVPADGADIGERIDCWFC, sustentando y anexando en anillado la presentación del Plan de Contingencia del sector Agricultura y Riego ante sismo de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú (Nota N 00132020MINAGRISGSGTGTRD). 4. Se ha realizado seguimiento a la aprobación del Plan de Contingencia del sector Agricultura y Riego ante sismo de gran magnitud seguido de tsunami frente a la costa central del Perú (Nota N 00132020MINAGRISGSGTGTRD), cuyo Código Único de Trámite es 291202019. Al respecto, dicho Plan se presentó el 0...
				Fn	115,375.00	58,643.00	50.83	5. En cumplimiento a la acción relacionada a la formulación de planes para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres, vinculados al sector, se ha

							<p>elaborado un (01) informe referido al Plan de Continuidad Operativa del MINAGRI, y en la acción referida al monitoreo, control y evaluación de ...</p> <p>6. Se ha realizado el seguimiento al Memorando Múltiple 00542020 MINAGRISG, que permita contar con la opinión de OGA, OGGRH y de OTI, en atención a solicitud del Director General de la OGAJ que le permita procesar la expedición de la resolución ministerial para aprobar el Plan de Continuidad Operativa...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>AOI00015502210 - COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SECTORIAL ANTE LLUVIAS INTENSAS</p>	<p>060 : INFORME</p>	<p>03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO</p>	<p>Fs</p>	<p>6.00</p>	<p>3.00</p>	<p>50.00</p>	<p>1. La DIGERID ha considerado en la propuesta del Reglamento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Agricultura y Riego, la inclusión del Equipo Técnico en el título cuarto como un órgano de apoyo. Documento que fue aprobado mediante Sesión Extraordinaria ...</p> <p>2. En el mes de febrero se ha realizado las coordinaciones con especialistas del INDECI para asistencia técnica referida a la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres e los Ministerios.</p> <p>3. Se ha realizado coordinaciones con especialistas del INDECI, para asistencia técnica referida a la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Ministerios. Al respecto, se realizó coordinación con la Mg. Sara Elena Quiroz Miranda, Subdirectora de Políticas, Planes y Normas de la Dire...</p> <p>4. Con D.S. N 0442020 PCM (prorrogado por DS 051, 064, 075 y 0832020PCM), se declaró por el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19 En ese contexto, s...</p> <p>5. A través del trabajo remoto mediante correo electrónico, se ha realizado acciones relacionadas a la formulación de planes para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres, vinculados al sector acciones relacionadas a coordinar la implementación del Plan Sectorial ante lluvias intensas</p> <p>6. La DIGERID, realiza el seguimiento y monitoreo a las actividades desarrolladas por las Administraciones Locales de Agua, en referencia a la formulación de fichas de identificación de puntos críticos como consecuencias de lluvias intensas.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			<p>Fn</p>	<p>84,974.00</p>	<p>37,417.00</p>	<p>44.03</p>	

AOI00015502212 - COORDINAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA IDENTIDAD NACIONAL Y LA CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN EL SECTOR	001 : ACCION	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO	Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La DIGERID, ha cumplido con la difusión de la Nota Informativa por el Día Mundial de la Acción Frente al Calentamiento Terrestre o También Llamado Día Mundial por la Reducción de las Emisiones del CO2.</li> <li>2. La DIGERID, difundió con Nota Informativa El día Mundial de los Humedales dirigido a las Brigadas del MINAGRI, así mismo el 10 de febrero se conmemoro el Día Mundial de las Legumbres el cual fue difundido a través del Correo Institucional.</li> <li>3. La DIGERID, en el marco de la Identidad Nacional El día 03 de marzo se realizó la difusión en conmemoración al Día Mundial de la Vida Silvestre, mediante una nota informativa a los brigadistas. Se ha remitido el proyecto de Plan de Continuidad Operativa del MINAGRI, modificando de acuerdo a las obser...</li> <li>4. Con fecha 01 de abril se realizó la difusión de la Nota Informativa Unidos Cuidamos la Seguridad de Todos, dirigido a los brigadistas el MINAGRI, a través de sus correos institucionales, en el marco de la Seguridad y Defensa Nacional Asimismo el DGAI y DIGERID la Guía de Intervención para evitar el C...</li> <li>5. Con fecha 07 de mayo se realizó la difusión de la nota informativa La Guía Operativa para la Gestión de Recursos Humanos durante la Emergencia Sanitaria por el COVID19, dirigido a los brigadistas el MINAGRI, a través de sus correos institucionales, en el marco de la Seguridad y Defensa Nacional. El...</li> <li>6. Durante el mes de Junio se cumplió con la Difusión de Notas Informativas a través del correo institucional a las Brigadas de Emergencia del MINAGRI, ilustrándolos sobre protocolos de atención y manejo frente al COVID 19 Así mismo se cumplió con la difusión de Tripticos alusivos a la Jura de la Band...</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	60,963.00	26,821.00	44.00	
MOTIVO:							
AOI00015502213 - FORTALECIMIENTO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA DEL MINAGRI	086 : PERSONA	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGO	Fs	120.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se elaboró el Plan de Fortalecimiento de Capacidades de las Brigadas de Emergencia del MINAGRI, presentado con Nota de Envío N 012020MINAGRIDVDPADIGERIDMTP, ante la DGAI</li> <li>2. Con Nota N012020MINAGRIDVDPADGAIIDIGERIDMTP, se ha presentado el Plan de Fortalecimiento de capacidades, el cual debe ser aprobado para la realización del primer fortalecimiento de capacidades a las Brigadas en el mes de marzo del 2020.</li> <li>3. La DIGERID, trabajo hasta el 13 de marzo la logística y gestión para la realización del fortalecimiento a las Brigadas de Emergencia del MINAGRI, quedando pendiente por el estado de emergencia declarado por el Gobierno COVID19</li> <li>4. La DIGERID, viene difundiendo Notas Informativas a las Brigadas del MINAGRI a través del trabajo remoto, de esta manera se viene fortaleciendo los conocimientos</li> </ol>

							frente a los procedimientos a seguir en tiempos de epidemias y pandemias 5. El 29 esde mayo, se ha realizado la capacitación virtual sobre Exposición sobre Sismos a través del INDECI dirigido a los brigadistas del MINAGRI, considerado en el POI como Fortalecimiento a las brigadas de Emergencia del MINAGRI 6. La DIGERID, en el marco del Decreto Supremo N 0082020SA, que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, y dicta medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID19 y Decreto Supremo N 0442020PCM (prorrogado por Decretos Supremos 051, 064, 075, 083 y 0942020PCM), que de... 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	58,033.00	20,080.00	34.60	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Actividad trasladada de APNOP al Programa Presupuestal 068
AOI00015502215 - FORMACIÓN BÁSICA DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	086 : PERSONA	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGIO	Fs	60.00	60.00	100.00	
			Fn	12,448.00	12,448.00	100.00	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502373 - REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE EMERGENCIA A TRAVÉS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COEMINAGRI	248 : REPORTE	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGIO	Fs	8.00	8.00	100.00	
			Fn	14,744.00	14,744.00	100.00	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502374 - ACCIÓN DE MONITOREO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE DAÑOS DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO	060 : INFORME	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGIO	Fs	1.00	1.00	100.00	
			Fn	5,388.00	5,388.00	100.00	

							9. 10. 11. 12. MOTIVO: Actividad trasladada de APNOP al Programa 068
							1. 2. 3.
			Fs	270.00	0.00	0.00	4. Con D.S. N 0442020 PCM (prorrogado por DS 051, 064, 075 y 0832020PCM), se declaró por el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, bajo este contexto ... 5. Se viene coordinando con los gobiernos regionales y locales para la realización de la capacitación virtual a partir del mes de junio2020
AOI00015502631 - FORMACIÓN BÁSICA DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	086 : PERSONA	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGIO					6. En el marco del Decreto Supremo N 0082020SA, que declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, y dicta medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID19 y Decreto Supremo N 0442020PCM (prorrogado por Decretos Supremos 051, 064, 075, 083 y 0942020PCM), que declara el Est...
			Fn	26,762.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502632 - MONITOREO DE EMERGENCIAS, A TRAVÉS DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COEMINAGRI	248 : REPORTE	03.05.03 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIEGO Y DEL DIÁLOGIO					1. 2. 3.
			Fs	150.00	46.00	30.67	4. Con D.S. N 0442020 PCM (prorrogado por DS 051, 064, 075 y 0832020PCM), se declaró por el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19 En ese contexto, s...
			Fn	95,416.00	18,348.00	19.23	5. La DIGERID, viene realizando el seguimiento, procesamiento, consolidación y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres, remitida por las entidades involucradas al sector Agricultura y Riego MINAGRI, suministrando la información a las autoridades competentes del MINAGRI, así ... 6. Pese a las restricciones a nivel nacional por el Gobierno Central, el Centro de Operaciones de Emergencia ha elaborado en el mes de junio reportes preliminares de emergencia por eventos adversos a nivel nacional sobre las posibles afectaciones vinculados al Sector Agrario.
							7. 8. 9. 10.

						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
						1.	
						2.	
						3. En el marco del PP 068, se ha emitido el Informe N 00112020MINAGRIDVPADGAIDIGERIDCWFC, relacionado a la solicitud de la Municipalidad Distrital de Samegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua para compra de una bomba	
			Fs	4.00	1.00	25.00	
						turbina vertical (Oficio N 3532020MINAGRISG). Con Informe N 001...	
						4. Con D.S. N 0442020 PCM (prorrogado por DS 051, 064, 075 y 0832020PCM), se declaró por el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19 En ese contexto, s...	
						5. Se ha realizado coordinaciones telefónicas y vía correo electrónico con la Abg. Denisse Jeymy Asmat Mauyate, especialista de la Oficina General de Asesoría Jurídica OG AJ, relacionada a la propuesta del Procedimiento para la ejecución de Actividades de Emergencia por las Unidades Ejecutoras del Mini...	
			Fn	15,012.00	688.00	4.58	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	903,447.00	405,201.00		
			AEI.04.04 - SEGURO AGRARIO ANTE FENOMENOS NATURALES ADVERSOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO CON MAYOR COBERTURA PARA PRODUCTORES AGRARIOS.				
						1.	
						2.	
			Fs	1.00	0.00	0.00	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
			Fn	26.00	0.00	0.00	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
			Fs	1,163,664.00	0.00	0.00	
						1.	
						2. PAGO DE CAS	
						3. PAGO DE CAS Y TRANSFERENCIA FOGASA PARA ATENCION SEGURO AGRARIO CATASTROFICO	
						4. PAGO DE CAS	
						5. PAGO DE CAS	

			Fn	68,435,904.00	68,320,546.35	99.83	6. PAGO DE CAS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				68,435,930.00	68,320,546.35		
OEI.05 - PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES							
AEI.05.01 - SERVICIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL RURAL VALIDADA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES							
AOI00015502349 - ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, TIERRAS ERIAZAS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS Y EL SISTEMA CATASTRAL RURAL.	202 : NORMA ELABORADA	03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL	Fs	8.00	4.00	50.00	1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre 2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre. 3. La Meta se reprogramo debido a retrasos en los procedimientos de aprobación por las instancias correspondientes del MINAGRI. 4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre. 5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre. 6. Se cumplió la meta programada 7. 8. 9.
			Fn	469,872.00	233,736.00	49.74	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	9.00	0.00	0.00	1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre 2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre. 3. La Meta se reprogramo para los siguientes trimestres. 4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre. 5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.
AOI00015502350 - VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y LINEAMIENTOS APROBADOS POR EL SECTOR EN MATERIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, TIERRAS ERIAZAS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS Y CATASTRO RURAL	060 : INFORME	03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL	Fn	32,580.00	10,860.00	33.33	6. La Meta se reprogramo para los siguientes trimestres 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502351 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CATASTRO RURAL NACIONAL MEDIANTE REGISTRO DE PREDIOS RURALES Y TERRITORIO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS AL SISTEMA CATASTRAL RURAL.	113 : UNIDAD CATASTRADA	03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL	Fs	101,543.00	3,704.00	3.65	1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre 2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre. 3. La Meta se reprogramo debido a que los GORES y PTRT3 han tenido retrasos en cumplimiento de sus metas programadas. 4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre. 5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el

								<p>II Trimestre.</p> <p>6. La Meta se reprogramo debido a que los GORES y PTRT3 han tenido retrasos en cumplimiento de sus metas programadas por el presencia del COVID19</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9. 44.55</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	1,457,724.00	627,213.00			
			<hr/>					
<p>AOI00015502352 - SEGUIMIENTO DE TRABAJOS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS SOBRE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, 222 : REPORTE TECNICO COMUNIDADES CAMPESINAS Y COMUNIDADES NATIVAS Y DEL CATASTRO RURAL NACIONAL.</p>		<p>03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL</p>	Fs	12.00	6.00	50.00		<p>1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre</p> <p>2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre.</p> <p>3. Se cumplió la meta</p> <p>4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.</p> <p>5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.</p> <p>6. Se cumplió la meta programada</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	312,098.00	137,131.00	43.94		
			<hr/>					
<p>AOI00015502607 - FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA</p>	046 : ESTUDIO	<p>03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL</p>	Fs	4.00	2.00	50.00		<p>1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre</p> <p>2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre.</p> <p>3. La Meta se reprogramo debido a que se priorizo asesoramiento de Elaboracion de expedinete Tecnico y ejecucion de proyecto de saneamiento regiones de San Martin y Cusco indicado por alta Direccion.</p> <p>4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.</p> <p>5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.</p> <p>6. Se cumplió la meta programada</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	197,136.00	97,968.00	49.70		
			<hr/>					
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			2,469,410.00	1,106,908.00	
AEI.05.02 - ASESORAMIENTO TÉCNICO LEGAL IMPLEMENTADO EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL EN LOS GOBIERNOS REGIONALES.								
<p>AOI00015502353 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMA PRESENCIAL Y VÍA VIDEOCONFERENCIA A LOS GOBIERNOS REGIONALES EN MATERIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES, TIERRAS ERIAZAS, COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS ASÍ COMO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y USO ADECUADO DEL</p>	486 : TALLER	<p>03.04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL</p>	Fs	30.00	11.00	36.67		<p>1. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre</p> <p>2. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el I Trimestre.</p> <p>3. Se cumplió la meta</p> <p>4. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el II Trimestre.</p> <p>5. Las Metas físicas se reportan al Finalizar el</p>

SISTEMA CATASTRAL RURAL A FAVOR DE  
LOS GOBIERNOS REGIONALES

II Trimestre.

6. La Meta se reprogramo para los siguientes trimestres, sin embargo se realizo un evento Virtual (Webinar) con la participación de 110 profesionales de los gores

Fn 147,676.00 70,992.00

48.07

- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 147,676.00 70,992.00

OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.07.01 - DISPOSICIONES NORMATIVAS APROBADAS BAJO UN ENFOQUE DE RESULTADOS AL SERVICIO DEL PRODUCTOR AGRARIO.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fs 4.00 2.00

50.00

AOI00015501460 - SUPERVISION AL  
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS  
NORMATIVOS, ESTUDIOS ECONÓMICOS Y  
SERVICIOS DE INFORMACIÓN AGRARIA.

036 : DOCUMENTO

03.02.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE  
POLÍTICAS AGRARIAS

Fn 179,028.00 89,070.00

49.75

MOTIVO:

Fs 622.00 444.00

71.38

- 1.
- 2.
- 3. ESTADO DE EMERGENCIA
- 4. ESTADO DE EMERGENCIA
- 5. ESTADO DE EMERGENCIA
- 6. ESTADO DE EMERGENCIA
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI00015501562 - EMISION DE OPINION,  
ASESORIA Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS  
JURIDICOLEGALES

036 : DOCUMENTO

02.05.01 : OFICINA GENERAL DE  
ASESORÍA JURÍDICA

Fn 911,071.75 303,920.35

33.36

MOTIVO:

Fs 409.00 259.00

63.33

- 1.
- 2.
- 3. ESTADO DE EMERGENCIA
- 4. ESTADO DE EMERGENCIA
- 5. ESTADO DE EMERGENCIA
- 6. ESTADO DE EMERGENCIA
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI00015501563 - EMISIÓN DE OPINIÓN YO  
ELABORACIÓN, REVISIÓN O VISACIÓN DE  
PROYECTOS NORMATIVOS

036 : DOCUMENTO

02.05.01 : OFICINA GENERAL DE  
ASESORÍA JURÍDICA

Fn 598,874.00 199,844.73

33.37

MOTIVO:

AOI00015501564 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y AUTÓGRAFAS DE LEY	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	16.00	3.00	18.75	1. LA META FISICA ES 0 DEBIDO A QUE NO SE PRESENTAN PROYECTOS DE LEY Y AUTOGRAFAS A TRAVES DEL CONGRESO, SOLO SE ESTAN REVISANDO DECRETOS DE URGENCIA. 2. LA META FISICA ES 0 DEBIDO A QUE NO SE PRESENTAN PROYECTOS DE LEY Y AUTOGRAFAS A TRAVES DEL CONGRESO, SOLO SE ESTAN REVISANDO DECRETOS DE URGENCIA. 3. ESTADO DE EMERGENCIA 4. ESTADO DE EMERGENCIA 5. ESTADO DE EMERGENCIA 6. ESTADO DE EMERGENCIA 7. 8.
			Fn	23,432.73	7,817.89	33.36	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501565 - ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DE CONVENIOS	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	140.00	75.00	53.57	1. 2. 3. ESTADO DE EMERGENCIA 4. ESTADO DE EMERGENCIA 5. ESTADO DE EMERGENCIA 6. ESTADO DE EMERGENCIA 7. 8. 9.
			Fn	205,036.30	68,406.52	33.36	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501566 - EVALUACIÓN VIRTUAL DE PROYECTOS NORMATIVOS REMITIDOS A TRAVES DEL CCV	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Fs	208.00	140.00	67.31	1. 2. 3. ESTADO DE EMERGENCIA 4. ESTADO DE EMERGENCIA 5. ESTADO DE EMERGENCIA 6. ESTADO DE EMERGENCIA 7. 8. 9.
			Fn	304,625.32	101,632.52	33.39	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502261 - PROPOSICIÓN DE HERRAMIENTAS NORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.	610 : DOCUMENTO TECNICO	04.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	9.00	8.00	88.89	1. Memorando N 0092020MINAGRIDVDIARDGIARDG y conMemorando N 0082020MINAGRIDVDIARDGIARDG se presentaron la propuesta de la creación de dos normas Creación de 2 Programas de Infraestructura Hidráulica de riego y drenaje de competencia nacional PRORIEGO Nacional y de competencia regional y local PRORIE...
			Fn	1,633,354.00	509,113.00	31.17	2. Se presento la propuesta del manual de operaciones del FSA. 3. Se revisó y modifíco la directiva para la

							ejecución de obras de infraestructura agraria por administración directa, adjuntando un proyecto de Directiva NORMAS PARA REGULAR LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO, BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA D... 4. Se elaboro el Glosario de Términos sobre Infraestructura de Riego y Recursos Hídricos, elaboración de la propuesta de norma para la intervención mediante Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenaje AMCRD además se presentó la primera versión de una propuesta de Guía de Contenidos Mi... 5. Se elaboró el MANUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CANALES DE RIEGO Y DRENAJE BAJO LA MODALIDAD DE NÚCLEOS EJECUTORES presentados por la Direccion General con el Memo N 224 .2020MINAGRIDVDIARDGIARDG 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502283 - FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PLANES, ESTRATEGIAS Y NORMAS ESPECIFICAS DEL SECTOR	202 : NORMA ELABORADA	03.02.02 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA	Fs	5.00	19.00	380.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,420,484.00	730,080.00	51.40	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502284 - EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN NORMATIVIDAD AGRARIA DE COMPETENCIA SECTORIAL YO MULTISECTORIAL	201 : INFORME TECNICO	03.02.02 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA	Fs	150.00	142.00	94.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	237,270.00	118,380.00	49.89	1. 2. 3.
AOI00015502286 - EVALUACIÓN DE LA POSICIÓN SECTORIAL EN NEGOCIACIONES INTERNACIONALES, ACUERDOS COMERCIALES Y POLÍTICA COMERCIAL AGRÍCOLA	060 : INFORME	03.02.02 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA	Fs	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3.

			Fn	115,635.00	57,690.00	49.89	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502287 - PRIORIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	060 : INFORME	03.02.02 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA	Fs	2.00	13.00	650.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	115,635.00	57,690.00	49.89	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502362 - REVISIÓN, GESTIÓN, EXPEDICIÓN Y REGISTRO DE LOS DISPOSITIVOS NORMATIVOS QUE EMITE EL MINAGRI	105 : RESOLUCION	02.01 : SECRETARÍA GENERAL	Fs	300.00	172.00	57.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	694,952.50	335,979.00	48.35	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502604 - EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN NORMATIVIDAD AGRARIA SOBRE PARTICIPACIÓN EN COMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO	060 : INFORME	03.02.02 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD AGRARIA	Fs	4.00	5.00	125.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	109,635.00	54,690.00	49.88	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502685 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RIEGO	001 : ACCION	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	7.00	1.00	14.29	1. 2. 3. 4. 5.

			6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
			Fn	149,611,020.00	1,755,554.00	1.17			
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				156,160,053.60	4,389,868.01				
AEI.07.02 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN OPERANDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO.									
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00015502047 - ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	108 : SISTEMA	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN							
			Fn	924,376.09	442,037.00	47.82			
			Fs	2.00	0.00	0.00			
AOI00015502151 - GESTIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS Y APLICATIVOS DE ESTADÍSTICA AGRARIA Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS.	108 : SISTEMA	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS							
			Fn	238,026.00	96,176.00	40.41			
			Fs	4.00	2.00	50.00			
AOI00015502152 - FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ESTADÍSTICA AGRARIA Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS.	060 : INFORME	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS							
			Fn	409,704.00	177,304.00	43.28			

						MOTIVO:	
AOI00015502153 - ELABORACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS METODOLÓGICOS EN MATERIA DE ESTADÍSTICA AGRARIA Y DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS.	036 : DOCUMENTO	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	2.00	0.00	0.00	1. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre. 2. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre. 3. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre. 4. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre. 6. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de setiembre.
			Fn	232,951.00	90,792.00	38.97	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502154 - EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DERIVADAS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DGESEP.	060 : INFORME	03.03.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	4.00	2.00	50.00	1. Se cumplió con la meta física programada. 2. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de abril. 3. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de abril. 4. Se cumplió con la meta física programada. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de julio. 6. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de julio.
			Fn	409,704.00	177,303.00	43.28	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502160 - ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA, POR TEMÁTICAS.	060 : INFORME	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. El gasto corresponde al avance de la meta física del primer trimestre. 2. El gasto corresponde al avance de la meta física del primer trimestre. 3. Se cumplió con la meta física programada. 4. El gasto corresponde al avance de la meta física del segundo trimestre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del segundo trimestre. 6. Se cumplió con la meta física programada.
			Fn	236,783.00	129,468.00	54.68	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502164 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS.	060 : INFORME	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. El gasto corresponde al avance de la meta física del primer trimestre. 2. El gasto corresponde al avance de la meta física del primer trimestre.

			Fn	223,388.00	121,672.00	54.47	3. Se cumplió con la meta física programada. 4. El gasto corresponde al avance de la meta física del segundo trimestre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del segundo trimestre. 6. Se cumplió con la meta física programada. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502227 - EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES, PLANES SECTORIALES, NORMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES.	060 : INFORME	03.03.03 : DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	2.00	0.00	0.00	1. Actividad no programada. 2. Actividad no programada. 3. Actividad no programada. 4. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de agosto. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de agosto. 6. Actividad no programada. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	289,719.00	54,000.00	18.64	1. 2. 3. Informe de la Política Nacional Agraria (PNA) al cierre del año 2019 e Informe de Seguimiento de Coyuntura Agraria (Padrón de Productores) 4. Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Estratégica del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 5. Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Organizativa y Operativa del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 6. Informe de Implementación de las mejoras, en el nivel estratégico, del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502232 - SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES, PLANES SECTORIALES, NORMAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES.	060 : INFORME	03.03.03 : DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	10.00	5.00	50.00	1. 2. 3. Informe de la Política Nacional Agraria (PNA) al cierre del año 2019 e Informe de Seguimiento de Coyuntura Agraria (Padrón de Productores) 4. Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Estratégica del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 5. Informe de Propuesta de Mejora de la Gestión Organizativa y Operativa del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 6. Informe de Implementación de las mejoras, en el nivel estratégico, del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502235 - ASESORAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS OPAS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y ÓRGANOS DEL MINAGRI.	060 : INFORME	03.03.03 : DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Actividad no programada. 2. Actividad no programada. 3. Actividad no programada. 4. Actividad no programada. 5. Actividad no programada. 6. Actividad no programada. 7. 8.
			Fn	41,389.00	0.00	0.00	7. 8.

				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
								1. 2. 3.
AOI00015502592 - AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA ESTADÍSTICA AGRARIA.	108 : SISTEMA	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	1.00	0.00	0.00		4. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de diciembre. 5. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de diciembre. 6. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de diciembre.
								7. 8. 9.
			Fn	101,950.00	34,750.00	34.09		10. 11. 12. MOTIVO:
								1. Actividad no programada. 2. Actividad no programada. 3. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de mayo. 4. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de mayo. 5. Se cumplió con la meta programada. 6. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de julio.
AOI00015502594 - DESARROLLO DE DASHBOARD PECUARIO, AGROINDUSTRIAL, COMERCIO INTERNO E INSUMOS Y SERVICIOS AGRARIOS.	108 : SISTEMA	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	4.00	1.00	25.00		7. 8. 9.
								10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	132,850.00	59,850.00	45.05		
								1. 2. 3.
AOI00015502598 - INVENTARIO NACIONAL DE CULTIVOS TRANSITORIOS Y PERMANENTES.	233 : BASE DE DATOS	03.03.02 : DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA	Fs	1.00	0.00	0.00		4. Actividad no programada. 5. Actividad no programada. 6. El gasto corresponde al avance de la meta física del mes de noviembre.
								7. 8. 9.
			Fn	36,000.00	6,000.00	16.67		10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,773,500.09	1,699,094.00			
AEI.07.03 - MECANISMOS DE ARTICULACIÓN IMPLEMENTADOS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.								
AOI00015500015 - ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES	091 : PLAN	03.05.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	Fs	2.00	1.00	50.00		1. Aún no sale la Resolución Ministerial encargando a la DGAI la articulación territorial de los PP

								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7. El anexo 05 ha dejado de ser parte del PP
								8.
								9.
				Fn	45,211.00	23,960.00	53.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	1.00	1.00	100.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	13,853.00	11,223.00	81.01	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	6.00	3.00	50.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	364,817.00	205,278.00	56.27	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2. Se presentó el proyecto de plan a la Comisión de Transferencia.
								3.
				Fs	1.00	1.00	100.00	4.
								5.
								6. El plan por motivos de la emergencia nacional esta siendo nuevamente visado por las dependencias que conforman la comisión de transferencia del Minagri
								7.
								8.
								9.
				Fn	11,051.00	10,277.00	93.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:

AOI00015500019 - CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL A LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA	088 : PERSONA CAPACITADA	03.05.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	Fs	135.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4. No se han hecho capacitaciones por la situación de emergencia nacional, sin embargo, se verá la forma de hacerlo de manera virtual</li> <li>5. En mayo estuvo prevista la segunda capacitación, pero por motivos iguales al mes de marzo no se realizó la actividad, se esta coordinando la forma de capacitación virtual.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	65,832.00	33,608.00	51.05	<ol style="list-style-type: none"> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
							MOTIVO:
AOI00015500020 - SEGUIMIENTO A LA IMPLMETACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA 2020	060 : INFORME	03.05.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	Fs	1.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	50,311.00	30,653.00	60.93	<ol style="list-style-type: none"> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
							MOTIVO:
AOI00015500036 - COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON GOBIERNOS REGIONALES, LOCALES, DEPENDENCIAS DEL MINAGRI Y GREMIOS AGRARIOS.	060 : INFORME	03.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	Fs	180.00	78.00	43.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	1,639,816.00	834,920.72	50.92	<ol style="list-style-type: none"> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
							MOTIVO:
AOI00015500038 - PARTICIPACIÓN EN COMISIONES MULTISECTORIALES Y SECTORIALES.	599 : ACTA	03.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	Fs	16.00	8.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> </ol>
			Fn	1,800.00	794.83	44.16	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> </ol>

					12.		
					MOTIVO:		
			Fs	3.00	2.00	66.67	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00015500042 - ACCIÓN DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA MESA DE DIÁLOGO MULTISECTORIAL PARA LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO.	060 : INFORME	03.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	Fn	20,000.00	9,526.79	47.63	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00015500049 - SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, GESTIÓN DE RIESGOS, GESTIÓN DE CONFLICTOS Y DEFENSA NACIONAL.	060 : INFORME	03.05.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL	Fn	120,935.00	50,556.65	41.80	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	4.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
AOI00015501499 - ORIENTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE AGENDAS REGIONALES EN MATERIA AGRÍCOLA	610 : DOCUMENTO TECNICO	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fn	76,032.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	15.00	7.00	46.67	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00015501500 - CONDUCCIÓN DEL FORTALECIMIENTO TECNICO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO AGRÍCOLA (GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES FORTALECIDOS)	429 : INSTITUCION	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fn	50,000.00	5,641.00	11.28	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1. GASTO EN VIATICOS A MADRE DE DIOS Y HUANCVELICA, PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y APORTES TECNICOS
							2. GASTOS EN VIÁTICOS A AYACUCHO PARA FORTALECER CAPACIDADES EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE LAS UNIDADES FORMULADORAS Y EJECUTORAS DE LAS MUNICIPALIDADES DE CHANCHAMAYO, PERENÉ Y DEL PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZÚ.
							3. SE FORTALECIO A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LIBERTAD,

HUANCAVELICA, APURIMAC, PASCO, PIURA, TUMBES Y AREQUIPA, A TRAVES DE DIFUSIONES VIRTUALES DEL FONDO AGROPERU

				7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
AOI00015502265 - ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVOS AGRARIOS ARTICULADOS	060 : INFORME	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	1.00	0.00	0.00				
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
AOI00015502554 - ACCIÓN DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LOS GORES Y MUNIS EJECUTIVOS 2019	060 : INFORME	03.05.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	Fs	2.00	1.00	50.00				El 13 avo GORE Ejecutivo fue postergado hasta nuevo aviso
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	Se curso documento de requerimiento de información a las dependencias involucradas, no enviaron información para preparar el informe correspondiente
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
AOI00015502555 - ACCIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EQUIPO MINAGRI EN EL TERRITORIO	248 : REPORTE	03.05.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA	Fs	50.00	25.00	50.00				Reportes semanales en torno a las reuniones de los días lunes del Equipo Minagri.
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	Todas las reuniones del equipo Minagri durante el mes de junio se realizaron de manera virtual
				1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:	

			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
AOI00015502636 - PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE CULTIVOS POTENCIALES EN MADRE DE DIOS	407 : PRODUCTOR	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Fs		440.00		0.00	0.00						
			Fn		326,000.00		6,400.00	1.96						
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				3,100,992.00		1,372,837.99								
AEI.07.04 - PLAN DE FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DESARROLLADO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA														
AOI00015502211 - EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	088 : PERSONA CAPACITADA	02.03.02 : OFICINA DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	Fs		980.00		260.00	26.53						
			Fn		800,000.00		0.00	0.00						
														MOTIVO: Informe NO102020MINAGRISGOGGRHODTHJLHM, Informa sobre las acciones de capacitación al Primer Semestre 2020. Cabe precisar que el monto ejecutado aun no se encuentra en la fase de devengado, por lo que no refleja en el reporte de ejecución
AOI00015502570 - FORMULACIÓN DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DLEG 276, D.LEG 728, D.LEG 1057, LEY N30057 Y PENSIONES D.LEY 20530, E INCENTIVOS DE LOS RÉGIMENES LABORALES	137 : PLANILLA	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs		12.00		6.00	50.00						
			Fn		46,857,714.00		21,663,240.00	46.23						
														1. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes de Enero 2020, según cronograma establecido por el MEF. 2. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes Febrero 2020, según cronograma establecido por el MEF. 3. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes marzo 2020, según cronograma establecido por el MEF. 4. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes abril 2020, según cronograma establecido por el MEF. 5. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes mayo 2020, según cronograma establecido por el MEF. 6. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Pensiones del mes junio 2020, según cronograma establecido por el MEF. 7. 8. 9.

							10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502571 - FORMULACIÓN DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DLEG 276, D.LEG 728, D.LEG 1057, LEY N30057 Y PENSIONES D.LEY 20530, E INCENTIVOS DE LOS REGÍMENES LABORALES	137 : PLANILLA	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de Enero 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> <li>2. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de febrero 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> <li>3. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de marzo 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> <li>4. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de abril 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> <li>5. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de mayo 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> <li>6. Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de Funcionarios del mes de junio 2020, según cronograma establecido por el MEF.</li> </ol>
			Fn	6,191,028.00	3,412,271.00	55.12	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502638 - FORMULACIÓN DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES DLEG 276, D.LEG 728, D.LEG 1057, LEY N30057 Y PENSIONES D.LEY 20530, E INCENTIVOS DE LOS REGÍMENES LABORALES	137 : PLANILLA	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	48.00	24.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. incluye servicios Reniec</li> <li>3. incluye servicios Reniec</li> <li>4. incluye servicios Reniec</li> <li>5. incluye servicios Reniec</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	8,323,183.00	3,673,319.93	44.45	<p>MOTIVO: Se remitió de manera oportuna a la Oficina de Contabilidad las planillas de compensaciones, remuneraciones (régimen D.L 276, DL 728 y DL 1057 incentivos laborales durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2020, según cronograma establecido por el MEF.</p>
AOI00015502639 - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA ENTREGA DE PAPELETAS, REPORTES DE CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL Y DESPLAZAMIENTO	001 : ACCION	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	4.00	4.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> </ol>

			Fn	20,000.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO: Comentario ENERO En el mes de enero de 2020, se realizó el registro de las papeletas de permiso de los servidores del MINAGRI, cerrando la asistencia dentro del plazo establecido en el Reglamento Interno de Servidores Civiles del MINAGRI (Primeros 5 días de cada mes). Asimismo, se amplió el desplaza...
AOI00015502640 - EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	155 : PORCENTAJE	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	100.00	32.00	32.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: En el contexto del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, frente al COVID19, se ha establecido lineamientos y acciones que permitan tomar medidas de prevención y control frente a la exposición del riesgo biológico y la vigilancia de la salud de los/as trabajadoras, de la mano con el Plan de S...
			Fn	193,727.00	37,477.00	20.06	
AOI00015502641 - EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ARCHIVISTICOS DE LOS LEGAJOS PERSONALES Y EXPEDIENTES DE PENSIONES, LIBROS DE PLANILLAS DE PAGO DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO PERIFERICO DE RECURSOS HUMANOS, ASI COMO SU SISTEMATIZACIÓN DE MANERA PROGRESIVA.	155 : PORCENTAJE	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	100.00	25.00	25.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se ha establecido como meta fisica un total de 1,560 certificaciones al cierre 2020, que hacen un 100%Al I trimestre 2020, se ha logrado un 25.32% de constancias certificadas de pago de haberes, y descuentos de personal activo, ex trabajadores y cesantes MINAGRIAl II trimestre 2020, no se ejecutó ni...
			Fn	33,450.00	19,450.00	58.15	
AOI00015502642 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE RELACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	036 : DOCUMENTO	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	4.00	2.00	50.00	1.
			Fn	8,727.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

						10. 11. 12. MOTIVO: En lo que respecta al seguimiento y monitoreo del Proceso de Relaciones Colectivas, durante enero, febrero y marzo 2020, se señala lo siguiente ENERO Mediante D.U.N 0402020 publicado el 23.02.2020, se dictaron nuevas disposiciones para la negociación colectiva en el sector público, disponiéndose b...
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502643 - ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES Y OTORGAMIENTO DE PENSIONES PROVISIONALES Y DEFINITIVAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	155 : PORCENTAJE	02.03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Fs	100.00	0.00	0.00
			Fn	4,000.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Resolución de Secretaría General N0382020MINAGRISG de fecha 28.02.20 se aprobó la modificación del Manual de Clasificador de Cargo de los Proyectos Especiales del MINAGRI (aprobado con Resolución Ministerial N3062018)En mes Junio 2020 Se propusieron los lineamientos para la implementación del nuevo ...
AOI00015502644 - FORMULACIÓN DE DIRECTIVAS, LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.03.00 : OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fs	4.00	2.00	50.00
			Fn	8,000.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Al I Semestre 2020 Se calcula un valor promedio de 31% en relación al indicador programado. Se debe tener en cuenta que1.
AOI00015502645 - DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DISCIPLINARIA DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES CIVILES DEL MINAGRI.	155 : PORCENTAJE	02.03.00 : OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fs	100.00	31.00	31.00
			Fn	10,500.00	0.00	0.00

						Los informes de precalificación incluyen los informes referidos a expedientes que vienen desde el año 2019.2. Los expedientes concluidos se venían tramitando desde el año 2019...	
AOI00015502646 - MONITOREO Y SUPERVISION DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	060 : INFORME	02.03.00 : OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Fs	6.00	4.00	66.67	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuación de Mesa de Negociación trato directo con el Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial San Ignacio Bagua SUTRAPEJSIB</li> <li>2. Continuación de Mesa de Negociación trato directo con el Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial San Ignacio Bagua SUTRAPEJSIB</li> <li>3. COMISION DE SERVICIOS VERIFICACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL Y DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL PROYECTO PEJEZA</li> <li>4. Servicio de asistencia legal</li> <li>5. Gasto útiles de oficina</li> <li>6. ver motivo</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	213,774.00	27,934.55	13.07	MOTIVO: En el mes junio 2020 Se informa el cumplimiento de las actividades desarrolladas por las direcciones de la OGGRH, las mismas se vieron afectadas por la situación de Emergencia Sanitarias, habiéndose dado atención a las tareas prioritarias como Compensación de Servidores, Seguridad y Salud en el Tra...
AOI00015502647 - ATENCIÓN INTEGRAL, EDUCATIVA, ALIMENTICIA Y PSICOLÓGICA A LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL DEL MINAGRI	079 : NIÑO	02.03.02 : OFICINA DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	Fs	150.00	150.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3. Informe N 0072020MINAGRISGOGGRHIEI</li> <li>4. Informe N 0112020MINAGRISGOGGRHIEI</li> <li>5. Informe N 0132020MINAGRISGOGGRHIEI</li> <li>6. Informe N 0142020MINAGRISGOGGRHIEI</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	981,647.00	163,879.76	16.69	MOTIVO: Mediante Informe N 0142020MINAGRISGOGGRHIEI, se detalla las actividades ejecutadas durante el Primer Semestre 2020.
AOI00015502659 - EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	02.03.02 : OFICINA DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	Fs	33.00	16.00	48.48	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6. Resolución Directoral N 0632020MINAGRISGOGGRH, aprueba el Plan de Bienestar Social 2020</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> </ol>
			Fn	3,267,034.86	817,332.00	25.05	

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	66,912,784.86	29,814,904.24	11. 12. MOTIVO: Mediante Informe N 0102020MINAGRISGOGGRHODTHBIESOC, se detallan las actividades realizadas en el Primer Semestre 2020
AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.							
AOI00015500021 - EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	060 : INFORME	01.01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fs	9.00	0.00	0.00
				Fn	466,692.80	311,726.45	66.79
MOTIVO:							
AOI00015500022 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	060 : INFORME	01.01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fs	35.00	17.00	48.57
				Fn	1,166,732.00	537,667.76	46.08
MOTIVO:							
AOI00015500023 - REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS	060 : INFORME	01.01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fs	66.00	0.00	0.00
				Fn	700,039.20	327,470.79	46.78
MOTIVO:							
AOI00015500024 - ELABORACIÓN DEL PLAN 091 : PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES 2020		02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		Fs	2.00	0.00	0.00
MOTIVO:							
4. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA							
5. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA							
6. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA							

			Fn	26,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500025 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA PEP 2020	091 : PLAN	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	11.00	3.00	27.27	1. 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 3. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 4. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 5. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 6. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 7. 8. 9.
			Fn	132,600.00	60,000.00	45.25	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500026 - ELABORACIÓN ACTUALIZACIÓN DE LAS DIRECTIVAS SECTORIALES YO MANUALES DE COMUNICACIÓN	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA 5. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA 6. NO SE EJECUTO POR ESTADO DE EMERGENCIA 7. 8.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500027 - REALIZACIÓN DE REUNIONES CON LOS COMUNICADORES DE OPAS, PROGRAMAS Y UNIDADES EJECUTORAS DEL MINAGRI	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	12.00	9.00	75.00	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 3. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 4. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 5. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 6. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 7. 8.
			Fn	78,600.00	42,000.00	53.44	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500028 - ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS DIRECCIONES DEL MINAGRI EN TEMAS DE COMUNICACIÓN	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	10.00	0.00	0.00	1. La persona encargada de esa actividad renuncio 2. 3. 4. 5.

			Fn	187,897.00	0.00	0.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500029 - ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE NOTAS DE PRENSA, COMUNICADOS, REPORTAJES YO INFORMES ESPECIALES.	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	385.00	125.00	32.47	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES, SERVICIOS DIVERSOS Y SERVICIO DE MONITOREO 3. PAGO SERVICIO DE MONITOREO NOTICIAS 4. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 5. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 6. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 7. 8. 9.
			Fn	645,769.66	65,476.61	10.14	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500030 - REALIZACIÓN DE RUEDAS DE PRENSA EN LIMA Y REGIONES	248 : REPORTE	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	14.00	10.00	71.43	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 3. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 4. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 5. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 6. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 7. 8. 9.
			Fn	103,353.00	54,753.00	52.98	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500031 - GESTIÓN DE ENTREVISTAS A VOCEROS INSTITUCIONALES EN MEDIOS NACIONALES Y REGIONALES	248 : REPORTE	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	21.00	10.00	47.62	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 3. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 4. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 5. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 6. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 7. 8. 9.
			Fn	68,600.00	24,000.00	34.99	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500032 - ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES Y DE RELACIONES PÚBLICAS DEL SECTOR	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	44.00	19.00	43.18	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES, SERVICIOS DIVERSOS 3. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 4. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 5. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES

			Fn	188,581.14	106,213.14	56.32	6. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500033 - REALIZACIÓN DE COBERTURA AUDIOVISUAL DE EVENTOS EXTERNOS E INTERNOS	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	45.00	19.00	42.22	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES,, PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES, PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3. PAGO DE HONORARIOS, PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 4. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 5. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 6. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	537,817.00	124,130.90	23.08	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500034 - PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS PARA PROGRAMAS DE TV Y RADIO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MINAGRI EN DIVERSAS PLATAFORMAS	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	25.00	13.00	52.00	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES, SERVICIOS DIVERSOS 3. PAGO DE HONORARIOS, SERVICIOS DIVERSOS , CONTRIBUCIONES A ESSALUD 4. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 5. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 6. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	259,622.00	125,721.86	48.42	9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500035 - DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DEL SECTOR EN REGIONES Y A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA	014 : CAMPAÑA	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	10.00	4.00	40.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,532,555.00	177,994.15	5.04	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500037 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	060 : INFORME	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3.

			Fn	398,720.60	205,879.17	51.63	4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500040 - SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	389,572.00	186,584.65	47.89	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500041 - ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS MEDIANTE LA EMISIÓN DE ÓRDENES	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	571,850.89	323,182.22	56.52	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500043 - VERIFICACIÓN EFICIENTE DEL INGRESO BIENES AL ALMACÉN	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	61,859.04	31,862.96	51.51	1. 2. 3. 4.
AOI00015500044 - ADMINISTRACIÓN DE LAS PECOSAS REQUERIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL MINAGRI	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	58,304.21	25,886.16	44.40	5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 100% DE AVANCE FISICO 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015500045 - PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES PARA SER REMITIDO A LA SBN	060 : INFORME	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fn	113,004.00	98,682.78	87.33	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9.
AOI00015500048 - ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fn	79,874.00	29,512.17	36.95	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9.
AOI00015500050 - SUSTENTACIÓN DE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS DEL MINAGRI	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fn	778,617.00	333,390.65	42.82	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO
AOI00015500052 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES Y RELEVANTES PARA LA OPERATIVIDAD DEL MINAGRI	248 : REPORTE	02.02.04 : OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO

			Fn	16,509,035.26	5,990,495.81	36.35	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500120 - GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 50% DE AVANCE FISICO 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,411,729.49	1,787,644.26	40.52	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500125 - APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORALES	248 : REPORTE	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	288,450.66	102,532.37	35.55	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500132 - APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN PARA SU CONVOCATORIA	248 : REPORTE	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	227,111.85	85,227.51	37.53	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015500143 - INFRAESTRUCTURA 2264711	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	5.00	2.00	40.00	1.
			Fn	9,057,356.00	2,565,552.28	28.33	2. 3. 4. 5. 6. 7.

						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
			Fn	123,512.00	51,650.90	41.82	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
			Fn	156,388.00	66,600.85	42.59	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
			Fn	220,717.00	92,738.56	42.02	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	36.00	18.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
			Fn	70,616.00	28,243.08	40.00	10.
							11.
							12.

				10.	11.	12.	MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6. 50% DE AVANCE FISICO
							7.
							8.
							9.
							10.

							11. 12. MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 50% DE AVANCE FISICO 7. 8. 9.
AOI00015500292 - EVALUACIÓN FINANCIERA A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO.	060 : INFORME	02.02.02 : OFICINA DE CONTABILIDAD	Fs	12.00	6.00	50.00	10. 11. 12. MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015500765 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES RELATIVAS A LOS ASUNTOS DE LA LUCHA CONTRA LA TALA ILEGAL	060 : INFORME	03.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POLÍTICAS AGRARIAS	Fs	4.00	4.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00015501230 - ATENCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES DEL MINAGRI Y SUS DEPENDENCIAS	453 : PROCESO JUDICIAL	01.01.03 : PROCADURÍA PÚBLICA	Fs	1,023.00	294.00	28.74	10. 11. 12. MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
							1. 2. 3. 4. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00015501243 - ELABORACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y DIFUSIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS INFORMATIVAS DIGITALES DEL MINAGRI	060 : INFORME	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fs	12.00	6.00	50.00	1. PAGO DE HONORARIOS DISEÑADOR 2. PAGO DE HONORARIOS , SERVICIOS DIVERSOS 3. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS DIVERSOS 4. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS

			Fn	276,081.00	163,676.34	59.29	5. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 6. PAGO DE HONORARIOS Y SERVICIOS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501282 - SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	060 : INFORME	04.02.01 : DIRECCIÓN GENERAL AGRÍCOLA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. GASTOS OPERATIVOS DGA 2. GASTOS OPERATIVOS DGA 3. GASTOS OPERATIVOS DGA. META FISICA 01 INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DGA 4. GATOS OPERATIVOS DGA 5. GATOS OPERATIVOS DGA 6. GASTOS OPERATIVOS DGA. META FISICA 01 INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DGA 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,328,885.00	748,600.59	32.14	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501283 - CONDUCCIÓN EN EL DESARROLLO DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y SECTORIALES	060 : INFORME	03.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POLÍTICAS AGRARIAS	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	418,812.01	154,558.11	36.90	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501299 - SUPERVISIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS ÓRGANOS A SU CARGO, ASÍ COMO LAS QUE DESARROLLAN LAS OPAS, CON OTRA INSTITUCIONES NACIONALES Y ORGANISMOS SUBNACIONALES	060 : INFORME	03.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POLÍTICAS AGRARIAS	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	376,782.99	152,886.73	40.58	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015501302 - REPRESENTACIÓN DEL MINISTRO ANTE LAS ENTIDADES SUBNACIONALES Y LAS ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.	060 : INFORME	03.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE POLÍTICAS AGRARIAS	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5.

									6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	377,652.00	152,886.66	40.48		
				Fs	12.00	6.00	50.00	1.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								2.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								3.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								4.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								5.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								6.	01 INFORME TECNICO EMITIDO POR DIA QUE CONSOLIDA INFORMACION DE INTERVENCIONES Y AVANCES
								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00015501481 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES, PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE DIALOGO Y OTROS TEMAS INHERENTES A LA DIRECCIÓN AGRÍCOLA.	060 : INFORME	04.02.02 : DIRECCIÓN AGRÍCOLA		Fn	253,150.00	116,640.11	46.08		
				Fs	4.00	2.00	50.00	1.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								2.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								3.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								4.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								5.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								6.	GASTOS OPERATIVOS DIFESA
								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00015501542 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y DIFUSIÓN DEL FONDO AGRO PERÚ Y FOGASA	060 : INFORME	04.02.03 : DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y SEGURO AGRARIO		Fn	422,000.00	238,055.93	56.41		
				Fs	19.00	8.00	42.11	1.	Actividades previas para las reuniones del Grupo de Cooperacion GCDAS
								2.	Informes de 1) realización de Primera Reunión de la Comisión de Agricultura Familiar y Servicios Agarios, 2) Informe de Solicitud de realización de la IV Reunión Ordinaria del GCDAS
								3.	Plan de trabajo del GCDAS
								4.	
								5.	INFORME 01262020MINAGRISGOGPPCOPI
								6.	INFORME 01192020MINAGRISGOGPPCOPI
								7.	INFORME 01662020MINAGRISGOGPPCOPI
									INFORME 01552020MINAGRISGOGPPCOPI
AOI00015502049 - ARTICULACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y OTROS ACTORES DEL DESARROLLO	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		Fn	103,800.00	54,000.00	52.02		

							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00015502052 - EMISIÓN OPINIÓN SECTORIAL SOBRE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOLICITADAS POR APCI U OTRAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fs	9.00	3.00	33.33	1. informe proyecto APCI 2. DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA FAO SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA NUTRICIÓN (OCOPI)
			Fn	30,600.00	15,600.00	50.98	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: No se ha concretado el producto programado debido a la coyuntura nacional e internacional
AOI00015502054 - GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS SECTORIALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fs	17.00	8.00	47.06	1. Informe de seguimiento de convenios 2. Opinión respecto a la propuesta de Adenda con convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la CAF y MINAGRI Informe de opinión a propuestas de convenios de cooperación en el ámbito de Cuarentena Vegetal y Sanidad Animal Informe Complementario para suscripción de la Minuta de Reunión para Se...
			Fn	167,000.00	86,000.00	51.50	3. 4. INFORME 01102020MINAGRISGOGPPCOPI 5. 6. INFORME 01572020MINAGRISGOGPPCOPI 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502056 - NEGOCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL BILATERAL, MULTILATERAL Y HORIZONTAL	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fs	48.00	29.00	60.42	1. suscripción de acuerdos de dos proyectos CGIAR 2. Proyecto de CSS con El Salvador Expresión de Interés para ser parte del Proyecto Barómetro del Progreso del Desafío de Bonn OPINIÓN TÉCNICA SOBRE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DINERARIA PARA EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE DESARROLLO FRONTERIZO POR HASTA 260,000 DÓLARES SOLICITA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN PARA EJE... 3. Proyectos con FAO 4. INFORME 01182020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01162020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01152020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01142020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01132020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01032020MINAGRISGOGPPCOPI

								5. INFORME 01372020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01352020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01342020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01332020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01322020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01312020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01302020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01292020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 0127... 6. INFORME 01602020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01482020MINAGRISGOGPPPOCOPI INFORME 01412020MINAGRISGOGPPPOCOPI 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	194,834.00	100,534.00	51.60	
								1. informe de elaboracion de plan de trabajo de gabinetes binacionales 2. 43 periodo de sesiones del consejo de gobernadores del FIDA REMITEN INFORMACION REFERENTE A LA 15 CMF Y SESIÓN MULTISECTORIAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL SOBRE SANIDAD VEGETAL REUNIONES DE COORDINACIÓN SOBRE EL PROCESO DE RE INGENIERÍA DE LA ALT, A REALIZARSE EL 13022020 Y EL 2... 3. plan de trabajo de los planes de acciones de los Gabinetes 4. INFORME 01112020MINAGRISGOGPPPOCOPI 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: No se ha concretado el producto programado debido a la coyuntura nacional e internacional
AOI00015502058 - ARTICULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN GABINETES BINACIONALES, FOROS, MECANISMOS Y OTROS ESPACIOS INTERNACIONALES	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL		Fs	17.00	8.00	47.06	
				Fn	148,200.00	74,400.00	50.20	
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502143 - COORDINACIÓN CON ÓRGANOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS PARA LA 248 : REPORTE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES		04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fs	12.00	6.00	50.00	
				Fn	830,151.00	522,002.00	62.88	
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502148 - COORDINACIÓN CON EL DESPACHO MINISTERIAL	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	9,313.00	3,292.98	35.36	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502149 - COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES DE LÍNEA DEL DVDIAR	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	66,632.00	15,962.00	23.96	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502187 - COORDINACIÓN CON ENTIDADES COOPERANTES	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	15,540.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502189 - COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	15,540.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502192 - INTERVENCIÓN DEL SECTOR A TRAVÉS DE VISITAS DE CAMPO	060 : INFORME	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	64,488.00	28,824.00	44.70	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502197 - REPRESENTACIÓN DEL MINAGRI EN EL EXTERIOR DEL PAÍS	060 : INFORME	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	62,550.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502202 - REVISIÓN DE DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DIRIGIDOS AL DESPACHO MINISTERIAL	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	1.00	25.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	7,034.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502209 - REVISIÓN, COORDINACIÓN Y REFRENDO DE LOS PROYECTOS DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES DE SU COMPETENCIA QUE REQUIERAN SU OPINIÓN O DEBAN SER REFRENDADOS POR EL MINISTRO	248 : REPORTE	04.01 : DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	51,241.00	9,410.00	18.36	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502220 - REVISIÓN Y MONITOREO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	036 : DOCUMENTO	02.04.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO	Fs	16.00	11.00	68.75	1. AL CIERRE DEL MES DE ENERO, SE LOGRÓ REMITIR A LA PCM EL ANEXO 02 DEL PP 0068 VERSIÓN 2020, EL MISMO QUE HA DESARROLLADO POR PRIMERA VEZ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS TABLAS DE INSUMOS. ASIMISMO, SE HA REALIZADO EL ORDENAMIENTO DEL PRESUPUESTO 2020 DE ACCIONES COMUNES DE LOS PP A LAS ACTIVIDADESPRODU... 2. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, OFICINA

								<p>DE PRESUPUESTO, SUSTENTO Y GESTIÓN LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEL PP 0042, 0068. 0089 Y 121, ASÍ COMO DEL COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y EL COORDINADOR TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL...</p> <p>3. AL CIERRE DEL MES DE MARZO, SE INICIO EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL AÑO 2021 DEL ANEXO 2 DEL PP 121 DE LAS ACTIVIDADES 5006064, 5006214, ANEXO 2 DEL PP 042 PARA LA ACTIVIDAD 5004172 SIN EMBARGO ACCIONES SE VEN RETRASADAS POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. RESPECTO A LA META FINANCIERA SE L...</p> <p>4. AL CIERRE DEL MES DE ABRIL, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO POR EL PAGO DEL PERSONAL CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS. ASIMISMO, SE LOGRÓ ELABORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL AÑO 2019 DEL PP 0068, REMITIDO A LA PCM Y LA ACTUALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS...</p> <p>5. AL CIERRE DEL MES DE MAYO, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO POR EL PAGO DEL PERSONAL CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS. ASIMISMO, SE LOGRO ELABORAR EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL AÑO 2019 DEL PP 0121, PP 0089, PP 0042, REMITIDO AL RESPONSABLE TÉCNICO DEL PP. ASIMISMO, SE ELABO...</p> <p>6. AL CIERRE DEL MES DE JUNIO, SE ELABORÓ OFICIO AL VICEMINISTRO DE GOBERNANZA TERRITORIAL LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES 2021 2023 DEL MINAGRI DENTRO DEL PP 0068, ASIMISMO, SE REALIZÓ EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DGGA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y E...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	341,562.10	208,239.35	60.97		
AOI00015502224 - DESARROLLO DE LA GESTION PRESUPUESTARIA	036 : DOCUMENTO	02.04.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO	Fs	1,030.00	967.00	93.88	<p>1. AL CIERRE DEL MES DE ENERO, SE LOGRÓ ATENDER 319 CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES, SE EMITIÓ 03 RSG CORRESPONDIENTE A LAS MODIFICACIONES ENTRE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y 01 RSG POR LA REGULARIZACIÓN DE LAS NOTAS DE MODIFICACIÓN DENTRO DE UE. ASIMISMO, SE EFECTIVIZÓ DEVENGADO POR PERSONAL CAS. RESPECTO A...</p> <p>2. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, SE EFECTIVIZO DEVENGADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ÚTILES DE OFICINA, REPUESTOS DE VEHÍCULOS, PASAJES Y VIÁTICOS Y PAGO DE PLANILLAS CAS. ASIMISMO, SE ATENDIÓ 188 REQUERIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SE PROYE...</p> <p>3. AL CIERRE DEL MES DE MARZO, SE</p>	

							<p>EFFECTIVIZÓ DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL PERSONAL CAS Y SERVICIO DE TERCEROS. RESPECTO A LA META FÍSICA SE LOGRO ATENDER 96 CERTIFICACIONES PRESUPUESTALE</p> <p>4. AL CIERRE DEL MES DE ABRIL, SE EFECTIVIZO DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PLANILLAS CAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS. ASIMISMO, SE ATENDIÓ 78 REQUERIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SE PROYECTO RSG POR MODIFICACIONES ENTRE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ...</p> <p>5. AL CIERRE DEL MES DE MAYO, SE EFECTIVIZO DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PLANILLAS CAS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA. ASIMISMO, SE ATENDIÓ 119 REQUERIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SE PROYECTO RSG POR MODIFIC...</p> <p>6. AL CIERRE DEL MES DE JUNIO, SE EFECTIVIZO DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE PLANILLAS CAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS. ASIMISMO, SE ATENDIÓ 139 REQUERIMIENTOS DE CERTIFICACIÓN SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SE PROYECTO RSG POR MODIFICACIONES ENTRE PROYECTOS DE INVERSIÓN,...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	1,286,403.46	367,956.47	28.60	
AOI00015502228 - PROGRAMACION Y FORMULACION DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL	036 : DOCUMENTO	02.04.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO					<p>1. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, SE LOGRÓ DEVENGAR CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS.</p> <p>2. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, SE CONCLUYO CON LA ESTIMACIÓN DE INGRESO EN EL MARCO DE LA PMA 20212023. ASIMISMO, DEVENGADO CORRESPONDE AL PERSONAL CAS.</p> <p>3. AL CIERRE DEL MES DE MARZO, SE LOGRÓ DEVENGAR LO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. RESPECTO A LA META FÍSICA, SE REPROGRAMO LA ACTIVIDAD DE FORMLACIÓN DEL POI MULTIANUAL 20212023 PARA EL MES DE MAYO, DEBIDO A LA COYUNTURA DE EMERGENCIA.</p> <p>4. AL CIERRE DEL MES DE ABRIL, SE LOGRÓ DEVENGAR LO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. NO SE TIENE META PROGRAMADA PERO SE REALIZÓ ACCIONES COMO REGISTRO REGISTRO DE CUADRO DE NECESIDADES 2021 COMO INSUMO DEL POI MULTIANUAL.</p> <p>5. AL CIERRE DEL MES DE MAYO, SE LOGRÓ DEVENGAR LO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. RESPECTO A LA META FÍSICA, SE LOGRO REALIZAR EL REGISTRO DE FORMATO DE PERSONAL 276 Y CAS CON EL OBJETIVO DE COMPLETAR LA INFORMACIÓN PARA EL POI MULTIANUAL.</p>
			Fs	3.00	2.00	66.67	
			Fn	115,343.44	54,746.45	47.46	

								DE FORMLACIÓN DEL POI MULTIANUAL 20212023 PARA EL MES DE MAYO... 6. AL CIERRE DEL MES DE JUNIO, SE LOGRÓ CONCLUIR CON LA FORMULACIÓN DEL POI MULTIANUAL 20212023 DE LA OPRES, INFORMACIÓN QUE FUE REGISTRADA EN EL MÓDULO DEL CEPLAN Y SE REMITIO A LA OPLA INFORME Y REPORTES DEBIDAMENTE VISADOS (META FUE PROGRAMADA EN EL MES DE MARZO) DEL MISMO MODO SE LOGRÓ CULMINAR LA ... 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502267 - ELABORACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVO	091 : PLAN	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	2.00	2.00	100.00	1. del 21 al 30 de enero se han realizado reuniones de coordinación entre OPLA y órganos, programas, proyectos especiales y unidades ejecutoras para revisión de fichas de actividades operativas, articulación de los sistemas administrativos 2. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 20212023 Y AMPLIACION DEL PEI AL 2024. 3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL POI MULTIANUAL 20212023 4. SE MODIFICO LA META FÍSICA EN FUNCIÓN A LO DISPUESTO POR CEPLAN, EN EL MARCO DEL COVID19. SE ESTA COORDINANDO CON LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO PARA REALIZAR LA CARGA DEL CUADRO DE NECESIDADES DE LOS CENTROS DE COSTOS A SIGA. 5. SE BRINDO ASESORÍA PARA LA REVISIÓN DE LA CARGA DEL SIGA EN EL APLICATIVO, A CARGA CENTRO DE COSTOS. 6. SE VIENE VERIFICANDO EL APORTE DE LAS AO A LOS INDICADORES DEL PEI, PARA EL INFORME DEL POI MULTIANUAL 20212023 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00015502268 - MODIFICACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVO.	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fn	607,163.00	206,372.00	33.99	1. SE VIENE IDENTIFICANDO ALGUNOS PUNTOS A SER MODIFICADOS EN EL PEI, PRODUCTO DEL ANALISIS REALIZADO EN EL TALLER PARA LA AMPLIACION DE LA TEMPORALIDAD DEL PEI AÑO 2024. 2. EN EL MARCO DEL PROCESO DE AMPLIACION DE HORIZONTE Y EVALUACIÓN SE VIENE PLANTEANDO CRITERIOS PARA LA MODIFICACIÓN. 3. SE POSTERGO LA MODIFICACION DEL PEI, PRIORIZANDOSE LA AMPLIACION DEL HORIZONTE Y LA EVALUACIÓN DEL PEI 2019, INSUMO PARA LA MODIFICACIÓN. 4. SE VIENE TRABAJANDO EN EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL POI. 5. PEI Aprueban la extensión del Horizonte de tiempo del Plan Estratégico Institucional 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
			Fs	2.00	0.00	0.00		
			Fn	130,332.00	25,044.00	19.22		

							6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:																
AOI00015502269 - EVALUACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVO	060 : INFORME	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	4.00	3.00	75.00	1.	Se hizo extensivo a los órganos y OPAs los resultados de la evaluación del PESEM, periodo 2018, mediante INFORME 00052020MINAGRISGOGPPOPLA. Se viene trabajando el proceso de ampliación de horizonte del PEI y evaluación 2019 del PEI, para lo cual el 28 de enero 2020 se desarrolló un taller con los ór...	2.	En proceso a cargo de responsables de OEI y AEI.	3.	Acopio y procesamiento de data por parte de OPLA.	4.	En proceso de elaboración del informe.	5.	En proceso de revisión.	6.	PEI 2019	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:					
			Fn	218,333.00	116,042.00	53.15																								
AOI00015502270 - ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL PLIEGO MINAGRI Y DEL SECTOR	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	2.00	1.00	50.00	1.	Se remitió el formato mediante el cual los órganos, programas, proyectos especiales y unidades ejecutoras deben remitir la información para la memoria del Pliego 013 MINAGRI, en ese sentido se viene brindando las orientaciones del caso.	2.		3.	Se replanteo fecha de cierre. algunas Direcciones, PPEE y contabilidad han demorado en entregar sus Memorias, que son el insumo para elaborar la Memoria del Pliego, incluso Contabilidad no entrega el Balance y Estado Financiero y esa información es clave.	4.	En elaboración del documento Memoria del Pliego	5.	Se remitió la propuesta de memoria al Director de la Oficina de Planeamiento para su revisión.	6.		7.		8.		9.		10.		11.		12.	MOTIVO:
			Fn	98,508.00	48,861.00	49.60																								
AOI00015502271 - ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES MULTISECTORIALES VIGENTES	060 : INFORME	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	4.00	2.00	50.00	1.	Se generó el INFORME																						

Y OTRAS.									00162020MINAGRISGOGPPOPLA
									2.
									3.
									4. Se presentó el INFORME 00922020MINAGRISGOGPPOPLA, referido al reporte al Primer Trimestre 2020 de las Comisiones Multisectoriales y otros de diversa naturaleza en los que participa el MINAGRI
									5.
									6.
									7.
				Fn	101,297.55	51,651.00	50.99		8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
				Fs	24.00	22.00	91.67		1. 1. INFORME 00152020MINAGRISGOGPPOPLA. INFORME DE VALIDACIÓN SOBRE LA CONSISTENCIA Y COHERENCIA DEL PEI 20202024 DEL PLIEGO SIERRA Y SELVA EXPORTADORA SSE. 2. SE GENERARON 7 INFORMES OPINION RESPECTO AL PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y...
									2.
									3. INFORME 00832020MINAGRISGOGPPOPLA(Opinión al Reglamento de la Ley N 27360, Ley de Promoción Agraria) y 13 informes RESPECTO AL PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTICIONAL ENTRE EL MINAGRI Y MUNICIPALIDADES DISTRITALES, SERVIR Y OROS SECTORES (DEFENSA)
									4. 1. Opinión respecto al proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y el Ministerio de Agricultura y Riego (INFORME 00912020MINAGRISGOGPPOPLA). 2. Ampliación del horizonte del Plan Estratégico...
AOI00015502273 - ELABORACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE PLANEAMIENTO.	060 : INFORME	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO		Fn	98,808.00	49,161.00	49.76		5. 1.Opinión respecto al proyecto de Convenio de delegación de facultades y de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Riego y el Gobierno Regional San Martín (INFORME 01022020MINAGRISGOGPPOPLA). 2. Opinión al proyecto de Reglamento de la Ley N 30987, Ley que Fortalece la P...
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
AOI00015502275 - ORIENTACIÓN TÉCNICA EN EL DISEÑO, ELABORACIÓN,	036 : DOCUMENTO	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO		Fs	2.00	1.00	50.00		1. La OPLA viene coordinando con DGPA la identificación del problema publico de las

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS.							políticas a actualizar (forestal, riego y agraria).
			Fn	115,747.00	60,117.00	51.94	<p>2. INFORME N 0572020MINAGRISGOGPPOLA, documentos de evaluación de resultados de políticas nacionales como parte del inicio del proceso de actualización de políticas nacionales del sector MINAGRI. Por corresponder a la OPLA, coordinar con el ente rector CEPLAN, y de presentar la propuesta de la políti...</p> <p>3. El documento se generó en febrero</p> <p>4. Se reprograma la meta física para el mes de noviembre , referente al seguimiento de la evaluación de las políticas que realiza DEGESEP, el cual se registra en el aplicativo CEPLAN, debido al estado de emergencia no se ha logrado recoger la información de los involucrados.(Se ha coordinado con el Esp...</p> <p>5. Se brinda acompañamiento l proceso de actualización de las políticas del sector agricultura, en coordinación con la DGPA</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fs	4.00	2.00	50.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3. Mediante el Informe 0942020MINAGRISGOGPPPMI, se remitió a la OGPP la Ficha Técnica Estándar para la formulación de Proyectos de Inversión Creación o recuperación de servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro de inundaciónsocavación, en el marco del Invierte.pe, para su re...</p> <p>4. Mediante el Informe N3222020MINAGRISGOGPPPMI, de fecha 23 de abril se remitió a la OGPP para su aprobación la Ficha Técnica Específica Estándar para la formulación de Proyectos de Inversión CREACIÓN O RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓ...</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502276 - ELABORACIÓN DE MECANISMOS Y INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LAS INVERSIONES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.	271 : PROPUESTAS	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	Fn	363,459.45	260,446.99	71.66	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502278 - REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR.	036 : DOCUMENTO	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	Fs	60.00	49.00	81.67	<p>1. Seguimiento y supervisión realizada al PEBPT Tramo I y II, el 31 de enero 2020.</p> <p>2. Visita en campo realizado los días 24 y 25 de febrero para la verificación de los avances del proyecto PTRT3 en la región de Cajamarca, a cargo de la UEGPS sin embargo, se reportó semanalmente a la Alta Directoccción del MINAGRI y al MEF el</p>

								<p>seguimiento realizado in situ a la Cartera de Inversiones a ...</p> <p>3. Realización de convenios de Inversión Pública Nacional N01,02,03,04,05,06,07,08,09,10 para su ejecución bajo el mecanismo OXI.</p> <p>4. Informe 27 al 302020MINAGRISGOGPPOPMI, sobre el seguimiento realizado a los PI. Mediante Oficio 0152020MINAGRICEOXI se solicitó al PSI los informes técnicos de 05 proyectos de Inversión, para el inicio de la fase de actos previos, según procedimiento OXI.</p> <p>5. Informe 359, 368 y 3752020MINAGRISGOGPPOPMI sobre el seguimiento realizado a los PI. Asimismo, se tramitó el Oficio 0162020MINAGRICEOXI sobre la designación de representante de INIA, ante el Comité de Promoción de Inversiones de las OXI del MINAGRI. Mediante el Oficio 172020MINAGRICEOCI, se solitó a...</p> <p>6. Informes 382,387,396,404,412,413,415,417 y 4222020MINAGRISGOGPPOPMI sobre el seguimiento realizado a los PI del sector. Circular 003 y 0042020MINAGRICEOXI, Oficios 017 y 018MINAGRICEOXI, Informes 401 y 4052020MINAGRISGOGPPOPMI, sobre el seguimiento realizado a los proyectos para su ejecución bajo e...</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	629,578.33	377,442.36	59.95		
			Fs	1.00	0.00	0.00		
AOI00015502279 - REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LAS METAS DE PRODUCTO PARA EL LOGRO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN EL PMI.	060 : INFORME	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES						
			Fn	48,839.54	41,333.06	84.63		
AOI00015502280 - REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROYECTOS ESPECIALES, PROGRAMAS, ORGANISMOS PÚBLICOS Y GOBIERNOS SUBNACIONALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.	227 : CAPACITACION	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	Fs	7.00	5.00	71.43	<p>1. Se viene realizando en Plan de Capacitaciones para el primer trimestre 2020.</p> <p>2. En cumplimiento del Plan de Capacitaciones ejecutado por la DG en coordinación con las Unidades Orgánicas de la OGPP, se llevaron a cabo 2 Talleres de Capacitación Articulada para la Ejecución Presupuestaria 2020, realizados los días 18 y 19 de febrero (Lima Auditorio de SENASA) y el 27 y 28 de febre...</p> <p>3. Debido al periodo de emergencia y estado de inamovilidad decretado por el Gobierno por la propagación del COVID 19, se vio postergado todo acto que involucre la concentración masiva de personas.</p>	

				Fn	151,856.33	115,265.65	75.90	<p>4. Debido al periodo de emergencia y estado de inamovilidad decretado por el Gobierno por la propagación del COVID 19, se vio postergado todo acto que involucre la concentración masiva de personas.</p> <p>5. Debido al periodo de emergencia y estado de inamovilidad decretado por el Gobierno por la propagación del COVID 19, se vio postergado todo acto que involucre la concentración masiva de personas.</p> <p>6. Reunión virtual Validación de la ficha estándar de PI de la tipología Infraestructura de riego incorporando la GdR en un CCC y en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, realizado el 25 de junio 2020, dirigido a los Programas y PE del sector..</p> <p>7. Reunión virtual sobre la Validación de la ficha estándar de PI de la tipología Infraestructura de riego incorporando la GdR en un CCC y en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones realizada el 2 de julio 2020, dirigida a las UF y UEI del sector Reunión virt...</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502281 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES	036 : DOCUMENTO	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES		Fs	5.00	3.00	60.00	<p>1. 1. Mediante el Informe 0322020MINAGRISGOGPPOPMI, del 17 de enero 2020, esta OPMI recomendó a la OGPP solicitar a Secretaria General la aprobación de los indicadores de brecha del Sector. 2. A través del Informe 0642020MINAGRISGOGPPOPMI, del 17 de enero 2020 la OPMI recomendó a la OGPP solicitar a Se...</p> <p>2. 3. Mediante el Informe 1772020MINAGRISGOGPPOPMI, de fecha 20 de febrero 2020, esta OPMI solicitó la aprobación de la propuesta del Programa Multianual de Inversiones 20212023, del Sector Agricultura y Riego, la misma que contiene los Indicadores de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios,...</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p> <p>6.</p> <p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
				Fn	149,689.23	139,253.01	93.03	<p>7.</p> <p>8.</p> <p>9.</p> <p>10.</p> <p>11.</p> <p>12.</p> <p>MOTIVO:</p>
AOI00015502290 - ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA		Fs	4.00	2.00	50.00	<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p>

			Fn	227,627.00	117,709.00	51.71	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502291 - ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL CANAL PRESENCIAL, VIRTUAL Y TELEFÓNICO	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	248,839.00	148,911.00	59.84	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502298 - EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A LOS CIUDADANOS, A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL, PRESENCIAL Y TELEFÓNICO	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	253,127.00	128,709.00	50.85	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502299 - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL N 0012017PCMSEGL.	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	417,124.00	153,309.00	36.75	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502304 - PLANIFICACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE CORTO Y MEDIANO PLAZO	060 : INFORME	02.04.05 : OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	Fs	3.00	2.00	66.67	1. 2. 3. 4. INFORME 00282020MINAGRISGOGPPDOM 5. 6. INFORME 00502020MINAGRISGOGPPDOM 7.

			Fn	25,181.44	13,674.64	54.30	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	1.00	8.33	1. 2. INFORME 00092020MINAGRISGOGPPDOM 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502305 - EVALUACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL MINAGRI (U.E. 001ADM. CENTRAL), PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES	036 : DOCUMENTO	02.04.05 : OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	Fn	290,122.17	153,851.61	53.03	1. 2. INFORME 0022020MINAGRISGOGPPDOM 3. INFORME 00062020MINAGRISGOGPPDOM 4. INFORME 00072020MINAGRISGOGPPDOM 5. INFORME 00142020MINAGRISGOGPPDOM 6. INFORME 00262020MINAGRISGOGPPDOM 7. INFORME 00302020MINAGRISGOGPPDOM 8. INFORME 00302020MINAGRISGOGPPDOM 9. INFORME 00352020MINAGRISGOGPPDOM 10. INFORME 00362020MINAGRISGOGPPDOM 11. INFORME 00432020MINAGRISGOGPPDOM 12. MOTIVO:
AOI00015502306 - EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y DE GESTIÓN DEL MINAGRI (U.E. 001ADM. CENTRAL), PROGRAMAS, OPAS Y PROYECTOS ESPECIALES	060 : INFORME	02.04.05 : OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	Fs	22.00	9.00	40.91	1. 2. 3. INFORME 00142020MINAGRISGOGPPDOM 4. INFORME 00262020MINAGRISGOGPPDOM 5. INFORME 00302020MINAGRISGOGPPDOM 6. INFORME 00302020MINAGRISGOGPPDOM 7. INFORME 00352020MINAGRISGOGPPDOM 8. INFORME 00362020MINAGRISGOGPPDOM 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502307 - GESTIÓN DE MEJORAS EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MINAGRI (U.E. 001ADM. CENTRAL) Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y GOBIERNOS REGIONALES (MARCO ROL RECTOR)	060 : INFORME	02.04.05 : OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	Fs	11.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502308 - EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICA EN MATERIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	060 : INFORME	02.04.05 : OFICINA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MODERNIZACIÓN	Fs	30.00	24.00	80.00	1. INFORME 0012020MINAGRISGOGPPDOM
			Fn	41,028.76	22,261.99	54.26	2. INFORME 0102020MINAGRISGOGPPDOM 3. INFORME 00132020MINAGRISGOGPPDOM 4. INFORME 00122020MINAGRISGOGPPDOM 5. INFORME 00152020MINAGRISGOGPPDOM 6. INFORME 00172020MINAGRISGOGPPDOM 7. INFORME 00202020MINAGRISGOGPPDOM

			INFORME 00232020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00242020MINAGRISGOGPPDOM			
						4. INFORME 00252020MINAGRISGOGPPDOM
						5. INFORME 00312020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00332020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00322020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00342020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00372020MINAGRISGOGPPDOM
						6. INFORME 00402020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00392020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00412020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00422020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00442020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00452020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00492020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00482020MINAGRISGOGPPDOM INFORME 00512020MINA...
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	2.00	2.00	4. 100.00
						5.
						6.
AOI00015502313 - ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO.	091 : PLAN	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA				7.
						8.
						9.
			Fn	250,844.00	139,157.00	10. 55.48
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	4.00	2.00	4. 50.00
						5.
						6.
AOI00015502317 - GESTIÓN DE DISPOSITIVOS LEGALES, CONVENIOS CONTRATOS Y ADENDAS	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA				7.
						8.
						9.
			Fn	197,127.00	122,209.00	10. 62.00
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	4.00	2.00	4. 50.00
						5.
						6.
AOI00015502322 - AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS, REQUERIDOS POR LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA				7.
						8.
			Fn	197,502.00	128,085.00	64.85

						9.	10.	11.	12.	MOTIVO:									
AOI00015502323 - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DEL MINAGRI DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL AGN	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00015502328 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL MINAGRI.	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	Fs	4.00	2.00	50.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00015502339 - INTERVENCIÓN EN PROCESOS JUDICIALES	170 : GESTIONES LEGALES	01.01.03 : PROCADURÍA PÚBLICA	Fs	3,603.00	1,172.00	32.53	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País
AOI00015502340 - ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DEL MINAGRI Y SUS DEPENDENCIAS	269 : PROCEDIMIENTOS	01.01.03 : PROCADURÍA PÚBLICA	Fs	183.00	68.00	37.16	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País

							Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	253,898.18	126,000.00	49.63	MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
							1. 2. 3. 4. Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00015502341 - INTERVENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS EXTRAJUDICIALES	170 : GESTIONES LEGALES	01.01.03 : PROCADURÍA PÚBLICA	Fs	408.00	146.00	35.78	MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
							1. 2. 3. 4. Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	360,000.00	180,000.00	50.00	MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo no hubo meta física, debido que el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
							1. 2. 3. 4. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00015502342 - FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DEPENDENCIA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL MINAGRI Y SUS DEPENDENCIAS	060 : INFORME	01.01.03 : PROCADURÍA PÚBLICA	Fs	5,703.00	2,095.00	36.74	MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
							1. 2. 3. 4. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 5. No hay meta física, por no trabajar el Poder Judicial debido al estado de emergencia del País 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	325,500.40	150,855.70	46.35	MOTIVO: Los meses del mes de Abril y Mayo el Poder Judicial y los centros extrajudiciales no atienden debido al estado de emergencia existente en el País
AOI00015502343 - FORMULACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y	202 : NORMA ELABORADA	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	38.00	19.00	50.00	1.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS, PROGRAMAS Y PLANES INSTITUCIONALES, SECTORIALES, MULTISECTORIALES Y TRASVERSALES.							2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	681,549.56	222,278.14	32.61	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502344 - CONDUCIR LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO MULTIANUAL Y SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO SECTORIAL.	036 : DOCUMENTO	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	2.00	1.00	50.00	
			Fn	247,073.00	122,322.24	49.51	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502345 - ELABORACIÓN, PROPUESTA, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES FORMULADORES Y EJECUTORAS DEL SECTOR, EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO.	201 : INFORME TECNICO	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	12.00	2.00	16.67	
			Fn	163,916.00	112,605.50	68.70	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502346 - COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA EVOLUCIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	060 : INFORME	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	20.00	1.00	5.00	
			Fn	93,271.44	45,271.44	48.54	
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502347 - PROMOCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	023 : CONVENIO	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	153.00	119.00	77.78	1. 2. 3.

			Fn	138,640.50	90,000.00	64.92	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	120.00	60.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502355 - CONDUCCIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES EN MATERIA AGRARIA.	001 : ACCION	01.01 : DESPACHO MINISTERIAL	Fn	829,564.60	286,378.60	34.52	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	72.00	36.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502356 - ARTICULACIÓN CON GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES VINCULADAS AL SECTOR.	001 : ACCION	01.01 : DESPACHO MINISTERIAL	Fn	413,966.76	193,656.25	46.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502357 - PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES REPRESENTATIVOS AL SECTOR	001 : ACCION	01.01 : DESPACHO MINISTERIAL	Fn	3,986,955.92	20,456.69	0.51	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	48.00	24.00	50.00	1. 2. 3. 4.
AOI00015502359 - ARTICULACIÓN CON ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL VINCULADAS AL SECTOR AGRARIO, PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR.	001 : ACCION	01.01 : DESPACHO MINISTERIAL	Fs	48.00	24.00	50.00	1. 2. 3. 4.

							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	188,020.94	56,786.32	30.20
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	4.00	3.00	75.00
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	127,552.00	67,751.00	53.12
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	96.00	47.00	48.96
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	295,399.97	156,399.97	52.95
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	12.00	6.00	50.00
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	184,100.00	116,684.00	63.38
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	24.00	12.00	50.00
							3.
							4.
							5.
							6.

			Fn	124,342.00	77,286.00	62.16	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502372 - SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN AL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	02.01 : SECRETARÍA GENERAL					
			Fn	562,378.53	334,804.84	59.53	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. SE VIENE TRABAJANDO EN LA PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS CRÉDITO DIRECTO AL PEQUEÑO PRODUCTOR AGRARIO Y MÓDULOS PARA RESGUARDO DE GANADO (COBERTIZOS) 2. Elaboración del Informe de priorización de productos del SCI (Informe N 0252020MINAGRISG) 3. 4. INFORME 00892020MINAGRISGOGPPPOPLA, referido a la implementación del Sistema de Control Interno en el MINAGRI según Directiva N 0062019CGINTEG. Registro del Cuarto Entregable 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502375 - COORDINACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	037 : DOCUMENTO EMITIDO	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO					
			Fn	206,807.55	103,161.00	49.88	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	4.00	2.00	50.00	1. propuesta de capacitación a DG y OPAS en el marco de la Declaración Anual 2019 2. Propuesta de actividades para el fortalecimiento de capacidades (INIA y SERFOR) 3. propuesta de actividades para el fortalecimiento de capacidades 4. MEMORANDO 00772020MINAGRISGOGPPPOCOPI 5. INFORME 01242020MINAGRISGOGPPPOCOPI 6. 7. 8. 9. 10. 11.
AOI00015502378 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
			Fn	22,800.00	12,000.00	52.63	7. 8. 9. 10. 11.

			Fs	129.00	86.00	66.67	12. MOTIVO: No se ha evidenciado con un producto físico sin embargo, se ha realizado un conversatorio internacional sobre experiencias exitosas de mujeres en la agricultura familiar
AOI00015502379 - GESTIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ALCANCE NACIONAL	060 : INFORME	02.04.06 : OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fn	283,713.00	142,776.00	50.32	1. suscripcion de convenios nacionales 2. AMPLIACIÓN DE INFORME RELACIONADO A LA PROPUESTA DE ADENDA N 3 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO OPINIÓ RESPECTO AL PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MI... 3. convenios 4. INFORME 01172020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01122020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01092020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01082020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01072020MINAGRISGOGPPCOPI  INFORME 01062020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01052020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01042020MINAGRISGOGPPCOPI MEMORANDO 00... 5. INFORME 01362020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01282020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01212020MINAGRISGOGPPCOPI 6. INFORME 01652020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01642020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01632020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01622020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01612020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01592020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01582020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 01562020MINAGRISGOGPPCOPI INFORME 0154... 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502568 - EQUIPAMIENTO 2264711	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502569 - INTANGIBLES 2264711	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA GENERAL DE AMINISTRACIÓN	Fs	11.00	5.00	45.45	1. 2. 3. 4. 5.

								6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	3,360,000.00	1,544,384.10	45.96	
				Fs	2.00	1.00	50.00	1. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. 2. AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. 3. AL CIERRE DEL MES DE MARZO, SE EFECTIVIZÓ DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN ANUAL DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019. 4. AL CIERRE DEL MES DE ABRIL, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. 5. AL CIERRE DEL MES DE MAYO, SE EFECTIVIZÓ EL DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL CAS. RESPECTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA SE HA RECABADO INFORMACIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTORAS CON RELACIÓN A LOS NUEVOS FORMATOS DE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL 2019 Y LOS PLAZOS SEÑALADOS EN EL COMUNICADO N 00182020EF50.01, CU... 6. AL CIERRE DEL MES DE JUNIO, SE LOGRÓ CONCLUIR CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO 2019, EN EL MÓDULO DE EVALUACIÓN CUYO PLAZO VENCIO EL 15 DE JUNIO 2020 (SEGÚN COMUNICADO N 0182020EF50.01). LA META EJECUTADA SE CONTABILIZO EN EL MES DE MARZO DEBIDO A QUE YA SE CO...
AOI00015502572 - PROCESO DE EVALUACIÓNN ANUAL	036 : DOCUMENTO	02.04.03 : OFICINA DE PRESUPUESTO		Fn	120,000.00	60,634.45	50.53	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502573 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA (CAMPAÑAS, MARCHAS DE SENSIBILIZACIÓN, ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, ACTIVIDADES LÚDICAS Y OTROS EN LIMA Y REGIONES) SOBRE TEMAS DEL SECTOR QUE IMPLICAN EL ÁMBITO NACIONAL.	001 : ACCION	02.01.02 : OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL		Fs	53.00	7.00	13.21	1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 2. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES 3. PAGO DE SERVICIOS 4. 5. 6. PAGO DE SERVICIOS Y ACCESORIOS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502574 - REALIZAR REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA CON LAS UNIDADES	535 : ASISTENCIA TECNICA	02.04.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES		Fs	20.00	9.00	45.00	1. 1. Mediante el Oficio Múltiple

## EJECUTORAS DEL SECTOR.

								0072020MINAGRISGOGPP, se convocó a las Unidades Ejecutoras de Inversión del Sector Agricultura y Riego, a la reunión de trabajo para la programación y seguimiento de las inversiones a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2020, a realizarse el 09 de enero del presente...
								2. Reunión de trabajo con las Unidades Ejecutoras del Sector Agricultura y Riego PEJEZA y UEGPS, para el seguimiento de los proyectos en ejecución durante el año fiscal 2020, realizado el 07 de febrero 2020 en las instalaciones del MINAGRI.
								3. 1. Reunión de trabajo con la Unidad Ejecutora del Sector Agricultura y Riego del ANA, para el seguimiento de los proyectos en ejecución durante el año fiscal 2020, realizado el 04 de marzo 2020 en las instalaciones del MINAGRI. 2. Reunión de trabajo con las Unidades Ejecutoras del Sector Agricultura ...
								4. Debido al periodo de emergencia y estado de inamovilidad decretado por el Gobierno por la propagación del COVID 19, se vio postergado todo acto que involucre la concentración masiva de personas. Sin embargo, se viene realizando asistencia técnica a las UEI de manera virtual (correos, llamadas).
								5. Debido al periodo de emergencia y estado de inamovilidad decretado por el Gobierno por la propagación del COVID 19, se vio postergado todo acto que involucre la concentración masiva de personas Sin embargo, se viene realizando asistencia técnica a las UEI de manera virtual (correos, llamadas).
				Fn	84,055.19	54,084.97	64.34	6. Reunión llevada a cabo el día 25.06.2020 con su equipo técnico y especialistas de la OPMINAGRI para revisar la cartera de inversiones del PEBPT.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES
								2. PAGO DE HONORARIOS
				Fs	19.00	6.00	31.58	3. Pago de Honorarios
								4. PAGO DE HONORARIOS
								5. PAGO DE HONORARIOS
								6. PAGO DE HONORARIOS
								7.
								8.
								9.
				Fn	60,600.00	36,000.00	59.41	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES
								2. PAGO DE HONORARIOS
				Fs	7.00	1.00	14.29	3. Para registrar la Ejecución de Febrero
								4. Para registrar la Ejecución de Marzo
								4. Para registrar la Ejecución de Abril

			Fn	436,935.00	221,349.00	50.66	5. Para registrar la Ejecución de Mayo 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Para registrar la Ejecución de Mayo
AOI00015502600 - ATENCIÓN A PRIORIDADES INSTITUCIONALES (ESTUDIOS PREINVERSIÓN)	060 : INFORME	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	213,572.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502601 - ATENCIÓN A PRIORIDADES INSTITUCIONALES (APOYO A LA GESTIÓN AGROPECUARIA)	001 : ACCION	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,966,939.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502602 - ATENCIÓN A PRIORIDADES INSTITUCIONALES (RE CONVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL VRAEM)	059 : HECTAREA	02.04.01 : OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	12,298,704.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502603 - ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS TRANSVERSALES (PLANEAMIENTO, INVERSIONES, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO).	248 : REPORTE	02.04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 2021/2023 SE HA REALIZADO DEL 21 AL 30 DE ENERO 2020, REUNIONES CON LOS ÓRGANOS, PROGRAMAS Y LOS SECTORISTAS DE LAS OFICINAS DE PRESUPUESTO, INVERSIONES Y PLANEAMIENTO, PARA COORDINAR
			Fn	74,133.00	14,133.00	19.06	

			PRESUPUESTO, INVERSIONES Y PLANEAMIENTO.			
						1. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 20212023
						2. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 20212023 (videoconferencia)
						3. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 20212023 SE ARTICULÓ CON ABASTECIMIENTOS, PRINCIPALMENTE.
						4. EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL POI 20212023 SE ARTICULÓ CON ABASTECIMIENTOS, PARA REALIZAR LA CARGA DE LOS RESPECTIVOS CN DE LOS CENTROS DE COSTOS DE LA UEAC..
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
			Fs	4.00	0.00	0.00
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
			Fs	20.00	8.00	40.00
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
			Fs	10,800.00	13,225.00	122.45
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.

			Fn	576,246.00	290,354.00	50.39	8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
			Fs	7.00	3.00	42.86	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	504,943.00	232,213.00	45.99	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	2.00	1.00	50.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	628,770.00	36,811.00	5.85	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	65.00	0.00	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	10,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
			Fs	100.00	15.00	15.00	3.
							4.
							5.
							6.
							7.
			Fn	176,892.00	80,312.00	45.40	8.

			9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00015502670 - IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS EN LA NUBE	509 : SERVICIO TECNOLOGICO	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Fs	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	258,100.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502671 - IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	022 : CONTROL REALIZADO	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Fs	8.00	4.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	82,500.00	37,811.00	45.83	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502672 - ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL TICGOBERNANZA DE TI	202 : NORMA ELABORADA	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Fs	6.00	1.00	16.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	176,893.00	80,313.00	45.40	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502673 - ACTUALIZACIÓN Y MONITOREO DE PORTALES INSTITUCIONALES (PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (PTE) DEL MINAGRI, INSTITUCIONAL)	006 : ATENCION	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Fs	24.00	12.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	78,499.00	33,810.00	43.07	7. 8. 9. 10.

						11. 12. MOTIVO:
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
		Fs	2.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00015502674 - IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE	068 : LICENCIA	02.01.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN				
		Fn	241,179.00	46,160.00	19.14	
		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	99,258,128.83	27,541,534.18		
	TOTAL GENERAL		936,393,863.19	583,206,722.56		

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001296 - PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCI
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI							
				Fs	30.00	0.00	
AOI00129600397 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	24,750.00	0.00	
				Fs	30.00	0.00	
AOI00129600398 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	24,750.00	0.00	
				Fs	30.00	0.00	
AOI00129600402 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	48,316.00	0.00	
				Fs	30.00	0.00	
AOI00129600499 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0131112 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	24,750.00	0.00	
				Fs	60.00	0.00	
AOI00129600505 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	188,600.00	0.00	
				Fs	30.00	0.00	
AOI00129600534 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	48,316.00	0.00	
AOI00129600539 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH		Fs	30.00	0.00	

CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112  
PALTA POAA

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600543 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600544 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600545 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600546 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600547 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600549 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600550 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fs	30.00	0.00

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600552 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600553 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600555 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600556 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600558 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0131112	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600560 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0219211	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600561 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0219211	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600563 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600565 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0219211 CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600566 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600567 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0219211 CUY POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600568 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600570 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600571 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	42,560.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600572 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	42,560.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600573 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600574 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL 0131112 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600575 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600577 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600579 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600580 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600581 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129600582 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600583 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600584 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600585 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600586 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600587 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600588 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	48,316.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600589 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	48,316.00	0.00
AOI00129600590 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600591 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	12,000.00	0.00
AOI00129600592 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600593 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	12,000.00	0.00
AOI00129600594 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600595 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	12,000.00	0.00
AOI00129600596 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	30.00	0.00

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600597 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600598 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600599 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600600 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600601 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600602 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600603 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fs	30.00	0.00
			Fn	42,560.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600604 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600605 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600606 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600607 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600608 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600609 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600616 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
AOI00129600617 - ASISTENCIA TÉCNICA EN	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fs	60.00	0.00

CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600618 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600619 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600620 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600621 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600622 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600623 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fn 188,600.00 0.00

AOI00129600624 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.20 : DZ LIMA

Fs 60.00 0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600625 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600626 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600627 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600628 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600629 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600630 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600631 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00

				Fs	15.00	0.00
AOI00129600632 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	12,375.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600633 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	12,375.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600634 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	12,375.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600635 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	12,375.00	0.00
				Fs	25.00	0.00
AOI00129600636 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	37,720.00	16,640.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129600637 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600638 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600639 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600640 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD( BPA, BPP Y BPM, POES APPCC)NZ	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	17,655.00	13,755.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600641 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	22,099.00	0.00

			Fs	15.00	0.00
AOI00129600642 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600643 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600644 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600645 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600646 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600647 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600648 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600651 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.17 : DZ JUNIN	Fs	30.00	0.00

				Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600654 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600665 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600673 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600675 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600677 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600690 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600694 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
				Fn	24,750.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600697 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600700 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600707 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600712 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600716 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600718 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600719 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600727 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn		

## PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS

				Fn	24,750.00	0.00
--	--	--	--	----	-----------	------

				Fs	60.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600728 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO				
--	--------------------------	---------------------	--	--	--	--

				Fn	188,600.00	0.00
--	--	--	--	----	------------	------

				Fs	60.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600729 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO				
--	--------------------------	---------------------	--	--	--	--

				Fn	188,600.00	0.00
--	--	--	--	----	------------	------

				Fs	30.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600730 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO				
---	----------------------------	--------------------	--	--	--	--

				Fn	24,750.00	0.00
--	--	--	--	----	-----------	------

				Fs	30.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600732 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO				
---	----------------------------	--------------------	--	--	--	--

				Fn	24,750.00	0.00
--	--	--	--	----	-----------	------

				Fs	60.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600733 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO				
--	--------------------------	---------------------	--	--	--	--

				Fn	188,600.00	0.00
--	--	--	--	----	------------	------

				Fs	30.00	0.00
--	--	--	--	----	-------	------

AOI00129600734 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO				
---	----------------------------	--------------------	--	--	--	--

				Fn	24,750.00	0.00
--	--	--	--	----	-----------	------

AOI00129600735 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	60.00	0.00
--	--------------------------	---------------------	--	----	-------	------

				Fn	188,600.00	0.00
--	--	--	--	----	------------	------

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600736 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600737 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600738 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600740 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600741 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600742 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600743 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00

				Fs	60.00	0.00
AOI00129600744 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600745 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600746 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600747 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600748 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600749 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600750 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
AOI00129600753 - ASISTENCIA TÉCNICA EN	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	60.00	0.00

CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600755 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600756 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600757 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600758 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600759 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600760 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600762 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fs	60.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600763 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600764 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600765 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600766 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600767 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600768 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600769 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600770 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600771 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600772 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600773 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600774 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600775 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600776 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600777 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	60.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600778 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600779 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600780 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600781 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600782 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600783 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600784 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129600785 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600786 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600787 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600788 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600789 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600790 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600791 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00

AOI00129600792 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fs	30.00	0.00
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600793 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600794 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600795 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600796 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600797 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600798 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600799 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	60.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600800 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	4,000.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600801 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600802 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	4,000.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600803 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600804 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600805 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600806 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	7,200.00	0.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129600807 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	377,200.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600809 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600810 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600811 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600814 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	9,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600815 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600816 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	188,600.00	0.00
AOI00129600818 - ASISTENCIA TÉCNICA A	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fs	20.00	0.00

PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

			Fn	9,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600819 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600821 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	9,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600823 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600825 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	9,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600826 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600827 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	9,600.00	0.00
AOI00129600828 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	60.00	0.00

				Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600831 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600836 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600838 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,560.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600841 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,560.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600844 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,560.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600845 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600848 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,560.00	0.00
				Fs	30.00	0.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129600851 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600852 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600854 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600857 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600859 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600861 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600863 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600867 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	60.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600869 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600870 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600872 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600875 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600878 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600879 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600884 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600886 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600888 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600891 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600892 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600893 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600898 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600899 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600901 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP, BPM, POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600904 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600907 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600911 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600916 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600919 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600922 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600923 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00

			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600926 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600927 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600928 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600929 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600930 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600931 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600932 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00

				Fs	60.00	0.00
AOI00129600933 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600934 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600935 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600936 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600937 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.26 : DZ TUMBES		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600938 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.26 : DZ TUMBES		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600939 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	188,600.00	0.00
AOI00129600940 - ASISTENCIA TÉCNICA EN	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fs	60.00	0.00

CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS

Fn 188,600.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129600941 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.26 : DZ TUMBES

Fn 24,750.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600942 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.18 : DZ LA LIBERTAD

Fn 188,600.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129600943 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.26 : DZ TUMBES

Fn 24,750.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600944 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.18 : DZ LA LIBERTAD

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129600945 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.18 : DZ LA LIBERTAD

Fn 188,600.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129600946 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.26 : DZ TUMBES

Fn 24,750.00 0.00

AOI00129600947 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.26 : DZ TUMBES

Fs 30.00 0.00

			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600948 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	14,844.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600950 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	14,844.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600951 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600953 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	14,844.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600954 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	14,844.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600955 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.26 : DZ TUMBES	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600956 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00

			Fs	15.00	0.00
AOI00129600958 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600959 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600962 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600966 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600967 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600968 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.26 : DZ TUMBES	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600969 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600972 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fs	15.00	0.00

			Fn	22,099.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600974 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600977 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600979 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600980 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600981 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600982 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600983 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD			

			Fn	8,400.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600985 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600988 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600990 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129600992 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600993 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600995 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129600997 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	15.00	0.00

			Fs	15.00	0.00
AOI00129601004 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601010 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601015 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601017 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601018 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.26 : DZ TUMBES	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601019 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601023 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	8,050.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601025 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fs	10.00	0.00

			Fn	8,050.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601028 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601030 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601031 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601033 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601034 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	9,100.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601036 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	24,750.00	0.00
AOI00129601039 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fs	30.00	0.00
			Fn	42,560.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129601041 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601053 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601061 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601068 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601071 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601074 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601076 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
AOI00129601078 - CAPACITACIÓN A	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fs	30.00	0.00

PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS

Fn 24,750.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601081 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.24 : DZ PUNO

Fn 24,750.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601083 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.14 : DZ CUSCO

Fn 24,750.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601084 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.24 : DZ PUNO

Fn 24,750.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601085 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.21 : DZ MOQUEGUA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601088 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.14 : DZ CUSCO

Fn 24,750.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601090 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.14 : DZ CUSCO

Fn 24,750.00 0.00

AOI00129601091 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.24 : DZ PUNO

Fs 30.00 0.00

				Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601092 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601093 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO		Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601095 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601098 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO		Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601100 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
<hr/>						
				Fs	60.00	0.00
AOI00129601104 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	188,600.00	0.00
<hr/>						
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601105 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00

			Fs	25.00	0.00
AOI00129601106 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO	Fn	37,720.00	16,640.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601107 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601109 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601110 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP, BPM, POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO	Fn	30,096.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601111 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601112 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO	Fs	20.00	0.00

CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

				Fn	30,096.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601113 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129601114 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601115 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO		Fn	30,096.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129601116 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO		Fn	22,099.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601118 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129601119 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	188,600.00	0.00
AOI00129601120 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD( BPA, BPP Y BPM, POES APPCC)NZ	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO		Fs	30.00	0.00

				Fn	17,660.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601121 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129601122 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO		Fn	14,400.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129601124 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601125 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO		Fn	9,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601126 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601127 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO		Fs	20.00	0.00

			Fn	9,600.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601128 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	9,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601129 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601130 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601131 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601132 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601133 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601134 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	8,400.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129601135 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129601136 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.24 : DZ PUNO		Fn	14,350.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129601137 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601138 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601139 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.24 : DZ PUNO		Fn	10,150.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601140 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.24 : DZ PUNO		Fn	10,150.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129601141 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	24,750.00	0.00
AOI00129601142 - CAPACITACIÓN A	088 : PERSONA CAPACITADA	02.24 : DZ PUNO		Fs	20.00	0.00

PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

Fn 10,150.00 0.00

Fs 15.00 0.00

AOI00129601143 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

088 : PERSONA CAPACITADA

02.24 : DZ PUNO

Fn 9,100.00 0.00

Fs 15.00 0.00

AOI00129601144 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

088 : PERSONA CAPACITADA

02.24 : DZ PUNO

Fn 9,100.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129601147 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.24 : DZ PUNO

Fn 42,560.00 0.00

Fs 20.00 0.00

AOI00129601148 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

088 : PERSONA CAPACITADA

02.21 : DZ MOQUEGUA

Fn 10,150.00 0.00

Fs 20.00 0.00

AOI00129601150 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)

088 : PERSONA CAPACITADA

02.21 : DZ MOQUEGUA

Fn 10,150.00 0.00

AOI00129601152 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍANZ

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.14 : DZ CUSCO

Fs 25.00 0.00

			Fn	37,720.00	16,640.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601153 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP, BPM, POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601155 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601156 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601157 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601163 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601180 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ( BPA, BPP Y BPM, POES APPCC)NZ	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fs	30.00	0.00

			Fn	17,655.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601182 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601185 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601188 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601190 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601191 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601192 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fs	30.00	0.00

			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601193 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601194 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601195 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601196 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601197 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.14 : DZ CUSCO	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601198 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.14 : DZ CUSCO	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601199 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.14 : DZ CUSCO	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601200 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP, BPM, POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.14 : DZ CUSCO	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601201 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601202 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601203 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601204 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601205 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601206 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601207 - ASISTENCIA TÉCNICA EN	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fs	60.00	0.00

CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601208 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601209 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601210 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 15.00 0.00

AOI00129601211 - CAPACITACIÓN A  
PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN  
DE TECNOLOGÍAS 333 : PRODUCTOR CAPACITADO 02.23 : DZ PIURA

Fn 12,375.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601212 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129601213 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fn 188,600.00 0.00

AOI00129601214 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.15 : DZ HUANCAMELICA

Fs 60.00 0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601215 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601216 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,375.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601217 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601218 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601219 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601220 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601221 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00

			Fs	60.00	0.00
AOI00129601222 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601223 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601224 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601225 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601226 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601227 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601228 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601229 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	188,600.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601230 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601231 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	22,099.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601232 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129601233 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	16,800.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601234 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	8,400.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601235 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601237 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	8,400.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129601238 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601239 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129601242 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	41,250.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601243 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601244 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601246 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.25 : DZ TACNA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601247 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC)	088 : PERSONA CAPACITADA	02.25 : DZ TACNA	Fn	10,150.00	0.00

AOI00129601248 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.25 : DZ TACNA	Fs	30.00	0.00
			Fn	42,560.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129601249 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.25 : DZ TACNA	Fn	42,560.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601353 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601354 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601356 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601357 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601358 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601361 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fs	60.00	0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601364 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601367 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601368 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129601946 - CAPACITACIÓN A PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	10,150.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602241 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602245 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602246 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00

				Fs	60.00	0.00
AOI00129602263 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602269 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602283 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602286 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602291 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602311 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602317 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fn	188,600.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602324 - ASISTENCIA TÉCNICA EN	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO		Fs	60.00	0.00

CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602329 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602332 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602335 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602339 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602341 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

Fs 60.00 0.00

AOI00129602344 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fn 188,600.00 0.00

AOI00129602349 - ASISTENCIA TÉCNICA EN  
CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE  
TECNOLOGÍAS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.22 : DZ PASCO

Fs 60.00 0.00

			Fn	188,600.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602354 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.22 : DZ PASCO	Fn	188,600.00	0.00
			Fs	5.00	5.00
AOI00129602405 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2244986	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	165,377.00	82,133.00
			Fs	474.00	945.00
AOI00129602415 - ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRODUCTORES DE PLATANO 2244501	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	451,972.00	375,555.70
			Fs	5.00	5.00
AOI00129602417 - GASTOS GENERALES O ADMINISTRATIVOS 2244501	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	69,623.00	64,548.53
			Fs	474.00	708.00
AOI00129602711 - ADECUADA CAPACIDAD TÉCNICA DE PROMOTORES LOCALES 2244501	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	26,483.00	12,982.68
			Fs	1,488.00	744.00
AOI00129602713 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ISLAS Y PUNTAS	460 : FICHA TECNICA	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fs	1,488.00	744.00

				Fn	1,373,891.00	725,018.35
				Fs	16,394.00	3,595.00
AOI00129602714 - RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	111 : TONELADA	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS		Fn	13,430,123.00	2,366,499.03
				Fs	14,658.76	1,001.54
AOI00129602715 - TRANSPORTE MARÍTIMO DE GUANO DE LAS ISLAS	111 : TONELADA	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS		Fn	6,049,854.00	1,604,931.64
				Fs	6,764.00	2,223.00
AOI00129602716 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS		Fn	1,387,111.00	427,399.13
				Fs	428.00	46.00
AOI00129602717 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	174,320.00	10,880.00
				Fs	614.00	223.00
AOI00129602718 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	96,865.00	14,315.00
				Fs	678.00	0.00
AOI00129602719 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	278,100.00	10,000.00
				Fs	126.00	75.00
AOI00129602720 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	88,400.00	51,050.00

				Fs	131.00	1.00
AOI00129602721 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	229,800.00	22,650.00
				Fs	395.00	92.00
AOI00129602722 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	186,500.00	7,400.00
				Fs	659.00	113.00
AOI00129602723 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO		Fn	261,400.00	15,550.00
				Fs	141.00	0.00
AOI00129602724 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	72,760.00	4,850.00
				Fs	357.00	85.00
AOI00129602725 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	190,070.00	10,700.00
				Fs	565.00	101.00
AOI00129602726 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN		Fn	307,500.00	16,000.00
				Fs	248.00	135.00
AOI00129602727 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	91,175.00	53,500.00
				Fs	105.00	0.00
AOI00129602728 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE				

				Fn	33,350.00	6,000.00
				Fs	116.00	19.00
AOI00129602729 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	81,710.00	16,270.00
				Fs	227.00	35.00
AOI00129602730 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	59,800.00	39,000.00
				Fs	172.00	19.00
AOI00129602731 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.22 : DZ PASCO		Fn	51,600.00	3,800.00
				Fs	45.00	1.00
AOI00129602732 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA		Fn	30,350.00	4,600.00
				Fs	95.00	0.00
AOI00129602733 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO		Fn	78,050.00	4,900.00
				Fs	119.00	0.00
AOI00129602734 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA		Fn	41,050.00	31,650.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602735 - COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE LAS ISLAS	407 : PRODUCTOR	02.26 : DZ TUMBES		Fn	24,780.00	1,800.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602767 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP, BPM, POES Y APPCC) 0131112 PALTA POAA	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602774 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602780 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602782 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602785 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602787 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602788 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00

				Fs	25.00	0.00
AOI00129602802 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	31,250.00	0.00
				Fs	250.00	0.00
AOI00129602803 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	62,500.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602804 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602805 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	37,500.00	0.00
				Fs	50.00	0.00
AOI00129602806 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	62,500.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129602807 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	87,500.00	0.00
				Fs	100.00	0.00
AOI00129602808 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	125,000.00	0.00
				Fs	100.00	0.00
AOI00129602809 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fs	100.00	0.00

			Fn	125,000.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602810 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602811 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 021110 VACUNO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602812 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	60,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602813 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	50,000.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129602814 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	50,000.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129602815 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	50,000.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129602816 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	50,000.00	0.00
			Fs	25.00	0.00

			Fs	50.00	0.00
AOI00129602817 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602818 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	120,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602822 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	60,000.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129602823 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	70.00	0.00
AOI00129602824 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	140,000.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602825 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	200,000.00	0.00
			Fs	800.00	0.00
AOI00129602826 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA	Fn	200,000.00	0.00

				Fs	50.00	0.00
AOI00129602827 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	100,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129602828 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	140,000.00	0.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129602829 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	105,000.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129602830 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	160,000.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129602831 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	160,000.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129602832 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CUY POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.20 : DZ LIMA		Fn	340,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602859 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602861 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fs	30.00	0.00

				Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602863 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602865 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602869 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602871 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602874 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602877 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602878 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602881 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602883 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602885 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602888 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602890 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602892 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602893 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602894 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00

			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602895 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602896 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602897 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602898 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602899 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602900 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602901 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602902 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602903 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602904 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602905 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602906 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602907 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602908 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00

AOI00129602909 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602910 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602911 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602912 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602913 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602914 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602915 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602916 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602917 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602918 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602919 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01312 BANANO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602920 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602921 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602922 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
AOI00129602923 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00
			Fn	89,900.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129602924 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602925 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602926 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602927 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602928 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602929 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602930 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602931 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00

CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311  
PALTA POAA

			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602932 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602933 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602934 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602935 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602936 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602937 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01311 PALTA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602938 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00

			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602939 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602940 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602941 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602942 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602943 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602944 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602945 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129602946 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602947 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602948 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602949 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602950 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602951 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602952 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602953 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00

			Fs	30,00	0,00
AOI00129602954 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602955 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602956 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602957 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602958 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602959 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0,00
			Fs	30,00	0,00
AOI00129602960 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0,00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602961 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602962 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602963 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602964 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602965 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602966 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602967 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00

AOI00129602968 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00
			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602969 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602970 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602971 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602972 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602973 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602974 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01701 FRIJOL POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602975 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00

			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602976 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602977 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602978 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602979 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602980 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602981 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602982 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602984 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602985 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602986 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602988 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602989 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602990 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602992 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602994 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fs	30.00	0.00

CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610  
CAFÉ POAA

Fn 12,000.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602995 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.23 : DZ PIURA

Fn 48,316.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602996 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.23 : DZ PIURA

Fn 89,900.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602998 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 01610 CAFÉ POAA

333 : PRODUCTOR CAPACITADO

02.23 : DZ PIURA

Fn 12,000.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602999 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.23 : DZ PIURA

Fn 48,316.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129603001 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA

333 : PRODUCTOR CAPACITADO

02.23 : DZ PIURA

Fn 12,000.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129603002 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA

340 : PRODUCTOR ASISTIDO

02.23 : DZ PIURA

Fn 48,316.00 0.00

AOI00129603004 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA

333 : PRODUCTOR CAPACITADO

02.23 : DZ PIURA

Fs 30.00 0.00

Fn 24,750.00 0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129603005 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603006 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603007 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603009 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603011 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603012 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603013 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129603014 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603016 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603017 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603019 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603020 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603022 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603023 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603024 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00

			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603026 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603027 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603029 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603030 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603032 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603034 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603035 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129603037 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603038 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603040 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603041 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603042 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603044 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603046 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	48,316.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129603047 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603048 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603050 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603051 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603052 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	12,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603053 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	48,316.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603054 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603055 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603055 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603056 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	48,316.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603057 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (BPA, BPP,BPM,POES Y APPCC) 0180220 CAÑA DE AZÚCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603058 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603059 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603060 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603061 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01610 CAFÉ POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603062 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129603063 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603064 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603065 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603066 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603067 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603068 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603069 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA		Fn	89,900.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603070 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA		Fn	24,750.00	0.00

			Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603071 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603072 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603073 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603074 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603075 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603076 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603077 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129603078 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 016401 CACAO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603079 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603080 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603081 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603082 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603083 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ORGANIZADOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603084 - ASISTENCIA TÉCNICA EN CAMPO A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS 0180220 CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.23 : DZ PIURA	Fn	89,900.00	0.00

			Fs	0.37	0.19
AOI00129603100 - ADQUISICION DE EMBARCACION MECANIZADA O DE USO GENERAL 2432751	421 : VEHICULOS	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	3,999,049.00	0.00
			Fs	20.00	20.00
AOI00129603583 - ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN AL MERCADO 2244501	117 : EVENTOS	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	5,995.00	5,900.00
			Fs	1,177.00	1,051.00
AOI00129603584 - ADECUADA CAPACIDAD TÉCNICA DE PROMOTORES LOCALES 2244986	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	90,710.00	17,400.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603624 - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL MANEJO GANADERO PARA LA PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SALCCA SANTA ANA, DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, REGIÓN DE HUANCANELICA	046 : ESTUDIO	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	166,500.00	8,000.00
			Fs	1,177.00	100.00
AOI00129603625 - FORTALECIMIENTOS DE CAPACIDADES LOCALES 2244986	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	45,800.00	36,900.00
			Fs	1,177.00	1,080.00
AOI00129603626 - ASISTENCIA TÉCNICA 2244986	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	398,540.00	270,386.00

			Fs	1.00	0.72
AOI00129603867 - REPARACIÓN DE LAS EMBARCACIONES DE AGRO RURAL 2460547	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	4,923,652.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603887 - GESTION ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	0.00	0.00
			Fs	465.00	0.00
AOI00129604175 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	344,336.00	0.00
			Fs	254.00	0.00
AOI00129604176 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	264,593.00	0.00
			Fs	1,508.00	0.00
AOI00129604177 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	1,597,310.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604178 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	0.00	0.00
			Fs	2,216.00	0.00
AOI00129604179 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	2,154,796.00	0.00

			Fs	644.00	0.00
AOI00129604180 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	630,094.00	0.00
<hr/>					
			Fs	1,498.00	0.00
AOI00129604181 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	1,462,834.00	0.00
<hr/>					
			Fs	184.00	0.00
AOI00129604182 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	190,333.00	0.00
<hr/>					
			Fs	1,308.00	0.00
AOI00129604183 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	1,271,068.00	0.00
<hr/>					
			Fs	315.00	0.00
AOI00129604184 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	316,135.00	0.00
<hr/>					
			Fs	208.00	0.00
AOI00129604185 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	214,165.00	0.00
<hr/>					
			Fs	460.00	0.00
AOI00129604186 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA				
			Fn	455,663.00	0.00
<hr/>					
AOI00129604187 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	1,299.00	0.00

			Fn	1,258,361.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604188 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE	Fn	0.00	0.00
			Fs	338.00	0.00
AOI00129604189 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	320,023.00	0.00
			Fs	1,092.00	0.00
AOI00129604190 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	1,056,440.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604191 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE	Fn	0.00	0.00
			Fs	361.00	0.00
AOI00129604192 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	353,210.00	0.00
			Fs	200.00	0.00
AOI00129604193 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	221,618.00	0.00
			Fs	349.00	0.00
AOI00129604194 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	371,428.00	0.00

			Fs	288.00	0.00
AOI00129604195 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	317,420.00	0.00
			Fs	468.00	0.00
AOI00129604196 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	493,032.00	0.00
			Fs	169.00	0.00
AOI00129604197 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	164,846.00	0.00
			Fs	308.00	0.00
AOI00129604198 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	335,640.00	0.00
			Fs	508.00	0.00
AOI00129604199 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	582,561.00	0.00
			Fs	3,279.00	0.00
AOI00129604200 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fn	3,429,728.00	0.00
			Fs	230.00	0.00
AOI00129604201 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fn	189,619.00	0.00
AOI00129604202 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fs	2,091.00	0.00

PISO FORRAJERO

			Fn	2,202,351.00	0.00
			Fs	1,084.00	0.00
AOI00129604203 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fn	1,071,545.00	0.00
			Fs	184.00	0.00
AOI00129604204 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.20 : DZ LIMA		Fn	206,228.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604205 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	0.00	0.00
			Fs	165.00	0.00
AOI00129604206 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.20 : DZ LIMA		Fn	170,501.00	0.00
			Fs	2,798.00	0.00
AOI00129604207 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fn	2,823,885.00	0.00
			Fs	2,393.00	0.00
AOI00129604208 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fn	2,514,894.00	0.00
AOI00129604209 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.24 : DZ PUNO		Fs	3,048.00	0.00

			Fn	3,143,370.00	0.00
			Fs	284.00	0.00
AOI00129604210 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	297,665.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129604211 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA	Fn	110,359.00	0.00
			Fs	3,132.00	0.00
AOI00129604212 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	3,262,185.00	0.00
			Fs	377.00	0.00
AOI00129604213 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	384,274.00	0.00
			Fs	1,631.00	0.00
AOI00129604214 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	1,711,945.00	0.00
			Fs	418.00	0.00
AOI00129604215 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA	Fn	460,952.00	0.00
AOI00129604216 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fs	169.00	0.00
			Fn	159,191.00	0.00

			Fs	385.00	0.00
AOI00129604217 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO			
			Fn	419,600.00	0.00
AOI00129604218 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA			
			Fs	23.00	0.00
			Fn	21,253.00	0.00
AOI00129604219 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604220 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA			
			Fs	169.00	0.00
			Fn	175,536.00	0.00
AOI00129604221 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604222 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA			
			Fs	200.00	0.00
			Fn	221,655.00	0.00
AOI00129604223 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604224 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	131.00	0.00

			Fn	69,673.00	0.00
			Fs	1,229.00	0.00
AOI00129604225 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	1,307,881.00	0.00
			Fs	1,485.00	0.00
AOI00129604226 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	1,382,729.00	0.00
			Fs	1,761.00	0.00
AOI00129604227 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	1,737,762.00	0.00
			Fs	323.00	0.00
AOI00129604228 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	354,892.00	0.00
			Fs	754.00	0.00
AOI00129604229 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	786,922.00	0.00
			Fs	713.00	0.00
AOI00129604230 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	612,360.00	0.00
AOI00129604231 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	653.00	0.00
			Fn	695,915.00	0.00

		Fs	831.00	0.00
AOI00129604232 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	679,518.00	0.00
		Fs	307.00	0.00
AOI00129604233 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	221,329.00	0.00
		Fs	423.00	0.00
AOI00129604234 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	302,161.00	0.00
		Fs	447.00	0.00
AOI00129604235 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	314,655.00	0.00
		Fs	1,129.00	0.00
AOI00129604236 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.22 : DZ PASCO	Fn	839,549.00	0.00
		Fs	1,771.00	0.00
AOI00129604237 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.22 : DZ PASCO	Fn	1,273,271.00	0.00
		Fs	1,330.00	0.00
AOI00129604238 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.22 : DZ PASCO	Fn	979,411.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129604239 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
AOI00129604240 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fs	1,008.00	0.00
			Fn	1,012,159.00	0.00
AOI00129604241 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fs	201.00	0.00
			Fn	144,884.00	0.00
AOI00129604242 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604243 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fs	1,336.00	0.00
			Fn	1,395,490.00	0.00
AOI00129604244 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fs	852.00	0.00
			Fn	842,884.00	0.00
AOI00129604245 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fs	662.00	0.00
			Fn	673,857.00	0.00
AOI00129604246 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fs	291.00	0.00

			Fn	253,538.00	0.00
			Fs	510.00	0.00
AOI00129604247 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	538,507.00	0.00
			Fs	537.00	0.00
AOI00129604248 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	567,713.00	0.00
			Fs	292.00	0.00
AOI00129604249 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	194,889.00	0.00
			Fs	238.00	0.00
AOI00129604250 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	165,608.00	0.00
			Fs	169.00	0.00
AOI00129604251 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	110,004.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604252 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	537.00	0.00
AOI00129604253 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	382,768.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129604254 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	862.00	0.00
AOI00129604255 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	578,694.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604256 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	1,431.00	0.00
AOI00129604257 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	1,306,707.00	0.00
			Fs	370.00	0.00
AOI00129604258 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	289,605.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604259 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	38.00	0.00
AOI00129604260 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	42,173.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604261 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fs	0.00	0.00

## ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS

			Fn	0.00	0.00
			Fs	91.00	0.00
AOI00129604262 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	82,329.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604263 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	191.00	0.00
AOI00129604264 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.26 : DZ TUMBES	Fn	146,073.00	0.00
			Fs	348.00	0.00
AOI00129604265 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.26 : DZ TUMBES	Fn	254,262.00	0.00
			Fs	176.00	0.00
AOI00129604266 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.26 : DZ TUMBES	Fn	137,279.00	0.00
			Fs	1,115.00	0.00
AOI00129604267 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	1,159,623.00	0.00
AOI00129604268 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	1,732.00	0.00

			Fn	1,834,837.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604269 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	1,177.00	0.00
AOI00129604270 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	1,247,928.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604271 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	630.00	0.00
AOI00129604272 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	644,506.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604273 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	900.00	0.00
AOI00129604274 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	968,280.00	0.00
			Fs	668.00	0.00
AOI00129604275 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	671,188.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129604276 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604277 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604278 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604279 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604280 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	500.00	0.00
AOI00129604281 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	516,782.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604282 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	334.00	0.00
AOI00129604283 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fs	334.00	0.00

			Fn	348,982.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604284 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	1,137.00	0.00
AOI00129604285 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	1,184,267.00	0.00
			Fs	222.00	0.00
AOI00129604286 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	237,581.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604287 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	200.00	0.00
AOI00129604288 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	196,628.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604289 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604290 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	0.00	0.00

			Fs	978.00	0.00
AOI00129604291 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fn	975,133.00	0.00
AOI00129604292 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	189.00	0.00
			Fn	201,669.00	0.00
AOI00129604293 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	142.00	0.00
			Fn	143,700.00	0.00
AOI00129604294 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	54.00	0.00
			Fn	68,148.00	0.00
AOI00129604295 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	184.00	0.00
			Fn	204,630.00	0.00
AOI00129604297 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	499.00	0.00
			Fn	521,831.00	0.00
AOI00129604298 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH			
			Fs	314.00	0.00
			Fn	323,964.00	0.00

			Fs	261.00	0.00
AOI00129604299 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	275,497.00	0.00
			Fs	1,099.00	0.00
AOI00129604300 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	1,113,431.00	0.00
			Fs	268.00	0.00
AOI00129604302 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	246,242.00	0.00
			Fs	331.00	0.00
AOI00129604303 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	361,726.00	0.00
			Fs	461.00	0.00
AOI00129604308 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	495,653.00	0.00
			Fs	310.00	0.00
AOI00129604309 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	312,084.00	0.00
			Fs	459.00	0.00
AOI00129604311 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	499,063.00	0.00
AOI00129604313 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fs	338.00	0.00

			Fn	333,042.00	0.00
			Fs	552.00	0.00
AOI00129604314 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	572,915.00	0.00
			Fs	462.00	0.00
AOI00129604316 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	503,770.00	0.00
			Fs	1,670.00	0.00
AOI00129604317 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	1,544,972.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604318 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129604320 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	80,162.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129604321 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	80,162.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129604322 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCAVELICA	Fn	80,162.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
			Fn	80,162.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129604323 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	116.00	0.00
AOI00129604325 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA		Fn	141,413.00	0.00
				Fs	116.00	0.00
AOI00129604327 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA		Fn	137,662.00	0.00
				Fs	169.00	0.00
AOI00129604328 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA		Fn	209,842.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604329 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	115.00	0.00
AOI00129604330 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA		Fn	133,984.00	0.00
				Fs	383.00	0.00
AOI00129604332 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	443,525.00	0.00
AOI00129604333 - ASISTENCIA TECNICA Y	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	0.00	0.00

CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA  
ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS

			Fn	0.00	0.00
			Fs	453.00	0.00
AOI00129604335 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	511,937.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604336 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129604337 - SUPERVISION DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	060 : INFORME	02.06.03 : SUB DIRECCION DE ACCESO A MERCADOS Y SERVICIOS RURALES	Fn	1,188,648.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604338 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	104.00	0.00
AOI00129604339 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	104,130.00	0.00
			Fs	460.00	0.00
AOI00129604340 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	424,806.00	0.00
AOI00129604341 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fs	1,807.00	0.00

			Fn	1,511,051.00	0.00
			Fs	38.00	0.00
AOI00129604342 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	45,581.00	0.00
			Fs	257.00	0.00
AOI00129604343 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	215,383.00	0.00
			Fs	803.00	0.00
AOI00129604344 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	705,818.00	0.00
			Fs	346.00	0.00
AOI00129604345 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	297,798.00	0.00
			Fs	130.00	0.00
AOI00129604346 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	111,956.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604347 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	247.00	0.00
AOI00129604348 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	232,730.00	0.00

			Fs	369.00	0.00
AOI00129604349 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	355,129.00	0.00
AOI00129604350 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	368.00	0.00
			Fn	396,388.00	0.00
AOI00129604351 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	261.00	0.00
			Fn	269,561.00	0.00
AOI00129604352 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	265.00	0.00
			Fn	273,315.00	0.00
AOI00129604353 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA			
			Fs	314.00	0.00
			Fn	303,908.00	0.00
AOI00129604354 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO			
			Fs	461.00	0.00
			Fn	488,112.00	0.00
AOI00129604355 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO			
			Fs	599.00	0.00
			Fn	605,115.00	0.00
AOI00129604356 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO			
			Fs	184.00	0.00

			Fn	197,959.00	0.00
			Fs	800.00	0.00
AOI00129604357 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	849,315.00	0.00
			Fs	592.00	0.00
AOI00129604358 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	581,480.00	0.00
			Fs	930.00	0.00
AOI00129604359 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	932,068.00	0.00
			Fs	296.00	0.00
AOI00129604360 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	236,929.00	0.00
			Fs	184.00	0.00
AOI00129604361 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	198,192.00	0.00
			Fs	624.00	0.00
AOI00129604362 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	354,328.00	0.00
AOI00129604363 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	536.00	0.00
			Fn	539,176.00	0.00

			Fs	407.00	0.00
AOI00129604364 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	270,851.00	0.00
			Fs	645.00	0.00
AOI00129604365 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	446,900.00	0.00
			Fs	508.00	0.00
AOI00129604372 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	528,512.00	0.00
			Fs	593.00	0.00
AOI00129604373 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	603,236.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604374 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PARA LA ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS	407 : PRODUCTOR	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	0.00	0.00
			Fs	507.00	0.00
AOI00129604375 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	572,081.00	0.00
			Fs	1,055.00	0.00
AOI00129604376 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,095,695.00	0.00

			Fs	1,381.00	0.00
AOI00129604377 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	1,477,057.00	0.00
			Fs	616.00	0.00
AOI00129604378 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	632,525.00	0.00
			Fs	92.00	0.00
AOI00129604379 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	105,661.00	0.00
			Fs	1,292.00	0.00
AOI00129604380 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	1,287,758.00	0.00
			Fs	316.00	0.00
AOI00129604381 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	216,947.00	0.00
			Fs	459.00	0.00
AOI00129604382 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	503,839.00	0.00
			Fs	184.00	0.00
AOI00129604383 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	193,536.00	0.00
AOI00129604384 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL 407 : PRODUCTOR PISO FORRAJERO	02.14 : DZ CUSCO		Fs	169.00	0.00

			Fn	196,727.00	0.00
<hr/>					
			Fs	150.00	0.00
AOI00129604385 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO			
			Fn	141,828.00	0.00
<hr/>					
			Fs	150.00	0.00
AOI00129604386 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO			
			Fn	123,726.00	0.00
<hr/>					
			Fs	323.00	0.00
AOI00129604387 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	335,722.00	0.00
<hr/>					
			Fs	370.00	0.00
AOI00129604388 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	386,159.00	0.00
<hr/>					
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	187,278,208.00	6,386,244.06
AEI.01.02 - PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE NEGOCIOS COBERTURA DE RIESGO CREDITICIO Y FINANCIAMIENTO DIRECTO E INDIRECTO EJECUTADO EN BENEFICIO DE LO			Fs	70.00	46.00
<hr/>					
AOI00129602691 - GOBERNANZA E INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO 2290227	091 : PLAN	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	2,381,426.00	879,896.00
<hr/>					
AOI00129602692 - GOBERNANZA E INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO 2290227	091 : PLAN	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	3.00	2.00

			Fn	365,513.00	134,936.00
			Fs	29.00	17.00
AOI00129602693 - GOBERNANZA E INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO 2290227	091 : PLAN	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	1,109,651.00	410,226.00
			Fs	97.00	65.00
AOI00129602694 - GOBERNANZA E INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO 2290227	091 : PLAN	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	3,562,720.00	1,316,054.00
			Fs	5.00	3.00
AOI00129602695 - GOBERNANZA E INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO 2290227	091 : PLAN	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	218,013.00	80,516.00
			Fs	170.00	17.00
AOI00129602696 - INICIATIVAS ECONOMICAS Y LOCALES2290227	591 : PLAN DE NEGOCIO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	11,691,140.00	4,178,101.00
AOI00129602697 - INICIATIVAS ECONOMICAS Y LOCALES2290227	591 : PLAN DE NEGOCIO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	30.00	1.00

			Fn	2,689,693.00	1,146,668.00
<hr/>					
			Fs	50.00	17.00
AOI00129602698 - INICIATIVAS ECONOMICAS Y LOCALES2290227	591 : PLAN DE NEGOCIO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fn	3,544,727.00	2,046,547.00
<hr/>					
			Fs	225.00	91.00
AOI00129602699 - INICIATIVAS ECONOMICAS Y LOCALES2290227	591 : PLAN DE NEGOCIO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fn	13,895,236.00	6,276,414.00
<hr/>					
			Fs	14.00	12.00
AOI00129602700 - INICIATIVAS ECONOMICAS Y LOCALES2290227	591 : PLAN DE NEGOCIO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fn	1,637,947.00	725,376.00
<hr/>					
AOI00129602701 - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL2290227	067 : KILOMETRO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fs	57.00	12.00
			Fn	3,494,014.00	3,494,014.00

			Fs	25.00	10.00
AOI00129602702 - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL2290227	067 : KILOMETRO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fn	1,368,822.00	1,368,822.00
AOI00129602703 - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL2290227	067 : KILOMETRO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fs	25.00	14.00
			Fn	764,665.00	764,665.00
AOI00129602704 - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL2290227	067 : KILOMETRO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fs	115.00	101.00
			Fn	4,323,862.00	4,323,862.00
AOI00129602705 - CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL2290227	067 : KILOMETRO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	388,482.00	388,482.00
AOI00129602706 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	4.00	2.00

			Fn	45,790.00	27,548.00
			Fs	4.00	2.00
AOI00129602707 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	36,000.00	23,410.00
			Fs	4.00	2.00
AOI00129602708 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	51,790.00	32,977.00
			Fs	4.00	2.00
AOI00129602709 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	3,709,130.00	1,859,725.00
			Fs	4.00	0.00
AOI00129603631 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	2,878.00	0.00
AOI00129603632 - GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO 2290227	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	0.00	0.00

			TOTAL POR AEF	FINANCIERO S/	55,281,499.00	29,478,239.00
AEI.01.04 - MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS IMPLEMENTADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS						
				Fn	0.00	0.00
				Fs	3.00	0.00
AOI00129600576 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) 0131112 PALTA POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	36,900.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600610 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	12,300.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600611 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	12,300.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600612 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	12,300.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600613 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	12,300.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600614 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	12,300.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600615 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	1.00	0.00

			Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	1.00
AOI00129600649 - IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL (FERIA)	467 : FERIA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	11,290.00	11,290.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600650 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	10,750.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600660 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600876 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600880 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600883 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600887 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fs	1.00	0.00

			Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600890 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129600920 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.20 : DZ LIMA	Fn	21,500.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129600957 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	24,600.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601002 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601006 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601013 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601016 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129601020 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601024 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601027 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601044 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601048 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601050 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601054 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601056 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	12,300.00	0.00

			Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601058 - IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL (FERIA)	467 : FERIA	02.14 : DZ CUSCO	Fn	11,290.00	11,290.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601063 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	10,750.00	0.00
			Fs	1.00	1.00
AOI00129601149 - IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL (FERIA)	467 : FERIA	02.24 : DZ PUNO	Fn	11,289.00	11,289.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601151 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	10,750.00	0.00
AOI00129601168 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fs	1.00	0.00

			Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601170 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601173 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601236 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	12,300.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601240 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,600.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601241 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.23 : DZ PIURA	Fn	24,600.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601245 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	24,600.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601250 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.25 : DZ TACNA	Fn	24,600.00	0.00
			Fs	2.00	0.00

			Fs	2.00	0.00
AOI00129601251 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.25 : DZ TACNA	Fn	21,500.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129602313 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	21,500.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602750 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (FERIA) POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	10,750.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602768 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIOS) 0131112 PALTA POAA	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	10,750.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602789 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	12,500.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602790 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	9,500.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602791 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	18,500.00	0.00
AOI00129602792 - ASISTENCIA TÉCNICA A	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	50.00	0.00

PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA

Fn 23,200.00 0.00

Fs 41.00 0.00

AOI00129602793 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 18,962.50 0.00

Fs 40.00 0.00

AOI00129602794 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 18,500.00 0.00

Fs 40.00 0.00

AOI00129602795 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 18,500.00 0.00

Fs 40.00 0.00

AOI00129602796 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 18,500.00 0.00

Fs 40.00 0.00

AOI00129602797 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 18,500.00 0.00

Fs 20.00 0.00

AOI00129602798 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fn 4,390.00 0.00

AOI00129602800 - ASISTENCIA TÉCNICA A  
PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO  
COMERCIAL POAA 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.12 : DZ AYACUCHO

Fs 30.00 0.00

			Fn	6,590.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602801 - ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA EL ACCESO COMERCIAL POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	8,780.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603888 - DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	461 : MECANISMO IMPLEMENTADO	02.06.03 : SUB DIRECCION DE ACCESO A MERCADOS Y SERVICIOS RURALES	Fn	0.00	0.00
			Fs	1.00	1.00
AOI00129603892 - IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL (RUEDA DE NEGOCIO)	117 : EVENTOS	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	4,475.00	4,475.00
			Fs	7.00	7.00
AOI00129603893 - IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ARTICULACION COMERCIAL (FERIA)	467 : FERIA	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	40,000.00	39,112.00
			Fs	5.00	5.00
AOI00129603896 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH	Fn	35,323.00	34,728.00
AOI00129603898 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fs	4.00	8.00

				Fn	28,240.00	25,772.37
				Fs	5.00	0.00
AOI00129603899 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	14,120.00	11,733.61
				Fs	4.00	1.00
AOI00129603900 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	21,180.00	18,493.61
				Fs	4.00	2.00
AOI00129603901 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	14,516.00	14,516.00
AOI00129603902 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fs	4.00	1.00

				Fn	14,120.00	12,633.61
<hr/>						
				Fs	5.00	0.00
AOI00129603903 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD				
				Fn	35,300.00	6,997.84
<hr/>						
				Fs	4.00	2.00
AOI00129603904 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD				
				Fn	28,240.00	27,725.14
<hr/>						
				Fs	4.00	1.00
AOI00129603905 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD				
				Fn	14,120.00	13,833.60
<hr/>						
AOI00129603907 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD				
				Fs	4.00	3.00
				Fn	28,240.00	26,976.83

				Fs	8.00	22.00
AOI00129603908 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	77,660.00	75,166.86
				Fs	2.00	4.00
AOI00129603909 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	21,180.00	21,051.95
				Fs	6.00	13.00
AOI00129603910 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	49,585.00	49,585.00
				Fs	5.00	5.00
AOI00129603911 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	24,485.00	24,485.00
				Fs	7.00	9.00
AOI00129603912 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	81,916.00	81,246.00

				Fs	6.00	0.00
AOI00129603913 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	670.00	0.00
				Fs	8.00	7.00
AOI00129603914 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	48,176.00	47,431.00
				Fs	12.00	22.00
AOI00129603915 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	96,351.00	95,381.00
				Fs	7.00	4.00
AOI00129603916 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	48,176.00	48,176.00

				Fs	11.00	13.00
AOI00129603917 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	74,053.00	74,053.00
				Fs	8.00	13.00
AOI00129603918 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	95,151.00	95,151.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603919 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603920 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603921 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603922 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn		

				Fn	19,589.00	19,219.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603923 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	26,251.00	25,831.00
				Fs	7.00	10.00
AOI00129603924 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	45,940.00	45,370.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603925 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.22 : DZ PASCO		Fn	28,245.00	27,745.00
				Fs	6.00	5.00
AOI00129603926 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.22 : DZ PASCO		Fn	35,305.00	33,941.00
AOI00129603927 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS	001 : ACCION	02.22 : DZ PASCO		Fs	8.00	9.00

## ITINERANTES

				Fn	49,410.00	47,617.00
				Fs	5.00	1.00
AOI00129603928 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA		Fn	11,097.00	10,328.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129603929 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA		Fn	8,861.00	0.00
				Fs	5.00	4.00
AOI00129603930 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA		Fn	35,303.00	35,284.00
AOI00129603931 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA		Fs	7.00	6.00

				Fn	42,360.00	40,878.50
<hr/>						
				Fs	8.00	8.00
AOI00129603932 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA				
				Fn	38,473.00	35,563.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603933 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA				
				Fn	35,303.00	33,438.52
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603934 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA				
				Fn	28,237.00	28,237.00
<hr/>						
				Fs	4.00	3.00
AOI00129603935 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA				
				Fn	28,237.00	28,237.00
<hr/>						
AOI00129603936 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fs	6.00	4.00

				Fn	35,307.00	33,336.40
				Fs	3.00	3.00
AOI00129603937 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,185.00	20,815.00
				Fs	4.00	5.00
AOI00129603938 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	28,245.00	27,725.00
				Fs	5.00	5.00
AOI00129603939 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	35,307.00	34,712.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603940 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	28,245.00	27,725.00

				Fs	5.00	5.00
AOI00129603941 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	35,307.00	34,712.00
				Fs	5.00	4.00
AOI00129603942 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	35,307.00	35,307.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603943 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	28,245.00	28,245.00
				Fs	7.00	8.00
AOI00129603944 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	42,288.00	31,248.50
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603945 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	585 : ACCION DE CONTROL	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603946 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fs	4.00	4.00

				Fn	28,245.00	28,245.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603947 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	28,245.00	28,245.00
				Fs	5.00	4.00
AOI00129603948 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	35,307.00	35,307.00
				Fs	6.00	5.00
AOI00129603949 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.25 : DZ TACNA		Fn	35,300.00	33,030.00
				Fs	7.00	7.00
AOI00129603950 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.25 : DZ TACNA		Fn	35,300.00	33,030.00
AOI00129603951 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.25 : DZ TACNA		Fs	6.00	5.00

				Fn	35,300.00	33,030.00
				Fs	3.00	2.00
AOI00129603952 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.26 : DZ TUMBES		Fn	16,522.00	8,261.00
				Fs	9.00	13.00
AOI00129603953 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.26 : DZ TUMBES		Fn	59,937.00	59,937.00
				Fs	1.00	1.00
AOI00129603954 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.26 : DZ TUMBES		Fn	8,261.00	8,261.00
				Fs	2.00	2.00
AOI00129603955 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	13,516.00	13,497.27
AOI00129603956 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	2.00	0.00

				Fn	331.00	0.00
<hr/>						
				Fs	2.00	1.00
AOI00129603957 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	13,516.00	13,367.77
<hr/>						
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603958 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	0.00	0.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603959 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	37,951.00	37,802.77
<hr/>						
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603960 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	0.00	0.00
<hr/>						
AOI00129603961 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	2.00	0.00

				Fn	331.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603962 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	0.00	0.00
				Fs	4.00	2.00
AOI00129603963 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	17,221.00	17,221.00
				Fs	4.00	2.00
AOI00129603964 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	16,441.00	16,441.00
AOI00129603965 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	4.00	0.00
				Fn	8,141.00	8,141.00

			Fs	4.00	3.00
AOI00129603966 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			

			Fn	17,221.00	17,221.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	4.00	1.00
AOI00129603967 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			

			Fn	17,221.00	17,221.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	5.00	4.00
AOI00129603968 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			

			Fn	35,301.00	32,248.00
--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129603969 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
---	--------------	---------------------	--	--	--

			Fs	4.00	2.00
--	--	--	----	------	------

			Fn	17,221.00	17,221.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	4.00	5.00
AOI00129603970 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	28,240.00	25,270.00

			Fs	5.00	2.00
AOI00129603971 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	30,835.00	30,835.00

			Fs	6.00	1.00
AOI00129603972 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	21,472.00	21,472.00

AOI00129603973 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

				Fs	4.00	8.00
AOI00129603974 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	64,548.00	64,548.00
				Fs	4.00	6.00
AOI00129603975 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	48,412.00	48,412.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603976 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129603977 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	740.00	0.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129603978 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00

				Fn	740.00	0.00
				Fs	22.00	25.00
AOI00129603979 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	97,360.00	83,490.00
				Fs	7.00	5.00
AOI00129603982 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	38,549.00	19,271.00
				Fs	5.00	9.00
AOI00129603983 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	59,250.00	59,140.00
AOI00129603984 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	4.00	4.00

				Fn	26,199.00	13,098.00
<hr/>						
				Fs	7.00	6.00
AOI00129603985 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO				
				Fn	38,549.00	25,696.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603986 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO				
				Fn	26,199.00	13,100.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603987 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO				
				Fn	26,199.00	26,199.00
<hr/>						
AOI00129603988 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	4.00	2.00

				Fn	26,199.00	26,199.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129603989 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	26,199.00	26,199.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129603990 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	26,199.00	26,199.00
				Fs	4.00	2.00
AOI00129603991 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	26,199.00	13,100.00
AOI00129603992 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	4.00	4.00

				Fn	26,199.00	26,199.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	4.00	2.00
--	--	--	--	----	------	------

AOI00129603993 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA
---	--------------	----------------------

				Fn	28,243.00	27,823.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	8.00	12.00
--	--	--	--	----	------	-------

AOI00129603994 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA
---	--------------	----------------------

				Fn	63,105.00	61,386.27
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	4.00	4.00
--	--	--	--	----	------	------

AOI00129603995 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA
---	--------------	----------------------

				Fn	28,243.00	27,823.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129603996 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	5.00	4.00
---	--------------	----------------------	--	----	------	------

				Fn	35,306.00	34,491.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	4.00	4.00
--	--	--	--	----	------	------

AOI00129603997 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA				
---	--------------	----------------------	--	--	--	--

				Fn	28,243.00	27,723.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	4.00	4.00
--	--	--	--	----	------	------

AOI00129603998 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA				
---	--------------	----------------------	--	--	--	--

				Fn	28,243.00	27,723.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

				Fs	4.00	4.00
--	--	--	--	----	------	------

AOI00129603999 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA				
---	--------------	----------------------	--	--	--	--

				Fn	28,243.00	27,723.00
--	--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129604000 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA				
---	--------------	----------------------	--	--	--	--

				Fs	4.00	4.00
--	--	--	--	----	------	------

## ITINERANTES

				Fn	28,243.00	28,243.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604001 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	28,243.00	28,243.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604002 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	28,243.00	28,243.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604003 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	28,243.00	28,243.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604004 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	28,243.00	28,243.00
				Fs	4.00	4.00

				Fn	28,243.00	28,243.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604005 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.13 : DZ CAJAMARCA				
				Fn	28,243.00	28,243.00
<hr/>						
				Fs	4.00	1.00
AOI00129604006 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO				
				Fn	8,261.00	3,247.60
<hr/>						
AOI00129604007 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO				
				Fs	4.00	2.00
				Fn	8,261.00	3,247.60

				Fs	2.00	2.00
AOI00129604008 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	4,131.00	1,467.20
				Fs	2.00	1.00
AOI00129604009 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	4,131.00	1,473.20
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604010 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	8,261.00	3,247.60
AOI00129604011 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	5.00	4.00
				Fn	28,454.00	23,709.00

			Fs	4.00	1.00
AOI00129604012 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO			

			Fn	8,261.00	3,247.60
--	--	--	----	----------	----------

AOI00129604013 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO			
---	--------------	------------------	--	--	--

			Fs	40.00	60.00
--	--	--	----	-------	-------

			Fn	216,446.00	204,371.60
--	--	--	----	------------	------------

AOI00129604014 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
---	--------------	---------------------	--	--	--

			Fs	5.00	4.00
--	--	--	----	------	------

			Fn	27,812.00	23,192.00
--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129604015 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
---	--------------	---------------------	--	--	--

			Fs	6.00	8.00
--	--	--	----	------	------

				Fn	35,874.00	32,973.00
<hr/>						
				Fs	5.00	0.00
AOI00129604016 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	27,812.00	8,561.00
<hr/>						
				Fs	5.00	5.00
AOI00129604017 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	27,812.00	17,122.00
<hr/>						
				Fs	6.00	6.00
AOI00129604018 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS				
				Fn	36,224.00	30,562.00
<hr/>						
AOI00129604019 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	5.00	5.00

				Fn	27,812.00	23,220.00
<hr/>						
				Fs	7.00	7.00
AOI00129604020 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH				
				Fn	35,323.00	34,728.00
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604021 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH				
				Fn	28,259.00	27,739.00
<hr/>						
AOI00129604022 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH				
				Fs	3.00	4.00
				Fn	28,259.00	27,739.00

				Fs	8.00	6.00
AOI00129604023 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	35,323.00	34,728.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604024 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	27,739.00
				Fs	5.00	5.00
AOI00129604025 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	35,323.00	34,728.00
AOI00129604026 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fs	4.00	3.00

				Fn	8,261.00	3,247.60
<hr/>						
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604027 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH				
				Fn	28,259.00	28,259.00
<hr/>						
				Fs	4.00	9.00
AOI00129604028 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO				
				Fn	47,408.00	34,133.60
<hr/>						
				Fs	4.00	1.00
AOI00129604029 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO				
				Fn	8,261.00	3,247.60
<hr/>						
AOI00129604030 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fs	7.00	6.00

				Fn	35,323.00	35,323.00
				Fs	3.00	4.00
AOI00129604031 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
				Fs	6.00	6.00
AOI00129604032 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
AOI00129604033 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fs	5.00	1.00
				Fn	10,328.00	4,692.80

				Fs	6.00	4.00
AOI00129604034 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
				Fs	5.00	5.00
AOI00129604035 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fn	10,328.00	7,481.60
				Fs	4.00	5.00
AOI00129604036 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	27,859.00	27,859.00
AOI00129604037 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.14 : DZ CUSCO		Fs	6.00	5.00

				Fn	24,782.00	6,186.20
				Fs	6.00	2.00
AOI00129604038 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604039 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604040 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fn	28,259.00	28,259.00
AOI00129604041 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH		Fs	4.00	4.00

			Fn	28,259.00	28,259.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	7.00	9.00
--	--	--	----	------	------

AOI00129604042 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH			
--	--------------	-------------------	--	--	--

			Fn	28,259.00	28,259.00
--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129604044 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH			
--	--------------	-------------------	--	--	--

			Fs	4.00	4.00
--	--	--	----	------	------

			Fn	28,259.00	28,259.00
--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129604045 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.09 : DZ ANCASH			
--	--------------	-------------------	--	--	--

			Fs	4.00	4.00
--	--	--	----	------	------

			Fn	28,259.00	28,259.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	0.00	0.00
AOI00129604046 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.03 : SUB DIRECCION DE ACCESO A MERCADOS Y SERVICIOS RURALES	Fn	0.00	0.00
			Fs	6.00	7.00
AOI00129604047 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	42,358.00	41,217.05
			Fs	7.00	7.00
AOI00129604048 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	49,420.00	48,850.00
AOI00129604049 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC	Fs	4.00	3.00
			Fn	28,241.00	27,721.00

			Fs	5.00	4.00
AOI00129604050 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	35,300.00	34,705.00
AOI00129604051 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fs	4.00	4.00
AOI00129604051 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	28,241.00	27,393.00
AOI00129604052 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fs	5.00	6.00
AOI00129604052 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	35,300.00	34,705.00
AOI00129604053 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fs	7.00	7.00
			Fn	49,420.00	48,675.00

			Fs	30.00	28.00
AOI00129604054 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	54,642.00	53,948.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00129604055 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	13,736.00	12,392.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00129604056 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	13,736.00	12,392.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00129604057 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	9,161.00	8,261.00

			Fs	3.00	2.00
AOI00129604058 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA			

			Fn	13,736.00	12,392.00
--	--	--	----	-----------	-----------

			Fs	3.00	2.00
AOI00129604059 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA			

			Fn	9,155.00	8,261.00
--	--	--	----	----------	----------

			Fs	5.00	4.00
AOI00129604060 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA			

			Fn	11,447.00	10,328.00
--	--	--	----	-----------	-----------

AOI00129604061 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.11 : DZ AREQUIPA			
---	--------------	---------------------	--	--	--

			Fs	3.00	2.00
--	--	--	----	------	------

			Fn	8,861.00	8,261.00
--	--	--	----	----------	----------

				Fs	4.00	4.00
AOI00129604062 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fn	28,240.00	27,820.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604063 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fn	28,240.00	27,820.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604064 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fn	28,240.00	27,720.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604065 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fn	28,240.00	27,720.00

			Fs	4.00	7.00
AOI00129604066 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	28,240.00	28,040.00
			Fs	4.00	3.00
AOI00129604067 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	28,240.00	27,720.00
			Fs	4.00	5.00
AOI00129604068 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	28,240.00	27,820.00
			Fs	4.00	4.00
AOI00129604069 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	28,240.00	28,240.00

				Fs	4.00	4.00
AOI00129604070 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604071 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604072 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	5.00

				Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604074 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604075 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604076 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604077 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	4.00	3.00

				Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	5.00	8.00
AOI00129604078 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN		Fn	36,942.00	36,942.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604079 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	28,240.00	28,240.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604080 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN		Fn	28,936.00	28,936.00
AOI00129604081 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	4.00	4.00
				Fn	28,240.00	28,240.00

			Fs	1.00	5.00
AOI00129604082 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	15,340.00	15,340.00
AOI00129604084 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	4.00	1.00
			Fn	20,026.00	3,703.33
AOI00129604085 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	6.00	14.00
			Fn	48,809.00	16,156.64
AOI00129604086 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	4.00	1.00
			Fn	10,395.00	5,278.26

AOI00129604087 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	4.00	2.00
			Fn	11,986.00	0.00
			Fs	3.00	8.00
AOI00129604088 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN	Fn	65,150.00	65,150.00
			Fs	3.00	1.00
AOI00129604089 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	17,240.00	2,550.00
			Fs	4.00	4.00
AOI00129604090 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN	Fn	7,352.00	7,352.00
AOI00129604091 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN	Fs	4.00	4.00
			Fn	21,672.00	21,672.00

				Fs	11.00	10.00
AOI00129604092 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN		Fn	35,892.00	17,946.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604093 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN		Fn	28,360.00	28,360.00
				Fs	4.00	4.00
AOI00129604094 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.17 : DZ JUNIN		Fn	28,636.00	28,636.00
				Fs	4.00	3.00
AOI00129604095 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	28,240.00	26,976.83
AOI00129604101 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fs	22.00	24.00
				Fn	108,728.00	81,760.00

			Fs	153.00	113.00
AOI00129604102 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO			
			Fn	1,788,188.00	1,073,816.90
AOI00129604111 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.13 : DZ CAJAMARCA			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604169 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.16 : DZ HUANUCO			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604170 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129604171 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	2.00	0.00
			Fn	331.00	0.00
AOI00129604172 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129604173 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604174 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.23 : DZ PIURA		Fn	0.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604409 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	10,650.00	10,650.00
				Fs	5.00	5.00
AOI00129604418 - ORGANIZACIÓN DE MERCADOS ITINERANTES	001 : ACCION	02.24 : DZ PUNO		Fn	35,307.00	35,307.00
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	8,377,316.50	6,379,810.23
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS. AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS						
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600101 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	29,060.00	29,060.00
				Fs	38.00	0.00
AOI00129600102 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	103,417.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600104 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	54,440.00	0.00

				Fs	50.00	0.00
AOI00129600108 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600109 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600110 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	20,020.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600112 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	20,020.00	0.00
				Fs	82.00	0.00
AOI00129600114 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	11,726.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600115 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	29,060.00	17,360.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129600116 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	27,060.00	15,460.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600119 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	19,750.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600120 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	19,750.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129600121 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	11,440.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129600124 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	5,720.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600127 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	27,215.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129600128 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	5,720.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600129 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	27,215.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600130 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	10.00	0.00

				Fn	27,215.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600132 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.20 : DZ LIMA		Fn	10,000.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600133 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	27,215.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600134 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	27,215.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600137 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600138 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600139 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00129600141 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	20,000.00	0.00
				Fs	70.00	0.00

				Fs	70.00	0.00
AOI00129600142 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR		02.11 : DZ AREQUIPA			
				Fn	20,000.00	0.00
AOI00129600143 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.12 : DZ AYACUCHO			
				Fs	72.00	0.00
				Fn	40,000.00	0.00
AOI00129600144 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.20 : DZ LIMA			
				Fs	30.00	0.00
				Fn	16,250.00	0.00
AOI00129600145 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.20 : DZ LIMA			
				Fs	20.00	0.00
				Fn	9,360.00	0.00
AOI00129600146 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.13 : DZ CAJAMARCA			
				Fs	25.00	0.00
				Fn	68,050.00	0.00
AOI00129600148 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.20 : DZ LIMA			
				Fs	30.00	0.00
				Fn	16,250.00	0.00
AOI00129600151 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA		02.20 : DZ LIMA			
				Fs	7.00	0.00
				Fn	19,700.00	10,940.00

AOI00129600153 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fs	20.00	0.00
			Fn	54,440.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600154 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA	Fn	16,250.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600157 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA	Fn	16,250.00	0.00
			Fs	21.00	0.00
AOI00129600160 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	29,060.00	14,443.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600170 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	27,220.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600173 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	29,060.00	14,443.00
			Fs	70.00	0.00
AOI00129600177 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	20,000.00	0.00
AOI00129600185 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fs	70.00	0.00

				Fn	20,000.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600187 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA		Fn	41,140.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600188 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA		Fn	123,420.00	0.00
				Fs	82.00	0.00
AOI00129600198 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO		Fn	67,975.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129600204 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	217,760.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600207 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	27,220.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129600212 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	217,760.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600217 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	81,660.00	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600219 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	81,660.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600221 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	54,440.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600225 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	4,290.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600238 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	2,860.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600242 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	5,720.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600247 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	4,290.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600250 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	19,750.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600257 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	5,720.00	0.00

				Fs	80.00	0.00
AOI00129600266 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	22,880.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600270 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	2,860.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129600274 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	4,290.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600279 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	2,860.00	0.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129600285 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO		Fn	10,000.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129600288 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	58,057.20	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600292 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	29,060.00	6,660.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129600294 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	0.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600296 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	30,165.00	29,050.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600299 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	19,750.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600327 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	74,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600330 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	74,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600333 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	74,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600336 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	74,000.00	0.00

				Fs	20.00	0.00
AOI00129600339 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	74,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600342 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	74,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600345 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	74,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600348 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	74,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129600351 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	74,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600354 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600357 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600361 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	30.00	0.00

				Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600364 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600367 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600370 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600373 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600376 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600379 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600383 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	4,260.00	0.00
				Fs	30.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129602398 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602400 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602401 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602402 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602404 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602406 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	3,425.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602407 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	67,585.74	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129602408 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	67,585.74	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602409 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	67,585.74	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602414 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	67,585.74	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602416 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	67,585.74	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602418 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	20,550.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602420 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	20,550.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602427 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	20,550.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602429 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	30.00	0.00

			Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602432 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602434 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602436 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602439 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602441 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	20,550.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602445 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	63,460.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602447 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	63,460.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
			Fn	63,460.00	0.00

				Fs	20.00	0.00
AOI00129602449 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129602451 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
				Fs	45.00	20.00
AOI00129602454 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	45,000.00	45,000.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129602457 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129602461 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129602463 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129602465 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	63,460.00	0.00
AOI00129602494 - CAPACITACIÓN A	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH		Fs	24.00	0.00

## PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS

			Fn	2,055.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602496 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602499 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602500 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	35.00	0.00
AOI00129602502 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602503 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	35.00	0.00
AOI00129602505 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602507 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fs	30.00	0.00

			Fn	2,055.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602512 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602513 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602514 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	2,055.00	0.00
			Fs	50.00	15.00
AOI00129602518 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	40,000.00	40,000.00
			Fs	57.00	0.00
AOI00129602522 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	617 : PRODUCTO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	17,063.64	0.00
			Fs	57.00	0.00
AOI00129602527 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	17,063.64	0.00
			Fs	57.00	0.00
AOI00129602528 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	17,063.64	0.00

				Fs	57.00	0.00
AOI00129602530 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602531 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602534 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602536 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602537 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602544 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	57.00	0.00
AOI00129602545 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH		Fn	17,063.64	0.00
				Fs	90.00	0.00
AOI00129602548 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO				

			Fn	12,000.00	0.00
			Fs	83.00	0.00
AOI00129602549 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	60.00	60.00
AOI00129602550 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	51,000.00	51,000.00
			Fs	83.00	0.00
AOI00129602552 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	80.00	7.00
AOI00129602553 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	62,459.00	62,459.00
			Fs	42.00	0.00
AOI00129602683 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	68,891.00	0.00
			Fs	48.00	0.00
AOI00129602686 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.23 : DZ PIURA	Fn	127,932.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129602690 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	407 : PRODUCTOR	02.19 : DZ LAMBAYEQUE			

				Fn	14,220.00	0.00
				Fs	90.00	0.00
AOI00129602837 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	225,000.00	0.00
				Fs	210.00	0.00
AOI00129602840 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	735,000.00	0.00
				Fs	120.00	0.00
AOI00129602847 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	340,000.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603413 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	29,060.00	29,060.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129603530 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCION	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN		Fn	25,555.00	25,555.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603535 - DISTRIBUCION DE SEMILLAS FORESTALES	128 : KILOGRAMO	02.05.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS NATURALES		Fn	25,000.00	0.00
				Fs	60.00	25.00
AOI00129603548 - ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	43,250.00	43,250.00

			Fs	100.00	0.00
AOI00129603549 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN CONSERVACIÓN DE SUELOS	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	2,000.00	2,000.00
			Fs	3.00	1.00
AOI00129603550 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	6,000.00	6,000.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00129603554 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.05.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS NATURALES	Fn	20,192.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603565 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	19,750.00	19,750.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129603766 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	11,334.00	11,334.00
			Fs	33.00	0.00
AOI00129603767 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	2,000.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129603768 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	2,400.00	2,400.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129603838 - CAPACITACION EN EL MANEJO SILVICULTURAL	407 : PRODUCTOR	02.18 : DZ LA LIBERTAD			
			Fn	19,750.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129603839 - INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES PRODUCTIVAS YO DE PROTECCIÓN	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD			
			Fn	290.00	290.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603889 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO IOARR 2470739	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.05.01 : DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fn	25,000.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				6,078,768.30	475,514.00
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES					
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRICOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS					
			Fs	0.80	0.00
AOI00129600135 - EJECUCION FISICA 2320123 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	2,728,373.82	0.00
			Fs	0.80	0.00
AOI00129600136 - SUPERVISION DE OBRA 2320123 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	109 : SUPERVISION	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	138,120.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600808 - EXPEDIENTE TECNICO 2320123 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	246,156.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603101 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2221352	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fn	1,198,001.00	0.00
AOI00129603103 - EJECUCION FISICA 2332339	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y	Fs	1.00	0.00

## INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

## SUPERVISION

			Fn	4,848,072.99	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603105 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2239336	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	188,725.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603106 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO 2325286 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	804,139.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603107 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO 2307240 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	1,500,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603110 - EJECUCION FISICA 2188404 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	4,930,195.00	0.00
			Fs	0.61	0.00
AOI00129603111 - EJECUCION FISICA 2175925 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	2,283,796.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603112 - EJECUCION FISICA 2183179 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	3,878,749.00	0.00
AOI00129603113 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2316790	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fs	9.73	0.00

			Fn	2,814,488.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603114 - EJECUCION FISICA 2166053 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	249,219.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603116 - EJECUCION FISICA 2220441 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	4,272,783.00	0.00
			Fs	0.60	0.00
AOI00129603117 - EJECUCION FISICA 2192741 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	6,456,736.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603118 - EJECUCION FISICA 2220713 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	6,901,921.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603120 - EJECUCION FISICA 2224447 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	47,836.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603121 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2224444	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	354,874.00	0.00
AOI00129603123 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2229551	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fs	30.76	0.00

				Fn	1,360,987.00	277,310.09
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603126 - EJECUCION FISICA 2416276 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	8,821,390.01	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603129 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2192747	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	767,837.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603130 - EJECUCION FISICA 2220716 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	3,824,367.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603131 - EJECUCION FISICA 2200781 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	490,136.30	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603133 - EJECUCION FISICA 2223132 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	4,724,822.97	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603135 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2188391	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	992,442.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603136 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2311233	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fs	26.39	0.00

			Fn	10,263,514.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603137 - EJECUCION FISICA 2048071 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	4,227,591.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603139 - EJECUCION FISICA 2224171 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	140,368.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603141 - EJECUCION FISICA 2192749 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	11,436.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603142 - EJECUCION FISICA 2239742 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	137,776.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603144 - EJECUCION FISICA 2176365 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	14,577.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603145 - EJECUCION FISICA 2231572 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	365,409.00	0.00

			Fs	0.55	0.00
AOI00129603146 - EJECUCION FISICA 2416273 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	4,322,672.01	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603147 - EJECUCION FISICA 2303958 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	1,062,749.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603149 - EJECUCION FISICA 2219013 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	1,016,000.00	0.00
			Fs	0.38	0.00
AOI00129603151 - EJECUCION FISICA 2281040 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	4,832,666.01	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603153 - EJECUCION FISICA 2303336 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	1,203,716.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603156 - EJECUCION FISICA 2237531 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	1,274,121.00	0.00
			Fs	8.14	0.00
AOI00129603160 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2189468	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	473,436.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129603161 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2267683	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	223,699.00	0.00
			Fs	6.94	0.00
AOI00129603162 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251728	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	5,705,380.00	0.00
			Fs	8.40	0.00
AOI00129603163 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2253441	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fn	1,621,520.00	0.00
AOI00129603164 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166855	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fs	17.20	0.00

			Fn	1,399,260.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603165 - EJECUCION FISICA 2235593 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	436,470.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603166 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251700	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	570,183.00	0.00
			Fs	6.45	0.00
AOI00129603167 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251699	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	315,327.00	0.00
			Fs	10.79	0.00
AOI00129603168 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2253232	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	4,905,689.00	0.00
AOI00129603169 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2197075	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fs	4.66	0.00

			Fn	1,147,346.00	0.00
			Fs	5.50	0.00
AOI00129603170 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2281188	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	1,408,097.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603171 - EJECUCION FISICA 2342568 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	2,000,039.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603172 - EJECUCION FISICA 2258193 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	133,670.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603173 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251651	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	38,908.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603419 - CAPACITACION 2166855	407 : PRODUCTOR	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603422 - CAPACITACION 2189468	407 : PRODUCTOR	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603511 - CAPACITACION 2253232	407 : PRODUCTOR	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603512 - CAPACITACION 2253441	407 : PRODUCTOR	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603531 - EXPEDIENTE TECNICO 2309227	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	507,273.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603534 - SUPERVISION 2311233	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	495,142.00	0.00

				Fs	1.00	0.00
AOI00129603538 - EXPEDIENTE TECNICO 2311945	054 : EXPEDIENTE TECNICO		02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA			
				Fn	1,416,511.00	0.00
AOI00129603539 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2316039	067 : KILOMETRO		02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
				Fs	14.00	0.00
				Fn	3,781,092.00	0.00
AOI00129603540 - SUPERVISION 2316790	060 : INFORME		02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
				Fs	1.00	0.00
				Fn	135,779.00	0.00
AOI00129603541 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2317700	067 : KILOMETRO		02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
				Fs	21.80	0.00
				Fn	6,978,612.00	0.00
AOI00129603542 - EXPEDIENTE TECNICO 2319754	054 : EXPEDIENTE TECNICO		02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA			
				Fs	1.00	0.00
				Fn	144,146.00	0.00
AOI00129603543 - RESERVORIO 2322307	112 : UNIDAD		02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
				Fs	1.00	0.00

			Fn	576,883.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603551 - EXPEDIENTE TECNICO 2320221 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	298,975.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603552 - EXPEDIENTE TECNICO 2321351 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	271,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603555 - EXPEDIENTE TECNICO 2322200 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	663,888.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603556 - EXPEDIENTE TECNICO 2325552 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	821,187.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603557 - EXPEDIENTE TECNICO 2327007 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	345,589.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603558 - EXPEDIENTE TECNICO 2327350 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	914,378.00	0.00

				Fs	1.00	0.00
AOI00129603559 - EXPEDIENTE TECNICO 2327402 054 : EXPEDIENTE TECNICO			02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	716,572.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603560 - EXPEDIENTE TECNICO 2327403 054 : EXPEDIENTE TECNICO			02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	1,334,819.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603562 - EXPEDIENTE TECNICO 2327405 054 : EXPEDIENTE TECNICO			02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	728,656.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603575 - ELABORACION DE ESTUDIOS 2001621	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION		02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603627 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2197075	067 : KILOMETRO		02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603633 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251728	067 : KILOMETRO		02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603639 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2197076	081 : OBRA	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603643 - EJECUCION FISICA 2251651 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	081 : OBRA	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603662 - REPARACIÓN DE OBRA DE RIEGO IOARR 2454373	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	191,476.00	191,475.40
			Fs	2.00	2.00
AOI00129603663 - REPARACIÓN OBRA DE RIEGO IOARR 2454376	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	195,600.00	195,598.80
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603664 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR 2454378	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	165,027.00	160,663.60
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603665 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR 2454378	081 : OBRA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	0.00	0.00

			Fs	2.00	0.00
AOI00129603666 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR2454384	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	199,372.00	198,976.68
AOI00129603667 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR2454384	081 : OBRA	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129603668 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR 2454398	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	2.00	0.00
			Fn	249,307.00	248,864.10
AOI00129603669 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR 2454398	081 : OBRA	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00129603670 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR2454399	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	259,432.00	259,429.83
AOI00129603671 - REPARACION DE OBRA DE RIEGO IOARR2454399	081 : OBRA	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129603672 - REPARACION DE OBRA DE RIEGOIOARR2454400	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	190,853.00	190,852.38
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603673 - REPARACION DE OBRA DE RIEGOIOARR2454400	081 : OBRA	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	0.00	0.00
			Fs	1.00	1.00
AOI00129603674 - RECUPERACION DE OBRA DE RIEGOIOARR2454406	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	4,300.00	4,300.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603675 - REPARACION DE OBRA DE RIEGOIOARR2454407	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	206,865.00	206,862.98
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603676 - REPARACION DE OBRA DE RIEGOIOARR2454437	190 : NUMERO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	94,186.00	25,431.56
AOI00129603703 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251651	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA			
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603712 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2251700	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603723 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2286002	067 : KILOMETRO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603748 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2166853	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	590,000.00	27,341.07
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603841 - ELABORACION DE ESTUDIOS 2001621 PROGRAMA KONCHUCOS	046 : ESTUDIO	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603842 - ELABORACION DE ESTUDIOS 2001621 PROGRAMA DE SEGURIDAD HÍDRICA	046 : ESTUDIO	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603843 - SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	060 : INFORME	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603844 - ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO 2001621 CC. HUALLATANI ALLCASANA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION		Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603845 - ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO 2001621 LA OTRA BANDA, HOYADA, TAMBO Y JULLASHASQUI	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603846 - ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO 2001621 SECTOR HUANGARAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE CHAUPIMAYO	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603847 - ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO 2001621 SECTORES DE ANTAPUNCU, ANANOCCA DE LA COMUNIDAD DE CERRITAMBO	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603848 - ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO 2001621 CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE PAMPAN	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603886 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2197076	081 : OBRA	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00
			Fs	7.00	0.00
AOI00129603890 - ELABORACION DE ESTUDIOS 2001621	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	961,375.00	300,600.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604103 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2239742	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	0.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129604121 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2104297	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	56,936.00	0.00
			Fs	18.98	0.00
AOI00129604122 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2141237	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	3,157,299.00	1,263,979.45
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604123 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2207455	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	175,419.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604124 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2226197	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	3,754.00	0.00
			Fs	9.39	0.00
AOI00129604125 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2239336	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	1,116,915.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604126 - LIQUIDACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2338084	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	85,897.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129604127 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2084422	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fn	89,354.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604128 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2136236	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fn	98,164.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604129 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2180522	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fn	78,400.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604130 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2185160	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fn	78,400.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604131 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2188391	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fs	1.00	0.00

				Fn	78,400.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604132 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2208594	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	78,400.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604133 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2226592	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fn	78,400.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604145 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	1.00	1.00
AOI00129604146 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	119,869.00	107,881.20
AOI00129604147 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fs	1.00	0.00

			Fn	212,899.00	165,479.62
			Fs	1.00	1.00
AOI00129604148 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	146,910.00	133,472.80
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604149 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.23 : DZ PIURA	Fn	231,800.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604150 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA	Fn	371,112.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604151 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA	Fn	498,047.00	0.00
AOI00129604152 - EXPEDIENTE TECNICO 2224502	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fs	1.00	0.00
			Fn	208,172.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129604153 - EXPEDIENTE TECNICO 2303623 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	228,989.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604154 - EXPEDIENTE TECNICO 2310791 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	83,589.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604155 - EXPEDIENTE TECNICO 2313451 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	78,849.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604156 - EXPEDIENTE TECNICO 2311233 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	0.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604157 - EXPEDIENTE TECNICO 2322307 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	114,100.00	0.00
AOI00129604158 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2200781 060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fs	1.00	0.00

			Fn	26,060.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604159 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2235593	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	137,993.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604160 - EXPEDIENTE TECNICO 2311233	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	143,864.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604161 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2166441	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	279,855.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604162 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2174404	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	642,074.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604163 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2188404	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fs	1.00	0.00

			Fn	749,525.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604164 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2220716 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	98,412.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604165 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2240321 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	208,326.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604166 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2247818 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	130,946.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604167 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2311208 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fn	168,600.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604168 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2320709 054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA		Fs	1.00	0.00

				Fn	178,908.00	0.00
				Fs	1.00	1.00
AOI00129604366 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH		Fn	26,126.00	26,125.20
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604367 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	92,536.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604368 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	102,376.80	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604369 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	90,447.20	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604370 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	97,420.80	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604371 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.09 : DZ ANCASH		Fn	213,383.20	0.00
AOI00129604389 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fs	2.00	0.00

				Fn	282,279.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604390 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	110,938.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604391 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	147,994.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604395 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	242,986.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604396 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn	82,553.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604397 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	72,506.28	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604398 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	73,716.72	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604399 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	76,757.00	0.00

				Fs	2.00	0.00
AOI00129604400 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	169,546.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604401 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	228,819.00	0.00
				Fs	3.00	0.00
AOI00129604402 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	244,966.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604403 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	170,203.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604404 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.20 : DZ LIMA		Fn	167,654.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129604405 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.23 : DZ PIURA		Fn	232,167.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604406 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.23 : DZ PIURA		Fn	169,297.00	0.00
AOI00129604407 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PIRCC	054 : EXPEDIENTE TECNICO	02.23 : DZ PIURA		Fs	1.00	0.00

TECNICO PIRCC

				Fn	78,033.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604410 - BOCATOMA 2482007	112 : UNIDAD	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	438,347.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604411 - SUPERVISIÓN 2482007	060 : INFORME	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	20,090.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129604412 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2197076	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	131,756.00	0.00
				Fs	1.00	1.00
AOI00129604417 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2286002	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	48,964.00	48,963.11
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					151,560,580.11	4,033,607.87
AEI.03.02 - SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO OPERATIVO EN AREAS AGRICOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS						
AOI00129603122 - EJECUCION FISICA 2192743	081 : OBRA	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION		Fs	0.63	0.00
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO						

			Fn	2,212,984.00	0.00
			Fs	5.93	0.00
AOI00129604134 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2192748	067 : KILOMETRO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	326,064.00	212,917.28
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604135 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2239742	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	43,150.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604136 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2192747	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	78,400.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604137 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN 2221352	060 : INFORME	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	78,400.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129600113 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	151,169.00	69,375.00
			Fs	3.00	1.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				2,738,998.00	212,917.28
AEI.03.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL USO Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES					

				Fs	2.00	0.00
AOI00129600208 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	59,375.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129600210 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	59,375.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129600259 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN 2235888	060 : INFORME	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	15,750.00	2,625.00
				Fs	3.00	1.00
AOI00129600262 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	128,753.00	69,375.00
				Fs	60.00	0.00
AOI00129600265 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 2235888	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	18,600.00	5,000.00
				Fs	100.00	0.00
AOI00129601949 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	14,734.00	0.00
AOI00129601950 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS		Fs	100.00	0.00

			Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129601952 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129601953 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129601956 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129601958 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601960 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601962 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601964 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fs	15.00	0.00

			Fn	95,006.00	0.00
<hr/>					
			Fs	100.00	0.00
AOI00129601990 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	14,734.00	0.00
<hr/>					
			Fs	100.00	0.00
AOI00129601992 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	5,014.00	0.00
<hr/>					
			Fs	40.00	0.00
AOI00129601994 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	47,937.00	0.00
<hr/>					
			Fs	40.00	0.00
AOI00129601996 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	47,937.00	0.00
<hr/>					
			Fs	32.00	0.00
AOI00129601997 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	110,769.00	0.00
<hr/>					
			Fs	32.00	0.00
AOI00129601999 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	110,769.00	0.00
<hr/>					
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602000 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.08 : DZ AMAZONAS			
			Fn	37,255.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129602001 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602004 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	14,734.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602007 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.09 : DZ ANCASH	Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602012 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602015 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602021 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602023 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602028 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.09 : DZ ANCASH	Fs	1.00	0.00

			Fn	37,255.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602029 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.09 : DZ ANCASH	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129602033 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	95,006.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602046 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	14,734.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602047 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.14 : DZ CUSCO	Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602053 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602055 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602060 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	110,769.00	0.00

				Fs	32.00	0.00
AOI00129602062 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	110,769.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602067 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.14 : DZ CUSCO		Fn	37,255.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602068 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.14 : DZ CUSCO		Fn	37,255.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129602072 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	95,006.00	0.00
				Fs	100.00	0.00
AOI00129602073 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	14,734.00	0.00
				Fs	100.00	0.00
AOI00129602074 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	5,014.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129602077 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	47,937.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129602078 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	40.00	0.00

			Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602081 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602082 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602085 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602087 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129602090 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	95,006.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602091 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	14,734.00	0.00
AOI00129602092 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fs	100.00	0.00

			Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602095 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602096 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602099 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602100 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602103 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602104 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129602107 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.15 : DZ HUANCAMELICA	Fn	95,006.00	0.00

			Fs	100.00	0.00
AOI00129602108 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	14,734.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602109 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.17 : DZ JUNIN	Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602112 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602113 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602116 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602117 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.17 : DZ JUNIN	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602120 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.17 : DZ JUNIN	Fn	37,255.00	0.00
AOI00129602121 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS	071 : MANUAL	02.17 : DZ JUNIN	Fs	1.00	0.00

ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE  
DEL RECURSO HIDRICO

			Fn	37,255.00	0.00
			Fs	180.00	0.00
AOI00129602125 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	95,006.00	0.00
			Fs	200.00	0.00
AOI00129602127 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	19,747.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602131 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	95,877.00	0.00
			Fs	64.00	0.00
AOI00129602136 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	221,535.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129602140 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO POAA	071 : MANUAL	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	74,510.00	0.00
			Fs	180.00	0.00
AOI00129602145 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	95,006.00	0.00
AOI00129602205 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fs	200.00	0.00
			Fn	19,747.00	0.00

			Fs	80.00	0.00
AOI00129602206 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	95,877.00	0.00
			Fs	64.00	0.00
AOI00129602207 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	221,535.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129602208 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	74,510.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129602252 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	486 : TALLER	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	37,170.00	31,010.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129602258 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	95,877.00	0.00
			Fs	64.00	0.00
AOI00129602266 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	221,535.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129602271 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS	071 : MANUAL	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fs	2.00	0.00

ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE  
DEL RECURSO HIDRICO

			Fn	74,510.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129602276 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	95,006.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602278 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	14,734.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602279 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.24 : DZ PUNO	Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602284 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602285 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.24 : DZ PUNO	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602292 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO	Fn	110,769.00	0.00
			Fs	32.00	0.00
AOI00129602294 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.24 : DZ PUNO	Fn	110,769.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129602297 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.24 : DZ PUNO	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129602299 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.24 : DZ PUNO	Fn	37,255.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129602305 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.24 : DZ PUNO	Fn	95,006.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602306 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA	Fn	14,734.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129602307 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DIFUSION	407 : PRODUCTOR	02.25 : DZ TACNA	Fn	5,014.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602309 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.25 : DZ TACNA	Fn	47,937.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602312 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.25 : DZ TACNA	Fn	47,937.00	0.00

				Fs	32.00	0.00
AOI00129602315 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.25 : DZ TACNA		Fn	110,769.00	0.00
				Fs	32.00	0.00
AOI00129602316 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.25 : DZ TACNA		Fn	110,769.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129602322 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.25 : DZ TACNA		Fn	95,006.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602736 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.25 : DZ TACNA		Fn	37,255.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602737 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	071 : MANUAL	02.25 : DZ TACNA		Fn	37,255.00	0.00
				Fs	15.00	0.00
AOI00129602739 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	088 : PERSONA CAPACITADA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,006.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602781 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	5,500.00	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129602783 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	30.00	0.00

			Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602784 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602786 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602850 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602851 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602852 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602853 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602854 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
			Fn	5,500.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602855 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602856 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129602857 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO POAA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602858 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602860 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602862 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602864 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	5,500.00	0.00
AOI00129602866 - IMPLEMENTACION DE	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fs	30.00	0.00

ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602867 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602868 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602870 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602872 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602873 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

Fs 30.00 0.00

AOI00129602875 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fn 5,500.00 0.00

AOI00129602876 - IMPLEMENTACION DE  
ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS 340 : PRODUCTOR ASISTIDO 02.11 : DZ AREQUIPA  
EN BUENAS PRACTICAS DE RIEGO POAA

Fs 30.00 0.00

			Fn	5,500.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129602879 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO POAA	071 : MANUAL	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129602880 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO POAA	071 : MANUAL	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129602882 - ELABORACION DE GUIAS, MANUALES Y SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS ORIENTADAS AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO POAA	071 : MANUAL	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602884 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602886 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602887 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129602889 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129602891 - CAPACITACION A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO POAA	088 : PERSONA CAPACITADA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	6,000.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129603544 - ASISTENCIA TÉCNICA 2235888	407 : PRODUCTOR	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	66,032.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603561 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	59,375.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603563 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	59,375.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603564 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	59,375.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129603567 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	217,558.00	56,000.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603568 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	2.00	0.00

				Fn	81,794.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603569 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603570 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603571 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	81,794.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603572 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	81,794.00	0.00
				Fs	50.00	0.00
AOI00129603840 - CAPACITACION EN OPERACION Y MANTENIMIENTO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	102,832.00	78,192.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604104 - ELABORACION DE PLANES	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129604105 - ELABORACION DE PLANES	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604106 - ADQUISICION DE LAPTOPS	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604107 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604108 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604109 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604110 - ADQUISICIÓN DE LAPTOPS	112 : UNIDAD	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604112 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129604113 - ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN	046 : ESTUDIO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	0.00	0.00

Y PLANES DE GESTIÓN PARTICIPATIVO EN LA  
MICROCUCENCA

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604114 - ADQUISICIÓN DE LAPTOPS	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604115 - ELABORACION DE PLANES	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604116 - ADQUISICIÓN DE LAPTOPS	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604117 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604118 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604119 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LIMNÍGRAFO PARA CAUDALES DE AGUA DE LAS MICROCUENCAS (INCLUYE EQUIPO Y CAPACITACIÓN)	112 : UNIDAD	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604415 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	2.00	0.00

			Fn	81,794.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129604416 - ELABORACIÓN DE PLANES 2235888	046 : ESTUDIO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	81,794.00	0.00
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	7,589,065.00	311,577.00
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS. AEI.04.03 - ATENCIONES OPORTUNAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS A PRODUCTORES AGRARIOS.			Fs	1.00	0.00
AOI00129600237 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.19 : DZ LAMBAYEQUE	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129600405 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	70,825.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129600406 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	70,825.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129600408 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	113,320.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129600410 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	113,320.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600411 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	56,660.00	0.00

			Fs	20.00	0.00
AOI00129600412 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	56,660.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129600414 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	70,825.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129600415 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	56,660.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129600416 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	113,320.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129600417 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	70,825.00	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600444 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600445 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600446 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600447 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600453 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600457 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	114,002.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600459 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600460 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600461 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	264,724.60	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600463 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fs	30.00	0.00

			Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600465 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600467 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600468 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600470 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600474 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600476 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600477 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00

			Fs	30.00	0.00
AOI00129600479 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600480 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600481 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600482 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600483 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600484 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600485 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00

				Fs	30.00	0.00
AOI00129600486 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600490 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600492 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600493 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600495 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600496 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600498 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129600500 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH		Fn	126,242.30	0.00

			Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600502 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600503 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600506 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600507 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600508 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.09 : DZ ANCASH	Fn	126,242.30	0.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129600525 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129600529 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
			Fn	75,586.00	0.00

				Fs	10.00	0.00
AOI00129600532 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600535 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600536 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600537 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600538 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129600540 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	25.00	0.00
AOI00129600541 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fn	188,965.00	0.00
AOI00129600542 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE	059 : HECTAREA	02.20 : DZ LIMA		Fs	30.00	0.00

## CUENCAS ALTAS

				Fn	226,758.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600548 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600551 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600554 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600557 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600559 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600562 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129600564 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.20 : DZ LIMA		Fs	1.00	0.00

			Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601166 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601167 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	48.00	0.00
AOI00129601172 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	216,464.00	0.00
			Fs	65.00	0.00
AOI00129601174 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	248,482.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129601175 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	50,054.00	0.00
			Fs	42.00	0.00
AOI00129601176 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	162,773.50	0.00
			Fs	34.00	0.00
AOI00129601177 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	137,791.00	0.00

				Fs	33.00	0.00
AOI00129601178 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	125,898.00	0.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129601179 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	141,257.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601181 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601183 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601184 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601186 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601189 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
AOI00129601362 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fs	10.00	0.00

			Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601365 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601369 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601370 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601371 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601372 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601373 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601374 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
			Fn	75,586.00	0.00

			Fs	10.00	0.00
AOI00129601375 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601376 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601378 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601382 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601385 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601388 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601396 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	75,586.00	0.00

				Fs	10.00	0.00
AOI00129601397 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601398 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601399 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601400 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601401 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601402 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129601403 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	125,775.00	0.00
				Fs	34.00	0.00
AOI00129601404 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	34.00	0.00

				Fn	102,078.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601405 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129601406 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	108,170.00	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601407 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601409 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601411 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	45.00	0.00
AOI00129601415 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	211,705.02	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601416 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	75,586.00	0.00

			Fs	45.00	0.00
AOI00129601418 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	211,705.02	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601430 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD			
			Fn	23,000.00	0.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00129601434 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	211,705.02	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601436 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD			
			Fn	23,000.00	0.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00129601438 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	211,705.02	0.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00129601441 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	211,705.02	0.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00129601444 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	211,705.02	0.00
AOI00129601446 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fs	1.00	0.00

## HIDROMETEOROLOGICOS

			Fn	23,000.00	0.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00129601448 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS POAA	059 : HECTAREA	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	211,705.02	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601454 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601458 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601459 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601460 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601463 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
AOI00129601466 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fs	1.00	0.00

			Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601468 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601470 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601472 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601475 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601478 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601480 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601481 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00

				Fs	1.00	0.00
AOI00129601484 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601487 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601498 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601499 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601500 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601501 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601502 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601503 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	6.00	0.00

			Fn	63,852.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129601504 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	63,852.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129601505 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	63,852.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129601506 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	63,852.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129601507 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601508 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601509 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601510 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00

			Fs	12.00	0.00
AOI00129601511 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601512 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601513 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601515 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601516 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601517 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129601518 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	127,704.00	0.00

				Fs	12.00	0.00
AOI00129601519 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601520 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601521 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601522 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601523 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601524 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601525 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601526 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00

				Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601527 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601528 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601529 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601530 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601531 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601532 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	127,704.00	0.00
				Fs	12.00	0.00
AOI00129601533 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
				Fn	63,852.00	0.00

				Fs	6.00	0.00
AOI00129601534 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129601535 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	63,852.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601536 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601537 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601538 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601539 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601540 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601541 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	9.00	0.00

## CUENCAS ALTAS

				Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601542 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601543 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601544 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601545 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601546 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	95,778.00	0.00
				Fs	9.00	0.00
AOI00129601680 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601681 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	2.00	0.00

				Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601682 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601683 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601684 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601685 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601686 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601687 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601688 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
				Fn	46,000.00	0.00

				Fs	2.00	0.00
AOI00129601689 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129601690 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601691 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601692 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601693 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00129601694 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	75,000.00	0.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129601695 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	60,000.00	0.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129601696 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fs	4.00	0.00

			Fn	60,000.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129601697 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	75,000.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129601698 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	75,000.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129601699 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	75,000.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129601700 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	60,000.00	0.00
			Fs	4.00	0.00
AOI00129601701 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	30,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601702 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	75,000.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129601703 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	60,000.00	0.00
			Fs	4.00	0.00
			Fn	60,000.00	0.00

			Fs	5.00	0.00
AOI00129601704 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	75,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129601705 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	30,000.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601710 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601711 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601713 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601714 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601715 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN	Fn	75,586.00	0.00

				Fs	10.00	0.00
AOI00129601716 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601717 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601718 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.17 : DZ JUNIN		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601719 - IMPLEMENTACION DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601720 - IMPLEMENTACION DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601721 - IMPLEMENTACION DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601722 - IMPLEMENTACION DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601842 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	20.00	0.00

				Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601844 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601845 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601846 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601848 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601850 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601851 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129601852 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	150,000.00	0.00
				Fs	20.00	0.00

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601853 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601854 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601855 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601858 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601864 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601865 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

			Fs	20.00	0.00
AOI00129601866 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO			

			Fn	150,000.00	0.00
--	--	--	----	------------	------

AOI00129601868 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	20.00	0.00
			Fn	150,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129601870 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	150,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601877 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601879 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601880 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601883 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601885 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601887 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	1.00	0.00

				Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601890 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601892 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601893 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601894 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601903 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601905 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601908 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00

				Fs	1.00	0.00
AOI00129601912 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601915 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601919 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601923 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129601926 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601927 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601929 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	75,586.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129601930 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fs	10.00	0.00

			Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601931 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601933 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601934 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	75,586.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129601936 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601937 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601939 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129601940 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	23,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
			Fn	23,000.00	0.00

			Fs	24.00	0.00
AOI00129601977 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.22 : DZ PASCO	Fn	138,131.00	0.00
			Fs	14.00	0.00
AOI00129601980 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.22 : DZ PASCO	Fn	84,738.00	0.00
			Fs	58.00	0.00
AOI00129602155 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA	Fn	158,192.00	0.00
			Fs	18.00	0.00
AOI00129602157 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA	Fn	55,357.00	0.00
			Fs	22.00	0.00
AOI00129602160 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA	Fn	80,908.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602164 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA	Fn	131,551.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129602165 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA	Fn	131,551.00	0.00

				Fs	40.00	0.00
AOI00129602167 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA		Fn	131,551.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129602168 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	87,981.50	0.00
				Fs	76.00	0.00
AOI00129602169 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.23 : DZ PIURA		Fn	243,668.00	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129602170 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	87,981.50	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129602171 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	87,981.50	0.00
				Fs	10.00	0.00
AOI00129602172 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.14 : DZ CUSCO		Fn	87,981.50	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602173 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	23,000.00	0.00
AOI00129602174 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fs	1.00	0.00

				Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602175 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602176 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602177 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602178 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602179 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.23 : DZ PIURA		Fn	46,000.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129602598 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS POAA	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602602 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA EN PROTECCION FISICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.13 : DZ CAJAMARCA		Fs	12.00	0.00
				Fn	127,704.00	0.00

			Fs	11.00	0.00
AOI00129602640 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602641 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602642 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602643 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602644 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602645 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00129602646 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO	Fn	12,604.00	0.00

				Fs	11.00	0.00
AOI00129602647 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO		Fn	12,604.00	0.00
				Fs	11.00	0.00
AOI00129602648 - IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROTECCIÓN FÍSICA DE CUENCAS ALTAS	059 : HECTAREA	02.24 : DZ PUNO		Fn	12,604.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602649 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	22,495.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602650 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602651 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602652 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602653 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602654 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602654 - IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00

				Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602655 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602656 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602657 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.24 : DZ PUNO		Fn	21,265.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602668 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.25 : DZ TACNA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602669 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.25 : DZ TACNA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129602670 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNICAS AGROPECUARIAS ANTE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS	900 : ESCUELAS DE CAMPO	02.25 : DZ TACNA		Fn	23,000.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603178 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603179 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603180 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603181 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603182 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603183 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603184 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603185 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603186 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603187 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603188 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603189 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603190 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603191 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603192 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603193 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603194 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603195 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603196 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603197 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603198 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603199 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603200 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO	Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603201 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603202 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603204 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603205 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603206 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603207 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603208 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603209 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603210 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603211 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603212 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603213 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603214 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603215 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603216 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603217 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603218 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603219 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603220 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603221 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603222 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603223 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603224 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603225 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603226 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603227 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603228 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603229 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603230 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603231 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603232 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603233 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603234 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603235 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603236 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603237 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603238 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603239 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603240 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603241 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603242 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603243 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603244 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603245 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603246 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603247 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603248 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603249 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603250 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603251 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603252 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603253 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603254 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603255 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603256 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603257 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603258 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603259 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603260 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603261 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603262 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603263 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603264 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603265 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603266 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603267 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603268 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603269 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603270 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603271 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603272 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603273 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603274 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603275 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603276 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603277 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603278 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603279 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603280 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603281 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603282 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603283 - DOTACIÓN DE KIT DE	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	0.00	0.00

## CONSERVACION DE FORRAJES

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603284 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603285 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603286 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603287 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603288 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603289 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603290 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAVELICA		Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603291 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603292 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603293 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCANELICA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603294 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603295 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCANELICA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603296 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603297 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCANELICA	Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603298 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603299 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603300 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603301 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603302 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603303 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603304 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603305 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603306 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603307 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603308 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603309 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603310 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603311 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603312 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603313 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603314 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603315 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603316 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603317 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603318 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603319 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603320 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603321 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603322 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603323 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603324 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603325 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603326 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603327 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603328 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603329 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603330 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603331 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603332 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603333 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603334 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT		02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603335 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603336 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603337 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603338 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603339 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603340 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603341 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603342 - DOTACIÓN DE KIT	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fs	0.00	0.00

## VETERINARIOS

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603343 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603344 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603345 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603346 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603347 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603348 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603349 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603350 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603351 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603352 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603353 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603354 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603355 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCAMELICA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603356 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603357 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603358 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603359 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603360 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603361 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603362 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603363 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603364 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603365 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603366 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603367 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603368 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603369 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603370 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603371 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603372 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603373 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603374 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603375 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603376 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603377 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603378 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603379 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603380 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603381 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603382 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603383 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603384 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603385 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603386 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603387 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603388 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603389 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603390 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603391 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603392 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603393 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603394 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603395 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603396 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603397 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603398 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603399 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603400 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603401 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603402 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603403 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603404 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603405 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603406 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603407 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603408 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603409 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603410 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603411 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603414 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603415 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603416 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603417 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603418 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603420 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603421 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603423 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603424 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603425 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603426 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603427 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603428 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603429 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603430 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603431 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603432 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603433 - DOTACIÓN DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603434 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603435 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603436 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603437 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	0.00	0.00
			Fs	16.00	0.00
AOI00129603438 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO HUARI INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.09 : DZ ANCASH	Fn	267,616.00	213,196.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129603439 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO ANDAHUAYLAS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	334,520.00	61,887.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129603440 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO COTABAMBA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	669,040.00	123,773.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129603441 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO ANTABAMBA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	1,338,080.00	247,253.00

			Fs	40.00	0.00
AOI00129603442 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO GRAU INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	669,040.00	123,773.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603444 - DOTACION DE KIT DE APLICACION FOLIAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603445 - DOTACION DE KIT DE CONSERVACION DE FORRAJES	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129603447 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO AREQUIPA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	836,300.00	147,855.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603448 - DOTACION DE KIT DE CONSERVACION DE FORRAJES	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129603449 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CASTILLA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	1,003,560.00	177,425.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603450 - DOTACION DE KIT DE CONSERVACION DE FORRAJES	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	360.00	0.00
AOI00129603451 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CAYLLOMA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.11 : DZ AREQUIPA	Fs	360.00	0.00

				Fn	6,021,360.00	1,064,553.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603452 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT		02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603453 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT		02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603454 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT		02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603455 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CONDESUYOS INTERVENCION	506 : COBERTIZO		02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	501,780.00	88,713.00
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603456 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT		02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603457 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO LA UNION INTERVENCION	506 : COBERTIZO		02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	836,300.00	147,854.00
				Fs	50.00	0.00
AOI00129603458 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT		02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603459 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603460 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	34.00	0.00
AOI00129603461 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO HUAMANGA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	568,684.00	139,536.00
			Fs	19.00	0.00
AOI00129603462 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO LUCANAS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	317,794.00	77,976.00
			Fs	65.00	25.00
AOI00129603463 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO ANTA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	551,701.00	131,461.00
			Fs	26.00	0.00
AOI00129603464 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PARINACOCHAS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	434,876.00	111,488.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129603465 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CALCA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	344,982.00	64,822.00

			Fs	20.00	0.00
AOI00129603466 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PAUCAR DEL SARA SARA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	334,520.00	82,071.00
			Fs	155.00	65.00
AOI00129603467 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CANAS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,704,532.00	443,812.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603468 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129603469 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CANCHIS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	361,488.00	85,828.00
			Fs	61.00	0.00
AOI00129603470 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO ANGARAES INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	1,031,266.00	189,946.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603471 - DOTACION DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	205.00	95.00
AOI00129603472 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CHUMBIVILCAS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	2,053,078.00	792,358.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603474 - DOTACION DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	14.00	0.00
AOI00129603475 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CASTROVIRREYNA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	234,164.00	43,594.00
			Fs	190.00	110.00
AOI00129603476 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO ESPINAR INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,693,642.00	573,002.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603477 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129603478 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PARURO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,053,615.00	222,135.00
			Fs	143.00	0.00
AOI00129603480 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO HUANCVELICA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	2,378,678.00	445,284.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603481 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129603482 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PAUCARTAMBO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO	Fn	669,040.00	108,720.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603483 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	180.00	60.00
AOI00129603484 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO QUISPICANCHI INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.14 : DZ CUSCO		Fn	2,081,405.00	400,445.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603485 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	19.00	0.00
AOI00129603486 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO JAUJA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	317,794.00	79,577.00
				Fs	25.00	0.00
AOI00129603487 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO JUNIN INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	418,150.00	78,006.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603488 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	0.00	0.00
				Fs	146.00	0.00
AOI00129603489 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO YAULI INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.17 : DZ JUNIN		Fn	2,441,996.00	472,391.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603490 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	0.00	0.00

## CULTIVADOS

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603491 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129603492 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CANTA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.20 : DZ LIMA	Fn	167,260.00	76,460.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603493 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	0.00	0.00
			Fs	92.00	0.00
AOI00129603494 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO HUAYTARA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	1,540,952.00	286,476.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603495 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO YAUUYOS INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.20 : DZ LIMA	Fn	501,780.00	222,150.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129603496 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO GENERAL SANCHEZ CERRO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	669,040.00	285,556.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129603497 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO MARISCAL NIETO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fs	15.00	0.00

			Fn	250,890.00	107,084.00
			Fs	70.00	0.00
AOI00129603498 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PASCO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.22 : DZ PASCO	Fn	1,170,820.00	394,420.50
			Fs	70.00	15.00
AOI00129603499 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO HUANCANE INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	1,064,118.00	301,354.50
			Fs	205.00	120.00
AOI00129603500 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO LAMPA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	2,564,330.00	1,385,515.00
			Fs	16.00	0.00
AOI00129603501 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CANDARAVE INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.25 : DZ TACNA	Fn	267,616.00	99,948.00
			Fs	14.00	0.00
AOI00129603502 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO TACNA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.25 : DZ TACNA	Fn	234,164.00	87,446.00
			Fs	30.00	0.00
AOI00129603503 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO MOHO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	501,780.00	85,728.00
			Fs	125.00	85.00
AOI00129603504 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO SAN ANTONIO DE PUTINA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	1,459,989.00	905,252.50

				Fs	40.00	0.00
AOI00129603505 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO SANDIA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO		Fn	669,040.00	114,303.00
				Fs	74.00	55.00
AOI00129603506 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO MELGAR INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO		Fn	841,351.00	577,850.50
				Fs	20.00	0.00
AOI00129603507 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO SAN ROMAN INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO		Fn	334,520.00	57,152.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603515 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603516 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603517 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603518 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603519 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00

				Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603520 - DOTACIÓN DE KIT VETERINARIOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603521 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603522 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603523 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603524 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCION DE CULTIVOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603525 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603526 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
				Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129603527 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603528 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603529 - DOTACIÓN DE KIT DE PASTOS CULTIVADOS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603576 - DOTACIÓN DE KIT DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603577 - DOTACIÓN DE KIT DE CONSERVACIÓN DE FORRAJES	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA	Fn	0.00	0.00
			Fs	145.00	55.00
AOI00129603578 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO AZANGARO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	2,031,683.00	783,525.50
			Fs	191.00	40.00
AOI00129603579 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CARABAYA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO	Fn	2,911,566.00	823,036.00

			Fs	109.00	40.00
AOI00129603580 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO CHUCUITO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO			
			Fn	1,536,362.00	579,442.00
AOI00129603581 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO EL COLLAO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO			
			Fs	295.00	160.00
			Fn	3,761,043.00	1,888,808.00
AOI00129603582 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO PUNO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.24 : DZ PUNO			
			Fs	180.00	60.00
			Fn	2,579,453.00	915,244.00
AOI00129603634 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	201 : INFORME TECNICO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fs	3.00	2.00
			Fn	106,802.00	41,369.00
AOI00129603635 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE CARABAYLLO	201 : INFORME TECNICO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	15,234.00	0.00
AOI00129603636 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE CIENEGUILLA	201 : INFORME TECNICO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	11,446.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00129603637 - MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRE SAN MARTIN DE PORRES	201 : INFORME TECNICO	02.04.03 : SUB DIRECCION DE OBRAS Y SUPERVISION	Fn	11,452.00	0.00
			Fs	0.30	0.30
AOI00129603638 - LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE BORDO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO LURÍN, SECTOR DE LA BOCATOMA PAN DE AZÚCAR, DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	192,387.00	0.00
			Fs	0.50	0.00
AOI00129603640 - LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO LURÍN, ENCIMADO Y REPARACIÓN DEL TALUD DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO PARA EL SECTOR DE LA BOCATOMA CÓNDROR HUACA TAMBOINGA, EN EL DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	165,656.00	0.00
			Fs	1.54	0.00
AOI00129603641 - LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN, ENCIMADO Y REPARACIÓN DEL TALUD DE AMBAS MÁRGENES DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA DEL RÍO CHILLÓN, CENTROS POBLADOS DE HUATOCAY, HUARANGAL Y EL OLIVAR, EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	246,866.00	0.00
AOI00129603642 - LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y ENCIMADO DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA DEL RÍO CHILLÓN, EN EL SECTOR CHUQUITANTA, EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fs	1.24	0.00

				Fn	338,749.00	0.00
				Fs	0.30	0.00
AOI00129603644 - REHABILITACION DE DIQUES CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR EL PENISCO	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	50,039.00	50,039.00
				Fs	0.25	0.00
AOI00129603645 - REHABILITACION DEL DIQUES CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR MONGUETE	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	49,460.00	28,448.00
AOI00129603646 - REHABILITACION DE DIQUES MARGEN DERECHA SECTOR MONGUETE II	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fs	0.30	0.00
				Fn	51,284.00	0.00

			Fs	0.30	0.00
AOI00129603647 - REHABILITACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR HCIENDA SANTO DOMINGO	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	65,198.00	65,198.00
			Fs	0.30	0.30
AOI00129603648 - REHABILITACION DE DIQUES CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR DE HORNILLOS	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	62,038.00	45,314.00
			Fs	0.30	0.30
AOI00129603649 - REHABILITACION DE DIQUES MARGEN DERECHA CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR HORNILLOS	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	62,038.00	45,314.00
			Fs	0.30	0.00
AOI00129603650 - REHABILITACION DE DIQUES CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR EL CUYO	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	62,038.00	0.00
			Fs	0.30	0.00
AOI00129603651 - REHABILITACION DE DIQUES CON MATERIAL PROPIO DE CORTE SECTOR SAN MARCOS	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	62,038.00	62,038.00

			Fs	0.16	0.16
AOI00129603652 - DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE PROTEGIDO CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA, DEBIDO AL DESBORDE DEL RÍO MALA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	45,310.00	45,310.00
			Fs	0.18	0.00
AOI00129603653 - DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE PROTEGIDO CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN DERECHA, DEBIDO AL DESBORDE DEL RÍO MALA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	45,310.00	0.00
			Fs	0.18	0.00
AOI00129603654 - DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE PROTEGIDO CON ROCA AL VOLTEO EN LA MARGEN DERECHA, DEBIDO AL DESBORDE DEL RÍO MALA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	45,310.00	0.00
			Fs	0.35	0.00
AOI00129603655 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DEL MARGEN DERECHO DEL RIO FORTALEZA, EN EL SECTOR DE MANAS, DISTRITO PARAMONGA, PROVINCIA BARRANCA LIMA.	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	68,783.00	0.00
			Fs	0.35	0.00
AOI00129603656 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO FORTALEZA, EN EL SECTOR DE MALVADO, DISTRITO PARAMONGA, PROVINCIA BARRANCA LIMA.	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA	Fn	67,145.00	67,145.00

				Fs	0.35	0.00
AOI00129603657 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO FORTALEZA, EN EL SECTOR DE HUANCAR ALTO, DISTRITO PARAMONGA, PROVINCIA BARRANCA LIMA.	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	68,783.00	0.00
				Fs	0.35	0.00
AOI00129603658 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DEL MARGEN DERECHO DEL RIO FORTALEZA, EN EL SECTOR DE SHAURA QUILCA, DISTRITO PARAMONGA, PROVINCIA BARRANCA LIMA.	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	67,145.00	0.00
				Fs	0.35	0.00
AOI00129603659 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION EN LA QUEBRADA GUERRORAGRA Y RIO PATIVILCA, DISTRITO DE MANAS, CAJATAMBO LIMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	68,783.00	65,283.00
				Fs	0.35	0.35
AOI00129603660 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION CON ROCA AL VOLTEO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIMAC SECTOR RICARDO PALMA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fn	68,783.00	66,283.00
AOI00129603661 - REHABILITACION, ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION CON ROCA AL VOLTEO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RIMAC SECTOR SANTA EULALIA	067 : KILOMETRO	02.20 : DZ LIMA		Fs	0.35	0.00

				Fn	67,145.00	54,645.00
				Fs	215.00	180.00
AOI00129603678 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS BOLOGNESI	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	187,200.00	85,395.20
				Fs	78.00	60.00
AOI00129603679 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CORONGO	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	85,200.00	32,936.40
				Fs	137.00	110.00
AOI00129603680 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUARI	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	134,600.00	56,147.40
				Fs	70.00	0.00
AOI00129603681 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ABANCAY	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	89,000.00	16,150.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603682 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ANDAHUAYLAS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	0.00	0.00
				Fs	165.00	0.00
AOI00129603683 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ANTABAMBA	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fs	165.00	0.00

			Fn	235,400.00	44,594.00
			Fs	90.00	0.00
AOI00129603684 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS COTABAMBAS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	128,400.00	20,988.00
			Fs	175.00	0.00
AOI00129603685 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS GRAU	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	206,200.00	40,114.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129603686 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS AREQUIPA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	21,600.00	1,608.00
			Fs	76.00	0.00
AOI00129603687 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CASTILLA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	107,340.00	22,446.00
AOI00129603688 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CAYLLOMA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA	Fs	219.00	0.00
			Fn	299,400.00	65,592.00

				Fs	54.00	0.00
AOI00129603689 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CONDESUYOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	77,040.00	15,920.00
				Fs	95.00	0.00
AOI00129603690 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS LA UNION	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	136,620.00	27,914.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129603691 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUAMANGA	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	46,200.00	12,520.00
				Fs	155.00	0.00
AOI00129603692 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS LUCANAS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	232,000.00	47,540.00
				Fs	110.00	0.00
AOI00129603693 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PARINACOCHAS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	233,000.00	32,480.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129603694 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PAUCAR DEL SARA SARA	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO				

			Fn	60,800.00	10,580.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00129603695 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS VICTOR FAJARDO	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	53,000.00	19,080.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603696 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ACOMAYO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129603697 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ANTA	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	82,200.00	16,265.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603698 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CALCA	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	120.00	0.00
AOI00129603699 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CANAS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	236,400.00	39,525.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129603700 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CANCHIS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	17,000.00	15,450.00

			Fs	100.00	0.00
AOI00129603701 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CHUMBIVILCAS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	164,400.00	32,530.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129603702 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ESPINAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	144,000.00	13,990.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603704 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS LA CONVENCION	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603705 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PARURO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	140.00	0.00
AOI00129603706 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PAUCARTAMBO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	178,000.00	44,890.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00129603707 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS QUISPICANCHIS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fn	197,000.00	32,937.50

				Fs	110.00	0.00
AOI00129603708 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ACOBAMBA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	233,000.00	33,080.00
				Fs	140.00	0.00
AOI00129603709 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS ANGARAES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	210,600.00	44,000.00
				Fs	65.00	0.00
AOI00129603710 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CASTROVIRREYNA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	87,300.00	20,660.00
				Fs	217.00	0.00
AOI00129603711 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUANCVELICA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	259,600.00	69,676.00
				Fs	118.00	0.00
AOI00129603713 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUAYTARA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	245,500.00	35,584.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603714 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS AMBO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00

				Fs	0.00	0.00
AOI00129603715 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS DOS DE MAYO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603716 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUMALIES	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603717 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PACHITEA	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	0.00	0.00
				Fs	65.00	0.00
AOI00129603718 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CONCEPCION	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	87,300.00	17,804.20
				Fs	85.00	0.00
AOI00129603719 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUANCAYO	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	143,000.00	23,218.00
				Fs	135.00	0.00
AOI00129603720 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS JAUJA	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	225,200.00	36,860.80
				Fs	75.00	0.00
AOI00129603721 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS JUNIN	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN				

				Fn	123,300.00	20,489.20
				Fs	240.00	0.00
AOI00129603722 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS YAULI	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN		Fn	277,200.00	65,876.80
				Fs	30.00	0.00
AOI00129603724 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CAJATAMBO	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,800.00	10,014.00
				Fs	47.00	0.00
AOI00129603725 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CANTA	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	55,100.00	15,616.00
				Fs	42.00	0.00
AOI00129603726 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUARAL	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	69,700.00	14,079.00
AOI00129603727 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUAROCHIRI	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fs	55.00	0.00
				Fn	83,900.00	18,392.00

				Fs	30.00	20.00
AOI00129603728 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUAURA	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	42,800.00	10,014.00
				Fs	246.00	0.00
AOI00129603729 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS YAUYOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	347,700.00	82,095.00
				Fs	175.00	0.00
AOI00129603730 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS GENERAL SANCHEZ CERRO	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA		Fn	141,000.00	127,581.75
				Fs	450.00	0.00
AOI00129603731 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PASCO	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO		Fn	642,000.00	151,560.00
				Fs	250.00	0.00
AOI00129603732 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS AZANGARO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	476,200.00	51,920.00
AOI00129603733 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CARABAYA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	60.00	0.00

				Fn	85,600.00	11,440.00
				Fs	185.00	0.00
AOI00129603734 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CHUCUITO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	356,300.00	38,560.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129603735 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS EL COLLAO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	126,000.00	9,380.00
				Fs	68.00	0.00
AOI00129603736 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS HUANCANE	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	114,400.00	13,584.00
				Fs	35.00	0.00
AOI00129603737 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS LAMPA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	126,000.00	9,380.00
				Fs	50.00	0.00
AOI00129603738 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS MOHO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	82,200.00	9,920.00
AOI00129603739 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PUNO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	230.00	0.00

				Fn	387,900.00	45,980.00
				Fs	130.00	0.00
AOI00129603740 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS SAN ANTONIO DE PUTINA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	272,400.00	27,880.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129603741 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS SANDIA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	157,600.00	16,800.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129603742 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS YUNGUYO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	46,200.00	7,240.00
				Fs	95.00	0.00
AOI00129603743 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CANDARAVE	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	81,200.00	31,220.00
				Fs	90.00	0.00
AOI00129603744 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS TACNA	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	63,200.00	29,880.00
AOI00129603745 - DOTACION DE INSUMOS	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fs	110.00	0.00

AGRICOLAS TARATA

			Fn	102,600.00	35,960.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603746 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS CORONEL PORTILLO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603747 - DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS PADRE ABAD	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603749 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS AIJA	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH	Fn	9,750.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129603750 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS BOLOGNESI	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH	Fn	236,112.00	64,580.00
			Fs	514.00	109.00
AOI00129603751 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CARHUAZ	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH	Fn	22,750.00	0.00
			Fs	35.00	0.00
AOI00129603752 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CORONGO	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH	Fn	86,358.00	39,660.00
			Fs	164.00	72.00

				Fs	164.00	74.00
AOI00129603753 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUARI	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	85,372.00	45,960.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00129603754 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS RECUAY	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	3,250.00	0.00
				Fs	40.00	0.00
AOI00129603755 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS YUNGAY	615 : KIT	02.09 : DZ ANCASH		Fn	26,000.00	0.00
				Fs	249.00	0.00
AOI00129603756 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ABANCAY	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	133,228.00	17,220.00
				Fs	137.00	0.00
AOI00129603757 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ANDAHUAYLAS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	56,703.00	10,260.00
				Fs	700.00	0.00
AOI00129603758 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ANTABAMBA	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC		Fn	269,882.00	101,354.00

			Fs	50.00	0.00
AOI00129603759 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS AYMARAES	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	32,500.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129603760 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CHINCHEROS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	16,250.00	0.00
			Fs	182.00	0.00
AOI00129603761 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS COTABAMBAS	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	71,167.00	26,630.00
			Fs	342.00	0.00
AOI00129603762 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS GRAU	615 : KIT	02.10 : DZ APURIMAC			
			Fn	149,019.00	50,100.00
			Fs	110.00	0.00
AOI00129603763 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS AREQUIPA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	36,093.00	9,700.00
			Fs	160.00	0.00
AOI00129603764 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CARAVELI	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fn	104,000.00	0.00
AOI00129603765 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CASTILLA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA			
			Fs	454.00	0.00

				Fn	194,856.00	55,350.00
				Fs	1,573.00	0.00
AOI00129603769 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CAYLLOMA	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	603,585.00	245,320.00
				Fs	317.00	0.00
AOI00129603770 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CONDESUYOS	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	149,564.00	52,055.00
				Fs	681.00	0.00
AOI00129603771 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LA UNION	615 : KIT	02.11 : DZ AREQUIPA		Fn	369,135.00	72,955.00
				Fs	163.00	0.00
AOI00129603772 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUAMANGA	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fn	76,089.00	36,200.00
AOI00129603773 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUANTA	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO		Fs	70.00	0.00

			Fn	45,500.00	0.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129603774 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LA MAR	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	52,000.00	0.00
			Fs	755.00	0.00
AOI00129603775 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LUCANAS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	374,687.00	104,970.00
			Fs	427.00	0.00
AOI00129603776 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PARINACOCAS	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	167,949.00	60,160.00
			Fs	198.00	0.00
AOI00129603777 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PAUCAR DEL SARA SARA	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	97,322.00	39,690.00
AOI00129603778 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS VICTOR FAJARDO	615 : KIT	02.12 : DZ AYACUCHO	Fs	82.00	0.00
			Fn	27,768.00	11,980.00

			Fs	83.00	0.00
AOI00129603779 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ACOMAYO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO			
			Fn	48,400.00	13,640.00
AOI00129603780 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ANTA	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO			
			Fs	88.00	0.00
			Fn	41,665.00	16,590.00
AOI00129603781 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CALCA	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO			
			Fs	100.00	0.00
			Fn	35,993.00	16,100.00
AOI00129603782 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CANAS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO			
			Fs	460.00	0.00
			Fn	223,697.00	105,900.00
AOI00129603783 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CANCHIS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO			
			Fs	310.00	0.00
			Fn	127,776.00	56,250.00

				Fs	488.00	0.00
AOI00129603784 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CHUMBIVILCAS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	221,797.00	99,610.00
				Fs	950.00	0.00
AOI00129603785 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ESPINAR	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	401,373.00	184,460.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129603786 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LA CONVENCIÓN	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	8,720.00	1,120.00
				Fs	260.00	0.00
AOI00129603787 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PARURO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	76,941.00	25,220.00
				Fs	338.00	0.00
AOI00129603788 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PAUCARTAMBO	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO		Fn	186,556.00	71,830.00

AOI00129603789 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS QUISPICANCHIS	615 : KIT	02.14 : DZ CUSCO	Fs	859.00	0.00
			Fn	382,317.00	175,880.00
			Fs	272.00	0.00
AOI00129603790 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ACOBAMBA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	83,628.00	30,550.00
			Fs	556.00	0.00
AOI00129603791 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS ANGARAES	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	206,648.00	76,860.00
			Fs	454.00	0.00
AOI00129603792 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CASTROVIRREYNA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	184,043.00	54,110.00
			Fs	777.00	0.00
AOI00129603793 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUANCVELICA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	295,143.00	129,240.00

				Fs	551.00	0.00
AOI00129603794 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUAYTARA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	242,592.00	60,760.00
				Fs	75.00	0.00
AOI00129603795 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS TAYACAJA	615 : KIT	02.15 : DZ HUANCVELICA		Fn	48,750.00	0.00
				Fs	80.00	0.00
AOI00129603796 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS AMBO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	37,522.00	13,810.00
				Fs	160.00	0.00
AOI00129603797 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS DOS DE MAYO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	65,709.00	24,440.00
				Fs	95.00	0.00
AOI00129603798 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUMALIES	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fn	49,679.00	17,650.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00129603799 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUANUCO	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO		Fs	20.00	0.00

			Fn	13,000.00	0.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00129603800 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LAURICOCHA	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	13,000.00	0.00
			Fs	180.00	0.00
AOI00129603801 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PACHITEA	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	74,794.00	31,190.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129603802 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS YAROWILCA	615 : KIT	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	9,750.00	0.00
			Fs	50.00	0.00
AOI00129603803 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CHANCHAMAYO	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	14,797.00	4,850.00
			Fs	102.00	0.00
AOI00129603804 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CONCEPCION	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fn	33,953.00	14,060.00
AOI00129603805 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUANCAYO	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN	Fs	153.00	0.00

			Fn	67,103.00	14,060.00
<hr/>					
			Fs	244.00	0.00
AOI00129603806 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS JAUJA	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	97,447.00	27,150.00
<hr/>					
			Fs	222.00	0.00
AOI00129603807 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS JUNIN	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	69,464.00	25,700.00
<hr/>					
			Fs	60.00	0.00
AOI00129603808 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS TARMA	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	39,000.00	0.00
<hr/>					
			Fs	510.00	0.00
AOI00129603809 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS YAULI	615 : KIT	02.17 : DZ JUNIN			
			Fn	169,761.00	70,300.00
<hr/>					
			Fs	110.00	0.00
AOI00129603810 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PATAZ	615 : KIT	02.18 : DZ LA LIBERTAD			
			Fn	71,500.00	0.00

				Fs	81.00	0.00
AOI00129603811 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CAJATAMBO	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	26,403.00	10,997.50
				Fs	107.00	0.00
AOI00129603812 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CANTA	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	35,126.00	15,420.00
				Fs	107.00	0.00
AOI00129603813 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUARAL	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	35,975.00	15,575.00
				Fs	262.00	0.00
AOI00129603814 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUAROCHIRI	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fn	115,760.00	20,715.00
AOI00129603815 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUAURA	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA		Fs	76.00	0.00

			Fn	25,626.00	10,047.50
			Fs	757.00	0.00
AOI00129603816 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS YAUYOS	615 : KIT	02.20 : DZ LIMA	Fn	274,282.00	96,575.00
			Fs	420.00	0.00
AOI00129603817 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS GENERAL SANCHEZ CERRO	615 : KIT	02.21 : DZ MOQUEGUA	Fn	207,102.00	111,100.00
			Fs	80.00	0.00
AOI00129603818 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS DANIEL ALCIDES CARRION	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO	Fn	52,000.00	0.00
			Fs	1,540.00	0.00
AOI00129603819 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PASCO	615 : KIT	02.22 : DZ PASCO	Fn	564,045.00	165,700.00
			Fs	14,100.00	0.00
AOI00129603820 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS AZANGARO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO	Fn	1,071,652.00	257,030.00

				Fs	1,511.00	0.00
AOI00129603821 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CARABAYA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	391,133.00	194,930.00
				Fs	9,473.00	0.00
AOI00129603822 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CHUCUITO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	663,127.00	212,740.00
				Fs	8,628.00	0.00
AOI00129603823 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS EL COLLAO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	614,373.00	133,530.00
				Fs	6,564.00	0.00
AOI00129603824 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS HUANCANE	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	244,951.00	49,535.00
AOI00129603825 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS LAMPA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fs	5,098.00	0.00

				Fn	448,385.00	65,290.00
				Fs	202.00	0.00
AOI00129603826 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS MOHO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	111,778.00	45,910.00
				Fs	24,663.00	0.00
AOI00129603827 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS PUNO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	1,469,441.00	308,180.00
				Fs	8,617.00	0.00
AOI00129603828 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS SAN ANTONIO DE PUTINA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	524,572.00	146,900.00
				Fs	1,865.00	0.00
AOI00129603829 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS SANDIA	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	238,171.00	103,795.00

				Fs	35.00	0.00
AOI00129603830 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS YUNGUYO	615 : KIT	02.24 : DZ PUNO		Fn	22,678.00	7,601.00
				Fs	33.00	0.00
AOI00129603831 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS CANDARAVE	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	15,417.65	9,450.00
				Fs	174.00	0.00
AOI00129603832 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS TACNA	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	68,119.86	27,730.00
				Fs	68.00	0.00
AOI00129603833 - DOTACION DE INSUMOS PECUARIOS TARATA	615 : KIT	02.25 : DZ TACNA		Fn	31,301.49	14,260.00
				Fs	8.00	5.00
AOI00129603834 - GESTION PARA LA DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS	060 : INFORME	02.05.03 : SUB DIRECCION DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO		Fn	698,125.00	295,053.11

			Fs	26.00	0.00
AOI00129603835 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO VICTOR FAJARDO INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.12 : DZ AYACUCHO			
			Fn	434,876.00	106,704.00
<hr/>					
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603836 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA LA IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA			
			Fn	0.00	0.00
<hr/>					
			Fs	15.00	0.00
AOI00129603837 - IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO TARATA INTERVENCION	506 : COBERTIZO	02.25 : DZ TACNA			
			Fn	250,890.00	93,684.00
<hr/>					
			Fs	8.00	5.00
AOI00129603891 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA LA IMPLEMENTACION DE MODULOS PARA EL RESGUARDO DEL GANADO	060 : INFORME	02.05.03 : SUB DIRECCION DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO			
			Fn	817,890.00	349,991.76
<hr/>					
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604120 - DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO PIURA, EN EL SECTOR CURVAN MALINGAS, DISTRITO TAMBO GRANDE, PIURA	065 : INTERVENCION	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	0.00	0.00
<hr/>					
			Fs	0.35	0.00
AOI00129604392 - LIMPIEZA, DESCOLMATACION DE BOCATOMA Y CAJA HIDRAULICA DEL CANAL CATALUCO, QUEBRADA LONGULO, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA	067 : KILOMETRO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	92,644.00	0.00
<hr/>					
			Fs	0.40	0.00
AOI00129604393 - LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CAJUNGA Y CANAL CAJUNGA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	067 : KILOMETRO	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	154,643.00	0.00
<hr/>					
			Fs	0.45	0.00
AOI00129604394 - LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE LA QUEBRADA CAJUNGA Y CANAL TIERRA NEGRA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	067 : KILOMETRO	02.23 : DZ PIURA			

			Fn	133,087.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129604414 - DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE DEL RIO PIURA, EN EL SECTOR CURVAN MALINGAS, DISTRITO TAMBO GRANDE, PIURA	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA	Fn	3,479,798.00	643,658.07
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	113,686,143.16	25,352,784.69
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.			Fs	10.00	4.00
AOI00129600008 - EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	248 : REPORTE	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	320,329.34	180,461.75
			Fs	5.00	2.00
AOI00129600009 - FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PLAN ANUAL DE CONTROL	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	320,329.34	180,461.75
			Fs	10.00	4.00
AOI00129600011 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMES DE CONTROL INTERNO PREVENTIVO Y POSTERIOR	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fn	320,329.32	180,461.73
			Fs	10.00	4.00
AOI00129600012 - ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES PARA RESOLVER TEMAS IMPUGNATORIOS Y QUEJAS	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fn	215,985.34	116,020.17
			Fs	15.00	6.00
AOI00129600013 - ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS DE CARÁCTER LEGAL Y EMISIÓN DE OPINIÓN RESPECTO A LO FORMULADOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL PROGRAMA	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fn	215,985.34	116,020.17
			Fs	15.00	6.00
AOI00129600014 - FORMULACIÓN DE OPINIONES Y/O DISPOSITIVOS LEGALES REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fn	215,985.32	116,020.16

			Fs	5.00	2.00
AOI00129600023 - CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	490,476.50	237,941.03
			Fs	5.00	2.00
AOI00129600024 - PROGRAMACIÓN, MODIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	490,476.50	237,941.03
			Fs	5.00	2.00
AOI00129600025 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	02.02.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	490,476.50	237,941.03
			Fs	15.00	6.00
AOI00129600026 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN EN LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	060 : INFORME	02.02.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	490,476.50	237,941.09
			Fs	4.00	2.00
AOI00129600031 - PROGRAMACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y DESARROLLO FORESTAL	060 : INFORME	02.05.01 : DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fn	404,696.66	318,581.76
			Fs	30.00	15.00
AOI00129600032 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES CONSERVACIÓN DE SUELOS Y DESARROLLO FORESTAL	060 : INFORME	02.05.01 : DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fn	404,696.66	318,581.76
			Fs	4.00	2.00
AOI00129600033 - SUPERVISIÓN A PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, CONSERVACIÓN DE SUELOS Y DESARROLLO FORESTAL	060 : INFORME	02.05.01 : DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	Fn	404,696.68	318,581.74

			Fs	4.00	2.00
AOI00129600054 - PROGRAMACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	1,028,710.00	587,933.69
			Fs	4.00	2.00
AOI00129600449 - ELABORACIÓN Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS EN DESARROLLO PRODUCTIVO CON ORIENTACIÓN AL ACCESO A MERCADOS	036 : DOCUMENTO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	629,446.50	326,657.96
			Fs	0.00	0.00
AOI00129600450 - SUPERVISIÓN A PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON ORIENTACIÓN AL ACCESO A MERCADOS	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	309,590.00	0.00
			Fs	4.00	2.00
AOI00129600451 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADO A MEJORAR EL ACCESO A MERCADO	060 : INFORME	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	629,446.50	326,657.93
			Fs	300.00	120.00
AOI00129600679 - ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	166 : CONTRATOS	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	1,782,818.75	739,698.29
			Fs	300.00	120.00
AOI00129600680 - FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN MARCO DEL CONTROL POSTERIOR	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	1,782,818.75	739,698.29
			Fs	300.00	120.00
AOI00129600682 - SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	2,728,163.75	975,015.23
			Fs	10.00	4.00
AOI00129600684 - EMISIÓN DE NORMAS, DIRECTIVAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE COMPETENCIA ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	10.00	4.00

			Fn	7,181,573.75	4,253,731.68
			Fs	12.00	6.00
AOI00129602712 - GESTION ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	1,218,072.00	369,540.16
			Fs	4.00	2.00
AOI00129602740 - IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL MISMO	060 : INFORME	02.00 : DIRECCIÓN ADJUNTA	Fn	961,190.50	192,434.72
			Fs	30.00	15.00
AOI00129602741 - COORDINACIÓN DE ACCIONES CON DIRECCIONES ZONALES	036 : DOCUMENTO	02.00 : DIRECCIÓN ADJUNTA	Fn	961,190.50	192,434.67
			Fs	10.00	4.00
AOI00129602745 - APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE DIRECTIVAS, NORMAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	036 : DOCUMENTO	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fn	247,614.75	133,858.08
			Fs	12.00	6.00
AOI00129602746 - DIRECCION Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fn	247,614.75	133,858.08
			Fs	20.00	7.00
AOI00129602747 - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	023 : CONVENIO	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fn	247,614.75	133,858.08
			Fs	100.00	40.00
AOI00129602748 - SUSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORALES	105 : RESOLUCION	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fn	247,614.75	133,858.05

				Fs	0.00	0.00
AOI00129602819 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO 2159735	046 : ESTUDIO	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	0.00	0.00
				Fs	12.00	6.00
AOI00129602820 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA		Fn	3,920,288.00	1,473,138.02
				Fs	0.00	0.00
AOI00129603157 - ADQUISICION DE EQUIPOS 2432597	172 : GLOBAL	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION		Fn	1,342,583.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00129603158 - ADQUISICION DE EQUIPOS 2432746	172 : GLOBAL	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION		Fn	436,825.00	0.00
				Fs	5.00	1.00
AOI00129603412 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS		Fn	4,000.00	4,000.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00129603443 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH		Fn	4,000.00	4,000.00
				Fs	7.00	0.00
AOI00129603473 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA				

			Fn	5,600.00	5,600.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603479 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	0.00	0.00
			Fs	5.00	3.00
AOI00129603508 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	4,000.00	3,000.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129603510 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	4,000.00	4,000.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129603513 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	2,400.00	2,400.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603514 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	0.00	0.00
			Fs	10.00	1.00
AOI00129603532 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.05.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS NATURALES	Fn	49,974.00	3,942.47
			Fs	4.00	1.00
AOI00129603536 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA	Fn	2,800.00	900.00

			Fs	2.00	1.00
AOI00129603537 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA	Fn	1,200.00	600.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129603545 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	5,500.00	5,500.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00129603546 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH	Fn	5,000.00	5,000.00
			Fs	3.00	1.00
AOI00129603547 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	5,000.00	5,000.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129603553 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	5,500.00	5,500.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603566 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	1,600.00	1,600.00
AOI00129603573 - GESTION DE IMPLEMENTACION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA	001 : ACCION	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fs	7.00	0.00
			Fn	109,998.00	18,000.00

			Fs	12.00	6.00
AOI00129603574 - ELABORACION DE ESTUDIOS 2001621	060 : INFORME	02.02.04 : UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COOPERACION	Fn	562,156.00	68,987.57
			Fs	30.00	15.00
AOI00129603585 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	1,028,710.00	587,933.69
			Fs	4.00	2.00
AOI00129603586 - SUPERVISIÓN A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	02.04.01 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	1,028,710.00	587,933.72
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603587 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	380,320.00	158,495.12
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603588 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	396,462.00	276,525.92
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603589 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH	Fn	1,269,500.00	459,512.31
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603590 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH	Fs	12.00	6.00

			Fn	745,747.00	413,447.33
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603591 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	383,407.00	173,850.99
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603592 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.10 : DZ APURIMAC	Fn	780,285.00	414,403.86
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603593 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	739,706.00	190,675.91
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603594 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.11 : DZ AREQUIPA	Fn	442,566.00	270,944.35
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603595 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	1,904,589.00	701,327.28
			Fs	11.00	6.00
AOI00129603596 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	362,263.00	288,864.96
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603597 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	1,466,180.00	497,110.48

			Fs	12.00	6.00
AOI00129603598 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	527,199.00	461,242.01
			Fs	0.00	0.00
AOI00129603599 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,115,664.00	0.00
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603600 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.14 : DZ CUSCO	Fn	952,525.00	720,795.55
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603601 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA	Fn	349,213.00	100,080.81
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603602 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA	Fn	880,492.00	498,776.85
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603603 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	1,044,223.00	344,113.56
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603604 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	488,981.00	389,952.59
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603605 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.16 : DZ HUANUCO	Fn		

			Fn	396,389.00	124,995.76
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603606 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	392,490.00	331,951.80
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603607 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	921,854.00	224,197.28
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603608 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	551,754.00	338,680.25
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603609 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	575,634.00	246,764.76
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603610 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	898,760.00	372,483.19
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603611 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.19 : DZ LAMBAYEQUE	Fn	69,318.00	19,437.75
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603612 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.19 : DZ LAMBAYEQUE	Fn	571,888.00	348,645.79

			Fs	12.00	6.00
AOI00129603613 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	250,025.00	105,123.23
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603614 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA			
			Fn	526,280.00	400,376.77
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603615 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.24 : DZ PUNO			
			Fn	761,108.00	270,698.19
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603616 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.24 : DZ PUNO			
			Fn	1,279,673.00	749,140.87
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603617 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.21 : DZ MOQUEGUA			
			Fn	470,789.00	292,652.93
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603618 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.22 : DZ PASCO			
			Fn	368,821.00	250,487.24
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603619 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.25 : DZ TACNA			
			Fn	381,035.00	274,178.70

			Fs	12.00	6.00
AOI00129603620 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.26 : DZ TUMBES	Fn	436,920.00	432,281.42
			Fs	4.00	1.00
AOI00129603621 - PROGRAMACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GUANO DE LAS ISLAS	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	869,160.67	292,013.28
			Fs	27.00	12.00
AOI00129603622 - ELABORACION DE INFORMES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GUANO DE LAS ISLAS	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	869,160.67	292,013.28
			Fs	4.00	2.00
AOI00129603623 - SUPERVISIÓN A PROYECTOS Y ACTIVIDADES GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GUANO DE LAS ISLAS	060 : INFORME	02.07.01 : DIRECCION DE ABONOS	Fn	869,160.66	292,013.30
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603677 - SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	060 : INFORME	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	1,600.00	800.00
			Fs	4.00	1.00
AOI00129603849 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	6,000.00	2,000.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129603850 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH	Fn	24,380.00	0.00

AOI00129603851 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH	Fs	1.00	0.00
			Fn	1,500.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603852 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	219,420.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603853 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.12 : DZ AYACUCHO	Fn	12,000.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129603854 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	24,380.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603855 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.13 : DZ CAJAMARCA	Fn	500.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603856 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	5,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603857 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.15 : DZ HUANCVELICA	Fn	121,900.00	0.00
			Fs	2.00	1.00
AOI00129603858 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.16 : DZ HUANUCO	Fs	2.00	1.00

			Fn	5,000.00	1,900.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603859 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.16 : DZ HUANUCO	Fn	121,900.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603860 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	8,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603861 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.17 : DZ JUNIN	Fn	73,140.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129603862 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.18 : DZ LA LIBERTAD	Fn	2,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603863 - SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2159735	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA	Fn	8,000.00	0.00
			Fs	12.00	6.00
AOI00129603864 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.14 : DZ CUSCO	Fn	1,764,512.00	547,138.15
			Fs	2.00	1.00
AOI00129603865 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.08 : DZ AMAZONAS	Fn	72,963.00	55,913.00

			Fs	16.00	0.00
AOI00129603866 - ADQUISICION DE EQUIPOS 2432597	042 : EQUIPO	02.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	1,130,000.00	42,028.52
			Fs	4.00	0.00
AOI00129603868 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	8,840.00	0.00
			Fs	8.00	0.00
AOI00129603869 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	17,679.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129603870 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	13,259.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129603871 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	4,420.00	0.00
			Fs	8.00	0.00
AOI00129603872 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	17,679.00	0.00
			Fs	9.00	0.00
AOI00129603873 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fn	19,889.00	0.00
			Fs	9.00	0.00
AOI00129603874 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO	Fs	9.00	0.00

				Fn	19,889.00	0.00
				Fs	11.00	0.00
AOI00129603875 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	24,309.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129603876 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	13,259.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129603877 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	13,259.00	0.00
				Fs	4.00	0.00
AOI00129603878 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	8,840.00	0.00
				Fs	6.00	0.00
AOI00129603879 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	13,259.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603880 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	4,420.00	0.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00129603881 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	11,050.00	0.00

				Fs	2.00	0.00
AOI00129603882 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	4,420.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603883 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	4,420.00	0.00
				Fs	7.00	0.00
AOI00129603884 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	15,469.00	0.00
				Fs	2.00	0.00
AOI00129603885 - ADQUISICION DE EQUIPOS IOARR 2432746	042 : EQUIPO	02.06.01 : DIRECCION DE DESARROLLO AGRARIO		Fn	4,420.00	0.00
				Fs	7.00	1.00
AOI00129604138 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.09 : DZ ANCASH		Fn	295,846.00	39,720.00
				Fs	8.00	1.00
AOI00129604139 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.18 : DZ LA LIBERTAD		Fn	348,270.00	39,920.00
				Fs	7.00	1.00
AOI00129604140 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.19 : DZ LAMBAYEQUE		Fn		

			Fn	197,890.00	37,440.00
			Fs	5.00	1.00
AOI00129604141 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.20 : DZ LIMA	Fn	242,887.00	38,500.00
			Fs	7.00	1.00
AOI00129604142 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA	Fn	230,360.00	54,500.00
			Fs	13.00	1.00
AOI00129604143 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.04.02 : SUB DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS E INGENIERIA	Fn	1,206,906.00	69,000.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129604144 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROGRAMADOS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.23 : DZ PIURA	Fn	0.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129604408 - IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC	060 : INFORME	02.26 : DZ TUMBES	Fn	73,460.00	0.00

---

			Fs	0.00	0.00
AOI00129604413 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SU ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	060 : INFORME	02.26 : DZ TUMBES			
			Fn	0.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ FINANCIERO S/</b>	<b>65,624,400.00</b> <b>598,214,978.07</b>	<b>27,770,340.89</b> <b>100,401,035.02</b>

---

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001297 - PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.02 - PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE NEGOCIOS COBERTURA DE RIESGO CREDITICIO Y FINANCIAMIENTO DIRECTO E INDIRECTO EJECUTADO EN BENEFICIO DE LO							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700007 - GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS	036 : DOCUMENTO		01.05 : UNIDAD DE NEGOCIOS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	281.00	164.00	!
AOI00129700008 - EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO	060 : INFORME		01.05 : UNIDAD DE NEGOCIOS	Fn	1,734,627.00	640,784.59	:
				Fs	40.00	40.00	100
AOI00129700018 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION COMUNAL DE AGROPECUARIOS EL CAFETALERO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	152,320.00	150,570.00	98
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700019 - ARTICULACION COMERCIAL DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS A NUEVOS MERCADOS.	276 : ORGANIZACION CAPACITADA		01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700021 - GESTIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y UR.	060 : INFORME		01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	43.00	43.00	100
AOI00129700027 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS AMAZONAS.	060 : INFORME		01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fs	43.00	43.00	100

			Fn	41,288.45	41,288.45	10
<hr/>						
			Fs	19.00	19.00	10
AOI00129700028 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS ANCASH	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	1,192.50	1,192.50	10
<hr/>						
			Fs	121.00	121.00	10
AOI00129700029 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS APURIMAC.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	72,797.15	72,797.15	10
<hr/>						
			Fs	44.00	44.00	10
AOI00129700030 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS AREQUIPA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	97,763.70	97,763.70	10
<hr/>						
			Fs	61.00	61.00	10
AOI00129700031 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS AYACUCHO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	89,724.83	89,724.83	10
<hr/>						
			Fs	38.00	38.00	10
AOI00129700032 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS CAJAMARCA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	175,273.15	175,273.15	10
<hr/>						
			Fs	152.00	152.00	10
AOI00129700033 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS CUSCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	186,722.45	186,722.45	10
<hr/>						
			Fs	85.00	85.00	10
AOI00129700034 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS HUANCAYELICA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				

			Fn	44,656.23	44,656.23	100
			Fs	83.00	83.00	100
AOI00129700035 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS HUANUCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	114,870.68	114,870.68	100
			Fs	26.00	26.00	100
AOI00129700036 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS ICA	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	51,783.50	51,783.50	100
			Fs	89.00	89.00	100
AOI00129700037 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS JUNIN.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	105,671.05	105,671.05	100
			Fs	52.00	52.00	100
AOI00129700038 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LA LIBERTAD.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	104,483.40	104,483.40	100
			Fs	53.00	53.00	100
AOI00129700039 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LAMBAYEQUE.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	36,497.40	36,497.40	100
			Fs	10.00	10.00	100
AOI00129700042 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS MADRE DE DIOS	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	53,060.93	53,060.93	100
			Fs	25.00	25.00	100
AOI00129700043 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS MOQUEGUA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	43,520.65	43,520.65	100

			Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700044 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS PASCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	20,174.15	20,174.15	10
			Fs	89.00	89.00	10
AOI00129700045 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS PIURA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	103,763.68	103,763.68	10
			Fs	158.00	158.00	10
AOI00129700046 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS PUNO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	104,826.40	104,826.40	10
			Fs	167.00	167.00	10
AOI00129700047 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS SAN MARTIN.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	115,627.28	115,627.28	10
			Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700048 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS TACNA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	41,567.15	41,567.15	10
			Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700049 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS UCAVALI.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	40,323.33	40,323.33	10
			Fs	21.00	21.00	10
AOI00129700050 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS TUMBES	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fn	12,808.15	12,808.15	10
AOI00129700056 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	56.00	56.00	10
			Fn	12,180.00	12,180.00	10

ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES AGROPECUARIOS NUEVA FORTALEZA EN PALMA ACEITERA

			Fs	19.00	19.00	100
AOI00129700057 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS PALMEIRAS CASERIO LA UNIÓN AGAPAL EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	12,000.00	12,000.00	100
			Fs	50.00	50.00	100
AOI00129700058 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN AGROFORESTAL CASERIO PRIMAVERA KM. 4 ALEXANDER VON HUMBOLDT EN PALMA ACEITERA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	48,412.00	48,412.00	100
			Fs	50.00	50.00	100
AOI00129700060 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIO EL CASHIVO KM. 25 DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN PALMA ACEITERA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	174,592.50	174,592.50	100
			Fs	0.00	0.00	100
AOI00129700061 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION AGRARIA INDUSTRIAL ATALAYA LIMITADA EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	100
			Fs	31.00	31.00	100
AOI00129700084 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE VON HUMBOLDT EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	166,920.68	7,000.00	100
			Fs	0.00	0.00	100
AOI00129700091 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE CHIRIACO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	100

AOI00129700097 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER DEL CASERIO WAWICO IMACITA IMAZA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	48.00	0.00	
			Fn	6,400.00	0.00	
AOI00129700099 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS SANTIAGO DE LOMAS EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	38.00	38.00	10
			Fn	110,000.36	2,400.00	
AOI00129700101 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SANTA CRUZ DEL TINGO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700103 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PATRON SAN MIGUEL EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700105 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS Y PRODUCTORES ALTO IMAZA PERU EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	40.00	40.00	10
			Fn	330,618.30	280,419.90	8
AOI00129700109 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL VALLE DE CONGON EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	49.00	49.00	10
			Fn	138,133.29	8,000.00	
AOI00129700111 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE CAFE RODRIGUEZ DE MENDOZA APROEXPORT EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	217.00	217.00	10

				Fn	181,388.57	174,860.57	5
<hr/>							
				Fs	14.00	14.00	10
AOI00129700112 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS DE LONGAR EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	115,956.80	8,000.00	
<hr/>							
				Fs	129.00	129.00	10
AOI00129700114 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DISTRITAL DE PRODUCTORES AGRARIOS VISTA ALEGRE APROVA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	105,196.50	5,950.00	
<hr/>							
				Fs	46.00	46.00	10
AOI00129700115 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE GRANO DE ORO DEL C.P. SAN MARTIN DE PORRES EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	57,222.20	27,023.80	4
<hr/>							
				Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700117 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION ECO AGROPECUARIO VILLA VERDE C.P. PROGRESO SAN ANTONIO ORTIZ ARRIETA EN GANADO DE ENGORDE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	161,619.23	161,619.23	10
<hr/>							
				Fs	38.00	38.00	10
AOI00129700120 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA UNION CAFETALERA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	320,560.41	165,176.00	5
<hr/>							
				Fs	38.00	38.00	10
AOI00129700123 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS LIDERES PARA EL DESARROLLO CASERIO LOS PATOS CAJARURO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	38.00	38.00	10

			Fn	79,642.40	27,514.40	:
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700125 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS LOS LIBERTADORES CAJARURO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700127 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS DE TUMBES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	294,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700128 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION COMERCIALIZADORA DE FRUTAS DE VID POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700129 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION AGROPECUARIA Y VITICULTORES DE SAN JOSE DE PACHIA AGROVIP DE VID POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700130 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE VILAVILANI CHARIPUJO EN OREGANO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	38.00	0.00	
AOI00129700138 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AGROINDUSTRIALES FORESTALES Y SERVICIOS MULTIPLES DE NUEVO PARAISO CAJARURO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	8,000.00	0.00	
AOI00129700140 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CRUZ ROJA DE AMAZONAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	37.00	37.00	10

			Fn	103,456.30	7,000.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700141 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROGANADERA UNIDOS LAS PIEDRAS EN GANADO VACUNO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700143 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL DIAMANTE EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	21,920.00	9,600.00	4
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700144 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS CACAO FINO AGROBOSQUE DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700145 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS LA CONCORDIA DE SAN JOSE BAJO EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	133,681.60	79,416.00	1
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700146 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION COMUNIDAD AGRARIA ARCA PACAHUARA EN MAIZ AMARILLO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	83.00	83.00	10
AOI00129700147 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION ECOLOGICA POR EL DESARROLLO DE SAN JUAN DE LA LIBERTAD EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	130,070.50	110,750.50	1
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700149 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	

ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES DE CACAO DE SANTA MARIA  
EN CACAO POAA

Fn 0.00 0.00

Fs 62.00 62.00 10

AOI00129700150 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA  
MEJORAMIENTO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROPECUARIOS BETHANIA EN  
CACAO POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 54,330.48 4,000.00

Fs 21.00 21.00 10

AOI00129700152 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FORESTALES,  
ACUICULTORES Y DE SERVICIOS MULTIPLES  
UNION CAMPESINA DE JAMALCA DEL CULTIVO  
DE CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 12,269.10 3,375.00 10

Fs 34.00 34.00 10

AOI00129700153 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y  
FORESTALES EL LAUREL EN CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 107,523.58 45,280.00 4

Fs 161.00 161.00 10

AOI00129700154 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES DE MAIZ AMARILLO DURO DE  
LA PROVINCIA DE BELLAVISTA EN MAIZ  
AMARILLO DURO POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 69,383.83 12,600.00 1

Fs 44.00 44.00 10

AOI00129700155 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AGRO  
INDUSTRIALES Y SERVICIOS MULTIPLES DEL  
CENTRO POBLADO SAN RAMON DISTRITO DE  
YAMON EN CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 8,000.00 8,000.00 10

AOI00129700156 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE GANADEROS FUENTE DE VIDA EN LECHE

Fn 8,000.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700157 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA CENTRAL DE 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
PRODUCTORES CACAOTEROS AGROPECUARIOS  
DE SORITORCEPROCAS EN CACAO

Fn 8,000.00 0.00

Fs 58.00 58.00 10

AOI00129700158 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS  
CAFETALEROS BRISAS DEL MARAÑON EN CAFE  
POAA

Fn 163,429.00 93,929.00 10

Fs 0.00 0.00

AOI00129700159 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
ORGANIZACIÓN AGRARIA NUEVA ZELANDA EN  
LECHE

Fn 3,000.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700160 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
PRODUCTORES ORGÁNICOS INTI DEL  
INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN  
AGUAYMANTO POAA

Fn 0.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700161 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
DE PRODUCTORES AGRARIOS DE SAN PEDRO DE  
SASAPE VALLE LA LECHE EN FRIJOL

Fn 0.00 0.00

AOI00129700162 - IMPLEMENTACION DEL 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
PLAN DE NEGOCIO DE LA COOPERATIVA DE  
SERVICIOS MÚLTIPLES APAES DEL INCENTIVO  
DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN ESPARRAGO  
POAA

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700163 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE HERMOSO MORROPE EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700164 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAÑA EL LUCUMO PENACHI	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	153,715.10	26,388.60	1
			Fs	24.00	24.00	10
AOI00129700165 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE DE GANADEROS AGROINDUSTRIA SAN JUAN GALLITO ADEGAIN SAN JUAN POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	18,000.00	9,000.00	1
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700166 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PROTECCION DE LOS BOSQUES SECOS DEL CASERIO DE CHOLOQUE SECTOR EL CARDO EN MIEL DE ABEJA TONGORRAPE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	45,320.00	25,320.00	1
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700169 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO EX HACIENDA HUAMBA DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN MARACUYA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	65.00	65.00	10
AOI00129700172 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS NUEVA GENERACION DEL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	280,406.00	11,760.00	
			Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700173 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HUACAPAMPA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	346,844.80	215,600.00	1

AOI00129700174 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RICHKARI HUANCABAMBAAPARIH DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN QUINUA Y PAPA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700175 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS EL LUCHADOR DEL CENTRO POBLADO MUYOC CHICO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	40.00	40.00	10
			Fn	181,763.20	151,874.89	8
AOI00129700178 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CACHACARA EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	30.00	30.00	10
			Fn	214,776.00	4,000.00	
AOI00129700179 - COFINANCIAMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO EN LA REGION DE HUENCAVELICA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	1.00	0.00	
			Fn	83,277.00	0.00	
AOI00129700180 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CERRO COLORADO NEVADOS DE CALLATOMASA APROCNCA EN ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	13.00	13.00	10
			Fn	12,240.00	12,240.00	10
AOI00129700181 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CULLCO BELEN EN ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	31.00	31.00	10
			Fn	45,706.24	13,040.00	7
AOI00129700183 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VILLAKINCE EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	30.00	30.00	10
			Fn	208,220.00	8,000.00	

			Fs	49.00	0.00	
AOI00129700185 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ALPAQUERAS ARICOMA LTDA EN FIBRA DE ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	30,906.32	0.00	
			Fs	91.00	91.00	10
AOI00129700186 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE PIMPINGOS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	119,681.10	64,801.70	!
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700187 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA JUCHUY AYLLU CANLLICUNCA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700189 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION PIONERA DE PRODUCTORES CAFETALEROS DE TUNKIMAYO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	18,000.00	18,000.00	10
			Fs	93.00	93.00	10
AOI00129700190 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE Y LACTEO NATURAL VIDA SANA DE SAN JERONIMO EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	81,312.22	57,308.55	;
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700191 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PANTIPANTINI DE LA COMUNIDAD CHOQUECHAMBI CARPANI MUÑANI (APAPCHM) EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
AOI00129700193 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION DE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	

PRODUCTORES AGRARIOS PERLA DE PACHITEA EN ARROZ POAA						
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	19.00	19.00	100
AOI00129700194 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BOSQUE Y AGUA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	394,972.40	64,141.90	100
			Fs	23.00	23.00	100
AOI00129700197 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECCER DE PUCACCASA EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	90,208.29	12,800.00	100
			Fs	36.00	36.00	100
AOI00129700199 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA AGRICULTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES DEL CASERIO GENERAL ROQUE SAENZ PEÑA(RIO TIGRE) EN EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	222,790.40	144,166.40	100
			Fs	50.00	50.00	100
AOI00129700200 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS DE DISTRITO DE HUAYANA AMEDHU EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	335,547.70	222,403.16	100
			Fs	30.00	0.00	100
AOI00129700203 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS TARAPAMPA DEL CASERIO NUEVA AMERICAEN EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	8,800.00	0.00	100
			Fs	258.00	258.00	100
AOI00129700204 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA EL DORADO EN MAIS AMARILLO DURO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	250,488.00	113,393.00	100

			Fs	35.00	0.00
AOI00129700206 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SERVICIOS MULTIPLES TAZARI II SECTOR RAMIS EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	37,952.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700207 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE ANDES CORDILLERA AZUL SA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700208 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS TUPAC AMARU II EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700209 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LEON DE SINAGRAN EN ARROZ POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700210 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA EMPRESA AGROPECUARIA EL VERGEL EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700211 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE DESARROLLO PECUARIO HUALLAGA CENTRAL EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700212 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFROPECUARIOS Y DE LECHE JASANA CENTRAL EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
AOI00129700213 - IMPLEMENTACION DEL	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	35.00	35.00

PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DEL  
CENTRO DE ACOPIO DE LECHE LUIS PASTEUREN  
LECHE ADOPCION DE TECNOLOGIA POAA

Fn 11,786.03 11,786.03 10

Fs 0.00 0.00

AOI00129700214 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
BELLO AMANECER DE CHORRO DEL OBISPO EN  
CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 0.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700215 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS DE  
PLATANO RUPA RUPA. EN EL CULTIVO DE  
CACAO POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 150,000.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700216 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES DERIVADOS LACTEOS SANTA  
CLARITA EN LECHE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 0.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700217 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS EL  
VENCEDOR SIEMPRE VERDE EN CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 150,000.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700218 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE GANADEROS DE LEDOY EN LECHE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 0.00 0.00

Fs 25.00 25.00 10

AOI00129700219 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS  
FLOR DE LA MANZANILLA DEL CULTIVO DE  
CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 188,448.73 66,701.10 :

AOI00129700220 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE AGRICULTORES CUATRO DE SETIEMBRE EN  
CAFE

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

			Fn	100,000.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	21.00	21.00	100
AOI00129700221 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ARTESANOS Y TURISMO ALMOZANCHE COATA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	16,000.00	16,000.00	100
<hr/>						
			Fs	39.00	39.00	100
AOI00129700222 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y FORESTALES LOS ANGELES DE LOS CEDROS EN EL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	162,750.73	90,304.00	55
<hr/>						
			Fs	39.00	39.00	100
AOI00129700223 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ARTESANALES Y TRANSFORMADORES (KJAPAQ SONQO) CANDILE COATA, PUNO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	23,320.00	23,320.00	100
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700224 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS ECOLOGICOS PAUCAR COFFEE APROCAE EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700225 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOSINNOVADORES ANDINOS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	29.00	29.00	100
AOI00129700226 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SAN MIGUEL DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	161,836.47	44,268.00	27

			Fs	35.00	35.00	10
AOI00129700227 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS VALLE BOLSON CUCHARA EN EL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	266,532.96	75,640.00	;
AOI00129700228 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS Y PRODUCTORES SANTA MARTHA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700229 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DEL AASOCIACION DE CRIADORES DE ALPACA DEL DISTRITO DE SIBAYO ASCADIS EN FIBRA DE ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	43,000.00	0.00	
AOI00129700230 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YANICO CUTURI EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	50.00	0.00	
			Fn	185,504.60	0.00	
AOI00129700231 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE CAFETALEROS AGUA AZUL EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	42.00	0.00	
			Fn	247,489.56	0.00	
AOI00129700232 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS LA ESPERANZA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	30.00	30.00	10
			Fn	225,683.36	8,960.00	
AOI00129700233 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES JARDINES DE PALMA EN COCO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	

				Fn	100,000.00	0.00	
				Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700234 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOPAR CAFE FAMILIAS UNIDAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	153,040.00	84,820.00	!
				Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700235 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVO AMANECER HUARAHUARANI SAN ANTONIO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	9,600.00	4,800.00	!
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700236 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION LOS SUYANAS DE PUYUSCA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700237 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN MIGUEL DEL RIO MAYO EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	0.00	0.00	
				Fs	22.00	0.00	
AOI00129700238 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA ESTRELLA IRAY EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	88,000.00	0.00	
				Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700239 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN MARTIN DE PORRES EL LAUREL EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	176,440.00	78,114.50	!
AOI00129700240 - IMPLEMENTACION DEL	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	25.00	25.00	10

PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
CULTIVANDO TECNOLOGIA EN DEFENSA DEL  
MEDIO AMBIENTEEN CAFE POAA

Fn 186,147.00 95,048.00 !

Fs 0.00 0.00

AOI00129700241 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
ECOLOGICOS DE LA ZONA SUR ORIENTAL DE  
AREQUIPAEN QUINUA POAA

Fn 150,000.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700242 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
CACAOATERA MINKA CAMPANILLA EN CACAO  
POAA

Fn 0.00 0.00

Fs 135.00 135.00 10

AOI00129700243 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS  
MULTIPLES INTEGRACION DE  
CAFETALEROSINPROCAFE EN CAFE POAA

Fn 280,706.30 212,561.30 ;

Fs 0.00 0.00

AOI00129700244 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
DE PRODUCTORES AGRARIOS CACAOTEROS DEL  
VALLE DE SION EN CACAO POAA

Fn 0.00 0.00

Fs 0.00 0.00

AOI00129700245 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS  
ACCOMOROCO LLAVER JANI DE LECHE POAA

Fn 100,000.00 0.00

AOI00129700246 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROPECUARIOS DIVINOS 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO  
CAFETALEROS DEL CULTIVO DE CAFE POAA

Fs 44.00 44.00 10

Fn 55,014.00 47,974.00 ;

			Fs	41.00	41.00	10
AOI00129700248 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CAFETALERA CORDILLERA SAGRADA DE LOS GENTILES EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	79,973.00	68,798.00	8
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700249 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROAMBIENTALES DEL VALLE DE SION EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700250 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA NUEVA ALIANZA DE PACASTITI ASILLO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700252 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA VALLE FERTIL DE PALTA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700253 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS SANTA ROSA DEL SORITOR EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	67,430.40	14,592.00	2
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700254 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ALPAQUEROS LOS WATAY PONCHOS DE CAYLLOMA COSECAY EN LA CRIANZA DE ALPACAS POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	716,268.13	0.00	
			Fs	33.00	33.00	10
AOI00129700255 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MAJES EN EL CULTIVO DE VID POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	726,141.77	322,484.97	4

			Fs	28.00	28.00	10
AOI00129700256 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CAFETALERA LOS CENTINELAS DEL GUAYANCHE LA TUNA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	192,080.00	8,000.00	
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700257 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION VIÑA ESPERANZA IRRIGACION MAJES EN EL CULTIVO DE VID POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	675,634.24	306,404.24	
			Fs	30.00	0.00	
AOI00129700258 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TEBOL DE INAMPU DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	9,815.00	0.00	
			Fs	28.00	28.00	10
AOI00129700259 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUTOS DE MI TIERRA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	232,087.00	54,144.14	
			Fs	47.00	47.00	10
AOI00129700260 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CAFETALERA EL AROMA SHAMBUYACU EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	406,109.50	6,300.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700261 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO DE LECHE SEÑOR DE LOS MILAGROS EN LA CRIANZA VACUNOS DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	950,939.29	0.00	
			Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700262 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE Y LACTEOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				

Actividad	Código	Unidad Ejecutora	Modalidad	Valor Inicial	Valor Final	Estado
LA CUMBRE DEL SALCI YAMURA TARACO EN LECHE POAA			Fn	37,280.00	37,280.00	100%
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700263 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DEL COMITE DE GANADEROS GRAN PAJATEN JUANJUI EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	39.00	39.00	100%
AOI00129700264 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS PAMPAS DE CARACOL EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	134,165.35	78,126.52	!
<hr/>						
			Fs	47.00	47.00	100%
AOI00129700265 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CULTIVOS ORGANICOS DE LA UNION APCO DEL CULTIVO DE QUINUA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	28,640.00	28,640.00	100%
<hr/>						
			Fs	164.00	164.00	100%
AOI00129700266 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA LA PROSPERIDAD DE CHIRINOS LTDA. EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	1,095,170.88	553,802.90	!
<hr/>						
			Fs	31.00	31.00	100%
AOI00129700268 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE DE ALTO EL SOL APASONAS EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	99,448.00	90,168.00	!
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700269 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS ANDES DE ROSARIOZANGARO ASPROAR DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700270 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS PECUARIOS Y FORESTALES DEL ALTO MAYO MARONA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	24.00	24.00	100
AOI00129700271 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AGRARIOS UNION Y PROGRESO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	108,352.00	55,200.00	5
			Fs	31.00	31.00	100
AOI00129700272 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA PUEBLO LIBRE DE CODO DEL POZUO AGROPOLICOP EN VACUNO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	238,040.00	223,640.00	5
			Fs	20.00	20.00	100
AOI00129700273 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ANGAIZA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	28,800.00	16,800.00	5
			Fs	35.00	35.00	100
AOI00129700274 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ALTO SHIMANILLA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	275,291.20	6,400.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700275 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CIRO ALEGRIA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	30.00	30.00	100
AOI00129700276 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAFETALEROS DEL GRAN MIRADOR EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	179,484.80	6,400.00	

			Fs	35.00	35.00	10
AOI00129700277 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS INTEGRACION DE CAFETALEROS LAS PIRIAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	118,914.18	6,160.00	
			Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700278 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION GANADERA EL CONDOR EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	105,158.40	74,016.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700279 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN PEDRO DE TIGRILLAL EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	51.00	51.00	10
AOI00129700280 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS VALLE DORADO EN ARROZ	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	530,600.00	522,200.00	
			Fs	37.00	37.00	10
AOI00129700281 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS EL CORAZON DE CHIRINOS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	93,875.80	6,160.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700282 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RIO OCHQUE SAN MARCOS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	40.00	40.00	10
AOI00129700283 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS NUEVA RAZ DE LA ESPERANZA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	178,920.00	7,000.00	

			Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700284 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS NUEVO AMANECEER EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	260,072.00	219,448.00	8
AOI00129700285 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE ASOCIACION AGROPECUARIA SUMAJ SARA PICOTA EN MAIZ AMARILLO DURO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	253.00	253.00	10
			Fn	80,533.15	27,300.00	3
AOI00129700286 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS EL MANANTIAL DE LOS BALCONES EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700287 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PUCOOR EN PALMA ACEITERA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700288 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES APROCCASSI EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700290 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DISTRITAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRONTERA DEL CHINCHIPE EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	152.00	152.00	10
			Fn	245,627.09	71,233.40	3
AOI00129700291 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES DE SAN ISIDRO DE LA COMUNIDAD DE QUENAJA EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	24.00	24.00	10

			Fn	10,560.00	9,920.00	5
<hr/>						
			Fs	70.00	70.00	10
AOI00129700292 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION GANADERA EL PROLETARIO BRAMAN SHAMBOYACU EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	420,031.36	320,925.60	7
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700293 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES CAPEMA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	35.00	35.00	10
AOI00129700295 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PRODUCTORES DE TABALOSOS EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	25,792.80	23,392.80	5
<hr/>						
			Fs	66.00	66.00	10
AOI00129700296 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS COFFEE GUAY APAE EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	301,432.36	140,001.81	4
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700297 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTEROS LLUCANAYACU EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700298 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BURI BURI EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	

			Fs	25.00	25.00	100.00
AOI00129700299 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VIRGEN MARIA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	10,560.00	7,040.00	100.00
			Fs	0.00	0.00	100.00
AOI00129700300 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION INDIGENA DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE CHUPA.DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	100.00
			Fs	130.00	130.00	100.00
AOI00129700301 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PACAJEE EN PAPA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	5,250.00	5,250.00	100.00
			Fs	55.00	0.00	100.00
AOI00129700302 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES QORI QUINUA DE LA MOYITA DEL SEÑOR IMARRUCOS EN QUINUA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	6,300.00	0.00	100.00
			Fs	0.00	0.00	100.00
AOI00129700303 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COPACABANA DE TUPAC AMARU II DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	100.00
			Fs	29.00	0.00	100.00
AOI00129700304 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES PECUARIOS Y PROCESADORES DE PRODUCTOS LACTEOS SAN JOSE DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	254,214.75	0.00	100.00
			Fs	26.00	26.00	100.00
AOI00129700305 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS COMERCIANTES Y ARTESANOS DEL CENTRO POPBLADO HUAPACA SAN MIGUEL EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	227,674.00	11,760.00	100.00

AOI00129700306 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA CREMOSITACARACOTO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	21.00	21.00	10
			Fn	67,400.00	62,600.00	5
AOI00129700307 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AGUA MILAGRO DE LA PARCIALIDAD DE SEGUNDO QUELICANI CHICO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	42.00	42.00	10
			Fn	283,137.70	7,822.00	5
AOI00129700308 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LECHE ANDINA SAN FRANCISCO EN LECHE TARACOE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	48.00	48.00	10
			Fn	103,090.06	7,000.00	5
AOI00129700309 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS JONIHUAT DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	10
			Fn	100,000.00	0.00	5
AOI00129700310 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LUZ ANDINA SAN SALVADOR EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	25.00	0.00	10
			Fn	89,420.00	0.00	5
AOI00129700311 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES JESUS SOLIDARIO LTDA. COOP. JESUS SOLIDARIO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	79.00	79.00	10
			Fn	351,270.21	92,690.50	5
AOI00129700312 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL CORDILLERA AZUL NUEVO PROGRESO LTDA EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	10
			Fn	100,000.00	0.00	5

			Fs	32.00	32.00	10
AOI00129700313 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE CAFETALEROS VIRA VIRA VIRGEN DE LAS MERCEDES EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	225,363.20	197,523.56	8
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700314 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CACAOTERA DISTRITAL DEL POLVORA ACADPOL EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	33.00	33.00	10
AOI00129700315 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS GRAN AMAUTA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	342,501.92	6,800.00	
			Fs	30.00	0.00	
AOI00129700316 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES SAN ISIDRO LABRADOR EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	125,723.20	0.00	
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700317 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE LACTEOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS LA FAMA DE YAMURA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	24,000.00	24,000.00	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700318 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA VALLE DEL MISHOLLO LTDA EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	116.00	116.00	10
AOI00129700319 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEFENSORES DEL SANTUARIO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	444,278.70	305,620.70	8

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700320 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA APICOLA PALMAS SHUNTE EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700321 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LECHE PUQS CONDOR SAYANA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	9,600.00	9,600.00	10
			Fs	130.00	130.00	10
AOI00129700322 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUENCAS DEL RIO BLANCO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	176,331.40	7,000.00	
			Fs	79.00	0.00	
AOI00129700323 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRONTERAS UNIDAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	127,296.80	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700324 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES UNION PUCARA DEL C.P. ANCOAMAYA DE LA CADENA DE YACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	71.00	0.00	
AOI00129700325 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AGROINDUSTRIALES E INDUSTRIALES VILLA PALMA EN PALMA ACEITERA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	168,527.09	0.00	
			Fs	150.00	150.00	10
AOI00129700326 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAGUNA EL PANDO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	317,463.80	161,723.80	!
AOI00129700327 - IMPLEMENTACION DEL	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	

PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA  
COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA ALTO  
HUALLAGA EN CAFE POAA

Fn 100,000.00 0.00

Fs 26.00 26.00 10

AOI00129700328 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS  
ALTO POTRERILLO DEL CULTIVO DE CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 275,492.23 72,278.63 ;

Fs 19.00 19.00 10

AOI00129700329 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS  
SOLIDARIOS GENIOS DEL FUTURO EN CAFE  
POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 39,808.00 12,000.00 ;

Fs 31.00 0.00

AOI00129700330 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
PLANTA PROCESADORA DE QUESO NUEVA  
ESPERANZA DE MACARI EN LECHE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 3,942.00 0.00

Fs 18.00 18.00 10

AOI00129700331 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE ARTESANIA SURI PAQOCHA EN ALPACA  
POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 234,202.40 160,834.40 ;

Fs 19.00 19.00 10

AOI00129700332 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS  
SOLIDARIOS SANTISIMA CRUZ DE CHALPON EN  
CAFE POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fn 77,497.47 13,035.00 ;

AOI00129700333 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NECTAR  
DEL SANTUARIO DE MIEL DE ABEJA POAA

407 : PRODUCTOR

01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 34.00 34.00 10

Fn 362,144.00 6,400.00

				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700335 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS AMBIENTALISTAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700336 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS OH BUEN JESUS DEL DISTRITO DE SANTIAGOICAEN EL CULTIVO DE GRANADA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	0.00	0.00	
				Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700337 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOC. DE AGRIC. AGROPEC. RAYOS DEL DIAMANTE DEL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	53,912.00	4,000.00	
				Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700338 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS JUAN VELASCO ALVARADO APAJVAI OCOÑA EN QUINUA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	16,896.00	9,600.00	!
				Fs	48.00	48.00	10
AOI00129700339 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS DE HUARANGUILLO DEL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	161,001.60	146,781.61	!
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700340 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS CHINCHIPE SAN JUAN DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700342 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS SEÑORES DEL CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	72.00	0.00	

				Fn	111,070.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	36.00	36.00	10
AOI00129700343 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS LA TIERRA DEL BUEN SEMBRADOR EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	429,371.60	81,733.60	
<hr/>							
				Fs	52.00	52.00	10
AOI00129700344 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TRIUNFADORES UNIDOS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	143,418.00	48,750.00	
<hr/>							
				Fs	33.00	33.00	10
AOI00129700346 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS DE LA CUENCA URUMBA, PUERTO SAN FRANCISCOTABACONAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	159,309.00	6,400.00	
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700347 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CERRO CAMPANAS EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	150,000.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700349 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS TRIUNFADORES DE NUEVA ALIANZA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	150,000.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700350 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROGANADERA DE LA PROVINCIA DE SAN PABLO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	301,100.12	279,659.62	
<hr/>							
AOI00129700351 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES COMPETITIVOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	39.00	39.00	10

AGROPECUARIOS Y SERVICIOS MULTIPLES TUNI  
RAMIS EN LECHE POAA

			Fn	43,197.00	37,947.00	1
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700355 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION AGRO GANADERA INDUSTRIAL HUARIZAN TARACO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700357 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TUNI JASANA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700359 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GANADO LECHERO SAN ISIDRO LABRADOR DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700361 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MARIA OCCHILE EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	198,541.77	195,661.77	1
			Fs	32.00	32.00	10
AOI00129700362 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE LECHE Y SUS DERIVADOS SANTA ROSA MOQUEGACHE JAPO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	9,600.00	4,800.00	1
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700363 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SAN FERNANDO LTDA EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	89,538.96	86,929.50	1
			Fs	108.00	108.00	10

			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700367 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN FRANCISCO KIKLJANA CATACHA LAMPA APA SAN FRANCISCO KIKLJANA CATACHA LAMPA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	12,800.00	8,000.00	6
AOI00129700369 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CAMÉLIDOS ANDINOS Y PRODUCTORES MÚLTIPLE DIAMANTES DEL NEVADO SALCCANTAY DE PHINAYA ADIANES EN FIBRA DE ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	10
			Fn	5,500.00	0.00	6
AOI00129700371 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y CRIADORES DE ANIMALES MENORES VILLA ESPERANZA EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	20.00	20.00	10
			Fn	30,556.66	30,556.66	10
AOI00129700373 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CHIPANA MAYA PONKO EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	30.00	30.00	10
			Fn	10,822.00	6,880.00	6
AOI00129700374 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES LOS INCAS DE SANTO DOMINGO DE CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	18.00	18.00	10
			Fn	153,679.20	55,877.01	6
AOI00129700376 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES SUMAQ TIKARY CCASACUNCA EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	19.00	19.00	10
			Fn	69,227.20	38,335.20	6
AOI00129700379 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LIDERES ACCASO APROAGLI EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	25.00	0.00	10
			Fn	42,080.00	0.00	6

			Fs	27.00	27.00	10
AOI00129700380 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ARAQTAMBO REAL EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	19,561.90	5,920.00	;
AOI00129700381 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAFE TIPICA FE Y ESPERANZA DE PALTAYBAMBA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	15.00	0.00	
			Fn	2,800.00	0.00	
AOI00129700382 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, CAFE ECOLOGICO Y CITRICOS DE CUQUIPATA LAJA YANATILE EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700383 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA GENERACION DE CHIPANA EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	28.00	28.00	10
			Fn	11,929.00	8,295.00	€
AOI00129700384 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SUMAQ QAPAQ QOWI EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	65.00	65.00	10
			Fn	171,857.00	40,607.00	;
AOI00129700385 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN ISIDRO DEL CENTRO POBLADO MARCUYO APROSANI EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	27.00	0.00	
			Fn	2,560.00	0.00	
AOI00129700386 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE VACUNOS DE ENGORDE PELLONE COMUNIDAD URUBAMBA EN VACUNOS DE ENGORDE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	

			Fn	1,670.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700389 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES QUEROHUASI EN MAIZ AMILACEO BLANCO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700390 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ALPAQUEROS APU PACHATUSAN DE APAAP EN ALPACA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	28.00	28.00	10
AOI00129700391 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN BAUTISTA DE LA COMUNIDAD DE JILAMAICO DEL DISTRITO DE PILCUYO DE LA CADENA DE VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	30,313.36	30,313.36	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700392 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION MUNAY CUYE EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	28.00	0.00	
AOI00129700393 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUCACHUPA SECSENCANI EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	21,678.39	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700395 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS TIGRES DE ROSASPATA DE CONDOMILLA BAJO AYAVIRI. DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700397 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SECTOR EL TRUST JETEQUEPEQUE CUY EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	150,000.00	0.00	

				Fs	25.00	0.00	
AOI00129700398 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA VIDA DE CHILLICUYO EN VACUNO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	4,500.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700399 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES SAN FRANCISCO CCAPAC HANCCO DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	100,000.00	0.00	
				Fs	18.00	18.00	100.00
AOI00129700402 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAS VILLAS DE ROBOPATA EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	10,000.00	10,000.00	100.00
				Fs	100.00	0.00	
AOI00129700403 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA SHUNTE LTDA. EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	54,000.00	0.00	
				Fs	28.00	28.00	100.00
AOI00129700404 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SECTOR ACOYO FRONTIS EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	139,649.44	51,226.45	100.00
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700410 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LA COLPA HUARANCHAL	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700412 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS MÚLTIPLES TESORO CHANKA DE KISHUARA COOPAGROS KISHUARA DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN PAPA Y CHUÑO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	0.00	0.00	

			Fn	2,030.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700413 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES SAN MIGUEL DE CHINCHEROS APAA EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	139,009.18	96,939.45	4
<hr/>						
			Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700415 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES LACTEOS MANANTIAL DE VIDA DE PAUCARBAMBA EN VACUNOS DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	27,200.00	10,880.00	4
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700416 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOMAS EN ALPACAS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	18.00	18.00	10
AOI00129700417 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LAS ASOCIACION DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLE AZUL SE SILLON EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	115,168.96	105,568.96	5
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700418 - IMPLEMENTAN DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION AGROGANADERA LAS PAMPAS DE SAN FERNANDO DE CONTA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700420 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ROCCCHACC EN PORCINOS POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	147,023.59	147,023.59	10

AOI00129700421 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DE LA ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS MUNAY GRANJA SAN JERONIMO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	14,356.36	0.00	
AOI00129700424 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA ESPERANZA CORANI DEL DISTRITO DE CUIPI DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	29.00	29.00	100
			Fn	124,093.60	7,200.00	
AOI00129700430 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ALTO CHECASICA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	100,000.00	0.00	
AOI00129700433 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAMELIDOS ANDINOS Y ANIMALES MAYORES DEL SECTOR DE TINGUIÑA TURMANA SORONCCO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	27.00	27.00	100
			Fn	135,741.17	61,743.50	4
AOI00129700438 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS DEL SECTOR PATA YANAMAYO DEL DISTRITO ALTO INAMBARI SANDIA EN CAFÉ POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700439 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES AGRARIOS DE PAPAYO LA LAGUNA EN CAFÉ	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	47.00	47.00	100
			Fn	118,801.90	117,051.90	5
AOI00129700443 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE EL FORRAJE DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	100,000.00	0.00	

			Fs	72.00	72.00	10
AOI00129700447 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE BANANEROS ORGANICOS SEÑOR DE CHOCHAN DE SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA ABOSCHSVPR EN BANANO ORGANICO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	16,870.00	16,870.00	10
<hr/>						
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700448 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAS MERCEDES PASANACCOLLO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	35,314.25	7,500.00	10
<hr/>						
			Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700451 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA URINSAYA COCHA TICUYO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	196,297.00	117,422.00	10
<hr/>						
			Fs	36.00	36.00	10
AOI00129700452 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ARTESANALES E INDUSTRIALES SAN FRANCISCO DE LOMA LARGA BAJA APROCAILL EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	104,219.07	61,575.20	10
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	10
AOI00129700453 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA AL COMITE DE USUARIOS DE AGUA HUAMAN TAPARA DEL SUB SECTOR HIDRAULICO MENOR DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	10
<hr/>						
			Fs	39.00	39.00	10
AOI00129700454 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROECOLOGICA EL MOLINO AGROECO EL MOLINO, DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	270,936.54	63,347.20	10
<hr/>						
			Fs	26.00	26.00	10
AOI00129700455 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA AL COMITE DE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				

USUARIOS DE AGUA PILCOCOTA DEL SUB  
SECTOR HIDRAULICO HUAMAN TAPARADE  
LECHE POAA

				Fn	121,333.36	8,000.00	
				Fs	52.00	52.00	10
AOI00129700456 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAMUYACO AYABACA, DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	228,613.30	41,412.00	
				Fs	45.00	45.00	10
AOI00129700457 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN BARTOLOME DE LOS OLLEROS AYABACA, DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	79,527.00	60,277.00	
				Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700459 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS DE MONTERO, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	177,570.16	53,936.00	
				Fs	38.00	38.00	10
AOI00129700461 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAÑA EL MILAGRO 7 DE JUNIO, DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZUCAR PARA PANELA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	473,955.30	222,947.60	
				Fs	27.00	27.00	10
AOI00129700462 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE AGROGANADEROS INTEGRADOS POR EL CAMBIO DE COLQUEMARCA (AGROINCA) DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	263,522.00	26,910.80	
AOI00129700463 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN PIURA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	42.00	0.00	

				Fn	282,240.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	34.00	34.00	10
AOI00129700464 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS BELLAVISTA DE CACHIACO, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	222,506.56	110,960.00	4
<hr/>							
				Fs	132.00	132.00	10
AOI00129700465 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN CRISTOBAL EN FIBRA DE VICUÑA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	53,591.63	53,591.63	10
<hr/>							
				Fs	27.00	27.00	10
AOI00129700466 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA CREACION LIMO ANDINO CUMBICUS BAJO, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	134,400.00	57,720.00	4
<hr/>							
				Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700467 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS DE LIVIN DE CURILCAS CARMEN, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	133,360.00	57,520.00	4
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700468 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION NUEVA ESPERANZA DE ALLPACHAKA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	0.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700469 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS DE PUMURCO, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fn	97,920.00	62,480.00	6
<hr/>							
AOI00129700470 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CENTRAL UMACCOLLANA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO					
				Fs	0.00	0.00	

			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	36.00	36.00	10
AOI00129700472 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION PRO LECHERA FLOR PANTI PANTI CCAPALLA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	135,808.72	132,808.72	9
			Fs	25.00	0.00	
AOI00129700473 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PROVEDORES DE LECHE SAN SEBASTIAN II COLLANA HUATA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	140,296.39	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700474 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCASANCOS EN OVINOS POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700476 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION ECOAGROGANADERA INTIHUATANA EN QUINUA Y PAPA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700478 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROVEEDORES DE LECHE DE LA PARCIALIDAD DE FAON DE HUATA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700479 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS COSECHADORES Y TRIUNFADORES DE ANCO LECHEMAYO EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	

AOI00129700481 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA GENERACION DEL VALLE LENGUA DEL DISTRITO DE VINCHOS EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700482 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO LECHERO DE SANTA CRUZ DE MANZANAYOCC EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	23.00	23.00	100
			Fn	17,156.00	15,000.00	80
AOI00129700483 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ASPROAG YOSIL CABANA DE LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	30.00	0.00	
			Fn	252,334.09	0.00	
AOI00129700484 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO LECHERO DE MUNAYPATAMOROCHUCOS EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	29.00	29.00	100
			Fn	7,600.00	4,560.00	60
AOI00129700486 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS UNION TAULLINO EN CUYES POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	207,656.00	0.00	
AOI00129700487 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ACUICULTORES LA VOZ DE ANCCO VILQUE MOLINOJULIE EN QUINUA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	24.00	24.00	100
			Fn	2,978.40	2,978.40	100
AOI00129700489 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION AGROPECUARIOS MANCHIRI EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	31,064.00	0.00	
AOI00129700494 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA A LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGRO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	

INDUSTRIALES Y ARTESANAL MUSUJ ILLARI ISLA DE LECHE POAA			Fn	100,000.00	0.00			
AOI00129700520 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION DE PRODUCTORES TECNIFICADOS Y MULTISERVICIOS DE ARIZONA APROATECMA LA CRIANZA DE CUYES POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	16.00	16.00	10
			Fn	126,024.26	37,472.00			
AOI00129700526 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION VIRGEN DEL CARMEN LOS FUERTES DEL CAFE AROMATICO, EL CULTIVO DE CAFE POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	33.00	33.00	10
			Fn	149,271.64	136,391.64			
AOI00129700529 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION RIO CANCHIS PEÑA BLANCA HUAQUILLAS MONTE RICO, EL CULTIVO DE CAFE POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	32.00	32.00	10
			Fn	181,592.45	158,156.45			
AOI00129700568 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA MARGEN DERECHA SUB CUENCA YAPATERA, DEL CULTIVO DE CACAO POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	33.00	33.00	10
			Fn	268,164.80	22,800.00			
AOI00129700578 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES ORGANICOS APROMALPI LTDA, DEL CULTIVO DE MANGO POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	118.00	0.00	
			Fn	576,540.12	0.00			
AOI00129700592 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ORIGEN FRUTOS DE BOSQUE DEL INCA EN LECHE			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00			
AOI00129700597 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA CAFE Y CACAO RIO NEGRO LTDA. EN CAFE			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	117.00	117.00	10

			Fn	209,200.00	105,600.00	!
<hr/>						
			Fs	135.00	135.00	10
AOI00129700607 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN EL CULTIVO DE BANANO DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES ORGANICOS EL TALLAN, DEL CULTIVO DE BANANO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	229,656.00	212,331.00	!
<hr/>						
			Fs	25.00	0.00	
AOI00129700608 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS LA FORTALEZA DE ALTO PROGRESO EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	14,400.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	48.00	48.00	10
AOI00129700609 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION COMUNAL DE PRODUCTORES DE ABONOS ORGANICOS Y AGROPECUARIOS DEL VALLE DEL CHIRA DE CHOCAN ACOPAO AVCHSECH, DEL CULTIVO DE BANANO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	144,966.14	18,318.10	!
<hr/>						
			Fs	23.00	0.00	
AOI00129700615 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES PIÑA EL SAMANU EN PIÑA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	24,480.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	92.00	92.00	10
AOI00129700618 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA APPBOSA, DEL CULTIVO DE BANANO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	350,234.55	348,974.55	!
<hr/>						
			Fs	31.00	31.00	10
AOI00129700621 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADOS VACUNOS EN LA LOCALIDAD DE RICRAN, PROVINCIA DE JAUJA JUNIN EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	20,302.40	20,302.40	10

			Fs	28.00	28.00	10
AOI00129700626 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS JATUN CANCHA EN OVINOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	121,132.25	13,080.48	1
			Fs	32.00	32.00	10
AOI00129700631 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION HORMIGUEROS FRONTERA VIVA PERU Y ECUADOR, EL CULTIVO DE CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	177,152.85	21,805.70	1
			Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700632 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHUNAN EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	8,000.00	8,000.00	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700637 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA EL CULTIVO DE PALTO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA Y DEL DISTRITO DE LAMPA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	300,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700639 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION CIVIL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LIMON DE LA COMUNIDAD DE LA MENTA LAS LOMAS, DEL CULTIVO DE LIMON POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	21.00	21.00	10
AOI00129700643 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MASMA CHICCHE JAUJA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	3,388.00	3,388.00	10
			Fs	33.00	33.00	10
AOI00129700646 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTA FRESCA DEL VALLE SAN LORENZO, EN EL CULTIVO DE MANGO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	159,986.50	159,986.50	10

			Fs	49.00	49.00	10
AOI00129700648 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DISTRITO DE LAS LOMAS, DEL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	247,835.55	72,652.01	;
			Fs	32.00	32.00	10
AOI00129700650 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MANGO Y OTROS FRUTALES DEL VALLE CHIPILLICO LAS LOMAS PIURA, DEL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	175,249.60	14,400.00	
			Fs	30.00	0.00	
AOI00129700652 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DEL SECTOR MALINGAS APAGAM, DEL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	86,800.00	0.00	
			Fs	64.00	64.00	10
AOI00129700656 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO Y FRUTALES JUAN VELASCO ALVARADO, DEL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	75,006.72	8,000.00	;
			Fs	55.00	14.00	;
AOI00129700659 - MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS CON PLANES DE NEGOCIO	060 : INFORME	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	1,626,677.03	870,309.88	;
			Fs	139.00	139.00	10
AOI00129700660 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL MANANTIAL DE VIDA EN CAFÉ POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	277,743.20	182,158.20	;
			Fs	272.00	122.00	;
AOI00129700661 - CIERRE DE PLANES DE NEGOCIO	060 : INFORME	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	449,424.28	289,086.66	;

			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700662 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LAASOCIACIÓN DE APICULTORES AGROFORESTALES SALUD VIDA EN MIEL DE ABAJE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	4,000.00	4,000.00	10
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700663 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LAASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUTO DIVINO EN GRANADILLA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	12,000.00	12,000.00	10
			Fs	26.00	26.00	10
AOI00129700665 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CHOICOPICO EN GRANADILLA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	12,000.00	12,000.00	10
			Fs	38.00	38.00	10
AOI00129700669 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS DE MERCED DE LOCRO DE TECNOLOGIA EN EL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	195,595.82	131,072.00	10
			Fs	0.00	0.00	10
AOI00129700670 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS PERLA DEL PARAISO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	10
			Fs	16.00	16.00	10
AOI00129700672 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATACANCHA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	2,880.00	2,880.00	10

				Fs	37.00	37.00	10
AOI00129700673 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES VALLE DEL CUCHARA EN EL CULTIVO DE CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	289,717.72	106,208.00	10
				Fs	49.00	49.00	10
AOI00129700674 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE PRODUCTORES ECOLOGICOS GRANO DE ORO CAPEGO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	56,638.40	19,320.00	10
				Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700675 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS GUINDALES DE HUAMANCACA CHICO EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	177,536.98	139,453.94	10
				Fs	20.00	20.00	10
AOI00129700676 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGRICOLA EL MOLLE DE MATAHUASI EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	61,950.00	7,350.00	10
				Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700677 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN LUIS DE YAICO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	12,964.80	8,000.00	10
				Fs	60.00	60.00	10
AOI00129700678 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA MUJER ANDINA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	135,600.00	132,100.00	10
				Fs	48.00	0.00	10
AOI00129700679 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA EMPRESA COMUNAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA LAIVE EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	48.00	0.00	10

				Fn	101,327.42	0.00	
<hr/>							
				Fs	19.00	19.00	10
AOI00129700680 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS VALLE AZUL DE QUICHUAY EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	15,360.00	9,600.00	€
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700681 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VIRGEN INMACULADA CONCEPCION DE JILA CENTRAL EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	0.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700682 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGRARIA PROTECTORES DEL PAPURCO EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	0.00	0.00	
<hr/>							
				Fs	23.00	23.00	10
AOI00129700683 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CONSERVACIONISTAS SAN JOSE DE APATA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	18,565.00	16,590.00	€
<hr/>							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700684 - GESTIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE MONITOREO	060 : INFORME		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	322,356.48	0.00	
<hr/>							
				Fs	29.00	29.00	10
AOI00129700685 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DEL DISTRITO DE HUERTAS EN CUY POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
				Fn	63,321.78	11,648.48	€
<hr/>							
				Fs	26.00	26.00	10
AOI00129700689 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGRODESARROLLO SONDOR EN GRANADILLA POAA	407 : PRODUCTOR		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				

			Fn	14,400.00	14,400.00	10
<hr/>						
AOI00129700691 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ACOOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES LAJEÑOS POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	32.00	32.00	10
<hr/>						
AOI00129700692 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE AYAS EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	248,196.62	190,957.10	;
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700699 - EVALUACIÓN DEL SDA DEL INCENTIVO DE GESTION	060 : INFORME	01.05 : UNIDAD DE NEGOCIOS	Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700700 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN DE FRUTICULTORES Y AGROINDUSTRIALES DEL VALLE CINTO LOCUMBA EN PALTA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	18,900.00	18,900.00	10
<hr/>						
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700701 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN PRODUCTORES LA FLOR DE TARA PAMPA SITANA EN TARA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	44,987.60	44,987.60	10
<hr/>						
AOI00129700702 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN PRODUCTORES DE OLIVO YARADA 5 Y 6 POZO 115 EN OLIVO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00	
			Fn	100,000.00	0.00	

			Fs	24.00	24.00	10
AOI00129700703 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES LA YARADA 5 Y 6 EN OLIVO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	4,800.00	4,800.00	10
AOI00129700704 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICOLA DEL SUR 120 LA YARADA EN OLIVO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	2,000.00	0.00	
AOI00129700705 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES GANADEROS DE AGROEXPORTACION PECUARIA Y CONSERVACIONISTAS DEL MEDIO AMBIENTE RUMBO AL TRIUNFO DEL CACERIO PUCHACA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	150,000.00	0.00	
AOI00129700706 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA DEL SUR LA YARADA AGROLISUR EN OLIVO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	2,000.00	0.00	
AOI00129700707 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE OLIVO SAN JUAN BAUTISTA YARADA 5 Y 6 EN OLIVO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	50,000.00	0.00	
AOI00129700708 - DIFUSION Y PROMOCION DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	097 : PUBLICACION	01 : DIRECCION EJECUTIVA				
			Fs	1,100.00	585.00	1
			Fn	430,400.00	282,642.72	1
AOI00129700709 - IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO EN MATERIA AGRARIA PROCOMPITE	088 : PERSONA CAPACITADA	01 : DIRECCION EJECUTIVA				
			Fs	1,128.00	488.00	4
			Fn	1,060,620.00	238,828.43	1

AOI00129700710 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORAS AGROPECUARIAS MISHKI CACAO EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	26.00	0.00
			Fn	4,240.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700711 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE ASOCIACION DE GANADEROS AMIGOS UNIDOS DE SAN FERNANDO EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	665.00	95.00
AOI00129700712 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CAFETALEROS CERRO AZUL COFFEE EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	522,196.60	7,000.00
			Fs	1,490.00	745.00
AOI00129700713 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION VALLE GRANDE EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	469,350.97	450,925.97
			Fs	480.00	120.00
AOI00129700714 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUENCAS DEL HUALLAGA EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	101,152.80	82,252.80
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700715 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS APU QUELLO ORCCOEN VACUNO DE ENGORDE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	1,723.00	0.00
AOI00129700716 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DEL DORADO ASOGAN EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00

			Fs	0.00	0.00
AOI00129700717 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS RIO SISA SAN HILARION EN ARROZ	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700718 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA CHAUPIMAYO LTDA EN CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00129700719 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CUYES SAN BARTOLOME DE TINTA EN CUYES CAFE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	7,200.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700720 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL MANANTIAL DEL GERA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700721 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE LLAMAS, ALPACAS Y VICUÑAS DE CHAPI ACRILLALVI CHAPI. EN ALPACAS POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700722 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL PARAISO APAPCASERIO SHUMANZA EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700723 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES CACAOTREROS DEL VALLE CUNUMBUZAAPROCAVAC EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700724 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00	0.00

AASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SUMA LECHE 31 DE DICIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE HUINHUINI. EN LECHE POAA			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700725 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS CAFE DEL ALTO MAYO APECAM EN CAFE			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		
			Fn	150,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700726 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA EMPRESA AGROPECUARIA CALZADA S.A EMACSA EN LECHE			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	25.00	0.00	
AOI00129700727 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LAASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMELIDOS SUDAMERICANOS MICRO CUENCA LIZANI EN ALPACAS POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		
			Fn	8,000.00	0.00	
			Fs	206.00	187.00	5
AOI00129700728 - DECLARACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS			060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS		
			Fn	1,171,843.00	699,005.90	1
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700729 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES CHINGANI EL COLLAO. EN LECHE POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	9.00	9.00	10
AOI00129700730 - EVALUACIÓN, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS LORETO.			060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS		
			Fn	42,007.30	42,007.30	10
AOI00129700731 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS UNION ESMERALDA MACUS DEL CENTRO POBLADO SILLOTA ZONA NORTE ASILLO EN LECHE POAA			407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		
			Fs	0.00	0.00	

			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	30.00	30.00	10
AOI00129700732 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN GANADERA FUNDO CANTAGACHI AGFUCANCHUCARIPO EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	7,938.00	7,938.00	10
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700733 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN APURIMAC	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	1,841,000.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700734 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN MOQUEGUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	3,967,791.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700735 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN AMAZONAS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	610,000.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700736 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN AREQUIPA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	1,200,000.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700737 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN AYACUCHO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	882,000.00	0.00	
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700738 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN PUNO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	90,217.68	0.00	
			Fs	1.00	0.00	

			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700739 - COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIO EN DISTRITOS PRIORIZADOS EN CUSCO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	627,452.00	0.00	
			Fs	27.00	27.00	10
AOI00129700740 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO DE PRODUCTORES AGROPECUARIO DE MORROPÓN ASPROPEM EN BANANO ORGANICO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	279,432.20	173,321.10	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700741 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO, GANADERO LOS TRIUNFADORES DE ALTO CUMARILLO EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700742 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIO RAYABOTAHUANIA EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700743 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALTA PARA EXPORTACION PROPEX EN PALTA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	9,941.50	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700744 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIO DE BETIJAY EN CACAO POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	100,000.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700745 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION IRRIGACION PAMPA LA CAHUA DE OMATE EN VID POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	375,379.42	0.00	

			Fs	150.00	0.00
AOI00129700748 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES PALTO CAFÉ AMAZONAS EN CAFÉ	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	2,030.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700750 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ALPACA DEL DISTRITO DE SIBAYO ASCADIS EN ALPACAS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700751 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD DE SERVICIOS MÚLTIPLES APAES EN ESPARRAGOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700752 - IMPLEMENTAN DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGÁNICOS INTI EN AGUAYMANTO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700753 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION LOS SUYANAS DE PUYUSCA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700754 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO EX HACIENDA HUAMBA EN MARACUYA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00129700755 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ROCCCCHACC EN PORCINOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00

			Fs	35.00	35.00	100
AOI00129700756 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS MUNAY GRANJA SAN JERONIMO EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	69,950.10	69,950.10	100
AOI00129700757 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL PEDREGAL DE CABEZA DE TORO EN GRANADA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	14.00	14.00	100
			Fn	5,720.40	2,800.00	40
AOI00129700758 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LA ESTRELLA IRAY EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	
			Fn	0.00	0.00	
AOI00129700759 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS TUTULLACTA ASPROGATU CAYLLOMA AREQUIPA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	32.00	32.00	100
			Fn	10,162.32	10,162.32	100
AOI00129700760 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION E TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION NUEVA ESPERANZA DE ALLPACHAKA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	20.00	20.00	100
			Fn	75,600.00	75,600.00	100
AOI00129700761 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SERVICIOS MULTIPLES RENACIENTES MATARA ACOCRO EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	24.00	24.00	100
			Fn	6,000.00	6,000.00	100
AOI00129700762 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCASANCOS EN OVINOS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	75.00	75.00	100
			Fn	30,662.80	30,662.80	100

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700763 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION ECOAGROGANADERA INTIHUATANA EN QUINUA Y PAPA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	23.00	23.00	100
AOI00129700764 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN JUAN DE OSCOHUILCAQUINUA EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	28,800.00	28,800.00	100
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700765 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE MUJERES AGRICULTORAS Y GANADERAS DEL DISTRITO DE MOLINOS EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	20.00	20.00	100
AOI00129700766 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS NUEVA GENERACION DEL VALLE LENGUA DEL DISTRITO DE VINCHOS EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	106,076.80	106,076.80	100
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700767 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS COSECHADORES Y TRIUNFADORES DE ANCO LECHEMAYO EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700768 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL VALLE CENTRO SAURENIMAZAMARI EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700769 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS CAFE DEL ALTO MAYO APECAM EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700770 - IMPLEMENTACION DEL	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fs	0.00	0.00	

PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE APICULTORES FLOR DEL TAMBO

Fn 0.00 0.00

AOI00129700771 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE ASOCIACIÓN  
CAMPESINA DE AGRICULTORES FRUTICOLAS  
LOS LUCHADORES DE SARAUS LA LIBERTAD DE  
PALLAN 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

AOI00129700772 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE AGRICULTORES AGROECOLOGICOS EL  
GUAYO ATUYUNGA JORGE CHAVEZ 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

AOI00129700773 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
AGRARIA DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES  
DE CAFE LOS INDEPENDIENTES EN CAFE  
407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 38.00 0.00

Fn 12,000.00 0.00

AOI00129700774 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION  
COOPERATIVA AGRARIA NATUFRUTALES EL  
TUCO 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

AOI00129700775 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS  
TRIUNFADORES DEL CENTRO POBLADO EL  
LIMÓN 407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

AOI00129700776 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS UNIÓN  
PARA EL DESARROLLO PATICONGA CHOROPATA  
407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

Fn 0.00 0.00

AOI00129700777 - IMPLEMENTACION DEL  
PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE  
ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACIÓN  
DE PRODUCTORES ECOLOGICOS EL VALLE  
407 : PRODUCTOR 01.04 : UNIDAD DE MONITOREO

Fs 0.00 0.00

			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	171.00	171.00	100
AOI00129700778 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOLIDARIOS EL TRIUNFO DE ALTO TAMBILLO EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	19,800.00	19,800.00	100
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700779 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS GIES TINGO MAYGASBAMBA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	30.00	30.00	100
AOI00129700780 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGENTES COMUNALES DE SALUD DE CELENDIN CAJAMARCA EN MIEL DE ABEJA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	8,400.00	8,400.00	100
<hr/>						
			Fs	23.00	23.00	100
AOI00129700781 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES TRITA PAMPA HERMOSA EN PAPA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	9,600.00	9,600.00	100
<hr/>						
			Fs	27.00	27.00	100
AOI00129700782 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS COYUNDE EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	10,560.00	10,560.00	100
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700783 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DEL DORADO ASOGAN EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700784 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR AGROPECUARIO E HIDROLOGICA DE MARCCARENJA EN GRANADA		01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	40.00	40.00	100.00
AOI00129700785 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE ALPAQUEROS CCORI CHUSLLOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACATINCO EN FIBRA Y CARNE DE ALPACA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	12,552.00	4,320.00	100.00
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700786 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL PARAISO DEL CENTRO POBLADO DE PARAISO LTDA EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700787 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RICHKARI HUANCABAMBA APARIH EN QUINUA Y PAPA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	15.00	15.00	100.00
AOI00129700788 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLELAC RODRIGUEZ DE MENDOZA EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	10,560.00	10,560.00	100.00
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700789 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MACARI EN QUINUA POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700790 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS PROGRESISTAS DE SAN CRISTOBAL DE SACSAHUANCA EN PAPA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO				
			Fn	0.00	0.00	

			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700791 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE EMPRESA AGROPECUARIA CALZADA S.A EN LECHE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	0.00	0.00	
			Fs	222.00	222.00	10
AOI00129700792 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL SONOMORO LTDA. EN CACAO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	12,600.00	12,600.00	10
			Fs	90.00	90.00	10
AOI00129700793 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE BANANO ORGANICO DE SALITRAL EN BANANO ORGANICO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	122,744.32	20,800.00	10
			Fs	17.00	17.00	10
AOI00129700815 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LIDERES DEL CASERIO COYUCHURO EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	2,080.00	2,080.00	10
			Fs	26.00	26.00	10
AOI00129700816 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIA PUCARA ZEPITA EN QUINUA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	11,520.00	8,000.00	10
			Fs	25.00	25.00	10
AOI00129700817 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES AGROPECUARIOS DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO EN COPOAZU	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	51,582.20	51,582.20	10
			Fs	56.00	56.00	10
AOI00129700818 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA VALLE RIO APURIMAC LTDA EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	56,476.00	56,476.00	10

			Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700819 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS AGROPECUARIOS AMANCAYTA DE RUPAC EN MAIZ CHOCLLO	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	1,920.00	1,920.00	10
			Fs	41.00	9.00	;
AOI00129700820 - CONDUCCION Y DIRECCION DEL PCC	001 : ACCION	01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	Fn	677,600.00	191,297.39	;
			Fs	8.00	6.00	;
AOI00129700821 - GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PLANES DE NEGOCIOS	036 : DOCUMENTO	01.05 : UNIDAD DE NEGOCIOS	Fn	2,709,430.00	309,237.60	;
			Fs	32.00	32.00	10
AOI00129700823 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES CAMPESINOS DEL CASERIO SAN JUAN DE LA QUINUA EN LECHE POAA	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	8,000.00	8,000.00	10
			Fs	78.00	5.00	;
AOI00129700824 - ARTICULACIÓN COMERCIAL DE LAS ORGANIZACIONES A NUEVOS MERCADOS	194 : ORGANIZACION	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	31,211.69	13,148.07	;
			Fs	27.00	27.00	10
AOI00129700826 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FORESTAL Y ECOLOGICOS PRIMAVERA COSMOS EN CAFÉ	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	14,000.00	14,000.00	10
			Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700827 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ECOLOGICOS Y REFORESTAL NUEVO SAN LUIS EN CUYES	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	181,482.37	9,600.00	10

			Fs	24.00	24.00	100
AOI00129700828 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR CAFETALEROS CAMINOS DEL INCA DE LA REGION CAJAMARCA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	177,242.74	8,000.00	
			Fs	52.00	52.00	100
AOI00129700829 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS PACHARUMI EN GANADILLA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	10,500.00	10,500.00	100
			Fs	23.00	23.00	100
AOI00129700830 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE CAFETALEROS ECOLOGICOS SAN FRANCISCO JAVIER EN CAFE	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	4,800.00	4,800.00	100
			Fs	39.00	39.00	100
AOI00129700831 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE PRODUCTORES DE CAFE LA FLOR DE LA PAYAMA DEL CASERIO PACASMAYO EN CAFE	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	25,955.00	9,800.00	100
			Fs	1.00	0.00	
AOI00129700832 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SULLCA PARIASSCA EN ALPACA POAA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	361,088.80	0.00	
			Fs	44.00	0.00	
AOI00129700833 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE ALPAQUEROS ALTO ANDINO DE ICHUNI EN ALPACA POAA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	328,346.48	0.00	
			Fs	44.00	0.00	
AOI00129700834 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR DE PRODUCTORES ALPAQUEROS Y AGROPECUARIOS APU PUNGURO APAAP EN ALPACAS POAA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fn	424,965.32	0.00	
AOI00129700835 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION 407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO		Fs	41.00	0.00	

DE CRIADORES DE ALPACAS DEL FUNDO DE CCACCANSA EN ALPACAS POAA				Fn	324,487.83	0.00	
AOI00129700836 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGRO ECOLOGICO ALLPA CAFE CAK ZU EN CAFE				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fn	76,181.28
				Fs	32.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700837 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE CAFE ALTO SANTA ROSA PAMPA ENCANTADA EN CAFE POAA				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00
				Fs	0.00	0.00	
				Fs	47.00	47.00	10
AOI00129700838 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE AGROPECUARIO Y CAFETALEROS UNION PROGRESO EN CAFE				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	22.00
				Fs	0.00	0.00	10
				Fs	47.00	47.00	10
AOI00129700839 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS RINCONADA PEDREGAL DEL ANEXO DE CHALLUA MARISCAL CASTILLA CONCEPCION JUNIN EN PAPA				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	22.00
				Fs	0.00	0.00	10
				Fs	22.00	22.00	10
AOI00129700840 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAGUNA EL PANDO EN CAFE				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	0.00
				Fs	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00129700841 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE TRABAJADORES EL CAMPESINO EN ARROZ POAA				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	33.00
				Fs	0.00	0.00	
				Fs	33.00	0.00	
AOI00129700842 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA CRUZ DE CHALPON EN CACAO POAA				407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	25.00
				Fs	25.00	0.00	

			Fn	5,880.00	0.00
<hr/>					
			Fs	18.00	0.00
AOI00129700843 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CHANCHAS MANTACRA EN PALTO HASS	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO			
			Fn	102,110.00	0.00
<hr/>					
			Fs	29.00	0.00
AOI00129700844 - IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NEGOCIO DEL INCENTIVO DE ADOPCION DE TECNOLOGIA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CERRO EL HORCON EN CAFE	407 : PRODUCTOR	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO			
			Fn	3,800.00	0.00
<hr/>					
			Fs	14.00	0.00
AOI00129700845 - DECLARACION YO ACTUALIZACION DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE AMAZONAS	194 : ORGANIZACION	01.18 : UNIDAD REGIONAL AMAZONAS			
			Fn	8,131.23	0.00
<hr/>					
			Fs	39.00	0.00
AOI00129700846 - SOPORTE EN LA EVALUACION DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.18 : UNIDAD REGIONAL AMAZONAS			
			Fn	42,048.32	0.00
<hr/>					
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700848 - DECLARACION YO ACTUALIZACION DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE ANCASH	194 : ORGANIZACION	01.19 : UNIDAD REGIONAL ANCASH			
			Fn	420.00	0.00
<hr/>					
			Fs	13.00	0.00
AOI00129700849 - SOPORTE EN LA EVALUACION DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.19 : UNIDAD REGIONAL ANCASH			
			Fn	21,772.50	0.00
<hr/>					
			Fs	14.00	0.00
AOI00129700851 - DECLARACION YO ACTUALIZACION DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE APURIMAC	194 : ORGANIZACION	01.20 : UNIDAD REGIONAL APURIMAC			
			Fn	16,182.45	0.00

			Fs	74.00	0.00
AOI00129700852 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.20 : UNIDAD REGIONAL APURIMAC	Fn	92,886.40	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129700854 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE AREQUIPA	194 : ORGANIZACION	01.06 : UNIDAD REGIONAL AREQUIPA	Fn	20,124.90	0.00
			Fs	42.00	0.00
AOI00129700855 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.06 : UNIDAD REGIONAL AREQUIPA	Fn	102,501.40	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129700857 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE AYACUCHO	194 : ORGANIZACION	01.09 : UNIDAD REGIONAL AYACUCHO	Fn	20,244.90	0.00
			Fs	54.00	0.00
AOI00129700858 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.09 : UNIDAD REGIONAL AYACUCHO	Fn	105,806.27	0.00
			Fs	18.00	0.00
AOI00129700860 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE CAJAMARCA	194 : ORGANIZACION	01.10 : UNIDAD REGIONAL CAJAMARCA	Fn	33,980.00	0.00
			Fs	66.00	0.00
AOI00129700861 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.10 : UNIDAD REGIONAL CAJAMARCA	Fn	157,668.85	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700863 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE HUANCAVELICA	194 : ORGANIZACION	01.21 : UNIDAD REGIONAL HUANCAVELICA			

			Fn	13,303.12	0.00
			Fs	62.00	0.00
AOI00129700864 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.21 : UNIDAD REGIONAL HUANCVELICA	Fn	61,163.65	0.00
			Fs	19.00	0.00
AOI00129700866 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE HUÁNUCO	194 : ORGANIZACION	01.17 : UNIDAD REGIONAL HUÁNUCO	Fn	46,814.70	0.00
			Fs	38.00	0.00
AOI00129700867 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.17 : UNIDAD REGIONAL HUÁNUCO	Fn	115,787.62	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700869 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE ICA	194 : ORGANIZACION	01.22 : UNIDAD REGIONAL ICA	Fn	9,891.82	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129700870 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.22 : UNIDAD REGIONAL ICA	Fn	71,383.68	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700872 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE JUNÍN	194 : ORGANIZACION	01.12 : UNIDAD REGIONAL JUNÍN	Fn	17,480.00	0.00
			Fs	35.00	0.00
AOI00129700873 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.12 : UNIDAD REGIONAL JUNÍN	Fn	111,292.95	0.00

			Fs	7.00	0.00
AOI00129700875 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE LA LIBERTAD	194 : ORGANIZACION	01.07 : UNIDAD REGIONAL LA LIBERTAD	Fn	45,769.80	0.00
			Fs	61.00	0.00
AOI00129700876 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.07 : UNIDAD REGIONAL LA LIBERTAD	Fn	78,163.80	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00129700878 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE LAMBAYEQUE	194 : ORGANIZACION	01.23 : UNIDAD REGIONAL LAMBAYEQUE	Fn	13,302.45	0.00
			Fs	35.00	0.00
AOI00129700879 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.23 : UNIDAD REGIONAL LAMBAYEQUE	Fn	68,839.15	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129700881 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE LORETO	194 : ORGANIZACION	01.24 : UNIDAD REGIONAL LORETO	Fn	8,480.00	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129700882 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.24 : UNIDAD REGIONAL LORETO	Fn	76,656.70	0.00
			Fs	8.00	0.00
AOI00129700884 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE MADRE DE DIOS	194 : ORGANIZACION	01.16 : UNIDAD REGIONAL MADRE DE DIOS	Fn	26,125.57	0.00

AOI00129700885 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.16 : UNIDAD REGIONAL MADRE DE DIOS	Fs	49.00	0.00
			Fn	118,324.50	0.00
AOI00129700887 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE MOQUEGUA	194 : ORGANIZACION	01.25 : UNIDAD REGIONAL MOQUEGUA	Fs	3.00	0.00
			Fn	480.00	0.00
AOI00129700888 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.25 : UNIDAD REGIONAL MOQUEGUA	Fs	15.00	0.00
			Fn	62,606.35	0.00
AOI00129700890 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE PASCO	194 : ORGANIZACION	01.26 : UNIDAD REGIONAL PASCO	Fs	3.00	0.00
			Fn	3,730.00	0.00
AOI00129700891 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.26 : UNIDAD REGIONAL PASCO	Fs	48.00	0.00
			Fn	51,540.85	0.00
AOI00129700893 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE PIURA	194 : ORGANIZACION	01.08 : UNIDAD REGIONAL PIURA	Fs	6.00	0.00
			Fn	26,124.90	0.00
AOI00129700894 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.08 : UNIDAD REGIONAL PIURA	Fs	166.00	0.00
			Fn	119,089.42	0.00
AOI00129700896 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE PUNO	194 : ORGANIZACION	01.13 : UNIDAD REGIONAL PUNO	Fs	21.00	0.00

			Fn	51,770.70	0.00
			Fs	118.00	0.00
AOI00129700897 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.13 : UNIDAD REGIONAL PUNO	Fn	36,124.90	0.00
			Fs	24.00	0.00
AOI00129700898 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE SAN MARTÍN	194 : ORGANIZACION	01.14 : UNIDAD REGIONAL SAN MARTÍN	Fn	45,769.80	0.00
			Fs	226.00	0.00
AOI00129700899 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.14 : UNIDAD REGIONAL SAN MARTÍN	Fn	105,580.92	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700901 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE TACNA	194 : ORGANIZACION	01.27 : UNIDAD REGIONAL TACNA	Fn	7,891.22	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129700902 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.27 : UNIDAD REGIONAL TACNA	Fn	52,511.63	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700904 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE TUMBES	194 : ORGANIZACION	01.28 : UNIDAD REGIONAL TUMBES	Fn	3,044.49	0.00
			Fs	16.00	0.00
AOI00129700905 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.28 : UNIDAD REGIONAL TUMBES	Fn	31,267.36	0.00

			Fs	12.00	0.00
AOI00129700907 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE UCAYALI	194 : ORGANIZACION	01.29 : UNIDAD REGIONAL UCAYALI	Fn	4,480.00	0.00
			Fs	34.00	0.00
AOI00129700908 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.29 : UNIDAD REGIONAL UCAYALI	Fn	20,796.67	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700910 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DEL VRAEM	194 : ORGANIZACION	01.15 : UNIDAD REGIONAL VRAEM	Fn	12,411.22	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700911 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.15 : UNIDAD REGIONAL VRAEM	Fn	62,879.73	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700912 - DECLARACIÓN YO ACTUALIZACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DE CUSCO	194 : ORGANIZACION	01.11 : UNIDAD REGIONAL CUSCO	Fn	18,749.90	0.00
			Fs	173.00	0.00
AOI00129700913 - SOPORTE EN LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO Y MONITOREO DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS BENEFICIARIAS	194 : ORGANIZACION	01.11 : UNIDAD REGIONAL CUSCO	Fn	104,379.70	0.00
			TOTAL POR AEI	70,565,989.18	20,105,400.82
OEI.06 - FORTALECER LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS.			FINANCIERO S/		
AEI.06.01 - PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EJECUTADOS CON CULTIVOS DE MAYOR DEMANDA EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS.					
AOI00129700009 - EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA	060 : INFORME	01.05 : UNIDAD DE NEGOCIOS	Fs	27.00	9.00
			Fn	314,103.00	52,033.00

			Fs	28.00	1.00	
AOI00129700051 - FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA LIMA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	1,313,093.00	298,754.12	2
			Fs	1.00	1.00	10
AOI00129700052 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA TUMBES	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	20,000.00	20,000.00	10
			Fs	7.00	7.00	10
AOI00129700053 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AREQUIPA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	21,640.00	21,640.00	10
			Fs	15.00	15.00	10
AOI00129700055 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA CUSCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	22,320.00	22,320.00	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700184 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA JUNIN.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	0.00	0.00	
			Fs	1.00	1.00	10
AOI00129700192 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA MOQUEGUA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	401.00	401.00	10

			Fs	2.00	2.00	10
AOI00129700195 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PIURA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	20,000.00	20,000.00	10
			Fs	7.00	7.00	10
AOI00129700202 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA MADRE DE DIOS	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	799.00	799.00	10
			Fs	3.00	3.00	10
AOI00129700796 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AMAZONAS	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	480.00	480.00	10
			Fs	4.00	4.00	10
AOI00129700797 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA ANCASH.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	29,510.00	29,510.00	10
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700798 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA APURIMAC.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	12,760.00	0.00	
			Fs	1.00	1.00	10
AOI00129700799 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA HUANCVELICA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	500.00	500.00	10
AOI00129700800 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA HUANUCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fs	2.00	2.00	10

			Fn	1,995.00	1,995.00	100
<hr/>						
			Fs	1.00	1.00	100
AOI00129700801 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA LA LIBERTAD.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	329.99	329.99	100
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700802 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA LAMBAYEQUE.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	8,250.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700803 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA LORETO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	3,490.00	0.00	
<hr/>						
			Fs	4.00	4.00	100
AOI00129700804 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PASCO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	1,140.00	1,140.00	100
<hr/>						
			Fs	1.00	1.00	100
AOI00129700805 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA TACNA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	349.40	349.40	100
<hr/>						
			Fs	0.00	0.00	
AOI00129700806 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA UCAYALI.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	9,800.00	0.00	

			Fs	1.00	1.00	10
AOI00129700807 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA ICA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS				
			Fn	21,380.50	21,380.50	10
AOI00129700808 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AYACUCHO.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00	0.00	
			Fn	2,600.00	0.00	
AOI00129700809 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA CAJAMARCA.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00	0.00	
			Fn	15,200.00	0.00	
AOI00129700810 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA SAN MARTIN.	060 : INFORME	01.03 : UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00	0.00	
			Fn	1,040.00	0.00	
AOI00129700811 - MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS INCENTIVOS PARA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL	060 : INFORME	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	22.00	10.00	4
			Fn	194,323.19	46,323.19	4
AOI00129700812 - CIERRE DE PROYECTOS DE RECONVERSIÓN	060 : INFORME	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	105.00	45.00	4
			Fn	175,676.81	66,316.81	4
AOI00129700814 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA	059 : HECTAREA	01.04 : UNIDAD DE MONITOREO	Fs	525.38	1.00	
			Fn	17,172,853.00	13,570.00	

			Fs	2.00	0.00
AOI00129700847 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN AMAZONAS	194 : ORGANIZACION	01.18 : UNIDAD REGIONAL AMAZONAS	Fn	7,920.00	0.00
			Fs	5.00	0.00
AOI00129700850 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN ANCASH	194 : ORGANIZACION	01.19 : UNIDAD REGIONAL ANCASH	Fn	48,550.00	0.00
			Fs	7.00	0.00
AOI00129700853 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN APURIMAC	194 : ORGANIZACION	01.20 : UNIDAD REGIONAL APURIMAC	Fn	12,760.00	0.00
			Fs	13.00	0.00
AOI00129700856 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN AREQUIPA	194 : ORGANIZACION	01.06 : UNIDAD REGIONAL AREQUIPA	Fn	37,040.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129700859 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN AYACUCHO	194 : ORGANIZACION	01.09 : UNIDAD REGIONAL AYACUCHO	Fn	2,600.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00129700862 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN CAJAMARCA	194 : ORGANIZACION	01.10 : UNIDAD REGIONAL CAJAMARCA	Fn	15,200.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700865 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN HUANCANELICA	194 : ORGANIZACION	01.21 : UNIDAD REGIONAL HUANCANELICA	Fn	2,500.00	0.00

			Fs	2.00	0.00
AOI00129700868 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN HUÁNUCO	194 : ORGANIZACION	01.17 : UNIDAD REGIONAL HUÁNUCO	Fn	6,285.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700871 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN ICA	194 : ORGANIZACION	01.22 : UNIDAD REGIONAL ICA	Fn	46,839.50	0.00
			Fs	10.00	0.00
AOI00129700874 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN JUNÍN	194 : ORGANIZACION	01.12 : UNIDAD REGIONAL JUNÍN	Fn	21,800.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129700877 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN LA LIBERTAD	194 : ORGANIZACION	01.07 : UNIDAD REGIONAL LA LIBERTAD	Fn	12,270.01	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129700880 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN LAMBAYEQUE	194 : ORGANIZACION	01.23 : UNIDAD REGIONAL LAMBAYEQUE	Fn	8,250.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129700883 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN LORETO	194 : ORGANIZACION	01.24 : UNIDAD REGIONAL LORETO	Fn	3,490.00	0.00
			Fs	16.00	0.00
AOI00129700886 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN MADRE DE DIOS	194 : ORGANIZACION	01.16 : UNIDAD REGIONAL MADRE DE DIOS	Fn	182,001.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00129700889 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN MOQUEGUA	194 : ORGANIZACION	01.25 : UNIDAD REGIONAL MOQUEGUA	Fs	6.00	0.00

			Fn	469.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00129700892 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN PASCO	194 : ORGANIZACION	01.26 : UNIDAD REGIONAL PASCO	Fn	4,860.00	0.00
			Fs	40.00	0.00
AOI00129700895 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN PIURA	194 : ORGANIZACION	01.08 : UNIDAD REGIONAL PIURA	Fn	56,000.00	0.00
			Fs	9.00	0.00
AOI00129700900 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN SAN MARTÍN	194 : ORGANIZACION	01.14 : UNIDAD REGIONAL SAN MARTÍN	Fn	1,040.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700903 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN TACNA	194 : ORGANIZACION	01.27 : UNIDAD REGIONAL TACNA	Fn	4,650.60	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700906 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN TUMBES	194 : ORGANIZACION	01.28 : UNIDAD REGIONAL TUMBES	Fn	95,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00129700909 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN UCAYALI	194 : ORGANIZACION	01.29 : UNIDAD REGIONAL UCAYALI	Fn	9,800.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00129700914 - EVALUACIÓN DE PEDIDOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA EN CUSCO	194 : ORGANIZACION	01.11 : UNIDAD REGIONAL CUSCO	Fn	72,560.00	0.00

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	20,015,919.00	617,842.01	
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL							
AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.							
				Fs	60.00	30.00	!
AOI00129700001 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	060 : INFORME	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		Fn	265,759.20	139,123.29	!
				Fs	12.00	6.00	!
AOI00129700004 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE TESORERIA	060 : INFORME	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		Fn	246,528.10	155,331.15	!
				Fs	12.00	6.00	!
AOI00129700005 - DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL PCC	060 : INFORME	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		Fn	163,031.30	75,915.65	!
				Fs	21.00	9.00	!
AOI00129700006 - GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR EL PROGRAMA	001 : ACCION	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN		Fn	1,185,621.65	412,941.18	!
				Fs	31.00	14.00	!
AOI00129700010 - CONDUCCIÓN DEL PROCESO DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	001 : ACCION	01.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fn	290,375.60	153,310.10	!
				Fs	44.00	24.00	!
AOI00129700013 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA	036 : DOCUMENTO	01.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fn	359,430.70	127,785.13	!
				Fs	3.00	3.00	!
AOI00129700015 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PCC	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fs	3.00	3.00	!

			Fn	35,027.10	35,027.10	10
			Fs	40.00	23.00	!
AOI00129700016 - PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	224,506.60	120,807.20	!
			Fs	12.00	6.00	!
AOI00129700022 - GESTION ESTRATEGICA DEL PROGRAMA	001 : ACCION	01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	Fn	212,181.25	115,351.81	!
			Fs	11.00	5.00	4
AOI00129700023 - GESTION ADMINISTRATIVA DE LA JEFATURA DEL PROGRAMA	060 : INFORME	01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	Fn	80,375.75	31,771.55	!
			Fs	12.00	6.00	!
AOI00129700024 - ASISTENCIA TECNICA LEGAL AL PCC	060 : INFORME	01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	Fn	120,977.00	59,188.50	4
			Fs	36.00	18.00	!
AOI00129700746 - GESTIÓN DE SISTEMAS Y APLICACIONES QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PCC	060 : INFORME	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Fn	249,821.10	130,886.40	!
			Fs	47.00	23.00	4
AOI00129700747 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PCC	060 : INFORME	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Fn	154,502.65	108,426.77	;
			Fs	10.00	4.00	4
AOI00129700822 - SOPORTE A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	001 : ACCION	01.02 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Fs	10.00	4.00	4

			Fn	1,420,431.00	344,258.41	:
			Fs	16.00	6.00	:
AOI00129700825 - DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PCC	060 : INFORME	01.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	654,096.00	136,000.00	:
			TOTAL POR AEI	5,662,665.00	2,146,124.24	
			FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	96,244,573.18	22,869,367.07	
		TOTAL GENERAL				

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 000956 - PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES								
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS								
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600082 - FORMULACIÓN ESTUDIO DE PREINVERSION 2001621		213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	05.02 : OFICINA ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	7,000,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600316 - EXPEDIENTE TECNICO 2234902		046 : ESTUDIO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	4,850,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600552 - SUPERVISIÓN 2221493		201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	113,001.00	0.00	0.00	10. 11. 12.

						MOTIVO:
AOI00095600555 - SUPERVISION 2187361	201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	30,001.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600558 - SUPERVISION 2151332	201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	15,823.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600563 - INFRAESTRUCTURA OBRA 2276462	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	705.11	0.00	0.00
			Fn	778,832.00	576,635.00	74.04
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600566 - LIQUIDACION2096639	201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	6,045.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600610 - SUPERVISION2045783	201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	456,876.00	194,734.00	42.62	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600642 - INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2079274	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	5,000,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600644 - ESTUDIO DE PREINVERSION 2431751	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	3,200,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600645 - LIQUIDACION DE OBRA 2161861	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	25,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600646 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO 2195497	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.

			Fn	12,000,000.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	750.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600647 - INSTALACION DE CANAL 2157984 FSA FFOO	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	292,299.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600676 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	20,420.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600677 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	284,353.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600678 - OBRA 2425691 FF 19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3.

									4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	603,811.00	305,182.00	50.54		
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600679 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425692 FF19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fs	1.00	0.00	0.00		
				Fn	329,766.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600680 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425708 FF 19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fs	1.00	0.00	0.00		
				Fn	150,686.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600681 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425713 FF19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fs	1.00	0.00	0.00		
				Fn	256,367.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600682 - OBRA 2425721 FF 19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fs	60.00	0.00	0.00		
									1. 2. 3. 4.

			Fn	304,018.00	0.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600683 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425726 FF19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	205,119.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600684 - OBRA 2425736 FF 19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	264,265.00	32,960.00	12.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600685 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	193,349.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600686 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	70,736.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600687 - OBRA 2429479	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	407.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,037,152.00	2,881,720.00	94.88	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600688 - OBRA 2429481	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	696.64	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,135,607.00	970,811.00	85.49	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600689 - OBRA 2434221	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	75.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	997,887.00	237,912.00	23.84	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600690 - OBRA 2434234	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	315.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			Fn	428,200.00	421,918.00	98.53	

							8.	
							9.	
							10.	
							11.	
							12.	
							MOTIVO:	
				Fs	969.00	0.00	0.00	1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
AOI00095600691 - OBRA 2434249	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	256,664.00	130,602.00	50.88	7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	2.47	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	121,565.00	0.00	0.00	10.
AOI00095600692 - OBRA 2434556	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	0.87	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	30,496.00	0.00	0.00	10.
AOI00095600693 - OBRA 2434560	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	1,375,584.00	0.00	0.00	10.
AOI00095600694 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.

				10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00095600695 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	46.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	296,904.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600696 - OBRA 2434591	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	61.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	318,132.00	302,199.00	94.99	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600697 - OBRA 2434593	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	24.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	428,273.00	428,273.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600698 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	188,578.00	0.00	0.00	10. 11.

				12.			
				MOTIVO:			
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	34,012.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	51.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	292,602.00	425.00	0.15	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	50.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	655,746.00	477,036.00	72.75	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	587,130.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:

AOI00095600703 - OBRA 2434833	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	59.35	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	788,250.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600704 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	109 : SUPERVISION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	1,910,468.00	456,309.00	23.88	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600705 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	402,423.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600706 - OBRA 2435240 FIN 120	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	12.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	421,652.00	407,570.00	96.66	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600707 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE	109 : SUPERVISION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.

CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	5,094,833.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	63.00	0.00	0.00	1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	223,318.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	15.25	0.00	0.00	1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	302,980.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	259,399.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1.
								2.
								3.

								4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	330,854.00	0.00	0.00		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00		
AOI00095600712 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						
			Fn	15,226.00	0.00	0.00		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	100.00	0.00	0.00		
AOI00095600713 - OBRA 2425346 FF 19	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						
			Fn	206,546.00	113,287.00	54.85		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00		
AOI00095600714 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION						
			Fn	304,495.00	117,231.00	38.50		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600715 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00		

			Fn	549,246.00	427,546.00	77.84	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600716 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	18,998.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600717 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	60,952.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600718 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	373,154.00	109,533.00	29.35	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600719 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn		0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	600.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600720 - OBRA 2425382 FF 19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					
			Fn	911,201.00	177,370.00	19.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	43.25	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600721 - OBRA 2434630	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					
			Fn	500,601.00	421,002.00	84.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	5.22	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600722 - OBRA 2434898	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					
			Fn	1,970,124.00	152,141.00	7.72	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	51.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
AOI00095600723 - OBRA 2434993	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					
			Fn	980,616.00	151,823.00	15.48	

							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600724 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	3,874,815.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600725 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,628,476.00	55,882.00	3.43	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600726 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	3,491,680.00	27,000.00	0.77	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600727 - REHABILITACION DE DIQUE 2436029	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,097,502.00	112,500.00	10.25	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.

						10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600728 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	913,793.00	0.00	0.00
AOI00095600729 - OBRA 2436080	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	959.00	0.00	0.00
			Fn	3,719,995.00	1,767,106.00	47.50
AOI00095600730 - OBRA 2436082	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	587.00	0.00	0.00
			Fn	2,992,337.00	1,586,845.00	53.03
AOI00095600731 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	805,442.00	259,872.00	32.26

				12.			
				MOTIVO:			
			Fs	47.07	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600732 - OBRA 2436434	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	878,067.00	83,383.00	9.50	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600733 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	2,932,666.00	2,242,702.00	85.19	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600734 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	2,845,805.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600735 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,626,521.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00095600736 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	4,928,332.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600737 - OBRA 2449120	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	2,461,460.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600738 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	383,883.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600739 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	969,146.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600740 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.

									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	484,704.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
					Fs	1.00	0.00	0.00	4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	2,694,168.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
					Fs	1.00	0.00	0.00	4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	12,000.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fs	1.00	1.00	100.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	12,461.00	12,461.00	100.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fs	1.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.

			Fn	15,576.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600745 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	15,576.00	15,576.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600746 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	16,992.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600747 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	16,992.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.
AOI00095600748 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	20,532.00	0.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600749 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	16,990.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600750 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	16,992.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600751 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	16,992.00	16,000.00	94.16	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600752 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	16,992.00	16,992.00	100.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600753 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	16,992.00	16,992.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600754 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	20,532.00	20,532.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600755 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	5,777.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600756 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			Fn	15,292.00	0.00	0.00	

						8.	
						9.	
						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00095600757 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	20,390.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600758 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	15,360.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600759 - EXPEDIENTE TECNICO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	15,576.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600760 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	15,576.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.

						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00
AOI00095600761 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	15,360.00	0.00	0.00
			Fs	1.00	0.00	0.00
AOI00095600762 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	15,292.00	0.00	0.00
			Fs	1.00	1.00	100.00
AOI00095600763 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	25,448.00	25,448.00	100.00
			Fs	1.00	1.00	100.00
AOI00095600764 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			Fn	18,691.00	18,691.00	100.00

						11. 12. MOTIVO:
AOI00095600765 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	15,293.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600766 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	841.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600767 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	15,434.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600768 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	16,990.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						

						MOTIVO:
AOI00095600769 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	1.00	100.00
			Fn	15,576.00	15,576.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600770 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	28,556.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600771 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	15,293.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600772 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	20,472.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600773 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	15,576.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600774 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	15,293.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600775 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	15,576.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600776 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	14,520.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600777 - EXPEDIENTE TECNICO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.

									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	15,151.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	1.00	0.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	19,729.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	1.00	0.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	19,730.00	0.00	0.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	1.00	1.00	100.00	3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
					Fn	16,800.00	16,800.00	100.00	10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
					Fs	1.00	0.00	0.00	3.

			Fn	41,536.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600783 - GASTOS OPERATIVOS CTE DS 023	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	45,869.00	45,869.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600787 - OBRA 2425346 FF 00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	15.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	461,741.00	322,153.00	69.77	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600788 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425336	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	272,052.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600789 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

								5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	738,101.00	60,898.00	8.25	
								1. 2.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600790 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425358	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	2,213,359.00	2,114,744.00	95.54	10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600791 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425360 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	257,661.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600792 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425361 FF 00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	160,957.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2.
				Fs	1.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6.
AOI00095600793 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425364 FF 00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	441,952.00	242,964.00	54.98	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600794 - OBRA 2425382 FF 00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	600.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	792,514.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600795 - OBRA 2425691 FF 00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	151.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,251,801.00	351,586.00	15.61	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600796 - OBRA 2425721 FF 00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	300.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,114,606.00	77,432.00	6.95	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600797 - OBRA 2425736 FF 00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	175.20	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,770,824.00	144,326.00	8.15	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

							8.	9.	10.	11.	12.
							MOTIVO:				
							1.	2.	3.	4.	5.
AOI00095600798 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE SISTEMAS DE RIEGO	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00					
			Fn	2,331,204.00	0.00	0.00					
							6.	7.	8.	9.	10.
							MOTIVO:				
							11.	12.			
AOI00095600799 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425484 FF 00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00					
			Fn	3,567,269.00	0.00	0.00					
							3.	4.	5.	6.	7.
							MOTIVO:				
							8.	9.	10.	11.	12.
AOI00095600800 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425619 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00					
			Fn	3,058,785.00	0.00	0.00					
							6.	7.	8.	9.	10.
							MOTIVO:				
							11.	12.			
AOI00095600801 - OBRA 2435240 FINALIDAD 121	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	207.00	0.00	0.00					
			Fn	3,214,671.00	1,224,126.00	38.08					
							1.	2.	3.	4.	5.
							MOTIVO:				
							6.	7.	8.	9.	

						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00095600802 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425692 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
			Fn	3,642,789.00	0.00	0.00	9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600803 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425708 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
			Fn	206,099.00	0.00	0.00	9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600804 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425713 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
			Fn	335,461.00	0.00	0.00	9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600805 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425726 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
			Fn	45,333.00	7,589.00	16.74	8.
							9.
							10.

							11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00
				Fn	179,380.00	0.00	0.00
AOI00095600806 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425739 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00
				Fn	1,848,784.00	0.00	0.00
AOI00095600807 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425741 FF00	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00
				Fn	110,000.00	0.00	0.00
AOI00095600808 - EXPEDIENTES TECNICOS 2089754 PP042	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.02 : OFICINA ESTUDIOS Y PROYECTOS					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	5.00	1.00	20.00
				Fn	84,992,157.00	14,162,633.00	16.66
AOI00095600809 - ESTUDIOS DE PREINVERSION 2489754 PP068	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	05.02 : OFICINA ESTUDIOS Y PROYECTOS					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.

				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI00095600811 - ESTUDIOS DE PREINVERSION 2001621 FSA GO	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	2.00	0.00	0.00	5.
			Fn	306,556.00	296,013.00	96.56	6.
				MOTIVO:			
AOI00095600817 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425354 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	383.00	0.00	0.00	7.
			Fn	106,159.00	0.00	0.00	8.
				MOTIVO:			
AOI00095600818 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425356 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	58.80	0.00	0.00	9.
			Fn	615,138.00	504,264.00	81.98	10.
				MOTIVO:			
AOI00095600819 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425363 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1,424.00	0.00	0.00	11.
			Fn	438,791.00	0.00	0.00	12.
				MOTIVO:			

AOI00095600820 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425365 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	11,375.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	520,760.00	90,154.00	17.31	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600821 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425367 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	7,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	293,815.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600822 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425368 CONC OFER FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	215.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	1,755,449.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600823 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425369 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	80.47	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	627,862.00	463,016.00	73.74	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600824 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425380 CONC	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	489.00	0.00	0.00	1.

OFERT FF 00			Fn	2,604,573.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600826 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425623 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	112.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600828 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425359 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	241,699.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600828 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425359 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	650.81	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600829 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425386 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	4,061,212.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600829 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425386 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	96,465.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600830 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425646 CONC OFET FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	96,465.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600830 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425646 CONC OFET FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	8,648.00	0.00	0.00	1. 2. 3.

								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.

								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	73,973.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	169.89	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	150,848.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	2,550.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	151,900.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	2,120.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	164,575.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
				Fs	172.00	0.00	0.00	3.
								4.
								5.
								6.

			Fn	1,707,142.00	28,474.00	1.67	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600839 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425711 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	160.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	895,726.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600840 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425715 CONC OFER FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	216.03	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	670,043.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600841 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425718 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	31.71	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	736,584.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600842 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425722 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	75.41	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			Fn	1,401,981.00	88,802.00	6.33	7.

				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fs	1,434.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600843 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425724 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	1,267,994.00	489,065.00	38.57		10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	292.37	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600845 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425740 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	619,604.00	608,717.00	98.24		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	545.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600846 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425748 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	370,957.00	198,306.00	53.46		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	2,165.74	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600847 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425750 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	1,048,074.00	0.00	0.00		7. 8. 9.

						10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600848 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425754 CONC OFERT FF00	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	2,165.74	0.00	0.00
			Fn	207,066.00	0.00	0.00
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00095600849 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2124127 CONC OFERT FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	335.00	0.00	0.00
			Fn	10,001.00	0.00	0.00
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00095600850 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2157636 CONC OFERT FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,621.00	0.00	0.00
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:						
AOI00095600851 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2192892 CONC OFERT FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	15,526.00	0.00	0.00
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.						

						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00095600852 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2240237 CONC OFERT FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	31,657.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600853 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2240244 FSA FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	33,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600854 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2240254 FSA FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	8,775.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600855 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2243444 FSA FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	30,000.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.

				MOTIVO:			
				1.	2.	3.	4.
AOI00095600856 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2245102 FSA FF18	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			6.	7.	8.	9.	
			Fn	2,322.00	0.00	0.00	10.
			11.	12.	MOTIVO:		
AOI00095600857 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2408376 FSA FF 18	067 : KILOMETRO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	6.00	0.00	0.00	1.
			2.	3.	4.	5.	
			Fn	1,525,594.00	0.00	0.00	6.
			7.	8.	9.	10.	
							11.
							12.
AOI00095600858 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO 2425381 CONC OFERT FF00	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			2.	3.	4.	5.	
			Fn	18,200.00	0.00	0.00	6.
			7.	8.	9.	10.	
							11.
							12.
AOI00095600860 - TRANF NUCLEO EJECUTOR FF 19	023 : CONVENIO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	3.00	0.00	0.00	1.
			2.	3.	4.	5.	
			Fn	17,209,308.00	5,494,327.00	31.93	6.
			7.	8.	9.	10.	
							11.
							12.

AOI00095600867 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT NER 2436513 FF19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	185.91	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	2,453,281.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600868 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT NER 2436515 FF19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	414.19	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	1,227,911.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600869 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT NER 2436516 FF19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1,692.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	507,686.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600870 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT NER 2436517 FF19	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	118.79	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	963,856.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600871 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT. NER 2437021	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	78.22	0.00	0.00	1.

							2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
FF19				Fn	355,038.00	0.00	0.00											
AOI00095600872 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT. NER 2437255 FF19				059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	150.00	0.00	0.00									
				Fn	483,356.00	0.00	0.00											
AOI00095600873 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT. NER 2437498 FF19				059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	2.23	0.00	0.00									
				Fn	1,890,083.00	0.00	0.00											
AOI00095600874 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT. NER 2437680 FF19				059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	12,151.00	0.00	0.00									
				Fn	15,190,538.00	0.00	0.00											
AOI00095600875 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO INT. NER 2442714 FF19				059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	13,354.00	0.00	0.00									

									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3.
									4.

								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
					Fn	130,253.00	0.00	0.00 10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
					Fs	1.00	0.00	0.00 3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
					Fn	30,000.00	0.00	0.00 10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
					Fs	1.00	0.00	0.00 3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
					Fn	10,002.00	0.00	0.00 10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
					Fs	1.00	0.00	0.00 3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
					Fn	38,862.00	0.00	0.00 10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
					Fs	1.00	0.00	0.00 3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
								4.
								5.
								6.

			Fn	25,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600884 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO FSA 2192890 FF18	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	457.43	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,005,970.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600885 - MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO FSA 2192895 FF18	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	30,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600887 - OBRA 2435358	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	75.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,234,784.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600888 - OBRA 2425378 FF OO	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	5,400.00	0.00	0.00	1.
			Fn	4,825,919.00	0.00	0.00	2. 3. 4. 5. 6. 7.

						8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	134,859.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	8,064,434.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1,710.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	5,928,556.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	1,469,512.00	520,711.00	35.43					7.
											8.
											9.

						10.	11.	12.	MOTIVO:
									1.
									2.
						Fs	487.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
AOI00095600893 - OBRA	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					0.00		7.
									8.
						Fn	1,661,817.00	0.00	9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
						Fs	8,952.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
AOI00095600894 - OBRA 2436499	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					0.00		7.
									8.
						Fn	17,034,362.00	0.00	9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
						Fs	4,366.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
AOI00095600895 - OBRA 2436512	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					0.00		7.
									8.
						Fn	1,918,242.00	0.00	9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
						Fs	353.00	0.00	3.
									4.
									5.
									6.
AOI00095600896 - OBRA 2436043	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					0.00		7.
									8.
						Fn	913,778.00	0.00	9.
									10.

						11. 12. MOTIVO:
AOI00095600897 - EXPEDIENTE TECNICO 2434962	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	96,140.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600898 - EXPEDIENTE TECNICO 2436016	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	48,229.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600899 - EXPEDIENTE TECNICO 2436076	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	83,277.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						
AOI00095600900 - EXPEDIENTE TECNICO 2436084	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	50,916.00	0.00	0.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 15%;">1.</div> <div style="width: 15%;">2.</div> <div style="width: 15%;">3.</div> <div style="width: 15%;">4.</div> <div style="width: 15%;">5.</div> <div style="width: 15%;">6.</div> <div style="width: 15%;">7.</div> <div style="width: 15%;">8.</div> <div style="width: 15%;">9.</div> <div style="width: 15%;">10.</div> <div style="width: 15%;">11.</div> <div style="width: 15%;">12.</div> </div>						

						MOTIVO:
AOI00095600901 - OBRA 2452635	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	90.00	0.00	0.00
			Fn	1,357,910.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600902 - EXPEDIENTE TECNICO 2453884	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	87,612.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600903 - EXPEDIENTE TECNICO 2459266	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	137,693.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600904 - EXPEDIENTE TECNICO 2462508	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	2,729,958.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600905 - EXPEDIENTE TECNICO 2462515	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	984,961.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600906 - EXPEDIENTE TECNICO 2462595	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	2,732,380.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600907 - EXPEDIENTE TECNICO 2462638	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,719,429.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600908 - EXPEDIENTE TECNICO 2435385	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	84,611.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600909 - EXPEDIENTE TECNICO 2436064	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.

										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
									0.00	10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
									0.00	10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.
										4.
										5.
										6.
										7.
										8.
										9.
									0.00	10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1.
										2.
										3.

			Fn	92,920.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600914 - EXPEDIENTE TECNICO 2436448	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	53,072.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600915 - EXPEDIENTE TECNICO 2436494	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	72,713.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600916 - EXPEDIENTE TECNICO 2436496	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	99,937.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.
AOI00095600917 - EXPEDIENTE TECNICO 2436500	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	41,093.00	0.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600918 - EXPEDIENTE TECNICO 2436518	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	122,517.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600920 - EXPEDIENTE TECNICO 2436529	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	76,197.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600921 - EXPEDIENTE TECNICO 2436531	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	83,461.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600922 - EXPEDIENTE TECNICO 2436532	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	123,758.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600923 - EXPEDIENTE TECNICO 2437017	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	52,392.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600924 - EXPEDIENTE TECNICO 2437224	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	57,743.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600925 - EXPEDIENTE TECNICO 2437229	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	63,392.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600926 - EXPEDIENTE TECNICO 2437502	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
			Fn	64,824.00	0.00	0.00	

						8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	58,679.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	65,882.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	1,554,442.00	594,967.00	38.28					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00					1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
			Fn	42,889.00	0.00	0.00					10.
											11.
											12.
											MOTIVO:

				10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fs	200.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600933 - OBRA 2434234	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,065,089.00	824,141.00	77.38	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	7,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600934 - OBRA 2434249	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,551,638.00	951,644.00	61.33	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	20.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600935 - OBRA 2434556	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,093,371.00	72,518.00	6.63	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	19.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600936 - OBRA 2434560	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	1,190,262.00	0.00	0.00	10. 11. 12.

				11.	12.	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	600,207.00	0.00	0.00
AOI00095600937 - OBRA 2434563	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	100.00	0.00	0.00
			Fn	1,457,755.00	445,126.00	30.54
AOI00095600938 - OBRA 2434564	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	300.00	0.00	0.00
			Fn	1,897,489.00	1,836,207.00	96.77
AOI00095600939 - OBRA 2434591	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	600.00	0.00	0.00
			Fn	2,374,961.00	1,449,872.00	61.05
AOI00095600940 - OBRA 2434593	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				

							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600941 - OBRA 24349595	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	1,709,051.00	0.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600942 - OBRA 2434625	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	666,687.00	284,660.00	42.70	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00095600943 - OBRA 2434628	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	50.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	161,323.00	119,614.00	74.15	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	200.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
			Fn	727,929.00	578,739.00	79.50	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:

			Fs	1,950.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600945 - OBRA 2434817	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	3,972,217.00	1,151,828.00	29.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600946 - OBRA 2434825	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	4,370,648.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	200.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600947 - OBRA 2434833	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	5,073,260.00	4,186,750.00	82.53	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	70.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600948 - OBRA 2434898	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	2,552,113.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600949 - OBRA 2434904	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	7.00	0.00	0.00	1.

			Fn	65,067.00	34,477.00	52.99	2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600950 - OBRA 2434990	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,086,914.00	450,154.00	14.58	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600951 - OBRA 2434933	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,006,233.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600952 - OBRA 2435246	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	89,507.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600953 - OBRA 2435355	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	3,200.00	0.00	0.00	1. 2. 3.

			Fn	1,430,408.00	924,753.00	64.65	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600954 - OBRA 2436010	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	200.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,891,335.00	1,299,226.00	68.69	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600955 - OBRA 2436029	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,974,987.00	1,861,974.00	94.28	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600956 - OBRA 2436031	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,642,074.00	642,508.00	39.13	1. 2. 3. 4.
AOI00095600957 - OBRA 2436046	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4.

			Fn	928,207.00	0.00	0.00	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600958 - OBRA 2436073	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,699,611.00	12,508.00	0.46	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600959 - OBRA 2436086	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	922,118.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600960 - OBRA 2436434	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	50.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	661,393.00	122,137.00	18.47	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600961 - OBRA 2448293	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	2,838,082.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.

				7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:									
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00095600962 - OBRA 2448312	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION																	
			Fn	1,739,881.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00095600963 - OBRA 2449106	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION																	
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00095600964 - OBRA 2449120	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION																	
			Fn	4,343,665.00	959,697.00	22.09	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00095600965 - OBRA 2452125	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION																	
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
			Fn	3,454,943.00	34,846.00	1.01	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:

				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
									1.
									2.
				Fs	1.00	0.00	0.00		3.
									4.
									5.
AOI00095600966 - OBRA 2452132	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION							6.
									7.
									8.
				Fn	8,722,310.00	0.00	0.00		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
				Fs	1.00	0.00	0.00		3.
									4.
									5.
AOI00095600967 - OBRA 2452138	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION							6.
									7.
									8.
				Fn	4,362,340.00	0.00	0.00		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
				Fs	1.00	0.00	0.00		3.
									4.
									5.
AOI00095600968 - OBRA 245333	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION							6.
									7.
									8.
				Fn	20,182,384.00	0.00	0.00		9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
				Fs	1.00	0.00	0.00		3.
									4.
									5.
AOI00095600969 - EXPEDIENTE TECNICO 2436522	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION							6.
									7.
									8.
				Fn	880,698.00	0.00	0.00		9.

				10.	11.	12.	MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	75.00	0.00	3.
						0.00	4.
							5.
							6.
AOI00095600970 - OBRA 2157984	059 : HECTAREA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					7.
							8.
				Fn	196,344.00	0.00	9.
						0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	1.00	0.00	3.
						0.00	4.
							5.
							6.
AOI00095600972 - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES 5001254 FF00	065 : INTERVENCION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					7.
							8.
				Fn	2,688,190.00	0.00	9.
						0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	1.00	0.00	3.
						0.00	4.
							5.
							6.
AOI00095600973 - OBRA 2454657	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION					7.
							8.
				Fn	3,428,854.00	0.00	9.
						0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	2.00	0.00	3.
						0.00	4.
							5.
							6.
AOI00095600974 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION FF 18	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	05.02 : OFICINA ESTUDIOS Y PROYECTOS					7.
							8.
				Fn	2,302,545.00	517,065.00	22.46
							9.
							10.

				11.	12.	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,011,516.00	7,500.00	0.74
AOI00095600975 - OBRA 2250583	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	2,549.00	0.00	0.00
AOI00095600976 - EXPEDIENTE 2434997	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,117,688.00	0.00	0.00
AOI00095600977 - OBRA 2182743	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	1,992,272.00	0.00	0.00
AOI00095600978 - OBRA 2311836	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION				
			Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn			

							MOTIVO:	
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600979 - OBRA 2427621	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	2,439,544.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
				Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600980 - OBRA 2427623	081 : OBRA	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION		Fn	3,625,256.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
								MOTIVO: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AEI.03.02 - SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO OPERATIVO EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	471,910,778.00	62,703,657.00	
				Fs	13.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600227 - OBRA 2197059	059 : HECTAREA	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO		Fn	403,869.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
								MOTIVO: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00095600238 - SUPERVISION ANEXO RUIZ SEÑOR 2300968	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO		Fs	6.00	0.00	0.00	10. 11. 12.
				Fn	114,450.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

						MOTIVO:
AOI00095600239 - OBRA ANEXO RUIZ SEÑOR 2300968	059 : HECTAREA	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	66.22	0.00	0.00
			Fn	1,389,825.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600240 - SOSTENIBILIDAD AÑEXO RUIZ SEÑOR 2300968	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	12.00	0.00	0.00
			Fn	89,000.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600672 - INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSION 2291894 SOSTENIBILIDAD	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	1.00	0.00	0.00
			Fn	51,004.00	0.00	0.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600810 - OBRA 2250888	059 : HECTAREA	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	43.48	0.00	0.00
			Fn	25,494.00	25,494.00	100.00
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00095600825 - SOSTENIBILIDAD 2319208	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	72,834.00	13,000.00	17.85	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600864 - SUPERVISION 2250888	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	5,722.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600865 - SOSTENIBILIDAD 2250888	060 : INFORME	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	3,559.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600929 - OBRA 2183794	059 : HECTAREA	06.03 : OFICINA DE TECNIFICACION DE RIEGO	Fs	8.09	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	345,716.00	4,692.00	1.36	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				2,501,473.00	43,186.00		

AEI.03.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL USO Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES.

AOI00095600120 - SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Fs	633.00	311.00	49.13	1. 2. 3. PRESENCIA DE COVID 2019 4. 5. 6. REPROGRAMACION ANUAL. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	47,850.00	16,730.00	34.96	
			Fs	314.00	99.00	31.53	
AOI00095600121 - DESARROLLO DE CAPACIDADES	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Fn	298,760.00	148,182.00	49.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	150.00	12.00	8.00	
AOI00095600122 - ASISTENCIA TECNICA	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Fn	373,449.00	185,226.00	49.60	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	160.00	23.00	14.38	
AOI00095600123 - DESARROLLO DE COMPETENCIAS A PROFESIONALES DE GORES Y GLS FF 00	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Fn	286,361.00	111,133.00	38.81	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600664 - GESTION DEL PROGRAMA 0042	060 : INFORME	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Fs	4.00	2.00	50.00	1.

ASISTENCIA TECNICA

				2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				Fn	364,764.00	181,171.00	49.67								
				Fs	20.00	0.00	0.00								
AOI00095600812 - DESARROLLO DE COMPETENCIAS A PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN GESTION DE RECURSOS HIDRICOS FF09	086 : PERSONA	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA		Fn	84,886.00	52,353.00	61.67								
				Fs	25.00	0.00	0.00								
AOI00095600813 - DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS FF 09	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA		Fn	83,804.00	48,000.00	57.28								
				Fs	10.00	0.00	0.00								
AOI00095600886 - ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO FF09	407 : PRODUCTOR	06.02 : OFICINA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA		Fn	83,460.00	44,000.00	52.72								
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		1,623,334.00	786,795.00								
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS.															
AEI.04.02 - SISTEMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS HIDROLÓGICOS IMPLEMENTADAS EN ZONAS AGRARIAS VULNERABLES.															

AOI00095600220 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2235397	201 : INFORME TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,236,304.00	509,066.00	41.18	
AOI00095600221 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2197392	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,408,720.00	528,269.00	37.50	
AOI00095600223 - SUPERVISIÓN DE OBRAS 2199961	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	5,590,852.00	0.00	0.00	
AOI00095600241 - EJECUCIÓN OBRAS 2235397	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	5,536,301.00	0.00	0.00	
AOI00095600484 - EJECUCIÓN DE OBRAS 2197392	054 : EXPEDIENTE TECNICO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2.

			Fn	3,830,739.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600667 - GESTION DEL PROGRAMA 2199961	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	4.00	2.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,973,295.00	560,897.00	18.86	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600674 - CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS 2197391	067 : KILOMETRO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	975,317.00	325,106.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600675 - CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS 2197391	067 : KILOMETRO	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,429,878.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600784 - CTE IRA DS 21 Y 23 30000735	065 : INTERVENCION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3.

			Fn	11,227,302.00	0.00	0.00	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600785 - ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA 2020 FF00TRANSF ANA	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	5.00	1.00	20.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	11,988,670.00	1,090,551.00	9.10	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600786 - ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA 2020 FF 13TRANSF ANA	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	3.00	1.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,663,908.00	365,933.00	21.99	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600861 - MONITOREO,SUPERVISION GO PREVENCIÓN 2017	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	118,803.00	14,000.00	11.78	1. 2. 3. 4. 5.
AOI00095600862 - MANTENIMIENTO DE CAUCES PREVENCIÓN 2017 IRA	060 : INFORME	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fs	4.00	1.00	25.00	1. 2. 3. 4. 5.

			Fn	7,188,987.00	1,458,187.00	20.28	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600971 - OBRA 2434781	065 : INTERVENCION	05.03 : OFICINA DE SUPERVISION	Fn	7,032,216.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				65,201,292.00	4,852,009.00		
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL							
AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.							
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600078 - CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	060 : INFORME	02.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fn	20,288,828.00	8,117,022.00	40.01	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00095600616 - EMISIÓN DE OPINIONES LEGALES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS RELACIONADOS A LA ASESORÍA LEGAL INSTITUCIONAL	060 : INFORME	03 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Fn	450,000.00	242,500.00	53.89	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600617 - EJECUCION DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	4.00	1.00	25.00	1. 2. 3.

			Fn	904,800.00	417,000.00	46.09	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600618 - GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	060 : INFORME	06 : DIRECCION DE GESTION DE RIEGO	Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,272,000.00	530,000.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600619 - IMPLEMENTACIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	060 : INFORME	04 : OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	792,000.00	400,000.00	50.51	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600620 - CONDUCCION Y ORIENTACION DE GESTION INTERNO Y EXTERNO DEL PROGRAMA	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fs	7.00	2.00	28.57	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	547,200.00	250,500.00	45.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600621 - GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	060 : INFORME	05 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5.

				Fn	3,192,000.00	1,185,000.00	37.12	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	12.00	5.00	41.67	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600665 - GESTION DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES	060 : INFORME	02.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		Fn	4,612,603.00	4,262,755.00	92.42	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	5.00	3.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600782 - ADQUISICION DE EQUIPOS 2469072	001 : ACCION	02.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		Fn	670,950.00	497,580.00	74.16	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00095600930 - GESTION DEL PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES	060 : INFORME	02.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		Fn	4,500.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL GENERAL				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	32,734,881.00 573,971,758.00	15,902,357.00 84,288,004.00		

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001327 - MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.						
AEI.01.02 - PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE NEGOCIOS COBERTURA DE RIESGO CREDITICIO Y FINANCIAMIENTO DIRECTO E INDIRECTO EJECUTADO EN BENEFICIO DE LO						
				Fs	20.00	12.00
AOI00132700035 - ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL FONDO DE CRÉDITO AGRÍCOLA CONVENIO ALA 9012	010 : BENEFICIARIO		01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	500,000.00	249,201.97
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	
					500,000.00	249,201.97
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES						
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS						
				Fs	100.00	0.00
AOI00132700003 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	155 : PORCENTAJE		01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
				Fn	198,977.52	0.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00132700004 - SUPERVISIÓN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	060 : INFORME		01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
				Fn	176,298.63	0.00
				Fs	8.24	0.00
AOI00132700005 - CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE IMPULSIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	067 : KILOMETRO		01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
				Fn	2,847,144.04	0.00
AOI00132700015 - AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR LAS ESTUFAS 2308698	155 : PORCENTAJE		01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
				Fs	60.00	0.00
				Fn	1,687,209.00	0.00

			Fs	3.00	0.00
AOI00132700016 - SUPERVISIÓN DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR LAS ESTUFAS 2308698	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fn	118,105.00	0.00
AOI00132700017 - CERTIFICACION INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLOGICOS DEL PROYECTO AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR LAS ESTUFAS 2308698	018 : CERTIFICADO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	10,000.00	0.00
AOI00132700018 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR LAS ESTUFAS 2308698	091 : PLAN	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	1.00	0.60
			Fn	10,000.00	6,000.00
AOI00132700040 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SECTORES LA FLORIDA Y PUERTO LAS VACAS 2288504	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	0.69	0.00
			Fn	1,064,069.00	0.00
AOI00132700042 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SECTORES LA FLORIDA Y PUERTO LAS VACAS 2288504	091 : PLAN	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	2.00	0.00
			Fn	11,617.26	0.00
AOI00132700043 - SUPERVISIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SECTORES LA FLORIDA Y PUERTO LAS VACAS 2288504	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	1.00	0.00

			Fn	48,940.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00132700044 - AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE AGUA PARA IRRIGACION LAS MALVINAS SECTOR CASA BLANQUEADA 2333762	155 : PORCENTAJE	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	496,867.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00132700046 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO IRRIGACION LAS MALVINAS SECTOR CASA BLANQUEADA 2333762	091 : PLAN	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	18,500.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00132700047 - SUPERVISIÓN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO IRRIGACION LAS MALVINAS SECTOR CASABLANQUEADA 2333762	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	23,537.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00132700048 - CERTIFICACION INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLOGICOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SECTORES LA FLORIDA Y PUERTO LAS VACAS 2288504	018 : CERTIFICADO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	6,882.74	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00132700051 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERIORES PARA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	155 : PORCENTAJE	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	505,649.44	0.00
			Fs	0.60	0.00
AOI00132700052 - SUBSISTEMA DE UTILIZACIÓN DE MEDIA TENSIÓN PARA LA CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fs	0.60	0.00

			Fn	268,700.46	0.00
<hr/>					
			Fs	95.00	0.00
AOI00132700053 - EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE BOMBEO AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	186 : KW	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fn	592,748.01	0.00
<hr/>					
			Fs	30.00	0.00
AOI00132700054 - CAPACITACIÓN A LOS AGRICULTORES SOBRE EL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	345 : AGRICULTOR CAPACITADO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fn	14,661.39	0.00
<hr/>					
			Fs	1.00	0.00
AOI00132700055 - LIQUIDACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERÓN ALTO 2300361	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fn	30,006.51	0.00
<hr/>					
			Fs	8.94	0.00
AOI00132700058 - CONSTRUCCIÓN DE DIQUE CONTRA LAS INUNDACIONES EN LAS LOCALIDADES DE LA PALMA CANARIO II, MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ZARUMILLA (PROGRESIVA 0+120 11+550) 2192836	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fn	28,633,460.00	0.00
<hr/>					
AOI00132700065 - ELABORACION DE EXPEDIENTE AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO ENTRE LOS SECTORES PECHICHAL MALVAL, DISTRITO CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES 2290970	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO			
			Fs	1.00	0.00
			Fn	57,428.00	0.00

			Fs	1.00	1.00
AOI00132700070 - SEGURO DE OBRAS	107 : SERVICIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	1,830,322.00	1,830,321.41
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				38,651,123.00	1,836,321.41
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS. AEI.04.03 - ATENCIONES OPORTUNAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS A PRODUCTORES AGRARIOS.					
			Fs	4.00	1.10
AOI00132700064 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	490,902.00	347,720.00
			Fs	6.00	4.40
AOI00132700066 - LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUSES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMA DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	5,000,000.00	4,818,165.22
			Fs	4.00	0.40
AOI00132700067 - ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL CONTRA LAS INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASA EN LA CUENCA DEL RIO TUMBES	036 : DOCUMENTO	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	7,711,019.00	847,748.39
			Fs	4.60	0.00
AOI00132700069 - INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA LAS INUNDACIONES EN LAS LOCALIDADES DE LA PALMA CANARIO II, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ZARUMILLA (PROGRESIVA 0+120 11+550) EN LOS DISTRITOS DE PAPAYAL Y AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, TUMBES	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y DE RIEGO	Fn	37,953,418.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				51,155,339.00	6,013,633.61
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.07.01 - DISPOSICIONES NORMATIVAS APROBADAS BAJO UN ENFOQUE DE RESULTADOS AL SERVICIO DEL PRODUCTOR AGRARIO.					
			Fs	4.00	1.00
AOI00132700068 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN INTEGRAL CONTRA LAS INUNDACIONES DE MASA EN LA CUENCA DEL RIO TUMBES	060 : INFORME	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	258,913.00	45,150.00
			Fs	3.00	2.00
AOI00132700071 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES DEL CAMPAMENTO SEDE PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	239,999.00	113,772.47

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	498,912.00	158,922.47
AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.						
				Fs	12.00	6.00
AOI00132700049 - GESTION EN EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL PEBPT	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION				
				Fn	8,532,993.00	4,264,795.45
				Fs	12.00	5.00
AOI00132700050 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EXPERIMENTAL TUMPI	060 : INFORME	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO				
				Fn	272,000.00	25,559.38
TOTAL GENERAL			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	8,804,993.00 99,610,367.00	4,290,354.83 12,548,434.29

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001330 - MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% A
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI							
				Fs	0.00	0.00	
AOI00133000025 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA TRUCHA		407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00133000026 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONSERVACION Y REPOBLAMIENTO DE ESPECIES ICTICAS Y NATIVAS EN LA CUENCA DEL LAGO TITICACA		407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	0.00	0.00	
AOI00133000027 - ARTICULACIÓN DE PRODUCTORES AL MERCADO, MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANTA PROCESADOR DE TRUCHA DE CHUCUITO		340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00	
				Fs	7,346.00	2,932.00	
AOI00133000031 - IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.		904 : CABEZA DE GANADO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	1,292,311.80	129,423.60	

AOI00133000033 - INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PRADERAS NATURALES 2251120 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	2,500.00	0.00
			Fn	1,396,738.03	0.00
AOI00133000034 - COMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA PRODUCTOS LÁCTEOS 2251120 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO AGRARIO.	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	10.00	0.00
			Fn	434,444.98	0.00
AOI00133000035 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ORGANIZACIONES 2251120SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	10.00	0.00
			Fn	476,505.19	0.00
AOI00133000037 - INVERSIÓN EN IMPACTO AMBIENTAL 2251120 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	091 : PLAN	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	0.01	0.00
			Fn	0.00	0.00
AOI00133000038 - MAYOR CONOCIMIENTO EN MANEJO DE PASTIZALES Y PRADERAS NATURALES 2175029 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	78.00	35.00
			Fn	327,330.00	21,735.24
AOI00133000040 - MEJORAMIENTO GENÉTICO DE OVINOS 2175029SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	904 : CABEZA DE GANADO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	1,342.00	25.00
			Fn	428,893.00	3,879.00
AOI00133000042 - AMPLIO CONOCIMIENTO EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN 2175029SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	2,640.00	160.00

			Fn	400,444.00	125,551.00
			Fs	225.00	32.00
AOI00133000043 - ADECUADO MANEJO TÉCNICO DE LA CRIANZA DE OVINOS 2175029 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	138,317.00	16,841.00
			Fs	102.00	12.00
AOI00133000044 - MAYORES NIVELES DE ASOCIATIVIDAD Y DE PROMOCIÓN GANADERA 2175029 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO.	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	251,502.00	10,504.80
			Fs	10.00	4.00
AOI00133000050 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO (QUINUA Y CARNE DE ALPACA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	35,840.26	15,755.24
			Fs	33.00	2.00
AOI00133000051 - PROMOCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA CUENCA DEL LAGO TITICACA.	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	48,518.53	27,118.17
			Fs	60.00	57.00
AOI00133000070 - MEJORAMIENTO DE PASTOS NATURALES Y CULTIVADOS	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	100,730.00	66,221.47
			Fs	125.00	94.00
AOI00133000071 - MEJORAMIENTO GENÉTICO	904 : CABEZA DE GANADO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	121,270.00	51,573.88

			Fs	0.00	0.00
AOI00133000171 - GASTOS GENERALES POTONI 2175029 SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	266 : MESES	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS			
			Fn	0.00	0.00
AOI00133000187 - LIQUIDACIÓN PROYECTO PRODUCTIVO SAN ANTÓN + 2212136	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		1.00	0.00
			Fn	75,351.00	0.00
AOI00133000188 - GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SEDE CHUCUITO	312 : CENTRO DE ATENCION EQUIPADO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		2.00	0.65
			Fn	59,141.21	17,687.79
AOI00133000218 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA TRUCHA.	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		8.00	3.00
			Fn	14,157.17	4,950.00
AOI00133000219 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CONSERVACION Y REPOBLAMIENTO DE ESPECIES ICTICAS Y NATIVAS EN LA CUENCA DEL LAGO TITICACA.	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		15.00	4.00
			Fn	86,971.34	23,894.00
AOI00133000220 - ARTICULACIÓN DE PRODUCTORES AL MERCADO, MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANTA PROCESADOR DE TRUCHA DE CHUCUITO.	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		8.00	2.00
			Fn	11,371.48	6,092.87
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				5,699,836.99	521,228.06
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS. AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS					
AOI00133000046 - GESTIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE MICROCUENCAS	290 : HECTAREA CONSERVADA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE	Fs	17.00	16.63

## ECOSISTEMAS

			Fn	54,715.70	37,055.49
			Fs	34.00	32.42
AOI00133000052 - PRODUCCIÓN DE PLANTONES PARA FORESTACIÓN	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	133,760.00	101,762.99
			Fs	12.00	6.00
AOI00133000069 - OPERACIÓN DEL CENTRO DE RESCATE	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	128,100.00	81,128.47
			Fs	1.00	1.00
AOI00133000072 - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES EXPEDIENTE TÉCNICO 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000073 - RECUPERACIÓN Y BUEN MANEJO DE LOS BOFEDALES 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE.	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000074 - MEJORA DE LA FLORA POR EL USO RACIONAL DE LA POBLACIÓN (THOLARES, QUÉNUALES Y ESPECIES MEDICINALES Y AROMÁTICAS) 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL.	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000075 - RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN PROCESO DE EXTINCIÓN 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fs	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000076 - MEJORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN CONSERVACIÓN, Y MANEJO ADECUADO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	0.00	0.00
			Fs	2.00	1.00
AOI00133000183 - GESTIÓN AMBIENTAL	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	15,735.00	11,625.00
			Fs	225.00	123.00
AOI00133000184 - GESTIÓN Y MANEJO DEL SURI EN EL CENTRO DE RESCATE	112 : UNIDAD	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	200,400.00	142,696.56
			Fs	80.00	20.00
AOI00133000185 - PRODUCTOR SENSIBILIZADO	352 : PRODUCTOR CAPACITADO Y ASISTIDO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	38,542.00	20,880.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000186 - CONSERVACIÓN INSITU Y REINTRODUCCIÓN	091 : PLAN	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	4,600.00	1,100.00
			Fs	58.00	5.06
AOI00133000214 - RECUPERACIÓN Y BUEN MANEJO DE LOS BOFE DALES 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE.	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	159,500.00	0.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00133000215 - MEJORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN CONSERVACIÓN, Y MANEJO ADECUADO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE.	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	104,140.00	0.00
			Fs	100.00	0.00
AOI00133000216 - MEJORA DE LA FLORA POR EL USO RACIONAL DE LA POBLACIÓN (THOLARES, QUÉÑUALES Y ESPECIES MEDICINALES Y AROMATICOS) 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL.	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	978,356.00	0.00
			Fs	192.00	0.00
AOI00133000217 - RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN PROCESO DE EXTINCIÓN 2250363 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE.	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	Fn	408,004.00	0.00
			TOTAL POR AEI	2,225,852.70	396,248.51
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES			FINANCIERO S/		
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS			Fs	18.00	3.00
AOI00133000001 - MONITOREO HIDROMETEOROLOGICO PEBLT.	152 : USUARIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	123,480.00	22,200.00
			Fs	16.00	7.00
AOI00133000002 - MONITOREO DE CALIDAD DE AGUAS	152 : USUARIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	139,821.00	32,447.20
			Fs	4.00	1.00
AOI00133000003 - ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DIRECTOR BINACIONAL	152 : USUARIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	33,428.00	1,000.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00133000004 - ORDENAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS	152 : USUARIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	3,271.00	0.00

			Fs	12.00	6.00
AOI0013300005 - OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (1)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	209,315.00	161,146.09
			Fs	12.00	4.00
AOI0013300007 - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (2)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	213,677.00	109,294.10
			Fs	6.00	0.00
AOI0013300009 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (3)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	17,120.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI0013300011 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (4)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	34,838.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI0013300013 - CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (5)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	47,800.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI0013300014 - PREVENCIÓN DE RIESGOS CONTRA DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y EL MEDIO AMBIENTE (6)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	78,100.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI0013300015 - SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL AGUA (7)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	1,150.00	0.00
AOI0013300032 - RENOVACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	0.00	0.00

			Fn	700,000.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000036 - IMPLEMENTACION DE PAGO DE MEDICION Y PROTECCION PARA EL SOPORTE INFRAESTRUCTURAL PARA RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS (SIL)	026 : CUOTA	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	500,000.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133000039 - IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y PROTECCIÓN PARA EL SOPORTE INFRAESTRUCTURAL PARA RESPUESTA A DESASTRES Y EMERGENCIAS (SIL)	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	200,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000176 - LIQUIDACIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN IRRIGACIÓN CANTERIA + 2094964	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	35,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000177 - LIQUIDACIÓN PROYECTO SISTEMA RIEGO MOLINO KAPIA+2146314	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	15,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000178 - LIQUIDACION PROYECTO SISTEMA DE RIEGO COMUNIDAD TACASAYA + 2146316	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	3,613.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000179 - LIQUIDACION DE PROYECTO SISTEMAS DE RIEGO PISQUICHIRI CAJNAJO COMUNIDAD PATACOLLO +2146317	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	3,270.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000180 - LIQUIDACION DE PROYECTO SISTEMAS DE RIEGO JACHACAYA SUPUCACHI TRAMO I + 2146319	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00

			Fn	5,480.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000181 - LIQUIDACIÓN PROYECTO SISTEMAS DE RIEGO CANAL N + 2173526	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	100,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000199 - ACTUALIZACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SUCRE, DISTRITO DE LLALLI MELGAR PUNO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	399,406.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000200 - LIQUIDACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PASANACOLLO DISTRITO NUÑO, PROVINCIA MELGAR, REGIÓN PUNO + 2232348	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	69,394.47	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000201 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO ROSARIO HUANCARANI (OBRA) 2273604	081 : OBRA	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	22,225.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000202 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO ROSARIO HUANCARANI (SUPERVISION) 2273604	109 : SUPERVISION	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	19,578.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000203 - ELABORACION EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA PROYECTO CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO VILUYO LARAQUERI DISTRITO PICHACANI PROVINCIA PUNO + 2314455	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	2,070,809.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00133000204 - SUPERVISION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA PROYECTO CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO VILUYO LARAQUERI DISTRITO PICHACANI PROVINCIA PUNO + 2314455	109 : SUPERVISION	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	206,697.00	0.00
			Fs	1.00	0.00

			Fs	380.00	0.00
AOI00133000205 - CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO URINSAYA + 2237500+AEI 3.01+PNGRH	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO			
			Fn	1,956,397.30	711,164.80
AOI00133000206 - FORTALECIMIENTO PROGRAMA DE CAPACITACION + 2237500+AEI 3.01+PNGRH	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1,240.00	0.00
			Fn	363,468.70	0.00
AOI00133000207 - COMPENSACION SOCIAL URINSAYA URINSAYA + 2237500+AEI 3.01+PNGRH	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00
			Fn	84,825.00	0.00
AOI00133000210 - SERVICIOS SUPERVISION EXPEDIENTE TECNICO INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SUCRE, DISTRITO DE LLALLI MELGAR PUNO	107 : SERVICIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00
			Fn	80,594.00	0.00
AOI00133000211 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO URINSAYA + 2237500 + AEI 3.01+PNGRH	107 : SERVICIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00
			Fn	56,102.00	0.00
AOI00133000212 - ACTUALIZACION EXPEDIENTE TECNICO PROYECTO MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO MENOR LLALLIMAYO + 2267881	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00
			Fn	206,999.00	0.00
AOI00133000213 - SUPERVISION DEL ACTUALIZACION EXPEDIENTE TECNICO + 2267881	107 : SERVICIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	1.00	0.00
			Fn	43,001.00	0.00
			TOTAL POR AEI	8,043,859.47	1,037,252.19
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENOMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMATICO EN ZONAS AGRARIAS.			FINANCIERO S/		
AEI.04.01 - MECANISMOS APROBADOS PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR AGRARIO.					
AOI00133000197 - ELABORACION DE EXPEDIENTE	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	Fs	1.00	0.00

TÉCNICO DEFENSA RIBERENA KARIMAYO +2406828+SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIVERAS RIO VULNERABLES ANTE PELIGRO		AGRARIA Y RIEGO				
				Fn	99,016.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00133000198 - ACTUALIZACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO PIP MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LAS RIVERAS DEL RIO CRUCERO EN JILA SAN GERONIMO, JILA CENTRAL, JILA HUANCASAYANI Y SANTA CRUZ DE MACHARIRI, DISTRITO DE ASILLO AZANGARO PUNO	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	70,000.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					169,016.00	0.00
AEI.04.02 - SISTEMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS HIDROLÓGICOS IMPLEMENTADAS EN ZONAS AGRARIAS VULNERABLES.						
				Fs	725.50	0.00
AOI00133000208 - CONSTRUCCION PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS RIBERAS RIO CRUCERO JILA SAN GERONIMO + 2223318	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	2,251,777.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00133000209 - SUPERVISION PROYECTO MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS RIBERAS RIO CRUCERO JILA SAN GERONIMO + 2223318	107 : SERVICIO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	278,231.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					2,530,008.00	0.00
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.						
				Fs	6.00	6.00
AOI00133000018 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PEBLT + 2000270.	060 : INFORME	01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA		Fn	302,311.13	100,416.82
				Fs	12.00	6.00
AOI00133000019 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO	060 : INFORME	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fn	708,524.15	185,237.66
				Fs	12.00	6.00
AOI00133000020 - CONDUCCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DE LA ENTIDAD + 2000270.	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ASESORÍA LEGAL		Fn	295,804.00	51,450.43
				Fs	10.00	4.00
AOI00133000021 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fs	10.00	4.00



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001331 - MINAG - BINACIONAL RIO PUTUMAYO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	%
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI							
				Fs	50.00	0.00	
AOI00133100023 - C1 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD 2436669 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO		059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	1,158,500.00	221,690.00	
				Fs	12.00	6.00	
AOI00133100024 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2436669 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO		060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	190,268.00	22,555.00	
				Fs	7.00	1.00	
AOI00133100025 - SUPERVISION 2436669 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO		060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	32,000.00	8,000.00	
AOI00133100031 - EXPEDIENTE TÉCNICO 2315777 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO YUCA		054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	1.00	
				Fn	65,628.00	60,800.00	

			Fs	180.00	0.00
AOI00133100077 - C1 ADECUADAS TECNICAS PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS RURALES 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	648,646.00	311,364.66
AOI00133100079 - C3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ASPECTOS SOCIALES, ORGANIZATIVOS Y COMERCIALES DE FAMILIAS RURALES 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fs	175.00	0.00
			Fn	90,950.00	14,903.00
AOI00133100080 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fs	12.00	6.00
			Fn	116,695.00	39,840.00
AOI00133100081 - GASTOS DE SUPERVISIÓN 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fs	12.00	6.00
			Fn	64,940.00	20,690.00

AOI00133100083 - C3 ADECUADAS CAPACIDADES DE LA POBLACION PARA LA CONSERVACION Y MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO AGUAJE CON LAS COMUNIDADES INVOLUCRADAS 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	20.00	0.00
			Fn	52,500.00	52,500.00
			Fs	20.00	0.00
AOI00133100084 - C4 RECUPERACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS DE LOS AGUAJALES IN SITU 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs		
			Fn	27,724.20	27,724.20
			Fs	20.00	0.00
AOI00133100085 - C5 APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RECURSO AGUAJE, COMO SOSTENIMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES INVOLUCRADAS 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs		
			Fn	0.00	0.00
			Fs	4.00	3.00
AOI00133100086 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs		
			Fn	19,729.00	12,670.00
			Fs	3.00	3.00
AOI00133100087 - GASTOS DE SUPERVISION 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs		
			Fn	1,560.00	1,560.00
AOI00133100088 - C1 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD 2234369 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	177.00	0.00

			Fn	1,551,399.00	390,130.92
<hr/>					
			Fs	120.00	0.00
AOI00133100090 - C3 DESARROLLAR DE CAPACIDADES EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN COMERCIAL EN ARTICULACIONES 2234369 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	381,456.00	1,466.48
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100091 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2234369 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	206,041.00	28,706.00
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100092 - GASTOS DE SUPERVISIÓN 2234369 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	77,360.00	20,000.00
<hr/>					
AOI00133100096 - C2 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA GESTIÓN DE LA CALIDAD 2234369 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	077 : MODULO	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	2.00	0.00

				Fn	327,412.00	48,555.00
<hr/>						
				Fs	1.60	0.00
AOI00133100097 - C2 PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	077 : MODULO		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	431,302.00	90,978.21
<hr/>						
				Fs	1.00	0.00
AOI00133100099 - LIQUIDACIÓN 2201888 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CACAO	060 : INFORME		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	5,000.00	0.00
<hr/>						
				Fs	1.00	1.00
AOI00133100100 - C2 EQUIPAMIENTO 2194928 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO AGUAJE	112 : UNIDAD		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	4,133.80	4,133.80
<hr/>						
				Fs	0.00	0.00
AOI00133100101 - ASISTENCIA TECNICA	115 : VISITA		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	0.00	0.00
<hr/>						
				Fs	0.00	0.00
AOI00133100102 - ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN PNIPAPEREXPP000099	060 : INFORME		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	0.00	0.00
<hr/>						
				Fs	0.00	0.00
AOI00133100103 - ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN PNIPAPEREXPP000188	060 : INFORME		01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
				Fn	0.00	0.00

			Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00133100104 - ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN PNIPAPESSIADEPP000157	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	0.00	0.00
			Fs	60.00	0.00
AOI00133100105 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE DE ALEVINES DE ARAHUANA EN EL BAJO PUTUMAYO	056 : FAMILIA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	28,969.00	18,300.00
			Fs	45.00	0.00
AOI00133100106 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ADECUADAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN, CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE RECURSOS PESQUEROS. BAJO AMAZONAS	056 : FAMILIA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	52,715.00	0.00
			Fs	150.00	0.00
AOI00133100107 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA E INVESTIGACIÓN EN RECURSOS PESQUEROS EN EL BAJO PUTUMAYO Y BAJO AMAZONAS	056 : FAMILIA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	213,031.00	0.00
			Fs	222.00	0.00
AOI00133100108 - EJECUCIÓN DE EXTENSIONISMO AGROPECUARIO, FORESTAL Y MULTISECTORIAL	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	140,819.00	140,283.50
			TOTAL POR AEI	5,888,778.00	1,536,850.77
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS.			FINANCIERO S/		
AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS			Fs	1.00	0.00
AOI00133100048 - C1 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	077 : MODULO	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			

			Fn	69,263.00	31,944.44
<hr/>					
			Fs	11.00	5.00
AOI00133100050 - C2 ADECUADO PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA BRINDAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	216,992.00	88,262.40
<hr/>					
			Fs	390.00	0.00
AOI00133100051 - C1 DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA MEJORA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS DE PLANTACIONES FORESTALES 2437082 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	637,693.00	267,323.00
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100054 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2437082 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	199,771.50	53,628.50
<hr/>					
AOI00133100055 - SUPERVISION 2437082 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORN	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	5.00	1.00

			Fn	12,268.50	2,812.50
<hr/>					
			Fs	118.00	0.00
AOI00133100056 - C2 SUFICIENTES CONOCIMIENTO EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS CON MÓDULOS DEMOSTRATIVO 2437082 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	059 : HECTAREA	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	239,191.77	22,101.50
<hr/>					
			Fs	2.00	0.00
AOI00133100057 - C1 ADECUADA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA 2404225 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	077 : MODULO	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	180,000.00	0.00
<hr/>					
			Fs	3.00	0.00
AOI00133100058 - C2 ADECUADO PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA BRINDAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA 2404225 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	120,000.00	0.00
<hr/>					
			Fs	5.00	0.00
AOI00133100061 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2404225 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	44,892.00	0.00
<hr/>					
			Fs	6.00	0.00
AOI00133100062 - GASTOS DE SUPERVISIÓN 2404225 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	55,000.00	0.00
<hr/>					
			Fs	120.00	0.00
AOI00133100063 - C3 ADECUADOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN MANEJO, APROVECHAMIENTO, PRODUCCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	407 : PRODUCTOR	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	70,356.00	6,440.00

				Fs	12.00	6.00
AOI00133100066 - GASTOS ADMINISTRATIVOS 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO				
				Fn	134,189.00	47,565.50
AOI00133100067 - GASTOS DE SUPERVISIÓN 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO				
				Fs	2.00	0.00
				Fn	31,200.00	0.00
AOI00133100098 - C4 ADECUADO ADISTRAMIENTO TÉCNICO EN BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES 2395130 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	077 : MODULO	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO				
				Fs	1.00	0.00
				Fn	78,000.00	78,000.00
AOI00133100109 - FORMULACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2404225 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL TORNILLO	155 : PORCENTAJE	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO				
				Fs	100.00	0.00
				Fn	100,108.00	0.00
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,188,924.77	598,077.84
AOI00133100034 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTAL OPPS	036 : DOCUMENTO	01.11 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO				
				Fs	12.00	6.00

			Fn	242,076.00	132,881.86
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100035 - GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN OPPS	036 : DOCUMENTO	01.11 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO			
			Fn	231,368.00	115,910.37
<hr/>					
			Fs	18.00	9.00
AOI00133100036 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO OPPS	036 : DOCUMENTO	01.11 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO			
			Fn	310,830.00	162,194.36
<hr/>					
AOI00133100037 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y AVANCE FISICOFINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVOS	060 : INFORME	01.12 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fs	12.00	6.00
			Fn	874,534.00	496,311.25

			Fs	12.00	6.00
AOI00133100038 - ELABORACIÓN DE INFORMES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y AVANCE FISCOFINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA	060 : INFORME	01.13 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	Fn	587,524.00	324,786.64
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100039 - ACCION DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DZC	060 : INFORME	01.14 : DIRECCION ZONAL CABALLOCOCHA	Fn	303,628.00	167,782.46
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100040 - ACCION DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DZE	060 : INFORME	01.15 : DIRECCION ZONAL EL ESTRECHO	Fn	383,006.00	222,605.51
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100041 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEJEC	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION DE EJECUTIVA	Fn	494,969.00	276,654.22
AOI00133100042 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA OCI	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	12.00	6.00

			Fn	315,191.00	172,695.96
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100043 - CONDUCCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DE LA ENTIDAD OAL	060 : INFORME	01.10 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL			
			Fn	448,429.00	190,663.48
<hr/>					
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100044 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y ARCHIVO OA	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION			
			Fn	1,146,252.00	630,235.19
<hr/>					
AOI00133100045 - GESTIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS OAPERSONAL	137 : PLANILLA	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION			
			Fs	17.00	8.00
			Fn	373,369.00	172,686.76

			Fs	12.00	6.00
AOI00133100046 - ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS OACONTABILIDAD	036 : DOCUMENTO	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION			
			Fn	569,269.00	311,746.05
			Fs	12.00	6.00
AOI00133100047 - FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES PUBLICAS OALOGISTICA	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION			
			Fn	335,973.00	186,383.77
			Fs	6.00	0.00
AOI00133100095 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y ARCHIVO OA	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION			
			Fn	45,000.00	0.00
		TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI	6,661,418.00	3,563,537.88
			FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	14,739,120.77	5,698,466.49

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001328 - MINAG - JEQUETEPEQUE- ZAÑA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.						
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI						
				Fs	2,000.00	213.1
AOI00132800019 - MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS AGRICOLAS	059 : HECTAREA	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	352,400.00	94,902.1
				Fs	28.00	10.1
AOI00132800020 - MANTENIMIENTO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS	059 : HECTAREA	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	380,000.00	130,214.1
				Fs	200,000.00	500.1
AOI00132800021 - PRODUCCION DE PLANTONES EN VIVERO	093 : PLANTONES	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	320,000.00	56,534.1
				Fs	28,000.00	750.1
AOI00132800022 - PRODUCCION DE PLANTULAS IN VITRO	094 : PLANTULAS	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	170,000.00	46,027.1
				Fs	1,000.00	0.1
AOI00132800023 - SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE TIERRAS	059 : HECTAREA	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	234,000.00	62,449.1
				Fs	4.00	0.1
AOI00132800024 - PROMOCION EMPRESARIAL AGROPECUARIA	060 : INFORME	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	104,000.00	23,492.1
AOI00132800025 - IMPLEMENTACION DE MODULOS DEMOSTRATIVOS	077 : MODULO	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fs	4.00	3.1
2192839						

				Fn	393,300.00	57,000.00
				Fs	8.00	3.00
AOI00132800026 - SUPERVISION 2192839	060 : INFORME	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE		Fn	53,613.00	15,500.00
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	2,007,313.00	486,120.00
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES						
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRICOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS						
				Fs	5.00	0.00
AOI00132800001 - CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE 2197680	067 : KILOMETRO	01.07 : GERENCIA DE OBRAS		Fn	4,023,135.00	0.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00132800002 - SUPERVISION 2197680	060 : INFORME	01.07 : GERENCIA DE OBRAS		Fn	230,351.00	0.00
				Fs	120.00	0.00
AOI00132800003 - CAPACITACION 2197680	407 : PRODUCTOR	01.07 : GERENCIA DE OBRAS		Fn	81,866.00	0.00
				Fs	3.00	2.00
AOI00132800040 - OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	060 : INFORME	01.08 : GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		Fn	558,600.00	258,370.00
				Fs	3.00	2.00
AOI00132800052 - PAGO DE SEGURO DE OBRAS	026 : CUOTA	01.08 : GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		Fn	3,165,573.00	2,859,864.00
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	8,059,525.00	3,118,234.00
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS.						
AEI.04.02 - SISTEMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS HIDROLÓGICOS IMPLEMENTADAS EN ZONAS AGRARIAS VULNERABLES.						
AOI00132800004 - CONSTRUCCION Y DESCOLMATACION 2192838	067 : KILOMETRO	01.07 : GERENCIA DE OBRAS		Fs	1.36	1.00

			Fn	3,932,895.00	1,664,660.1
			Fs	9.00	1.1
AOI00132800005 - SUPERVISION 2192838	060 : INFORME	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	64,120.00	10,733.1
			Fs	200.00	60.1
AOI00132800006 - CAPACITACION 2192838	407 : PRODUCTOR	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	4,000.00	2,370.1
			Fs	6.40	0.1
AOI00132800007 - CONSTRUCCION Y DESCOLMATACION 2303693	067 : KILOMETRO	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	11,308,035.00	0.1
			Fs	5.00	0.1
AOI00132800008 - SUPERVISION 2303693	060 : INFORME	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	132,723.00	0.1
			Fs	400.00	0.1
AOI00132800009 - CAPACITACION 2303693	407 : PRODUCTOR	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	16,766.00	0.1
			Fs	0.50	0.1
AOI00132800041 - ELABORACION DE PLAN INTEGRAL CUENCA ZAÑA	046 : ESTUDIO	01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	6,937,132.00	2,325,399.1
AOI00132800042 - SUPERVISION DEL PLAN INTEGRAL CUENCA ZAÑA	201 : INFORME TECNICO	01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fs	5.00	2.1

				Fn	1,385,240.00	174,220.00
				Fs	0.50	0.00
AOI00132800043 - ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL CUENCA VIRU	046 : ESTUDIO		01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	4,248,056.00	0.00
				Fs	5.00	0.00
AOI00132800044 - SUPERVISION DEL PLAN INTEGRAL CUENCA VIRU	201 : INFORME TECNICO		01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	1,030,929.00	0.00
				Fs	0.50	0.00
AOI00132800045 - ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL CUENCA CHICAMA	046 : ESTUDIO		01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	5,210,503.00	823,200.00
				Fs	5.00	1.00
AOI00132800046 - SUPERVISION DEL PLAN INTEGRAL CUENCA CHICAMA	201 : INFORME TECNICO		01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	727,726.00	104,720.00
				Fs	6.00	4.00
AOI00132800047 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PLANES INTEGRALES DE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS	201 : INFORME TECNICO		01.06 : GERENCIA DE ESTUDIOS	Fn	184,345.00	44,500.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					35,182,470.00	5,149,804.00
AEI.04.03 - ATENCIONES OPORTUNAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS A PRODUCTORES AGRARIOS.				Fs	0.90	0.00
AOI00132800048 - LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO DE MARGEN IZQUIERDA RIO JEQUETEPEQUE SECTOR COSQUET	067 : KILOMETRO		01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	479,998.00	245,258.00
AOI00132800049 - LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO DE MARGEN IZQUIERDA RIO JEQUETEPEQUE SECTOR INFIERNILLO CULTAMBO	067 : KILOMETRO		01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fs	1.15	0.00
				Fn	596,812.00	163,187.00

			Fs	0.95	0.0
AOI00132800050 - LIMPIEZA Y ENCAUZAMIENTO DE MARGEN IZQUIERDA RIO JEQUETEPEQUE SECTOR PALANGANA	067 : KILOMETRO	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	402,102.00	181,367.0
			TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	1,478,912.00	589,812.0
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.					
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800010 - PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	060 : INFORME	01.04 : GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	Fn	1,688,250.00	853,697.0
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800011 - APOYO AL DESARROLLO AGROECONOMICO	060 : INFORME	01.09 : GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	Fn	812,377.00	410,795.0
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800012 - DIRECCION Y GESTION DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fn	361,550.00	182,824.0
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800013 - EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	060 : INFORME	01.07 : GERENCIA DE OBRAS	Fn	705,520.00	356,761.0
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800014 - GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	01.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	Fn	1,981,140.00	815,935.0
			Fs	12.00	6.0
AOI00132800015 - ASESORAMIENTO LEGAL DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Fn	326,590.00	165,146.0

			Fs	12.00	6.1
AOI00132800016 - EJECUCION DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
			Fn	379,420.00	191,862.
		TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	6,254,847.00 52,983,067.00	2,977,023. 12,320,995.1

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001332 - MINAG - JAEN- SAN IGNACIO- BAGUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI							
				Fs	902.00	0.00	0.00
AOI00133200004 - ADECUADO MANEJO TÉCNICO DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL CACAO 2320558	407 : PRODUCTOR		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	2,622,415.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
				Fs	4.00	0.00	0.00
AOI00133200005 - SUPERVISIÓN 2320558	060 : INFORME		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	307,131.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
				Fs	5.00	0.00	0.00
AOI00133200006 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2320558	060 : INFORME		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	195,531.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
				Fs	169.00	0.00	0.00
AOI00133200008 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL VALLE GANADERO 2250143	407 : PRODUCTOR		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	2,635,578.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
				Fs	4.00	0.00	0.00
AOI00133200009 - SUPERVISIÓN 2250143	060 : INFORME		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	306,630.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
				Fs	5.00	0.00	0.00
AOI00133200010 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2250143	060 : INFORME		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO				0.00
				Fn	161,020.00	0.00	0.00
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MC
AOI00133200089 - PRODUCCIÓN DE	093 : PLANTONES		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO	Fs	40,000.00	9,000.00	22.50

PLANTONES DE FRUTALES MEJORADOS 2000270			AGROECONÓMICO					
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	134,400.00	48,515.62	36.10	
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fs	1.00	0.50	50.00	
AOI00133200110 - ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2250143	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	42,140.00	20,965.00	49.75	
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fs	1.00	0.45	45.00	
AOI00133200111 - ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2320558	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	115,500.00	56,156.83	48.62	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					6,520,345.00	125,637.45		
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS.								
AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS								
								1. 2. 3. 4. 5. 6.
				Fs	3,710.00	432.64	11.66	
								7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200001 - INCREMENTO DE LA REPOSICIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL 2192787	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	2,217,468.00	504,972.73	22.77	
								1. 2. 3. 4. 5. 6.
				Fs	9.00	3.00	33.33	
								7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200002 - SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO 2192787	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	168,000.00	28,000.00	16.67	
								1. 2. 3. 4. 5. 6.
				Fs	9.00	3.00	33.33	
								7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200003 - SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO 2192787	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						7. 8. 9. 10 11 12 MC
				Fn	67,925.00	6,276.40	9.24	
								1. 2.
AOI00133200011 - INCREMENTO DE LA REPOSICIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL 2325106	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO						1. 2.
				Fs	294.00	0.00	0.00	

			Fn	1,857,496.00	0.00	0.00	3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200012 - SUPERVISIÓN DEL PROYECTO 2325106	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fn	273,227.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200013 - MONITOREO Y SEGUIMIENTO 2325106	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO	Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fn	68,488.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200112 - ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2325106	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO	Fs	1.00	0.48	48.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fn	115,650.00	47,685.04	41.23	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				4,768,254.00	586,934.17		
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES							
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS							
			Fs	4.00	1.55	38.75	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200095 - CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO 2166858	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	15,646,857.00	6,883,607.05	43.99	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	9.00	3.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200096 - SUPERVISIÓN DE OBRA 2166858	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	2,925,919.00	583,418.92	19.94	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200097 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2166858	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	9.00	6.00	66.67	1. 2. 3. 4. 5. 6.

			Fn	498,650.00	199,762.70	40.06	7. 8. 9. 10 11 12 MC
							1. 2.
			Fs	3.00	0.71	23.67	3. 4. 5. 6.
AOI00133200104 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2312329	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fn	8,319,370.00	5,380,351.86	64.67	7. 8. 9. 10 11 12 MC
							1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133200105 - SUPERVISIÓN DE OBRA 2312329	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fs	3.00	3.00	100.00	7. 8. 9. 10 11 12 MC
							1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133200106 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2312329	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fn	229,557.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10 11 12 MC
							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200119 - ESTUDIO DE PREINVERSIÓN VALLE SHOCOL (CÓDIGO DE IDEA N 105401) 2001621	046 : ESTUDIO	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO					
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fn	940,401.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				28,973,505.00	13,459,891.53		
AEI.03.02 - SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO OPERATIVO EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS							
			Fs	11.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200015 - SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO 2322108	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fn	2,912,205.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133200016 - SUPERVISIÓN DE OBRA 2322108	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	220,549.00	0.00	0.00	

				7.	8.	9.	10	11	12	MC
				Fs	4.00	0.00	0.00			
AOI00133200017 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2322108	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	178,768.00	0.00	0.00			
				Fs	1.00	0.00	0.00			
AOI00133200020 - PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO 2322108	091 : PLAN	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	35,700.00	0.00	0.00			
				Fs	3.00	0.00	0.00			
AOI00133200098 - SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE ÁREAS AFECTADAS 2322108	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	300,000.00	0.00	0.00			
				Fs	0.00	0.00	0.00			
AOI00133200099 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 2322108	046 : ESTUDIO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	30,000.00	0.00	0.00			
				Fs	1.00	0.00	0.00			
AOI00133200101 - ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2322108	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	26,500.00	4,769.00	18.00			
				Fs	2.00	0.00	0.00			
AOI00133200102 - OBRA 2420373	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	586,630.00	0.00	0.00			
				Fs	8.00	4.00	50.00			
AOI00133200103 - SUPERVISIÓN DE OBRA 2420373	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO								
				Fn	63,473.00	15,785.00	24.87			

				12	MC		
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200107 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2382844	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	530,442.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200108 - SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2382844	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	133,379.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	3.00	1.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200109 - GESTIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2382844	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	85,584.00	3,600.00	4.21	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200114 - MITIGACIÓN AMBIENTAL 2420373	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	22,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200115 - CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL 2420373	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200116 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2420373	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	9,574.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
AOI00133200117 - ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2064178	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fn	146,250.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
TOTAL POR AEI FINANCIERO 5/				5,281,054.00	24,154.00		
AEI.03.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL USO Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO IMPLEMENTADO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS Y PROFESIONALES DE GOBIERNOS REGIONALES							
AOI00133200088 - CAPACITACIÓN Y	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO	Fs	84.00	0.00	0.00	

SENSIBILIZACIÓN 2322108			AGROECONÓMICO			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10	11	12	MC
					Fn	155,000.00	0.00	0.00										
					Fs	0.00	0.00	0.00										
AOI00133200100 - ASISTENCIA TÉCNICA 2166858	407 : PRODUCTOR		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO		Fn	1,100,000.00	0.00	0.00										
					Fs	120.00	0.00	0.00										
AOI00133200113 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA 2312329	407 : PRODUCTOR		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO		Fn	205,333.00	0.00	0.00										
					Fs	1.00	0.00	0.00										
AOI00133200118 - CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL 2420373	060 : INFORME		01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO		Fn	5,177.00	0.00	0.00										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,465,510.00	0.00											
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																		
AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.																		
					Fs	12.00	6.00	50.00										
AOI00133200080 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE 2000270	060 : INFORME		01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA		Fn	322,286.00	170,488.87	52.90										
					Fs	12.00	6.00	50.00										
AOI00133200081 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA OCI 2000270	060 : INFORME		01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		Fn	88,392.00	36,832.57	41.67										
					Fs	12.00	6.00	50.00										
AOI00133200082 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y ARCHIVO DOA 2000270	060 : INFORME		01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN		Fn	752,791.00	338,705.08	44.99										
AOI00133200083 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO OPPS 2000270	036 : DOCUMENTO		01.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fs	12.00	6.00	50.00										

									3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fn	170,825.00	66,228.96	38.77			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200084 - CONDUCCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DE LA ENTIDAD DOAL 2000270	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE ASESORÍA LEGAL							
			Fn	196,849.00	89,033.46	45.23			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200085 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO DIAR 2000270	060 : INFORME	01.06 : DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO							
			Fn	664,257.00	402,217.94	60.55			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200086 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE REPOSICIÓN DE COBERTURA FORESTAL DDAE 2000270	060 : INFORME	01.07 : DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO							
			Fn	918,863.00	389,498.87	42.39			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200090 - FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DOA 2000270	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
			Fn	391,268.00	218,439.76	55.83			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200091 - ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DOA 2000270	036 : DOCUMENTO	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
			Fn	176,228.00	81,640.59	46.33			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200092 - GESTIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS DOA 2000270	036 : DOCUMENTO	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN							
			Fn	153,437.00	61,611.28	40.15			
									1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10 11 12 MC
			Fs	12.00	6.00	50.00			
AOI00133200093 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTAL OPPS 2000270	036 : DOCUMENTO	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO							
			Fn	76,100.00	37,447.06	49.21			

					8.	9.	10.	11.	12.	MC
					Fs	12.00	6.00	50.00		
AOI00133200094 - ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN OPPS 2000270	046 : ESTUDIO	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO								
					Fn	304,141.00	127,495.50	41.92		
					TOTAL POR AEI	4,215,437.00	2,019,639.94			
					FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	51,224,105.00	16,216,257.09			
					TOTAL GENERAL					

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001334 - MINAG - PICHIS PALCAZU

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.								
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS								
				Fs	1,204.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3. 4. Se realizo el pago del avance fisico del mes de marzo 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00133400004 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO AGRONÓMICO DEL CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO		407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	1,204,533.00	105,207.00	8.73	1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGUN EJECUCION 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. SEGUN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Reinicio la ejecución del proyecto el 08 de junio del presente año
AOI00133400005 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO		115 : VISITA	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1,872.00	259.00	13.84	1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGUN EJECUCION 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. SEGUN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00133400006 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE COSECHA Y POST COSECHA DEL CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO		486 : TALLER	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	5.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO

			Fn	370,987.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400007 - ADECUADO EQUIPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DEL CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	077 : MODULO	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	8.00	0.00	0.00	1. NO FUE PROGRAMADO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	169,980.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400008 - FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PASCO 2234296 CACAO PASCO APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	194 : ORGANIZACION	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	8.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMADO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	579,992.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400009 - ARTICULACIÓN COMERCIAL DEL CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	018 : CERTIFICADO	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMADO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	254,055.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400010 - MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL CACAO PASCO 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	060 : INFORME	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMADO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8.
			Fn	118,842.00	0.00	0.00	7. 8.

				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
								1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3.
AOI00133400023 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO AGRONÓMICO DEL CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1,451.00	0.00	0.00	4.	Se realizo el pago del avance fisico del mes de marzo
								5. 6. 7. 8. 9. 10.
				Fn	1,264,533.00	81,090.00	6.41	11. 12. MOTIVO: Reinicio de ejecucion del Proyecto el 08 de junio
								1. 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION
AOI00133400024 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	115 : VISITA	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	2,380.00	285.00	11.97	4.	NO FUE PROGRAMADO
								5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9.
				Fn	153,674.00	29,282.00	19.05	10. 11. 12. MOTIVO:
								1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9.
AOI00133400026 - CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS Y POST COSECHA DEL CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	486 : TALLER	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	7.00	0.00	0.00	10.	
								11. 12. MOTIVO:
				Fn	247,468.00	0.00	0.00	
								1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7.
AOI00133400027 - ADECUACIÓN EQUIPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DEL CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	077 : MODULO	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	10.00	0.00	0.00		

			Fn	97,784.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	10.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO
AOI00133400029 - FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	194 : ORGANIZACION	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	166,292.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO
AOI00133400030 - ARTICULACIÓN COMERCIAL DEL CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	018 : CERTIFICADO	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	98,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO
AOI00133400033 - MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL CACAO JUNIN 2234296 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	060 : INFORME	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	19,938.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	388.00	0.00	0.00	1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. Se realizo el pago del avance fisico del mes de marzo
AOI00133400034 - ADECUADOS CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS GANADERAS 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	407 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	260,125.00	40,962.00	15.75	5. 6. 7.

				8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00133400035 - EFICIENTE MANEJO GENÉTICO 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	012 : CABEZA	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	60.00	0.00	0.00			1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400036 - MANEJO DE SUELOS CON SISTEMAS SILVOPASTORILES 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	42.00	17.00	40.48			1. NO SE PROGRAMO 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. NO FUE PROGRAMADO 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Reinicio de la ejecucion del proyecto el 26 de junio del presente año
AOI00133400037 - FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS GANADEROS 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	133 : SESION	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	60.00	0.00	0.00			1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. NO FUE PROGRAMADO 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400038 - ADECUADOS CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	486 : TALLER	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	4.00	0.00	0.00			1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. 4. NO FUE PROGRAMADO 5. NO FUE PROGRAMADO 6. NO FUE PROGRAMADO 7.

			Fn	156,130.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	2.00	1.00	50.00	1. NO SE PROGRAMO 2. NO FUE PROGRAMADO 3. SEGÚN EJECUCION 4. Se realizo el pago del avance físico del mes de marzo 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400040 - SUFICIENTE EQUIPAMIENTO EN EL MANEJO TÉCNICO 2234798 APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO	095 : POSTA	01.07 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO					
			Fn	89,320.00	14,100.00	15.79	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				5,827,122.00	367,351.00		
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS							
			Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. GUARDIANÍA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MAYOR (CANAL PRINCIPAL, BOCATOMA) 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400028 - LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PANGOYA 2016076 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fn	500,000.00	5,700.00	1.14	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				500,000.00	5,700.00		
OEI.04 - REDUCIR VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS AGRARIAS. AEI.04.02 - SISTEMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE FENÓMENOS HIDROLÓGICOS IMPLEMENTADAS EN ZONAS AGRARIAS VULNERABLES.							
AOI00133400015 - MOVIMIENTO DE TIERRAS UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	070 : M3	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
			Fs	275,568.00	13,540.00	4.91	1. Ejecución física con saldos de obra. 2. Según Ejecución 3. Según Ejecución 4. La ejecución física se dió en marzo 5. 6. 7. 8. 9. 10.
			Fn	1,605,435.00	76,324.00	4.75	

						11. 12. MOTIVO:	
AOI00133400016 - ENCAUZAMIENTO DE RIO UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	154 : METRO LINEAL	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	13,356.00	771.00	5.77	1. EJECUCION CON SALDO 2019 2. SEGÚN EJECUCION 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	20,986.00	390.00	1.86	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400017 - CONSTRUCCIÓN DE ESPIGONES UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	070 : M3	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	94,405.00	38,182.00	40.44	1. 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	2,451,771.00	969,705.00	39.55	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400018 - CONSTRUCCIÓN DE ENROCADO UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	070 : M3	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	48,040.00	11,655.00	24.26	1. 2. SEGÚN EJECUCION 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	823,251.00	215,879.00	26.22	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400019 - MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	8.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
			Fn	73,750.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11.

							12. MOTIVO:	
				Fs	8.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133400020 - CAPACITACIÓN UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	20,250.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	8.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133400021 - SUPERVISIÓN UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	167,315.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	7,095.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133400025 - TRABAJOS PRELIMINARES UBIRIKI2272547DEFENSAS RIBEREÑAS	154 : METRO LINEAL	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	42,379.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00133400031 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO LA FLORIDA 2304131 DEFENSAS RIBEREÑAS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Fn	80,000.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

			Fs	3.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
AOI00133400032 - SUPERVISIÓN LA FLORIDA 2304131 DEFENSAS RIBEREÑAS	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	15,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400102 - INFRAESTRUCTURA TSACHOPEN 2250850 DEFENSA RIBEREÑA	155 : PORCENTAJE	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	36.31	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,839,786.00	5,000.00	0.18	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400103 - SUPERVISIÓN TSACHOPEN 2250850 DEFENSA RIBEREÑA	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Fs	2.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	12,000.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				8,151,923.00	1,267,298.00		
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.							
AOI00133400011 - CONDUCCION DE GESTION INSTITUCIONAL	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGUN EJECUCION 2. SEGUN EJECUCION 3. SEGUN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11.
			Fn	208,971.00	103,771.00	49.66	

								12. MOTIVO: En el segundo trimestre se incremento el presupuesto y meta física en mérito a la Resolución Ministerial N 0622020MINAGRISG
AOI00133400012 - EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11. 12.	
			Fn	141,359.00	77,053.00	54.51	MOTIVO: En el segundo trimestre se incremento el presupuesto y meta física en mérito a la Resolución Ministerial N 0622020MINAGRISG	
AOI00133400013 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y ARCHIVO	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCION 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9.	
			Fn	2,051,184.00	665,180.00	32.43	10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00133400014 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO	036 : DOCUMENTO	01.05 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fs	13.00	6.00	46.15	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9.	
			Fn	197,248.00	88,270.00	44.75	10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00133400022 - CONDUCCIÓN DE LOS ASUNTOS LEGALES DE LA ENTIDAD	060 : INFORME	01.04 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION	

				Fn	210,868.00	87,161.00	41.33	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: En el segundo trimestre se incremento el presupuesto y meta física en mérito a la Resolución Ministerial N 0622020MINAGRISG
AOI00133400094 - ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES, INFORMATICA, PATRIMONIO Y ARCHIVO	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION		Fs	4.00	3.00	75.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	100,000.00	16,119.00	16.12	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400095 - CONDUCCIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTAL	036 : DOCUMENTO	01.05 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9.
				Fn	43,283.00	24,647.00	56.94	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00133400096 - ELABORACION Y APROBACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	046 : ESTUDIO	01.05 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO		Fs	1.00	0.00	0.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION 3. SEGÚN EJECUCION 4. SEGÚN EJECUCIÓN 5. SEGÚN EJECUCION 6. SEGÚN EJECUCION 7. 8. 9. 10. 11.
				Fn	237,260.00	127,577.00	53.77	12. MOTIVO: Son Pagos de remuneración del personal que labora en la unidad formuladora
AOI00133400097 - FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES PUBLICAS	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE ADMINISTRACION		Fs	12.00	6.00	50.00	1. SEGÚN EJECUCION 2. SEGÚN EJECUCION

										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:
										1. SEGÚN EJECUCION
										2. SEGÚN EJECUCION
										3. SEGÚN EJECUCION
										4. SEGÚN EJECUCION
										5. SEGÚN EJECUCION
										6. SEGÚN EJECUCION
										7.
										8.
										9.
										10.
										11.
										12.
										MOTIVO:

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001329 - MINAG - SIERRA CENTRO SUR

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS							1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00132900087 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	407 : PRODUCTOR	01.11 : DIRECCIÓN ZONAL HUANCVELICA	Fs	50.00	0.00	0.00	
AOI00132900101 - ADQUISICIÓN DE REBAÑO MULTIPLICADOR 2309225 MEJORAMIENTO GENÉTICO ALPACAS	012 : CABEZA	01.11 : DIRECCIÓN ZONAL HUANCVELICA	Fs	130.00	130.00	100.00	
AOI00132900102 - INSTALACIÓN Y MANEJO DE PASTURAS 2309225 MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ALPACAS	059 : HECTAREA	01.11 : DIRECCIÓN ZONAL HUANCVELICA	Fs	138.00	10.00	7.25	
			Fn	248,820.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	235,000.00	235,000.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	569,022.00	65,599.00	11.53	10. 11. 12. MOTIVO:

		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,052,842.00	300,599.00	
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS.						
AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS						
			Fs	302.00	112.00	37.09
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI00132900009 - PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTONES 2291791 FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN	059 : HECTAREA	01.11 : DIRECCIÓN ZONAL HUANCVELICA		2,416,514.00	699,805.65	28.96
			Fn			
						1.
						2.
			Fs	340.00	0.00	0.00
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI00132900036 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION 2291791 FORESTACION Y REFORESTACION	407 : PRODUCTOR	01.11 : DIRECCIÓN ZONAL HUANCVELICA		70,242.00	0.00	0.00
			Fn			
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
		TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,486,756.00	699,805.65	
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES						
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS						
			Fs	1.00	0.00	0.00
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI00132900005 - CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO 2333052 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.09 : DIRECCIÓN ZONAL ANDAHUAYLAS		197,842.00	0.00	0.00
			Fn			
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
AOI00132900006 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO 2318975 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.09 : DIRECCIÓN ZONAL ANDAHUAYLAS		1.00	0.00	0.00
			Fs			
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
			Fn	936,494.00	0.00	0.00

				10.	11.	12.	MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	2.00	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
AOI00132900019 - ELABORACION Y APROBACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	046 : ESTUDIO	01.04 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO					7.
							8.
							9.
				Fn	1,129,680.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	0.03	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
AOI00132900055 - CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO 2045798 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					7.
							8.
							9.
				Fn	127,103.00	0.00	10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
				Fs	0.49	0.03	6.12
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00132900065 - CONSTRUCCION SISTEMAS DE RIEGO 2064576 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					7.
				Fn	396,659.00	359,893.54	90.73
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	0.05	0.00	3.
							4.
							5.
							6.
AOI00132900073 - MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO 2229848 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	067 : KILOMETRO	01.06 : DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					7.
				Fn	213,008.00	11,106.09	5.21
							8.
							9.
							10.
							11.

					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
					1.
					2.
					3.
					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.

						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
						4.
						5.
						6.
						7.
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001594 - PROY. ESP. "DATEM DEL MARAÑON-ALTO AMAZONAS-LORETO-CONDORCANQUI"-PEDAMAALC

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA						
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.						
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MI						
				Fs	1.00	0.00
AOI00159400049 - REFORESTACION BAJOS SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACION DE VIVERO FIJO (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	186,744.95	0.00
				Fs	334.00	0.00
AOI00159400050 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	182,500.05	0.00
				Fs	334.00	0.00
AOI00159400051 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES IMPLEMENTACION DE EXTENSIÓN FORESTAL (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	484,600.00	0.00
				Fs	70.00	0.00
AOI00159400052 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES PREPARACIÓN Y TRAZADO DEL TERRENO (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	98,160.00	0.00
				Fs	334.00	0.00
AOI00159400053 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES TRASPLANTE Y MANEJO DE LAS PLANTACIONES (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	159,810.00	0.00
				Fs	334.00	0.00
AOI00159400054 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES LABORES SILVICULTURALES EN LA PLANTACIÓN (2307627)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	61,896.00	0.00
AOI00159400055 - MITIGACIÓN AMBIENTAL (2307627)	001 : ACCION		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fs	1.00	0.00

			Fn	50,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00159400056 - CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y RECURSOS NATURALES TALLER DE CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2307627)	486 : TALLER		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	23,926.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00159400057 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN MANEJO SILVICULTURAL Y DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EXTENSIONISTAS Y ESPECIALISTAS (2307627)	486 : TALLER		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	24,126.00	0.00
			Fs	3.00	0.00
AOI00159400058 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE BOLETINES Y MANUALES TECNICOS (2307627)	001 : ACCION		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	4,200.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400059 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES PASANTÍA A LÍDERES DE LA COMUNIDAD (2307627)	117 : EVENTOS		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	25,060.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00159400060 - FORMALIZACIÓN DE LAS ESPECIES FORESTALES ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (2307627)	001 : ACCION		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	29,000.00	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00159400069 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACION DE VIVERO FIJO EN MÚNICHIS Y SANTA LUCIA (2312070)	001 : ACCION		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	150,195.75	0.00
			Fs	350.00	0.00
AOI00159400070 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACION DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS (2312070)	059 : HECTAREA		01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		
			Fn	50,115.00	0.00

			Fs	350.00	0.00
AOI00159400071 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES PREPARACION Y TRAZADO DE TERRENO (2312070)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	62,500.00	0.00
			Fs	350.00	0.00
AOI00159400072 - REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES TRANSPLANTE Y MANEJO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (2312070)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	97,815.00	0.00
			Fs	12.00	0.00
AOI00159400073 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES IMPLEMENTACION DE EXTENSION FORESTAL PROYECTO DE RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN 07 CC.NN. UBICADAS EN LA CARRETERA YURIMAGUAS MUNICHIS (2312070)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	387,174.00	0.00
			Fs	4.00	0.00
AOI00159400074 - CONOCIMIENTO DE LA POBLACION SOBRE CONSERVACION Y RECURSOS NATURALES TALLERES DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO A VIVERISTAS, EXTENSIONISTAS Y ESPECIALISTAS (2312070)	486 : TALLER	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	128,524.04	0.00
			Fs	2.00	0.00
AOI00159400075 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES CAPACITACION A LA POBLACION DEL AMBITO DEL PROYECTO EN MANEJO SILVICULTURAL (2312070)	486 : TALLER	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	20,900.00	0.00
			Fs	14.00	0.00
AOI00159400076 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES COMUNICACIONES EXTERNAS Y ELABORACION DE BOLETINES Y MANUALES TECNICOS (2312070)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	38,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400077 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES PASANTIA A LIDERES DE LA COMUNIDAD PROYECTO DE RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN LA CARRETERA YURIMAGUAS MUNICHIS (2312070)	117 : EVENTOS	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	33,030.00	0.00

				Fs	11.00	0.00
AOI00159400078 - FORMALIZACION DE LAS PARCELAS FORESTALES ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (2312070)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	40,750.00	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00159400079 - MITIGACION AMBIENTAL PROYECTO RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN 07 CC.NN. UBICADAS EN LA CARRETERA YURIMAGUAS MUNICHIS (2312070)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	23,050.00	0.00
				Fs	350.00	0.00
AOI00159400080 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS FORESTALES MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (2312070)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	140,270.21	0.00
				Fs	1.00	0.00
AOI00159400094 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACION DE VIVERO FIJO (2322203)	515 : VIVEROS FORESTALES	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	290,675.86	0.00
				Fs	85.00	0.00
AOI00159400095 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES INSTALACION DE VIVEROS VOLANTES (2322203)	515 : VIVEROS FORESTALES	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	229,772.24	0.00
				Fs	18.00	0.00
AOI00159400096 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES IMPLEMENTACION PARA LA CONSTRUCCION DE LOS VIVEROS (2322203)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	36,000.00	0.00
				Fs	350.00	0.00
AOI00159400097 - REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES ACTIVIDAD FORESTAL (2322203)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	315,415.40	0.00
				Fs	20.00	0.00
AOI00159400098 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO FORESTAL TALLERES DE SOCIALIZACION Y CAPACITACION DEL PROYECTO A VIVERISTAS, EXTENSIONISTAS Y ESPECIALISTAS (2322203)	486 : TALLER	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES		Fn	173,940.50	0.00

			Fs	12.00	0.00
AOI00159400099 - DIFUSION DE LOGROS DEL PROYECTO ELABORACION DE BOLETINES MANUALES TECNICOS Y DIFUSION DE SPOTS PUBLICITARIOS (2322203)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	25,600.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400100 - DIFUSION DE LOGROS DEL PROYECTO DESARROLLO DE PASANTIAS REGIONALES (2322203)	117 : EVENTOS	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	54,220.00	0.00
			Fs	11.00	0.00
AOI00159400101 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (2322203)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	140,000.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400102 - MITIGACION AMBIENTAL (2322203)	001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	27,100.00	0.00
			Fs	25.00	0.00
AOI00159400113 - C1 DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PROMOTORES LOCALES(2361594)	086 : PERSONA	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	14,528.00	0.00
			Fs	15.00	0.00
AOI00159400114 - C2 DESARROLLO DE CAPACIDADES PERSONAL DE LA ENTIDAD.(2361594)	086 : PERSONA	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	10,814.00	0.00
			Fs	542.00	198.00
AOI00159400115 - C3 DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNICAS A LOS PRODUCTORES.(2361594)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fn	361,189.30	132,500.00

			Fs	1.00	0.00
AOI00159400118 - C4 RECURSOS PARA UNA APROPIADA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (2361594)	077 : MODULO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	625,953.20	0.00
			Fs	542.00	72.00
AOI00159400121 - C5 ADECUADA CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PARA GESTIÓN COMERCIAL (2361594)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	25,030.00	8,000.00
			Fs	8.00	6.00
AOI00159400123 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2361594)	109 : SUPERVISION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	162,485.50	98,886.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400134 - C1 RECURSOS PARA UNA APROPIADA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA MODULO DEMOSTRATIVO (2402747)	077 : MODULO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	454,674.00	0.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400135 - C2 PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS MEJORADAS (2402747)	111 : TONELADA	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	297,102.00	0.00
			Fs	322.00	20.00
AOI00159400137 - C3 DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA (2402747)CAPACITACIÓN	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	402,966.00	6,000.00
			Fs	5.00	2.00
AOI00159400142 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2402747)	109 : SUPERVISION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	145,258.00	20,500.00

AOI00159400172 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS EN 32 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CAHUAPANAS, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO (2403337)	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	70,000.00	0.00
AOI00159400174 - C.01 DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE CACAO (2398392)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	252.00	0.00
			Fn	687,900.00	0.00
AOI00159400175 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PORCINA EN 39 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE TROMPETEROS, PROVINCIA DE LORETO LORETO (2361615)	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	39,210.00	0.00
AOI00159400176 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE PLÁTANO (MUSA PARADISIACA) EN 18 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN LORETO (2361533)	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	50,000.00	0.00
AOI00159400177 - LIQUIDACIÓN DEL PIP 2251864 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN 35 COMUNIDADES NATIVAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS PASTAZA, TIGRE, CORRIENTES Y MARAÑÓN DE LA REGIÓN LORETO (2251864)	060 : INFORME	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	67,712.00	0.00
AOI00159400178 - C2 PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS MEJORADAS (2404260)	111 : TONELADA	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	64,579.78	0.00
AOI00159400179 - C1 RECURSOS PARA UNA APROPIADA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (2404260)	077 : MODULO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	1.00	0.00
			Fn	412,594.03	0.00
AOI00159400180 - C3 DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA (2404260)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO	Fs	2,856.00	2,040.00

			Fn	380,005.00	184,500.00
<hr/>					
			Fs	8.00	6.00
AOI00159400181 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2404260)	109 : SUPERVISION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	142,821.19	77,638.00
<hr/>					
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400182 - C1 RECURSOS PARA UNA APROPIADA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (2361585)	077 : MODULO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	329,200.77	0.00
<hr/>					
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400183 - C2 PRODUCCIÓN DE GALLINAS CRIOLLAS MEJORADAS (2361585)	111 : TONELADA	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	205,763.00	0.00
<hr/>					
			Fs	568.00	164.00
AOI00159400184 - C3 DESARROLLO DE CAPACIDADES EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA (2361585)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	280,021.59	80,600.00
<hr/>					
			Fs	8.00	6.00
AOI00159400185 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2361585)	109 : SUPERVISION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	185,014.64	106,240.00
<hr/>					
			Fs	10.00	0.00
AOI00159400186 - C2 EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO AGRONÓMICO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL CACAO (2398392)	077 : MODULO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	212,600.00	0.00
<hr/>					
			Fs	252.00	0.00
AOI00159400187 - C3 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES DE CACAO (2398392)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	15,690.00	0.00

			Fs	4.00	0.00
AOI00159400188 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2398392)	109 : SUPERVISION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	83,810.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				9,521,993.00	714,864.00
AEI.01.04 - MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS IMPLEMENTADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS					
			Fs	3.00	1.00
AOI00159400163 - ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO Y LINEA BASE DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS (ACTIVIDAD 3000825)	046 : ESTUDIO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	36,000.00	6,600.00
			Fs	5.00	5.00
AOI00159400165 - ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	023 : CONVENIO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	14,198.00	14,198.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400166 - FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS	591 : PLAN DE NEGOCIO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	25,000.00	0.00
			Fs	420.00	186.00
AOI00159400167 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANEJO PRODUCTIVO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS Y CRIANZAS (ACTIVIDAD 3000825)	407 : PRODUCTOR	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			
			Fn	124,802.00	55,619.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				200,000.00	76,417.00
OEI.02 - MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES AGRARIOS CON LOS PRODUCTORES AGRARIOS.					
AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO SOSTENIBLE EN SUELOS AGRARIOS DEGRADADOS Y DE LOS RECURSOS FORESTALES, IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS					
			Fs	18,240.00	9,120.00
AOI00159400001 - C1 REFORESTACION BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES (2282059)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES			
			Fn	1,899,170.61	1,360,761.40
			Fs	320.00	17.00
AOI00159400002 - C2 CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y RECURSOS NATURALES (2282059)	086 : PERSONA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES			
			Fn	22,000.00	2,000.00

			Fs	380.00	0.00
AOI00159400004 - C3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJOS FORESTALES (2282059)	407 : PRODUCTOR	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	42,940.00	0.00
			Fs	200.00	0.00
AOI00159400006 - C4 FORMALIZACIÓN DE LAS PARCELAS FORESTALES (2282059)	103 : REGISTRO	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	25,000.00	0.00
			Fs	12.00	6.00
AOI00159400007 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2282059)	109 : SUPERVISION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	510,889.39	163,800.00
			Fs	1.00	0.00
AOI00159400061 - ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSION DENOMINADO REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES (2311872)	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	1,361,557.00	0.00
			Fs	280.07	160.87
AOI00159400083 - C1 REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES (2313417)	059 : HECTAREA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	1,702,958.60	577,880.00
			Fs	349.00	0.00
AOI00159400089 - C2 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO FORESTAL (2313417)	086 : PERSONA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	150,986.00	0.00
			Fs	6.00	0.00
AOI00159400090 - C3 DIFUSIÓN DE LOGROS DEL PROYECTO (2313417)	117 : EVENTOS	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	34,450.00	0.00

			Fs	12.00	6.00
AOI00159400092 - C.4 MONITOREO Y EVALUACIÓN (2313417)	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	142,000.00	55,600.00
			Fs	12.00	5.00
AOI00159400093 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO (2313417)	109 : SUPERVISION	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	403,653.40	138,092.00
			Fs	480.00	0.00
AOI00159400156 - DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	088 : PERSONA CAPACITADA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	299,995.00	0.00
			Fs	1.00	1.00
AOI00159400189 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO SUPERVISIÓN Y MONITOREO (2250978)	060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	12,700.00	11,800.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00159400195 - C01 REFORESTACIÓN BAJO SISTEMAS FORESTALES (2307627)	515 : VIVEROS FORESTALES	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00159400196 - C02 CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y RECURSOS NATURALES (2307627)	088 : PERSONA CAPACITADA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	0.00	0.00
			Fs	0.00	0.00
AOI00159400197 - C03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO FORESTAL (2307627)	088 : PERSONA CAPACITADA	01.06 : DIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FORESTALES	Fn	0.00	0.00

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,608,300.00	2,309,933.40
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES							
AEI.03.01 - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN AREAS AGRÍCOLAS DE PRODUCTORES AGRARIOS							
					Fs	26.80	0.00
AOI00159400119 - COMPONENTE 01 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO(2340195)	067 : KILOMETRO	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			Fn	6,390,735.00	0.00
					Fs	12.00	0.00
AOI00159400120 - COMPONENTE 02 PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO (2340195)	266 : MESES	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			Fn	40,000.00	0.00
					Fs	8.00	0.00
AOI00159400122 - COMPONENTE 03 CAPACITACIÓN (2340195)	227 : CAPACITACION	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			Fn	40,000.00	0.00
					Fs	12.00	0.00
AOI00159400124 - GASTOS GENERALES(2340195)	266 : MESES	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			Fn	254,501.52	0.00
					Fs	12.00	0.00
AOI00159400125 - SUPERVISION (2340195)	266 : MESES	01.05 : DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO			Fn	59,762.48	0.00
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	6,784,999.00	0.00
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL							
AEI.07.01 - DISPOSICIONES NORMATIVAS APROBADAS BAJO UN ENFOQUE DE RESULTADOS AL SERVICIO DEL PRODUCTOR AGRARIO.							
					Fs	28.00	16.00
AOI00159400008 - FORMULACIÓN DE LÍNEAS DE BASE, FICHAS TÉCNICAS Y PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	01.03 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO			Fn	100,000.00	35,880.00
					Fs	36.00	0.00
AOI00159400034 - CONDUCIR LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS SECTORIALES	001 : ACCION	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA			Fn	311,162.00	0.00

			Fs	48.00	0.00
AOI00159400035 - EMISIÓN DE OPINIONES LEGALES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS RELACIONADOS A LA ASESORÍA LEGAL INSTITUCIONAL	001 : ACCION	01.04 : OFICINA DE ASESORIA LEGAL	Fn	129,566.00	0.00
			Fs	28.00	0.00
AOI00159400047 - COORDINAR LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS SECTORIALES EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCION	001 : ACCION	01.07 : DIRECCION ZONAL DE DATEM DEL MARAÑON	Fn	115,980.00	0.00
			Fs	28.00	0.00
AOI00159400048 - COORDINAR LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS SECTORIALES EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCION	001 : ACCION	01.08 : DIRECCION ZONAL DE CONDORCANQUI	Fn	115,980.00	0.00
			Fs	39.00	18.00
AOI00159400116 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	001 : ACCION	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	2,386,509.00	1,117,281.27
			Fs	40.00	20.00
AOI00159400117 - CONDUCCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE SOPORTE A LOS ÓRGANOS DE LÍNEA	248 : REPORTE	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fn	381,759.00	207,289.45
			Fs	0.00	0.00
AOI00159400144 - PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS Y DE LOS PLANES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL SECTOR	001 : ACCION	01.03 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	202,638.25	0.00
			Fs	28.00	4.00
AOI00159400190 - GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES E INVERSIONES DESARROLLADAS POR EL PEDAMAALC	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	440,708.00	4,844.00

	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	4,184,302.25 27,299,594.25	1,365,294.72 4,466,509.12
TOTAL GENERAL				

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001593 - PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO-PROVRAEM

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.								
AEI.01.01 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POST PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS								
				Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300016 - CONSOLIDACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIO		060 : INFORME	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fn	35,839.00	0.00	0.00	
AOI00159300017 - OPERACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DRP		001 : ACCION	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fs	12.00	6.00	50.00	1. La afectacion presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DRP 2. La afectacion presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DRP 3. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo la modalidad REMOTO. 4. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo la modalidad REMOTO. 5. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo la modalidad REMOTO. 6. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo la modalidad REMOTO.
				Fn	326,170.00	145,760.55	44.69	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: A pesar de las limitaciones, todo el

								trabajo se realizó bajo la modalidad de Trabajo Remoto, siguiendo la metodología interactiva teletrabajo en línea.
AOI00159300019 - OPERACION Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DZ. PICHARI	001 : ACCION	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>2. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>3. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>4. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>5. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>6. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pichari</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>	
			Fn	189,043.00	87,736.62	46.41	MOTIVO:	
AOI00159300021 - OPERACION Y GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DZ. TAYACAJA	001 : ACCION	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>2. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>3. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>4. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>5. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>6. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Tayacaja</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>	
			Fn	178,551.00	82,028.20	45.94	MOTIVO:	
AOI00159300023 - OPERACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DZ. PANGO	001 : ACCION	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	12.00	6.00	50.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>2. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>3. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>4. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>5. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>6. La afectación presupuestal incluye al pago del personal administrativo de la DZ. Pango</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>	
			Fn	179,429.00	78,859.65	43.95	MOTIVO:	

AOI00159300025 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI,SANTA ROSA Y CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	61.00	2.00	3.28	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	3,396.00	2,500.00	73.62	
AOI00159300026 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	57.00	8.00	14.04	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
			Fn	1,385.00	1,385.00	100.00	
AOI00159300027 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI,SANTA ROSA CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	254.00	77.00	30.31	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. AO ejecutada en el marco de emergencia sanitaria COVID 19, cuya afectación presupuestal sera devengado el próximo mes</li> <li>7.</li> <li>8.</li> </ol>
			Fn	3,933.16	2,750.00	69.92	

							9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	102.00	20.00	19.61	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.
AOI00159300028 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	1,573.00	721.31	45.86	5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	302.00	30.00	9.93	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300029 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	4,658.00	1,000.00	21.47	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	36.00	9.00	25.00	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física y financiera con ejecución normal. 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
AOI00159300030 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	555.00	300.00	54.05	6. Meta física y financiera no ejecutada,

					reprogramado para el siguiente mes.		
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00159300031 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI Y CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	176.00	30.00	17.05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica.</li> </ol>
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00159300032 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	60.00	15.00	25.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.</li> </ol>
					7.		
					8.		
					9.		
					10.		
					11.		
					12.		
					MOTIVO:		
AOI00159300033 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA Y PICHARI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	170.00	45.00	26.47	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en</li> </ol>

								cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7. 8. 9. 83.06 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	3,010.00	2,500.00		
				Fs	60.00	15.00	25.00	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300036 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA.)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fn	1,062.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	254.00	24.00	9.45	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores 4. Afeactacion presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores 5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300037 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI Y CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fn	54,203.00	5,253.78	9.69	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300038 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA	340 :	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	80.00	7.00	8.75	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas,

TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)	PRODUCTOR ASISTIDO		Fn	21,764.00	6,778.69	31.15	<p>debido a que no se iniciaron las actividades operativas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> <li>No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300039 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	302.00	98.00	32.45	<ol style="list-style-type: none"> <li>Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> <li>No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300040 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	36.00	9.00	25.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>Meta física y financiera ejecutada con limitaciones, por la implementación de la cuarentena, por el COVID 19</li> <li>No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> </ol>
			Fn	19,187.00	5,200.00	27.10	<ol style="list-style-type: none"> <li>Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>Meta física y financiera no ejecutada,</li> </ol>

								reprogramado para el siguiente mes.
								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	176.00	57.00	32.39	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes 6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica.
AOI00159300041 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD ENE L CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI, SANTA ROSA CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fn	36,129.00	5,254.49	14.54	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fs	60.00	15.00	25.00	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.
AOI00159300042 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD ENE L CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fn	16,239.00	750.00	4.62	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300043 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD ENE L CULTIVO DE CAFÉ KIMBIRI, VILLA KINTIARINA Y PICHARI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	170.00	45.00	26.47	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada,

									reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física y financiera con ejecución normal. 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
					Fn	46,011.00	9,005.00	19.57	
									1. 2. 3. 4. 5.
					Fs	77.00	0.00	0.00	6. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada a los A. T. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300054 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO			Fn	3,237.92	0.00	0.00	MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
									1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. 4.
					Fs	117.00	0.00	0.00	5. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada a los A. T. 6. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada a los A. T. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300055 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO			Fn	3,122.00	0.00	0.00	MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
									1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
AOI00159300056 - OBTENCION DE REGISTRO SANITARIO PARA PRODUCTOS PROCESADOS DE CACAO Y CAFÉ (ANCO, AYNA Y SANTA ROSA)	103 : REGISTRO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI			Fs	3.00	0.00	0.00	
					Fn	3,660.00	0.00	0.00	

					<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes, restricciones en cumplimiento de protocolos COVID 19</li> <li>4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes, restricciones en cumplimiento de protocolos COVID 1</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes, restricciones en cumplimiento de protocolos COVID 1</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes, restricciones en cumplimiento de protocolos COVID 1</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>			
					<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>			
AOI00159300057 - OBTENCIÓN DE REGISTRO SANITARIO PARA PRODUCTOS PROCESADOS DE CACAO Y 103 : REGISTRO 01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI CAFÉ (KIMBIRI Y PICHARI)			Fs	5.00	0.00	0.00		
			Fn	3,668.04	0.00	0.00		
AOI00159300059 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CACAO (RÍO TAMBO, MAZAMARI Y PANGO)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	118.00	16.00	13.56		
			Fn	47,754.00	8,663.69	18.14		
							<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos</li> <li>2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos</li> <li>3.</li> <li>4. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T.</li> <li>5.</li> <li>6. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO</p>	

				EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.			
AOI00159300060 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	99.00	71.00	71.72	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> </ol>
			Fn	2,381.00	1,200.00	50.40	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00159300061 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	7.00	7.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> </ol>
			Fn	1,020.00	1,020.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
AOI00159300062 - CAPACITACION A PRODUCTORES EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI Y CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	53.00	36.00	67.92	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores</li> </ol>
			Fn	1,023.00	905.66	88.53	

							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300063 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL CULTIVO DE CAFÉ (PANGOA, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA	Fs	127.00	20.00	15.75	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. 4. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T. 5. 6. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	44,254.00	10,829.61	24.47	MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300064 - CAPACITACION A PRODUCTORES EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	18.00	2.00	11.11	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	361.00	222.22	61.56	MOTIVO:
AOI00159300067 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE CACAÓ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI, SANTA ROSA Y CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	64.00	41.00	64.06	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el

								estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.
								5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
								6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.
				Fn	9,612.00	8,345.00	86.82	7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.
								2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
				Fs	54.00	21.00	38.89	3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica
								4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.
								5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								7.
				Fn	8,944.00	7,244.00	80.99	8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.
								2. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
				Fs	192.00	164.00	85.42	3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica
								4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.
								5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.
								7.
				Fn	11,926.00	8,006.00	67.13	8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:

AOI00159300068 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)

340 :  
PRODUCTOR  
ASISTIDO

01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI

AOI00159300069 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)

340 :  
PRODUCTOR  
ASISTIDO

01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI

AOI00159300071 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	21.00	21.00	100.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Meta físicas y financiera no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades.</li> <li>2. Metas física ejecutada y la meta financiera no fue ejecutada, cuya afectación presupuestal fue reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Metas física ejecutada y la meta financiera no fue ejecutada, cuya afectación presupuestal fue reprogramado para el siguiente mes</li> <li>4. Afeccion presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada por limitaciones en la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> <li>7.</li> <li>8.</li> </ol>
			Fn	750.00	600.00	80.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
			Fs	3.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> </ol>
AOI00159300072 - OBTENCIÓN DE REGISTRO SANITARIO PARA PRODUCTOS PROCESADOS DE CACAO Y CAFÉ (PANGO, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)	103 : REGISTRO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO					<ol style="list-style-type: none"> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:
			Fn	2,440.28	0.00	0.00	
			Fs	87.00	75.00	86.21	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> <li>4. Afeccion presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> </ol>
AOI00159300073 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI Y CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	12,168.00	6,021.67	49.49	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos en los meses anteriores.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> MOTIVO:

AOI00159300074 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	26.00	16.00	61.54	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> </ol>
			Fn	4,359.00	1,777.78	40.78	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300075 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA Y PICHARI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	41.00	32.00	78.05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>6. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica.</li> </ol>
			Fn	7,435.00	4,188.04	56.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300079 - INSTALACION DE MODULOS DE RIEGO TECNIFICADO EN U.P. DE CACAO Y CAFÉ (AYNA Y SANTA ROSA)	077 : MODULO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	2.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> </ol>
			Fn	4,814.50	780.00	16.20	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores</li> </ol>

				7.	8.	9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00159300083 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE PALTO (ANDAYMARCA, COLCABAMBA, HUACHOCOLPA Y SURCUBAMBA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	60.00	54.00	90.00				<ol style="list-style-type: none"> <li>No se reporta la ejecución física ni financiera por no contar con personal técnico para campo</li> <li>No se reporta la ejecución física ni financiera por no contar con personal técnico para campo</li> <li>La afectación presupuestal a sido devengado en el mes siguiente</li> <li>La ejecución financiera corresponde a los pagos del mes anterior, por lo que, la meta física registra 0 por encontrarnos en estado de emergencia sanitaria</li> <li>La afectación presupuestal a sido devengado en el mes siguiente</li> <li>La afectación presupuestal a sido devengado en el mes siguiente</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
			Fn	2,264.03	2,264.03	100.00				<ol style="list-style-type: none"> <li></li> </ol> <p>MOTIVO: La variación obedece a cuestiones de desfase en ejecución física determinado por el estado de emergencia sanitaria, los asesores técnicos no llegaron a concretar alcanzar la meta reprogramada por impedimento en pase</p>
AOI00159300086 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE PALTO (CHINCHIHUASI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	5.00	5.00	100.00				<ol style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> <li></li> <li>No se registra meta física debido que nos se contrató personal de campo por la emergencia sanitaria covid 19, sin embargo el gasto presupuesta se debe a la compra de materiales de capacitación a</li> <li>La afectación presupuestal no ha sido devengado en el presente mes</li> <li>la afectación presupuestal no ha sido devengado en el presente mes</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> </ol>
			Fn	210.27	210.27	100.00				<ol style="list-style-type: none"> <li></li> </ol> <p>MOTIVO: No se registra ejecución de meta física durante los primeros 4 meses debido a que no se contrato personal técnico para campo, el 5to y 6to se registra la ejecución de meta física, la cual sera devengada en los próximos meses.</p>
AOI00159300087 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCION DE PAQUETES TECNOLOGICOS EN EL CULTIVO DE PALTO (SANTO DOMINGO DE ACONBAMBA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	31.00	25.00	80.65				<ol style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> <li></li> <li>La afectación de presupuestal corresponde a nota de pedido siga generado que corresponde a varias zonas asignadas a cada asesor técnico</li> </ol>

			Fn	841.08	525.70	62.50	5. 6. Obedece a razones estrictamente de actualización constante de número de productores beneficiarios 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: la variación de meta obedece a razones estrictamente de actualización constante de número de productores beneficiarios.
AOI00159300091 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPP Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN CRIANZAS PECUARIAS (TINTAYPUNCO)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	8.00	2.00	25.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	1,590.84	400.00	25.14	MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300094 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN CULTIVOS DE PALTO (ANDAMARCA, COLCABAMBA, HUACHOCOLPA Y SURCUBAMBA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	60.00	54.00	90.00	1. 2. 3. Se ejecutó la meta física y financiera programada 4. No hubo ejecución física y financiera debido a la Declaratoria de emergencia sanitaria por brote de COVID 19 5. Se avanzó la meta física, la afectación presupuestal no existe, debido, a que la nota de pedido siga generado la que comprende a varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 6. e avanzó la meta física, la afectación presupuestal no existe, debido, a que la nota de pedido siga generado la que comprende a varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 7. 8. 9.
			Fn	4,404.66	1,301.20	29.54	10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300095 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN CULTIVOS DE PALTO (CHINCHIHUASI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. Hubo retraso de la meta física debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por brote COVID 19, el avance presupuestal corresponde a la nota de pedido siga generado, que comprende a varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 4.

									5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuesta para el próximo mes.
									6. Se ejecutó la meta física, sin embargo que pendiente la afectación presupuestal para próximo mes.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
									1.
									2.
									3. No hubo avance físico, la afectación presupuestal corresponde a nota de pedido siga generado que comprende a varias zonas distribuidas a cada asesor
									4.
									5.
									6. Se ejecutó la meta física, sin embargo que pendiente la afectación presupuestal para próximo mes.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
									1.
									2.
									3. Se cumplió la meta programada en el mes a pesar de la restricción existente por la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID 19
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
									1.
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.

								9. 10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2. 3. 4. 5.
AOI00159300107 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (ANDAYMARCA, COLCABAMBA, HUACHOCOLPA Y SURCUBAMBA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	41.00	16.00	39.02		5. Se ejecutó la meta física programada, la afectación presupuestal ha sido devengado en el mes siguiente 6. La meta física y financiera han sido ejecutadas oportunamente de acuerdo a la programación
			Fn	1,605.66	744.19	46.35		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
								1. 2. 3. 4.
AOI00159300111 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (CHINCHIHUASI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	31.00	31.00	100.00		5. Ejecución física con limitaciones por estado de emergencia sanitaria covid 19, cuya afectación presupuestal se realizará en el mes siguiente 6. Se realizó la oportuna ejecución física y presupuestal de acuerdo al cronograma
			Fn	448.17	186.05	41.51		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2. 3. 4. 5.
AOI00159300112 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (SANTO DOMINGO DE ACOMBAMBA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	30.00	30.00	100.00		6. Se realizó Ejecución normal de la meta física y financiera
			Fn	353.26	186.05	52.67		7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300113 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN	333 : PRODUCTOR	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	4.00	4.00	100.00		1.

PRODUCCIÓN PECUARIA (TINTAYPUNCO)	CAPACITADO		Fn	2,007.09	186.05	9.27	2. 3. 4. 5. Se ejecutó la meta física programada, sin embargo la ejecución del presupuesto devengado queda pendiente para el mes siguiente 6. Ejecución ejecutó la actividad física y financiera según la programación 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300115 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CACAO (PANGO, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA	Fs	22.00	0.00	0.00	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 4. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 5. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 6. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300117 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (ANDAYMARCA, COLCABAMBA, HUACHOCOLPA Y SURCUBAMBA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	75.00	50.00	66.67	1. 2. 3. 4. No hubo avance físico, la afectación presupuestal es producto del pago de los haberes de asesores técnicos de los meses anteriores correspondiente a nota de pedido siga generado que comprende a varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 5. La ejecución de meta física se desarrolló con limitaciones debido a la declaratoria de emergencia sanitaria por brote de COVID 19. 6. Se ejecutó la meta física y financiera en marco de la reactivación económica 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
			Fn	19,493.52	7,325.56	37.58	

AOI00159300119 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (CHINCHIHUASI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	2.00	2.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. La meta física y financiera se ejecutaron con normalidad pese a la declaratoria de estado de emergencia sanitaria 7. 8. 9. 10.
			Fn	596.31	596.31	100.00	11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300121 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (PANGOA, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA	Fs	26.00	0.00	0.00	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 4. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 5. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 6. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19 7. 8. 9. 10.
			Fn	892.00	0.00	0.00	11. 12. MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300122 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS CULTIVOS DE PALTO (SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	37.00	4.00	10.81	1. 2. 3. 4. 5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuesta para el próximo mes 6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente 7. 8. 9.
			Fn	4,372.94	2,790.70	63.82	10. 11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300126 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN SISTEMAS DE	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	3.00	3.00	100.00	1. 2.

GESTION DE CALIDAD EN PRODUCCIÓN PECUARIA (TINTAY PUNCO)								3. 4. 5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación del presupuesto para el próximo mes 6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn	24,846.25	985.09	3.96		MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento de padrón de beneficiarios para alcanzar productor capacitado y asistido
AOI00159300129 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQUETE TECNOLÓGICO EN EL CULTIVO DE CACAO (PANGO, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)				340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO			1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. La actividad no se ejecuto por la pandemia covid 19 4. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T. 5. La actividad no se ejecuto por la pandemia covid 19 6. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fs	32.00	8.00	25.00		
			Fn	9,486.00	6,000.00	63.25		MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300130 - EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN BPA Y ADOPCIÓN DE PAQ. TECNOLÓGICOS EN EL CULTIVO DE CAFÉ (PANGO, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)				340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO			1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. 4. 5. 6. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada a los A. T. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fs	22.00	0.00	0.00		
			Fn	8,018.00	0.00	0.00		MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300131 - INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE RIEGO TECNIFICADO EN U.P. DE CACAO Y CAFÉ (PANGO Y MAZAMARI)				077 : MODULO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO			1. 2. 3.
			Fs	1.00	0.00	0.00		

								4.
								5.
								6.
								7. El PP reprogramado se ejecutara en un solo gasto del paquete tecnológico
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
			Fn	14,160.83	0.00	0.00		MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO EN UN SOLO GASTO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS EN LA INTERVENCION FIJA DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO.
								1.
								2.
			Fs	4.00	0.00	0.00		3.
								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
			Fn	2,440.00	0.00	0.00		10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.
								2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
			Fs	31.00	7.00	22.58		3. Meta física y financiera con ejecución normal en marco a la reactivación económica
								4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								7.
								8.
			Fn	722.70	478.63	66.23		9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
			Fs	84.00	25.00	29.76		2.
			Fn	1,943.39	0.00	0.00		3.
								4. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
								5. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los

								trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
								6. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO: Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad. Y gracias al Convenio firmado con las Cooperativas CACVRA y QUINACHO, no se muestra el avance financiero.
								1.
								2.
								3.
								4.
			Fs	32.00	8.00	25.00		5. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
AOI00159300170 - EVALUACIÓN FÍSICO SENSORIAL DE LOS GRANOS DE CACAO Y CAFÉ PROV. HUANTA	078 : MUESTRA	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA						6. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
			Fn	821.55	0.00	0.00		MOTIVO: Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad. Y en mérito al Convenio firmado con las Cooperativas
								CACVRA y QUINACHO, no se muestra el avance financiero.
AOI00159300171 - EVALUACIÓN FÍSICO SENSORIAL DE LOS GRANOS DE CACAO Y CAFÉ PROV. LA CONVENCION	078 : MUESTRA	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA						1.
								2.
								3.
								4. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
			Fs	64.00	16.00	25.00		5. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
								6. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad.
			Fn	1,480.68	0.00	0.00		

								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo los protocolos de seguridad. Y gracias al Convenio firmado con las Cooperativas CACVRA y QUINACHO, no se muestra el avance financiero.
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300172 - EVALUACIÓN FÍSICO SENSORIAL DE LOS GRANOS DE CACAO Y CAFÉ PROV. SATIPO	078 : MUESTRA	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fs	56.00	0.00	0.00		
			Fn	1,295.58	0.00	0.00		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300225 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIODZ PICHARI	201 : INFORME TECNICO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	12.00	6.00	50.00		
			Fn	73,960.80	37,044.90	50.09		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300226 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIODZ PICHARI	201 : INFORME TECNICO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	12.00	6.00	50.00		
			Fn	73,960.80	36,444.90	49.28		
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300228 - EJECUCION DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO DZ PANGO	201 : INFORME TECNICO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	12.00	6.00	50.00		
								1. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 2. El PP reprogramado corresponde a la carga

									tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 3. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 4. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 5. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 6. El PP reprogramado corresponde a la carga tecnica asignada al Especialista Infraestructura Rural 7. 8. 9. 10. 11. 12.
			Fn		73,960.80	37,044.90	50.09		MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE A LA DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO DE LA AOI159300022 A LA ACTIVIDAD OPERATIVA AOI159300228 PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS CON EL ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA RURAL.
			Fs		11.00	5.00	45.45		1. No se cuenta con el Especialista Agrario 2. El PP reprogramado a la carga tecnica asignada al Especialista Agrario 3. El PP reprogramado a la carga tecnica asignada al Especialista Agrario 4. El PP reprogramado a la carga tecnica asignada al Especialista Agrario 5. El PP reprogramado a la carga tecnica asignada al Especialista Agrario 6. El PP reprogramado a la carga tecnica asignada al Especialista Agrario 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300229 - EJECUCION DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO DZ PANGO	201 : INFORME TECNICO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fn		73,960.80	30,070.75	40.66		MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE A LA DISTRIBUCION DEL PERSONAL CAS DE LA ACTIVIDAD AOI159300022 A LA AOI159300229 PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS CON UN SEGUIMIENTO ADECUADO.
			Fs		12.00	6.00	50.00		1. 2. 3. 4. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) 5. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) 6. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP)
AOI00159300231 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO A LAS DIRECCIONES ZONALES DRP	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fn		98,042.00	49,044.90	50.02		

							7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: A pesar de las limitaciones, todo el trabajo se realizó bajo la modalidad de Trabajo Remoto, siguiendo la metodología interactiva teletrabajo en línea.
							1. 2. 3. 4. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Agrarias (BPA) 5. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Agrarias (BPA) 6. Efectividad del Seguimiento y Monitoreo a Direcciones Zonales, en el cumplimiento de las capacitaciones y asistencias técnicas en Buenas Prácticas Agrarias (BPA) 7. 8. 9.
AOI00159300232 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO A LAS DIRECCIONES ZONALES DRP	201 : INFORME TECNICO	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fs	12.00	6.00	50.00	10. 11. 12. MOTIVO: A pesar de las limitaciones, todo el trabajo se realizó bajo la modalidad de Trabajo Remoto, siguiendo la metodología interactiva teletrabajo en línea.
			Fn	97,960.80	49,044.90	50.07	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: A pesar de las limitaciones, todo el trabajo se realizó bajo la modalidad de Trabajo Remoto, siguiendo la metodología interactiva teletrabajo en línea.
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300234 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO DZ TAYACAJA	201 : INFORME TECNICO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fn	73,960.80	37,044.90	50.09	11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
AOI00159300235 - EJECUCION DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AGRARIO DZ TAYACAJA	201 : INFORME TECNICO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fn	73,960.80	36,844.90	49.82	

								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
			Fs		50.00	50.00	100.00	4.
								5.
AOI00159300236 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. LA MAR	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI						6. AO ejecutada en el marco de emergencia sanitaria COVID 19, cuya afectación presupuestal sera devengado el próximo mes
								7.
								8.
			Fn		974.52	0.00	0.00	9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
			Fs		17.00	17.00	100.00	4.
								5.
AOI00159300237 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. HUANTA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI						6. AO ejecutada en el marco de emergencia sanitaria COVID 19, cuya afectación presupuestal sera devengado el próximo mes
								7.
								8.
			Fn		324.84	0.00	0.00	9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
			Fs		89.00	89.00	100.00	4.
								5.
AOI00159300238 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. LA CONENCIÓN	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI						6. AO ejecutada en el marco de emergencia sanitaria COVID 19, cuya afectación presupuestal sera devengado el próximo mes
								7.
								8.
			Fn		1,700.64	0.00	0.00	9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
			Fs		80.00	40.00	50.00	4.
								5.
AOI00159300239 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. SATIPO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA						6. El PP reprogramado corresponde a la distribución de una actividad a otra actividad
			Fn		1,920.00	1,920.00	100.00	7.

								8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE A LA DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO PARA LA COBERTURA UNA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
								1. 2. 3. 4. 5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuesta para el próximo mes 6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente 7. 8. 9.
AOI00159300240 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. TAYACAJA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	69.00	69.00	100.00		10. 11. 12. MOTIVO: Se cumpliendo con las metas programas para la instalación de biohuertos
			Fn	1,296.75	1,296.75	100.00		1. 2. 3. 4. 5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuesta para el próximo mes 6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se viene avanzando con la ejecución de la meta física y presupuestal de acuerdo al cronograma
AOI00159300241 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. HUANCAYO	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	13.00	13.00	100.00		1. 2. 3. 4. 5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuesta para el próximo mes 6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se viene avanzando con la ejecución de la meta física y presupuestal de acuerdo al cronograma
			Fn	214.25	214.25	100.00		1. 2. 3. 4. 5. La afectación presupuestal corresponde a Nota de Pedido Siga generado, la que corresponde varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 6. La afectación presupuestal corresponde a Nota de Pedido Siga generado, la que corresponde varias zonas distribuidas a cada asesor técnico 7. 8. 9. 10.
AOI00159300242 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS CON IMPLEMENTACION DE BIOHUERTOS FAMILIARES ENMARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 PROV. CONCEPCION	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	8.00	8.00	100.00		
			Fn	131.84	0.00	0.00		

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,142,274.00	850,472.15		
AEI.01.04 - MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS IMPLEMENTADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS							11.	
							12.	MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
AOI00159300081 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (ANCHIHUAY, ANCO, AYNÁ, SAMUGARI, SANTA ROSA Y CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	85.00	15.00	17.65	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
				Fn	774.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300082 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	72.00	14.00	19.44	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
				Fn	648.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300084 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	96.00	25.00	26.04	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes.

									<ul style="list-style-type: none"> <li>4. No se ejecuto meta fisica y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta fisica y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta fisica ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
				Fn	865.00	0.00	0.00		MOTIVO:
									<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
AOI00159300085 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	7.00	1.00	14.29		MOTIVO:
				Fn	84.00	0.00	0.00		MOTIVO:
									<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
AOI00159300088 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA Y CHUNGUI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	43.00	6.00	13.95		MOTIVO:
				Fn	494.00	0.00	0.00		MOTIVO:
AOI00159300090 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE	333 : PRODUCTOR	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	20.00	2.00	10.00		1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades

CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)			CAPACITADO						
			Fn	230.00	0.00	0.00	operativas.	2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
							4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.	5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
							7.	8.	9.
							10.	11.	12.
							MOTIVO:		
			Fs	92.00	20.00	21.74	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.	2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
							4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
							7.	8.	9.
							10.	11.	12.
							MOTIVO:		
AOI00159300092 - CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	1,058.00	0.00	0.00	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.	2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
							4. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
							7.	8.	9.
							10.	11.	12.
							MOTIVO:		
AOI00159300096 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI, SANTA ROSA Y CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	85.00	15.00	17.65	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.	2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes
							4. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores.	5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
			Fn	12,701.00	367.68	2.89	7.	8.	9.
							10.		

								11. 12. MOTIVO:
AOI00159300098 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (CANAYRE, LLOCHEGUA Y SIVIA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	72.00	14.00	19.44	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	10,758.00	0.00	0.00		
AOI00159300102 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (KIMBIRI, VILLA KINTIARINA, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	96.00	20.00	20.83	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	14,345.00	0.00	0.00		
AOI00159300103 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (VIZCATAN DEL ENE)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	7.00	1.00	14.29	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.	
			Fn	1,795.00	0.00	0.00		

								5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300109 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA Y CHUNGUI)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	43.00	6.00	13.95	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7.	
			Fn	6,266.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00159300110 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (LLOCHEGUA Y SIVIA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	20.00	2.00	10.00	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas. 2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes 4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes. 5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes. 7.	
			Fn	2,914.00	0.00	0.00	8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:	
AOI00159300114 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES ORGANIZADOS EN GESTION	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	92.00	20.00	21.74	1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.	

COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ ((KIMBIRI, VILLA KINTIARINA,PICHARI)				Fn	13,412.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramo para el siguiente mes</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300116 - ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE EVENTOS COMERCIALES (ANCHIHUAY, ANCO, AYNA, SAMUGARI, SANTA ROSA Y CHUNGUI)	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fs	6.00	1.00	16.67	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física ejecutada con limitaciones por la implementación del estado de emergencia, cuyo afectación presupuestal, se reprogramó para el siguiente mes</li> <li>4. Afectación presupuestal producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol> <p>MOTIVO:</p>
AOI00159300120 - ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE EVENTOS COMERCIALES (LLOCHEGUA Y SIVIA)	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI		Fn	4,960.00	134.52	2.71	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> </ol>
				Fs	2.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> </ol>
				Fn	1,670.00	0.00	0.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> </ol>

								12. MOTIVO:
								1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.
								2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
				Fs	5.00	1.00	20.00	3. Afectación presupuestal, producto del devengado de los trabajos de los meses anteriores
AOI00159300123 - ORGANIZACIÓN Y PROMOCION DE EVENTOS COMERCIALES (KIMBIRI, PICHARI Y VILLA VIRGEN)	117 : EVENTOS	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI						4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19.
								5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.
								7.
				Fn	4,000.00	0.00	0.00	8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	130.00	30.00	23.08	4.
AOI00159300147 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE PALTO PROV. TAYACAJA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA						5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación del presupuesto para el próximo mes
								6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente
								7.
								8.
				Fn	1,313.32	45.87	3.49	9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	33.00	0.00	0.00	4.
AOI00159300148 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE PALTO PROV. CHURCAMP	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA						5.
								6. La afectación presupuestal corresponde a Nota de Pedido Síga generado, la que corresponde varias zonas distribuidas a cada asesor técnico
								7.
								8.
								9.
				Fn	327.94	22.94	7.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
AOI00159300149 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE	333 : PRODUCTOR	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA		Fs	20.00	20.00	100.00	1.

PALTO PROV. HUANCAYO			CAPACITADO			2.
						3.
						4.
						5.
						6. Se ejecutó oportunamente la meta física y la afectación presupuestal correspondiente
						7.
						8.
						9.
			Fn	365.33	45.87	12.56
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	100.00	50.00	50.00
						4.
						5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuestal para el próximo mes
						6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente
						7.
						8.
						9.
			Fn	2,230.64	114.68	5.14
						10.
						11.
						12.
						MOTIVO:
						1.
						2.
						3.
			Fs	39.00	13.00	33.33
						4.
						5.
						6. Ejecucion normal
						7.
						8.
						9.
						10.
			Fn	16,262.95	1,795.81	11.04
						11.
						12.
						MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
						1.
						2.
						3.
			Fs	37.34	4.00	10.71
						4.
						5. Se avanza la meta física, quedando pendiente la afectación presupuestal para el próximo mes
						6. Se cumplió la meta física y la afectación presupuestal correspondiente
						7.
			Fn	4,065.75	45.87	1.13
						8.
						9.
						10.
						11.
						12.

						MOTIVO:	
AOI00159300153 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS CON FINES COMERCIALES EN EL CULTIVO DE PALTO PROV. HUANCAYO	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	83.34	50.00	60.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. Ejecucion normal 7. 8. 9. 10.
			Fn	4,517.50	573.39	12.69	11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
AOI00159300154 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS CON FINES COMERCIALES EN PRODUCCION PECUARIA PROV. TAYACAJA	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	64.33	31.00	48.19	1. 2. Se dió a las actividades evidenciando el avance de la meta física y financiera 3. 4. 5. 6. Se dio continuidad con la ejecución meta física y financiera posterior a la cuarentena establecida por la emergencia sanitaria de COVID 19 7. 8. 9. 10.
			Fn	27,104.57	1,395.57	5.15	11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
AOI00159300155 - ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS COMERCIALES	117 : EVENTOS	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA	Fs	60.00	20.00	33.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. Se ejecutó la meta física, sin embargo que pendiente la afectación presupuestal para próximo mes. 7. 8. 9. 10.
			Fn	4,295.00	0.00	0.00	11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de sinceramiento y PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN DE POST EMERGENCIA
AOI00159300161 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTION COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (PANGO, MAZAMARI, RIO TAMBO)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	46.00	0.00	0.00	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos
			Fn	1,115.41	0.00	0.00	2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. La actividad no se ejecuta por la pandemia del covid 19 4. La actividad no se ejecuta por la pandemia del

								covid 19 5. La actividad no se ejecuta por la pandemia del covid 19 6. La actividad no se ejecuta por la pandemia del covid 19 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
				Fs	50.00	0.00	0.00	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 4. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 5. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 6. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300162 - CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFE (PANGOA, MAZAMARI, RIO TAMBO)	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA		Fn	892.00	0.00	0.00	MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
				Fs	48.00	0.00	0.00	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos 3. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 4. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 5. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 6. La actividad no se ejecuto por la pandemia del covid 19 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOI00159300163 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CACAO (PANGOA, MAZAMARI, RIO TAMBO)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA		Fn	13,552.00	0.00	0.00	MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.
AOI00159300164 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA	340 :	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA		Fs	54.00	6.00	11.11	1. No se cuenta con los Asesores Tecnicos

TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN GESTIÓN COMERCIAL EN EL CULTIVO DE CAFE (PANGOA, MAZAMARI, RIO TAMBO)	PRODUCTOR ASISTIDO							<ul style="list-style-type: none"> <li>2. No se cuenta con los Asesores Tecnicos</li> <li>3. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19</li> <li>4. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19</li> <li>5. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19</li> <li>6. Actividad postergado por el Estado de emergencia sanitaria por COVID 19</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
			Fn	9,035.59	0.00	0.00		<p>MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS AGRARIOS, ASI COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.</p>
			Fs	4.00	0.00	0.00		<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Programado para el II Trimestre</li> <li>2. Programado para el II Trimestre</li> <li>3.</li> <li>4. El PP reprogramado corresponde a eventos postergados por la pandemia del COVID 19</li> <li>5.</li> <li>6. El PP reprogramado corresponde a eventos postergados por la pandemia del COVID 19</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ul>
AOI00159300165 - ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS COMERCIALES	117 : EVENTOS	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGOA	Fn	4,020.00	0.00	0.00		<p>MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LOS EVENTOS A REALIZAR PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACION, ASI COMO EL CRUCE DE ORGANIZACIONES CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.</p>
AOI00159300174 - FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	194 : ORGANIZACION	01.06 : DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	Fs	45.00	5.00	11.11		<ul style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, la meta se cumplió bajo modalidad remoto y gracias a los convenios no reporta gastos financieros.</li> <li>5. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, los trabajos se cumplieron bajo la modalidad REMOTO.</li> <li>6. Dada las circunstancias del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto de Emergencia N 0442020PCM, la meta se cumplió bajo modalidad remoto y gracias a los convenios no reporta gastos financieros.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> </ul>
			Fn	15,773.00	9,000.00	57.06		





				MOTIVO:			
AOI00159300124 - OBTENCIÓN DE REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES (SAMUGARI)	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	10.00	2.00	20.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	4,429.10	885.82	20.00	<ol style="list-style-type: none"> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
				MOTIVO:			
AOI00159300125 - OBTENCIÓN DE REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES (PICHAFRI)	059 : HECTAREA	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fs	9.00	3.00	33.33	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metas físicas y financieras no ejecutadas, debido a que no se iniciaron las actividades operativas.</li> <li>2. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes</li> <li>3. Meta física y financiera con ejecución normal.</li> <li>4. No se ejecuto meta física y financiero en cumplimiento al protocolo establecido por el estado, sobre el COVID 19, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>5. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>6. Meta física y financiera no ejecutada, reprogramado para el siguiente mes.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	10,623.95	2,000.00	18.83	<ol style="list-style-type: none"> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
				MOTIVO:			
AOI00159300133 - EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES PANGO, MAZAMARI Y RÍO TAMBO)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	22.00	12.00	54.55	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se cuenta con los Asesores Técnicos</li> <li>2. No se cuenta con los Asesores Técnicos</li> <li>3.</li> <li>4. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada a los A. T.</li> <li>5.</li> <li>6. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada a los A. T.</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
			Fn	7,781.00	6,000.00	77.11	<ol style="list-style-type: none"> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>
				MOTIVO: LA VARIACION DE LA META FISICA CONSISTENCIADO VS REPROGRAMADO SE DEBE AL SINCERAMIENTO DE LA POBLACION OBJETIVO PARA LA COBERTURA DE SERVICIOS FORESTALES, ASI			

					COMO EL CRUCE DE BENEFICIARIOS CON DEVIDA PARA EVITAR DUPLICIDAD DE INTERVENCION.		
			Fs	10.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00159300134 - PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES (PANGO A Y MAZAMARI)	059 : HECTAREA	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO A					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,977.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00159300135 - OBTENCIÓN DE REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES (PANGO A Y MAZAMARI)	059 : HECTAREA	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO A					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	10.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00159300142 - EJECUCION DE LA ASISTENCIA TECNICA EN MANEJO DE PLANTACIONES FORESTALES (ANDAYMARCA Y HUACHOCOLPA)	340 : PRODUCTOR ASISTIDO	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA					10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	24.00	4.00	16.67	1. 2. 3. 4. La afectación de presupuestal corresponde a nota de pedido siga generado que corresponde a varias zonas asignadas a cada asesor técnico 5. 6. Se ejecutó la meta física, sin embargo que pendiente la afectación presupuestal para próximo mes. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300143 - PRODUCCION E INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES (ANDAYMARCA Y HUACHOCOLPA)	059 : HECTAREA	01.09 : DIRECCION ZONAL TAYACAJA					1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fs	10.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	7,646.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

							11. 12. MOTIVO: La variación obedece a razones de PRIORIDAD DE ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN POST EMERGENCIA
			Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00159300227 - EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FORESTAL DZ PICHARI	201 : INFORME TECNICO	01.07 : DIRECCION ZONAL PICHARI	Fn	73,977.00	36,844.90	49.81	
AOI00159300230 - EJECUCION DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO FORESTAL DZ PANGO	201 : INFORME TECNICO	01.08 : DIRECCION ZONAL PANGO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada al Especialista Forestal 2. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada al Especialista Forestal 3. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada al Especialista Forestal 4. El PP reprogramado corresponde a la carga técnica asignada al Especialista Forestal 5

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001631 - MINAGRI- GESTION DE PROYECTOS SECTORIALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OEI.01 - MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS.							
AEI.01.03 - SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ESPECIALIZADOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.							
AOI00163100011 - ACCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA 2250051	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163100035 - EJECUCIÓN DE LA ENA 2250051	521 : REGION	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	27.00	0.00	0.00	1. Correspondiente a la construcción del marco muestral para la ejecución de la ENA 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163100036 - EJECUCIÓN DE REVALIDACIONES Y ACTUALIZACIONES ANUALES DEL MMM Y LOS SECTORES 2250051	190 : NUMERO	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	247,940.20	57,023.69	23.00	

						10.	
						11.	
						12.	
						MOTIVO:	
AOI00163100037 - IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE COSTOS 2250051	190 : NUMERO	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	1,827,874.50	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00163100038 - EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ARMONIZACIÓN DE LA EMDA 2250051	190 : NUMERO	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	75,000.00	1,624.00	2.17	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00163100039 - ACTUALIZACIÓN DE SECTORES ESTADÍSTICOS 2250051	060 : INFORME	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fn	295,125.00	182,277.45	61.76	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
AOI00163100040 - IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMANTES CALIFICADOS 2250051	088 : PERSONA CAPACITADA	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	75.00	0.00	0.00	1.
			Fn	70,000.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.

				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
AOI00163100041 - EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA METODOLOGÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2250051	047 : EVALUACION	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	1.
						2.	
AOI00163100042 - ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EN MUESTREO PROBABILÍSTICO, NO PROBABILÍSTICO Y BASE DE DATOS 2250051	581 : AGENTE	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	3.
						4.	
AOI00163100043 - IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS 2250051	581 : AGENTE	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	150.00	0.00	0.00	5.
						6.	
AOI00163100044 - ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EN PLATAFORMA INFORMÁTICA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN 2250051	108 : SISTEMA	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fs	1.00	0.00	0.00	7.
						8.	
			Fn	180,959.81	0.00	0.00	9.
						10.	
			Fn	277,621.50	0.00	0.00	11.
						12.	
			Fn	1,782,865.00	0.00	0.00	MOTIVO:
						1.	
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
						3.	
			Fn	500,000.00	0.00	0.00	4.
						5.	
							6.
						7.	
							8.
						9.	
							10.
						11.	
							12.
						MOTIVO:	

						MOTIVO:	
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00163100045 - IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACION 2250051	623 : EMPRENDIMIENTO	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fn	7,182,744.00	2,822,927.16	39.30	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	11.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00163100046 - EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS EMPRENDIMIENTOS 2250051	004 : ANALISIS	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fn	376,000.00	0.00	0.00	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00163100047 - ACCIÓN DE ESCALAMIENTOS YO FINANCIAMIENTOS DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS 2250051	004 : ANALISIS	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fn	50,000.00	0.00	0.00	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
			Fs	16.00	8.00	50.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
AOI00163100051 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2250051	060 : INFORME	01.06 : COORDINACIÓN PROYECTO PIADER	Fn	2,987,262.02	1,279,660.37	42.84	7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:

			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	18,236,596.00	4,651,136.75	
OEI.05 - PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES							
AEI.05.01 - SERVICIO DE INFORMACIÓN CATASTRAL RURAL VALIDADA PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES							
				Fs	16.00	8.00	50.00
							1. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
							2. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
							3. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
							4. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
							5. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
							6. Pago personal UCP y gastos operativos de la misma
AOI00163100009 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2268198	060 : INFORME	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3		Fn	4,517,926.00	1,371,953.42	30.37
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
				Fs	1.00	0.00	0.00
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
				Fn	230,000.00	0.00	0.00
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3.
				Fs	30.00	0.00	0.00
							4. Pago ISETEK
							5. Pago de internet
							6. Reversión pago de ISETEK (1,248.51)
				Fn	2,550,000.00	1,339,352.33	52.52
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.



AOI00163100026 - ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS RURALES 2268198	088 : PERSONA CAPACITADA	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	150.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Viaticos 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,179,454.00	1,920.00	0.09	
AOI00163100027 - ACCIÓN DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL MARCO LEGAL, INSTITUCIONAL Y DE POLÍTICAS DE CATASTRO Y TITULACIÓN DE TIERRAS RURALES 2268198	046 : ESTUDIO	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	1.00	0.00	0.00	1. Pago Consultor 2. 3. Pago Consultores 4. Pago Consultores 5. Pago Consultores 6. Pago Consultores 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	1,932,190.00	99,000.00	5.12	
AOI00163100028 - SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CARTOGRAFÍA CATASTRAL, LEVANTAMIENTO PREDIOS Y FORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PREDIOS INDIVIDUALES, Y DE TITULACIÓN Y REGISTRO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS 2268198	303 : SUPERVISION REALIZADA	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	16,418.00	0.00	0.00	1. Pago Consultores y gastos operativos 2. Pago Consultores y gastos operativos 3. Pago Consultores y gastos operativos 4. Pago Consultores 5. Pago Consultores 6. Pago Consultores 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	4,896,329.00	429,454.18	8.77	
AOI00163100030 - CALIFICACIÓN (SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL) DE LOS EXPEDIENTES DE TITULACIÓN POR LA SUNARP 2268198	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3.

								4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	110,000.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	4,004.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	7,270,068.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	1,850.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	8,106,940.00	822,793.40	10.15	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	10,554.00	0.00	0.00	4.
								5.
								6.
								7.
								8.
								9.
				Fn	4,936,669.00	0.00	0.00	10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1.
								2.
								3.
				Fs	10.00	0.00	0.00	4.
				Fn	2,039,393.00	1,042,964.84	51.14	5.
								Pago

								Expedientes de diagnósticos	
								6.	
								7.	
								8.	
								9.	
								10.	
								11.	
								12.	
								MOTIVO:	
AOI00163100048 - CALIFICACIÓN (SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL) DE LOS EXPEDIENTES DE TITULACIÓN POR LOS GORES	055 : EXPEDIENTE TRAMITADO	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	16,418.00	0.00	0.00	1. Pago Consultores y gastos operativos		
			Fn	2,934,637.00	1,341,342.29	45.71	2. Pago Consultores y gastos operativos		
							3. Pago Consultores y gastos operativos		
							4. Pago Consultores		
							5. Pago Consultores		
							6. Pago Consultores		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
AOI00163100050 - ACCIÓN DE ASESORAMIENTO Y APOYO	060 : INFORME	01.05 : COORDINACIÓN PROYECTO PTRT3	Fs	1.00	0.00	0.00	1.		
			Fn	799,500.00	559,650.00	70.00	2.		
							3.		
							4.		
							5. Pago producto 4 Estudio de Linea Base		
							6.		
							7.		
							8.		
							9.		
							10.		
							11.		
							12.		
							MOTIVO:		
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				48,243,264.00	7,776,884.98				
OEI.07 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	AEI.07.05 - MECANISMOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN EL MINAGRI.								
AOI00163100002 - IMPLEMENTACIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	060 : INFORME	01.02.01 : DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fs	12.00	6.00	50.00	1. Correspondiente al pago de personal y liquidaciones pendientes de ex personal.		
							2. La dirección estuvo		



				al pago de personal	
				7.	
				8.	
				9.	
				10.	
				11.	
				12.	
				MOTIVO:	
AOI00163100012 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	060 : INFORME	01.03.01 : DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Fs	50.00	1. Correspondiente al pago de personal y liquidaciones pendientes de ex personal.
					2. Correspondiente al pago de personal
					3. Correspondiente al pago de personal
					4. Correspondiente al pago de personal
					5. Correspondiente al pago de personal
					6. Correspondiente al pago de personal
			Fn	42.52	7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
AOI00163100013 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA	060 : INFORME	01.03.02 : OFICINA DE LOGÍSTICA	Fs	50.00	1. Correspondiente al pago de personal, liquidaciones pendientes de ex personal y pagos varios
					2. Correspondiente al pago de personal y servicios básicos
					3. Correspondiente al pago de personal y servicios básicos
					4. Correspondiente al pago de personal y servicios básicos
			Fn	33.16	5. Correspondiente al pago de personal y servicios básicos
					6. Correspondiente al pago de personal y servicios básicos
					7.
					8.

				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
								1. Correspondiente al pago de personal y liquidaciones pendientes de ex personal.
				Fs	12.00	6.00	50.00	2. Correspondiente al pago de personal
								3. Correspondiente al pago de personal
								4. Correspondiente al pago de personal
AOI00163100014 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN CONTABLE 060 : INFORME	01.03.03 : OFICINA DE CONTABILIDAD							5. Correspondiente al pago de personal
				Fn	207,581.40	92,347.17	44.49	6. Correspondiente al pago de personal
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
								1. Correspondiente al pago de personal y liquidaciones pendientes de ex personal.
				Fs	12.00	6.00	50.00	2. Correspondiente al pago de personal
								3. Correspondiente al pago de personal
								4. Correspondiente al pago de personal
AOI00163100015 - IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE TESORERÍA 060 : INFORME	01.03.04 : OFICINA DE TESORERÍA							5. Correspondiente al pago de personal
				Fn	286,903.20	89,882.74	31.33	6. Correspondiente al pago de personal
								7.
								8.
								9.
								10.
								11.
								12.
								MOTIVO:
AOI00163100016 - ACCIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO 060 : INFORME JURÍDICO	01.04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA			Fs	12.00	6.00	50.00	1. Correspondiente al pago de personal y

					liquidaciones pendientes de ex personal.
		Fn	139,960.80	75,791.28	54.15
					7.
					8.
					9.
					10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	2,527,604.04 69,007,464.04	972,082.15 13,400,103.88	
TOTAL GENERAL					

Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2024  
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector 13 - AGRICULTURA  
 Pliego 013 - M. DE AGRICULTURA Y RIEGO  
 Unidad Ejecutora 001634 - MINAGRI - FONDO MI RIEGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.03 - MEJORAR EL USO DEL RECURSO HIDRICO PARA FINES AGRARIOS POR LOS PRODUCTORES								
AEI.03.04 - INFRAESTRUCTURA DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA IMPLEMENTADA PARA LA SEGURIDAD HIDRICA AGRARIA DE LOS PRODUCTORES.								
AOI00163400001 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA.	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA		Fs	36.00	18.00	50.00	1. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO 2. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO 3. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 4. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 5. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 6. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
				Fn	426,000.00	207,290.00	48.66	
AOI00163400002 - DIFUSIÓN IMAGEN INSTITUCIONAL	060 : INFORME	01.01 : DIRECCION EJECUTIVA		Fs	12.00	6.00	50.00	1. SERVICIO DE TERCEROS Y OTROS Bs Y Ss. 2. SERVICIO DE TERCERO Y OTROS Bs y Ss. 3. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs. y Ss. 4. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs. y Ss. 5. SERVICIO DE TERCEROS Y OTROS Bs. ySs. 6. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTRS Bs Y Ss. 7. 8. 9.
				Fn	159,139.00	62,702.00	39.40	

				10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00163400003 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL, DEL PROCESO PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN DE INVERSIONES ACORDE A LA NORMATIVIDAD.	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO 2. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO 3. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 4. CONTRATO CAS 5. CONTRATO CAS 6. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS
			Fn	353,762.00	208,500.00	58.94	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400004 - EJECUCIÓN DEL CONTROL FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE LA UEFSA EN EL MARCO DEL SNPP.	248 : REPORTE	01.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS 2. CONTRATO CAS 3. CONTRATO CAS 4. CONTRATO CAS 5. CONTRATO CAS 6. CONTRATO CAS
			Fn	154,810.00	66,000.00	42.63	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400005 - EJECUCIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL Y SU SEGUIMIENTO.	248 : REPORTE	01.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	100,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400007 - DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, RECURSOS HUMANOS E INFORMÁTICA PARA LA PROVISIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE BIENES Y SERVICIOS A LA UEFSA	060 : INFORME	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCEROS 2. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO



				10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00163400010 - GESTION DE LAS CONTRATACIONES, ELABORACIÓN DE PLANILLAS, BOLETAS DE PAGO Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL CAS	060 : INFORME	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS 2. CONTRATO CAS 3. CONTRATO CAS 4. CONTRATO CAS Y OTROS Bs y Ss. 5. CONTRATO CAS Y OTROS Bs y Ss. 6. CONTRATO CAS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	165,932.00	77,147.00	46.49	
AOI00163400011 - GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA UEFS, INCLUYENDO LA ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO.	060 : INFORME	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. SERVICIO DE TERCEROS 2. SERVICIO DE TERCEROS 3. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 4. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 5. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 6. CONTRATO CAS 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	170,068.00	84,633.00	49.76	
AOI00163400012 - FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UEFS	060 : INFORME	01.02 : OFICINA DE ADMINISTRACION	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCEROS 2. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCERO 3. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 4. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 5. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 6. CONTRATO CAS 7. 8. 9.
			Fn	181,108.00	105,750.00	58.39	

				10.	11.	12.	MOTIVO:
AOI00163400013 - CONDUCCIÓN, PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCERO 2. CONTRATO CAS Y SERVICIO DE TERCEROS 3. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 4. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 5. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS 6. CONTRATO CAS Y SERVICIOS DE TERCEROS
			Fn	884,314.00	611,986.00	69.20	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400014 - EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y NORMATIVA VIGENTE	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	12.00	6.00	50.00	1. CONTRATO CAS 2. CONTRATO CAS 3. CONTRATO CAS 4. CONTRATO CAS 5. CONTRATO CAS 6. CONTRATO CAS
			Fn	250,000.00	66,000.00	26.40	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400015 - SEGUIMIENTO, MONITOREO Y GESTIÓN DE INVERSIONES.	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	6.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	160,000.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400016 - LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE INVERSIONES	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	5.00	0.00	0.00	1. 2.

						3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.
						MOTIVO:									
			Fn	47,255.00	0.00	0.00									
			Fs	9.00	3.00	33.33	1. SERVICIO DE TERCEROS	2. SERVICIO DE TERCEROS	3. SERVICIOS DE TERCEROS	4.	5.	6.	7.	8.	9.
AOI00163400017 - EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	96,000.00	24,000.00	25.00	10.	11.	12.	MOTIVO:					
			Fs	11.00	5.00	45.45	1. SERVICIO DE TERCEROS	2. SERVICIO DE TERCEROS	3. SERVICIOS DE TERCEROS	4.	5. SERVICIO DE TERCERO	6. SERVICIO DE TERCERO	7.	8.	9.
AOI00163400018 - EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO SIERRA AZUL	060 : INFORME	01.03 : OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO	Fn	120,680.00	45,000.00	37.29	10.	11.	12.	MOTIVO:					
			Fs	11.00	5.00	45.45	1.	2. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs. y Ss.	3. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs. y Ss.	4. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs y Ss.	5. SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS Bs y Ss	6. SERVICIOS DE			
AOI00163400022 - FORMULACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION.	046 : ESTUDIO	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	3,867,850.00	873,999.00	22.60									

							TERCEROS Y OTRS Bs Y Ss.	
							7.	8.
							9.	10.
							11.	12.
							MOTIVO:	
AOI00163400024 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) PROYECTO DE IRRIGACION CURAHUASI SISTEMA ASMAYACU LUCMOS DE LAS COMUNIDADES ASMAYACU Y LUCMOS DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.
			Fn	80,175.00	0.00	0.00	3.	4.
AOI00163400025 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO CANAL PILANCOQUICHIRAGRA Y PACHACHACA, DISTRITO DE PAUCAS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	5.	6.
			Fn	64,126.00	0.00	0.00	7.	8.
AOI00163400026 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) EN LA UNIDAD PRODUCTORA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO DE RIEGO EN EL SECTOR DESRUMBO PILANCO DE LA LOCALIDAD DE VILCABAMBA, DISTRITO DE PAUCAS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	9.	10.
			Fn	8,322.00	0.00	0.00	11.	12.
AOI00163400027 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE RIEGO COCHARCAS SAÑOCC, II ETAPA CAYARA Y SAYAREC DISTRITO DE COCHARCAS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:	
							1.	2.
							3.	4.
							5.	6.

			Fn	4,661.00	0.00	0.00	7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400028 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO CABRACANCHA, SEPU SEPU SIMPE Y EL RESERVORIO AHUAYRO, DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	8,183.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400029 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 04 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LAVANDERA, VILLA EL SALVADOR, SAN ANTONIO, HUAMANHUASI, Y SAN MARTIN, DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	19,600.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400030 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO RUMICHACA CCASANCCA CAPILLAYOC EN LA LOCALIDAD CURASCO, DISTRITO DE CURASCO, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	13,024.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400031 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO TOHUAYA SISTEMA DE RIEGO PISTE SISTEMA DE RIEGO WINCOCOCHA EN LA LOCALIDAD ANTILLA, DISTRITO DE SABAINO, PROVINCIA ANTABAMBA, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	4,000.00	0.00	0.00	7. 8.



				11.	12.	MOTIVO:
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		GASTOS EN LIQUIDACIÓN Y MITIGACION
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		

				12.
				MOTIVO:
AOI00163400040 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE PILLPICANCHA JATUMPAMPA Y SATICA, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00
			1.00	0.00
			Fn	0.00
			35,922.00	0.00
				12. MOTIVO:
AOI00163400041 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA CANAL DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE TARHUIYOCC, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00
			1.00	0.00
			Fn	33.25
			13,532.00	4,500.00
				12. MOTIVO:
AOI00163400042 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO UCHUY AYNIZO, ARMAPAMPA AYAPUTI Y COLLAPACUCHO, DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00
			1.00	0.00
			Fn	23.46
			10,656.00	2,500.00
				12. MOTIVO:
AOI00163400043 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DEL CANAL DE SAN JOSE Y SAN JOSE DE SUCRE, DISTRITO COLCA DISTRITO DE HUALLA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	0.00
			1.00	0.00
			Fn	0.00
			53,979.00	0.00
				12. MOTIVO:

						11.							
						12.							
						MOTIVO:							
AOI00163400044 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 06 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO RESERVORIO SARHUA, UTUTUCCACCA PATA, AUQUILLA, YAWAR QOCHA Y CCELLCCAMA, SECTORES COCAS Y AUQUILLA, DISTRITO DE VILCANCHOS, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00							
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.
			Fn	6,109.00	2,500.00	40.92							
AOI00163400045 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO WAQUTOPINCHAQATA, YACU PALLCCA PUQUIO Y HUAYAN, SECTOR HUARCAYA, DISTRITO DE SARHUA, PROVINCIA VICTOR FAJARDO, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00							
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.
			Fn	8,023.00	0.00	0.00							
AOI00163400046 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO MANZANAYOCC, SECCNA Y CARAPO, DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00							
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.
			Fn	7,091.00	0.00	0.00							
AOI00163400047 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE PARCCAHUANCA, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA EN LA LOCALIDAD ACOCRO, DISTRITO DE ACOCRO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00							
			1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.
			Fn	21,646.00	2,200.00	10.16							

				11.	12.	MOTIVO:
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		
				1.		
				2.		
				3.		
				4.		
				5.		
				6.		
				7.		
				8.		
				9.		
				10.		
				11.		
				12.		
				MOTIVO:		

					MOTIVO:		
AOI00163400052 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 05 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE UMUTO DISTRITO DE CCATCA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	5,252.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400053 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) CUATRO SISTEMAS DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE VILLA TAHUAPALCCA, APACHACCO, TARUCUYO Y ANEXO CHECCANI PUCARA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	63,831.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400054 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) DE 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA AMANCAY Y PARCO DISTRITO DE ACCHA, PROVINCIA PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	5,286.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400055 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) DE 04 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YANAMPAMPA, SANGARARA Y MARCACONGA, DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	9,334.00	0.00	0.00	9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AOI00163400056 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CJATACAMARA DISTRITO DE CCATCA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	8,949.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400057 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SHUCASH DE LAS LOCALIDADES DE MOLINOS, SEGOVIA, MATAHUASI Y VILCA, DISTRITO DE VILCA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	10,541.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400058 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 01 UNIDAD PRODUCTORA DE LA INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EQUILPOCCOCHA MANTA Y DEL SISTEMA DE RIEGO RETAMACCOLLPA DISTRITO DE MANTA, PROVINCIA HUANCVELICA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	15,842.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400059 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 01 UNIDAD PRODUCTORA DE MEJORAMIENTO DE CANALES RIEGO DE ACEQUIA GRANDE Y PILPA, EN EL SECTOR URBANO DE LA CIUDAD DE CHINCHA ALTA DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	22,311.00	0.00	0.00	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400060 - CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO Y	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2.



								5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400065 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) PROYECTO DE IRRIGACION BACAS TRANCAPATA DE LAS COMUNIDADES BACAS Y TRANCAPATA DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	158,277.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400066 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) REPRESA GALLITO CIEGO, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400066 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) REPRESA GALLITO CIEGO, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	197,593.00	21,620.00	10.94		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400067 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) CANAL EL PADRE EN EL SECTOR CAPOTE, DISTRITO DE PCSI, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400067 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) CANAL EL PADRE EN EL SECTOR CAPOTE, DISTRITO DE PCSI, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	117,644.00	2,000.00	1.70		1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400068 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE INTEGRACION RUPACC, VILLA EL SOL Y CCOCHAPATA, DISTRITO DE ANDABAMBA, PROVINCIA ACOBAMBA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6.
AOI00163400068 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE INTEGRACION RUPACC, VILLA EL SOL Y CCOCHAPATA, DISTRITO DE ANDABAMBA, PROVINCIA ACOBAMBA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA	060 : INFORME	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	4,591.00	0.00	0.00		1. 2. 3. 4. 5. 6.











								10. 11. 12. MOTIVO:
								1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400088 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES DE YANACA Y TUMIRE, DISTRITO DE YANACA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	389,017.00	927.00	0.24		1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400089 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS CONSTRUCCIÓN DE LA IRRIGACIÓN PARWAYS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y RESERVORIO, DISTRITO DE TURPAY, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	377,955.00	927.00	0.25		1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400090 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA DEL SISTEMA DE RIEGO CHACAPAMPA TAHUARAY ORRERCCO, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	278,449.00	927.00	0.33		1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400091 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) DISTRITO DE ANTABAMBA Y COTARUSE PARA LA UNIDAD PRODUCTORA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LAS COMUNIDADES DE SAPALaura, HUARUNA, PICUYLLA, OCCOHUINAYCO, CUPIRA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00		1. 2. 3. Inicio implementación

				para ejecución de obra.		
Y SAPLAURA II, DISTRITO DE CHACOCHE, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURIMAC				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:		
			Fn	930,059.00	927.00	0.10
AOI00163400092 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA DEL SISTEMA DE RIEGO HANANSAYA ORCCOMA DISTRITO DE CHACHAS, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:		
081 : OBRA		01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00
AOI00163400093 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA DEL SISTEMA DE RIEGO PULLPURI DISTRITO DE CAYARANI, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO AREQUIPA				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:		
081 : OBRA		01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00
AOI00163400094 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA DE CAYLLOMA PARA LA UNIDAD PRODUCTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO HUATACASAKEHUAR, DISTRITO DE HUANOQUITE, PROVINCIA PARURO, DEPARTAMENTO CUSCO				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:		
081 : OBRA		01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00
				4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.		
			Fn	279,913.00	927.00	0.33

								12. MOTIVO:
								1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400095 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO EN EL ANEXO DE SOTOCAYA, SECTOR PAMPA CALLANJA DEL CENTRO POBLADO DE JACHAÑA, DISTRITO DE CAYLLOMA, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	793,029.00	927.00	0.12		
								1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400096 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS SISTEMAS DE RIEGO CANAL AYRAMPO EN LA LOCALIDAD DE CABANA CONDE MEJORAMIENTO DEL RESERVORIO DE TALLALLICOCCHAPATA Y EL CANAL DE HUILCAÑA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	516,670.00	927.00	0.18		
								1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00163400097 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) DISTRITO DE CHACHAS PARA 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PAMPA HUATIA PILLA, NIÑO A Y NIÑO B, DISTRITO DE APLAO, PROVINCIA CASTILLA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	522,922.00	927.00	0.18		
								1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4.
AOI00163400098 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 06 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO CANAL ILLAURA, MENDEZ DE ILLAURAMARGEN IZQUIERDA, INCARRACCAY PUCARUMI, COLLPA, SOCCOMAYO INCARRACCAY Y CANAL CHIVATOPAMPA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS						1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fs	1.00	0.00	0.00		4.



AOI00163400102 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS SISTEMAS DE RIEGO Y RED DE DISTRIBUCIÓN MANCURA Y SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO PALLIPATA CCAYAHUA, DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00 1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fn	426,466.00	927.00	0.22 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400103 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS SISTEMAS DE RIEGO PARA EL SECTOR TAUCCA Y SISTEMA DE RIEGO HATUN ÑAHUI, DISTRITO DE CHINCHERO, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00 1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fn	261,735.00	1,933.00	0.74 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400104 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) IRRIGACIÓN CAÑON DE APURIMAC DEL DISTRITO DE SUYCKUTAMBO, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00 1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fn	941,640.00	927.00	0.10 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400105 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN TOCCORANI Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO PARA RIEGO LLOLLOSCAYA SAYHUA, DISTRITO DE POMACANCHI, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00 1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fn	402,241.00	927.00	0.23 4. 5. 6.

								7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400106 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO QUISQUIÑA, KIRQUIÑA HUACAPACANA, CANCHA CANCHA Y PAMPA MARCACONGA, DISTRITO DE SANGARARA, PROVINCIA ACOMAYO, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	769,871.00	927.00	0.12	0.12	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400107 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA IRRIGACIÓN APANTA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	874,821.00	927.00	0.11	0.11	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400108 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA IRRIGACIÓN BELÉN DE APURIMAC, DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	327,803.00	927.00	0.28	0.28	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00163400109 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 03 UNIDADES	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	0.00	1.

PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO ANTA HUALLCA PUQUIO, HUANCAHUANCA Y RESERVORIO PUTACCA, DISTRITO DE HUANCAHUANCA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA									2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	355,667.00	927.00	0.26			
AOI00163400110 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE CONGALLA, DISTRITO DE CONGALLA, PROVINCIA ANGARAES, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00			1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	605,123.00	927.00	0.15			
AOI00163400111 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SOCCOCOCHA LOS ANDES SAN ANTONIO YURECCAN, DISTRITO DE LOCROJA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00			1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	420,583.00	927.00	0.22			
AOI00163400112 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 05 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO, SAN JUAN DE TAMBO, FÁTIMA, RUYSUCOCHA, CASABLANCA PASACANCHA Y PUYE, DISTRITO DE TAMBO, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAVELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00			1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra. 4. 5. 6. 7. 8.
			Fn	602,278.00	927.00	0.15			

				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	Inicio implementación para ejecución de obra.	
AOI00163400113 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 04 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO CALVARIO, CHOCORVO ARMA, CHICHUCANCHA Y CHUÑUNA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		
				4.	5.	6.	7.	8.
				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	Inicio implementación para ejecución de obra.	
AOI00163400114 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA DEL SISTEMA DE RIEGO PAMPAHUASI, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE CAPILLAS, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		
				4.	5.	6.	7.	8.
				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	Inicio implementación para ejecución de obra.	
AOI00163400115 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA ÑUÑUNGA Y SISTEMA DE RIEGO MARAVILLAPAMPA COLCABAMBA SANTO DOMINGO, DISTRITO DE CHUPAMARCA, PROVINCIA CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		
				4.	5.	6.	7.	8.
				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	Inicio implementación para ejecución de obra.	
AOI00163400116 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN EN EL(LA) 081 : OBRA RECARGA HIDRICA EN EL DISTRITO DE TAMBO HUAYTARA HUANCAMELICA PARA LA UNIDAD PRODUCTORA SISTEMA DE		01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00		
				4.	5.	6.	7.	8.
				9.	10.	11.	12.	MOTIVO:
				1.	2.	3.	Inicio	

RIEGO MACACONAQUILLOAY, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA									implementación para ejecución de obra.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3. Inicio implementación para ejecución de obra.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3. Inicio implementación para ejecución de obra.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3. Inicio implementación para ejecución de obra.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:
									1.
									2.
									3. Inicio implementación para ejecución de obra.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.



				para ejecución de obra.			
				4.			
				5.			
				6.			
				7.			
				8.			
				9.			
				10.			
				11.			
				12.			
				MOTIVO:			
			Fn	234,285.00	927.00	0.40	
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. Inicio implementación para ejecución de obra.
AOI00163400124 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO CANAL SAN MIGUEL Y CANAL LIMONCILLO, DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.
			Fs	1.00	0.00	0.00	10.
			Fs	1.00	0.00	0.00	11.
			Fs	1.00	0.00	0.00	12.
			Fs	1.00	0.00	0.00	MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1.
			Fs	1.00	0.00	0.00	2.
			Fs	1.00	0.00	0.00	3.
			Fs	1.00	0.00	0.00	4.
			Fs	1.00	0.00	0.00	5.
			Fs	1.00	0.00	0.00	6.
			Fs	1.00	0.00	0.00	7.
			Fs	1.00	0.00	0.00	8.
			Fs	1.00	0.00	0.00	9.

							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3. Inicio implementación para ejecución de obra.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3. Inicio implementación para ejecución de obra.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3. Inicio implementación para ejecución de obra.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO:
							1.
							2.
							3. Inicio implementación para ejecución de obra.
							4.



AOI00163400134 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) UNIDAD PRODUCTORA SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR PULLAC BAJO CENTRO POBLADO DE SAN AGUSTIN DE HUAYCHAO DISTRITO DE HUAYLLAY, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
			Fn	254,035.00	927.00	0.36	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
AOI00163400135 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 02 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO SAN ANTONIO DE CHINCHUBAMBA TOMAY KICHWA AMBO Y SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE 08 DE OCTUBRE, DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI, PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMENTO PASCO	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	156,752.00	927.00	0.59	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. Inicio implementación para ejecución de obra.
AOI00163400136 - CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA EN EL(LA) 06 UNIDADES PRODUCTORAS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PUCARA NUEVO, TAKANA TALA, SACHAJAÑA, SIJATA, YARUYO Y TUQUIMBAYA, DISTRITO DE TARATA, PROVINCIA TARATA, DEPARTAMENTO TACNA	081 : OBRA	01.05 : OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS	Fn	1,455,550.00	927.00	0.06	4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>TOTAL POR AEI</b>	<b>FINANCIERO S/</b>	<b>47,005,370.00</b>	<b>3,556,503.00</b>		
			<b>FINANCIERO S/</b>	<b>47,005,370.00</b>	<b>3,556,503.00</b>		